FUENTES PARA LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA Volumen V

ESCRITOS DEL PADRE FERNANDO VIVES SOLAR

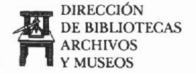
Recopilación de Rafael Sagredo Baeza





CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA

ESCRITOS DEL PADRE Fernando Vives Solar



© Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1993 Inscripción Nº 88.186 ISBN 956-244-021-4

Derechos exclusivos reservados para todos los países (Recopilación: Rafael Sagredo Baeza) Edición al cuidado de: Marcelo Rojas Vásquez

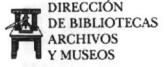
Se terminó de imprimir esta 1ª edición en los talleres gráficos de la Editorial Trineo S.A. Los Olmos 3685, Macul, Santiago de Chile en el mes de diciembre de 1993

Impreso en Chile / Printed in Chile

FUENTES PARA LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA Volumen V

ESCRITOS DEL PADRE FERNANDO VIVES SOLAR

Recopilación de Rafael Sagredo Baeza





CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA



PRESENTACIÓN

Este volumen, el v de la colección Fuentes para la Historia de la República, recoge los escritos del padre Fernando Vives Solar s.J., publicados en diferentes medios de comunicación nacional entre 1919 y 1935.

El padre Vives fue un destacado promotor del movimiento social cristiano, surgido en Chile a comienzos del siglo XX. Convirtiéndose, a través de sus escritos y de su acción, en uno de los principales divulgadores de la doctrina social de la Iglesia, alcanzando, su influencia, a diferentes sectores de la sociedad, especialmente a estudiantes y trabajadores.

Calificado por sus contemporáneos como un sociólogo, un estudioso de las ciencias sociales, aplicó sus conocimientos y la experiencia que le dieron su larga permanencia en Europa y sus frecuentes viajes, al apostolado social cristiano, intentando transformar la actitud de los cristianos frente a los postergados y desposeídos.

Conocido por su espíritu abierto, de gran piedad y celo, de vastos conocimientos para guiar al clero y al laicado en medio de los problemas económicos y sociales de su época, el padre Vives fue un hombre de acción que a través de variadas y numerosas obras sociales como el Secretariado Social, la Liga de Acción Sacerdotal, La Liga Social y el Secretariado Económico Social, encauzó las ansiedades del proletariado católico y la inquietud de una parte de la juventud que, entonces, adoptó como norma de su acción social las enseñanzas pontificias.

Pese a la importancia de su obra, la figura del padre Vives resulta distante y desconocida. En el contexto de la historia nacional en general y de la Iglesia chilena, en particular, su trayectoria y pensamiento no han sido abordados con suficiente profundidad y amplitud.

Para la mayor parte de los estudiosos, el principal mérito de este sacerdote jesuita fue el haber difundido en el país las encíclicas sociales Rerum Novarum y Quadragessimo Anno, infundiendo "en las nuevas generaciones, nacidas en los primeros años de este siglo, el amor a los obreros y a trabajar en defensa de las reivindicaciones sociales del pueblo¹. Sin embargo, esta tarea no ha merecido más que algunos párrafos aislados en obras sobre otros temas y personajes.

Fidel Araneda Bravo, Historia de la Iglesia en Chile (Santiago, Ediciones Paulinas, 1986), pág. 665. Otro autor que sostiene la misma visión es Gonzalo Vial, Historia de Chile 1891-1973 (Santiago, Editorial Santillana, 1981), vol. 1, tomo 1, pág. 73.

También es conocido por haber sido director espiritual de Alberto Hurtado, el padre Hurtado, y por la influencia que tuvo entre la generación de jóvenes que formaron la Falange Nacional en 1938². Ambos hechos, sin embargo, no han contribuido a un mejor conocimiento de la trayectoria del padre Vives, al relegar su personalidad a un segundo plano en función de los fenómenos principales con que se la vincula.

Ha contribuido también a su olvido, la escasez de informaciones existentes sobre su vida. Los autores son lacónicos en noticias sobre su trayectoria, limitándolas a los datos y hechos esenciales.

Como una forma de contribuir a un mayor conocimiento del padre Vives es que editamos sus escritos³. La mayoría de ellos fueron recopilados en periódicos y revistas nacionales del período 1919-1935. Si bien es cierto, durante esos dieciséis años el padre Vives sólo permaneció cerca de seis años en el país, sus contribuciones a los medios nacionales fueron periódicas, regularizándose entre 1932 y 1935.

El diario La Unión de Valparaíso fue el periódico en el que el padre Vives escribió con mayor frecuencia, transformándose en uno de sus articulistas permanentes durante los últimos cuatro años de su vida. Bajo el seudónimo de Jaime Edén, entregó estudios y colaboraciones que abordaban, fundamentalmente, temas relacionados con las enseñanzas sociales de la Iglesia. El mismo carácter tiene la correspondencia que, durante su permanencia en Europa, envió a La Revista Católica entre 1919 y 1931, así como los artículos que publicó con posterioridad a su regreso a Chile en 19314.

Los medios antes mencionados son los que más frecuentemente recibieron colaboraciones del padre Vives, sin embargo, no fueron los únicos. Ocasionalmente, escribió para otras revistas. En esta recopilación se recogen también sus artículos publicados en *Estudios*, la revista editada por las Conferencias del Centro de Estudios Religiosos, en *REC*, la Revista Estudiantil Católica, publicada por la Asociación Nacional de Estudiantes y Jóvenes Católicos y en *Chile*,

² En la Canonizations servi dei Alberti Hurtado Cruchaga. Sacerdotis Professi Societatis Iuse, Roma, 1987, presentada por la Compañía de Jesús para su canonización, se afirma que fue en 1915 cuando comenzó la relación entre ambos, ver pág. 28.

³ En 1976, Francisco Javier Cid publicó una selección de los escritos del padre Vives que, reproducidos parcialmente, constituyen el texto de divulgación editado por el Instituto Chileno de Estudios Humanísticos *El humanismo de Fernando Vives*.

⁴ Algunos de los textos publicados por Fernando Vives Solar en *La Revista Católica*, aparecen firmados con el seudónimo FERVISO, con las iniciales F.V.S. o F.V. Muchos de ellos fueron publicados como cartas, lo que hemos respetado para su reedición. Hemos mantenido la firma de estos textos, pues, en nuestra opinión, el padre Vives firmaba con uno u otro seudónimo o con su nombre, según el tema que abordaba y el momento en que escribía.

el Boletín Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. También incluimos un artículo aparecido en *Flecha*, el órgano oficial de la Unión de Trabajadores Católicos de Chile, firmado con las iniciales J.E.⁵.

Pero no sólo las publicaciones nacionales recibieron colaboraciones del padre Vives, el sacerdote jesuita también publicó en diversos medios de prensa extranjeros, especialmente españoles, belgas y franceses. Desafortunadamente no hemos podido dar con ellos, de manera que la recopilación de esos escritos continúa siendo una tarea pendiente⁶.

Además de sus artículos de prensa, Fernando Vives Solar escribió prólogos e hizo traducciones de autores extranjeros⁷. Los primeros están incorporados en este volumen, así como también las entrevistas que concedió a los periódicos nacionales *La Acción y Proa*, editados por jóvenes universitarios católicos en los años treinta con el propósito de difundir las enseñanzas sociales de la Iglesia y analizar los problemas económicos y sociales existentes.

También incluimos cinco escritos inéditos del padre Vives: su voto de dedicarse a servir a los pobres, formulado al momento de hacer su Tercera Probación, en 1908; el trabajo leído en la Semana Social del Clero del Año 1932, el texto del discurso pronunciado en la asamblea con que el Secretaria-do Económico Social de la Acción Gatólica celebró, en 1934, un aniversario más de la encíclica Rerum Novarum y dos textos –incompletos– respecto de los cuales nada sabemos⁸. Éstos son reproducidos con las anotaciones que se les han hecho para individualizarlos. En el caso de los discursos, se ha modificado la ortografía gráfica, acentual y puntual.

Sus escritos son reproducidos íntegramente, con el mismo título con que fueron publicados originalmente, indicándose el periódico o revista y la fecha en que aparecieron⁹. En el caso de los escritos publicados en medios de prensa, hemos actualizado la ortografía gráfica y acentual, manteniendo la ortografía puntual original.

⁵ El texto aparecido en *Flecha* es el mismo publicado en *La Unión* el 22 de febrero de 1934. Las únicas diferencias se encuentran en el título y en el hecho de que en el artículo publicado en *Flecha* falta el último párrafo.

⁶ De acuerdo con una crónica sobre el fallecimiento del padre Vives, en la que se reseñaban sus rasgos biográficos y su labor social, aparecida en *El Diario Ilustrado* del 22 de septiembre de 1935, éste "colaboró –durante su estadía en Europa– en las principales revistas de ciencias sociales de Bélgica, Francia, España e Italia".

Tradujo la obra del jesuita R.P. Bessières L'Evangile du Chef.

⁸ Los escritos mencionados se encuentran en la "carpeta" caratulada *Padre Fernando Vives Solar* que se encuentra en el Archivo de la Compañía de Jesús.

⁹ En los casos en que las colaboraciones que el padre Vives envió a *La Revista Católica* se refieren a más de un tema, sin que las haya subtítulado, hemos optado por reeditarlas bajo el mismo rótulo con que fue publicada, es decir, "Correspondencia especial", manteniendo los subtítulos con que iniciaba cada asunto sobre el que escribía.

Finalmente, queremos agradecer a nuestra colaboradora Angela Vergara Marshall por su asistencia en la preparación de los originales de esta publicación, así como a los padres jesuitas Guillermo Marshall, Eduardo Tampe y Gonzalo Silva Merino, por las facilidades que nos dieron para la consulta del Archivo de la Compañía de Jesús.

RAFAEL SAGREDO BAEZA

NOTAS PARA UNA BIOGRAFÍA DE FERNANDO VIVES

Fernando Vives Solar nació en Santiago el 24 de marzo de 1871. Sus estudios secundarios los realizó en el Instituto Nacional, ingresando posteriormente a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, que más tarde dejó para incorporarse a la Facultad de Derecho de la recientemente creada Universidad Católica.

Luego de abandonar los estudios, se ocupó en un trabajo agrícola y de la actividad literaria en el círculo de *La Estrella de Chile*, destacándose como un hombre de estudio y reflexión¹⁰. Vocación tardía, en 1896 entró al Seminario de Santiago para, más tarde, integrarse a la Compañía de Jesús y así poder servir mejor a los demás, confidenció años más tarde¹¹. Fue en 1897 cuando se trasladó a la Argentina, para incorporarse como novicio jesuita en el Seminario que la Compañía de Jesús mantenía en Córdova.

Luego de realizar sus primeros votos religiosos en 1899, fue enviado al monasterio de Veruela en Aragón, la casa de formación de los jesuitas en España, a continuar su preparación. Allí permaneció estudiando humanidades clásicas y filosofia hasta 1903. Posteriormente, en Tortosa del Ebro, entre 1903 y 1908, terminó sus estudios de filosofia e hizo los de teología.

En julio de 1908 fue ordenado sacerdote en Tortosa, momento en el cual, al cantar su primera misa, formuló el propósito de dedicar su vida a los obreros, tarea que inició de inmediato¹². Posteriormente, en Manresa, en 1909, al hacer su Tercera Probación, perfeccionó su voto, por escrito, prometiendo dedicarse "al servicio de los pobres en todos los ministerios propios de nuestro Instituto, empleando en ellos todas mis aptitudes y fuerzas, así corporales como espirituales, por desear parecerme e imitar a Cristo nuestro Señor, quyo tratado y conversación ordinaria fue con los desheredados de la fortuna"¹³.

Rafael Edwards, *El R.P. Vives y la Acción Social de Chile*, en *Boletín de la Acción Católica de Chile*, N° 10, Santiago, octubre de 1935, págs. 477 - 480. La *Estrella de Chile* a que se refiere Edwards, fue una revista literaria mensual que se publicó en Santiago entre 1892 y 1893. En ella no aparecen artículos firmados por Fernando Vives.

¹¹ Ver Clemente Pérez Pérez, Recuerdos de un maestro de juventud, en Estudios N° 46, septiembre de 1936, págs. 30-39.

¹² Apenas ordenado sacerdote, "el pueblo de Tortosa en España lo vio organizar para sus modestos habitantes un sindicato de pequeños industriales". Ver *El padre Vives y el pueblo*, artículo publicado por Oscar de la Fuente S. en *El Mercurio* el 24 de septiembre de 1935.

¹³ El texto del voto del padre Vives lo publicamos en la página 485.

A partir de ese momento y hasta su retorno a Chile, "se dedicó de preferencia a las ciencias sociales y participó en las célebres organizaciones de Italia, Bélgica, Holanda, Alemania y España. Concurrió a los principales congresos internacionales y fue miembro participante de las semanas sociales", que constituían "el centro de ciencia y acción para preparar dirigentes, organizadores y propagandistas del cristianismo social".

De regreso a Chile a fines de 1909, se integró al Golegio San Ignacio como profesor de historia, asumiendo la dirección de la Gongregación Mariana e iniciando la instrucción de jóvenes en la doctrina social de la Iglesia¹⁶. Fue en aquellos años también cuando formó y dirigió, con la cooperación de doña Amalia Errázuriz de Subercaseaux, los primeros círculos de estudio de la Liga de Damas Chilenas¹⁷.

En ese entonces, el Colegio San Ignacio era dirigido por padres y hermanos españoles, aragoneses y catalanes, hombres rígidos y dominantes con los cuales el padre Vives rápidamente chocó. Dos fueron, sustancialmente, los motivos para los roces. En primer término, su actitud cálida y comprensiva para con los alumnos, criterio que no era compartido por sus superiores que habían impuesto un estilo más estricto, resultando el padre Vives un elemento perturbador en la vida del Colegio¹⁸. Otro motivo de desacuerdos fue su actividad en función de su aspiración de servir a los obreros, la que se alejaba de la actitud comúnmente aceptada por el clero nacional y, sobre todo, por los sectores agrupados en torno al Partido Conservador¹⁹.

14 Ver artículos en el Diario Ilustrado y el Boletín de la Acción Católica de Chile más arriba citados.

Sobre la etapa de formación del padre Vives en Europa, ver el artículo publicado con motivo de su muerte en el *Diario Ilustrado* del 22 de septiembre de 1935 y el de Rafael Edwards en el *Boletín de la Acción Católica* citado más arriba.

Las congregaciones marianas eran comunidades de vida cristiana formadas por jóvenes en las que, junto a los actos de piedad, tenían lugar activas discusiones sobre tópicos religiosos y filosóficos.

17 Rafael Edwards, articulo citado.

Sobre este punto, Rafael Edwards, en su texto ya varias veces citado, es muy decidor: "Antes de muy pocos días, sin saberse ni cómo ni por qué, el R.P. Fernando Vives era el ídolo del colegio entero de San Ignacio y un poco el defensor de los muchachos en presencia de las nerviosidades del elocuente y celosísimo R.P. Estanislao Soler, Rector, a la sazón, del Colegio".

Debemos señalar que Fernando Vives no fue el primero, ni el único sacerdote que en Chile se ocupó de difundir y aplicar la doctrina social de la Iglesia. Ya en 1910, por ejemplo, monseñor González Eyzaguirre, había organizado el primer congreso social en el que se abordó el tema. Por otra parte, es conocida la acción desplegada por los monseñores Mariano Casanova y José María Caro, y otros sacerdotes como Julio Restat, Martín Rücker, Guillermo Viviani, Jorge Fernández Pradel, etc., además de laicos como Carlos Silva Vildósola, Francisco de Borja Echeverría y Juan Enrique Concha. Sobre el tema ver, por ejemplo: Fernando Aliaga, Itinerario histórico. De los Círculos de Estudio a las Comunidades de Base (Santiago, Equipo de Servicios de la Juventud, 1977), 192 págs., ver págs. 33, 34, 37 y 38 y Gonzalo Vial, Historia de Chile (1891-1973) (Santiago, Editorial Santillana, 1981), vol. I, tomo II, pág. 541 y siguientes y vol. III, pág. 124.

Su acción, fruto de la aplicación práctica de la encíclica *Rerum Novarum*, fue resistida por los sectores más tradicionales, quienes sencillamente ignoraban las normas pontificias sobre materias sociales que el padre Vives pretendía difundir²⁰.

Las recomendaciones al rector del San Ignacio no se hicieron esperar y, antes de cumplir dos años en sus nuevas tareas, fue trasladado a Córdoba, en Argentina, donde residió entre 1912 y 1914. En aquella ciudad continuó con sus iniciativas de carácter social. Fruto de ellas fueron dos cooperativas de consumo, una empresa de construcción de habitaciones baratas para obreros y once cines, además de círculos de estudios sociales, un asilo para huérfanos y la dirección de la Sociedad Obrera San José²¹.

En 1915 está de regreso en el San Ignacio, en Santiago, retomando sus clases de historia así como sus actividades en favor de los obreros y de la difusión de la doctrina social de la Iglesia, además de la asesoría en las congregaciones marianas y la dirección de una academia de sociología al interior del Golegio. Su celda había vuelto a ser punto de reunión de "tanto joven que me distinguía con su amistad y se ponían en mis manos para que los dirigiera"²².

El padre Vives organizó a los jóvenes en círculos de estudios, y éstos pasaron progresivamente de la teoría a la acción, no sólo insertándose en medio de los trabajadores, hasta que llegara el día en que se formaran grupos de obreros capaces de asumir la dirección de su propio movimiento, sino que además, visitando organizaciones y universidades para "dictar conferencias y discutir los problemas económico-sociales de más palpitante actualidad"²³.

Fue gracias a la actividad desplegada por algunos de sus jóvenes discípulos como los presbíteros Daniel Merino y Guillermo Viviani; Oscar Larson y Aníbal Aguayo, más tarde también los sacerdotes; Jaime Larraín García Moreno, Carlos Vergara Bravo, Luis Pizarro Espoz y varios otros, que nacieron

Un buen ejemplo del contenido del catolicismo social existente, entonces, entre los sectores conservadores, es el hecho de que en la Primera Sernana Social Agrícola de Chile, celebrada en la Universidad Católica en la década de 1900, la encíclica *Rerum Novarum* no haya sido mencionada ni de paso. Ver Alejandro Magnet, *El Padre Hurtado* (Santiago, Editorial Los Andes, 1992), pág. 35.

²¹ Jaime Eyzaguirre, Un gran carácter. El R.P. Fernando Vives, en Estudios Nº 35, octubre de 1935, págs. 52-56.

²² Ver carta dirigida a Alberto Hurtado fechada en Zaragoza, el 9 de diciembre de 1918. Archivo de la Compañía de Jesús.

²⁸ Sobre el carácter y objetivos de los círculos de estudio, ver *La Revista Católica* N° 341, 1915, págs. 589 y sigtes. Aliaga, en su obra ya citada, también se refiere al tema abordando la experiencia histórica chilena y, especialmente, la acción desplegada por el padre Vives como asesor juvenil a través de los círculos de estudios, ver pág. 34 y siguientes. Respecto de la acción desplegada en aquellos años por el padre Vives, ver la entrevista que *La Acción* publicó el 20 de septiembre de 1931, y que nosotros reproducimos en la pág. 131 y sigtes.

el Sindicato de Choferes de Santiago en 1916 y el Sindicato de Repartidores de Leche. Fruto también de su inspiración y de la de sus colaboradores fue la creación, en 1917, de un secretariado social para atender a los trabajadores o a sus instituciones, que quisiesen organizarse en sindicatos para la defensa de sus intereses. Fue gracias a esta iniciativa que nacieron los sindicatos de Empleados de Comercio, de Enfermeros, de Ferroviarios y el de la Aguja²⁴.

Además de sus actividades en Santiago, el padre Vives se dio tiempo, invitado por Mons. José María Caro, para organizar en Iquique, entre el 29 enero y el 6 de febrero 1916, la primera Semana Social que se celebró en aquellas regiones. La misma tuvo como objetivos "presentar a los obreros un plan completo de organización social, que ha de ser considerado como el ideal adonde puede llegarse si con método y unión se ponen manos a la obra; y formar propagandistas que en la ciudad y en La Pampa divulguen las ideas sociales, e impulsar a todos los trabajadores a la realización del plan"²⁵.

En Iquique abordó diversos temas. En primer término se refirió a "Lo que es una Semana Social", conferencia con la cual inauguró el encuentro el sábado 29 de enero. Más adelante se ocupó de "El origen del malestar obrero", "La organización profesional" y "Los Círculos de Estudio", para terminar con una charla sobre las "Cooperativas", es decir, se refirió a aquellos asuntos que preferentemente ocupaban su atención en el campo de la acción social.

La Semana Social de Iquique fue organizada siguiendo el esquema de los círculos de estudio que se habían formado en Santiago. En ella, participó un grupo escogido de obreros –tres delegados por cada oficina salitrera– y de estudiosos –además de monseñor Caro y del padre Vives, los padres Luis Studer, D. Merino, Jorge Fernández Pradel, Bernardo Vervloessem y Crisóstomo Horbarch– los que durante ocho días y por varias horas al día, estuvieron contraídos al estudio y análisis de las cuestiones fundamentales relativas al problema obrero, bajo la dirección de un especialista en la materia como lo era el padre Vives. Se buscaba, tal como en los círculos de estudio, formar "propagandistas" que más tarde divulgaran "las ideas sociales" a la luz de la doctrina de la Iglesia²⁶.

Además de las actividades descritas, impartió formación social a numerosos grupos de jóvenes, obreros y sacerdotes. Su tarea en este ámbito fue intensa y no se circunscribió sólo a Santiago. En enero de 1917, por ejemplo, se encuentra nuevamente en Iquique, dando ejercicios para el clero, y ya está pensando en los retiros que le han pedido para Semana Santa²⁷.

²⁴ Ver la entrevista al padre Vives aparecida en La Acción, 20 de septiembre de 1931.

²⁵ Ver La Patria de Iquique, 27, 28 y 29 de enero de 1916.

Respecto de las repercusiones inmediatas que la Semana Social de Iquique tuvo en el movimiento obrero de Tarapacá, ver la obra de Juan Vanherk Morris, José María Caro, Apóstol de Tarapacá (Santiago, Editorial del Pacífico, 1963), 409 págs., pág. 294 y sigtes.

²⁷ Ver las cartas de Fernando Vives a Alberto Hurtado de los días 9 y 29 de enero de 1917. Archivo de la Compañía de Jesús.

Sus actividades volvieron a colocarlo en una situación dificil frente a la jerarquía eclesiástica y al Partido Conservador. Para muchos, su obra no tendría más consecuencias que organizar a los pobres para azuzarlos contra los ricos, provocando, de paso, un serio daño a los conservadores al proyectar a los católicos a una acción pública fuera –e incluso contraria– a la del partido que representaba a la Iglesia en el ámbito político²⁸. Incluso él, años más tarde, se refería al temor con que había iniciado su obra, porque sus ideas "eran consideradas peligrosas por ciertas gentes que no comprendían que el problema social era digno de toda la atención y requería soluciones inmediatas para evitar el avance de ideas anárquicas"²⁹.

Fue así como en enero de 1918, aprovechando que los estudiantes se encontraban de vacaciones y evitar que se repitieran las protestas ocurridas con motivo de su anterior alejamiento del país, fue instado a dejar Chile, dirigiéndose a Buenos Aires para embarcarse el 2 de febrero a España, en donde esperaba permanecer sólo un año³⁰.

En Europa hubo de radicarse algo más de catorce años antes de poder regresar a Chile. De su estadía en el viejo continente, su permanencia en España, sus viajes por Bélgica, Francia, Alemania y otros países, sus actividades y ocupaciones, es poco lo que la historiografía nos informa.

Sabemos que se radicó en España, país en el que trabajó como operario y director de ejercicios espirituales en las residencias de la Compañía de Zaragoza -ciudad en la que se encontraba ya en octubre de 1918 y donde permaneció hasta 1919-, de Cádiz (1920-1923), de Madrid (1924) y de Barcelona (1925 -1931). En las últimas tres ciudades asumió también la dirección de la Asociación de San Rafael para los Inmigrantes, entidad creada para asistir a los emigrantes que se trasladaban hacia América. Además, en Barcelona, dirigió la Asociación Iberoamericana de Jóvenes Católicos. También se dedicó a estudiar materias relacionadas con los problemas sociales y a viajar, especialmente por aquellos países, como Francia y Bélgica, en los que la doctrina social de la Iglesia se había promovido rápidamente, siendo la acción social católica era una realidad concreta. Frecuentemente asistió y participó en semanas sociales en las que se analizaban las directivas pontificias sobre estas materias. Otra de sus preocupaciones fue el estudio de las organizaciones obreras, lo que lo llevó, como delegado de España, a la Sección Inmigración de la Oficina Internacional del Trabajo de la Sociedad de las Naciones.

²⁸ Magnet, op. cit., pág. 50.

²⁹ La Acción, 20 de septiembre de 1931.

so En una carta dirigida a Alberto Hurtado, fechada el 24 de enero de 1918 señala: "El 2 de febrero... me embarco para España donde viviré más o menos un año;... así me lo dejó entrever el padre Provincial". Archivo de la Compañía de Jesús.

Pese a su lejanía de Chile, mantuvo contactos con el país. A través de la correspondencia con algunos de sus ex discípulos de los círculos sociales y del Golegio San Ignacio, estuvo informado de la realidad nacional, a la cual también accedía por medio de la lectura de diferentes medios de prensa nacional que caían entre sus manos³¹. Por otra parte, entre 1919 y 1931 *La Revista Católica* publicó periódicamente, bajo el rótulo de "correspondencia especial", los artículos que enviaba desde distintos puntos de Europa y en los que abordaba variados temas relacionados con sus preocupaciones de carácter social.

A través de la lectura de esos textos, de las cartas que envió a Alberto Hurtado y de otras fuentes, es posible reconstruir parte del itinerario y actividades, además de las preocupaciones, que tuvo durante su vida en Europa.

En ellas se aprecia su permanente interés por la juventud y los obreros, el que se expresó en la organización de las Juventudes Católicas, los sindicatos y las cooperativas de consumo y los ya conocidos círculos de estudio³². Incluso al padre Vives se debe la organización de la primera Juventud Católica Obrera de España³³.

Su actividad es incesante y exitosa, en marzo de 1921 le informa a Alberto Hurtado: "Los sindicatos obreros recién formados van muy bien; espero tener más de mil para fines de año. Lo mismo le puedo decir de las cooperativas de consumo... El círculo de estudios de jóvenes va bien". En Europa desarrolló su acción sin mayores contratiempos. Sus obras no son combatidas, a diferencia de Chile en donde "tanto miedo que le tienen los católicos a estas instituciones", sin embargo, sólo una frase es suficiente para percibir su verdadero estado de ánimo: "Cuánto me gustaría hacer todo esto en Chile".

En junio de 1921, continúa en Jerez: "Aquí estoy -le escribe a Alberto Hurtado- al frente de cuatro asociaciones: la Congregación que cuenta con cien jóvenes y tienen su local especial con capellán, billares, biblioteca, etc., la Juventud Católica Obrera semejante en su género a la anterior; un sindicato obrero con 400 socios, a pesar de tener dos meses de fundación, y ser ésta

³¹ Especial importancia tiene la correspondencia que el padre Vives mantuvo con Alberto Hurtado, a quien había comenzado a orientar espiritualmente durante su segunda estadía en el San Ignacio. Justamente, en una de las cartas que le envía a su discípulo, la fechada en Zaragoza en octubre 10 de 1918, le dice: "He recibido todos los números (se refiere a la revista *Efemérides*), no sé quién me los manda. En cambio si Ud. puede enviarme revistas o diarios que caigan en sus manos se lo agradeceré".

³² Oscar de la Fuente, en su artículo ya citado, nos informa de la actividad del padre Vives en favor de los obreros en España: "Su acción iba extendiéndose a cada pueblo en que le tocaba residir, y así en la ciudad de Jerez pudo un chileno apreciar el cariño que despertaba su persona al ver cómo se le saludaba por los obreros de unas bodegas de la ciudad que en voz alta manifestaban su gratitud al jesuita de sotana raída, que les había conseguido muchas ventajas de los grandes viñateros".

⁵³ Ver su carta a Alberto Hurtado fechada en Jerez de la Frontera, Cádiz, el 25 de marzo de 1921. Archivo de la Compañía de Jesús.

una ciudad socialista y teatro en otro tiempo de grandes conmociones revolucionarias: la cooperativa de consumos también con dos meses de existencia, de carácter netamente obrera, como el Sindicato, sin que ningún patrón intervenga en su administración, formada con acciones de 5 pesetas, con prohibición los socios de tener ninguno más de 10 acciones... A esto añada Ud. una caia de socorros mutuos con 500 socios y tendrá una idea de las instituciones que funcionan en la que llamamos Casa Social". Finalmente, y como lo descrito aún resultaba insuficiente, agrega: "En proyecto tengo la creación de talleres cooperativos para unir el capital en las mismas manos que el trabajo"34.

De 1925 en adelante los viajes del padre Vives fuera de España se hacen frecuentes. Asistió a la Semana Social de Lyon en agosto de aquel año, al VI Congreso de la Federación Internacional de Estudiantes Católicos, celebrado en Holanda en 1926, a un Congreso de la Juventud Católica en Lieja en 1927. al 4º Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos celebrado en Munich en septiembre de 1928 y a la Semana Social de Marsella en agosto de 193035.

Su residencia en Europa habría de prolongarse hasta 1931, año en que retornó a Chile, al Colegio San Ignacio36. En él vivió hasta el 21 de septiembre de 1935, día de su muerte. A su regreso, le expresó a Alberto Hurtado: "He sido recibido en Santiago mucho mejor de lo que mis escasos méritos merecen"37. Su plan de trabajo consideraba aquello para lo cual se sentía más útil y capaz: "La juventud y los obreros, como Ud. sabe me han atraído siempre y encuentro toda clase de facilidades para trabajar con ellos"38.

Fue justamente el interés por ambos grupos lo que lo movió a organizar una Liga Social que, a través de los círculos de estudio, los pusiera en contacto y les permitiera ayudarse mutuamente³⁹. En 1932 la Liga tenía funcionando "cinco escuelas sociales, ocho círculos de estudios de sacerdotes, jóvenes y obreros". Adelantaba en "la organización de un sindicato de profesores particulares y otro de médicos" y formaba "a 14 grupos de obreros, en diversos

³⁴ Ver carta de 7 de junio de 1921. Archivo Compañía de Jesús.

³⁵ La Revista Católica publicó los artículos que escribió sobre cada uno de estos eventos. ³⁶ Fue la expulsión de los jesuitas de España por la nueva república, lo que hizo posible

el regreso de Fernando Vives a Chile. 37 Carta fechada en Santiago el 7 de enero de 1932. Archivo de la Compañía de Jesús.

³⁸ A poco de haber regresado, el 7 de octubre de 1931, La Acción publicaba un aviso

promocionando al padre Vives. El texto es el siguiente: "Circulos de Estudios Sociales. -Se han reunido con buena asistencia dos veces por semana, los Centros de Estudios Sociales de Estudiantes de Medicina, Química, Farmacia e Ingeniería de la Universidad de Chile. Su Director don Oscar Larson ha expuesto la doctrina social cristiana. Se anuncia que próximamente dictará una conferencia el distinguido sociólogo R.P. Fernando Vives".

⁵⁹ La Liga quedó establecida el 14 de septiembre de 1932. Ver Homenaje al Padre Vives, S.7., en La Raista Católica, Nº 817, septiembre de 1936.

barrios de la ciudad, preparándolos para formar sindicatos"40.

También reanudó su trabajo con los sacerdotes –a unos preparándolos para la acción social, a otros para la religiosa, en la Obra de Ejercicios que formó–, y con la juventud católica universitaria, además de otras múltiples iniciativas⁴¹.

La actividad desplegada entonces por el padre Vives, a diferencia de lo ocurrido en la década de 1910, se inscribió en un movimiento que la Iglesia chilena comenzó a desarrollar a comienzos de los años treinta y que pretendía incorporar a los laicos en las tareas apostólicas.

La Acción Católica de Chile fue creada por el Episcopado en 1931. Sus objetivos fueron "unir a los católicos en diversas asociaciones en donde todos según sus condiciones particulares puedan cumplir con el deber de apostolado... y formar un plan general de trabajo para la acción de los católicos en que respetando la autonomía de las diversas instituciones, se obtenga una mayor coordinación y un mejor aprovechamiento de sus esfuerzos" Para cumplir sus fines, todos los católicos deberían ingresar a una de las siguientes asociaciones en que se dividió la Acción Gatólica: de Hombres Católicos, de la Juventud Católica, de Mujeres Gatólicas y de la Juventud Católica Femenina⁴³.

Entre los organismos que se establecieron al interior de la Acción Católica, los secretariados destacaron por su dinamismo. El primero fue el Secretariado de Asistencia Social y Actividades Económico-Sociales a cuya cabeza fue nombrado el padre Fernando Vives, quien lo transformó en un activo centro de acciones de carácter social como ya veremos.

También participó en la fundación, siendo más tarde presidente de su Consejo, de la Universidad Popular Juan Enrique Concha S. que, con más de 300 alumnos inscritos, inició sus cursos en 1932. Greada para ofrecer a los obreros y empleados una oportunidad para completar su educación y formación social, y así defenderlos "de las ambiciones inconfesables de muchos que buscan en la ignorancia de la masa el campo propicio para sus explotaciones ideológicas", la Universidad Popular ofreció instrucción y educación gratuitas al pueblo "en todos los ramos de sus actividades".

Otra de las iniciativas materializadas por el padre Vives a su regreso a Chile fue el Círculo Sacerdotal de Estudios Sociales, destinado a imbuir en el

⁴⁰ Ver carta del padre Vives a su Provincial el P. Llusá fechada el 20 de julio de 1932. Archivo Compañía de Jesús.

⁴¹ Por lo pronto, el padre Vives se hizo cargo del círculo de cuestiones sociales de la ANEC. Ver Fidel Araneda Bravo, Oscar Larson, el clero y la política chilena (Santiago, s/n, 1981), pág. 52.

⁴² Ver la Carta Pastoral del Episcopado Chileno del 25 de octubre de 1931 que estableció oficialmente la Acción Católica, en *La Revista Católica* N° 756, 1933, págs. 639-643, y los *Estatutos de la Acción Católica de Chile*, en *La Revista Católica* N° 719, 1932, págs. 169 -182.

⁴³ Respecto de la Acción Católica en Chile ver Aliaga, op. cit., pág. 69 en adelante.

⁴⁴ La Revista Católica, Nº 730, septiembre de 1932, pág. 585.

clero ese espíritu social que normalmente había sido descuidado en su formación religiosa. Creado en noviembre de 1931, con seis sacerdotes y bajo su dirección, no demoró en rendir frutos.

Los días 12 al 14 de septiembre de 1932, el Círculo organizó en la Casa de San Juan Bautista la primera Semana Social del Clero. En aquella ocasión se abordaron diversos temas de carácter social, como el de la propiedad, el capitalismo, el comunismo, los sindicatos, las cooperativas y el Secretariado Económico Social, correspondiéndole al padre Vives el de la Acción Popular Católica⁴⁵. Consecuencia del encuentro sería la creación de nuevas instituciones destinadas a la acción social.

Presididos por el padre Vives y luego de las discusiones pertinentes, los sacerdotes asistentes acordaron la aprobación de los siguientes productos: una liga de acción sacerdotal, una federación de círculos sacerdotales de estudios sociales y un secretariado del clero que, entre otros fines, cooperara con el Secretariado Económico Social de la Acción Católica. Se encargó al Círculo Sacerdotal de Estudios Sociales el llevar a la práctica los proyectos⁴⁶.

Pero esta primera Semana Social del Clero, cuyo éxito fue producto de su trabajo, finalizó con una importante noticia comunicada antes de clausurar el encuentro. El arzobispo de Santiago había constituido oficialmente el Secretariado Económico Social de la Acción Católica, nombrándolo como su primer Director⁴⁷.

La actividad del Secretariado fue intensa. Organizó círculos de estudio para obreros, conferencias públicas dominicales, el Instituto de Propagandistas, la Unión de Trabajadores Católicos y jornadas sociales para obreros. Además, estimuló y ayudó a la Vanguardia Obrera Juvenil, la Unión de Trabajadores de la Construcción y a la Acción Popular y su Bolsa de Trabajo⁴⁸.

En 1934 el Secretariado había organizado las semanas sociales celebradas en noviembre y continuaba animando la Acción Popular con su Bolsa de Trabajo en 24 centros parroquiales; la Unión de Trabajadores Católicos con el periódico *Flecha*¹⁹; la Vanguardia Obrera Juvenil y la Casa Social que a su vez era sede de: la Unión Nacional; la Liga Social de Jóvenes; el Sindicato de Suplementeros; la Sociedad Nathaniel Yáñez y la Liga de Fútbol²⁵⁰.

⁴⁵ El programa de la Semana y los relatores de cada tema en: *La Revista Católica*, Nº 732, septiembre de 1932, págs. 712-714.

⁴⁶ Un año más tarde aproximadamente, los estatutos de las tres instituciones eran aprobados y publicados. Ver *La Raista Católica*, Nº 756, septiembre de 1933, págs. 643-647.

⁴⁷ Oscar de la Fuente, La primera Semana Social del Clero. Septiembre de 1932, en La Revista Católica, Nº 735, noviembre de 1932, págs. 897-902.

⁴⁸ Ver Un luchador social, Editorial de Mensaje, Nº 143, pág. 548.

⁴⁹ El periódico, que apareció en septiembre de 1934, sólo tuvo dos números.

⁵⁰ El detalle de las actividades de carácter social realizadas en aquellos años se encuentra en el Boletín de la Acción Católica y la revista Hacia el Ideal de la época. Ver Aliaga, op. cit, págs. 80-82.

En cada una de las instituciones que se creaban estaba la influencia –directa o indirecta– del padre Vives y su afán por difundir la doctrina social de la Iglesia entre el clero. A través de la Liga, esperaba "promover la labor de los sacerdotes en las clases populares" y "obtener la dedicación exclusiva y liberada de algunos sacerdotes para el apostolado social". El Secretariado tenía como uno de sus fines "proporcionar a los sacerdotes e instituciones del clero toda clase de informaciones referentes a problemas o asuntos de carácter religioso, económico o social". Por último, el Círculo abordaba la formación, organización y defensa de los sacerdotes que difundieran los principios sociales cristianos.

Habiendo transcurrido algo más de dos años de su retorno al país, en julio de 1933, el padre Vives desarrollaba una gran actividad de apostolado social. Además de sus tareas informales relacionadas con los jóvenes y obreros, acumulaba las siguientes funciones: Director del Círculo Social de Estudios Sociales, de la Liga de Acción Sacerdotal y del Secretariado Económico Social de la Acción Social.

En 1933, entre el 25 y el 28 de julio, organizó la segunda Semana Social del Clero, asumiendo la presidencia de la reunión así como el papel de conferencista tratando el tema de los "Secretariados Populares". Entre las conclusiones de la reunión, los participantes acordaron la necesidad de organizar a la juventud obrera católica –nombrándose al padre Vives en la comisión designada para estudiar el asunto-; la urgencia de establecer un "apostolado obrero" que acerque a los obreros al templo para instruirlos en la Acción Católica y así, entre otros fines, puedan protegerse en su trabajo; recomendar la constitución de secretariados sindicales que trabajen en la difusión de los principios cristianos de fraternidad y colaboración de clases al interior de los sindicatos; favorecer la formación de sindicatos constituidos por obreros católicos; promover y favorecer la constitución de asociaciones culturales y económicosociales entre los campesinos, como preparación al sindicato profesional campesino e influir en el mejoramiento de los salarios y en las condiciones de trabajo de los operarios rurales⁵¹.

Junto con las conclusiones señaladas, el clero reconoció las ventajas que significarían, en la acción de difundir la doctrina social de la Iglesia, una mayor unión de los sacerdotes. De ahí que "se acogió con manifestaciones de calurosa simpatía la iniciativa del R.P. Vives para el incremento de esa unión por el ingreso de todos a la Liga de Acción Sacerdotal", decidiéndose el envío de una invitación a todo el clero nacional a adherir a la Liga⁵².

⁵¹ Ver Principales conclusiones de la Segunda Semana Social del Clero, en La Revista Católica, Nº 758, diciembre de 1933, págs. 781-784.

⁵² Ver Acción social y unión del clero, en La Revista Católica Nº 758, diciembre de 1933, págs. 777-781.

La amplia obra social realizada por el padre Vives no era, sin embargo, comprendida por todos. A las críticas salidas del Partido Conservador en orden a que se alejaba a los jóvenes de sus filas, se unieron, hacia fines de 1933, las de un sector del clero. En octubre de aquel año, un Obispo se dirigía al superior de la Compañía de Jesús en estos términos: "Reverendo padre: Gada día me toca imponerme, más y más, del daño inmenso que el espíritu inquieto del R.P. Vives está haciendo en el clero, en la juventud y en la clase obrera. ¿Quién remediará tan grave desastre? No deseo hacer una denuncia sino contribuir a que v.R. abra sus ojos y vea por sí mismo"⁵³. Pese a las críticas, él continuaba con su obra.

Hacia 1934 el Círculo de Estudios Sociales, formado en 1931, continuaba funcionando. Para entonces contaba con quince socios y había celebrado ya 49 sesiones. Entre sus trabajos más importantes estaban la organización de las dos primeras semanas sociales del clero, así como la realización de un retiro religioso social de cinco días –en mayo de 1933– en el que se abordó el tema "Estudio de los ejercicios de San Ignacio dados a propagandistas sociales". Además de su propia acción, el círculo dirigido por el padre Vives sirvió de ejemplo para el establecimiento de otros. En agosto de 1933 se formó uno en Santiago dirigido por el Pbro. Guillermo Viviani, y en el cual también participó el padre Vives además de otros 18 sacerdotes, otro en Valparaíso y uno en el Seminario de Santiago, para los alumnos de teología, dirigido por el Pbro. Oscar de la Fuente⁵⁴.

El 21 de mayo de 1934, el Secretariado Económico Social de la Acción Católica, culminaba con una gran asamblea popular las festividades del trabajo cristiano que había organizado. En la ocasión, tanto el arzobispo de Santiago como el padre Vives y otros oradores, además de recomendar el estudio y cumplimiento de los preceptos establecidos en las encíclicas sociales, expresaron sus deseos de "que la acción gubernativa seguirá el rumbo que le ha señalado el país"⁵⁵.

También en 1934, el 14 de agosto, el padre Vives participó en el Congreso Eucarístico Diocesano de Valparaíso, organizado como preludio del Congreso Eucarístico Nacional que habría de celebrarse en Santiago en septiembre. En la sesión de clausura de las actividades del clero, desarrolló el tema "El Sacerdote y la Acción Social"⁵⁶.

Gomo se aprecia, su estadía en Ghile, luego de su ordenación sacerdotal, no fue prolongada y no supera el decenio. La misma se circunscribe a dos períodos fundamentales: 1915 a 1918 y 1931 a 1935. Sin embargo, y a pesar de la

⁵⁸ Ver editorial de Mensaje ya citado, pág. 548.

⁵⁴ Ver Circulos de Estudios Sociales, en La Revista Católica, Nº 763, abril de 1934.

⁵⁵ El Trabajo Cristiano, en La Revista Católica, Nº 766, mayo de 1934, págs. 332-333.

⁵⁶ El Congreso Eucarístico Diocesano de Valparaiso, en La Revista Católica, Nº 772, agosto de 1934, págs. 193-195.

brevedad de sus residencias en el país, el sacerdote jesuita desarrolló una variada y fructífera acción social, alcanzando gran notoriedad e influencia entre los jóvenes, los trabajadores y el clero por su empeño en difundir y aplicar la doctrina social de la Iglesia.

Sin embargo, su tarea no estuvo exenta de problemas y conflictos, el principal de ellos: la acusación de los sectores conservadores de apartar del Partido Conservador a los jóvenes católicos, e incluso, fomentar la formación de nuevos grupos políticos⁵⁷.

La animosidad que su obra despertaba se manifestó, abiertamente, en diciembre de 1934 cuando fue relevado de su cargo de Asesor del Secretariado Económico Social y se expresó claramente en julio de 1935 a propósito de una entrevista que publicó el periódico *Prod*⁵⁸. En ella emitía juicios muy duros en contra de los sectores representados por el Partido Conservador, los que a partir de entonces no descansaron hasta alejarlo de sus funciones⁵⁹. Se recolectaron firmas pidiendo que saliese de Santiago, se le quitó la dirección de la Liga de Acción Sacerdotal y una semana social que estaba organizando fue suspendida. Incluso, "las autoridades ecleciásticas pidieron que el P. Vives permaneciese lejos de la capital. Se avecinaba su tercer destierro", del cual sólo lo libró la muerte⁵⁰.

El padre Vives dedicó su vida a la formación, instrucción y ejercitación de jóvenes, sacerdotes y trabajadores en las enseñanzas sociales de la Iglesia, el

⁵⁷ Alejandro Magnet, en su obra ya citada, se refiere a la gestación del Partido Corporativo Popular y al papel que el padre Vives tuvo en ella.

⁵⁸ Los conflictos entre el padre Vives y el Partido Conservador venían arrastrándose desde bastante tiempo. Un año antes la revista *Topaze* N° 111, en su edición del 28 de julio de 1934, se refería a la molestia que la acción de los sacerdotes jesuitas provocaba en el Partido

Conservador, especialmente en su presidente Rafael Luis Gumucio.

⁵⁹ Ver Magnet, *op. cit*, pág. 112. La entrevista motivó que el superior de la Compañía, P. Llusá, enviase una carta al P. Vives en la que le transmitía la molestia del Arzobispo a la vez que las siguientes advertencias: "1° Que no publicase ningún artículo, reportaje, etc., sin censura previa eclesiástica; 2° Que por prudencia mientras dure ese estado de acritud y prevención de los ánimos entre los mismos católicos, se abstenga V.R. de semejantes publicaciones; 3° que, por fin, si como yo le había dicho, publicaron eso sin el visto bueno y además interpretando mal el pensamiento de V.R., debía V.R. protestar y rectificar lo mal interpretado, sobre todo tratándose de cosa tan delicada y que tan mala impresión ha causado". Ver carta del P. Llusá al padre Vives fechada el 18 de julio de 1935, reproducida parcialmente en *Mensaje*, N° 143, octubre de 1965, pág. 549.

60 Ver Magnet, op. cit, pág. 112 y Un luchador social, editorial de Mensaje, N° 143, octubre de 1965, págs. 545-550. La reacción del padre Vives ante las censuras de que fue objeto se encuentra en una carta a su superior en la Compañía. "Tengo mi conciencia muy tranquila y aunque me sea muy doloroso pensar que hay quienes se aprovechan de mi situación de religioso, sometido con voto de obediencia a V.R. para influir por medio de V.R. en mi modo de obrar, le declaro solemnemente que no cambiaré ni en mis pensamientos ni en mis obras en este particular y que prefiero antes tomar por tercera vez el camino del destierro". Citado

en Mensaje, Nº 143, pág. 549.

NOTAS PARA UNA BIOGRAFÍA DE FERNANDO VIVES

trabajo con obreros y el apostolado social en general. Inició ejercicios y retiros espirituales y constituyó círculos de estudio en los cuales sus muchachos aprendían las normas de la moral cristiana que debían aplicarse a la vida económica. También organizó diversas instituciones de acción católica a través de las cuales se materializaba, en la práctica, la doctrina social de la Iglesia.

Inauguró los congresos de juventudes católicas y organizó las primeras semanas sociales realizadas en el país, promovió la formación de sindicatos y orientó la vocación social de una parte de la juventud chilena a través de numerosas instituciones de carácter social.

El padre Vives había intentado cumplir con el voto que había hecho al celebrar su primera misa, es decir, dedicar su vida a los obreros y mejorar sus condiciones de vida a través de la aplicación de la doctrina social de la Iglesia, testimonio de ello fueron su acción y sus escritos que ahora reproduciremos.

ESCRITOS

A PROPÓSITO DE LAUTARO1

LA REVISTA CATÓLICA Nº 424, 5 DE ABRIL DE 1919 ZARAGOZA (SAN ILDEFONSO)

DICIEMBRE 17 DE 1918

Sr. Pb. Dn. Elías Lizama Santiago

Mi querido amigo:

Muy presente le he tenido a Ud. con motivo de una conferencia que hace poco tuve en Barcelona con el conde de Maule, nieto del fundador de este título que vino a España para representar a Chile en las cortes de Cádiz y aquí se quedó y estableció su familia.

El actual Conde que ha venido muy a menos en materia de fortuna, me mostró, entre otros documentos chilenos, una solicitud de la ciudad de Talca en la que pedía a s.m. el rey n.s. Carlos IV, autorización para darle a la ciudad como escudo un campo surcado por un río, en medio del cual aparecía nuestro invicto Lautaro, la primera de nuestras glorias nacionales. En la solicitud se hacía brevemente la biografía de nuestro héroe y se daba cuenta de su gloriosa muerte, peleando a las orillas del Mataquito, si mal no recuerdo, que pertenecía entonces a la provincia de Talca. Las hazañas del esclarecido indígena fue precisamente lo que movió al monarca español a negar el permiso solicitado por los talquinos, pues le pareció indecoroso que una ciudad sometida al dominio español ostentase en sus documentos públicos al indomable araucano que al frente de sus indisciplinadas huestes, hizo retroceder 100 leguas al temerario ejército español.

En muchas historias hemos leído que en Chile en la época de la independencia el sentimiento patrio estaba "adormecido" y que los precursores de nuestra emancipación eran unos pocos que se desarrollaban como planta exótica en medio de aquel contentamiento general con el régimen que les gobernaba. Honor a Talca que supo hacer llegar al mismo Rey cuáles eran sus sentimientos con relación a aquellos que supieron dar su vida por la libertad.

¹ Carta enviada al presbítero Elías Lizama, autor del estudio histórico Apuntes para la historia de Lautaro, y que éste remitió a La Revista Católica para su publicación.

Ud. ha sentido a lo talquino, que aquí es lo mismo que decir a lo chileno, al levantar del polvo del olvido la figura de Lautaro, y ponerlo en buena luz en sus interesantes artículos que publicó en *La Revista Católica*, que ojalá apareciesen en una edición especial.

El original del escudo de Talca concedido por Carlos IV, con su auténtica explicativa está, en poder del conde de Maule, quien lo vende; yo creo que sería de algún interés para conservarlo en nuestros museos.

Queda de Ud. afmo. amigo y s.s.

Fdo. Vives Solar s.J.

EL PRIMER CONSEJO DEL PARTIDO POPULAR ITALIANO

La Revista Católica Nº 437, 18 de octubre de 1919

Por circunstancias que los ilustrados lectores de *La Revista Católica* de sobra conocen, los católicos italianos han tenido que vivir ausentes de la política, y, por consecuencia lógica, de toda verdadera actuación social. Pío X modificó bastante las cosas. Los acontecimientos de estos últimos años han acabado de despejar el terreno.

Por instinto de conservación los católicos al terminar las operaciones de la guerra, resolvieron contarse y organizarse, y crearon el Partido Popular Italiano. En 5 meses han realizado labor colosal; han creado secciones en todas las provincias, en todas las ciudades y centros principales; han lanzado al mundo su programa social, económico, diplomático y político. Han organizado unos 130.000 electores, poco para 36.000.000 de habitantes; mucho para quien hasta ayer no existió oficialmente.

Los acontecimientos se precipitan, las elecciones el gobierno no puede retardarlas mucho tiempo, pues la actual legislatura hace meses que ha terminado y el Parlamento vive de prórroga.

Era natural que el nuevo partido quisiera afirmar solemnemente su existencia, exponer su programa, contar sus socios, tratar de organizar y reclamar su participación en la lucha y en la reconstrucción nacional. Éste es el objeto del Congreso cuyas sesiones terminaron hace pocos días. Reunióse en Bolonia en el teatro comunal (donde pocas horas antes clausuraba sus tareas el Congreso Agrario Socialista, como suelen los socialistas epilogar sus reuniones: con una colisión con la fuerza pública). Había más de 2.000 congresistas, todos representantes de secciones, centros y distritos. La prensa de todos los colores estaba representada.

Los días anteriores había habido entre los católicos polémicas bastante fuertes sobre la confesionalidad o aconfesionalidad del partido que hacía temer una gran excitación. La buena voluntad, el respeto mutuo y más que todo el espíritu de conservación lo allanaron todo. Al presentarse el secretario político, verdadero fundador del partido, que es un sacerdote siciliano, don Luis Sturzo, estalla una ovación imponente que ya disipa en parte los temores. Desde las primeras palabras se manifiesta hombre a la altura de su misión, un dominador de voluntades, un organizador de primer orden. Propone al diputado trentino De Gáspari, miembro ya y jefe del Partido Popular Trentino, hombre experimentado en esta clase de asuntos, y de gran capacidad

técnica, pues parece que la organización social de la antigua monarquía austro-húngara era bastante acabada: se le elige por aclamación, ocupa la presidencia y, efectivamente, se muestra digno del puesto, no tan cómodo por cierto, que no necesite dominio de nervios, maña y energía.

Como en todos los congresos hay discusiones vivísimas, tremendas a veces "que ponen de manifiesto que hay vida en el nuevo organismo" y ponen a prueba la habilidad y autoridad de los que presiden.

El Congreso duró tres días. Sus principales temas y resoluciones fueron las siguientes: El programa en general es un programa de libertad y de justicia para cooperar a la salvación del país librándolo de opresiones internas y externas y tremola la bandera de dos principios, que a los demás partidos, aunque lo deseen, no les es dado proclamar ni realizar por íntimas contradicciones programáticas y prácticas, pero que nosotros podemos porque basamos nuestra vida privada y pública en el Evangelio. No traemos aquí materialismo ético social como los socialistas, ni concepciones equívocas como los liberales; rompemos con ese pasado de oportunismos vergonzantes y polarizamos hacia una síntesis política las corrientes cristianas de pensamiento y acción.

Con esta afirmación el hábil Sturzo responde indirecta, pero eficazmente a los que le objetaban o temían que al nuevo partido le faltaba nada menos que el alma cristiana. Inspirarse siempre en el Evangelio. Gombatir al socialismo, al liberalismo y a cuantos partidos contradigan los principios evangélicos, no puede sin tener un alma cristiana bien templada. Afirmar la autonomía o independencia del partido es remachar el clavo.

Así le queda expedito el camino para afrontar "la cuestión de la confesionalidad", la más delicada quizá. Para comprenderlo bien, hay que tener en cuenta las condiciones especiales de los católicos italianos, algo distintos de los demás pueblos.

El título "Partido Popular Italiano" es una síntesis del pensamiento de la integración sustancial de dignidad nacional y de razón social, de libertad, de organización y de moral que representan las conquistas de la humanidad desde que apareció el cristianismo".

Afirmada así el alma del partido, explica por qué no se llama "Partido Católico" diciendo que son términos que se excluyen. "El catolicismo es religión y universalidad, el partido es política y división. Somos católicos, dice, y nuestro programa es católico, abominamos del liberalismo que hace de la religión asunto privado, queremos que la religión penetre con su espíritu todas las instituciones; pero no podemos arrogarnos el derecho de hablar en nombre de la Iglesia, ni hacer responsable a la Iglesia de nuestra actuación política, ni considerarnos emanación de la Iglesia; en nuestra actividad política y en nuestras batallas sociales hemos de ponernos en el mismo terreno de los demás partidos y por eso obrar en nuestro propio nombre".

"El programa del partido es no sólo de defensa sino de construcción.

El programa es una realidad y como tal viviente, y se desarrolla y necesariamente suscitará batallas y batallando se arraigará y debiendo contar con los elementos de tiempo y de lugar, este tiempo presente y esta patria italiana, tan ágil, ha de contentarse con lo parcial allí donde no puede sacarse el todo".

Como quien mucho abarca poco aprieta y poco resuelve, el programa acabó por concretarse en tres temas: el "social", el "político" y el "táctico". El social, es el afirmado por León XIII y confirmado por Benedicto XV. El político, después de muchas y vivas discusiones, entre las tres tendencias: intransigencia absoluta con el liberalismo, sistema de acuerdos generales y acuerdos circunstanciales, se votó por "la intransigencia en línea de principios, pero dando a la dirección facultad de estudiar y resolver prudencialmente los casos a medida que se presenten".

"No podemos, dicen, ser solidarios con quienes han descristianizado la sociedad y arrojádola en el caos de los males actuales".

Pero por otra parte la fuerza de un partido está en la confianza en sus directores. En virtud de esto se ha mandado a los diputados de Brescia y Bérgamo romper toda alianza en las próximas elecciones y presentarse a la lucha solos con elementos propios, ya que allí cuentan con probabilidades que rayan en seguridad. Ellos han obedecido a pesar de ser personalmente partidarios de los acuerdos.

Los liberales han puesto el grito en el cielo por esta resolución y acusan al partido de revolucionario augurándoles derrotas.

El partido pide ya para las próximas elecciones representación proporcional y escrutinio de lista. "Debe acabar esta representación que no se sabe a quién representa". En todo están de acuerdo los socialistas y el partido popular, pero naturalmente el gobierno y los liberales no cederían si no es por verdadera necesidad y a la fuerza.

Alguien apuntó la cuestión romana; pero los más autorizados como Crispolti y Sturzo manifestaron que era inútil tratarla, porque el partido por ahora no podía resolverla. Todas las veces que alguien nombró al Papa, aun accidentalmente, hubo ovaciones extraordinarias.

Táctica. Ante todo se ha constituido la junta directiva, permaneciendo como secretario político el fundador y alma del partido, don Luis Sturzo; se ha aprobado su proceder hasta hoy y se le ha dado plena libertad. Se ha afirmado la disciplina, imponiéndola hasta a algún Diputado que pretendía eludirla. Se ha afirmado y extendido el trabajo métodico de organización. Se impone la coordinación de fuerzas hechas por los centros provinciales. Pero los organismos que forman la base y fuerza del partido, y que unidos serán una potencia, son los comunales. Hasta hoy éstos son 850.

El partido cuenta ya con la adhesión de 20 diarios y 51 semanarios. Se dan acá y allá conferencias y mitines de propaganda, y a ciertas aspiraciones suyas, como la de reforma electoral, se han adherido inmediatamente otros partidos.

En cuanto al modo de luchar y actuar las circunstancias dictarán las aplicaciones inmediatas.

F.V.

LOS CATÓLICOS Y LA REPÚBLICA ALEMANA

La Revista Católica Nº 441, 20 de diciembre de 1919

Muy interesante ha sido la actuación de los católicos alemanes, que antiguamente formaban el Centro, en contacto con la revolución que echó por tierra el imperio que parecía mejor asentado en el mundo.

Entre los católicos de las distintas naciones se ha prestado a diversos y variados comentarios el hecho de que un organismo bien disciplinado, y que parecía una de las columnas en que se apoyaba la monarquía de los Hohenzollern, ante los hechos consumados haya prestado apoyo franco y dinero a la república recién constituida después de una revolución provocada por elementos socialistas; y que forme parte de ese gobierno que cuenta con la oposición más resuelta de los partidos no sólo de la extrema izquierda, sino también de los monárquicos que forman la derecha política de la Asamblea.

Muchos de los católicos europeos no pierden todavía su miedo a la república y miran con escándalo esta evolución de los católicos alemanes. No sé que impresión habrá causado entre los chilenos el advenimiento de la república en Alemania. Me parece que si examinan los hechos sin pasión, la organización de la actual república es mayor garantía de la paz, que el tratado de Versalles, ya que libra a Alemania del militarismo prusiano y da más cohesión a las distintas partes que integran el imperio.

El Centro Alemán, como se sabe, fue formado para defender la libertad católica contra Bismarck y su famoso Kulturcampf. la grandeza mundial de Alemania con predominio del protestantismo fue el ideal del canciller de hierro. Batido en brecha en su campaña antirreligiosa, y asegurada la paz a las conciencias, el Centro tendió su vista a los obreros y por medio de un programa democrático y con una intensa propaganda logró colocarse en primera fila en el Parlamento. Sus enemigos siguieron siendo, principalmente, los protestantes de diversos matices políticos que formaban el gobierno. Como por otra parte, los católicos unidos a los socialistas, tenían la mayoría del Reichstag, el emperador Guillermo II hubo de contar con ellos, y aunque nunca pertenecieron al gobierno, su programa social encarnó en la mayor parte de las leves de este género que se aprobaron en Alemania. Así, pues, si los católicos alemanes apoyaban el imperio monárquico era porque encontraban en él, después de encarnizada lucha, el medio de hacer triunfar el orden social cristiano, base de la prosperidad de la patria. Trabajaron también en la elaboración de todas las leyes que significaban prosperidad material. Ellos eran antes que todo católicos y alemanes, no kaiserianos. Ahora que su patria se encuentra acometida por dos fuerzas extremas y contrarias: el nacionalismo monárquico militarista con dejos de *chauvinismo*, y el comunismo crudo que, con el nombre de *espartaquismo*, ha puesto a Alemania dos veces al borde de la ruina; los católicos, conservando su posición de centro, se han aliado con quienes podían llevar al cabo su programa social y a quienes podían exigir respeto a la libertad religiosa. En efecto la agrupación monárquica, con asiento en la actual Asamblea, conglomerado de los antiguos partidos conservador, liberal, radical, etc., protestantes o racionalistas en religión, individualistas, en economía, aristócratas feudales, o burgueses capitalistas en sociología; no era el *block* más a propósito para dar garantías ni a la clase obrera, ni a la patria, ni a la religión católica.

La revolución de noviembre del año pasado, como se recordará, la hicieron los socialistas de todos matices, pero de ella se aprovecharon para formar gobierno los socialistas moderados (demócratas sociales), la izquierda socialista (actuales independientes) y los demócratas, quedando fuera los ultrasocialistas o comunistas que en Alemania se denominaron espartaquistas, los cuales se quisieron imponer por violencia, para lo que promovieron huelgas y disturbios espantosos. Apaciguados un poco los ánimos, tuvieron lugar las elecciones que no dieron a ningún partido mayoría absoluta; pero alcanzaron la primera mayoría relativa los socialdemócratas y la segunda, los católicos, con fuerzas suficientes para dirigir el gobierno exclusivamente. Los demócratas por sus tendencias monárquicas, y los independientes, poco satisfechos de la moderación de los socialdemócratas, se retiraron del poder, gobernando desde entonces únicamente los demócratas, sociales y los católicos.

Las aspiraciones sociales de ambos partidos en muchos puntos son iguales, así es que se ha podido arreglar un programa mínimo: jornadas de 8 horas, participación de los obreros en las utilidades de las empresas, nacionalización de minas y de algunas industrias, extensión de la enseñanza a todas las clases, impuesto sobre la renta y el capital, impuesto progresivo, absoluta igualdad de derechos a los hombres que a las mujeres, etc., etc. El programa se ha cumplido en su mayor parte con dolor de los grandes

El programa se ha cumplido en su mayor parte con dolor de los grandes capitalistas, que son más plutócratas que monárquicos. Quedaba la cuestión religiosa, en la que el Partido Católico era el único que trabajaba por las soluciones de amplia libertad y defensa de los intereses católicos. Dieron la batalla y lograron hacer aceptar a los demócratas sociales sus puntos de vista y en la discusión de la nueva Garta Gonstituyente, se inspiraron en un espíritu generoso exento de sectarismo, que da toda libertad a la Iglesia, a la religión, a la enseñanza católica, y a las órdenes religiosas. Y no sólo libertad, ya que se han abolido las antiguas leyes culturales, sino que también el Estado por la nueva Constitución reconoce a la Iglesia, y en ciertos puntos la subven-

ciona. Como consecuencia de esto tiene ya el gobierno alemán su representante ante la Sta. Sede.

Los primeros que se han aprovechado de este orden de cosas han sido los obreros católicos, cuya organización modelo nada ha perdido con la guerra. Son estos obreros como la avanzada del Partido Católico, y en el orden social, dique sólido contra los avances del comunismo.

Estos obreros acaban de celebrar en Essen un gran congreso católico del cual daré breve reseña.

Representaba a más de 200.000 obreros de la parte más industrial de Alemania. Presidente fue elegido un obrero, quien proclamó con aplauso de toda la Asamblea que solamente la religión católica puede salvar a Alemania y al mundo entero; que el socialismo representa el espíritu materialista del egoísmo brutal y no puede construir una sociedad nueva. Caridad cristiana, espíritu de ciudadanía y abnegación son las virtudes que únicamente pueden salvar a la sociedad humana.

Se trató en el Congreso, principalmente, de la concepción cristiana del trabajo. Se demostró que la doctrina y práctica de los bolchevistas son opuestas al sentimiento cristiano; se declaró que la obligación del trabajo es una obligación fundada en la doctrina cristiana; que las doctrinas materiales de los socialistas conducen a la ruina universal y a convertir al mundo en una jaula de fieras. Por esta razón los obreros proclamaren la necesidad de una renovación espiritual y moral, de un regreso a los postulados de la antigua sociedad cristiana. La verdadera libertad debe buscarse en la firmeza de voluntad, porque ella sola puede edificar un baluarte contra todas las malas pasiones.

Los obreros pidieron la iniciación de un movimiento social cristiano en Alemania, que debe combatir la lucha entre obreros y patrones y buscar un acuerdo entre ellos, dando a los obreros una cierta participación en la dirección de las industrias, formando por medio de una sincera comunidad de trabajo, verdadera unión en los patrones y obreros, despertando en el ánimo de los obreros el sentimiento de responsabilidad. Los obreros católicos, reunidos en el Congreso, dirigieron en tal sentido un llamamiento a todos los obreros para reunir sus esfuerzos en pro de la reconstrucción de Alemania.

He aquí el fruto del trabajo constante de cincuenta años, y la mejor respuesta a los que, durante tanto tiempo en Chile, han creído más o menos estéril el trabajo con los obreros. Es el obrero católico, amaestrado con celo y paciencia por apóstoles eclesiásticos y seglares, el que ahora salva a Alemania del caos político y de la ruina espiritual.

Entre la aristocracia del trabajo y la aristocracia de la sangre no es dudoso escoger.

Fernando Vives Solar, s.J. Octubre 15 de 1919

ELECCIONES EN EUROPA

LA REVISTA CATÓLICA Nº 443, 17 DE ENERO DE 1920

Ilmo. Sr. Vicario General Dr. Dn. Manuel A. Román Santiago.

Deseoso estaba de conocer los pormenores y resultados definitivos de las últimas elecciones que se verificaron en Francia, Italia y Bélgica el 16 de noviembre, ya que tanta influencia habían de tener para la causa católica y para la civilización. Ninguna como estas elecciones había de mostrarnos si la Europa occidental estaba dispuesta a dejarse gobernar por el comunismo revolucionario y anárquico, o si, volviendo por los fueros del buen sentido, pondría fuerte dique a sus avances y entraría en la senda del orden y del trabajo. Y las elecciones no sólo nos han demostrado esto último, sino también que los pueblos están desengañados de utopías liberales y sectarismos radicales, que durante un siglo les han engañado en provecho propio, por eso vuelven sus ojos al catolicismo social, aceptando de buena gana las soluciones de la Iglesia que en los últimos tiempos se han condensado en el programa de la democracia cristiana.

El triunfo ha sido espléndido, superando a las expectativas de los más optimistas en Francia y en Italia, donde las huestes radicales y revolucionarias han quedado arrolladas ante el empuje avasallador de los nuevos partidos cristianos.

Diré algo en particular de cada uno de los tres Estados que acaban de luchar para probar lo que afirmo.

Francia. Empezaré por poner números que son los que cantan, y para mayor inteligencia de los lectores colocaré frente a frente el número de diputados elegidos en las recientes elecciones y en las pasadas.

	1914	1919
Socialistas unificados (actuales bolchevistas)	103	61
Republicanos socialistas	35	29
Radicales y rad. socialistas	243	127
Republicanos de izquierda (adheridos al block nacional)	96	130
Progresistas (republ. moderados)	50	121
Acción liberal (católicos puros)	33	74
Conservadores (monárquicos)	32	32

La derrota del grupo bolchevista no resulta solamente de la pérdida de 42 puestos en la Cámara, sino de su divorcio con los demás grupos análogos coaligados, en su mayoría contra ellos. En la última Cámara dos de esos grupos –el socialista y el rad. social– guardaban estrecha unión con los unificados, pero el principal de ellos, el radical-socialista ha sufrido una derrota aun mayor que el socialista. A ese grupo pertenecía Caillaux, Malvy y otros acusados de traición que pagan en el destierro o en la prisión su delito contra la patria; y Dios quiera que en su conciencia los remordimientos les atormenten para que vuelvan a la Iglesia, a la que con tanta saña persiguieron.

Los radicales y socialistas pierden, pues, casi la mitad de sus asientos y a sus jefes más calificados: Renaudel, jefe de los antiguos mayoritarios; Longuet, jefe de los bolchevistas; Mayeras, lugarteniente del anterior; Beizon, enemigo de su patria, Barabaut Sebey, agente de la alianza de la masoneria con el socialismo, en fin, el comecuras Sixto-Quintin.

Los radicales sufren derrotas tan sensibles para ellos como Laferre, el antiguo jefe de la masonería; Dessoye, presidente de la Liga Masónica de la Enseñanza; Franklin-Bouillon, Augagneur, Dalbiez, el fiel compañero de Caillaux; Viollette, cuyo diario no cesaba de vomitar blasfemias; Paul Meunier que pasa sin transición de la Cámara a la cárcel; Messimy, Renouet, el jefe del Partido Radical en la antigua Cámara.

En cambio entran al Palacio de Borbón católicos tan ilustres como Maise Caron, Gay, el general Castelnau, Sangnier, jefe del nuevo Partido Católico "La joven república", de carácter netamente democrático. El Partido Católico ha sido reforzado con el brillante contingente que le aporta Alsacia y Lorena redimidas: 17 son los elegidos y a cuya cabeza van el abate Weterlé, cuyo nombre es muy conocido en los anales de la sociología cristiana, Pfleger, presidente del Partido Popular Alsaciano y el heroico general Maud'huy.

La derrota del radicalismo y socialismo es abrumadora, y para los católicos el triunfo no sólo es negativo, en cuanto pierden muchos asientos sus encarnizados enemigos, sino positivo pues duplican su número, además del acercamiento a ellos de antiguos radicales a quienes la guerra ha abierto los ojos para darles a conocer a los que antes aborrecían. En este número podemos contar al mismo Clemenceau, Bartou Millerand, Deschanel y joh signos del tiempo! Viviani que no rechaza ya la idea de pactar con la Santa Sede.

Antes de terminar lo que a Francia se refiere, no debo pasar en silencio un dato sugestivo. Los católicos han triunfado principalmente allí donde se sintió más poderosa la acción social. Los sindicatos agrícolas, círculos de obreros del difunto conde de Mun, los centros de instrucción popular formados por Marc-Saugnier y sus amigos, son los que han dirigido el combate y obtenido la victoria. En cambio las huestes monárquicas conservadoras, que no han querido romper sus antiguos moldes, a pesar de las facilidades para la lucha, han quedado estacionarias y perdido muchos de sus candidatos.

Con este éxito las órdenes religiosas se afirman en Francia y las que todavía vivían en el destierro vuelven en gran número al seno de la patria.

Italia. ¿Quién habría hecho creer a los Cavour, Mazzini, Garibaldi, Crispi y demás fundadores de la unidad italiana anticlerical que no estaba lejano el día en que los herederos de su obra caerían destrozados por la voluntad de ese mismo pueblo cuya representación tomaron? Confundidos en la misma derrota muerden el polvo esos partidos que durante 50 años, sucediéndose unos a otros, manejaron la política como señores que decían representar los principios más genuinos de libertades populares. ¡Qué espanto para el mismo Rey al ver que el número de socialistas de todos matices, pasa de 50 a 160 diputados y que todos los antiguos dinásticos bajan de 318 a 200, de los que corresponden al gobierno de Nitti 160!

Y qué impresión para los representantes del antiguo régimen encontrarse en Montecitorio con 103 diputados del partido popular dispuestos a defender los principios católicos de la democracia!

La importancia de este último grupo es semejante a la del Centro Alemán en los últimos años del imperio: está colocado en un punto medio y con fuerzas para inclinar la balanza, de modo decisivo, entre los socialistas y los partidos de gobierno; de modo que, si no quiere ser dominado por los socialistas, todo presidente de consejo ha de contar con él.

El Partido Popular Italiano y el Socialista deben su triunfo a la organización de las clases populares, en las que se apoyaban. Si los católicos no hubiesen trabajado durante tantos años con los obreros y paisanos a fin de prepararlos para el día en que, siéndoles permitido votar, pudiesen influir en las urnas electorales, ¿qué habría sido en la actualidad de la causa católica? ¿Cuál sería la posición del Pontificado? Los socialistas habrían alcanzado mayoría absoluta y puesto en práctica su programa máximo produciendo la mayor de las catástrofes imaginables.

Ahora Nitti se presenta a la cabeza de su gobierno. ¿Se orientará a la derecha? ¿Se orientará a la izquierda? Pronto se verá. Una sola cosa es cierta: el pueblo italiano se ha manifestado claramente contra todo lo que constituía el pasado, y no está dispuesto a ser gobernado por una camarilla que ha usufructado en provecho propio las ventajas del gobierno durante 50 años.

Bélgica. Los resultados oficiales de las elecciones tales como han sido proclamados para la Cámara y el Senado, crean una situación bastante dificil. En efecto, de una parte, la derecha compuesta de 78 diputados (73 entre conservadores y demócratas cristianos y 5 flamencos católicos) está en minoría en la Cámara, donde las dos izquierdas reunidas (70 socialistas, 34 liberales, y dos elegidos entre los combatientes forman un total de 106, además de dos sin matices definidos) disponen de una mayoría de 30 votos; pero por otra parte los católicos conservan la mayoría en el Senado.

En el escrutinio, la derecha obtuvo 43 asientos en la Alta Cámara, los

liberales 30 y los socialistas 20; pero quedan por elegir 27 senadores que corresponden a los consejos provinciales; éstos conservarán su antigua representación, de modo que la derecha se mantendrá probablemente en el Senado con una mayoría de 8 ó 10 votos sobre las izquierdas reunidas.

Esta situación tiene su importancia, pues la tarea principal del nuevo Parlamento será la revisión de la Constitución, de modo particular en el sentido de una reforma radical del Senado.

El gobierno, después de muchas consultas, ha sido organizado por *Mr*. Delacroix, demócrata cristiano, con la colaboración de liberales y socialistas: la extrema izquierda, y la extrema derecha han repugnado esta solución, pero no había otra.

Se desprende de lo expuesto que los católicos pierden 20 asientos, 12 los liberales y los socialistas ganan 30. ¿A qué se deben estas variaciones? Los católicos pierden 1°) por la ley electoral que consagra el sufragio universal puro, quitando para algunos la pluralidad de votos; 2°) por las divisiones que entre ellos se han manifestado, separándose del grupo los católicos regionalistas flamencos y retirándose muchos conservadores que no quieren entrar en las vías de la democracia.

El voto restringido de las mujeres (se limita a las viudas y esposas de muertos en la guerra) 23.000 en su totalidad, no compensa a los 300.000 que corresponden al desarrollo del sufragio universal.

Los liberales representan la clase burguesa y sus diputados los obtienen a fuerza de dinero, y a medida que el pueblo adquiere más conciencia de sí mismo disminuye el número de sus elegidos.

Los socialistas deben su triunfo al sufragio universal y a su buena organización. Por otra parte las tendencias de la mayoría son muy moderadas, habiendo perdido todo su sabor antirreligioso y las estridencias revolucionarias. En la guerra sus jefes han hecho muy buen papel: se han portado patrióticamente, coadyuvando a la acción del gobierno con desinterés. Nada, pues, tiene de común el socialismo belga, en sus tendencias actuales, con el comunismo revolucionario francés, ruso, o alemán, y como prueba de ello copiaré el programa presentado al Gongreso socialista que hoy se inaugura y que ningún católico debiera tener dificultad en firmar.

"Organización democrática de la defensa nacional; establecimiento del sufragio universal, fijando la edad de los electores en 21 años; democratización del Senado; construcción de casas para obreros, a fin de remediar la crisis de alquileres; votación de una ley sobre derecho de huelga, y una social en favor de los trabajadores; votación de la jornada de 8 horas; vigilancia del Estado sobre las explosiones mineras; fijación por el Estado del precio del carbón; generalización de la enseñanza industrial, comercial y primaria, declarándose esta última obligatoria, y libertad de asociación".

Pueden, pues, muy bien ponerse de acuerdo los demócratas cristianos con

ELECCIONES EN EUROPA

el grueso del Partido Socialista y trabajar de consuno por la prosperidad del más culto de los Estados europeos, y del más digno de vivir en paz en medio del progreso ya que su actitud noble y valiente dio al mundo en la pasada guerra muestra de que no se han extinguido en la sociedad el amor hasta el sacrificio en defensa de sagrados ideales.

Fdo. Vives Solar, s.J.

EL CRISTO DE LA AGONÍA DE LIMPIAS

LA REVISTA CATÓLICA Nº 482, 3 DE SEPTIEMBRE DE 1921

JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ), JUNIO DE 1921

Señor Director de *La Revista Católica*. Santiago.

Hace poco, con motivo de una excursión de carácter social que hice a las provincias del norte de España, tuve ocasión de detenerme en Limpias, cuyo templo parroquial, célebre en la actualidad por venerarse en él el famoso Cristo de la Agonía, era para mí de especial interés, que deseo comunicar a los lectores de *La Revista Católica*. Ahí va, pues, lo que en Limpias supe y vi.

LIMPIAS

Limpias es un claro y risueño pueblecito de la provincia de Santander. Sus blancas casas se destacan en la verde montaña llena de maizales y alegres prados de heno que ven extenderse a sus pies las cristalinas aguas de la ría de Freto próximas a su desembocadura en el mar.

En tiempos remotos fue población de pescadores: aún hay un viejo muelle que lo atestigua. Ahora la ría se aleja, poniendo entre su cauce y el pueblo verdes marismas, por lo que los habitantes son ya más labradores que marineros. Sus casas están edificadas a lo largo de la carretera, su única calle: aunque son muchas las habitaciones, y tal vez las más importantes, que se levantan aisladas en medio de los cerros rodeadas de hermosos bosques de manzanos y castaños.

Limpias es un pueblo señorial: la mayor parte de sus edificios de lujosa construcción y en cierto modo suntuosos: abundan mansiones de próceres que tienen allí su solar y casas de indianos, que gastaron su dinero para vivir como señores allí donde se mecieron sus humildes cunas. Descuellan entre ellas el palacio del conde de Limpias, alcalde de Madrid, magnífico inmueble de noble aspecto, y el notable edificio de construcción moderna perteneciente al ex ministro don Manuel Eguilior, conde de Albox y generoso protector de Limpias.

Embellece también la población otro edificio magnifico: un colegio para niños, de propiedad de P.P. Lazaristas, que muestra su recia y sobria arquitectura en lo alto de una loma eternamente verde.

EL CRISTO DE LA AGONÍA

La parroquia está alejada del pueblo; se esconde al pie de un cerrillo verde rodeado de árboles silvestres. Para llegar hasta ella desde la estación del ferrocarril hay que recorrer un kilómetro más o menos de camino convertido hoy en espléndida carretera gracias a la generosidad del conde de Albox.

El templo es relativamente pequeño, construido de piedra allá en el siglo xvIII. La puerta de entrada es lateral y los fieles se hallan inmediatamente delante del altar donde se venera el famoso Cristo.

No puedo negar, que penetré en él con alguna zozobra; eran tantos los casos que me habían narrado de hechos milagrosos, que me imponía lo sobrenatural. Iba acompañado de dos distinguidas señoras de Jerez que gentilmente me habían invitado a visitar la imagen milagrosa y con quienes hice en coche la travesía de 3 horas desde los baños termales de Solares.

Eran las 3 de la tarde: en la iglesia no penetraba un rayo de sol, pero estaba iluminada por muchas velas y el grupo del Cristo con varios focos de luz eléctrica.

Conmovido me eché de rodillas delante del Señor y, cerrando los ojos, le pedí instantáneamente no me hiciese ningún favor visible, pero que sí me comunicase parte de sus dolores para ayudarle a sufrir por los pecados del mundo: levanté mi mirada y encontré a mi Redentor en cruz en el Calvario acompañado de la Sma. Virgen y San Juan.

¡Qué impresión me produjo ver ese rostro que no expresaba un dolor profundamente trágico como suelen la generalidad de las esculturas de este género, sino un sufrimiento hondo, desgarrador, pero sereno, casi dulce, como si una niebla de la divinidad velase las torturas de la agonía humana!

Desde el primer momento se nota un profundo contraste, que, si no pasó inadvertido para mí, chocará con mayor razón al artista: la cabeza del Cristo es de soberana belleza, el cuerpo en cambio parece una vulgarísima obra de talla; no han salido de la misma mano. Se atribuye la obra a Pedro Mena; pero sin duda el cuerpo no es de este célebre escultor.

ORIGEN DE LA IMAGEN MILAGROSA

Cuenta la tradición que esta imagen fue traída desde Cádiz. El conde de San Isidro, hijo de Limpias, la veneraba en su oratorio particular de la ciudad gaditana.

Con motivo de unas inundaciones que Cádiz sufrió en el siglo XVIII, la imagen del Cristo de la Agonía fue sacada en procesión y cesó la avenida de las aguas. El Obispo de la diócesis exigió al conde de San Isidro entregase al culto la imagen venerada, pero el feliz poseedor prefirió enviarla de regalo a la parroquia de su país natal.

La fama del Cristo es de fecha muy reciente: el 20 de marzo del último

EL CRISTO DE LA AGONÍA DE LIMPIAS

año, durante una misión que daban los P.P. Capuchinos, poco después de comulgar, estando el templo lleno de gente, se oyó una voz, seguida poco después de otras innumerables, que, jadeantes y embargadas de extraña emoción, decían que el Gristo cerraba los ojos y la boca. Este fenómeno se repitió muchas veces, lo que atrajo desde el primer momento gran concurrencia. Son muchos ya los casos de gente grave, como el obispo de Pinar del Río, médicos, abogados, y, en general, personas de carrera, que afirman bajo juramento haber visto el prodigio. Durante mi permanencia en Limpias oí contar casos estupendos, como que a la vista de algunas personas desaparecía la imagen quedando visible sólo la cruz: un sacerdote afirma que el Cristo le ha hablado cosas que no puede comunicar.

La Iglesia con su prudencia habitual todavía nada ha resuelto y por mi parte creo preferible suspender mi juicio sobre la autenticidad de los milagros en Limpias verificados, hasta que el mismo Cristo, si le parece al bien de las almas, manifieste ahí clarísimamente su voluntad.

El movimiento popular aumenta considerablemente y muchos que van por curiosidad encuentran en aquel santuario el remedio para sus almas.

Fernando Vives Solar, s.J.

LA XIII SEMANA SOCIAL FRANCESA

La Revista Católica Nº 485, 15 de diciembre de 1921

Señor Director de *La Revista Católica* Santiago de Chile

Muy señor mío:

Muy en vista tuve su encargo de enviar correspondencia social a La Revista Católica, al concurrir a la XIII Semana Social de Francia celebrada en Toulouse para hacer llegar a sus lectores una reseña de aquella magnífica Asamblea, donde se dieron cita los hombres más autorizados en la doctrina y prácticas sociales de los principales países de Europa: Francia, Bélgica, Italia, Suiza, España, Holanda, Checo-Eslavia estaban ahí representados.

Sin pretenderlo, me tocó el honor de que se me tomase como representante de las obras sociales de Chile, y digo sin pretenderlo porque, como a todos, se me pidió mi nacionalidad, y sin más decirles era chileno, se me tomó como enviado *ad hoc*.

Rara vez la semana social ha escogido materia más oportuna que ésta: "La injusticia en las relaciones económicas".

Bajo esta apelación técnica, apropiada a la majestad de una Universidad ambulante, se prosigue durante 6 días el estudio de una cuestión de la más palpitante actualidad, y que es como el eje alrededor del cual gira al presente toda la cuestión social.

Mucho siento que el corto espacio de un artículo no me permita, aunque sea en compendio, dar una idea de cada conferencia. Éstas eran cuatro cada día, fuera de las privadas y extraordinarias que tuvieron lugar en iglesias o salones distintos del Instituto Católico donde se celebró la Semana.

Indicaré a lo menos la materia que trató cada orador y su propio criterio. Tuvo la sesión de apertura Mr. Duthoit, presidente de la comisión general de las semanas sociales, que con la amplitud y solidez que caracterizan su talento estudió bajo todos sus aspectos la crisis de la probidad pública, crisis que pide para su remedio el absoluto saneamiento de los entendimientos y de las conciencias.

En seguida Mr. Terrel, redactor de la Crónica Social de Francia, dio cuenta del resultado de la investigación hecha por la Unión de Estudios de los Católicos sociales sobre la injusticia en las relaciones económicas.

La tercera lección del primer día fue encomendada al P. Cavallera, S. J., que trató acerca de los esfuerzos hechos por la Iglesia, principalmente en la Edad Media, en el uso de la riqueza, para contener su desarrollo dentro de los límites de la probidad.

La primera jornada terminó con una notabilísima conferencia dada a las 8 p.m. en la Catedral por el padre Dubruel, s. J., sobre este delicado tema: "Las enseñanzas de la Iglesia sobre el uso de las riquezas". El orador define así la riqueza: la abundancia de bienes temporales que sobrepasa notablemente las necesidades del individuo que las posee. Después de exponer la doctrina del Evangelio y la interpretación de la Iglesia para defender el derecho de propiedad, nos dice el padre que la riqueza es legítima, porque es indispensable a la vida y a la multiplicación de la humanidad; pero su uso supone una virtud moral, dominio de sí mismo y tal deshacimiento que sólo el amor de Cristo pobre puede inspirarnos. Penetra después el padre en la doctrina de Santo Tomás acerca de lo superfluo y de las obligaciones del rico con el pobre, para terminar afirmando que lo verdaderamente superfluo debe ser repartido entre los pobres.

Cuánto hubiese aprovechado a nuestros corredores de Bolsa escuchar las lecciones del 2º día. Especulación ilícita. Maniobras de Bolsa y agiotaje, por M. Em. Gournot, profesor de la Facultad Católica de Derecho en Lyon. –El título al portador y los abusos que engendra, por Mr. M.A. Cretinon, redactor de la Crónica Social de Francia—. El aprendizaje. La aplicación de la ley Astier, por M. Ch. Broutin y Prácticas contrarias a la justicia en la Constitución y funcionamiento de las Sociedades Anónimas, por M. Georges Piot, doctor en derecho y abogado de París.

Es notable el conocimiento que todos estos seglares tienen de la teología moral, y cómo con tanta ciencia como seguridad se meten en las cuestiones más intrincadas del Tratado de Justicia.

Cuando a las 9 A.M. Mons. Raynaud, Obispo Auxiliar, abrió la séptima conferencia, 1ª del día tercero, el auditorio desbordaba hasta en las salas adyacentes de este inmenso salón, y la gente aún se agrupaba en el vasto patio del Instituto. Lo que llama la atención antes que todo es el silencio absoluto y apasionadamente atento de las mil doscientas personas amantes de los problemas sociales que se contentan con escuchar y grabar en sus oídos las enseñanzas que escuchan; es la élite internacional que se arma prácticamente para el apostolado de mañana. Lápiz en mano, directores de obras sociales, rectores y profesores de universidades, ingenieros, industriales, publicistas, señoras y señoritas toman notas, deseosos de llevar la documentación más completa y apropiada de las necesidades del día.

Esta mañana atrae de modo especial la personalidad de los oradores: M. Jean Serolle, presidente del Secretariado Social de París, director de la Libre Parole, ese Diputado y ese presidente de la Juventud Católica Francesa; y M.

Saint-Leon, Conservador del Museo Social y ya veterano en sesiones de la semana católica.

Mr. Serolle ha puesto en luz las causas de orden político, económico, social y sobre todo moral de la crisis que soportan casi todos los Estados en la actualidad. Prueba cómo si las causas morales no han creado la crisis, que ha nacido del desorden económico originado por la guerra, por lo menos la han acentuado.

Hay, dice Mr. Serolle, una estrecha unión entre lo moral y lo económico, que proclaman ya los mismos que antes se empeñaban en negarlo. Y termina, en medio de grandes aplausos, con la admirable definición dada por Paul Bourget del Decálogo: "Una condición necesaria de salud y vida".

Mr. Martín Saint-Leon trata de la "Lucha actual contra el Paro forzoso". Muy de actualidad en Chile como lo es para todas las naciones del mundo, que cuentan por millones los trabajadores que huelgan a su pesar. El conferencista pasa revista a todos los pueblos de Europa, Japón y Estados Unidos, analizando las causas del Paro, el número de parados y los remedios que se han adoptado para combatir la plaga más dolorosa de la actualidad social.

Como remedio general preconiza la repatriación de los obreros a los campos, creándoles intereses permanentes, y para lo porvenir una organización profesional preparada y constituida por un esfuerzo perseverante, que permite establecer previsiones, estadísticas regionales, nacionales, internacionales, actualmente inexistentes, sobre riesgos de Paro, adoptar una táctica común entre diversas profesiones, crear elementos necesarios para el seguro profesional sostenido con fondos de reseguro interprofesional.

Nada, pues, de casas de refugio donde vivan los desocupados por cuenta del Estado, que fomenta la ociosidad y rebaja los caracteres.

En las doctrinas de la Escuela Social Católica encontrarán en el porvenir solución problemas tan angustiosos y dificiles entre todos.

A las 5 P.M. conferencia del padre Valencia, s.J., profesor de teología en Lyon. La injusticia en las relaciones que se derivan del trabajo.

Dos puntos trató el padre: 1º En qué consiste la justicia en las relaciones derivadas del trabajo; cuestión de derecho; 2º Cómo se viola esa justicia.

En el trabajo hay dos cosas: un contrato y un hecho social. Se trata de saber lo que los trabajadores tienen derecho a exigir por esta doble causa. El contrato de trabajo tiene por objeto un acto humano. Es, de consiguiente, un contrato sui generis, que debe, para ser justo, tener en cuenta los derechos imprescriptibles de la persona. En cuanto al hecho social, las transformaciones que han sufrido las relaciones del patrón con los obreros han cambiado el problema. De padre, el patrón se ha convertido en amo y no tiene con el obrero otras relaciones que las del interés, que muchas veces raya en codicia.

Ahora esa justicia se viola de una manera individual cuando patrones u obreros faltan a sus deberes impuestos por el justo contrato, o desconocen los derechos que asisten a la otra parte. La justicia es violada de manera colectiva cuando las asociaciones profesionales, los sindicatos, la sociedad política misma compromete por exceso o defecto el bien común.

El tema general de los trabajos del cuarto día fue el estudio de los remedios morales y profesionales para combatir la injusticia en las relaciones económicas.

Este estudio, presentado por competencias de diverso género, pero igualmente notables, fue minucioso, detallado, profundo y siempre orientado en el sentido de realizaciones prácticas e inmediatas.

El admirable teólogo social, Mons. Julien, obispo de Arras; rompe el fuego y en una notable lección da la solución definitiva: formar desde la infancia la conciencia individual para asegurar infaliblemente la integral justicia social.

Para dar mayor eficacia y fuerza a este curso de la educación de la conciencia pública, el eminente conferencista hace un llamado a todos los poderes educativos: familia, escuela, patronatos, Iglesia, Estado mismo, y se apoya en la universal autoridad del género humano. San Agustín y San Ambrosio, Bourdaloue y Bossuet, Cicerón, el epicúreo Horacio, Montesquieu, José de Maistre y Victor Hugo le suministran armas variadas, exactamente apropiadas para la reconstrucción de la moral pública.

Si los principios fuesen suficientes para la dirección del individuo y de la sociedad, el discurso habría bastado, e inútiles habrían sido los siguientes; pero muy pocas veces los hechos se acomodan a las verdades puras y su complejidad riñe con la simplicidad de la moral eterna.

Fueron pues necesarias las lecciones acerca de la Defensa de la profesión organizada y de la Profesión agrícola contra la injusticia en las relaciones económicas, dadas con una seguridad y riqueza de documentación admirables, por el P. Desbuquois, director de la Acción Popular, y M. Anglade, presidente de la Unión de Asociaciones Agrícolas de la meseta central. Si no temiese alargarme, diría una palabra de la página espléndida, tan llena de ideas, saturada de sentido social, del P. Desbuquois sobre el papel que han de desempeñar las autoridades patronales y obreras.

El día terminó con una magnífica y práctica meditación dada por el presbítero M. Thellier de Poncheville en la iglesia de Dalbade.

La lucha contra la injusticia continuó en la mañana del 30 con vigor creciente. M.A. Boissard, diputado de Côte-d'Or, nos presentó un notable estudio sobre el nuevo proyecto de seguros sociales, y probó cómo los seguros sociales son un medio práctico y legal para reducir y aún abolir las injusticias sociales.

Tocó su turno en seguida a M. Deslandres, que trató de la acción de los consumidores contra los abusos de los acaparadores. El gran remedio que aconsejó fue la unión de aquellos, que usado últimamente en Francia ha reducido ya notablemente el precio de las cosas. Como medio permanente y de carácter muy educativo, las cooperativas.

Durante el día interesantes conferencias particulares. En la tarde, y como para amenizar las tareas de la semana y darle un poco de poesía, una suavisima conferencia del célebre literato, miembro de la Academia y redactor de la Revue de Deux Mondes, M. Georges Guyau, titulada La epopeya de la Comunión de los Santos, a propósito del Centenario del Dante. Conferencia de encanto exquisito de delicadeza y profundidad, hacia ese himno épico que glorifica a través de la inmensidad de las esferas la universal fraternidad de las almas y que en nombre de esta fraternidad canta el amor.

En la noche tres conferencias en los Jacobinos. Para dar idea del entusiasmo y número de oyentes basta decir que uno de los oradores era el general de Castelnau.

El último día de la Semana tuvimos el gusto de oír a M. Souriac, presidente de la Juventud Católica Francesa, denunciando, con elocuencia tanto más persuasiva cuanto se iluminaba en las lecciones de la historia, la especulación y la usura, reclamando, para bien de la sociedad, la necesaria represión.

Max. Tusmann, el famoso publicista, profesor de la Universidad de Friburgo, nos habla de la crisis de los cambios; M. César Chabrin, diputado de Mayenne, de El nuevo régimen de los ferrocarriles franceses y las experiencias sociales que se desprenden.

Cierra el curso el admirable, sencillo y ardiente apóstol social de Bélgica, P. Rutten, fundador de los sindicatos cristianos, que cuentan en suelo tan pequeño doscientos mil adherentes.

Temo que esta relación sea indigesta para muchos de los lectores de la Revista, no por la materia sino por lo pesado del estilo con que está narrada. Qué hemos de hacerle; que busque cada uno lo que pueda interesarle y perdone lo que sobre en vista de su buena voluntad.

Cuándo se formará en Chile un grupo escogido en materias sociales que se lance a inaugurar semanas sociales en bien de tanta gente que desea adquirir conocimientos en la materia. Éstos son los votos que desde estas lejanas tierras, pero con los ojos siempre puestos en la patria, hago para su prosperidad.

Suyo afmo. y s.s.

Fernando Vives Solar s.J.

MURMURACIONES INTERNACIONALES

LA REVISTA CATÓLICA, Nº 583, 19 DE DICIEMBRE DE 1925

Sumario: Pio XI y la moda - Después de Locarno - La caída de Caillaux - Grave crisis del franco - Chang, Wu y Feng.

Al recibir en la sala del Consistorio a las delegadas de la Unión Internacional de las Asociaciones Católicas Femeninas, presentadas por el cardenal Merry de Val, pronunció el Papa un interesante discurso. La segunda parte se refiere toda entera a las modas femeninas. Hela aquí en su integridad.

"Nos regocijamos sobre todo de que vuestra atención se haya consagrado de una manera especial a un aspecto importantísimo de la vida cristiana y la manera de concebir y practicar esta misma vida, que no debe ser una vida cualquiera, sino una vida profundamente cristiana; no una vida confusamente cristiana, sino una vida ilustrada, consciente, y, por lo mismo, profunda. El sentimiento puede alguna vez dar la ilusión de sumergirse en grandes profundidades; pero esto no es siempre verdadero. Al contrario, la visión de la verdad en sí misma, objetivamente contemplada, es lo que da al sentimiento y a la acción su profundidad. Y es precisamente que pensáis cuando decís que la vida cristiana debe ser profunda y conscientemente cristiana, es decir, no solamente en la superficie, sino en el fondo, en todas sus manifestaciones, en todas sus relaciones, en la vida misma; una vida que no esté abierta, como lo habéis notado tan bien, a las alianzas con los malos; una de esas pobres vidas cristianas, donde todo puede entrar, sin excepción de contactos irreductibles e inconciliables con la vida espiritual, lo cual explica en una época en que tales compromisos son posible, la aridez de los espíritus y la desolación de las almas.

Pero hemos notado otro punto en vuestro programa, otra correspondencia muy oportuna para vuestro ideal cristiano, es decir, la lucha que os proponéis empeñar tan dignamente, tan fuerte, poderosa y piadosamente, contra la moda inmoral, que es una verdadera vergüenza para un gran número de mujeres que se llaman a sí mismas cristianas y que deshonran ese nombre.

Nos regocijamos de encontraros tan acordes con Nós en una de nuestras más graves preocupaciones. Esto no nos sorprende; pero es siempre un consuelo encontrar vuestros sentimientos en armonía con uno de los más ardientes deseos de nuestro corazón; con uno de los argumentos sobre los cuales nos complacemos en insistir siempre que se nos presenta ocasión.

La profundidad, la clarividencia de la vida cristiana, vienen dadas por el sólido conocimiento de la cristiana verdad. Tenéis la experiencia de todos los días en vuestros trabajos. No hay nada como el gusto de las cosas bellas y grandes y generosas para engendrar en las almas las elevadas y dignas resoluciones. Por este motivo queremos recordaros a vosotras sólo, confidencialmente, un detalle a propósito de la campaña que os proponéis hacer contra la vida inmoral. Porque hemos notado que muchas veces el sentido de repulsión contra la moda menos digna no existe allí mismo donde menos se podía esperar, en ciertas casas de educación que, sin embargo, son cristianas y se glorian de llamarse con ese nombre. Nos no olvidamos jamás cuando vemos religiosas el preguntarle si tienen casa de educación; y si nos responden afirmativamente, jamás omitimos la recomendación de que insistan sobre la modestia cristiana del vestido "a toda costa". Algunas veces hemos oído responder que si se insiste en esto, las madres retiran sus hijas del Golegio. Pues bien, poco importa; la modestia cristiana del vestido debe enseñarse con insistencia "a todo trance", y Nós queremos que el ejemplo venga de las casas de educación de religiosas católicas. Es preciso comenzar por las más jóvenes para que arraigue en los corazones el sentimiento de la virtud, el sentimiento de la inefable dignidad del alma humana.

En efecto, hasta en nombre de la humanidad es preciso combatir por la decencia de la moda, y es preciso, sobre todo, por la dignidad del nombre cristiano; porque nosotros llevamos todas las huellas de la sangre del Redentor, testimonio espléndido de los destinos eternos que nos esperan.

He aquí por qué vuestra presencia ha abierto nuestro corazón a las plenas confidencias; no lo hubiéramos hecho delante de otra Peregrinación o de otro auditorio. Estamos ciertos de haber confiado nuestros sentimientos a las mejores cooperadoras para alcanzar el fin que nos proponemos siempre: la gloria de Dios, el honor de Nuestro Señor Jesucristo y la salvación de las almas.

Esto quiere decir cuánto os felicitamos de haber venido, no solamente a causa de vuestros trabajos, sino también para participar en el Santo Jubileo, en los tesoros espirituales, en los más amplios perdones, en las indulgencias, en las oraciones, en los sacramentos, en la edificación mutua, que basta por sí sola para dar mayor eficacia al movimiento que se desarrolla durante este año Santo, y al cual el mundo entero presta su concurso. Vosotras habéis traído también el concurso de vuestro espíritu de caridad, de piedad, de romanidad, a este espectáculo magnífico de fe y de fervor universales. Os felicitamos de todo corazón, y con este sentimiento de íntimo consuelo os damos la bendición apostólica a vosotras, a todas las Ligas que representáis, a vuestras familias y a todos los que amáis más en vuestro pensamiento y en vuestro corazón".

Motivo de satisfacción es el excelente resultado de la Conferencia de Locarno,

que realizó todo lo que esperaba el mundo hace cuatro años, desde que en Londres empezaron los *pourparlers* entre Lloyd George, Briand y los representantes de Alemania. Lo que no pudo hacer Londres, Cannes, Génova, La Haya, lo ha hecho Locarno. Ante el resultado tan satisfactorio, hay que renunciar al escepticismo, a la indiferencia, al deseo de ser original, de disentir de la opinión pública. No es posible dejar de alegrarse de la sincera aproximación que se ha realizado entre Alemania y sus ex enemigos.

Hecho curioso y significativo: las derechas alemanas han conseguido lo que no habían logrado obtener las izquierdas, o sea: reconquistar la confianza de la Entente. Los aliados que pretendían luchar contra el militarismo alemán, firman un pacto de garantía con Alemania en el mismo momento en que su jefe de Estado es el representante más autorizado de aquel "militarismo", el mariscal Hindenburg y en que los gobernantes del *Reich* apenas ocultan sus sentimientos monárquicos. Hace pocos años, la Entente afirmaba que las derechas alemanas amenazaban constantemente la paz; hoy admiten también pueden garantizarla. José Wirth, representante de la democracia cristiana y del pacifismo más noble, era todavía para los franceses el "boche", mientras que Gustavo Stressemann, ése buen discípulo de la escuela diplomática de Bismarck, merece su confianza. No sé si los aliados se dan cuenta de esa contradicción, de esa confesión indirecta del error de toda su fraseología de guerra y posguerra. En todo caso, la contradicción es manifiesta, y no se puede ya negar el hecho de que el Tratado de Versalles ha dejado de existir.

Otro hecho: la verdadera paz -como se califica el Tratado de Locarno- no lo han realizado las democracias, sino las derechas: el gabinete Luther-Stressemann y el gabinete Baldwin-Ghamberlain. Pero el gobierno francés es izquierdista, diráse. Oficialmente, sí; pero el Gongreso Radical de Niza que acaba de celebrarse ha demostrado lo que sostuvimos desde el primer momento, es decir, que el gabinete Painlevé representa un glissement hacia el centro, y que el nombre del Presidente del Gonsejo apenas oculta el hecho de que los verdaderos directores de la política francesa son Briand y Gaillaux que, a pesar de su pasado, son hoy por hoy los representantes más genuinos de la burguesía inteligentemente conservadora. Con el actual gobierno francés estamos muy lejos del radicalismo del gabinete Herriot y del "Cartel".

Todo esto se comprende fácilmente, puesto que la obra de Locarno tiene como fin acabar con el peligroso espíritu de la posguerra, que empujaba la Alemania exasperada hacia la Rusia de los soviets. Para que desapareciera el peligro del empuje bolchevique hacia el Oeste, era necesario que Alemania no se sintiera humillada y oprimida, sino que se considerase como igual entre las grandes potencias occidentales. La entrada de Alemania en la Sociedad de las Naciones simbolizará la redención internacional del Reich, y esto es la quintaesencia de la obra de Locarno. Y por esta misma razón la única prensa descontenta es la rusa...

Caillaux ha caído porque el público que lo creía un taumaturgo se ha decepcionado y porque la suerte no le ha acompañado en sus proyectos. No consiguió convencer a los yanquis y no ha ilusionado al pueblo francés con su empréstito de consolidación, al 4% equivalente a oro.

¿Cómo se explica la mala acogida de esta conversión al parecer favorable? Bausville en un artículo muy razonado de la "Acción" francesa, daba la siguiente explicación:

El fracaso del empréstito es debido a la abstención de los poseedores de los bonos del Tesoro que no han querido desprenderse de esos bonos de la defensa nacional porque constituyen su fondo de *roulemaht* su capital flotante (sabido es que para muchos pagos tienen curso forzoso como los billetes) y también a que muchos no se han hecho cargo y han confundido este empréstito con los anteriores o no les ha parecido suficiente interés el 4%, cuando en restas viajeras o en valores extranjeros pueden obtener un interés mucho mayor.

La garantía del cambio, el aumento de francos caso de bajar éste tomando por norma fija el valor de la libra, no ha impresionado la imaginación de las multitudes, que todavía no han perdido del todo la confianza en el billete del banco de Francia.

Además aún cuando hubiesen querido los comerciantes, los industriales, los agricultores, acudir a la conversión, no pueden sin grave perjuicio inmovilizar sus bonos. Son para ellos el capital flotante, el fondo de reserva para sus negocios, una especie de billete de banco suplementario y si por hipótesis todos esos bonos hubiesen acudido al empréstito y se hubiesen consolidado, cesando de ser reembolsables, una parálisis instantánea hubiese caído sobre la vida económica del país. Y todas esas clases en que hemos hecho alusión antes faltas de fondos, tendrían que demandar una moratoria.

La consolidación de la deuda ha sido una operación fracasada. La Tesorería no ha conseguido más que cargarse con otros seis millones más de deuda, que al tipo medio de la libra tendrá que pagar lo menos a 110 francos, sin que se haya por eso librado de la pesadilla de los vencimientos.

El error de Caillaux ha sido un error de técnico. No ha comprendido que la reforma financiera exigiría una reforma política. Guando se encargó del Ministerio vio que no se podía vivir bajo la amenaza de una deuda flotante cuyo rembolso podía exigírsele todos los días, vio que era necesario consolidarla, pero no tuvo presente que para que la operación triunfase era necesario que la confianza en el Estado subsistiese. Mientras los tenedores de la deuda no reclamasen la devolución no existía peligro. Sucede lo mismo que cuando se va en bicicleta mientras marcha, el equilibrio se sostiene; pero una vez parado, ya no es posible.

La política del Cartel con sus amenazas al capital y sus tendencias socialistas abrieron una vía de agua en el crédito del Estado y no se encontró otro medio para taparla que acudir a cubrir el agujero con paquetes de billetes de banco, aumentando la influcción, eso sí, se aseguraba que sería por última vez, pero este remedio lejos de remediar el mal lo agravaba, el aumento de billetes trae consigo el menoscabo del billete.

Para precipitar la catástrofe no falta más que el impuesto sobre el capital, absurda quimera del socialismo, engendro de la ignorancia y de la envidia de las masas. Con esta medida se acelerará el reembolsamiento de los bonos. Hasta los que no pensaban ir a la conversión tendrán que ir para pagar al Estado. Mejor, dicen los socialistas. Así los anularemos de una manera automática. Pero no tienen en cuenta, dice Bainville, que esta demanda de rembolso procederá al impuesto sobre el capital. Será necesario rembolsar los bonos con billetes de banco y la multiplicación de los billetes los envilecerá y cuando después sea necesario pagar el impuesto al capital, éste no representará la décima ni acaso la centésima parte de lo calculado; como sucedió en Alemania en sus dos impuestos al capital que no hicieron más que precipitar la caída.

Así lo comprendió Caillaux en la última reunión de Niza, pero se quedó solo, porque allí de lo que se trataba, más que de salvar a la Hacienda, es de hacer política, "de hacer pagar a los ricos", como si en Francia los tenedores de bonos fuesen todos ricos. Caillaux cayó porque se empeñó en un imposible: aplicar los métodos clásicos de la finanza como un partido socialista.

En Francia se presentan días aciagos para la Hacienda y sólo sometiéndose a una "gran penitencia" (se entiende económica), como dice Gaillaux, podrá salvarse.

Lo malo es que los pueblos, lo mismo que los chicos, no suelen aceptar voluntariamente esas penitencias; es necesario imponerlas y sin unos plenos poderes del Ministro de Hacienda libre del peso muerto del Parlamento no ve Bainville la salvación económica de Francia.

Por todas partes, complicaciones: crisis parcial en Alemania, a consecuencia de la negativa de los nacionalistas de rectificar el Tratado de Locarno; conflicto sangriento entre Grecia y Bulgaria por un incidente de frontera; propaganda comunista en la Gran Bretaña; conspiración bolchevique en Hungría; tentativa revolucionaria en Nicaragua; complicaciones políticas en Chile y Bolivia; crisis financiera en Francia, que probablemente habrá traído en pos de sí una crisis ministerial cuando se publique este comentario.

No se puede hacer impunemente política inflacionista, ni política de empréstitos. En vez de comprender que la guerra era un mal negocio desde el punto de vista financiero, para todos, hasta para los vencedores, y en vez de sanear su Hacienda por su propio esfuerzo, Francia esperaba todo de Alemania, del pago de las reparaciones. El bloque nacional, con fines electorales, desarrollaba una política netamente demagógica, ocultando al país la verdad

y acumulando empréstito sobre empréstito, como si jamás habría de pagarlos. El mismo Poincaré escribía en julio de 1920 en la *Revue de Deux Mondes*, que resultaría una paradoja imperdonable si los franceses tuvieran que pagar después de la guerra victoriosa tanta contribución como antes. En un momento en que Francia sólo podía salvarse mediante grandes sacrificios soportados por todos los contribuyentes, el bloque nacional predicaba la necesidad de disminuir las contribuciones con el lema de que "El boche pagará".

Guando el Cartel de las izquierdas se encargó del poder, tuvo que arrastrar las funestas consecuencias de la pésima administración del bloque nacional. Las izquierdas tienen menor responsabilidad en la crisis financiera que las derechas, pero debemos añadir que tampoco hicieron lo necesario para remediarla. Así se ha llegado a la situación actual que amenaza con provocar una bancarrota. No queremos cansar a los lectores con muchas cifras, y, por consiguiente, nos limitaremos a las indispensables: las reservas de oro sólo cubren la décima parte de la circulación fiduciaria; el servicio de la deuda pública devora las dos terceras partes del presupuesto; la deuda interior asciende a 300.000 millones de francos, y la deuda exterior a más de 150.000 millones.

¿Cómo salir de la gravísima crisis? Reducir los gastos públicos sería algo, pero no bastaría. Suprimiendo cierto número de funcionarios, reduciendo el ejército, y otras medidas semejantes, podrían representar un ahorro anual de 1.000 y 2.000 millones de francos. Cifra enorme para nosotros, pero cifra relativamente reducida, si examinamos las necesidades del tesoro francés. El gran problema para Francia es la deuda. ¿Cómo resolverlo?

Se presenta un medio tentador: la inflación. Imprimir billetes y pagar con ellos parte de la deuda interior. (Desgraciadamente, la deuda exterior ha de ser pagada en moneda de valor oro: en dólares y libras esterlinas). Esto hizo Alemania, y esto está haciendo Francia, aunque todavía en grado menor. El francés que prestó al Estado cien francos oro, sólo recibe del Estado la quinta parte. Pero aún así, la carga resulta demasiado grande para el Estado, y para que pudiera soportarla, habría que reducir el valor real de la deuda interior a unos 30.000 millones de francos oro, o sea: a la mitad de su valor actual. Con una nueva inflación se reduciría el valor del franco papel a unos veinte céntimos de peseta-papel, y se pagaría parte de la deuda con esa moneda despreciada.

Se comprende que esta política inflacionista castigaría severamente diversas clases sociales, y en primer término a los rentistas. Sería un medio cómodo para libertar el Estado de la mayor parte de sus compromisos, pero sería una medida inmoral, con consecuencias incalculables. Pero si no se quiere recurrir a esta medida, sólo queda la leva sobre el capital, o cuando menos, la medida de duplicar y triplicar todos los impuestos. ¿En pro de qué medida se pronunciará el gobierno francés? ¿Guál será el punto de vista del Parlamento? ¿Guál será la actitud del país? ¿Podrá resolverse la crisis o es irremediable la bancarrota?

Desde la caída de la monarquía, la lucha civil sigue casi sin interrupción en el ex Celeste Imperio. Por no hablar más que de los últimos cinco años, los actuales rivales Chang Tso-Lin y Wu Pei-Fu, se aliaron en el verano de 1920 contra el Partido Anfu, conservador y amigo del Japón, lo derrotaron y ocuparon la capital. Chang (en chino el apellido precede al nombre) obtuvo como recompensa las "tres provincias orientales", o sea, Manchuria, mientras que Wu fue nombrado general en jefe de los ejércitos gubernamentales en la China propiamente dicha. Esto no significa, sin embargo, que dominara en todas las dieciocho provincias al sur de la Gran Muralla, ya que en la China meridional dominaba el gobierno revolucionario de Cantón, presidido por el famoso Sun Yat-Sen (que falleció a principios de este año), y en otras provincias, los gobernadores militares (tuchum), eran más o menos independientes del poder central.

Los triunfadores de 1920 llegaron pronto a ser rivales. En la primavera de 1922, Chang se alió con Sun Yat-Sen contra Wu, pero los aliados fueron derrotados y Wu quedó dueño de la situación. Omitimos relatar luchas civiles de menos importancia, con el fin de no complicar esta breve exposición con nombres exóticos. Bastará decir que hace año y medio recomenzó la lucha entre los rivales, y que en el otoño de 1924, la defección del "general cristiano" (protestante), Feng Yu-Siang, determinó el triunfo de Chang Tso-Lin. El dictador de Manchuria estableció en Pekín un gobierno adicto a su persona, y sus tropas ocuparon toda la China septentrional y oriental hasta el puerto de Shanghay. Wu Pei-Fu, completamente derrotado, se refugió en su feudo, la provincia central de Honan.

Chang y Fen se habían aliado contra Wu, pero no tardaron en considerarse mutuamente rivales. Feng se retiró con sus tropas al noroeste de China, hacia la frontera de Mongolia, y aceptó la protección de los rusos, mientras que Chang seguía gozando del apoyo del Japón. El gobierno de Pekín goza de prestigio, y su poder se extiende tan sólo sobre las provincias dominadas por las tropas de Chang. En el sur de China domina (hasta cierto punto), el gobierno semibolchevique de Cantón.

China está aún lejos de haber recobrado su unidad, y por desgracia del país, la rivalidad entre los generales pone constantemente en peligro la paz interior. Sin embargo, a pesar de las divisiones, se ha desarrollado en estos últimos tiempos el sentimiento nacional y el deseo de crear una China independiente de toda intromisión extranjera. Los sangrientos sucesos que se desarrollaron en Shanghai y en otras grandes ciudades, y las violentas manifestaciones dirigidas contra los extranjeros en general, en particular contra los ingleses y los japoneses, constituyen una advertencia muy seria para las potencias que cuentan con explotar en el porvenir, como lo han hecho hasta ahora, la división y la debilidad del pueblo chino.

Ésta es, en pocas palabras, la situación de China al comenzar la nueva guerra civil. Como las aduanas, una vez libertadas del control extranjero, pro-

porcionarían importantes recursos al gobierno de Pekín (el único que está reconocido por las potencias), se ha formado en las vísperas de la Conferencia sobre las aduanas una poderosa coalición contra el gobierno central y contra su protector, el mariscal Chang. Wu Pei-Fu es el jefe militar de la coalición, que domina ya en las provincias centrales de China, ya que las tropas de Chang se retiraron precipitadamente al norte del río Yangtse, evacuando Shanghai y Nankin. Wu Pei-Fu ha sido siempre amigo de las potencias anglosajonas, sobre todo de los Estados Unidos, mientras que el general cristiano y el Partido Kuomintang siguen los consejos de Rusia. Diremos, pues (para que nuestro artículo resulte más claro), que la coalición que se ha formado contra Pekín y contra Chang, es una coalición antijaponesa. Si la coalición triunfa, Japón perderá su actual posición predominante en Manchuria, en provecho de los soviets, que aspiran a adquirir la línea férrea que une Irkutsk con Vladivostok, pasando por Kharbin y dominar en el norte del país. Los Estados Unidos, por su parte, aumentarán su influencia económica, a costa del Japón. Ésta es, desde el punto de vista internacional, la significación de la nueva lucha civil, y por esta razón, podría provocar a un momento dado la intervención de alguna potencia extranjera v degenerar en conflicto internacional.

> Ferviso Noviembre, 13 - 1925

LA SEMANA SOCIAL DE LYON

LA REVISTA CATÓLICA Nº 584, 16 DE ENERO DE 1926

La Semana Social de Francia ha vuelto este año a su cuna, donde en 1904 fue bautizada por el cardenal Coullie. Los creadores de la obra, que hubieron de luchar en un principio con toda clase de dificultades y darse por muy satisfechos con un éxito modesto, estupefactos quedarían si se les hubiese profetizado que veintiún años después, en esa misma ciudad, habían de presentar al mundo católico social un conjunto tan armonioso como completo de hombres venidos de todas partes; ideas precisas expuestas con toda claridad y enderezadas a la práctica; trabajos y obras de todas clases nacidas muchas del calor de las semanas sociales donde habían recibido su inspiración y desarrollo.

Más de dos mil asistentes se contaron en Lyon, número crecido, si se toma en cuenta su calidad: cardenales, obispos, sacerdotes, religiosos, profesores de universidades, directores de las obras más importantes en el campo social, señoras y señoritas muy distinguidas que en Inglaterra, Francia, Holanda, Bélgica, Suiza, Italia y España trabajan por el bienestar moral y material de las multitudes.

Pocas materias han llamado más la atención de los hombres pensadores y de acción como el tema objeto este año de las lecciones de la Semana: la crisis de la autoridad.

El lugar de las reuniones era el grandioso edificio del pensionado lazarista, levantado en las alegres colinas de Fourvieres. Las sesiones se inauguraron con misa solemne del Espíritu Santo, en la que el cardenal Maurin con voz clara y bien timbrada hizo el elogio de la Semana Social. Recordó la aprobación ininterrumpida de la Santa Sede; ¿quién, por otra parte, se preguntó, podría ser más acreedora a ella, dada la prudencia de sus directores y la inteligencia y espíritu excelente de sus profesores?

"Me complazco, continúa el Gardenal, en rendir este homenaje a vosotros, que siempre habéis quedado plenamente sumisos en vuestro espíritu y en vuestro corazón a la autoridad doctrinal, no solamente del Pontífice Supremo, sino de aquellos a quienes ha puesto el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios. Y ésta es la causa por la que podéis abordar con toda confianza y seguridad materia tan delicada como es la de la autoridad".

El arzobispo de Lyon terminó recordando la doctrina de Santo Tomás de Aquino sobre la autoridad y estableciendo con textos fehacientes el origen divino, hoy día desconocido de la autoridad.

En seguida de la misa, los oyentes de la Semana se trasladaron al gran salón de actos del Pensionado, para escuchar la primera lección a cargo del ilustre presidente de la Comisión General de las Semanas Sociales, Mr. Eugéne Duthoit.

Como no es posible examinar detenidamente cada una de las sesiones de la Semana, vamos a procurar dar una idea de conjunto suficiente para que los lectores de *Razón y Fe* se den cuenta de un modo general de la asamblea.

Las secciones de la Semana pueden dividirse en cuatro partes: actos religiosos; lecciones doctrinales y documentales; reuniones de grupos para tratar materias sociales independientes de las de la Semana; asambleas populares.

Los actos religiosos comienzan con la misa solemne de la que acabamos de tratar; todos los días por la mañana se celebran misas en la iglesia del Pensionado, a las que asisten gran número de semaneros y no son pocos los que comulgan. Además tienen lugar 3 actos especiales: gran ceremonia en la Catedral de San Juan, donde predicó Mgr. Besson, obispo de Lausanne, Ginebra y Friburgo, tratando magistralmente esta materia: La autoridad en la Iglesia. El jueves 30 de julio, en la noche como la anterior, y en la iglesia de San Nizier, Mr. l'abbé Thellier de Poncheville, uno de los oradores sagrados de más fama en la actualidad, con gran unción y ante una multitud que rebosaba los ámbitos de la espaciosa iglesia, expuso, a modo de meditación, el siguiente punto: las enseñanzas de la Eucaristía y el respeto a la autoridad.

Por último, en la mañana del viernes, se celebró una misa de réquiem por el descanso eterno del primer presidente de la Comisión General de las Semanas Sociales, y por sus colaboradores difuntos.

Digamos ahora alguna cosa de lo que constituye el nervio y eje de las Semanas: las lecciones doctrinales. Dos veces por la mañana y una por la tarde los distinguidos maestros nos expusieron la sana doctrina sobre la autoridad en todos sus órdenes. Rompió el fuego el distinguido presidente *Mr.* Duthoit, que trató con gran maestría el tema: "La crisis de autoridad; los síntomas, las causas y la investigación de los remedios".

La crisis de autoridad se observa en todas partes, nos dice *Mr*. Duthoit; en las costumbres; en las familias, donde los padres y los hijos viven a su capricho; en la profesión, donde los antiguos gremios han desaparecido sin que esta desaparición sea compensada por un verdadero espíritu sindical y por el sentido del bien común en la empresa; en la política, donde los ciudadanos adoran cada día más lo que el padre Sansón (actual predicador de las cuaresmas en Nuestra Señora de París), llama los ídolos de su elección; el orden social venidero o el establecido sin cuidarse de la justicia y de los derechos de cada uno; en los servicios públicos, finalmente, donde reina la más desoladora anarquía. Los remedios los busca en la doctrina católica y en la Iglesia, cuya disciplina en todo tiempo ha expuesto con fruto a los hombres. La autoridad de la Iglesia muy distinta de la fuerza, que necesitan ahora los Estados para defenderse del comu-

nismo en su constitución propia, su vida misma, con una enseñanza para la formación cívica, y ella presenta ejemplos: en época de anarquía, es la que ha producido esos hombres excepcionales, los santos, que han salvado la cosa pública.

La lección de Mr. Duthoit nos mostró el camino por donde había de seguir la Semana y nos indicó en síntesis su desarrollo.

Los oradores que siguieron al presidente trataron en primer lugar el tema, remontándose a las doctrinas sobre la autoridad y nos explicaron filosóficamente los fundamentos de orden natural y de derecho de gentes en que se apoya, demostrando a su vez las consecuencias de la reversión de los principios de autoridad a otras causas. Y así el P. Delos, o.P., nos habló directamente del fundamento de la autoridad en el orden natural y el Sr. Vialatox del concepto del principio de la misma autoridad en el naturalismo moderno. En seguida pasaron por nuestros oídos disquisiciones interesantísimas sobre las manifestaciones nuevas de la autoridad en la vida social y las formas de la autoridad política, para terminar con la lección del P. Desbuquois, s.J., en la necesidad del concurso de la autoridad civil con la religiosa para el buen gobierno de las naciones.

Y llegamos al tercer día de la Semana; en adelante las lecciones serán consagradas a considerar la autoridad en todos los órdenes de la vida social. Fueron estudiadas con gran erudición, y deduciendo conclusiones prácticas: el papel de la autoridad en la familia, en la escuela, en la empresa, en la profesión y asociación, en la región, en las colonias, en el Estado y por último cerró esta clase de materia uno de los más ilustres sabios franceses contemporáneos, cuyas obras son ya muy conocidas y apreciadas por todos los hombres ilustrados de nuestro tiempo, el historiador, filósofo, académico, *Mr.* Georges Cayau, quien trató magistralmente el tema: "La autoridad en la vida internacional".

En las lecciones que hemos llamado documentales el tema era más libre y en general se abordaron cuestiones de palpitante actualidad, pues se expusieron las graves consecuencias que para la sociedad contemporánea prevenían del relajamiento en las costumbres por falta de autoridad. Ahí oímos hablar de los peligros en las calles, anuncios, arreglos de galerías y ventanas de negocios, licencia en los espectáculos, teatros, cinemas, café-conciertos, dancings, etc., publicaciones contrarias a las buenas costumbres, papel de la medicina en la lucha contra la inmoralidad, la escuela única, etc.

De no menor interés fueron otras sesiones en que se disertó con mucho acopio de datos sobre materias de formación social; educación y vida cívica y económica; medio de formar grupos escogidos que éstas reclaman; escuelas católicas de servicio social y el aspecto social del problema de la habitación.

Aprovechando la ocasión de encontrarse allí reunidos directores de las principales obras sociales tuvieron sus reuniones en las horas de descanso, por grupos, los que manifestaban algún interés por cualquiera de esas obras y así tuvimos el gusto de asistir a las asambleas generales de la unión de estudios

de los católicos sociales, y de secretariados sociales.

Hubo reuniones en que se trató de la organización de sindicatos profesionales, del surco católico, obras de seminaristas; y las señoras trataron en sus juntas particulares de lo referente a las actividades femeninas.

Réstanos decir alguna cosa sobre las asambleas populares que tuvieron lugar en el teatro Rameau en la noche de los días viernes y sábado (31 de julio y 1 de agosto).

Ante un lleno absolutamente completo pronunció un discurso *Mr.* Charles Flory, presidente de la Asociación Católica de la Juventud Francesa que versó sobre el catolicismo y vida cívica, donde exhortó con grande elocuencia a los católicos a trabajar en la vida cívica para defender sus derechos ante sus enemigos.

Habló en seguida el R.P. Rutten, O.P., famoso en el mundo social por los sindicatos obreros cristianos, en los que ha conseguido agrupar 300.000 trabajadores; gran baluarte que la Bélgica católica puede oponer al socialismo avasallador. El P. Rutten, revestido con sus hermosos hábitos dominicanos, al presentarse a la multitud que le conoce y le ama, arrancó aplausos tan ardientes y entusiastas que durante buen espacio de tiempo le fue imposible empezar su discurso. A la modestia religiosa y compostura de toda su persona, une el P. Rutten una figura majestuosa; a la sencillez de sus palabras, un acento de verdad que cautiva; al gesto noble y serio, un acento tan vivo y penetrante que domina los corazones. Es que el suyo rebosa amor, ama al pobre con la caridad de Jesucristo y quiere ser el Buen Samaritano, que curando las heridas del pueblo le haga conocer quien es su verdadero prójimo.

"El catolicismo en la vida profesional" demostró la necesidad de impregnar y saturar todos los sindicatos obreros del espíritu cristiano, único que dignifica el trabajo y levanta al hombre a máyor altura que puede hacerlo el capital entregado a las codicias de muchos de sus poseedores. Los obreros deben asociarse entre sí y dentro del marco que le señalen los eternos principios de la verdad cristiana, y su fin suprasensible, luchar esforzadamente hasta obtener el triunfo de la justicia de la causa.

Sin adular a los obreros y recordándoles sus deberes, les impulsa el P. Rutten a que aprovechen, en bien de su causa, las fuerzas que el número les proporciona. Optimismo respecto al buen juicio del obrero, cuando está empapado del ideal cristiano, no teme que se descarríe, y espera confiadamente que ascendiendo rápidamente dentro de la cultura cristiana, obtenga la victoria, dando al trabajo el lugar que en el mundo económico le corresponde.

La ovación que recibió nuestro apóstol social fue inmensa. Había hablado como cristiano, es decir caritativamente, defendió su tesis con gran calor, y tuvo palabras de benevolencia para los infelices enemigos del orden social: curó con bálsamo y tuvo empeño en no derramar vinagre.

Este mismo espíritu de caridad cristiana fue el que dominó en toda la Semana Social; no se escuchó una frase mal sonante, que pudiese molestar al

LA SEMANA SOCIAL DE LYON

que profesase distintas ideas, ya sea en el campo político como en el social. La bendición de Dios caía sobre todos los asistentes que se habían congregado movidos del deseo de inspirarse en las lecciones que escuchaban para ponerlas en práctica en bien de las almas. *Ut sint unum*, a fin de que ese celo purificado por la obediencia diese dignos frutos de apostolado.

Fernando Vives del Solar Lyon, agosto de 1915

CORRESPONDENCIA ESPECIAL

LA REVISTA CATÓLICA, Nº 585, 19 DE FEBRERO DE 1926

La Iglesia y el próximo Oriente - La cuestión Daudet - El fascismo surge en Francia - El peligro comunista en Europa.

Si la luz llega del Oriente, hoy obscuras nubes aparecen por aquella parte en el horizonte religioso no menos que en el civil.

El catolicismo, en esta hora crítica, no ve un punto sereno sobre el horizonte oriental, y esto no deja de producir graves preocupaciones.

Comenzando por el oriente europeo, Rusia sigue bajo la mano del Anticristo. Todas las iglesias cristianas, la católica no menos que la nacional-ortodoxa, están en pleno régimen de persecución; sólo la Sinagoga goza del privilegio de actuar bastante libre, lo que se comprende fácilmente sabiendo que el elemento étnico-religioso domina la situación moscovita. Los diarios judíos –tengo bajo mis ojos la *Autore* del Cairo del 23 de octubre– anuncian que "en este año no se señala ninguna manifestación antirreligiosa con motivo de las fiestas judías. Las mismas asambleas antirreligiosas que se celebraron el año pasado, no se han reunido este año".

Al principio del sovietismo, circularon rumores de que el gobierno rojo no se proponía perseguir al catolicismo, sino el ortodoxismo nacional y zarista. El Kremlin, decían, veían con satisfacción al catolicismo ponerse contra el ortodoxismo: los enemigos de nuestros enemigos son nuestros amigos... Cándidos optimistas, e hipócritas profesionales alegrábanse de esto, y veían ya un porvenir triunfante. ¡Como si el Anticristo pudiera ser enemigo del Vicario de Cristo y de su Iglesia!

En realidad, la perfidia roja quería solamente que esos rumores se propagasen con el fin de trocar en celos y rencores inextinguibles la corriente de simpatía y de esperanza hacia la Roma papal de la parte de los elementos rusos ortodoxos más sinceros y perpicaces bajo la tormenta bolchevique. Cuando se logró esto, el Kremlin descubrió sus baterías infernales que atacaron a la jerarquía y al clero de la Iglesia Católica, tanto, proporcionalmente, como al de la Iglesia Cismática. Y hoy ambas están bajo la tortura satánica.

En Turquía la situación continúa siendo amenazadora.

He tenido ocasión de hablar en estos días con una personalidad que ha

regresado de Angora y de Constantinopla, y conoce muy bien el mundo turco de hoy, y me ha confirmado interesantes detalles que ya sabía, proporcionándome otros más impresionantes. Resumo lo que puedo decir.

Kemal Bajá es un judío balcánico que se hizo deumneh en su primera juventud. Los deumneh son los judíos que exteriormente son islamistas, como en otros tiempos los hubo que aparentaban ser cristianos, pero conservando ocultamente su judaísmo que consiste sobre todo en el odio y menosprecio por los goym (gentiles, no judíos).

Kemal se relacionó con las sectas judeo-masónicas de las cuales Salónica es el centro, y fue escogido por los jefes para ponerse a la cabeza del movimiento revolucionario, especialmente después que los jefes jóvenes-turcos, etc., de la primera hora fueron muertos o desaparecieron. Jefe autocrático de Turquía, Kemal es hoy el instrumento implacable del centro sectario internacional para aplicar su programa satánico contra la religión. Como en Rusia el sovietismo combate la Iglesia como "reaccionaria" y zarista, así en Turquía el kemalismo combate los elementos ortodoxos del Islam bajo el pretexto de que son reaccionarios y esperan al Sultán... En realidad, en ambos casos es la guerra de Israel, secta contra las religiones nacionales, bases espiritual de las naciones. Pero el cristianismo es doquiera el centro del odio judío-masónico; y esto explica la persecución contra el catolicismo en Rusia y en Turquía. En Roma se sabe que si Mussol es cedida por la Sociedad de Naciones a Turquía, aquel centro de la Iglesia caldea católica será quebrantado terriblemente. Además, todos tienen noticia de los decretos contra cualquier manifestación religiosa en las escuelas cristianas de Turquía.

Kemal está en directa y continua relación con los grandes centros judeomasónicos. Recientemente el conocido político francés, señor Franklin-Bouillon fue enviado por su gobierno a Angora con una misión política; esa misión
ocultaba la "verdadera" confiada por el Grande Oriente de París a dicho señor
que es uno de los altos iniciados de aquel centro. Hoy (sea dicho en passant) el
señor Franklin debe estar en Jaffa, para inaugurar una logia central masónica
dependiente de París, en aquel puerto de Palestina. El gran rabino de Egipto, Nahum, uno de los jefes internacionales del judaísmo rojo, ha sido el inspirador de Kemal en lo tocante a los decretos contra las escuelas misionarias
cristianas. El mismo Nahum entre tanto ha abierto una campaña contra las
escuelas cristianas de Egipto, con el fin exterior de impedir a las familias judías
que envíen sus hijos a ellas (el alto sectario no puede hoy pretender más en
Egipto), pero con el fin verdadero de dar el primer golpe a las escuelas del
crucifijo...

Como mis lectores ven, mi informador constantinopolitano, sabe dónde se halla la cola del diablo...

Después de Rusia y Turquía, los acontecimientos de Persia (donde la secta ha

puesto su mano), hacen temer cualquier intento contra la Iglesia; la amenaza sionista oprime cada vez más nuestra situación en Tierra Santa. El horizonte del próximo Oriente aparece con obscuras nubes.

Ha terminado el proceso Bajot-Daudet con un fallo adverso para el último. Suponemos que el lector habrá seguido paso a paso –caso de interesarle– las públicas actuaciones de este asunto que ha traqueteado fuertemente a la opinión francesa y ha irradiado su tétrico resplandor al mundo entero, a pesar de las graves preocupaciones de orden nacional e internacional que enrarecen el ambiente. No hemos, pues, de recordar al por menor el origen del proceso, que fue la muerte violenta del hijo de M. León Daudet, ni todo el ajetreo de denuncias, acusaciones, hipótesis, imputaciones, dicterios e invectivas que el desventurado padre ha llevado a la prensa y a los tribunales para vengar al malogrado joven.

Por muy elevado que sea el coeficiente de positivismo que caracteriza a la época presente, somos todavía un poco sentimentales. El melodrama Los dos pilletes renueva sus éxitos convertidos en película. Por repugnante que se presente un asunto, si en su fondo descubrimos la nota sentimental que vibra en la víctima de la injusticia –real o aparente–, allí estamos con nuestra simpatía y nuestras ansias de reivindicación. Y el proceso de que nos ocupamos ha sido envuelto todo él –dejando al margen el fallo, que no discutimos– en un ambiente de sentimentalismo, en el cual radicó el sugestivo interés que ha mantenido fija la atención de todos. Sentimentalismo natural –legítimo– por parte del padre dolorido; sentimentalismo político –morboso– por parte de sus contradictores.

Al flujo y reflujo de estos dos sentimentalismos osciló todo el proceso, que ha tenido dos etapas: un primer fallo y su revisión. En ambos el resultado ha sido adverso para M. León Daudet, que, lejos de ver condenados a los que denunció como culpables, se ve él mismo condenado, en segunda instancia por injuria y calumnia. El ilustre escritor, tras de perder un hijo airadamente, cae aplastado por la ley.

¿Ha sido justo el fallo? Sin duda alguna; sería temerario dudarlo, al menos hasta que el fallo de un tribunal superior no demuestre lo contrario. Pero sí diremos, porque es evidente, que con la justicia del fallo ha triunfado el sentimiento político. Y ya sabemos que, en política, el sentimentalismo es pasión desenfrenada.

Nadie ignora que M. León Daudet es monárquico nacionalista, y, entre los de su partido, uno de los elementos más caracterizados y desde luego el más batallador. En su diario L'Action Française ha librado campañas violentísimas contra el republicanismo masónico dominante en su país, y a las embestidas de sus adversarios ha contestado siempre con la misma impetuosidad y el propio lenguaje. M. León Daudet pertenece al número de hombres públicos

excepcionales que hacen vibrar la opinión, bien en sentido favorable o bien en adverso sentido. Cuenta con adhesiones incondicionales y tropieza con odios frenéticos. No se rinde a los halagos ni a la persecución. Cuanto más combatido, más se yergue. Si su hijo, en verdad, hubiese sido asesinado por venganza contra el padre, según piensa éste y como sospechan tantos, no sería el de autos el primer crimen que se hubiese intentado contra la gente de L' Action Française. Hasta ahí llegan en Francia los odios políticos, los cuales andan mezclados con los antagonismos religiosos y raciales (semitismo).

Ha hecho notar alguien que la multiplicidad de gestiones que ha podido realizar M. Daudet con la mira frustrada de atraer a su cauce las aguas de la justicia, es una prueba de la libertad que en todos los órdenes de la política y de la administración se goza en la república francesa. Nadie niega esa libertad de movimientos en el caso presente; pero no vayamos a entusiasmarnos, porque nadie puede desconocer que esa libertad resulta un embeleco cuando el resultado definitivo es obra de un parti pris.

El proceso Daudet-Bajot ha sido fallado, pero no ha terminado, porque el insigne escritor hállase decidido a recurrir nuevamente, y porque en el fondo de uno de esos procesos judiciales se ventilan problemas que afectan a la médula del país donde se plantean.

Acaba de entrar en la vida oficial de París el fascismo. Pero así como el fascismo italiano nació entre unos pocos jóvenes ardientes que apenas llegaban a veinte, en París el fascismo ha sido proclamado en presencia de cinco mil a seis mil adeptos, reunidos en la Sala Wagram.

La asamblea, disciplinada, escuchó en un silencio escrupuloso a sus oradores, interrumpiéndoles solamente para aplaudirles estrepitosamente al final de sus mejores períodos.

Habló en primer término M. Jacques Arthur, proclamando la necesidad, para salvar al país, que corre al abismo, de agrupar en un fascio todas las energías que vivificó el soplo de la victoria. La salvación está en el fascismo adaptado a nuestro temperamento mesurado y reflexivo, menos verbal que de acción.

M. Philippe Barres, antes de esbozar la política de la victoria, determinó el espíritu de la victoria, el que anima a las jóvenes legiones que se organizan y que está caracterizado principalmente por la fe en Francia, el amor de la disciplina y el desvío profundo por el parlamentarismo.

A M. Georges Valois correspondió fijar las líneas generales del programa político y económico de las legiones. Señaló especialmente que la reconstitución financiera no puede realizarse por un dictador de las finanzas, el cual luego se advierte que debe ser necesariamente un dictador político.

A la forma parlamentaria, que juzga desconsiderada, M. Valois opone las dos nuevas fórmulas de gobierno: el comunismo y el fascismo.

Entre una y otra ¿puede haber vacilación? El primero ha conducido a

Rusia a su perdición, y en todo el resto de Europa ha sido repudiado; el segundo ha devuelto a los pueblos que languidecían su grandeza pasada.

La obra de los fascios está trazada. Les incumbe, fuera del plan general y parlamentario, suprimir el parlamentarismo, y hecho esto dar al Estado nacional un jefe.

Con este fin, ante un auditorio que le escuchaba de pie, M. Georges Valois declaró fundado el fascio militante y de productores de la victoria.

En seguida se hizo la entrega de la bandera del fascio entonándose la Marsellesa, con lo que se levantó la sesión.

Después las legiones, formadas por compañías, desfilaron por la avenida de Wagram.

Por primera vez París pudo contemplar el desfile de aquellos hombres uniformemente vestidos de la camisa azul y observar que no era solamente en este detalle de su uniforme civil en lo que consistía su disciplina.

L'Eclair dice en su artículo de fondo:

"Hasta aquí, las juventudes comunistas se creían que eran los amos de la calle. Lo demostraron en Marsella y en la calle Damremont. Para ellas era un juego sencillo y sin peligros el asesinato.

Pero ya las cosas han cambiado. El fascismo francés ha hecho acto de presencia y los revolucionarios no saldrán a la calle cuando sepan que hay quien les aguarda.

El desorden no es más que la cobardía del orden.

Las clases conservadoras no quieren la revolución. Cuando éstas muestren su virilidad, los comunistas se meterán en sus escondrijos y no volverán a salir.

¡A ver dónde están esos valientes...!".

El comunismo va haciendo de las suyas y comienza a llevarse lo suyo. Desde Rusia, ha irradiado a Occidente, consiguiendo formar focos de importancia en Italia, Francia y la Gran Bretaña. Los tres Estados se están defendiendo empeñadamente; más que defenderse, comienzan a atacar para destruir, o cuando menos dejan en la impotencia, al mayor enemigo de la sociedad presente.

El comunismo es la forma que reviste el espíritu revolucionario presente; es, a un tiempo, germen y fruto de la revolución rusa, como el liberalismo sectario fue, a su vez, causa y efecto de la revolución francesa. Así se comprende que el comunismo sea tan contumaz en su propaganda y encuentre fácilmente secuaces en todos los antros revolucionarios de diversa denominación. Gomo, en el fondo, el error es siempre el mismo y sólo difiere en las formas de su exteriorización, resulta que, en un momento dado, la forma de error dominante –de moda, como podríamos decir– atrae a los secuaces de otras formas de error, que atienden al fondo substancial y a la orientación destructora con preferencia a las modalidades o gradaciones meramente formales. Y

así, aun cuando si se mira a la superficie de las cosas, parece que unas agrupaciones revolucionarias disienten de otras, esto es, sólo en cuanto a la etiqueta de cada una de ellas, o se refiere únicamente a períodos de calma que las dan vagar por discusiones de competencia; pero cuando suena el toque de alarma, y se considera propicia la ocasión para "dar el golpe", sin necesidad de borrar etiquetas se encuentran unidos en una sola aspiración los más iniciados en los ardides revolucionarios de unos y otros grupos.

Consideradas así las cosas ¿qué más da de que en Francia, por ejemplo, dominen los radicales extremistas o se impongan los del Cartel? No les diferencian más que las respectivas apreciaciones sobre la oportunidad de la aplicación de un programa único –lo que se llama un programa mínimo– cuya realización sería siempre para el país una máxima desgracia.

Vean, pues, cómo no tienen de qué extrañarse los que se asombran de que en países donde toda libertad tiene su asiento, los conatos comunistas se produzcan con tanta espontaneidad como en naciones reaccionarias. Comprenden los tales que en Rusia el comunismo llegará a últimas consecuencias como contrarreacción natural del absolutismo de los zares, y que en Italia vuelva a empujar contra los procedimientos contundentes de Mussolini; pero no se explican que en naciones donde tienen beligerancia todas las ideas y casi todos los procedimientos, pueda irrumpir el comunismo con su anhelo destructor de lo existente. Sin embargo, la explicación es muy sencilla. Claro es que la tiranía sistemática, el despotismo brutal, es el principal agente provocador de la revolución –como es asimismo poderoso factor suyo, por degeneración, el libertinaje–; pero, una vez en curso la corriente revolucionaria, es seguro que se desbordará con mayor fuerza allí donde el liberalismo la favorezca, que en países donde el poder público procure cortarla con medidas de rigor proporcionadas a su violencia.

Así lo ha comprendido Francia e Inglaterra, que si variar su estructura política, como Italia, se disponen a ser tan rigurosas como ésta en la persecución del comunismo. Lo ha comprendido Francia, alarmada por significativos chispazos; y se previene Inglaterra, advertida por los síntomas propios y la experiencia ajena.

Quiera Dios que Chile aprenda, en tales lecciones, lo suficiente para alejar de su suelo ese peligro contra el que se están apercibiendo todos los Estados, porque afecta a las raíces de la constitución social.

Ferviso Madrid y diciembre, 1925

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

LA REVISTA CATÓLICA, Nº 593, 19 DE JUNIO DE 1926

Violentamente atacada por los unos, enérgicamente defendida por los otros, la Sociedad de Naciones choca de cuando en cuando con dificultades, unas benignas, otras de naturaleza tan grave que pueden influir seriamente en sus destinos y tal vez hacerla naufragar si no son resueltas con la claridad y prontitud deseables.

Entre estas dificultades hay dos que, en la hora actual, preocupan a todos los que se interesan, en bien o en mal, por el porvenir de la Sociedad. Estas cuestiones son el aumento de los miembros del Consejo y el desarme. La una y la otra deben ser abordadas con sangre fría y dilucidadas con comprensión exacta de la situación europea, si se quiere llegar a soluciones que tal vez no satisfarán a los extremistas, pero darán a la gente sensata de todos los países la impresión de medidas equitativas y conformes al derecho y a las necesidades de la hora.

Después de muchas tergiversaciones, Alemania concluye por entrar en la Sociedad de Naciones. Es tal vez un bien en el sentido de que era menester tarde o temprano, después de la paz coja que siguió a la Gran Guerra, llegar admitirla en el grupo de los pueblos, ya que aquella no tendrá su razón de ser sino el día que sea universal y se pueda esperar que con el contacto de otras naciones infiltre a Alemania un espíritu nuevo. Hay el peligro de que el *Reich* pretenda embrollar las cartas y romper la unión general personificada por la Sociedad para conseguir mejor sus fines.

Estos temores acaba de justificarlos Alemania, con su actitud en los mismos momentos de su entrada en la Sociedad. Se le había prometido, a lo que parece, un asiento permanente en el Consejo: era ir muy de prisa: el Reich, según la opinión francesa, debiera haber entrado como simple miembro y después, poco a poco, subir en grado a miembro transitorio primero, y después, a miembro permanente, cuando hubiese dado prendas necesarias de su buena voluntad y de su espíritu de conciliación. Pero el espíritu de Locarno como viento impetuoso ha barrido todo y puesto al Reich de un salto en el pináculo. Admítasele, pero veamos las consecuencias de esta manifestación.

La cuestión del ingreso de España, Polonia y Brasil a título permanente en el Consejo, prima sobre la candidatura de Alemania. Hace tiempo que debió haberse cedido; pero se ha contemporizado y nada se había decidido hasta el momento en que el *Reich* iba a ser admitido. Esto último no tiene nada

que ver con la amplificación del Gonsejo, que debía producirse fuera de su participación, puesto que la admisión de los Estados de quienes he hablado antes es una cuestión que había que resolverse al mismo tiempo que su propia admisión. Luther y Stressemann han pretendido controlar todas las candidaturas nuevas y oponer su veto a toda amplificación.

España habría sido probablemente aceptada en Berlín; pero el veto va a Brasil que tomó parte en la guerra en favor de los aliados y sobre todo a Polonia a quien Alemania no quiere de ninguna manera, porque teme que, presente en Ginebra, no descubra sus tentativas para recuperar los territorios polacos. Y con todo el equilibrio quiere que una de las grandes potencias de la Europa central figure en el Consejo al lado del *Reich*, sea para oponerse a sus veleidades dominadoras que jamás ha abandonado, sea para poner un contrapeso a la formidable potencia de Alemania necesariamente opuesta a todas las libertades y expansiones del elemento balcánico en general y al elemento polaco en particular.

¿Qué debían hacer las potencias ya miembros permanentes del Consejo Inglaterra, Italia, Francia y Japón? Declarar pura y simplemente a Alemania que la cuestión de admisiones nuevas no miraba con ella y que ella entraría al Consejo una vez que fuese discutida y resuelta. Ésta hubiese sido la única solución honorable, justa y conforme a la dignidad de la Sociedad en el mundo. El *Reich* va a llegar a ser miembro del Consejo en una próxima sesión de la Sociedad y entonces se pondrá la cuestión de la amplificación en favor de otros miembros candidatos ¿qué va a pasar? Es más probable que los alemanes se opongan a esta ampliación y que, puesto que la unanimidad es necesaria, no sea votada.

En el curso de este concurso diplomático, algunas potencias han tenido una actitud poco conveniente y poco en armonía con el espíritu de Locarno. El diplomático sueco Umden con una vivacidad tan descortés tomó el partido de Alemania, que los representantes de otras potencias han quedado con una impresión muy desagradable. Con todo es Suecia la que, por una especie de golpe de Estado, ha propuesto una solución ofreciendo abandonar su asiento no permanente al Gonsejo en favor de Polonia: Checoeslovaquia ha seguido su ejemplo y las cosas han quedado ahí. La única solución racional consistirá en crear dos nuevas sedes permanentes: una en favor de España y otra en favor del Brasil para pasar los asientos no permanentes que ocupan, a Polonia y Rumania, a esta última para que forme un contrapeso apreciable en los balcanes, conjuntamente con Polonia.

El desarme constituye a su turno, una nueva cuestión angustiosa para la Sociedad. Antes de pensar en ello debiera dejarse a Europa y al mundo restablecerse poco a poco en un estado de tranquilidad relativa. Pero como siempre se ha puesto el carro delante de los bueyes, se ha encomendado a la Sociedad

el encargo de preparar un plan de desarme. Nada de viable y de lógico puede salir de sus trabajos, porque los pueblos opondrán a todos los proyectos posibles la excepción sacada de su propia seguridad, que no podrá afirmarse sino cuando nazca un orden nuevo, todavía lejano.

Es necesario contar con las prisas de los Estados Unidos que quieren cueste lo que cueste, hacer desarme a sus países deudores y sobre todo a Francia. No habiendo temor de guerra, no comprenden que las naciones europeas no depongan las armas y se estrechen en abrazo fraternal.

La desgraciada Sociedad de Naciones está desamparada absolutamente en frente de esta abstinación encarnizada. Prepara proyecto sobre proyecto, de los que ninguno queda en pie, porque no se edificará nada aceptable sino después de una liquidación completa de las cuestiones europeas. Según las últimas noticias se acaba de postergar indefinidamente la reunión de todas las comisiones que tratan del desarme.

Éstas son piedras donde tropieza la Sociedad de Naciones; para salvarla hay que tomar firmes resoluciones, de las cuales las dos esenciales, a mi juicio, son: primero, liquidar la cuestión de la amplificación de los miembros del Consejo; segundo, postergar los proyectos de desarme hasta que Europa y el mundo hayan encontrado el reposo necesario.

Ferviso Madrid, abril de 1926.

EL ACCIONARIADO SINDICAL

LA REVISTA CATÓLICA, Nº594, 3 DE JULIO DE 1926

Las sociedades obreras, los sindicatos importantes del proletariado han comenzado a comprar acciones de las empresas más grandes de producción y trabajo en algunas naciones de Europa. Este movimiento, que es aplaudido por reputadas entidades de sociólogos belgas, constituye un procedimiento de paz en la contienda que sostiene el capital con la mano de obra, y todos los medios que tengan el carácter de pacíficos en este universal conflicto, para resolverlo, son, sin duda alguna, estimables.

Por de pronto, constituye un acto de participación en los beneficios que los socialistas organizados venían rechazando como contrario a su doctrina, y es también la apertura de un camino para llegar al ideal que formulaba un socialista alemán en estos términos: "La lucha social terminará cuando el capital y el trabajo estén en la misma mano". Entre apoderarse de las fábricas por la fuerza, como había comenzado a hacerlo el proletariado italiano, y comprarlas, hay un verdadero progreso en los procedimientos obreristas. Se ha pasado de la violencia a la razón, y no poco se debe a Mussolini en este cambio en su país, por los atropellos de Italia a que acabamos de aludir, se terminaron gracias al fascismo.

Esta obra ha de ser, sin embargo, muy lenta, porque los sindicatos obreros no poseen capitales para efectuar rápidamente esta transformación de la propiedad de la gran industria; pero bueno es que se empiece si ha de conducirnos a una definitiva paz social entre los elementos de la producción.

Por de pronto, este procedimiento podrá cambiar una aspiración de la clase obrera que ofrece una gran oposición por parte de los patronos por causas muy razonables, y es el llamado control o intervención directa de los obreros en la dirección de las empresas industriales y agrícolas.

Este control, que en algunos países se está ensayando con muy escaso éxito, fue causa de que el contrato de trabajo que estudió el suprimido Instituto de Reformas Sociales, no llegara a feliz término. La representación patronal se negó terminantemente a que este punto se tratase, ni aun para su examen. Tal y como estaban y están los ánimos de los contendientes en esta batalla del trabajo, los patronos sospecharon con razón que la intervención de la representación obrera en la dirección de sus negocios, en vez de constituir una colaboración sincera en el desarrollo de los mismos, fuese una rémora y un obstáculo que dificultase su existencia. Temieron que en vez de coopera-

dores en la empresa, se encontraran con enemigos que le perturbaran y arruinasen.

Ser accionista en un negocio industrial, no es lo mismo que participar de su dirección, por lo cual, el adquirir valores de una empresa nos parece un sistema que ofrecerá menos resistencia, o quizá no ofrezca ninguna, que la práctica del peligroso control que el socialismo obrero defiende.

¿Podrán los sindicatos de trabajadores adquirir en una empresa todo el capital en acciones para hacerse dueños de ella, o una parte que sea suficiente para imponer su voluntad en las juntas generales? Las empresas que por su importancia sean las que más interesen a la clase obrera, tienen grandes capitales representados por acciones, y resulta bastante costoso el adquirir una parte de ellas que pese en las condiciones directivas del negocio.

Podemos calificar, por ahora de imposible en las grandes sociedades la adquisición, ni siquiera de aquella parte de valores representativos de su capital, que proporcionen una influencia mediana a sus poseedores en la marcha del negocio; pero la propiedad de alguna cantidad basta para que los sindicatos obreros tengan un interés en los progresos de la empresa y no tomen decisiones que la perjudiquen.

Este movimiento, que se titula accionariado sindical del trabajo, ha tenido ya en España un ejemplo en la tabacalera; un representante del personal obrero de esta entidad ha tomado parte en una junta general de accionistas, exponiendo las necesidades y aspiraciones de los trabajadores afectos a la empresa.

En Bélgica, en Francia y en Alemania se halla bastante extendida esta intervención, que es absolutamente legal.

Es evidente que sólo puede practicarse el sistema en las empresas fundadas por sociedades anónimas, y en los países que hay más entidades de esta especie es donde con mayor interés y en mayor número se convierten los obreros en accionistas del negocio que ocupa sus actividades.

Si esta forma de hacer valer sus deseos la clase obrera se generaliza, es posible que se prescinda de la aspiración al control tal y como hoy se formula, y que repugna a los patronos, por lo que afecta a su acción directa y al secreto comercial, que es un elemento del que no está dispuesta a prescindir ninguna entidad patronal.

En realidad, al adquirir los obreros la condición de accionistas, han conquistado ya una especie de control que no reviste la forma agresiva del que pretende combatir la dirección de una industria, y que se puede ejercer con los pacíficos medios de la petición y la crítica en las juntas generales en que se discuten las memorias de todas las compañías anónimas y que son la historia de su gestión anual y la aprobación del balance.

Si por este medio se llega por los obreros a la adquisición de alguna fábrica o negocio industrial de capital modesto, porque es inverosímil este hecho por ahora tratándose de grandes empresas, se constituirían cooperativas de

producción, y este hecho que parece el más halagador para el proletariado, podría ser el fracaso del régimen inaugurado con la compra de acciones.

Las cooperativas de producción se disuelven pronto en la mayoría de los casos; son muchos los ensayos frustrados de estas organizaciones, que en teoría aparecen con tantas ventajas.

Las causas, según los estudios practicados en esta materia, han sido la falta de dirección y el relajamiento de la disciplina de los operarios. Como será imposible remediar estos males, cuyo origen es el creerse todos los propietarios con derecho a mandar y ninguno a obedecer, habrá que esperar a que varíe la condición humana para que estas empresas prosperen.

De todos modos, y aunque no se llegue con el accionariado a obtener la posesión total de una empresa por parte de sus obreros, es cierto que constituye una dirección nueva y pacífica en la acción de los trabajadores organizados, y que, principalmente en Bélgica y Alemania, ha sido bien acogida por los patronos. Será perfecto este régimen para afirmar la paz social, si las acciones las adquieren solamente los sindicatos que pertenezcan a las industrias que como entidades obreras les interesen. Es la única manera de que se haga buen uso del carácter de accionistas conquistado por los trabajadores.

Fernando Vives del Solar, s.J.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL

La Revista Católica, Nº 603, 20 de noviembre de 1926

CIVILIZACIÓN BRITÁNICA EN CHINA

Los descubridores de China (y del Japón) por mar, fueron los portugueses. Quédale la posesión de Macao como recuerdo. El imperio indio-portugués pasó a manos de los ingleses, siendo la Compañía de las Indias Orientales la explotadora y administradora, con plenos poderes de la Corona. Extinguida la Compañía en 1834 envió el gobierno británico a la India y a la China un "Chief Superintendente", que vino a ser lord Napier. Como la Compañía era un organismo comercial (que se servía de la fuerza para imponer el comercio) y tenía factorías en Cantón, lord Napier fue a visitar esas factorías. Pero no pidió permiso a las autoridades chinas, omisión que éstas llevaron muy a mal. El virrey de Cantón expidió sobre esto un edicto que, entre otras cosas decía: "El ojo" (Superintendente) de los bárbaros, lord Napier, ha venido a Cantón sin haberse detenido en Macao a esperar órdenes, y sin haber recibido, ni siquiera pedido autorización al Jefe de la Aduana, y avanzando rápidamente a Cantón: ¡grave infracción de la leyes! Anunciaba el castigo de los funcionarios culpables de lenidad en este caso, y acababa de este modo: "Los oficiales superiores del Celeste Imperio no están autorizados a cartearse con los bárbaros exteriores. Si el susodicho "ojo" de los bárbaros se atreve a escribirme, yo, el Gobernador, no recibiré sus cartas, ni siguiera pondré en ellas los ojos. Las factorías de la Compañía, situadas fuera de las murallas de la ciudad, sirven de residencia temporal a los extranjeros que el comercio atrae a Cantón. Allí se les permite comer, dormir, comprar y vender, pero no deben salir de sus factorías, ni circular por los alrededores".

Los chinos tenían absoluta fe en su superioridad sobre los occidentales. Lord Napier no consiguió que su carta fuese recibida por el virrey de Cantón porque no quiso poner en el sobre la palabra pin (súplica). El Virrey en su comunicación al Emperador decía, asombrado, que lord Napier le había enviado una carta en cuyo sobre le trataba como igual, y en el que se leían estas palabras absurdas: Tan ying kwoh (la gran nación inglesa).

Valdría la pena publicar los documentos oficiales chinos, en los que resplandece el buen sentido, y la confianza en la propia fuerza. Pero me falta espacio. Baste decir que las relaciones comerciales quedaron rotas, que *lord* Napier se tuvo que retirar a Macao, y que allí murió tres meses después, lo que

le evitó el disgusto de verse desautorizado por *lord* Palmerston, jefe de gobierno inglés. Como éste compartía la doctrina del virrey de Cantón, las relaciones restableciéronse. Pero duró poco la concordia.

La mercancía que mayor rendimiento daba a los ingleses era el opio producido en la India. Los emperadores chinos, celosos de la salud de sus súbditos, ponían trabas a este comercio. En 1791 le autorizaron como medicamento. pero pagando siete piastras de derecho por quintal. En 1800 le prohibió el Emperador diciendo que no quería que su pueblo gastase su tiempo y su dinero con la "vil porquería" de los extranjeros. El tráfico se hizo clandestino, mediante el soborno de los mandarines, que eran, además, aficionados a fumar aquella droga. El gobierno chino adoptó medidas cada vez más enérgicas. En febrero del 37 el capitán Elliot escribió al contraalmirante Capel pidiéndole que mandase a Cantón un barco de guerra para intimidar a los chinos, y obligarles a dejar abierta la puerta al veneno inglés. Capel envió la corbeta Raleigh. Luego llegó el Wellesley, buque de 66 cañones gran instrumento de civilización. Pero las autoridades chinas, lejos de asustarse, arreciaron en la persecución, y hasta ahorcaron a algunos contrabandistas. Muchos vendedores de opio fueron presos. Promoviéronla y ayudáronla los europeos, oponiéndose a veces, por la fuerza, al castigo de los culpables. Digamos en honor del capitán Elliot que intentó contener a sus compatriotas. Pero el gobierno chino, dispuesto a cortar el mal de raíz prendió a todos los extranjeros, incluso a Elliot (en total 275 personas) y los tuvo encerrados tres días, sin provisiones. y casi sin agua, al cabo de los cuales tuvieron que entregar todo el opio que guardaban en los almacenes y en los barcos: 10.300 cajas que valían dos millones de libras esterlinas.

Impedir que el pueblo chino se envenenase era un atentado a la civilización. ¡Secuestrar los venenos un robo! El 4 de julio del 40 una escuadra inglesa (5 buques de guerra, 3 vapores y 21 transportes con 3.000 hombres de desembarco) aparecían ante Tingai, capital del archipiélago de Chuzan, y la bombardeaba y conquistaba. El emperador de China expidió un decreto condenando a muerte a todos los extranjeros, y ofreciendo 50.000 dólares por la cabeza de Elliot. El 26 de febrero siguiente la escuadra inglesa atacó los fuertes exteriores de Cantón, débiles, pero heroicamente defendidos por el Almirante chino Kuan. Éste despidió a su hijo, mandándole que se fuese con su madre, pues él iba a morir en su puesto, y murió, pero vendiendo cara su vida, sin que los ingleses pudieran salvarle, aunque lo intentaron. Rindiéronle luego honores militares. Al dia siguiente fue tomada otra batería. Después la escuadra inglesa, subió el río hasta la ciudad misma, que al fin se rindió, pagando por su rescate seis millones de dólares. Otra escuadra inglesa se apoderó de Amoy, después de bombardearla con el más civilizador esmero. Luego le tocó el turno a Chiang-Hai. Los chinos se defendieron valerosamente, pero infructiferamente. Su armamento era muy inferior al de los invasores. Una

poderosa escuadra inglesa subió el Yangt-Se hasta Nankín, haciendo de paso una enorme carnicería de Ching-Kiah-Fu. El gobierno chino pidió suspensión de hostilidades y concluyóse un tratado por virtud del cual Inglaterra se quedó con la isla de Hong-Kong, el gobierno de Pekín pagó 21 millones de dólares de indemnización (además de los seis dichos) quedaron abiertos al comercio extranjero los puertos de Amoy, En-Cheu; Ning-pu y Xangae, y los ingleses en plena libertad de envenenar con su opio a los chinos.

He aquí como la civilización occidental obligó a la oriental a recibirla. Los europeos lo han olvidado, pero los chinos, no; sobre todo los de Cantón. ¡Tan cierto es que quien siembra vientos recoge tempestades!

Aunque también es cierto, y da lástima que lo sea, que la lección no aprovecha a nadie!!

DESDE HOLANDA

VI Congreso de la Federación Internacional de Estudiantes Católicos

Hace algunos años, los católicos de Holanda coronaron sus magníficas obras escolares fundando en Nimega una Universidad católica. La obra de los congresos internacionales ha querido conmemorar este gran acontecimiento celebrando este año, el VI Congreso Internacional de la *Pax Romana*.

Esta Asamblea acaba de reunirse en Amsterdam, en los locales de la Universidad del Estado, la que le ha concedido una hospitalidad que nada tiene de extraordinario, tratándose de una asociación que desde hace algunos años ha logrado hacerse afiliar a la Sociedad de las Naciones.

En el Congreso se han reunido delegados de muchos países y se ha tratado de buen número de problemas interesantes para la prosperidad de *Pax Romana*.

Para el ejercicio próximo ha sido elegido presidente M. Clikowsky. El Congreso correspondiente al año próximo se celebrará en Polonia.

En esta Asamblea se ha visto fraternizar a los escolares de los países beligerantes hasta hace poco: franceses, belgas, alemanes y austríacos y de los neutrales: suizos y holandeses.

Uno de los temas principales de la primera sección del Congreso, fue el intercambio de estudiantes y de la obtención de bolsas de viajes subvencionadas por el gobierno. Fueron adoptadas varias medidas prácticas a fin de que las bolsas de estudio sean equitativamente distribuidas y no sean eliminados de ellas sistemáticamente, como ha ocurrido hasta ahora, los estudiantes católicos. En lo sucesivo, los casos de esta índole serán denunciados a la Sociedad de las Naciones.

Con referencia a las misiones, ha presentado una notabilísima Memoria M. Frederic Passeau, delegado francés, en la que se reconoce que en lo que toca a este asunto, las organizaciones de los Estados Unidos y de Bélgica

pueden presentarse como ejemplares para todos los afiliados. Se acordó celebrar en todas partes "jornadas misioneras" y procurar atraerse el mayor número posible de adhesiones. La oficina central cuidará de señalar las fechas para la celebración de "semanas misioneras" por todas las asociaciones nacionales, a fin de que los delegados de todos los países estén al corriente de los trabajos que se hagan.

Para lograr el fin fundamental de Pax Romana, que es la difusión de las ideas y del ideal católico entre los estudiantes, dicha federación ha aprobado diversas medidas prácticas encaminadas a lograr su objeto, figurando entre ellas: el intercambio de estudiantes, para obtener su formación científica, sin imponerles grandes gastos; el socorro a los estudiantes pobres; y el sostenimiento de obras espirituales diversas para estudiantes.

Estos objetivos serán llevados a la práctica debido muy particularmente, a la intervención del muy hábil y activo secretario de la asociación, el abate Gremand que dirige dicha obra en Friburgo y a cuyos merecimientos el Congreso ha rendido la debida justicia.

FERVISO

LA LEGISLACIÓN SOCIAL EN CHILE

CHILE, Nos 29-30, FEBRERO-MARZO DE 1927

Si la cuestión social en cuanto significa, relación del capital con el trabajo, es única en todo el mundo, no hay duda que según las conclusiones de cada nación toma modalidades particulares que distingue unas de otras. Y esta distinción es tanto mayor cuando el problema se presenta en diversos continentes, donde las tradiciones, los problemas y necesidades son también diversos. Por esta causa no podemos conocer la importancia de las dificultades que deben resolverse en regiones apartadas de Europa sino procuramos compenetrarnos del ambiente que las rodea.

Chile, imperfectamente conocido en España, lo es menos todavía en su aspecto social. La más lejana y aislada de las antiguas colonias hispanoamericanas, era también la más pobre y atrasada. En la época de su independencia su población no llegaba a 500.000 habitantes, compuesta en su inmensa mayoría de mestizos y en una pequeñísima porción, por un grupo de chilenos de fina sangre, poseedores de la totalidad de las riquezas e influencias del nuevo Estado. Durante medio siglo, unos dirigiendo y otros trabajando, dando ejemplo a los demás países americanos de buen sentido y tranquilidad política, encerrado entre el desierto de Atacama, la cordillera de los Andes y el océano Pacífico, el pueblo chileno logró formar una nacionalidad y una raza sacada de su propia esencia. El pico y el arado arrancando sus riquezas en las entrañas de la tierra y cultivando el fértil suelo, hasta entonces sin cultivo, fecundado por las aguas de los innumerables ríos que lo surcan, lograron transformar esa apartada colonia en una de las repúblicas mejor organizadas y prósperas del continente americano.

Con el incremento de las riquezas y el progreso intelectual del pueblo, que se desarrolla en un ambiente de ordenada libertad, empiezan también a crecer las aspiraciones por una mejor repartición de los bienes de fortuna. Aún perseveraban en toda su fuerza esa distinción de clases, la misma posesión de las tierras en manos de unos pocos, el mismo desprecio de los que se creían privilegiados, hacia los humildes, que dócilmente se sometían a un trato inferior. La desigualdad del trato era tan chocante como en los países del antiguo régimen. Debemos confesar, desgraciadamente, que el esfuerzo de los gobiernos no fue suficientemente enérgico para combatir los malos hábitos del pueblo heredados de sus mayores: la embriaguez y la imprevisión. La Iglesia sólo trabajó durante muchos años, con los medios morales que tenía a su

alcance para extirpar estos vicios que impedían el desarrollo del país. Varias instituciones de carácter religioso-social agruparon buen número de obreros para ayudarles a levantarse de la miseria física y moral en que vivían.

Poco a poco, las clases populares fueron abriendo los ojos y comprendiendo que tenían derecho a participar de los bienes elaborados en gran parte con su trabajo, y el instinto les hizo ver que su fuerza radicaba en el número. Chile, a diferencia de los demás Estados sudamericanos, contando como su principal riqueza el comercio y el producto de las minas, aglomeraba grupos importantes de población y el éxodo de los campos hizo que se formase un núcleo de obreros en grandes centros mineros, sobre todo en las oficinas salitreras, donde recibieron las semillas de las doctrinas sociales y revolucionarias, muchas veces siniestras llamaradas que alarmaron a los poderes públicos.

Si en los pueblos de Europa la clase obrera luchaba con sindicatos profesionales, para conseguir mejoras en los jornales, disminución en las horas del trabajo, seguros sociales, protección a la mujer y a la infancia y por su parte con sociedades de socorros mútuos, cooperativas de consumo y cajas de resistencia mejoraban su condición económica, también en Chile, viendo los obreros los males que sufrían por el abandono de las autoridades y codicia de los patronos, agrupáronse en organizaciones sociales y políticas, dejando oír sus voces, en algunas ocasiones, demasiados recias, que alarmaron a las clases directoras e hicieron ver a los gobiernos que había llegado la hora de dar satisfacción a los anhelos de justicia social que reclamaba ese pueblo.

Primero, tímidamente y sin sujeción a ningún plan, poco después con más resolución y en los últimos años con toda entereza y conocimiento científico de la ciencia social, se ha ido desarrollando la legislación en favor del obrero, de modo que en la actualidad, para honra de los chilenos, es una de las más avanzadas y prudentes de los pueblos civilizados.

En 1906 se dicta la Ley de Habitaciones para obreros que ha de ser como el fundamento de la reforma, pues preparaba la célula para el desarrollo de la familia, principio de la vida social. Viene en seguida la ley de descanso dominical, la creación de la Oficina del Trabajo, de la Caja Nacional de Ahorros, y protección a la infancia desvalida. En 1913 se declaran inembargables hasta la suma de diez mil pesos los socorros en dinero que las corporaciones civiles otorgan a sus asociados.

En 1914, a consecuencia de la desocupación producida por la guerra mundial, se organiza en toda la república una red de bolsa del trabajo que regulariza la distribución de los trabajadores. Gracias a las gestiones de las señoras que componen la Liga de Damas Católicas en 1915 se aprueba la Ley de la Silla para proveer al descanso de los empleados.

Diez años después de la primera ley social, o sea en 1916, es aprobada la más ardientemente deseada por los obreros del mundo, la de indemnización por los accidentes del trabajo. Viene en seguida la Ley de Salas-Cunas, la

reglamentación de la jornada del trabajo, la de higiene en los talleres y mejoramiento de las condiciones del trabajo de las mujeres y de los niños. Muchas otras leyes se promulgan en este período que no nos son permitido enumerar en los estrechos límites de este artículo. Pero, sé nos a permitido recordar que la legislación social se completó y perfeccionó en Chile en estos dos últimos años. Tomando de modelo la legislación del trabajo preparado en el Congreso Internacional de Washington, se ha elaborado un verdadero Código que responde a las necesidades más perentorias del obrero. La sola enumeración de ella nos dará idea de su amplitud: ley de Contrato de Trabajo, del Seguro Obligatorio, Tribunales de Conciliación y Arbitraje, de Organización Sindical, de Sociedades Cooperativas, la que creó el Ministerio de Higiene: Asistencia, Previsión Social y Trabajo, el Consejo Superior de Protección a la Infancia y la que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías. Además de éstas, se aprobó la ley de Defensa de la Raza, la de Alquileres de Habitaciones, sobre Aranceles, de la Ley de Alquileres, sobre Constitución del Tribunal de la Vivienda, sobre Fomento de Edificación a los Empleados Particulares y a la Maternidad Obrera y Sociedades Cooperativas.

Merecen especial mención los decretos-leyes que ratificaron convenios internacionales sobre limitación de jornadas de trabajo; sobre ocupación de mujeres antes y después del parto; sobre edad mínima de admisión en los trabajos industriales; sobre derecho de asociación y coalición de los trabajadores de la agricultura; sobre indemnización de los accidentes del trabajo en las faenas agrícolas; sobre el empleo de la cerusa en la pintura; sobre la aplicación del descanso dominical en los establecimientos industriales.

El Estado, en pocos años, ha dado de sí todo lo que podía y ha abierto dilatadísimos campos por donde puede desarrollarse la acción social: dos elementos son indispensables para que fructifique, la recta orientación del pueblo y el acercamiento de clases. Si el elemento popular buscase en sus organizaciones el mejoramiento de su estado, dentro de las leyes que le favorecen, para aprovecharse de la fuerza del número y provocar una revolución que derrumbaría el orden social, destruiría él mismo hasta los cimientos del edificio construido con tanto trabajo. Para evitar esto, es menester que se eduque en el conocimiento de las verdades morales que tienen el origen en las verdades religiosas, fundamento inconmovible de toda sociedad bien organizada. Por esta causa León XIII en su inmortal encíclica Rerum Novarum, nos escribe las siguientes palabras: "Duplíquese enhorabuena el salario del trabajador, limítense las horas del trabajo, redúzcase el precio de los géneros; si con todo eso continúa el obrero oyendo doctrinas y presenciando ejemplos que inducen a perder el respecto debido a Dios y a la corrupción de costumbres, sus mismos trabajos y ganancias pararán sin remedio en miserable ruina".

Fernando Vives Solar

EL CONFLICTO ENTRE INGLATERRA Y RUSIA

LA REVISTA CATÓLICA, Nº618, 6 DE AGOSTO DE 1927

La rivalidad anglo-rusa nació del hecho geográfico del contacto de ambas naciones en las comarcas vitales de Asia. En la primera mitad del siglo XIX el avance del imperio ruso hacia el sur, por el Cáucaso, despertó ya la suspicacia del imperio inglés recién constituido en la India, y seguro de la invulnerabilidad de su camino marítimo (como dueño de los océanos que, sin disputa, era), pero no tanto del que, partiendo del Mediterráneo, cruza Siria, Mesopotamia y Persia. Esto lo sentía amenazado por el predominio de los rusos sobre los persas. De mediados del siglo en adelante los recelos británicos aumentaron viendo cómo el imperio de los zares penetraba en el Turquestán y llegaba hasta el pie del Pamir, esto es, de la enorme fortaleza orográfica que defiende la India por el norte, El Afghanistán, Estado indigena encaramado entre las montañas que más allá del Pamir se levantan a inmensa altura, adquirió desde entonces gran importancia política, emprendiendo los ingleses sangrientas guerras para asegurar en él su preponderancia. Por los años del 80 al 90, los más prósperos del imperio británico, los de mayor esplendor de la época victoriana, la cuestión de dominar los pasos del Indo-Kuch que van del Turquestán al Herat, a los que los rusos se asomaban, puso en grave peligro la paz entre los dos colosos.

Nuestros abuelos habían oído hablar de la lucha entre el elefante y la ballena, allá en los años de la guerra de Grimea, a la que Inglaterra consiguió según su costumbre, arrastrar inocentes potencias auxiliares, Francia entre ellas.

Nuestros padres nuevamente escucharon la misma canción bélica y aun nosotros mismos hemos oído repetirla en 1904, cuando la guerra ruso-japonesa.

Hasta que Inglaterra, considerando más urgente y temible el peligro alemán que el ruso, después de los desastres manchurianos que debilitaron a Rusia, envolvió en sus redes al Zar y se sirvió de la gigantesca máquina de guerra que tanto temiera contra el detestado lutón, ahora odiosamente metido a industrial y navegante.

En la visita de Eduardo VII a Nicolás II (Reval, 1907) quedaron asociados para la ejecución de un mismo plan destructor la ballena y el elefante, antes enconadamente enemigos. Sumáronse las fuerzas de los mayores imperios del globo.

El inglés, primero de todos, con sus 32 millones de kilómetros cuadrados y sus 400 millones de habitantes. El ruso con 22 y 180 millones respectivamente. Por éste subordinado a aquel, cuyos intereses iba a servir, engañado por falsas promesas de imposible cumplimiento. La incompatibilidad esencial de los intereses condenaba de antemano al engañado a pagar los vidrios rotos, aun en caso de victoria. De haber derrota las costas a su cargo no se podían calcular anticipadamente.

Pero la sociedad rusa no podía intervenir en la dirección de su destino. Su gobierno era el más perfectamente absoluto y dictatorial que entonces existía sobre la tierra. El Zar, autócrata de todas las Rusias, podía decirse amo único de 180 millones de personas. En él residían los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Consejo del Santo Sínodo, el de Estado, el Consejo del Imperio y el Consejo de Ministros eran como extensiones de su propia persona ya que él tenía la facultad absoluta de nombrar y destituir. La política exterior, las rentas del Estado, el ejército y la marina en su mano estaban. El intento de renovación política que siguió a la desastrosa guerra con el Japón, había quedado reducido a la convocatoria de una asamblea consultiva (Ukase de 30 de octubre de 1905): la Duma.

Ésta al parecer fortísima alcanzada política, se vino al suelo súbitamente del 9 al 12 de marzo de 1917. El día 17 abdicaba el Zar, y la revolución comunista lo barrió todo, y con todo lo demás la nueva política de colaboración con la Gran Bretaña y las potencias occidentales.

Los soviets se apresuraron a volver a la orientación tradicional de Rusia, la de Pedro el Grande, Catalina y Nicolás I, empujados con inconstrastable fuerza por las causas geográficas, a las que ningún sistema de gobierno puede resistir.

Así, los soviets, revolucionarios en política interior, son tradicionalistas en política exterior.

Quedó, pues, desbaratada la efimera alianza imposible, y volvió a empezar la tremenda lucha entre el elefante y la ballena.

Ambos habían salido de la absurda contienda universal sumamente quebrantados; en apariencia Rusia mucho más que Inglaterra, en la realidad al contrario. Inglaterra había perdido varias superioridades esenciales. El capital que pasara a los Estados Unidos; el dominio marítimo absoluto, que ahora ha de compartir con aquella imperial república; el carbón, materia preciosa de exportación como mercancía y como lastre; finalmente, el prestigio entre sus 300 y "pico de millones de súbditos de raza inferior", esto es, no británicos. Rusia perdiera las regiones occidentales, las más pobladas y más europeas; aquellas precisamente sobre las que el zarismo había ejercido en los años de su arrogante decadencia, sus rigores centralizadores y unificantes: Finlandia, Polonia, los Estados Bálticos. Pero aún seguía siendo con mucho, el mayor

Estado terrestre del mundo: 29 millones de kilómetros cuadrados y 150 millones de habitantes. En extensión doble que los Estados Unidos, y en población la mitad más que éstos.

Pero la "deseuropeización" rusa traía aparejada inevitablemente la "asiatización", imponiendo a la nación amputada un cambio de frente que la fortalecía compeliéndola al cumplimiento de sus destinos geográficos, al mismo tiempo que haciéndola invulnerable.

Rusia, rechazada de Europa, marcha a la conquista de Asia. Mas no a la conquista militar, sino al dominio político, intelectual y mercantil.

Habiendo sustituido el uniformismo imperial por un sistema de repúblicas federadas, va anexionándose, por asociación voluntaria, las comarcas limítrofes. Así lo ha hecho en el Turquestán, y en la misma China, donde vemos ya a la inmensa Mongolia convertida en república soviética. Ha renunciado a las adquisiciones del gobierno zarista en el ex Celeste Imperio, devolviendo las tierras anexionadas. Ha declarado nulos y sin valor los tratados anteriores. Predica por todas partes la igualdad de razas, minando así el crédito de los blancos, o sea el fundamento y raíz de los grandes imperios coloniales, de los que el primero y más directamente amenazado resulta ser el inglés, el mayor y el mayor asiático de todos.

La Rusia "asiatizada" es, por tanto, un peligro enorme para Inglaterra, y ese peligro Inglaterra misma le ha creado, hace ahora justamente 20 años!

La monda de partes vitales y jugosas que el gigante ruso padeció, favorece ahora su acción, porque le ha hecho, como dicho queda, casi inatacable, dejándole la libertad de trabajar a cubierto de toda ofensiva eficaz. El poder naval británico, todavía enorme, poco puede importar a quien apenas se asoma al mar por tres remotas ventanas: Kronstadt, Wladivostock y el litoral del Mar Negro. La vastísima costa septentrional bien guardada está por los hielos, contra los que nada pueden los cañones de los acorazados más monstruosos, ni los más potentes explosivos, ni siquiera las flotas aéreas, las que por espacio de cientos y cientos de kilómetros apenas hallarían bajo sus barquillas la soledad de la tundra interminable y desierta, perturbando a lo sumo el sopor de algún oso blanco, o por el pacífico pastar de escasos renos.

Para herir a Rusia en sus partes vitales hay que levantar otra vez a Europa, predicándole una nueva cruzada que la arroje contra el frente oeste, de aquella, y llevando de avanzadas a los ejércitos de Rumania, Polonia, etc., etc.

¿Se producirá esta otra catástrofe?

F.V.s. Madrid, junio 1927

UNA INOLVIDABLE MANIFESTACIÓN DE LA JUVENTUD CATÓLICA EN LIEJA

LA REVISTA CATÓLICA, Nº624, 5 DE NOVIEMBRE DE 1927

El pasado domingo la juventud católica movilizó sus fuerzas y asistimos a un desfile de 50.000 jóvenes, de 14 a 21 años por las calles de la ciudad ardiente. Lieja ha sido en todo tiempo la ciudadela del liberalismo, para ser luego una de las fortalezas del socialismo; pero el domingo pasado fue testigo de la más hermosa y vibrante manifestación católica que se ha podido presenciar.

¡Qué entusiasmo! ¡Qué unión! Ante aquel espectáculo recordábamos hechos por los veteranos del partido para conseguir que a esa unanimidad se llegara. M. Renkin, el ex Ministro, ha prodigado su palabra durante un año, en los más apartados rincones del país, recomendando el acuerdo entre los católicos, buscando fórmulas de arreglos entre conservadores y demócratas, abogando porque se estrechen los lazos de unión entre walones y flamencos.

Se le aplaudía, sí; pero enseguida surgían los distingos, los "bien", pero "sin embargo..." y el bloque de los viejos fue disgregándose y por todas partes fueron formándose grupitos.

Pero los jóvenes no tienen aquellas susceptibilidades, ni aquellos recelos y frente a los que ceden, ellos buscan el ideal. Precediendo a la manifestación llevaban un cartel en el que se concretaba admirablemente ese ideal: en el que se veía un arquero caído en el suelo y con los músculos vendados, que lanzaba a las nubes una flecha, con un esfuerzo tan poderoso que parecía que iba a llegar a las estrellas. Estas dos palabras explicaban aquella pintura. "¡Más alto!".

Eran 50.000: estudiantes, obreros de las fábricas y de los campos, empleados en oficinas... Hubieran podido ser muchos más... y lo serán en la primera ocasión que se presente, pues ya hoy, los ausentes empiezan a comprender que hicieron mal en abstenerse. La enorme mayoría de los manifestantes eran en efecto, walones; la mayor parte de los flamencos se abstuvieron.

Pero cuando ante la tribuna del Arzobispo, del Legado del Papa y de los obispos desfilaron algunos grupos de flamencos, de ganteses, de jóvenes de brujas, rodeando su maravilloso estandarte de seda multicolor, en todas partes crepitaron nutridos aplausos y se oyeron unánimes vivas a los flamencos. Se sentía entonces cómo la unidad de belga y de católico daba a aquella multitud de jóvenes una sola alma que aclamaba a Cristo-Rey.

El Padre Santo, en el Breve que dirigió al presidente de esta manifestación, insistía en decir que sus deseos más ardientes eran ver renacer la unión ínti-

ma entre católicos flamencos y walones. Ese deseo, que parece un nudo gordiano que hay que cortar para los viejos, lo han cortado ya los jóvenes y lo han demostrado con entusiasmo en las dos jornadas de Lieja.

El programa de los trabajos del Congreso ha sido repartido entre 34 secciones que se han reunido en los dos locales más espaciosos que hay en la ciudad, ya que en este caso resultaron todos pequeños para la concurrencia que a ellos acudió.

Se trataba de buscar medios para que todo hogar belga signifique familia y que esta palabra quiera decir familia cristiana e indisoluble. Para esta obra que con el auxilio de Dios se quiere llevar a cabo, se ha pedido el concurso de todos los organismos de acción católica del país. Los mejores oradores han intervenido en este Congreso al que Su Eminencia el cardenal arzobispo de Malinas ha puesto término con un magistral discurso en el que ha expresado las grandes esperanzas que la Iglesia y la patria tienen fundadas en los corazones generosos y desinteresados de la juventud católica.

Ha llamado la atención de sus jóvenes oyentes acerca de la colaboración que les pide en la obra de la Iglesia, pero bien entendido que han de prestigiar esa colaboración bajo la dirección exclusiva de aquellos que oficialmente tienen a su cargo este apostolado, es decir: el Papa y los obispos. "Nada pues, –añadió– de afiliación a grupos políticos, nada de otras direcciones que no sean las de los jefes eclesiásticos. Sólo manteniéndolos en el terreno religioso moral y social, será fecundo vuestro apostolado".

Su Eminencia, expresándose en estos términos, se hacía eco de la voz del Soberano Pontífice y ponía en guardia a su auditorio contra irreflexivas simpatías hacia periódicos y ciertos papas seglares que quisieran sembrar en nuestro campo la cizaña entre el buen grano...

Y ahora tengamos firmes esperanzas en el porvenir de la católica Bélgica. Los que han admirado el proceder de su juventud pueden estar orgullosos de ella y concederle su confianza.

F.v.s. Barcelona, agosto de 1927

EL EQUÍVOCO SOCIALISTA

LA REVISTA CATÓLICA, Nº 632, 24 DE MARZO DE 1928

Cuando oímos hablar de socialismo católico, sentimos el mismo escalofrío que asalta al músico que percibe una horrorosa desafinación. Socialismo y catolicismo son dos términos incompatibles. El que no esté conforme con esta proposición, puede apelar, para ilustrarse, a la autoridad eclesiástica. Conocemos el empeño que los socialistas, para ensanchar su campo, ponen en propagar ese equívoco. Conocemos también la bobería de muchos católicos que buenamente admiten dos clases de socialismo: el revolucionario –marxista– y el moderado. Pues bien: este último concepto del socialismo no es más que una entelequia.

El socialismo, o es fundamentalmente marxista o no es socialismo. Todo ese aspecto de moderación con que se presenta en naciones dispuestas a rechazar de plano al comunismo, no es más que un recurso arbitrado para avanzar solapadamente, sin inspirar sospechas, cual no pudiera hacerlo a cara descubierta. Pero véase cómo se comporta cuando considera llegado el momento de quitarse la máscara, por considerar que ya están bastante corroídos los fundamentos del edificio doctrinal y de la conciencia cristiana.

La doctrina socialista de Marx deriva abiertamente en la conclusión de lo que prácticamente llamamos comunismo. El comunismo ruso es el último término del desenvolvimiento de aquella doctrina. Las célebres internacionales conducentes, por etapas rápidas y sucesivas, a tan nefasta conclusión, que precononizan para todo el mundo, socialistas se han llamado siempre; y los soviets, socialistas se llaman asimismo, con sobra de razón. Las discrepancias, a veces ruidosas, que en naciones normalmente constituidas, sorprendemos alguna vez entre socialistas y comunistas, no son más que exacerbaciones del momento entre los que prefieren andar con pie seguro, "lenta, pero progresivamente" y los que sienten impaciencias por llegar cuanto antes. Son pláticas de familia, que no desvirtúan el concepto fundamental de las cosas. Socialistas y comunistas marchan, por diversos caminos, hacia la misma finalidad. No hay hombre medianamente documentado y perspicaz que, imparcialmente, no lo entienda así. La opinión inglesa y la francesa, que tan arraigado tienen el instinto de conservación, pudieron en ciertos momentos dejarse deslumbrar por los arrumacos de los que ocultaban sus intentos bajo los nombres de obrerismo, laborismo, asistencia social y otros de tan vago contenido como estos; pero en cuanto se encararon con Mac-Donald, Herriot y sus seguidores en el poder, la caída de estos hombres fue más rápida y ruidosa que había sido su ascendimiento. Poincaré y Briand han tenido que prescindir, patrióticamente, de sus antiguas veleidades socialistas, para reconstruir económicamente a Francia.

No existe, pues, ese socialismo que gentes poco enteradas -entre ellas ciertos católicos- consideran aceptable y aun conveniente, por muy deslumbrantes que sean los rótulos con que pretende fomentar el equívoco. Lo que hay es que el desconocimiento de que adolece una parte de la masa católica -desconocimiento que se va remediando progresivamente merced al esfuerzo de ilustres apologistas- permitió al socialismo apropiarse, sin escándalo, dándolos como suyos, conceptos esencial y formalmente cristianos y gubernamentales, que le han servido a maravilla para atraerse a no pocos incautos y conquistar beligerancia en sectores donde jamás la hubiera obtenido la doctrina marxista, netamente preconizada, y que constituye, a pesar de todo, la finalidad suprema de los socialistas. Todas las ideas de fraternidad universal, de genuina democracia, de mejoramiento de las clases proletarias, son llamadas socialistas, torpemente por los mismos preconizadores de la lucha de clases, de un lado y de otro por excelentes personas de superficial mentalidad, que no saben que aquellas ideas son esencialmente cristianas, tan antiguas como la Iglesia. Nadie como ésta, desde los apóstoles, predicadores del Evangelio de Cristo, y los santos padres de la antigüedad cristiana, hasta León XIII y sus sucesores, nadie ha hablado tan clara y enérgicamente en favor de las clases menesterosas, ni ha acorrido a sus necesidades y mejoramiento por medio de instituciones acomodadas a las exigencias de cada época, ni ha fustigado con mayor severidad el egoísmo de los acaparadores de las riquezas.

Por esto es de importancia suma deshacer el equívoco. Podría muy bien escribirse un libro de gran trascendencia sobre el tema: "Algo que parece socialismo y no lo es, y algo que es socialismo y no parece".

Fernando Vives Solar, s.J.

EL MENSAJE DEL PAPA A LA CHINA

LA REVISTA CATÓLICA, Nº 645, 6 DE OCTUBRE DE 1928

Madrid, 21 de agosto de 1928

El mensaje del Papa a la China es una radiante muestra de la catolicidad de la Iglesia, de este espíritu de catolicidad comunicado por su Esposo, el Dios que es caridad, y lo es para todos los hombres.

Y el modo como el augusto mensaje ha sido acogido en China y la expectación y aun inquietud que ha producido en ciertos círculos diplomáticos prueba a su vez cuánto pesa la voz del Pontífice Romano en el mundo, aun en los sectores y Estados que no lo reconocen como jefe en el orden religioso.

He aquí el texto del mensaje que el Cardenal Secretario de Estado encargó telegráficamente el día 3 al Delegado Apostólico en China que lo comunicara a los ordinarios de aquella nación.

Mensaje del padre santo Pio Papa XI a las venerables hermanos y reverendísimos ordinarios de China, a los queridos hijos los sacerdotes y los fieles, y por ellos a todo el grande y noble pueblo chino.

"El Padre Santo que ha seguido y sigue con vivo interés el curso de los acontecimientos en China, y que ha sido el primero en tratar a China no solamente sobre un pie de perfecta igualdad, sino con adhesión de verdadera y especialísima simpatía, consagrando de su propia mano, en Roma, en San Pedro, los primeros obispos chinos, se complace vivamente en dar gracias al Altísimo por la terminación de la guerra civil, y hace votos para que se instaure ahí una paz duradera y fecunda, interna y externa, basada sobre los principios de la caridad y de la justicia. Por la consecución de esta paz se augura Su Santidad que sean plenamente reconocidas las legítimas aspiraciones y los derechos de un pueblo que es el más numeroso de la tierra, pueblo de antigua cultura que conoció períodos de grandeza y de esplendor, y al cual, manteniéndose en los caminos de la justicia y del orden, no puede faltar un gran porvenir.

Quiere el Padre Santo que las Misiones católicas aporten su contribución a la paz, al bienestar, al progreso de la Iglesia, y según escribía en la carta de 15 de junio de 1926 Ab ipsis Pontificatus primordiis dirigida a los Ordinarios de China, repite ahora que la Iglesia católica profesa, enseña y predica el respeto y la obediencia a las autoridades legítimamente constituidas y que demanda para sus misioneros y fieles la libertad y la seguridad del derecho común.

A los mismos Ordinarios recomienda Su Santidad, como integración de la obra evangelizadora, que organizan y desenvuelvan la acción católica, a fin de que los fieles católicos del uno y del otro sexo, y especialmente los queridos jóvenes, con la plegaria, con la buena palabra, y con las obras aporten ellos también la debida contribución a la paz, al bienestar social y a la grandeza de su patria, haciendo conocer siempre mejor los santos y saludables principios del Evangelio y ayudando a los obispos y sacerdotes en la difusión de la idea cristiana y de los beneficios individuales y sociales de la caridad cristiana.

Su Santidad, por fin, reiterando augurios y votos por la paz y la prosperidad de China, y suplicando a Dios omnipotente que le oiga con todo abundamiento, otorga a todos (a tutti quanti) su paternal y apostólica bendición".

Todos los diarios chinos han publicado este mensaje en lugar preferente, acompañándolo con comentarios de viva simpatía, y exteriorizando su satisfacción por el hecho de que la más alta autoridad moral del mundo reconociese tan explícitamente el derecho del pueblo chino, "el grande y nobilísimo pueblo chino", como lo llama el Papa, a gobernarse a sí mismo. La frase que según telegrama de Pekín hizo mayor impresión en los paganos en general y de un modo particular en los nacionalistas, es aquella en que el Sumo Pontífice augura "que sean plenamente reconocidas las legítimas aspiraciones y los derechos del pueblo chino".

Al archivo milenario de su corazón China incorpora gozosa el documento de Roma.

Prolijo sería relatar los comentarios que en la prensa europea se hacen de este mensaje.

Quienes piensan que el acto del Papa es la mejor prueba de la estabilidad del gobierno nacionalista, para apreciar la cual, dicen que el cuerpo diplomático entero no tiene a su disposición las fuentes fidedignas de información con que cuenta la Santa Sede.

Quienes hablan de la "audacia" de este paso, mientras otros suponen que el Papa, antes de darlo, habrá sondeado ciertas potencias europeas, como Francia y la Gran Bretaña.

No faltan periódicos italianos que lamentan que quizá por las relaciones actuales entre el Vaticano y el Quirinal la voz del gobierno italiano no haya tenido oportunidad de hacerse oír, e indican el peligro de que el mensaje perjudique los supuestos legítimos e importantes intereses de Italia en China.

¡Miopías!

El Papa ha procedido, como dice L'Osservatore Romano, "con libertad apostólica".

Para hablar a los obispos y fieles de su Iglesia y por medio de ellos a todo un pueblo, el Papa no ha de consultar a Chambelaim a Briand ni a Mussolini. Y si algún Estado se sintiere molestado en sus intereses en China por este mensaje del Papa, que encarece los principios de la caridad y de la justicia y la necesidad de mantenerse en los caminos de la justicia y del orden, ello probaría que aquellos intereses no son legítimos, sino de desordenado egoísmo, dimanantes del deseo de explotación de semejantes nuestros, aun por los caminos de la injusticia.

Urbem fecisti quod prius orbis erat "Hiciste una urbe de lo que antes era el orbe" convertiste en una ciudad, en una unidad de civilización al mundo entero: cantaba Rubilio Numaciano a la antigua Roma.

La Roma de los papas va con continuidad a través de los siglos sobrepujando aquella misión unificadora de Roma por la superior manera como lo sobrenatural lleva ventaja a lo natural y meramente humano.

Los confines de la cristiandad son a distancias desconocidas por la Roma antigua; los lazos que adunan a sus miembros son de orden a la vez íntimo y celestial incomparablemente superiores a los vínculos del derecho y a la fuerza de las legiones; y contra ella no habrá bárbaros que prevalezcan porque tiene del Omnipotente la promesa de indefectibilidad: es a saber: de perpetuidad y de identidad esencial.

Algunos políticos europeos que son enemigos acérrimos del nacionalismo chino, mientras ellos son víctimas cegadas por un nacionalismo desmensurado que pone en peligro la convivencia pacífica de los pueblos, les parece que el Papa se ha mostrado demasiado amante de los derechos nacionales de China, que ha hablado a los chinos como si él también fuera hijo de aquella nación.

Si no anduvieran muchos políticos tan faltos de cultura política, sabrían que dos colegas suyos de primer orden, Bismarck y Disraeli habían dicho ya en la segunda mitad del siglo XIX algo que les evitaría la sorpresa.

Bismarck en la sesión del Senado del 21 de abril de 1887 decía: "Hay que ver en el Pontificado una institución no extranjera, sino cosmopolita, y conviene llamarla alemana por que tal parece a los católicos alemanes".

Lor Disraeli en 1862 decía: "El Pontífice es austríaco en Viena, inglés en Londres".

Y cerca de dos mil años antes el Apóstol de las Gentes había dado el ejemplo de hacerse para cada pueblo como si fuese uno de ellos, en todo lo que no fuese incompatible con la pureza de la religión.

Al cabo de dos mil años antes, ante este mensaje del Papa a la remota China, qué hermoso es comprobar la vida eterna de aquellas palabras de San Pablo, en su epístola primera a los de Efeso cuando proclama que la sangre de Jesucristo acerca a los que antes estaban lejos, porque Cristo es el que de todos hace un pueblo, deshaciendo las paredes intermedias, reconciliando por la Cruz, evangelizando paz a los que estaban lejos y a los que estaban cerca, por cuanto por Él los unos y los otros tienen entrada al Padre en un Espíri-

tu y todos se hacen ciudadanos de los santos y familiares de Dios "edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, en el mismo Jesucristo que es la principal piedra angular, en el cual todo el edificio que se ha levantado, crece para ser un templo santo en el Señor".

A la luz divina de estas palabras inmortales de San Pablo y no a la mezquina de las críticas de ciertos redactores políticos es como hay que leer el mensaje del Papa a la China.

FERVISO

CORRESPONDENCIA ESPECIAL

LA REVISTA CATÓLICA, Nº 649, 8 DE DICIEMBRE DE 1928

LA EVOLUCIÓN DEL PROTESTANTISMO

Ya no se habla solamente y con asombro de las numerosas y significativas conversiones al catolicismo que se producen constantemente en Inglaterra, en Alemania y en los Estados Unidos de América.

Ahora ya hablan -y las referencias documentadas las han dado importantes periódicos de Londres- de las negociaciones en curso para llegar a la unión de las religiones derivadas del cristianismo. La parte más importante del protestantismo inglés parece hallarse dispuesta a evolucionar aceptando, como los católicos, la jefatura suprema del Pontífice Romano.

Esas negociaciones ya se llevaban desde los tiempos del cardenal Mercier, el insigne arzobispo de Malinas y primado de Bélgica.

Hace ya siglos, en el período más activo del protestantismo, cuando el aliento de los primeros días de rebelión y de lucha la animaba aún, el gran Bossuet la estigmatizaba con estos términos con que se abre la Histoire des Variations: "Si los protestantes supieran a fondo cómo se formó su religión, con cuántas variaciones y con qué inconstancia sus confesiones de fe han sido elaboradas; cómo ellos se separaron primeramente de nosotros y después entre ellos; por medio de cuantas sutilezas, detours y equívocos, han intentado acabar con sus divisiones de reunir los miembros dispersos de su reforma desunida, esta reforma de que se enorgullecen, no les satisfaría en absoluto y, para decir francamente lo que yo pienso, no les merecería más que desdén".

Esas palabras de hace siglos deben tenerse como de actualidad en los momentos presentes. En efecto, el protestantismo se ha dividido con el tiempo, se ha fraccionado y fragmentado sin cesar, creado en su seno sectas casi infinitas. ¿No es lógico que aspire, tras disgregación constante, a rehacer una unidad que le es indispensable? Y puesto en camino de la evolución ¿no era preferible continuar el avance para completar la unidad cristiana, incorporándose al catolicismo, que es la religión más universal? Hacia el catolicismo han ido significados protestantes, sinceramente convertidos. Y lo que se viene haciendo individualmente ¿no sería factible hacerlo en masa?

En su libro *Converts to Roma* ("Los convertidos de Roma") *Mr.* Gordon-Gorman daba un avance de las conversiones al catolicismo en Inglaterra en el período de sesenta años. La progresión, lenta al principio, finalmente era

de una rapidez asombrosa. Una de las últimas conversiones más resonantes han sido la del gran escritor, crítico, novelista y publicista, Chesterton.

No hay para qué hablar de los miembros más ilustres de la aristocracia británica. El mayor contingente de convertidos al catolicismo lo dan las clases cultas, señalándose nobles espíritus cuya educación se ha hecho en los mejores colegios de Inglaterra, graduados de Oxford, de Cambridge, de Trinity-College, de Dublin, de la Universidad de Londres.

Las estadísticas, en estas cosas espirituales no pueden ser del todo exactas, no dan una plena impresión de la realidad viva ni del movimiento ascensional de las almas.

Monseñor Batiffol ha encontrado una frase feliz para caracterizar esa inquietud de los espíritus y su anhelo de una reconciliación que devuelva la unión en la cristiandad. Él llama a ese impulso "la nostalgia de la unidad". Y él la explica.

El alma protestante siente, desde luego la nostalgia de Jesucristo. Sin duda el protestantismo canta, estudia, ama sensiblemente a Cristo, el Cristo de la historia. Pero ¿qué es un recuerdo histórico para llenar el vacío inmenso de las almas? "Con cualquier nombre que yo designe lo que me falta –escribía un protestante–, perdón, salvación, felicidad, conciencia, el protestantismo no me ofrece para llenar ese vacío más que la fe en ciertos hechos pasados. Pues bien, yo no puedo admitir que me sea preciso remontar veinte siglos hacia atrás en el tiempo para satisfacer una necesidad que yo siento a la hora presente". Y luego añade: "El protestantismo no habla más que al pasado y al futuro; la Iglesia Católica, en cambio, no cesa de hablar al presente, como exige Dios, en quien subsiste, sin pasado y sin futuro; la plenitud del ser".

Por su parte, el ilustre novelista francés René Bazin, del campo católico, ha precisado esa nostalgia profunda del alma protestante en su admirable libro La Barriere. El protagonista de ella, Reginaldo Breynolds, explica a María Limerel su preocupación por el dogma de la presencia real: "Esto me parece ser el corazón anímico o cálido, de la religión. Me había sorprendido siempre el hecho de que nuestra Iglesia anglicana no enseñe oficialmente la presencia real. Algunos fieles creen en ella, apartándose, en este punto, más o menos de la enseñanza oficial de esa Iglesia... Yo llegaba a este dilema que ha llenado por completo mi espíritu, lo ha inquietado, lo ha destrozado durante algunos meses de soledad: si el catolicismo no es la verdad, con mayor razón todas las demás iglesias cristianas son falsas; todo el cristianismo es una ilusión de centenares de millones de hombres, porque el catolicismo me aparecía, no como el objeto de mi fe, sino como la perfección indiscutible del cristianismo, su máximun de energía, su máximun en la intimidad divina, su término y su flor".

Y más adelante, ese bravo oficial, Breynolds, escribe a su padre, obstinado en mantenerse dentro del protestantismo, habla a su padre expresándole su

profética visión de la Hostia que él ve "levantarse sobre las colinas de Inglaterra".

¿Ha llegado ya la hora que anunciaba el novelista francés? Si no ha llegado aún, está próxima.

Ciertamente no se trata de una "conversión" en masa. Se trata de una evolución, de una unión de las religiones cristianas, la palabra "conversión" la suelen repudiar los que han pasado de la incredulidad o de otro campo religioso al catolicismo. Es el caso de Brunetiere. Fue su espíritu el que lentamente fue evolucionando hasta que en él arraigó la fe. Así en uno de sus Discursos de combate, en aquel que se titula "Las razones actuales de creer", se expresaba en estos términos: "¿Qué nos importan las sutilezas de las exégesis y, si me atrevo a decirlo, incluso las curiosidades de la teología? Nosotros no tenemos más que una cuestión a resolver. ¿Creemos o no creemos que Dios encarnó en la persona de aquel que se llamó Hijo de Dios? ¡He ahí todo el problema! No hay otro. Ante él, una vez por lo menos en la vida, mientras existimos, tenemos que responder. Lo demás vendrá por añadidura".

Es lo que tiene que responder, el protestantismo al decidirse a dar el paso decisivo y definitivo hacia el catolicismo. Lo demás es cuestión de detalles no difíciles al parecer de acomodar, siempre que quede a salvo la integridad dogmática y el rigorismo de la disciplina eclesiástica y la suprema autoridad pontificia de la Iglesia de Roma.

Será la "evolución religiosa" de que hablaban ya Manming y Newmann, los dos grandes cardenales que ha tenido el catolicismo en Inglaterra. Y también Ireland en Norteamérica.

Si el hecho se realiza -el de la evolución del protestantismo-, habrá que recordar la frase famosa de Bruniete: "Las cigüeñas vuelven a los viejos campanarios".

HOJEANDO

Religión y política. (De la información propia de L'Osservatore Romano sobre La campaña presidencial de los Estados Unidos. Sorpresa de la prensa metodista ante la actitud de la católica. Las instrucciones de los obispos Mons. O'Reilly y Mons. Griffin.

Publicamos no ha mucho una serie de artículos sobre la campaña electoral por la presidencia de los Estados Unidos en sus distintos aspectos, campaña que presenta puntos de vista que trascienden del interés norteamericano. Uno de aquellos aspectos era la actitud de algunos sectores de iglesias protestantes apoyando al candidato Hoover, protestante, y combatiendo a Smith por su carácter de católico; conducta cuya recíproca no han seguido los católicos.

De las autorizadas páginas de L' Osservatore Romano traducimos hoy los siguiente:

"La legislación norteamericana, tal como está codificada, y la política práctica tal como es aplicada, han hecho posible la libre expansión de la vida católica en los Estados Unidos, en una forma digna de despertar la admiración, se podría decir la envidia, de tantos otros países, incluso entre los más católicos.

Los dos hombres eminentes que se disputan la presidencia han hecho declaraciones absolutamente correctas en materia religiosa: Hoover ha desautorizado con toda claridad la propaganda política a base de fanatismo confesional, declarándola contraria a las leyes norteamericanas y al espíritu norteamericano.

Smith ha declarado que consideraría una desgracia que el país se dividiese en dos campos de lucha religiosa, entre católicos y no católicos, en vez de limitarse a una contienda de orientaciones económicas y políticas, que para nada justifican nuevos contrastes religiosos, ni ponen en peligro los principios fundamentales de la Constitución.

Tiempo ha, se leía en el *Methodist Christian Advocate*, periódico antipapal de la más estricta observancia, un curioso artículo revelando su sorpresa acerca del contenido de la prensa católica de los Estados Unidos.

"Diarios católicos de las más diversas regiones y opiniones –decía el articulista– guardan una extraña uniformidad de contenido en la presente campaña electoral. Evitan escrupulosamente indicar siquiera ciertos argumentos delicados y de máximo interés para los conciudadanos católicos... Parecería bien natural que expresasen su satisfacción por el hecho de que un gran partido (el demócrata) presentase como candidato un correligionario de aquellos diarios, un católico.

Alfredo Smith –proseguía el articulista– es el hábil gobernador de un gran Estado (Nueva York); cualquier medida que se le aplique, resulta un hombre extraordinario. La Iglesia cuyo hijo es, sería excusable si por medio de sus órganos de publicidad, exteriorizase el placer, que sienten casi todos los católicos, por el hecho de aquel nombramiento (de candidato demócrata). Pero nada de eso se lee en los diarios católicos.

Los directores de los diarios evitan particularmente la menor exhortación a votar por Smith por razón de pertenecer a la Iglesia Católica".

Al Christian Advocate contestó el Catholic News de Nueva York que no debía maravillarse aquel de que el sistema adoptado por sus secuaces de combatir al "hábil Gobernador de un gran Estado" por la sola razón de pertenecer a la Iglesia Católica, no en contra de la correspondiente reacción de parte de los católicos, en el sentido de apoyar éstos a Smith por la sola razón de tratarse de un candidato católico. Esto no es nuevo –dice el órgano católicoporque la Iglesia se ha mantenido siempre extraña a las luchas de los partidos políticos. Cita una reciente declaración del obispo de Fargo, Mons. O'Reilly, que confirma esta línea de conducta y dice: "Dad vuestro voto al candidato que, según vuestra persuasión, posea la luz más clara para hacer el

bien y que tenga la valentía de seguir esta luz".

Otro Obispo norteamericano, monseñor Griffin, de Springfield, dice:

"Nuestro país atraviesa por una nueva campaña política, nacional. Los ojos del mundo están dirigidos a la gran contienda. Graves son los problemas que se discuten, e importantes los remedios que se proponen a ciertos males.

Hombres de Estado, ricos de saber y prudencia, y que saben ver a lo lejos, están en la liza, y dirigen las dos grandes corrientes políticas.

La Iglesia Católica, fiel a su constante e histórica línea de conducta, observada en todos los tiempos de la historia de nuestra patria, no toma parte de esta campaña.

Fiel al mandato de su divino fundador, Jesucristo, que dice: "Dad al César lo que es del César", y dad a Dios lo que es de Dios", la Iglesia deja gustosamente el campo de la política en dominio de los hombres políticos, y condena la tendencia, no santa, injusta, imprudente, de arrastrar la religión a dentro de la política de los partidos, o la política de los partidos a dentro de la religión.

Dios ha sido benigno con nuestra amada Norteamérica, y Norteamérica ha sido generosa con nosotros, los católicos. Nuestra Iglesia ha prosperado en este país de libertad más allá de nuestras más atrevidas esperanzas, porque ha sido libre de desenvolver sus inmensos tesoros de bien, para gloria de Dios y para los intereses de la humanidad, en las vías de la beneficencia, de la educación, de la moral y de la religión, con el resultado espontáneo de que su contribución a la formación de óptimos ciudadanos ha sido y es objeto de admiración para todos los norteamericanos de recton pensan.

Sea dicho, para gloria y honor imperecedero de nuestra patria, que el nuestro es el único que nunca deshonró su bandera, persiguiendo o prescribiendo la religión.

Nosotros los católicos, estamos profundamente agradecidos a nuestra patria, por la generosa protección dada a nuestra Iglesia, y nuestra gratitud es manifiesta en el hecho histórico, constante, de que la Iglesia no ha traicionado nunca su alta y santa misión, entrometiéndose en las cuestiones políticas de la nación...

Nos, por consiguiente, exhortamos, y si las circunstancias lo pidiesen, ordenamos a todos los sacerdotes de nuestra diócesis, que dejen a aquellos que están fuera de la Iglesia Católica, la empresa, no santa, injusta e imprudente de introducir la religión en la política de los partidos. Nuestros sacerdotes predicarán el Evangelio de, trabajarán para el progreso de su pueblo en la línea cultural, moral y espiritual, dejando la política de partidos a los hombres de Estado bien preparados para aquella obra.

Nos publicamos esta orden, no porque ninguno de nuestros sacerdotes haya faltado a sus deberes en este punto, sino solamente para salvaguardia de todos y de cada uno en la presente campaña, en la cual la aspereza de la lucha

ha sido agudizada por las fuerzas del fanatismo anticatólico, y también para dar al mundo una nueva prueba de que sabemos lo que decimos, cuando declaramos hoy, como nuestros predecesores han declarado a sus tiempos, que la Iglesia Católica no está interesada en la política de los partidos.

Sin embargo, ningún leal ciudadano norteamericano descuidará su deber de ir a las urnas y votar por la persona que él juzgará mejor calificada para servir a nuestra república, a nuestro Estado y a nuestra ciudad.

Por ello nuestros sacerdotes exhortarán a sus fieles, hombres y mujeres, a cumplir su deber de ciudadanos, acudiendo a las urnas, entrando en las celdas de votación, y dando, en presencia de Dios, su voto a aquellos candidatos que les sean indicados por su conciencia propia".

PALINODIA

El proyecto de presupuesto para 1929, sometido a la comisión de Hacienda de la Cámara francesa, contiene dos artículos de una significación especial y que parecen indicar la intención del gobierno de dar una prenda en favor de la paz religiosa. El primero se refiere a los bienes religiosos disponibles en poder del Estado, y el segundo, que se inspira en cinco informes presentados a la Cámara por Mauricio Barrés, poco antes de morir, concierne a la autorización, para vivir oficialmente en Francia, a las congregaciones religiosas.

En el primer artículo el gobierno propone entregar a las asociaciones culturales, aprobadas por el Papa y reconocidas por el Gonsejo de Estado francés el remanente de los bienes secuestrados a la Iglesia. Muchos de estos bienes o escaparon al inventario y han quedado ilegalmente en poder de particulares, o inventariados y en poder del Estado, éste no ha dispuesto de ellos todavía. Unos y otros serán entregados para que las asociaciones culturales dispongan libremente de ellos.

El segundo artículo tiene mucha más importancia y es de naturaleza de levantar una gran polvareda cuando se discuta en la Cámara. Sabido es que por la ley contra las congregaciones religiosas aprobada el año 1902, todas, sin excepción, debían presentar sus constituciones al gobierno, quien podía aprobarlas o rechazarlas, a su voluntad. La mayor parte de las órdenes y congregaciones religiosas se sometieron a la ley; pero las constituciones de varones, en su totalidad, fueron rechazadas y la inmensa mayoría de las de mujeres, con lo que debieron disolverse o extirparse del territorio francés. Los bienes de estos institutos pasaron al Estado, que los enajenó en malas condiciones para él.

Los resultados para Francia de este acto de sectarismo los encontramos en "la exposición de motivos" presentada por M. Poincaré para justificar la reforma de la ley.

"Las obras de las misiones francesas están en peligro: gran número de ellas

han pasado a manos extranjeras, no solamente en países extraños, sino también hasta en nuestras propias colonias, principalmente en Madagascar, donde debemos admitir la colaboración de salesianos americanos y de trinitarios italianos".

Así empieza esta "explosión de motivos"; revela ella la situación deplorable en que se encuentran las misiones francesas, por no haber podido durante 20 años reclutar en Francia nuevos misioneros religiosos dispuestos a atravesar los mares.

Más franca es todavía la confesión que hace el gobierno francés en las siguientes líneas tomadas de la misma "exposición de motivos": "Cuando estas congregaciones se hayan extinguido, desnacionalizado, sería ilusión creer que habrían de ser reemplazadas por establecimientos universitarios: aquellas habrían cedido el campo a otras congregaciones italianas, españolas, alemanas que al presente están al pie de la obra. Y así esta obra eminentemente francesa y de la que voluntariamente Francia se excluía, congregaciones extranjeras sostenidas por sus gobiernos la continuarán, sin Francia, con gran provecho de su influencia nacional".

Hace dos años un grupo distinguidisimo de profesores oficiales presentaron al gobierno un informe, en el que con datos estadísticos, perfectamente comprobados, demostraban al gobierno la decadencia en las distintas partes del mundo en que estaba sumida la influencia francesa por causa de la falta de religiosos para sostener los millares de establecimientos de educación esparcidos en todas partes.

La comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, por 9 votos contra 6, ha aprobado el proyecto del gobierno. La discusión ha sido muy acalorada; los representantes del añejo anticlericalismo, gritan indignados que la reacción invade el palacio de Borbón, que esta ley, si se aprueba, echará por tierra las leyes laicas, la conquista más sagrada de la tercera república.

La prensa de las izquierdas no vuelve de su estupefacción y le faltan palabras para manifestar el grado de horror que esta reforma le produce. ¿Acusará a M. Poincaré y Briand de clericalismo?

La Cámara tiene ahora la palabra.

Fernando Vives Solar, s.J.

EL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SINDICATOS CRISTIANOS

La Revista Católica, Nº 650, 22 de diciembre de 1928

Colocándose resueltamente en frente de los actuales problemas la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos ha puesto de relieve, durante el Congreso que acaba de reunirse en Munich, la constante eficacia de la doctrina que inspira y modera su acción.

Desde el principio en el discurso de apertura, el presidente en ejercicio, M. J. Scherer, consejero nacional suizo, mostró muy bien la originalidad de la posición tomada por el sindicalismo cristiano. En el momento en que fórmulas nuevas, muy impregnadas de materialismo, pretenden dominar la economía, es más necesario que nunca recordar aceptando los progresos legítimos ciertos principios inmutables: dignidad y valor del trabajo humano, correlación de deberes y derechos en la vida profesional, importancia capital de la familia, espíritu de colaboración opuesto a la lucha de clases...

El rappot moral presentado por M.P.J.s. Serrarens, secretario general de la C.I.S.C., muy felizmente hacía notar los resultados obtenidos desde el Congreso de Lucerna, hace tres años. Fundado en 1920, la Confederación se extiende a 12 países y liga entre sí a más de dos millones de trabajadores; esta cifra ha sido aún sensiblemente sobrepasada durante un largo período; pero una de las organizaciones afiliadas, la de Italia, ha desaparecido bajo el régimen fascista. Cada año la Confederación Internacional del Trabajo aumenta en uno o dos delegados y en unos quince consejeros técnicos que pertenecen a los sindicatos cristianos de todos los países: su concurso es muy apreciado en Ginebra. En 1926, el Consejo de la Sociedad de Naciones nombraba a M. Henri Pauwels, secretario adjunto de la C.I.S.C., miembro del comité preparatorio para la Conferencia Preparatoria Internacional Económica. En 1927 el Consejo de la Sociedad de Naciones llamaba a M. Serrarens a formar parte del Comité Ejecutivo Económico. La fama del sindicalismo cristiano crece sin cesar al través del mundo y en todos los centros sociales; hasta ahora no constituye sino una minoría, pero ya se impone por la precisión de su pensamiento, mérito de sus estudios y fuerza de fraternal disciplina.

Esta impresión, lejos de desmentirse, se afianza con la lectura de los trabajos presentados en el último Congreso; todos ellos notables por la riqueza de documentación y potente lógica. La "concentración industrial" fue el objeto de dos comunicaciones: una de M. Friedrich Balstruch, miembro del Bureau de la Confederación Alemana de los Sindicatos Cristianos, acerca de la "Con-

centración Nacional y la Legislación": otra de M. Herman Amelink secretario general de la Confederación Holandesa de los Sindicatos Cristianos, acerca de la "Concentración internacional". Los grupos de capital y de empresa, en todas sus formas, con los peligros que hacen correr a los particulares y a los Estados y los provechos que deberían, con todo prestar a los consumidores y a la economía general, fueron definidos y analizados con mucha propiedad.

M. Hugo Hann, director interino de el Instituto Internacional para la Organización Científica del Trabajo, en Ginebra, presentó magistralmente "La racionalización en general y sus ventajas económicas", M. J. Zirnheld, presidente de la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos, demostró las consecuencias de la racionalización y de los defectos del movimiento sindical y del Estado.

Insistiremos principalmente en la relación Mr. Henri Pauwels, secretario general de los Sindicatos Cristianos de Bélgica, sobre el estado actual de la política social internacional. Combinar la acción sindical con la acción legislativa, sea para la preparación de textos, sea para su aplicación, tal es, según M. Pauwels la táctica impuesta a los trabajadores por las coyunturas modernas. Después de haber reasumido la historia de la legislación internacional del trabajo y haber indicado los primeros resultados obtenidos por la Oficina Internacional del Trabajo.

El relator señalaba la necesidad para el movimiento sindical cristiano, de reforzar a la vez su política profesional y su política familiar; la primera desarrollando las convenciones colectivas, las comisiones paritarias, las conciliación de conflictos profesionales, obteniendo el justo salario y los subsidios familiares; la segunda, preconizando la supresión del trabajo industrial de la mujer casada, la protección más efectiva de la joven obrera, acentuando ciertos aspectos del descanso dominical, seguros sociales y habitaciones baratas.

Trescientos delegados tomaban parte en el Congreso; éste se desarrolló en una atmósfera de orden y cordialidad que facilitó grandemente los trabajos.

La acogida de Munich fue calurosa y pintoresca; recibidos una tarde por la Municipalidad, en la gran sala del antiguo Hotel de Ville, los congresistas eran invitados al día siguiente por los sindicatos cristianos de la comarca a una soirée popular en la sala de fiestas de la Lowenbrau: 4.000 trabajadores alemanes aclamaron el breve discurso por el cual M,J. Zirnheld, presidente de la C.F.T.C., traducía los sentimientos de las delegaciones extranjeras. Pronunciaba en lengua francesa e inmediatamente traducida al alemán, esta alocución mostraba cómo la caridad debe conducir a los hombres al respeto mutuo de los patriotismos legítimos. Un discurso de M. Adam Stegerwarld, presidente de la Confederación Alemana de Sindicatos Cristianos fue muy aplaudido.

En varias ocasiones los congresistas pudieron apreciar la fuerte posición política de los católicos alemanes y las ventajas que obtienen de su posición social. Y así entre los oradores venidos, en diversas circunstancias, a manifestar

su simpatía por los trabajos del Congreso, se contó a M. Held, presidente del Consejo de Ministros de Baviera, M. Grieser, director del Ministerio Alemán del Trabajo, M. Henseler, sindicalista cristiano y funcionario del B.I.T., M. Hirtsiefer, Ministro de Previsión Social de Prusia. Éste último, que es titular de la misma cartera desde hace nueve años y medio, pertenece también al movimiento sindical cristiano.

Dos intervenciones importantes son dignas de señalarse: la de M. A. Botzard secretario general de la Asociación Internacional para el Progreso Social, quien recordó los lazos de la organización que él representa con los centros cristianos sociales y sindicalistas; la de M. Albert Thomas, director de la B.I.T. quien manifestó elocuentemente su imparcialidad entre las tendencias, su respeto por el ideal cristiano, su convicción reciente de que la unidad obrera no puede realizarse sino poniendo de acuerdo a los grupos libres correspondientes a las distintas doctrinas.

C.I.s.C., durante este Congreso, modificó sus estatutos decidiendo principalmente la creación de un consejo en el que estarán representadas todas las confederaciones nacionales adherentes; los movimientos femeninos y las federaciones internacionales de oficios podrán enviar allí delegados consultivos.

El presidente fundador, M. Scherer, cuya competencia y tacto han facilitado grandemente los principios de la confederación, manifestaba desde hace tiempo el deseo de resignar sus funciones. La organización alemana, en quien debía recaer la presidencia, habría querido proponer para este puesto a M.A. Stegerwald; pero éste teniendo en cuenta su papel político, no creyó poder aceptar; se sabe que M. Stegerwald ex obrero carpintero, es uno de los leaders del Centro, y que ha asumido durante trece meses la presidencia del Consejo de Ministros de Prusia.

Finalmente, el Bureau Ejecutivo de la C.I.S.C. se ha constituido de este modo: Presidente: M. Otte (Alemania); primer Vicepresidente: M. Zirnheld (Francia); segundo Vicepresidente: M. Pauwels (Bélgica); Secretario: M. Serrasens (Holanda); Tesorero: M. Amelink (Holanda), la partida de M. Scherer dio lugar a una emocionante manifestación de simpatía.

El Congreso adoptó una importante resolución al recordar los principios anunciados en el programa elaborado por el Congreso de Insbruk, en 1992, donde se resumen los deberes de los sindicatos, de los poderes públicos, de los organismos internacionales, en la organización de los métodos nuevos de concentración y racionalización. El control de los grupos industriales, el desarrollo de los estudios psychotecnicos, son los puntos que toca este documento. Otros votos se han emitido en lo que concierne a la juventud sindicalista, conforme a la relación de M. Voss, de la Confederación Alemana, y el trabajo femenino relación presentada por Mlle. Lafeuille, vicepresidenta de la "Confederación Femenina de Trabajadoras Católicas".

FERVISO

L'ACTION FRANÇAISE

La Revista Católica, Nº 654, 23 de marzo de 1929

Un poco lejana ya de nosotros la reprobación de *L'Action Française* por la Santa Sede, a algunos acaso parecerá que volver sobre ella se aviene mal con esta actualidad periodística, vibrante, inquieta, ávida siempre de cosas al día y de novedad incesante.

Así podrá estimar quien sólo haya mirado en ese acto un episodio fugaz, o cuando más, un hecho que sólo trascendió en consecuencias de Pirineos allá; pero quien sepa leer en la interna inspiración que lo dictó, conoce que tiene una significación inmensa para lo porvenir.

Aparte de la sustancia doctrinal que encierra dicha condenación –no olvidemos que L'Action Française era sólo un sistema político, sino una escuela que difundía ideas reñidas con la santa fe- implica directivas que vienen a ser otros tantos desengaños para quienes esperan demasiado de la acción política.

L'Action Française se proponía regenerar la Francia. La llave de esa generación era, sencillamente, la restauración monárquica. Los procedimientos debían ser rápidos, impetuosos: la violencia quedaba consagrada por la grandeza de un fin tan alto como era salvar la patria. Sentar un Orleans en el trono de Luis XIV, acorralar en el ostracismo a todos los partidos que hoy llevan en la frente el sello de la bestia (léase socialismo, principios de 1789...) y a una con el Rey, rodeadas de los máximos honores y acatamientos, levantar las instituciones tradicionales de la vieja Francia, la Iglesia entre ellas. Es decir una verdadera "revolución desde arriba", según frase consabida.

Ya se deja comprender lo dificil que debía de ser a muchos católicos sustraerse a la fascinación de un programa tan mirífico. Irresistiblemente seductora la tentación de renunciar a las lentitudes laboriosas de ciertos apostolados ante el señuelo de esas conquistas en masa que un nuevo régimen traería consigo. ¿Se quiere un caso típico de captación?

Presentábase un agente de propaganda de L'Action Française en un pueblo. En la obligada entrevista con el párroco, éste murmuraba la triste salmodia de sus lamentaciones. Era general la frialdad religiosa. Desierto el templo, profanados los domingos, la juventud perdida. Minado el terreno por las ideas subversivas del socialismo, maliciada la gente por las perniciosas filtraciones de una prensa anticlerical. El cacique radical era amo absoluto. El cura, un cero. En tales condiciones, su celo tenía que estrellarse contra lo imposible.

El agente acogía este relato desolador con una sonrisita. Ya tenía un punto

de apoyo sólido para su propaganda.

-¡Ah, señor cura! Hora es que os desengañéis de una vez. No son los apóstoles quienes han convertido a las masas, son los reyes. Glodoveo hizo cristiana la Francia, y quien convirtió los sajones, y no por cierto con caricias, es Carlomagno. No os agotéis en ese celo; trabajad con nosotros por traer un Rey. Ahora con estos gobiernos de la revolución que os niegan la sal y el agua, sois un miserable mendigo que andáis de puerta en puerta para pordiosear unas monedas para el culto. El día que tengamos en Francia un Rey, terminará vuestra tragedia. Seréis un señor con autoridad, protegido y pagado espléndidamente por el gobierno, y entonces las masas vendrán por sí mismas a vuestra obediencia.

La Iglesia (dejando a un lado la asistencia de luces superiores) tiene en su larga carrera acopio suficiente de experiencia para notar el flaco de estas brillantes panaceas, y es demasiado profundo su conocimiento de los males individuales y sociales como para creerlos que se curan con golpes de varita mágica. Gentes hay -infinitus numerus- cuya visión mental está deformada por la obsesión política. De todas las desgracias, no sé si de los temporales también, tiene la culpa el régimen imperante. Con un cambio de política, todo se arreglaría. ¡Ah, el día que se implante de una vez ese sistema político que ellos acarician! Linaje de mesianismo éste, pero del peor estilo, porque alimentando estas esperanzas, llegan a creerse dispensados de deberes de acción muy urgentes. ¿Andáis a vueltas con vuestra idea fija del régimen futuro? No seáis ilusos. El mundo es ya muy viejo. Nada hay nuevo debajo del sol, y en política menos. No hay sistema nuevo por inventar. En el mecanismo político han sido ya barajadas y ensayadas todas las combinaciones posibles, unas con miras al refuerzo de la autoridad, otras con miras a la garantía de las libertades contra los abusos del poder.

La estrategia de Pío XI que se transparenta en los anatemas contra L'Action Française y se ilumina al invitar a sus hijos a otra acción, a la acción católica sobrepuesta a toda política de partido, limpia de toda aleación, con elementos extraños, es la prueba palmaria de que el Papa tiene como nadie, la visión profunda de los males presentes, que están demandando de todos los católicos un apostolado constante, paciente y generoso. Su intento es encender focos de vida sobrenatural en el seno de esta civilización enferma de materialismo, que lleven hasta los últimos vasos capilares del cuerpo social la sangre rica del cristianismo, portadora de salud y lozanía.

"Creer -decía el general Castelnau, el bravo jefe de la Federación Nacional Católica, que cuenta con más de dos millones y medio de afiliados- que sin un esfuerzo largo, profundo, tenaz, metódico, sin un lento trabajo de apologética, de educación cívica, de acción social realizado en profundidad sobre las masas y en especial sobre las masas populares, se podrá esclarecer y enderezar la opinión pública, transformar los corazones y galvanizar las

voluntades, sería tentar a Dios".

Este austero lenguaje usaba el gran caudillo a raíz de una ruidosa victoria del Cartel de las izquierdas en elecciones municipales, para desinflar ilusiones de quienes confiaban en rápidos avances tras ciertas manifestaciones religiosas pomposas y resonantes.

Hablar así es ajustarse a la mente del Papa.

Fernando Vives del Solar, s.J. Barcelona

EL COMUNISMO SOVIÉTICO

LA REVISTA CATÓLICA, Nº658, 25 DE MAYO DE 1929

La situación económica de Rusia atraviesa una fase bastante dificil. La cosa no es extraña, sino muy natural. El comunismo como doctrina es un delirio, como sistema social, una utopía. Los hombres que gobiernan en Rusia están dando al mundo una interesante lección de cosas para probar esta afirmación, lo cual no dejará de ser un gran servicio a la comunidad.

Consolidada la situación política, labor relativamente fácil por la debilidad del régimen caído y la sumisión inconsciente del pueblo a los nuevos amos, se encontró Lenin, en el terreno económico con el más tremendo de los fracasos. Los agricultores se resistían a entregar los productos agrícolas para el abastecimiento de las ciudades; el comercio estaba anulado y la producción industrial arruinada por la falta de primeras materias, organización, transportes, capitales, mano de obra, técnica y casi la maquinaria caía inservible por vieja y desgastada.

La realidad se impuso y Lenin, sin protesta de nadie, dio media vuelta hacia el maldito capitalismo. La situación del mundo en aquellos primeros años de las posguerra, favoreció los planes del dictador ruso. Inglaterra, Alemania, Francia y los Estados Unidos con vistas económicas y planes políticos acudieron al señuelo comunista. Las consecuencia de esas relaciones no son para olvidarlas. Inglaterra rompió violentamente sus relaciones con los gobernantes rusos; Francia no llegó a entenderse con la delegación de los soviets; los Estados Unidos recuerdan el dinero que han perdido en Rusia—Harrumann dejó allí más de un millón de dólares— y Alemania lanzada a una inteligencia con Rusia, más por cuestiones de orden político que de orden económico, no muestra hoy grandes entusiasmos por sus vecinos de Occidente, a los cuales no se encuentra dispuesta a conceder nuevos créditos, dado el modo como han agradecido sus buenos servicios.

A los soviets se les han cerrado las cajas. Dificilmente encuentran los créditos indispensables, para levantar su deficiente producción. En el año 1928 presentaron un gran programa económico, ofreciendo a las naciones capitalistas pingües negocios por valor de más de 1.400 millones de rublos. Éstos consistían, además de importación de grandes cantidades de artículos fabricados en la explotación de grandes negocios industriales y agrícolas, minas, transportes, saneamiento y explotación de los servicios urbanos de sus grandes poblaciones.

Pero los gobiernos no han acudido al reclamo. Y los particulares, por su cuenta y riesgo, temen salir descalabrados. La "General Electricial" dependiente del grupo Morgan ha acordado recientemente con la representación soviética en los Estados Unidos, un crédito de 26 millones de dólares, con intereses y garantías draconianas.

Pero esos picos no son nada. Sin mayores medios económicos y técnicos, el desarrollo industrial de Rusia soviética se hace imposible. Hay que sustituir la maquinaria vieja. Hay que construir fábricas nuevas y para ello falta todo; ingenieros, técnicos, dinero y disciplina en el personal secundario. El paro forzoso toma caracteres alarmantes. Para dar colocación al personal parado, se ensayó en algunas industrias, como en la textil, el sistema de tres turnos de ocho horas. Pero tuvo que suprimirse, porque la atmósfera de las cuadras se hacía sofocante, irrespirable. Para evitarlo se acudió a los tres turnos de 7 horas, y los resultados hay sido muy discordes.

Ese ensayo continúa, pero para su éxito y su extensión falta personal técnico inteligente, y como los técnicos que salen de las escuelas soviéticas son pocos y deficientes, hay que pedirlos al extranjero. ¿Qué personal puede ir a prestar sus servicios en la república soviética cuando está en la memoria de todos, entre otros, el caso de procesamiento y prisión de los ingenieros alemanes de Donets? Y el caso de Donets no es una manifestación esporádica, sino una consecuencia fatal de la política soviética.

En el Congreso de Sindicatos Profesionales, celebrado en Moscú en el mes de diciembre próximo pasado, M. Tomsky, presidente del Consejo Central, en su discurso presidencial, decía:

"Los sindicatos profesionales deben vigilar activamente el trabajo de los especialistas, por existir entre ellos muchos enemigos del régimen actual, pero los sindicatos deben al mismo tiempo acabar de una vez los ataques y persecuciones a los cuales los especialistas están expuestos de parte de los obreros, sobre todo después del proceso de Donets".

En estas condiciones de vida, esto es, vigilado, recelado y expuesto a toda clase de atropellos y además falto de las atenciones, respeto y consideraciones propias del cargo que se desempeña, ninguna persona de acreditado valor profesional, puede prestar sus servicios en condiciones semejantes. Los ingenieros y personal técnico que acudan a Rusia han de ser forzosamente mediocres, hombres que van a prestar sus servicios a los soviets por falta de ocupación en su patria.

De otra parte, el obrero ruso, bajo el régimen soviético, no es el obrero pacífico del régimen zarista. En el citado Congreso, M. Tomsky, al tratar de las relaciones entre los obreros y el personal técnico decía:

"Existe además, la falta de cultura y la grosería de los contramaestres, a lo cual corresponden los actos de violencia cometidos por los obreros contra ese personal, y que muestran nuestro atraso y falta de civilización, actos que revelan, además, que nuestro personal técnico inferior ha perdido el contacto, no sólo con los ingenieros, sino también con los trabajadores. Ese personal, al distanciarse de los ingenieros, no ha sabido confundirse con los obreros. Nadie se ocupa de esos técnicos; de lo contrario ¿cómo puede explicarse su actitud y su atraso verdaderamente insospechado, puesto de manifiesto en la fábrica "Katotchka" a Smolemsk y en las fábricas de vidrio de Vitebsk? De otra parte cómo explicarse lo que ha pasado en Leningrado, en particular en la fábrica "Skorokhod", en donde un contramaestre ha sido asesinado en la misma fábrica?

Esos botones de muestra no son excepciones, no pueden serlo. Son frutos naturales de las doctrinas, de los procedimientos que siguen en el poder los gobernantes comunistas de Rusia. No hay que extrañarse. Su moral, no es nuestra moral. Con su conducta de doblez, son lógicos. Víctima de sus añagazas no tiene derecho a quejarse. Pero el capital es egoísta y no escarmienta. De lo cual en esta cuestión hay que felicitarse. Porque con su colaboración no podrá achacarse la caída del sovietismo ruso, a maniobras criminales del capitalismo. El comunismo caerá por su propias culpas, por sus propios defectos. Asistimos al prólogo de una lección de cosas por demás interesantes.

F.V.S.

LA ENSEÑANZA DE LOS CRISTIANOS

La Revista Católica, Nº661, 6 de julio de 1929 Barcelona, junio de 1929

El jefe del gobierno italiano, en un discurso de gran solemnidad, habló por centésima vez, de la omnipotencia del Estado, en materia de enseñanza. El Estado, según él, es el árbitro de los destinos del individuo y es el que ha de plasmar al ciudadano según el molde que mejor le parezca. El Duce tiene el estatismo y el imperialismo metido en la mollera, y cuando habla de ellos, y habla siempre, no repara en las graves afirmaciones que lanza. Ha llegado a decir que Roma es la cuna del cristianismo, que si no hubiese sido por Roma el cristianismo hubiera desaparecido, como tantas otras sectas orientales, etc., es decir, toda una serie de errores que tienen un fuerte sabor racionalista hace tiempo arrinconado.

El Duce cree, parece, que, por el sólo hecho de encontrarse en Roma la sede de la cristiandad, en territorio de Italia, esta potencia ha de tener políticamente la hegemonía del mundo cristiano. Su imperialismo no tiene freno.

Todo el discurso de Mussolini es de un tono tan subido de prepotencia dramática, que hace pensar en ciertas divagaciones hacia caminos peligrosos mentales. Conocida como es la ideología del dictador italiano, esto era de esperar.

Al siguiente día, Mussolini obtuvo la respuesta del Papa. Y la delicadeza de esta respuesta mesurada y sutil contrasta con la agresiva y molesta del Duce.

El Papa no nombra a Mussolini; dice, sencillamente: "Hoy es el siguiente día de ayer, ya me comprendéis..." Este ayer fue el día de Mussolini, hoy era el día de contestar.

La voz de la cabeza visible de la Iglesia se ha limitado a defender el derecho de la Iglesia y de la familia en la educación de sus hijos.

El día 15 de este mes, el Papa recibió en audiencia pública a dos instituciones escolares: los alumnos y ex alumnos del Instituto Cavanis, de Venecia, y los del famoso colegio de Mondragone. El Papa aprovechó esta ocasión para contestar públicamente a Mussolini, y repetir que el derecho a la enseñanza de los cristianos pertenece, en primer lugar, a la Iglesia y a los padres de familia, y, únicamente en segundo término supletorio, al Estado. De las palabras que pronunció, extractamos las siguientes:

"Hay dos hechos importantísimos: la Iglesia que pone a disposición de las familias su oficio de dueña y educadora, y las familias que llevan a las insti-

tuciones de la Iglesia sus hijos a millares". Estos dos hechos recuerdan una verdad importantísima en el orden moral y social, esto es, que la educación corresponde, primeramente y por encima de todo, a la Iglesia y a la familia; y les corresponde por derecho natural y divino y, por tanto, inalienable. El Estado no puede ciertamente desinteresarse de la educación de los ciudadanos, pero es tan sólo para ayudar en todo aquello que el individuo y la familia no pueden alcanzar. El Estado no está instituido para absorber el individuo y la familia; esto sería un absurdo contra la naturaleza, pues la familia es anterior a la sociedad y al Estado.

Éste ha de contribuir a la educación, procurando aquello que es necesario y suficiente para ayudar, cooperar y perfeccionar la acción de la familia, respetando los derechos divinos de la Iglesia. Esta obligación la tiene el Estado, porque posee los medios de proveer las necesidades ciudadanas, y es justo que los esparza en favor de aquellos de donde proviene".

El otro aspecto interesantísimo de que trata el Papa en este discurso, es el de la educación bélica patrocinada por el fascismo. "No es necesario ni conveniente, ni oportuno, dice, que el Estado eduque a la juventud con vistas a formar conquistadores, empujándola a la conquista. Esto que un Estado hace, puede hacerlo todo el mundo. Y si todos los Estados formasen su juventud en este sentido, ¿qué sucedería? Este sistema no conduce a la pacificación general, sino a la conflagración general". Todavía añade el Papa: "No estaremos nunca de acuerdo en todo aquello que tiende a deprimir, menospreciar, negar el derecho que la naturaleza y Dios han dado a la familia y a la Iglesia en el ramo de la educación. En esto, Nos no queremos ser intratables, pues la intratabilidad no es ninguna virtud, pero somos intransigentes, como lo seríamos si se nos preguntase cuánto hacen dos y dos. Hacen cuatro y no tenemos la culpa de que no hagan cinco ni cincuenta. Si se tratase de salvar un alma, o bien de evitar mayores daños a las almas, tendríamos el valor de tratar con el diablo en persona...".

Todo comentario, después de esta noble vibración pastoral, resultaría superfluo.

Mussolini, desde el Campidoglio, hace el papel de Gésar; el Papa, desde el Vaticano, es el sucesor de San Pedro. Y el Príncipe de los Apóstoles dijo una vez delante del Sanhedrín, que quería ahogar su palabra: "Si a la faz de Dios es cosa justa escuchar a vosotros más que a Dios, juzgadlo, porque nosotros, lo que hemos visto y oído no podemos dejar de decirlo".

Después de escrito lo anterior, Mussolini ha rectificado algunos conceptos, sobre todo el que se refiere a reconocer a Roma como necesaria para el desarrollo de la Iglesia naciente. Respecto a los derechos del padre de familia para la educación de los hijos ha remachado el clavo.

FERVISO

LA SEMANA SOCIAL DE MARSELLA

LA REVISTA CATÓLICA, Nº689, 4 DE OCTUBRE DE 1930

La Semana Social de Marsella, ha dibujado los rasgos esenciales de la doctrina que sustenta sobre el problema social en las colonias. El problema político no era de su competencia, ni estaba en la intención de los directores de la Semana Social informarnos sobre los mejores métodos políticos de colonización, ni de decirnos si la anexión era o no preferible al protectorado o determinar con qué modalidades el sufragio universal debía ser introducido en las colonias. Era el problema social el que la Semana se había propuesto estudiar, el problema que nace para la familia y para el individuo, para el régimen de la propiedad y del trabajo, teniendo ante los ojos el hecho que en la colonización dos civilizaciones, la de la potencia colonizadora y la de los indígenas, están colocadas frente a frente y llamadas a colaborar en una obra común. Porque si la expansión colonial aporta a los indígenas, que vivían en plena barbarie o en una enmohecida civilización extática, incomparables beneficios, ella les lleva también turbación, contrariedad y opresora dominación.

Los indigenas tenían sus jefes naturales, a los que obedecían de buena voluntad; la potencia colonizadora, les impone otros; ellos vivían con poca cosa, la potencia colonizadora les crea nuevas necesidades para estimular su capacidad de consumo; subsistían casi sin trabajar; la potencia colonizadora les obliga al trabajo metódico y disciplinado de la economía europea. Si vida de familia, se regía por leyes de inmemorial antigüedad; la potencia colonizadora introduce entre ellos el derecho familiar tal como está escrito en los códigos modernos.

La colonización, como se ve, provoca un problema social. En realidad, antes de instaurar un orden nuevo, produce el desorden, antes de establecer la paz social, abre una crisis social. Y ¿cómo resolver esta crisis social? La Semana Social responde con verdadera ciencia y conocimientos profundos iluminados por la caridad cristiana. La ciencia es indispensable para la obra de colonización. No solamente, en efecto, las colonias presentan una prodigiosa diversidad de razas, de cuadros geográficos, de costumbres y de instituciones, de modo que una regla uniforme no puede resolver el problema, pero todavía cada una de estas razas coloniales, constituye un enigma para la potencia colonizadora. Este enigma hay que descifrarlo; no se manda a los hombres sino después de haberlos comprendido; no se puede operar sobre ellos, para modificarlos, sino después de haber penetrado el secreto de sus almas tan diversas a las necesidades y reacciones del alma europea.

Pero también sin la caridad cristiana, falso sería el concepto de la colonización, si se partiese de la base, como lo hacían los filósofos de la Enciclopedia, que las colonias son hechas "por la metrópoli y para la metrópoli". Concepto pagano, propio de traficantes o de negreros. Las colonias han de procurar el bien de los indígenas, y dando un paso más, el bien del mundo entero.

Si se comprueba que tierras ricas quedan improductivas en manos de una población débil o atrasada y no rinden a la humanidad la parte de subsistencias a que tiene derecho, justo es esperar que los civilizados se instalen allí, aporten sus progresos y reformas, impongan a los indígenas su colaboración, siendo éste el fundamento de la legitimidad de la acción colonizadora. Pero esta colonización ofrecida y tal vez impuesta no ha de pasar de colaboración; sin cometer un crimen, no ha de acercarse siquiera a reducirse a la explotación del hombre por el hombre.

¿Cuál es entonces la tarea del colonizador? Elevar al indígena, libertarle de los errores y abusos de que es esclavo, poner a su servicio los medios de que dispone el mundo moderno para disciplinar las fuerzas de la naturaleza, orientarle poco a poco y con infinitas precauciones de prudencial, que requiere esta larga y dificil tarea, hacia el ideal cristiano, para que él, su familia, su trabajo, sus métodos de gobierno y administración se plieguen progresivamente al dulce y ligero yugo del Evangelio; perfeccionarle de tal modo que pueda un día andar por sí solo y vivir una vida autónoma en la libertad regulada por la ley divina. Gran tarea de civilización en la que la sociedad temporal y la sociedad espiritual: la Iglesia y el Estado, se presten mutuo apoyo.

Exponer estas ideas y enseñar lo que falta por hacer en esta materia juntamente con las dificultades que tan grandiosa obra ofrece, fueron el tema de las lecciones que trataron los eminentes profesores de la Semana Social de Marsella.

PROFESORES Y LECCIONES DE LA SEMANA

La Semana de Marsella, como todas las semanas sociales de Francia, abrió sus trabajos con la misa del Espíritu Santo, celebrada en la iglesia de San José por Mgr. Dubourg, obispo de Marsella. Terminado el Evangelio, ante una asamblea escogida, en una vibrante y delicada alocución, dio la bienvenida a los delegados, venido de diversos puntos de Francia y de varios países europeos y americanos a participar en los trabajos de la Semana, mostrando a los jóvenes lo que sus mayores, desde hace 27 años, han emprendido y realizado en el dominio y cuadro de estas Semanas donde todos los problemas que interesan al hombre y a la sociedad han sido abordados y estudiados.

Trasladados después al lugar de las sesiones, empezaron los cursos, rompiendo el fuego, como de costumbre, su ilustre presidente, *Mr*. Eugéne Duthoit, quien como avezado maestro de 25 años de cátedra en la Universi-

dad Católica de Lille, en una poderosa síntesis presentó las grandes líneas del problema, mostró la extensión y gravedad del problema social en los países de colonización y los deberes de las potencias colonizadoras, añadiendo luminosas precisiones sobre valiosos elementos que la doctrina católica allega para resolver el problema. Mr. René Pinon, catedrático de economía en París y redactor de la crónica de la quincena de la revista de Deux Mondes y que sucedió al presidente de la Comisión de las Semanas, expuso con mucha ciencia y talento la extrema variedad de las condiciones naturales e históricas, así como de la estructura social en los países de colonización: de donde debe resultar naturalmente una gran diversidad de procedimientos, métodos y modos de operar y también la obligación, teniendo muy en cuenta el factor tiempo, de ayudar al desarrollo de cada población indígena según sus costumbres, sus aptitudes, sus facultades, por una prudente adaptación de principios permanentes a cada caso particular. El R.P. Delos, O. PR., probó en nombre de los principios del derecho natural, de la igualdad humana y del común destino de los bienes terrenales, que la expansión colonial es legítima pero que debe someterse a reglas rígidas, lo que importa un deber riguroso de educación. Mr. l'Abbé Bruno de Solages, que se iniciaba en la cátedra de las Semanas Sociales, obtuvo un verdadero éxito definiendo los derechos, los deberes y las responsabilidades de las potencias colonizadoras, las que no deben jamás olvidar los sagrados derechos de las comunidades indígenas, conservando en cuanto sea compatible con la verdadera civilización, sus modalidades propias. Por fin, el R.P. Valensin, s.J., profesor de la Universidad Católica de Lyon, con su habitual claridad, señaló los campos propios de la acción colonizadora y de la acción misional, insistiendo en que esta última debe conservar un carácter estrictamente autónomo y religioso, rechazando todo imperialismo, porque su misión ha de circunscribirse a preparar el reino de Dios.

Los cursos anteriores fueron de carácter puramente doctrinal y de una originalidad tal, que pueden considerarse como de los más notables que se hayan dado en semanas sociales. El famoso publicista y crítico, Mr. Georges Goyau, denominado, con razón, el Ozanam de nuestros tiempos, nos dio en seguida la nota histórica en una magistral conferencia que tuvo por título "La voz de la Santa Sede y de la Propaganda. Convergencia entre sus enseñanzas seculares y ciertas tendencias recientes de derecho público internacional en el terreno de la colonización". Recordó, el eminente orador, las prescripciones repetidas de los papas, para impedir que la colonización pudiese degenerar en el desarrollo de la esclavitud. Evocó, sobre todo, la "Instrucción sobre el modo de tratar a los indígenas en América", dirigida en 1568 por orden de s.s. Pío V al Nuncio del Papa en Madrid; verdadero programa de colonización, escrito para combatir el viejo concepto que, sobre colonias, había en aquel tiempo. Como la gran potencia colonizadora del siglo xvi, fue España, con mucha erudición el Sr. Goyau expuso las medidas tomadas por esta nación en favor

de los indígenas americanos, poniendo de relieve la inspiración cristiana que en las leyes de Indias y en las instrucciones dadas a los gobernadores, movía a los reyes católicos. Demostró, el orador, cómo España había sido el único país colonizador que había formado con elementos indígenas o mestizos nacionalidades independientes.

Las dos lecciones siguientes, fueron consagradas al esfuerzo internacional de las potencias en los países coloniales o de mandatos. Mr. Barthelemy Raymaud, profesor de la Universidad de Marsella, expuso la lucha llevada antes y después de la guerra contra los abusos que tocan al conjunto de las poblaciones coloniales: trata de mujeres, comercio de armas de fuego, tráfico de bebidas alcohólicas, etc. y las medidas tomadas en favor de los trabajadores coloniales, para concluir por otra parte que los resultados han sido modestos si no nulos, en razón de intereses egoístas que se ocultan detrás de ciertas intervenciones. En cuanto al R.P. Ives de la Brière, s. L. después de haber recordado lo que es el sistema de mandatos, tal como se encuentra en el artículo 22 del pacto de Versalles, después de haber recordado la significación filosófica y jurídica que ha inspirado el sistema, indicó los deberes precisos del Estado mandatario principalmente en materia social, con respecto a poblaciones indígenas y añadió que las poblaciones de las colonias se beneficiarán un día de las mismas ventajas en que viven las sujetas a mandatos, aunque no se encuentren en las mismas condiciones respecto al derecho internacional.

Vista la parte doctrinal, histórica y jurídica del régimen colonial los siguientes cursos estudiarán la cuestión del hecho, tal como existe en las colonias en general o en algunas de entre ellas en particular. Mr. Henri Brenier, señaló la extrema dificultad para obtener informaciones estadísticas de orden demográfico, que ofrezcan garantías de exactitud, el interés que habría en poseerlas, los servicios que prestan y pueden prestar a los misioneros, insistiendo en la necesidad de ocuparse muy seriamente en el problema de la población en las colonias si no se quiere entrabar la obra de valorizar aquellos territorios. El R.P. Marchal, asistente del General de los Padres Blancos, presentó con caracteres muy sombríos la condición de la mujer indígena en África occidental francesa y también en Argelia; hizo un proceso enérgico del prejuicio que, bajo pretexto de respetar la libertad de los indígenas, declara intangibles sus costumbres familiares y pide que con la prudencia necesaria se reformen estas costumbres, y se conserven las inocuas por acuerdo de los poderes públicos e iniciativa de los particulares, especialmente los misioneros.

Las conferencias de Mr. René Manier, profesor de la Facultad de Derecho en la Universidad de París, del R.P. Arnour, S. J., de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, trataron la parte técnica actual de las colonias, el primero sobre el derecho de propiedad mal determinado en muchos lugares, lo que crea dificultades entre colonizadores e indígenas y, el segundo, sobre el proletariado de color que empieza a formarse en las colonias. Sin grandes

esfuerzos de dialéctica, pudo Mr. Joseph Danel, demostrar cómo los principios de la encíclica Rerum Novarum eran aplicables en las colonias. Mgr. Mulla, profesor del Instituto Pontificio de Estudios Orientales en Roma, abogó, considerándolo como cosa hacedera, por la formación de grupos escogidos. Sobre el mismo tema, pero refiriéndose a los pueblos fetichistas, disertó el R.P. Aupiais. Muy de actualidad el tema tratado por el P. Charles, s.J., profesor de teología en el Colegio Máximo de Lovaina pues, apoyado en las últimas instrucciones pontificias, exhortó con gran calor a fomentar las vocaciones eclesiásticas entre los elementos indígenas y afirmó, con mucha aseveración, que hasta que el clero y la jerarquía eclesiástica no fuesen reclutados con elementos naturales, no arraigaría la religión en aquellos países.

Los cursos de la Semana se cerraron con las lecciones de *Mr*. Massignon, profesor, en París, del Colegio de Francia y la de *Mr*. Georges Hardy, director de la Escuela Colonial de París: causas de la decadencia del antiguo artesanado islámico y necesidad de la formación social de los jóvenes que se preparan para cargos en las colonias, fueron las materias que con mucho conocimiento del asunto abordaron respectivamente dichos señores.

Para abreviar, omitimos exponer las funciones religiosas, que como todos los años, se celebraron durante la Semana, como también las reuniones particulares y sesiones documentorias que tuvieron lugar, aprovechando la presencia de los directores de obras para cambiar impresiones y animarse mutuamente.

Con sumo interés escuchamos a Mr. Maurice Gand, que nos habla de los destrozos que el alcoholismo hace en el centro y oeste de África; al Dr. Blanchard, médico militar, disertando sobre la lucha contra la mortalidad infantil; a la Madre María Andrea, del Corazón de Jesús, de las Damas Blancas de Nuestra Señora de África, explicando la importancia de la enseñanza doméstica entre los indígenas.

Allí también trataron sus negocios y explicaron sus obras a los profanos los directores de sindicatos patronales y obreros católicos, sin que faltase lugar ni tiempo para los terciarios de San Francisco, antiguos alumnos de San Sulpicio, seminaristas, círculos de estudios, secretariados sociales de la metrópoli y coloniales, etc., etc.

CONCLUSIÓN

Terminados los trabajos, antes de la dispersión de los asistentes, el Gomité Regional quiso festejar a éstos, sobre todo a los extranjeros, con una velada provenzal, preparada con muchísimo esmero, donde en cuadros muy bien dispuestos lucieron los naturales de la tierra sus músicas, bailes, cánticos y trajes de un efecto maravilloso. Llamó poderosamente la atención una conferencia familiar a cargo de una señora cuyo padre había sido amigo íntimo de

Mistral. El tema, como se comprende, fue la persona del ilustre provenzal. Nos explicó, la conferenciante, el origen de la vocación de su héroe al cultivo de su lengua regional; el dolor que había sentido al darse cuenta de que su madre no entendía sus versos hechos en francés. Insistió, la oradora, en el tema sustentado por Mistral, que la lengua de Langue D'oc y de las riberas mediterráneas eran las genuinas hijas del latín, como el francés estaba desnaturalizado y cómo el cantor de las glorias provenzales, para conservarse fiel a la lengua de sus padres, no había querido aceptar el puesto de académico de la lengua, para el que había sido elegido por unanimidad, a pesar de las instancias de los ilustres inmortales Paul Bourget y Maurice Barrès. El extenso teatro donde estas escenas se desarrollaban era incapaz para contener el público que lo desbordaba y el entusiasmo que produjeron tanto los variados cuadros como la hermosa conferencia, parecería inexplicable a los que ignorasen cuán arraigado queda en Francia el amor a la región y sus tradiciones.

La Semana Social de Marsella, con alentadoras palabras del Sumo Pontífice, honrada con la presencia de dos cardenales, los arzobispos de Lyon y Besançon, de s.E. el Nuncio Apostólico, de 15 arzobispos y obispos, preparada con gran cuidado por el Comité General y el Local de Marsella, ha sido digna, bajo todos los aspectos, de las veintiuna que la han precedido. La institución está sólidamente establecida, ha entrado en la vida social de Francia y, sin temor de equivocarnos, podemos afirmar que igual éxito le espera a la que en Mulhouse tendrá lugar en 1931 y donde se examinará la cuestión delicada y de actualidad "El espíritu cristiano en los negocios".

Fernando Vives del Solar, s.J. Marsella, agosto de 1930

EL REPORTAJE DEL DÍA. ENTREVISTA AL PADRE FERNANDO VIVES

LA ACCIÓN, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1931

"La mala distribución del capital es la causa determinante del comunismo", nos dice el Rvdo. padre don Fernando Vives, recién llegado a nuestro país. -La formulación de los primeros sindicatos en Chile. -La actual situación social. -Demarcación de la clase media. -Falta de organización y orientación entre los grupos colectivos. -La desvalorización de la moneda. -El problema agrario en Europa. -El capital y el trabajo con respecto a la participación en las utilidades de la industria.

Desde más o menos el año 1914, se inició en Chile un movimiento intensivo sobre los problemas sociales y la causa determinante de este movimiento es la obra que realizan en esa época un grupo de agitadores llegados al país con ideas absolutamente socialistas, quienes van predicando sus doctrinas, antes que socialistas, disolventes, en todos los grandes centros industriales del país. Así por ejemplo, las salitreras fueron el campo propicio en donde mayor desarrollo tuvieron estas ideas y más provecho sacaron sus predicadores.

Se crea entonces el problema social en Chile con caracteres que producen cierta inquietud y que mueve a los hombres del gobierno y a los sociólogos a preocuparse con detenimiento de la situación que estos problemas van creando. Entre los sociólogos de aquella época aparece el reverendo padre Fernando Vives, con conocimientos profundos sobre la materia social, por sus largos estudios del problema bajo todos sus aspectos, quien comprendiendo la conveniencia que existe en encauzar las corrientes sociológicas por un sendero recto, inicia un movimiento de asociación, fundando organizaciones gremiales para que, no desvirtuando sus finalidades, busquen el mejoramiento y bienestar económico de las masas obreras por las vías legales sin caer en las tendencias extremistas de la anarquía.

Actualmente se encuentra en el país, después de catorce años de ausencia, el reverendo padre Fernando Vives, y sabedores de que fue uno de los que más destacada actuación tuvieran al iniciarse el movimiento social en Chile, hemos estimado oportuno entrevistarlo, a fin de conocer su opinión sobre la situación social actual.

CON EL R.P. SEÑOR FERNANDO VIVES

Con este objeto nos trasladamos ayer al Colegio de San Ignacio en donde reside el padre Vives, quien nos recibió con suma gentileza y atención, y nos concedió una entrevista de gran interés y actualidad por las materias en ella tratadas.

En un salón del colegio, nos sentamos a charlar con el padre Vives y encaminamos nuestra entrevista hacia la obra social desarrollada por nuestro entrevistado.

Díganos, padre, ¿cómo se inició el movimiento de asociación en aquella época en que usted actuaba en los problemas sociales?

-Sobre este asunto nos contesta nuestro entrevistado- comprendiendo nosotros, un grupo de personas que nos dedicamos al estudio de los problemas sociales, que había conveniencia en ir hacia la formación de grupos escogidos capaces de influir en las masas para organizarlas. Fruto de este centro fueron los sindicatos de choferes, de tranviarios y ferroviarios.

En esta tarea, por demás ardua y dificil, nos acompañaban los presbíteros señores Daniel Merino, Guillermo Viviani, los señores Oscar Larson, Aníbal Aguayo, hoy sacerdotes; Jaime Larraín, Garlos Vergara, Luis Pizarro Espoz, Salvador y Hugo Valdés, Calixto Martínez, Pablo Larraín, Julio Donoso, Mario Fernández, Jorge Arteaga, Garlos Sánchez, Alfredo Cerallo, Alfredo Silva Gortés y algunos otros. Indudablemente que al iniciar esta obra lo hicimos con cierto temor, porque estas ideas eran consideradas como peligrosas por ciertas gentes que ni comprendían que el problema social era digno de toda la atención y requería soluciones inmediatas para evitar el avance de ideas anárquicas—termina diciéndonos nuestra entrevistado.

En esta obra o movimiento de asociaciones, cada una de las personas mencionadas puso todo su empeño para conseguir la finalidad que perseguíamos, y es así como iban a todas las organizaciones y a la Universidad a dictar conferencias y a discutir los problemas económico-sociales de más palpitante actualidad.

Debo declararle que el alma de esta asociación de vanguardia fue don Jaime Larraín, verdadero organizador del Sindicato de Choferes.

Gonviene recordar la valentía con que el presbítero señor Viviani asistía a las reuniones donde los agitadores revolucionarios de entonces, en su totalidad extranjeros, sembraban sus ideas disolvientes, para contrarrestar, exponiendo la doctrina social crisdores producían.

Esto, y la organización de algunos sindicatos femeninos es, en síntesis, lo que se ha hecho con mi participación en lo referente al movimiento de asociación –termina diciéndonos el padre Vives.

CATORCE AÑOS FUERA DE CHILE

-¿Y después, no siguió usted en su obra social, reverendo padre? -interrogamos a nuestro entrevistado.

-Yo no pude seguir, -nos dice- debido a que salí del país y he permanecido fuera de él durante 14 años.

En mi ausencia de Chile he permanecido en España, en donde me dediqué al estudio de los problemas sociales y de muchos otros de gran interés. Más tarde recorrí Europa, dedicándome al estudio de la organización obrera. Estuve en la Oficina Internacional del Trabajo, de la Sociedad de las Naciones, como representante de España, en una sección de inmigración y en cada uno de los puntos donde estuve, estudié con especial interés todas aquellas materias que dicen relación con los problemas sociales, teniendo siempre mis ojos puestos en Chile.

OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN SOCIAL EN CHILE

 $-\dot{c}Y$ a su regreso al país qué opinión le merece la cuestión social? –preguntamos al padre Vives.

-En primer lugar -nos dice- he notado mayor afición entre nuestra juventud al estudio de los problemas sociales, como asimismo cierta inquietud en sus ánimos. Se nota falta de unidad en la acción, carencia de programas y alguna desorientación.

-Estimo que hay una verdadera sed de acción y que sólo falta encauzarla y orientarla con reflexión y estudio.

UN ESTUDIO SOBRE LEGISLACIÓN SOCIAL

-En Europa -nos dice nuestro entrevistado- me impuse de la dictación de las leyes sociales en Chile; las leí con bastante detenimiento y después escribí un estudio sobre ellas, el que se publicó en periódicos y que la revista *Chile*, del Ministerio de Relaciones Exteriores reprodujo aquí.

DEMARCACIÓN DE LA CLASE MEDIA

-¿Y qué opinión tiene usted, padre respecto a la clase asalariada?

-En verdad, creo, -nos dice- que en Chile ahora está más desarrollada que antes la clase media, con lo cual se ha hecho una división bien marcada entre la clase media y la clase obrera. Cuando yo me fui de Chile, no existía la clase media en la forma que existe hoy, pero desgraciadamente la clase media está algo desorientada, no tiene un programa definido; sin embargo,

estimo que éste es el momento en que puede tenerlo en que se la puede orientar con excelentes resultados en beneficio de ella.

FALTA DE ORGANIZACIÓN

-¿En consecuencia, usted estima que hay una verdadera falta de organización?

-Precisamente -nos dice el reverendo padre- existe una falta de organización y de orientación enorme, tanto en la clase media como entre los elementos obreros. La clase obrera, en especial, está desorganizada por la falta de élite, de ahí que los caudillos, que sólo aprovechan la oportunidad del momento, desvirtúan toda la acción social desorientándola por completo.

En resumen –nos continúa diciendo– urge la formación de una élite que responda en forma efectiva a las necesidades de la clase obrera.

LA SUBDIVISIÓN DE LA PROPIEDAD

Después de haber charlado largamente con el padre Vives sobre la cuestión social, le preguntamos su opinión sobre el problema de la subdivisión de la propiedad, tratado recientemente por el Ilustrísimo Arzobispo, Mons. Campillo, en un reportaje que le hiciera nuestro diario.

A esta pregunta, nos dice el padre Vives que le ha causado una gran admiración, y considera que las opiniones vertidas por el señor Arzobispo son de una trascendental importancia.

-Estimo que el Illmo, señor Arzobispo -nos dice el padre Vives- es muy sociólogo, pero más que esto, es un economista de conocimientos profundos sobre la materia. Así lo ha demostrado con sus interesantes ideas expuestas sobre la subdivisión de la tierra, en donde trata el problema no solamente del punto de vista social, sino absolutamente económico, pues, la fórmula de resolverlo acusa en él una ruina y haber descuidado el culto.

Estimo así mismo -continúa el padre- que la subdivisión de la tierra, ha llegado en tiempo muy oportuno, dado el momento actual que vivimos. La tierra bien dividida da un mayor rendimiento en su producción y, por lo tanto, un mayor bienestar para la colectividad.

EL PROBLEMA AGRARIO EN EUROPA

En Europa –nos dice el padre Vives– la tierra está tan bien dividida, que se le hace producir en forma maravillosa; se intensifica la chacarería, la fruticultura, la lechería, etc., y todo ello debido a la forma en que se encuentra dividida

Ahora si en Chile se divide la propiedad y se la hace producir, el problema agrario queda de hecho resuelto, y se obtendría un rendimiento enorme,

porque el clima es benigno, y no existen aquí pestes, como en otros países, que atacan la agricultura. Sólo falta que los futuros pequeños propietarios estén preparados para la gran obra, que les espera.

LA DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA

Considero igualmente –nos dice el padre Vives– que los agricultores, en cuyas manos se encuentra la propiedad agrícola, han sido, desde hace 50 años, los verdaderos culpables de la desvalorización de la moneda, operación que ejecutan a fin de que sus tierras tengan un mayor valor y puedan hipotecarlas con máximo provecho personal y con perjuicio evidente de la gran masa que forma la población del país, ocasionando, además de su ruina haber descuidado el cultivo intensivo de sus tierras.

LA MALA DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL

Y como consecuencia de todas estas consideraciones –continúa diciéndonos nuestro entrevistado– Chile está más preparado que ningún otro país para que germinen las ideas comunistas, pues la mala distribución del capital es la causa determinante del comunismo.

Ya Trosky sacó como resultado de sus observaciones en su viaje a España, que era la más preparada para el comunismo, debido a los latifundios y de ahí que en ciertas provincias españolas ha prendido el comunismo, por esta causa que anotaba Trosky, puesto que en las provincias del norte y centro de España, donde la propiedad está dividida, no ha penetrado el comunismo, y si en Chile seguimos con esta teoría de que la gran propiedad agrícola permanezca en poder de un número privilegiado y reducido, correremos el peligro de caer en el mismo mal.

La mejor forma de evitar el avance del comunismo –nos dice nuestro entrevistado– es yendo a la subdivisión de la tierra, creando el pequeño agricultor y dándole todo el bienestar posible.

PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES

En seguida el padre Vives se extiende sobre muchas otras consideraciones relacionadas con el problema económico-social y nos habla sobre la distribución del capital que se hace en Estados Unidos. Allí –continúa diciendo– hay muchas industrias que otorgan una participación en sus utilidades a sus obreros, siendo éstos, en muchos casos, accionistas de las mismas industrias en donde trabajan.

Al oír hablar de esta forma al padre Vives, pensamos en cuánto bien se haría en Chile, si estas teorías se pusieran en práctica, y cómo evitaríamos el avance de todas aquellas ideas disolventes que predica el comunismo que hoy repudia el mundo civilizado.

Agradecidos de la gentileza del reverendo padre por concedernos una entrevista para nuestro diario, nos despedimos de él y salimos encantados de la forma tan precisa y bien inspirada con que trata los problemas sociales, que tanto preocupan al mundo entero en estos momentos.

NUESTRA OBLIGACIÓN SOCIAL

LA UNIÓN, 6 DE FEBRERO DE 1932

Si pudiésemos convencer a nuestras clases dirigentes e intelectuales de que es necesario ponerse al trabajo en la obra de reconstrucción social, quedaríamos tan satisfechos como si hubiéramos alcanzado el mayor triunfo de consecuencias benéficas para el país.

Nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena: la sublevación de la escuadra y el movimiento insurreccional de Copiapó conmueven a nuestros pacíficos conciudadanos. "Hay que hacer algo", es la voz que se escucha por todas partes; pero, pasado el momento de peligro, la quietud soporífera domina de nuevo al inmenso número de personas que, por su situación social y económica, estaban obligadas a estudiar los grandes problemas sociales, que no sólo preocupaban al mundo entero, sino que requieren solución tan inmediata, que de no resolverlos, quedamos abocados a la revolución más espantosa y universal que han presenciado los siglos.

Parapetados en sus cómodas posiciones de antaño e imaginando que Chile es un feudo, destinado para uso exclusivo de sus placeres y comodidades, muchos no pueden soportar que otra fracción, y la más numerosa de la nación, se encuentre con derechos a participar del banquete del que los otros se creían únicos comensales. Considerando a los recién venidos como intrusos y queriendo arrojarlos por medios violentos.

Es menester abrirles los ojos: el tiempo de la violencia ha pasado, las armas con que se ha de combatir a los que llegan han de ser nuevas, como nueva es la situación que se presenta. Volverse de espaldas a la realidad es imitar al avestruz, que mete su cabeza bajo el ala para que no lo vean. Las reformas requeridas por las nuevas ideas, que no son sino remozadas, se imponen y fatalmente habrán de realizarse o por evolución o por revolución. Si las clases acomodadas dirigen el movimiento con espíritu de generosidad y de justicia, pasaremos el abismo sin catástrofe; si quieren desconocer el problema y su solución, las masas organizadas, como torrente devastador invadirán el campo, destruyendo la sociedad actual hasta en sus profundos cimientos.

La paz social no se alcanzará ni con ligas cívicas ni con leyes de represión. Es desconocer absolutamente la naturaleza del mal creer que pueda contenerse con específicos que no vayan a remediarlo en su origen. Para esto urge estudiar serenamente la enfermedad en el enfermo mismo y, además, no dar el diagnóstico sino después de haber hecho un severo examen de la conciencia propia.

Con mucho gusto ayudaríamos a nuestros lectores a este examen de conciencia, y tal vez lograríamos iluminar algunos rincones de ella, que están a obscuras; pero ahora solamente nos contentamos con preguntarles si creen en el peligro que nos amenaza, si no ven la parte que les toca en las causas del mal, y si piensan que pueden desentenderse de la responsabilidad que les afecta en la solución.

Y no basta la caridad, entregada sobre todo a la iniciativa personal, como no basta la obligación legal. El hombre que soporta su mala situación con resignación pasiva, dejando a la sociedad el cuidado de mejorarla, debe ser sacudido de su sopor y estimulado al trabajo: debemos levantarlo, combinando su ayuda personal con el socorro ajeno para encuadrarlo, primero, en la vida de familia y después, en la de la profesión. Elevar una, organizar la otra, educar la democracia, consciente hoy día de su fuerza, enseñarle a orientar esa fuerza hacia el bien, para que ejerza su soberanía, teniendo presente el progreso moral y material, he ahí nuestro programa: la tradición, el amor, el deber y la razón nos lo han dictado.

SOVIETISMO INTEGRAL

LA UNIÓN, 11 DE FEBRERO DE 1932

La propaganda soviética hecha por el gobierno bolchevique, y la antisoviética, desarrollada con fines contrarios por sus enemigos nos deja perplejos acerca del juicio que debemos formarnos sobre el éxito material del régimen. Si hubiésemos dado entero crédito a innumerables obras que llenan los anaqueles de librerías, y escritas en contra del comunismo rojo, creeríamos que para combatir el sistema que domina en Rusia lo mejor sería cruzarse de brazos y esperar que terminase con la destrucción total de los mismos individuos que lo sostienen. La verdad es que en el orden material son poquísimos los que podrían darnos una información imparcial, y hemos de contentarnos con ciertas apariencias y deducir la verdad de hechos que parecen inconclusos.

No por eso debemos abstenernos de condenar el estado de cosas que impera en el antiguo imperio de los zares. "No sólo de pan vive el hombre", y si después de quince años de dominación no pueden presentarnos todavía, sus jefes un estado financiero francamente beneficioso para el pueblo, en cuyo nombre laboran, y a quien por un bienestar quimérico han obligado a sacrificar todos sus derechos de hombres libres, en el orden moral es tan claramente perjudicial y lleva tan directamente a la ruina social, que debemos condenar su espíritu, su constitución y a sus hombres, con todo el vigor de nuestra alma, y al mismo tiempo trabajar con la mayor energía posible para desengañar a los ilusos que confunden el infierno de Rusia con el paraíso terrenal.

Nos limitaremos, por ahora, a señalar los atropellos que en el orden religioso va sufriendo un pueblo lleno de espíritu y tradiciones católicas aunque cismáticas.

No poseemos la cifra exacta de iglesias y conventos cerrados o dedicados a fines diversos del culto; pero, según datos oficiales que alcanzan hasta el 1 de enero de 1930, para conventos solos, el número llega a dos mil, en cuanto al de iglesias es, sin duda, cinco veces mayor.

Este vandalismo es practicado metódicamente y a sangre fría. Continúa sin que ninguna protesta se levante de parte del pueblo, que, aterrorizado, responde con el silencio a las violencias del poder.

Suben ya a diez mil el número de sacerdotes asesinados, y ¿quién podrá contar los que yacen aherrojados en inmundas mazmorras o han sido desterrados a las heladas poblaciones de la inclemente Siberia?

La Constitución bolchevique y sus leyes derivadas han destruido hasta en sus cimientos los principios en que se sustentan los pueblos cultos y a quienes deben el grado de cultura que han alcanzado. Juntamente con la idea de Dios pretenden borrar las nociones de respeto a la vida humana, al hogar, a la familia, a la educación moral. Los mandamientos laicos no prohiben el robo, ni el asesinato, ni la más cruda inmoralidad: el amor libre, la promiscuidad de mujeres son tolerados, las prácticas anticoncepcionales reglamentadas, y el aborto, no sólo es legítimo, sino también protegido por el Estado que tiene establecido casas de salud para facilitarlo.

No puede, pues, ser alabado un régimen que falla, precisamente, en sus relaciones con la parte más noble de la naturaleza, la única capaz de cimentar nuestra sociedad en fundamentos tan sólidos e indestructibles, capaces de desafiar los más furiosos vendavales producidos por las pasiones humanas.

Siendo La Unión diario de orientación tan abierta y que ha de contar, sin duda, con lectores de la más variada ideología, no faltará alguno que piense que una vez alcanzada la tranquilidad al obrero con el mejoramiento de su bienestar económico, entrará fácilmente, de nuevo, por el mejoramiento moral. Funesto error. Si estudiamos la historia de la civilización de los pueblos más avanzados del mundo, encontraremos que la rigidez en las costumbres y la práctica de las virtudes cívicas y morales han precedido a la riqueza material. Es la riqueza la que corrompe, y sólo las tradiciones religiosas y morales muy arraigadas suelen detener a un individuo o a un pueblo enriquecido, en la pendiente de la corrupción o del vicio.

LA IGLESIA Y LA RIQUEZA

LA UNIÓN, 19 Y 26 DE FEBRERO DE 1932

La riqueza puede definirse como la abundancia de bienes útiles; en sentido más restringido, es la acumulación de estos bienes para uso o provecho del individuo o de la colectividad. Se distingue a este propósito lo necesario, lo útil y lo superfluo.

No necesitamos sino abrir los Evangelios, o leer las epístolas, principalmente la de Santiago y algunas de San Pablo, para convencernos de que la Iglesia, por obligación y derecho propio, ha de tratar cuestiones que se refieran a las riquezas y al uso que de ella debe hacerse.

Con frecuencia oímos la objeción de que teniendo la Iglesia como fin dirigir al hombre hacia lo espiritual, no es de su incumbencia ocuparse de los bienes perecederos, y aún nos alegan aquellas palabras de Cristo: "Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios".

¿Qué le importa, nos dicen, a la Iglesia cómo el hombre se alimente, se vista, se aloje o se abrigue? Pero, ¿quién no ve que todas estas cuestiones están íntimamente ligadas con la justicia y la caridad, y que ya en la primera página del Génesis, al hablarnos de la Creación, nos dice que Dios le dio la tierra al hombre para que la trabajase y la hiciese producir de modo que todos los hombres pudiesen servirse de ella para su alimentación, alojamiento y abrigo? ¿Quién limitaría el egoísmo humano si la Iglesia, en nombre de Dios, no señalase el uso que debe hacer cada uno de los bienes, a fin de que las riquezas de la tierra puedan servir para todos?

Además, la Iglesia reivindica el derecho de intervenir aun en las cuestiones de carácter puramente económico, no sólo por las razones dichas más arriba, sino también porque todas estas cuestiones están relacionadas con el hombre como ser moral, y nada que pertenezca al hombre en estas condiciones puede ser ajeno a la Iglesia. De los tres factores que dominan la vida económica: la naturaleza, el trabajo y el capital, éstos dos últimos tocan directamente al hombre y, por consiguiente, a sus actividades libres, las que deben inspirarse en las eternas leyes de la justicia. La Iglesia, guardiana de estas leyes, tiene su palabra que decir en todo lo que esta ley interviene. Relaciones del capital con el trabajo, condiciones de éste con respecto a su duración, jornales, compromisos recíprocos, empleo de las mujeres y de los niños, son otras tantas cuestiones acerca de las cuales, además de las leyes económicas, entran en juego principios de orden moral sobre los cuales la Iglesia no puede desinte-

resarse; principios de justicia, de caridad, de equidad, de donde depende, con la felicidad del individuo, la estabilidad de la paz social.

Ahora, para entender la doctrina de la Iglesia, no basta consultar textos aislados, que separados del conjunto pueden extraviar los criterios; es menester conocer los unos y los otros para compararlos, a fin de que la luz de unos se refleje sobre los otros y se tenga en cuenta el medio y las modalidades del lenguaje con que fueron escritos.

La Sagrada Escritura es rica en figuras propias de los pueblos orientales –para quienes en primer lugar fueron escritas– hipérboles, comparaciones, etc.; se necesita, pues, mucho tino, reflexión y, sobre todo, conocimiento de la hermenéutica para apreciar el verdadero sentido de las parábolas y de los hechos que tienen relación con el uso de las riquezas. De este modo se puede comprender la aparente antinomia entre lo que parecía ser la absoluta condenación de la riqueza y de los ricos, y los textos donde, al contrario, la riqueza parece legitimada y presta para ayudar a la caridad. Por no haber hecho estas distinciones es porque más de una herejía ha querido basarse en el Evangelio, para predicar la revolución social, el igualismo por la nivelación de las fortunas y la renuncia absoluta de ellas. Movidos de semejante error, oímos a algunos hablar de socialismo o comunismo cristiano; que Jesucristo fue el primer comunista. Fundado en estos errores, sin duda Camilo Desmoulins con grande osadía contestó al ser interrogado por el tribunal revolucionario sobre su edad: "Tengo la del descamisado Jesucristo".

Veremos, en otro número, la verdadera doctrina de la Iglesia sobre las riquezas.

Corremos riesgo que se tache este artículo de sermón. Con todo, creemos ser necesario llegue a los ojos y entendimiento de todos los lectores de La Unión, católicos o no católicos, la doctrina de la Iglesia sobre una materia que interesa en la actualidad a tal punto a los hombres que ha llegado a ser el eje alrededor del cual gira la cuestión social. Si los partidarios del capitalismo moderno y los comunistas o socialistas propagan sus ideas para todos los medios que tienen a su alcance; debemos dar a conocer un régimen que produjo la revolución pacífica más honda que se ha operado en el mundo y de cuyo olvido se originan las grandes catástrofes que hemos padecido y las que nos amenazan.

Por otra parte, los pobres y los obreros, principalmente, han abandonado la Iglesia, y los ricos no quieren oír verdades; y éstas son en verdad, terribles para ellos en el Evangelio, si quieren poner en las riquezas su felicidad: vae vobis divitibus; que se puede oponer a la primera bienaventuranza: beati pauperes spiritu. Grave es también la parábola de aquel rico avariento que se condenó por su falta de caridad o las severas palabras con que el Señor manifestó su sentimiento con aquel joven que a causa de sus riquezas no quiso seguirle: "más dificil es que un rico se salve que un camello pase por el ojo de una aguja". San Pablo, recordando la doctrina de Jesús, nos amonesta sobre las tentaciones a que nos exponen las riquezas, y Santiago, en su epístola, nos habla el mismo lenguaje, recomendándonos sobre todo no hacer acepción de personas en detrimento de los pobres en asambleas cristianas. Por otra parte, en el último juicio es acerca de buen o mal uso de las riquezas sobre lo que versará el examen que ha de preceder a la sentencia de vida o muerte eterna. Asimismo en los santos padres y doctores de la Iglesia encontramos pasajes tan fuertes que nos resistimos a ponerlos porque habríamos de glosar cada uno de ellos para su recta inteligencia. Este lenguaje se va escalonando desde los primeros tiempos de la Iglesia hasta Bosnet, considerando como el último Padre de la Iglesia, San Clemente, S. Basilio, San Agustín, San Juan Crisóstomo, San Ambrosio, Sto. Tomás de Aquino se expresan del mismo modo contra los ricos, contra el lujo, en favor de la primitiva comunidad de bienes, etc., etc.

¿Debemos deducir de aquí que Jesucristo y la Iglesia condenan toda riqueza, y que toda persona acaudalada ha de arder como el rico avariento en los infiernos? Pero, ¿Dios mismo no alaba al opulentísimo Abraham y al poderoso David? ¿No decía de este último que estaba formado según su corazón? ¿Y en la nueva Era no han sido elevado a los altares, poderosos reyes y magnates distinguidos? Ricos eran San Enrique, San Luis, San Fernando y muchísimos otros santos a quienes a pesar de sus riquezas veneramos todos los cristianos.

El Evangelio y los santos padres no hablan con tanto vigor contra los ricos porque abundan en bienes de fortuna, sino porque son dominados por ellos y no reconocen otros derechos sino los que el dinero les proporciona, ni se creen obligados al mejor uso de esos bienes, adquiridos muchas veces quién sabe Dios cómo, que conformándolos con sus caprichos y pasiones. Porque la posesión de las riquezas hace al hombre soberbio, codicioso, injusto y a las veces corrompido y corruptor.

Ésa era la disposición y el ánimo de los judíos contra los que Cristo clamaba. Y esa es también en nuestros tiempos la tendencia de la plutocracia que domina los bancos y las bolsas de comercio y la agricultura, aguijoneada por la sed de lucro Aurea Sacrafames, sin que el estado de los propietarios ni las inmensas necesidades del mundo entero les impidan detener en su favor las corrientes de riquezas producidas y encauzadas por el trabajo de muchos que quedan en la miseria.

La doctrina cristiana sobre la riqueza pide una distribución más equitativa de los bienes de la tierra, que el trabajo sea mejor remunerado y que sobre todo el hombre comprenda que ha de moderar sus codicias, ganar y conservar sus bienes conforme a las leyes de la justicia e invertir sus rentas teniendo en cuenta las necesidades de los demás y nunca jamás emplear ese dinero en lo que no sea muy conforme a la honestidad y buenas costumbres.

¿ QUÉ VALOR DOÇTRINAL TIENEN LAS ENCÍCLICAS RERUM NOVARUM Y QUADRAGESSIMO ANNO?

LA REVISTA CATÓLICA, Nº 719, 5 DE MARZO DE 1932

(RESUMEN)

Para determinar el valor doctrinal de los documentos pontificios, hay que atender a los elementos sobrenaturales que contengan. Si se trata de una definición ex cathedra, sobre una verdad revelada, como en ella entran dos elementos sobrenaturales: uno objetivo, el sentido preciso de la palabra revelada, y otro subjetivo, la asistencia del Espíritu Santo; de ambos resulta el dogma de fe: fide credendum.

Si se trata de una definición ex cathedra, relativa a una conclusión teológica legitima, o a un hecho dogmático, como la deducción es de carácter natural y la asistencia del Espíritu Santo para evitar el error, es de carácter sobrenatural; la verdad que resulta est absolute tenenda: y en ambos casos el asentimiento de la mente ha de llevar certeza metafísica.

Si se trata de una instrucción doctrinal, sobre verdades naturales relacionadas con la fe o las costumbres, que según las circunstancias el Sumo Pontífice, sin intención de definir, dirige a toda la Iglesia, como entonces el Espíritu Santo no sale fiador de las aserciones del Doctor Supremo, la autoridad sagrada de la Iglesia, regida por una Providencia especialísima, motiva nuestra adhesión, que de sí no incluye sino certeza moral, y el asentimiento llamado religioso que la acompaña, exige profundo respeto y obediencia, y además, gran prudencia, en no exagerar ni disminuir el sentido de la enseñanza. En este caso, aunque, por razón de la autoridad, la certeza de nuestra adhesión no sea más que moral y extrínseca; pero, los argumentos o pruebas que desarrolle, o que insinúe, o que suponga, o los principios que siente, podrán dar a sus aserciones una certeza intrínseca, metafisica, física, moral histórica, o sólo una probabilidad fundada.

De aquí se deriva que hay un conjunto de verdades naturales, relacionadas con la fe o las costumbres, cuyo conocimiento científico es necesario para la vida cristiana. Tales son, en el orden dogmático, los motivos de credibilidad; y en el orden moral, todo el derecho natural, considerado como ciencia de fines humanos jerarquizados, incluyendo el ajuste de la ley positiva con la ley natural, según el principio mismo que regula la subordinación de fines en la ciencia del derecho.

Que las encíclicas Rerum Novarum y Quadragessimo Anno sean instrucciones doctrinales relativa al derecho natural, es sentir común de los teólogos y canonistas.

Basta, para cerciorarse, leer los números 5 y 8 de la encíclica Rerum Novarum y los números 41, 42, 43, de la encíclica Quadragessimo Anno.

El modo de la cuestión versa sobre el ajuste, entre la legislación sobre el contrato del trabajo y de la economía política moderna, ciencia de finalidad humana y moral, con el derecho natural.

El principio de justicia conmutativa "do ut facias", que rige la legislación sobre el contrato del trabajo y la economía de los siglos XIX y XX, lleva lógica e indefectiblemente el desequilibrio, a la miseria, al conflicto social.

Hay que sustituir este concepto por el de *justicia social*: con sus consecuencias de salario familiar, pequeña propiedad, agremiación obrera, etc., como nos enseñan, con viva instancia, los dos supremos doctores.

Para eso hay que reconstruir la ciencia social económica, según los principios de la moral católica, y exigir que sean consagrados en la legislación civil.

Cuarenta años de esfuerzo constante, han producido ya meritísimos trabajos de sistematización científica.

A nosotros nos toca, junto con el comentario de estas encíclicas, estudiar la ciencia ya adquirida, perfeccionarla y completarla en lo que ocurra, para ver la manera de aplicarla pronto a las necesidades de nuestro pueblo.

Antes de comenzar el estudio de estas encíclicas es oportuno y conveniente tratar este asunto.

Los documentos pontificios que emanan inmediatamente del Sumo Pontífice, tienen distinto significado y fuerza obligatoria, según sea el elemento sobrenatural que en ellos entra en juego.

El cardenal Franzelin distingue dos manifestaciones del Magisterio Supremo: cuando resuelve una cuestión por sentencia definitiva e irreformable, y cuando trata de proveer a la seguridad de la doctrina por una dirección seguramente obligatoria, pero sin dar un juicio definitivo y absoluto.

Las primeras son definiciones ex cathedra, que se imponen como infalibles, y versan ya sobre una verdad revelada, ya sobre una verdad no revelada, pero relacionada con la revelación.

En el primer caso, como la palabra de Dios tiene un sentido preciso, y a la Iglesia toca interpretarla, mediante la asistencia del Espíritu Santo, el Pontífice Romano, como Doctor Universal, define este sentido: entran, pues, en esta sentencia dos elementos sobrenaturales, el significado objetivo de la palabra divina, y la asistencia subjetiva del Espíritu Santo para evitar el error: el resultado es una verdad de fide credenda: un "dogma"; al cual ha de seguir nuestro asentimiento de fe divina, acompañado de certeza absoluta o metafisica.

También puede versar la definición infalible e irreformable, según sentencia cierta de los teólogos, sobre conclusiones teológicas y hechos dogmáticos. Conclusión teología es aquella en que la mayor del silogismo es una proposición revelada, la menor una verdad natural relacionada con la revelación, y la conclusión, propiamente tal, legítimamente deducida, es la conclusión teológica. Hecho dogmático sería, por ejemplo, el que versa sobre si el libro de Jansenio, Augustinus, contiene proposiciones heréticas. En este caso no se trata de la palabra de Dios revelada, sino que se hace una deducción racional con la asistencia del Espíritu Santo: el resultado es una verdad infalible, que se ha de aceptar –tenenda– no precisamente como dogma de fe, porque no entra la palabra revelada, pero sí como una verdad absoluta y metafisicamente cierta. Una definición de este género encierra para el fiel la obligación rigurosa de sumisión plena y entera, exterior e interior, sin tergiversaciones ni subterfugios.

Finalmente, como el párroco tiene el derecho de enseñar en su parroquia y el Obispo en su diócesis, con mayor razón el Papa tiene derecho de enseñar en toda la Iglesia. Este derecho, como observa Palmieri, es un derecho ordinario y por todo tiempo; y el bien de los fieles puede exigir que se ejerza frecuentemente, aun cuando no sea oportuno emitir o dar una definición solemne. En este caso el Pontífice ejerce una función sagrada, por el Espíritu Santo no sale fiador de sus aserciones, como lo es de la enseñanza formulada por una definición ex cathedra.

Nuestra obligación en este caso es, según Franzelin, el asentimiento religioso, fundado en la autoridad de gobierno que el Pontífice ejerce sobre toda la
Iglesia; asentimiento religioso, que no es la fe, sino que se deriva de la virtud
de la fe. La autoridad del magisterio supremo y universal es tan santa y tan
sagrada, que cuando toma una decisión, y nos ordena seguir o rechazar tal doctrina, le debemos en ello respeto y obediencia, no solamente silencio respetuoso, sino
asentimiento interior del espíritu; porque aun cuando esta decisión no vaya resguardada por el carisma de la infalibilidad, goza siempre de una asistencia
especial de la Providencia Divina. La autoridad sagrada de la Iglesia funda y
motiva nuestra adhesión –¿Qué carácter filosófico tiene esa adhesión?-Es el
de una certeza moral; proveniente de la autoridad del Doctor Supremo, es la
convicción producida en nuestra mente de que no se engaña en lo que dice,
y en el sentido en que lo dice.

Por lo demás, a la certeza extrínseca de la autoridad se agrega la certeza intrínseca de los argumentos que presenta, de los que insinúa, de los que supone, de los principios que sienta; que podrá ser metafisica, física, moral, histórica, o sólo una probabilidad fundada. Y a este propósito hace notar el P. Vermeersch, (Princ. de M.S. pág. 119) que en la encíclica Inmortale Dei, León XIII, parece enseñar que la autoridad política viene inmediatamente de Dios y no por intermedio de la comunidad, sin que se deba por ello abandonar la opinión común

de los escolásticos, por la que el poder reside antes en la multitud asociada. Esto es, presenta allí la cuestión, tal como él la ve en la realidad, sin querer imponer ni decidir.

Y el mismo insigne sociólogo, refiriéndose a la encíclica Rerum Novarum de León XIII (1.c. pág. 117) y al asentimiento religioso que debemos prestar a sus enseñanzas, dice: "Que la gravedad de las lecciones que este gran Pontífice nos ha dejado en asunto tan delicado y dificil, nos impone un deber de respeto y de prudencia, a la par: deber de respeto, para acogerlas con gratitud y seguirlas dócilmente, seguros de no descarriarnos, obedeciéndole; y deber de prudencia, para no disminuir ni exagerar su alcance: dos excesos igualmente perjudiciales a la causa de la verdad y al prestigio del Doctor. La exageración tiene también este gran inconveniente, que entorpece y dificulta el estudio científico, y a veces puede obligar a nuevas explicaciones, que podrían parecer semi-retractaciones o equivocaciones".

Todo esto supone que hay verdades naturales relacionadas con la fe y las costumbres, cuyo conocimiento científico es indispensable para la vida cristiana. Gratia non destruit naturam sed perficit. En la doctrina católica, revelación y teología suponen razón y filosofía. Si la naturaleza, en sí, es concebible sin la gracia, y la razón sin la revelación; la gracia no es concebible sin la naturaleza, ni la revelación sin la razón. La razón del cristiano creyente, elevada por la vocación sobrenatural, conserva su naturaleza y con su naturaleza su oficio esencial: nada hay tan contrario a la doctrina católica como el fideísmo.

De ahí que los motivos de credibilidad: existencia de Dios, único personal y próvido; la existencia del alma, espiritual, inmortal y libre; la posibilidad, y necesidad, absoluta o relativa, de la revelación; la posibilidad, finalidad y cognoscibilidad del milagro y la profecía; y el hecho de la revelación probado por los documentos auténticos de los libros sagrados, constituyen un conjunto de verdades naturales, que han de probarse científicamente, antes de que por el acto de fe -libre y obscuro- venga la gracia a injertarse en el alma, y construir en ella el grandioso y soberano organismo sobrenatural de las virtudes teologales, de las morales infusas, y dones del Espíritu Santo, hasta recibir en su centro la inhabilitación de la trinidad augustísima. Por eso en el Concilio Vaticano se definió, y es de fe, que la existencia de Dios se puede demostrar científicamente: certo cognosci potest, y para evitar tergiversaciones, como ha querido hallarlas, en nuestros días, el bergsoniano Le Roy, en el juramento antimodernista, Pío X quiso que se añadiera al certo cognosci, adeoque demonstrari. Y en el mismo Concilio Vaticano se llama al milagro y la profecía: señales certísimas para llegar al conocimiento de la revelación, y acomodarlas a toda inteligencia: divinae revelationis signa esse certissima et omnium intelligentiae accomodata (c.v. s. 3ª c.3).

Esto en el orden dogmático. En el orden de la moral, no menos claro es

el dicho del Salvador: non veni solvere sed adimplere, hablando de la ley natural, no he venido a suprimirla, sino a tomarla por fundamento, para completarla y perfeccionarla, como lo hace, agregándole los preceptos divinos revelados, los consejos evangélicos, el uso de los sacramentos, etc., cuanto conduce a la perfección cristiana. Esa ley natural, con todo su conjunto y jerarquía
de fines y valores subordinados a la consecución de un fin último objetivo,
propio de la naturaleza racional del hombre, y que Jesús ha transtornado con
el coronamiento de la posesión de Dios entre los esplendores de la visión
beatífica.

Esa ley natural toma su punto de partida, del objeto propio de la voluntad, que es el bien universal; y rige todo el impulso del apetito racional por aquel principio supremo: Haz el bien y evita el mal; y como el bien propio del hombre es fin para él, este principio lo convierte la razón de éste otro: Haz el bien, o tiende a tu fin, tiende al fin último; y como tender al fin es proceder ordenadamente, a emplear los medios conducentes para conseguirlo, este principio toma definitivamente esta forma significativa: sé ordenado por voluntad como lo eres por naturaleza: de aquí, la ética natural deduce, como primera consecuencia, los preceptos del Decálogo, y establece, luego, toda una jerarquia de fines. Y como el hombre, es ser individual y ser social por naturaleza, para armonizar los conflictos que puedan sobrevenir en la realización de esos fines, la ciencia del derecho, guiada por ese principio director, deslinda y establece los derechos y deberes individuales, y los de la sociedad familiar, heril, política, religiosa, internacional; y donde la ciencia del derecho ya no puede bajar, por tratarse de casos concretos y circunstanciales, sienta el principio de que la ley positiva ha de determinar lo indeterminado de la ley natural, siguiendo en todo el mismo principio director que a ella le conduce; y de ahí se deriva el derecho positivo civil en todas sus formas, y el derecho positivo de la Iglesia, canónico, litúrgico, concordatorio.

Sobre este ajuste o lazo de unión entre la ley natural y la ley positiva tenemos la proposición 56 de *Syllabus*, en que Pío IX determina su verdadera naturaleza. Dice así: "Las leyes de la moral no tienen necesidad de la canción divina, minimeque opus est ut humana leges ad natura jus conformentur – y de ningún modo hay necesidad de que las leyes humanas se conformen al derecho natural o reciban de Dios la fuerza de obligar". Proposición que tomada en conjunto es contraria a la razón, al derecho natural, a la religión, perniciosa, etc.

Y aquí está el nudo de la cuestión tratada en las encíclicas Rerum Novarum y Quadragessimo Anno: es cuestión de reajuste entre la legislación civil, sobre contratos de trabajo y la ciencia económica moderna, con el derecho natural.

Estas encíclicas, son exposiciones doctrinales, y de solos principios, no contienen definiciones infalibles e irreformables, y se refieren a verdades de de-

recho natural con la moral cristiana. Tal es el sentir común de los teólogos y canonistas, aducido por Choupén (pág. 26) en su obra clásica: Valor de las decisiones doctrinales y disciplinares de la Santa Sede.

Basta pasar la mirada por los mismos documentos para convencerse: León XIII, R.N. n. 5 (fin doctrinal) n. 8 (fin práctico).

Lo mismo afirma Pio XI, *Quadragessimo Anno* en los N^{os.} 41, 42 y 43, dignísimos de leerse, porque esclarecen con luz meridiana la afirmación.

Y ¿a dónde se dirigen con sus enseñanzas los sabios pontífices León XIII y Pío XI? Con mirada genial y perspicaz han visto que toda la legislación civil sobre contratos de trabajo y toda la ciencia económica del siglo XIX y XX está dominada por la falaz ley de la oferta y la demanda, o mejor, que todo se rige por el concepto de justicia conmutativa; por el do ut facias; por el rindes como cinco, te pago cinco; y de ahí ven derivarse todo el conflicto económico-social de nuestros días.

Seguid al padre de familia en las distintas etapas de su vida, joven, cansado por el trabajo, debilitado, enfermo, anciano prematuro, siempre aislado y solitario, –volviendo todos los días las espaldas a su hogar, donde deja esposa e hijos, que ha de alimentar, y vestir, y educar– para consagrarse todo el día a un trabajo rudo, que no se le remunera sino en la cantidad indispensable para reponer sus fuerzas: do ut facias. ¿Qué sucederá? La pobreza para sí y para los suyos, la miseria física y moral, la ruina más completa, lo que estamos viendo con nuestros propios ojos en forma de catástrofe mundial; y esto, inevitablemente, por la fuerza lógica del principio que rige los contratos entre patrones y obreros.

Introducid el concepto de justicia legal o social, el principio de equidad, no ya sólo de caridad cristiana; porque el hombre no es un mero instrumento de trabajo, una mera máquina, es un sujeto de derechos y deberes, el padre de familia tiene un conjunto de derechos y deberes sagrados que ha de cumplir, y que sacrifica en parte por servir a sus patrones; ¿no es justo que el legislador introduzca y consagre este principio de equidad en las leyes? ¿y la economía, como ciencia de finalidad humana, y por tanto moral, puede desentenderse de él, si quiere proceder en verdad y aquilatar los valores de los elementos y factores del trabajo?

Y ahí tenéis el salario familiar, la pequeña propiedad, las instituciones gremiales como defensa política, social y económica del obrero, y todas las industrias saludables que los pontífices sugieren para la solución segura de la cuestión social. Pero todo depende del ajuste de la legislación del trabajo y de la economía política con el derecho natural, por la introducción del principio o concepto de justicia social, debida, al menos, por equidad a la dignidad del hombre

Teniendo ante los ojos ese principio se ha de reconstruir la ciencia social cristiana: sus progresos, durante estos 40 años han sido reconocidos por todos y enaltecidos por la encíclica *Quadragessimo Anno*. Hasta en el Tratado de Versalles y en las asambleas de Ginebra han hallado aceptación las ideas de León XIII. Francia, con sus Semanas Sociales; Bélgica, con el Código Social elaborado a la vista del cardenal Mercier, Alemania, Italia, España, y otras naciones, llevando al frente el Episcopado de la Iglesia, han presentado trabajos meritísimos, en que se desarrollan ya en forma sistemática las conclusiones de una ciencia moldeada en los principios de la moral católica.

A nosotros nos toca, junto con el comentario de estas encíclicas, el estudio de la misma ciencia, rectificándola o completándola en lo que ocurra, y aplicándola a la práctica para adelantar la solución del problema en nuestro pueblo.

Para terminar, permitidme una comparación, si licet magna componere parvis: se presentan a mi imaginación los dos pontífices León XIII y Pío XI, como dos sabios ingenieros de minas, de los cuales el primero, habiendo encontrado un filón de metal precioso, lo catea, deslinda su dirección, mide su volumen, aprecia la ley subida del metal, y después nos entrega a nosotros las labores de la mina para que ayudemos con sus riquezas al pueblo trabajador. Después de 40 años, el otro viene a revisar la mina, y al ver la riqueza y preciosidad del metal y lo poco que nosotros trabajamos en ella, y la miseria del pueblo, poco antes de hablarnos, da un grito de alerta, en su encíclica Casti Connubii: "No es lícito contratar salarios tan exiguos que no sean suficientes, dadas las condiciones de tiempo y lugar, para sustentar la familia". Y luego, una vez pasada la primera impresión ante tanta miseria -en la encíclica Quadragessimo Anno- con forma reposada nos dice: "Es necesario hacer cuanto sea posible para que los padres de familia perciban un salario tal que sea suficiente para proveer convenientemente las comunes necesidades domésticas. Porque si en las presentes circunstancias de la sociedad, esto no será siempre posible, la justicia social requiere que se introduzcan lo más pronto posible aquellas modificaciones que aseguren a todo trabajador adulto tan justo salario". Y aquí se ve, puesto de relieve, el intento trascendental de estos dos supremos doctores de la Iglesia.

Fernando Vives Solar, s.J.

EL DERECHO DE PROPIEDAD

LA UNIÓN, 1 DE MARZO DE 1932

Imposible tratar tema más escabroso y que produzca mayor interés en las personas que por algún motivo han de ocuparse de él. La filiación social de los individuos o de las colectividades las conocemos por la definición que dan de la propiedad, o por el modo como enfocan lo que a ella se refiere. Tan antiguos como el mundo los problemas relacionados con ella, varía, según las épocas, el modo de resolverlos y su importancia se va colocando en diversas modalidades, conforme a las necesidades de los tiempos y al desarrollo de la cultura humana.

En la actualidad el derecho de propiedad es el más discutido de todos los derechos que constituyen una base social. Aun los católicos no están completamente de acuerdo sobre el origen de este derecho, ni sobre las intervenciones legales deseables, o, a lo menos, permitidas. En consecuencia, la existencia misma de la propiedad privada da lugar a un problema que los debates han, en parte, esclarecido, y en parte embrollado por el aporte de nociones inexactas y la manera confusa de proponer la cuestión. Se impone un examen más atento, pues hay que llevar a cabo una gran tarea: delinear con toda precisión la doctrina para que, colocados en terreno propio y seguro, podamos combatir con fruto los errores que encontraremos a derecha y a izquierda.

La primera cuestión que se nos presenta, es saber si el derecho de propiedad es anterior a la ley positiva o si depende de ella. La doctrina católica sostiene que es anterior a la ley positiva, y que reposa en el derecho natural, es decir, tiene su raíz en la naturaleza de las cosas; tal como está constituida antes de toda ley no podría, pues, depender de ella. Es lo que los teólogos de la Edad Media llamaban jus gentium, designando con esto, no nuestro derecho de gentes actual, sino este derecho intermediario entre los principios generales de derecho natural y las prescripciones de la ley positiva, que comprendía las diversas aplicaciones del derecho natural a la sociedad o situación determinada, antes de toda intervención legal.

Para explicar cómo la propiedad reposa sobre el derecho natural, se distinguen dos elementos en la cuestión: el título filosófico, que sirve de fundamento al derecho de poseer, y que depende del derecho abstracto de poseer, y es lo que podríamos llamar aptitud de poseer, y el hecho jurídico que legitima la posesión misma y hace pasar de la aptitud a la realización: es el derecho natural concreto.

La aptitud de poseer parece absolutamente necesaria al ser humano para suministrarse los elementos de la vida para sí y para la familia que le toque sostener; pero el hombre no puede contentarse como un animal, con vivir al día, sin reservas para lo porvenir, y así le son necesarios recursos complementarios destinados a prevenir los accidentes, la enfermedad y la vejez en el orden material, y en el orden intelectual y moral ponerse en condiciones económicas para facilitar su desarrollo. Este derecho no puede ser ilusorio, debe presentarse de una manera permanente, inviolable y exclusivo.

La sociedad misma necesita de la propiedad privada individual, para mantener la paz, la prosperidad general. De otra manera surgirían por todas partes odios y discordias con su séquito de anarquías y revoluciones.

De esta actitud se deriva el hecho jurídico, o sea el ejercicio legítimo del derecho de propiedad, que permite al hombre ocupar aquellos bienes que no le pertenecen a nadie y le son necesarios para el desarrollo armónico de su vida. Esto basta para legitimar la ocupación; por una parte no lesiona ningún derecho real, porque el bien no pertenece todavía a nadie, por otra parte crea un lazo moral con relación al poseedor, es decir, un derecho que debe ser respetado, ya que este acto de ocupación es un ejercicio legítimo de la actividad humana. La ocupación, no crea ella misma el derecho de propiedad, sino que suministra ocasión para ejercerlo.

Veremos otro día las objeciones que se oponen a esta doctrina.

GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DE LA PROPIEDAD

LA UNIÓN, 10 DE MARZO DE 1932

La historia nos enseña que la propiedad privada ha existido siempre, pero sus modalidades se han modificado con el transcurso de los tiempos. No tenemos cómo demostrar que existía también en el período que denominaremos prehistórico, pues si lo tuviésemos, ya no merecería ese título. Pero la naturaleza de los hombres nos permite conjeturar con bastantes probabilidad qué caminos ha seguido la propiedad hasta llegar al estado en que se encuentra actualmente.

En sus tres cuartas partes, o tal vez cuatro quintas, la propiedad privada se debe a una creación de la naturaleza: el resto hemos de pedírselo a un acuerdo del género humano. Con todo entendamos bien este acuerdo: dejemos a Rousseau y a sus imaginativos antecesores o sucesores, la fantasía de creer que un buen día no sé que patriarca o jefe de tribu convocó solemnemente a sus hijos, nietos y a toda su posteridad, para inaugurar un régimen de bienes, ni tampoco hemos de creer que un potentado decretase a son de trompetas la institución de la propiedad privada. Más inexacto sería todavía imaginar que el pueblo congregado en una especie de asamblea universal aceptase por unanimidad de sufragios el derecho de propiedad privada.

Las cosas han ido por sí mismas, poco a poco. Santo Tomás de Aquino muy acertadamente nos dice que las creaciones de derecho natural, entre las que coloca el derecho de propiedad, no exigen institución especial.

Con las observaciones anteriores salimos al encuentro de ciertos economistas modernos que desesperando encontrar otro modo de justificar la apropiación particular de los bienes, ven en la propiedad un mandato ejercitado en nombre de la comunidad. Los propietarios serían tácitamente delegados por la sociedad para valorizar los bienes.

De ahí la doctrina de la función social de la propiedad y de que ésta pertenece primero al Estado y después al individuo.

El hombre, cuando razones superiores no le obligan a mantener otra conducta, se deja guiar por sus necesidades e intereses. Desde el comienzo del género humano la única propiedad inviolable era la que se comprendía con la posesión. En aquel momento no existía colectivismo alguno: la mayor parte de los bienes estaban vacantes y sin dueño. La vida nómade se confundía con la guardia del ganado, no había otra propiedad que la mobiliaria. La agricultura fija más al hombre primitivo, pero una vez que ha hecho sus cosechas y

agotado en parte la tierra, la abandona y va en busca de otra más fértil que pueda trabajar con mayor fruto. Con el aumento de las familias se forman las tribus y la autoridad creada espontáneamente va limitando los terrenos que cada jefe de familia pueda cultivar. Si por razones particulares abandona el lugar, el terreno dejado acrecenta el común que vuelve a ser repartido entre los habitantes que quedan sin que pueda considerarse como propiedad colectiva. En realidad, hasta ese momento ni el individuo ni la comunidad se consideran propietarios de la tierra sino de sus frutos.

Con el tiempo, los que arraigan, hacen obras permanentes en la tierra que trabajan, y van considerándose propietarios del suelo y del fruto de su trabajo. Con el amor a lo adquirido se despierta la codicia y deseos de aumentar el dominio.

La autoridad reconocida en la tribu, se arrogará la facultad de determinar lo que corresponde a cada uno, y desde ese momento, un incipiente derecho positivo fija el derecho de propiedad que la naturaleza ha ido concediendo poco a poco.

Ya en tiempos históricos encontramos propiedades colectivas y privadas. Las primeras pertenecían al principio que las ponía a disposición de los vecinos para que en ellas apacentasen sus ganados. En toda Europa, durante la Edad Media, fue muy frecuentado este sistema, que se aplica todavía en Suiza y algo también en España.

De un modo general podemos dividir las zonas de terrenos cultivables en tres clases: las estrictamente privadas, la de uso común y una tercera mixta apropiada a un particular, pero temporalmente y para la cual el ocupante no tiene sino el derecho de explotación. No podría esto considerarse como propiedad colectiva en el sentido moderno de la palabra, sino más bien como una transformación de una apropiación imperfecta a una perfecta.

¿La evolución seguirá su curso? ¿O la revolución comunista triunfante convertirá la propiedad privada en una propiedad poseída y administradas colectivamente, asegurando a los bienes más directa e infaliblemente su destino común? O más bien para usar el lenguaje hegeliano, la comunidad primitiva universal sería la tesis; la apropiación universal la antítesis, que se resolvería en esta síntesis y posesión común de bienes lucrativos, propiedad privada de bienes estériles.

La solución será tratada en otro artículo.

EL DERECHO DE PROPIEDAD Y LA ENCÍCLICA RERUM NOVARUM

LA UNIÓN, 19 DE MARZO DE 1932

Hace más o menos unos diez años que el actual Pontífice reinante, Pío XI, en un memorable documento *Uri Arcano* nos daba la voz de alerta para no caer en el modernismo social que pretende resolver las más graves cuestiones sin tener en cuenta las tradiciones católicas y las enseñanzas pontificias. El gran doctor de nuestros tiempos, para la materia que nos ocupa, es el inmortal León XIII, por cuyas enseñanzas verifica la divisa: *Lumen in coelo*. Desde entonces dos deberes incumben a los católicos: uno de respeto para acogerlas con gratitud y obediencia, seguros de no equivocarnos y la otra, de prudencia, procurando penetrar íntimamente el sentido de la doctrina para no inclinarnos ni a la derecha ni a la izquierda, e impedir la confusión que se engendraría con las diversas interpretaciones que se diese a palabras demasiado claras.

León XIII se ha ocupado dos veces del derecho de propiedad: en su encíclica *Quod Apostolici*, del 26 de diciembre de 1878, dirigida toda entera contra los socialistas de ese tiempo; y sobre todo en la encíclica *Rerum Novarum* del 15 de mayo de 1891.

Citemos las conclusiones del Pontífice: "Obedeciendo a una inspiración mejor y más útil, la Iglesia reconoce que los hombres ya diversificados por las fuerzas del cuerpo y del espíritu, son desiguales también en la posesión de los bienes, y ordena conservar intacto e inviolable a cada uno el derecho de propiedad y de dominio que tiene su punto de partida en la naturaleza misma, ab ipsa natura profectum (Quod Apostolici - hacia el fin).

"El derecho de propiedad privada es un derecho dado al hombre por la naturaleza": Jus est homini a natura datum (Enc. Rerum Novarum). "Se sigue aun de ahí que las posesiones privadas están en completo acuerdo con la naturaleza".

"Con razón, sin dejarse emocionar por algunos raros disentimientos, y con el ojo fijo en la naturaleza, el género humano, en su conjunto, encuentra en la ley natural el fundamento para la división de los bienes, y la práctica de todos los siglos ha consagrado las posesiones privadas como convenientísimas a la naturaleza y a una vida social pacífica y tranquila" (Enc. Rerum Novarum). Estos textos nos enseñan claramente que un lazo existe entre el orden natural y la propiedad privada.

Falta sólo resolver si al manifestar León XIII que el derecho de propiedad tiene su origen en la ley natural ha querido apartarse de las doctrinas escolás-

ticas enseñadas por el gran doctor Sto. Tomás de Aquino, y seguidas por todos los teólogos de la Edad Media y de los siglos modernos, que colocaban el derecho de propiedad como emanado del derecho de gentes, no entendido en el sentido contemporáneo sino como una derivación de la ley natural.

De las palabras de la encíclica no podría deducirse claramente ni una cosa ni otra. La cuestión tiene alguna importancia, pues si el Pontífice sostuviese con los antiguos que el derecho de propiedad privada emanase del derecho de gentes, no sería la ley natural en sus postulados directos la que afirmaría aquel derecho, sino sólo una consecuencia que aunque dejaría a la propiedad afirmada fundamentalmente en principios indestructibles no la veríamos tan segura como si emanase directamente de la ley natural.

No es de los límites de este artículo entrar en discusiones acerca de lo que el esclarecido Pontífice ha querido enseñar. Autores muy competentes como el R.P. Vermeersch s.J., a quien se atribuye la redacción de la encíclica *Quadragessimo Anno*, en un brillante estudio demuestra, consultando frases, palabras, y sobre todo recordando la incondicional adhesión del Papa a las doctrinas de Sto. Tomás que no se aparta tampoco en esta materia del santo doctor.

En todo caso, los católicos, si no quieren incurrir en errores y exponerse a introducir una gran confusión en el campo social cristiano deben adherirse incondicionalmente a la doctrina de León XIII, y si quieren penetrar más hondamente esas verdades, estudiarlas en obras de ortodoxia indiscutible. Insistimos en este punto, porque desde hace algún tiempo viene desarrollándose en Chile, en cierto sector católico, un movimiento que podríamos llamar de izquierdismo social, basado justamente en limitaciones inmoderadas al derecho de propiedad. Limitaciones de cierta clase han de imponerse, pero después de afirmar sólidamente los principios que defienden el derecho de propiedad.

VISITA SOCIAL A LAS MINAS DE LOTA

LA UNIÓN, 29 DE MARZO DE 1932

Aprovechando una excursión que por motivos sociales hube de hacer a Concepción, pedí al administrador de las minas de Lota se sirviese recibirme e informarme sobre la situación obrera en aquella ciudad. No puedo con palabras manifestar mi gratitud al señor Astorquiza por las atenciones que me dispensó en el día de mi visita a Lota. Con gran precisión y claridad expuso delante de mis ojos el estado actual de los obreros y las condiciones de bienestar social en que se encuentran.

Ante todo, la paz desde hace diez años reina en absoluto; ni una huelga, ni el menor movimiento subversivo se ha manifestado durante este tiempo que he visto agitarse a los obreros con huelgas revolucionarias en la mayor parte de los centros industriales de la república. Se debe esto, sin duda, a la buena voluntad de la Compañía Industrial de Chile; pero aprovechada hábilmente por el administrador señor Astorquiza, creador de la sección de Bienestar Social que ha sabido satisfacer las aspiraciones justas de los obreros mediante la institución de una serie de organismos que han dado plena satisfacción a los obreros.

Estos organismos pueden dividirse en secciones de orden moral, económico, social y de beneficencia.

Ante todo daremos algunos datos sobre la misma Compañía Industrial de Chile. Lo más importante de ella son las minas de carbón, que en sus tres piques tienen capacidad de producción de 1 millón de toneladas anuales; ocupa 7.000 trabajadores obreros, de los que 5.000 trabajan en las minas y 2.000 en industrias derivadas como cerámica (tubos de alcantarillado, aisladores eléctricos, baldosas de porcelana, ladrillos refractarios, etc.), elaboración de maderas (cajones para envase de bencina, de azúcar, frutas, etc.) fábrica de botellas, el ferrocarril de Concepción a Guranilahue, maestranzas y astilleros.

De paso he de notar que la explotación de carbón se verifica a una profundidad de 300 metros de la boca del pique y que éste se prolonga debajo del mar a una distancia de tres mil metros de la costa.

El servicio religioso en Lota Alto está atendido por un sacerdote religioso asuncionista, a quien la Compañía ha puesto a su disposición una hermosísima iglesia, recién construida, que elevada a parroquia cuenta con todos los medios y libertad para ejercer los servicios pastorales. En Lota Bajo, la iglesia parroquial está a cargo también de sacerdotes asuncionistas, la que se da la mano con la de arriba para todas las necesidades espirituales.

Eficaz ayuda recibe el digno párroco de Lota Alto de la señora Dolores de la Maza de Astorquiza, esposa del administrador, con la organización admirablemente bien montada de la obra de los catecismos. Pasan de mil los niños que asisten a ellos y de 50 las señoritas reclutadas, en el mismo pueblo, por la señora de Astorquiza que le ayudan en tan simpática y utilísima obra.

En el orden intelectual, en Lota Alto, la Compañía sostiene tres escuelas, con personal rentado por ella, en locales del mismo establecimiento, y en Lota Bajo, subvenciona dos colegios particulares, los que unidos a 5 escuelas fiscales de Lota Bajo, suman 10 establecimientos escolares para Lota. En varias de estas escuelas se hacen cursos especiales de tejidos, cestería, costura y dibujo.

En la Escuela "Cursos especiales" se enseña taquigrafía, comercio, contabilidad, etc.

En el orden de beneficencia, la Compañía ha dotado a Lota de un magnífico hospital con 80 camas y cinco salas, dos para hombres, 1 para mujeres, una para niños y una de maternidad. Contiene además instalaciones modernas para toda clase de operaciones, aplicaciones de rayos x y ultra violeta, gabinetes de dentística, ojos, oídos, narices y garganta, de mecanoterapia para reeducación de individuos que hayan sufrido algún accidente.

Pude darme cuenta que la salud reina en Lota, gracias, sin duda, en gran parte a las habitaciones higiénicas que la Compañía concede gratuitamente a sus empleados y obreros y al economato magnificamente instalado en un mercado reluciente de limpieza que proporciona a precio de costo toda clase de mercaderías de boca y vestido a los dependientes.

Me llamó poderosamente la atención oír de labios del señor Astorquiza que los accidentes del trabajo son mucho menores que en las oficinas salitreras o en minas de extracción metálica. La proporción es la siguiente: accidentes en las minas de carbón 14%, salitre, 25%; cobre, 40%.

Para la defensa de sus intereses profesionales, los obreros, además del Sindicato Industrial Obligatorio que conforme a la ley han de formar, los obreros han organizado 32 sociedades, correspondientes a los diversos oficios y con sus cajas particulares. Los dirigentes de estas instituciones hacen sus peticiones y reclamos al departamento de Bienestar, el que los atiende inmediatamente o, si el asunto no está bajo sus atribuciones, ayuda a los obreros en sus tramitaciones para con la superioridad. La Ley 4057 se cumple con toda regularidad y como lo advertimos más arriba, en diez años no se ha presentado un solo conflicto obrero. El nuevo régimen que impera en la Compañía nos enseña dos cosas: 1) que aunque no se estuviese animado del espíritu de justicia y sólo se mirase el interés personal, es comercialmente beneficioso establecer un régimen amplio de bienestar social; 2) que nuestros obreros cuan-

do se ven atendidos en sus necesidades y tratados con consideración no provocan alborotos ni se dejan llevar de espíritu hostil contra la clase patronal.

El salario medio del obrero es de nueve pesos diarios, que unidos a las bonificaciones que recibe (casa habitación, 500 kilos de carbón al mes, seguros voluntarios que la Compañía abona a las familias, independiente de la Ley 4057), calculadas más o menos en dos pesos diarios, hacen un total de once pesos diarios. Hay obreros especializados que ganan hasta diez y ocho pesos diarios.

El visitante observador puede notar el ambiente de cortesía, educación y buen porte tanto en los niños como entre los hombres y mujeres. Todos van bien vestidos, limpios y vendiendo en sus rostros buena salud y alegría.

El señor administrador atribuye en gran parte el éxito del sistema a la estabilidad de los obreros; a diferencia de las salitreras o minas de cobre, el elemento trabajador no es trashumante, y la Compañía sabe que la "Gota de Leche" que tiene fundada para los niños de su establecimiento ha de aprovecharle a ella misma con el trabajo que la criatura beneficiada le proporcionará después. El mismo provecho ha de sacar de los sacrificios que lleva a cabo en el orden intelectual o moral, a la larga redunda en bien de la Compañía que a su vez ayuda al que le ha de servir.

El señor Astorquiza, con sus informaciones que pude verificar en mi visita a los departamentos de bienestar social, me ha hecho un señalado servicio, pues mi espíritu se ha levantado y concebido la esperanza que es posible regenerar a nuestro pueblo con un sistema de generosidad y justicia social de parte de los poseedores de las riquezas y medios de producción.

Desde estas columnas, le repetimos nuestros más sinceros agradecimientos.

LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS ANTE LA SOCIEDAD DE NACIONES

LA UNIÓN, 6 DE ABRIL DE 1932

La ciencia social cristiana ha atribuido siempre un lugar preponderante a dos grupos: la familia y el Estado. Los dos, tanto la familia como el Estado, son, si no exclusivamente en primera línea, a lo menos efectivamente y de modo principal, grupos económicos. León XIII, respecto a la familia, lo ha hecho notar con energía en la Rerum Novarum; esta verdad que hoy hemos de reconocer tenía todavía mayor fuerza en los tiempos en que la familia ejercía funciones productoras, las que han pasado en la actualidad al taller o a las fábricas. Por el contrario, la importancia del Estado como grupo económico. no sólo se ha mantenido integralmente, sino que ha crecido enormemente por la evolución contemporánea. La encíclica Cuadragésima lo reconoce, a lo menos, de modo implícito, declarando que numerosas faenas en manos antiguamente de grupos restringidos han pasado necesariamente a grupos cada vez más extendidos. En consecuencia, para darse cuenta de la importancia del Estado y conforme a las condiciones efectivas de los tiempos presentes, la noción de economía nacional hemos de buscarla en el centro de la economía fundada sobre la ciencia social cristiana. O sea economía nacional, significa economía de la nación unida en el cuadro del Estado.

De hecho la economía social es primero y antes que todo una economía nacional, como tal, ella es una unidad. La noción de economía nacional no tiene dónde colocarse en la ciencia económica tanto liberal como socialista, o por lo menos esta noción no ha sido comprendida en toda la extensión del término. La doctrina económica liberal no ve otra cosa en la economía nacional que la adición de las economías individuales existentes en una nación, y la economía socialista tiende a confundir la economía nacional con la estatista, es decir, con un sistema en que el Estado mismo o la totalidad de los ciudadanos son los únicos factores activos de todo el organismo económico-social, de modo que las economías privadas no encuentran ya lugar en las esferas de la producción y de la circulación, y conservan a lo más cierto rol secundario en la del consumo. Entre estos dos errores debemos colocar la noción de la economía nacional, su expresión exacta y su comprensión justa predeterminan de modo decisivo el concepto de todas las cuestiones económicas en plena conformidad con la filosofía social cristiana.

Pero la economía nacional no es un término: tenga en nuestro sistema la importancia que tenga, hay algo más amplio y de mayor importancia. Así

como las naciones son miembros de la familia humana y los numerosos Estados no están unos al lado de otros sin mantener relaciones sino ligados por múltiples lazos y conexiones, así las economías nacionales no están en sí mismas aisladas, ni independientes las unas de las otras. Al contrario, permanecen efectiva y necesariamente enlazadas en un conjunto de relaciones más o menos estrechas, que forman, puede decirse, lo que llamaríamos economía mundial.

Las relaciones entre un Estado y la Sociedad de Naciones es muy semejante a las que existen entre una economía nacional y la economía mundial, tal como está difundida por los principios de la ciencia social cristiana. Absolutamente en armonía con los principios de la filosofía social cristiana, la Sociedad de Naciones no es un super Estado sino verdaderamente una sociedad de Estados cuyo objeto es procurar el progreso en una franca colaboración. Resulta de ahí que la actividad económica de la Sociedad de Naciones no tiene por objeto fundir las economías nacionales en una sola economía mundial, sino, y aquí nos serviremos de las palabras del papa Pío XI, establecer "una bienhechora y feliz colaboración entre las diversas economías nacionales". Para que exista esta colaboración es necesario cierta solidaridad, a fin de que todos participen de una suerte común y alguna interdependencia, es decir, necesidad de completarse, para lo cual se han de contraer compromisos y formar instituciones comunes.

Pero la Sociedad de Naciones no llenará su objeto mientras permanezcan ausentes de ella naciones como Estados Unidos y Rusia. Antes de llegar a la economía mundial es necesario resolver el problema de las reparaciones de la guerra, que está ligado con el de las deudas de las potencias aliadas con los Estados Unidos y de aquellas con Alemania. Sin el arreglo definitivo de estas deudas la reconstrucción económica, base de la economía mundial, no puede conseguirse. Para alcanzar lo primero deben los Estados Unidos entrar de lleno en la Sociedad de Naciones y ayudar a soportar las cargas comunes.

En cuanto a Rusia, es evidente que la economía especial de este enorme país ha llegado a ser una traba para el equilibrio de la economía mundial. ¿Cómo la economía del mundo basada en un concepto capitalista se las compondrá frente a frente de este fenómeno? ¿Es posible un modus vivendi entre el régimen de libertad económica de los países no soviéticos y el régimen de Rusia? He aquí toda una serie de cuestiones que escapan enteramente a la competencia de la Sociedad de Naciones, ya que dos grandes Estados de regímenes antagónicos: Rusia y Estados Unidos no son miembros de la Sociedad de Naciones.

ENEMIGOS DE LA DOCTRINA CATÓLICA SOBRE EL DERECHO DE PROPIEDAD

LA UNIÓN, 14 DE ABRIL DE 1932

Nos decimos enemigos del derecho de propiedad porque hay quienes sostienen el derecho de propiedad, pero en una forma diversa a la escuela católica, sobre todo en lo que se refiere a los fundamentos de este derecho. Pongamos, en primer lugar, a Rousseau, quien sostiene en su contrato social, que la propiedad privada tuvo origen en virtud del acuerdo de los hombres para hacer cesar la indivisión de la tierra y de los bienes. Ninguna traza encontramos en la historia de esta comunidad primitiva, y aunque hubiere existido, es insuficiente, porque el contrato mismo pide ser justificado por un principio y supone, ya, la posesión o el ejercicio del derecho de propiedad.

En segundo lugar encontramos la teoría de la ley que crea el título legítimo de posesión. Así, Montesquieu, Hobbes... y otros economistas, no conceden a los hombres otro título en esta materia que el que le concede la ley, pero sí previenen que el derecho de propiedad es anterior a toda ley positiva, y, por consiguiente, no puede depender de ésta. En tercer lugar se ha suscitado, últimamente, la doctrina del trabajo como origen de la propiedad, dejando sin valor la fórmula por la cual la ocupación constituía la verdadera causa de la propiedad. Nuestro eminente sociólogo nacional, don Daniel Merino, en una obra muy importante que ha traspasado nuestras fronteras y es objeto de estudio en el extranjero, distingue una propiedad de derecho natural y otra de derecho social. La propiedad de riquezas naturales, tales como el suelo, las minas, las canteras, etc., hecha excepción del trabajo a ellas incorporadas, sería una institución social creada por el Estado para el bien común. De derecho natural, al contrario, sería la propiedad que el hombre adquiere con el producto de su trabajo. Diversas en su origen, se diferenciarían, también en sus fines. La propiedad de derecho natural sería dirigida hacia el bien del individuo; la propiedad de derecho social existiría para el bien común. La segunda no podía mantenerse sino cuando lo exija el bien común. En este segundo caso, la prueba de esta exigencia incumbiría a los que quieren establecer, extender o simplemente conservar esta propiedad. En cuanto al título originario de la propiedad, el señor Merino, separándose de la mayoría de los autores católicos, sostiene que la ocupación no es título de derecho natural, pues éste corresponde solamente al trabajo.

A nuestro juicio, el trabajo refuerza, completa, si se quiere, el título de ocupación; pero no lo reemplaza. En efecto, el trabajo empleado para entrar en posesión de un objeto o gastado con este motivo, no hace más que poner de relieve la voluntad de apropiarse del objeto, en lo que consiste, precisamente, la esencia misma del título de ocupación: ella lo marca de un modo más distinto y es en este sentido en cuanto el trabajo crea un derecho. No podemos negar, con todo, que el trabajo constituye un título especial y directo de propiedad "cuando confiere a un objeto una forma nueva (son palabras de Pío I en su Enc. Quadragésima) o un acrecentamiento de valor".

Economistas modernos, desesperando de justificar de otra manera la apropiación particular, ven en la propiedad un mandato ejercido en nombre de la comunidad. Los propietarios serían tácitamente delegados por la sociedad, para dar valor a las cosas. Este mandato sería irrevocable siempre que los propietarios cumpliesen mejor su misión que la administración colectiva.

Todo esto no pasa de ser una ficción. Por de pronto, hasta este siglo, ningún representante de la autoridad se había sentido en su conciencia mandatario, ni los propietarios habían sospechado que eran sólo delegados de sus bienes. Por otra parte, la delegación supone una toma de posesión previa que da sobre la cosa el derecho que se quiere delegar. Este hecho no se ha verificado sino en la imaginación de los sostenedores de esta doctrina.

Las leyes, la administración de justicia, son del Estado, cuanto a los bienes materiales; una parte va al Estado para sus necesidades; la otra va a los particulares. Tal es el lenguaje del sentido común.

GRANDE OBRA SOCIAL

LA UNIÓN, 24 DE ABRIL DE 1932

Vemos con sumo placer que se desarrollan en nuestros días aficiones, no sólo a la cuestión social, sino también a la propaganda por elementos dirigentes entre la clase obrera. Jóvenes bien inspirados comprenden la gravedad de la situación presente y desean comunicarse con sus hermanos que por diversas circunstancias de la vida no pueden por sí mismo instruirse en estas materias. Al iniciar su tarea les parece cosa fácil, pero a medida que van estudiando, van comprendiendo también que el asunto es más intrincado y complejo de lo que a primera vista les pareció. Ni habrán siquiera sospechado, antes de estudiar los organismos que constituyen las obras sociales la multiplicidad de ellas, y no se habían dado cuenta de la suma de conocimientos exigidos para la acción social. Desde entonces una cuestión inquietante se pone delante de la conciencia del joven que se ha decidido a consagrar sus actividades a las obras sociales: ¿es verdaderamente capaz de cumplir su misión?

La ciencia del manejo de los hombres es una de las más dificiles de la vida y por eso son tan pocos los que por sus propias fuerzas prosperan en la política.

Muchas son las dificultades que encuentra el propagandista en su tarea. Unas que podríamos llamar internas, o sea, las que se refieren a su propia persona, y otras que denominaremos exteriores y que tienen relación, ya con la persona, ya con la materia del trabajo. Un hombre de acción necesita ciencia, carácter y amor. El propagandista católico debe poseer conocimientos suficientes para resolver las dificultades que se le propongan de modo claro, verdadero y preciso. Nada desconcierta más al que pregunta como recibir divagaciones por respuesta; las ideas se confunden en su mente y se inclina más bien a buscar una solución contraria a la que vagamente ha entendido. Las conferencias de un propagandista han de tener carácter de lección cuando se explica una doctrina, y si han de estar matizadas de ejemplos, comparaciones y anécdotas, esto ha de servir solamente para amenizar la plática, pero de ninguna manera ha de ofender a la claridad y exactitud de lo que se enseña. Por otra parte, la ciencia sociológica podemos dividirla en dos partes, teórica y práctica. La primera ha de abrazar la ética, la economía política, la historia de la sociología y los documentos pontificios; en cuanto a la práctica, el propagandista debe conocer la legislación obrera y las obras sociales implantadas en los principales países de Europa y América.

El propagandista católico ha de recoger en su apostolado grandes desilusiones y desengaños, necesita por esto estar dotado de una voluntad muy firme para perseverar en una empresa donde encontrará dificultades a la derecha y a la izquierda. Pero esta firmeza debe añadir flexibilidad inteligente que le permita cambiar de método cuando sea necesario, sin perder de vista el fin a donde se dirige, pues la constancia, como dice un autor, no consiste en ir siempre por el mismo camino, sino en tender siempre el mismo fin. Pero, sobre todo, el propagandista debe amar con estimación y sinceramente al obrero. No basta una declaración platónica si no corresponde a un afecto real. No se ama verdaderamente al obrero, sino cuando, comprendiendo íntimamente quién es, se siente atraído a él, a pesar de todos los defectos que le caracterizan.

Hay personas cuya educación, cultura intelectual, posición social, atraen la simpatía y su trato nos es naturalmente agradable. Los obreros no suelen distinguirse por sus cualidades exteriores; hay algunos groseros en su lenguaje, su cultura general deja mucho que desear, la defensa de sus intereses es fuente de continuas dificultades. Es necesario levantar el velo que cubre la grandeza de su alma, darse cuenta de su incomparable dignidad y de la inmensa importancia social que tiene en las actuales circunstancias

Estamos orgullosos de los magníficos progresos de nuestra civilización moderna, de esos edificios suntuosos que surgen de la tierra, de esas máquinas formidables que ponen a disposición del hombre las fuerzas de la naturaleza. Glorificamos, y con razón, a los sabios que los han concebido. Pero no olvidemos que esas geniales concepciones jamás se habrían realizado sin la colaboración del obrero manual. No hay una piedra de ese edificio, ni una pieza de máquina, que no haya pasado por sus manos. Millones de hombres han dado algo de su vida a cada trozo de esos instrumentos magníficos de riqueza y de progreso. Ahora en la gran lucha de la humanidad contra las fuerzas de la naturaleza, los que llevan cada día el peso de esta lucha, sufriendo las intemperies, viviendo en el fondo de las minas, quemados por el calor de los hornos, emponzoñados por los gases de las fábricas consumiendo en ellas su salud y su vida, son los obreros manuales.

El obrero es un hermano desconocido, humillado y que sufre, pero un hermano dotado de magnificas cualidades. ¿No es verdaderamente digno de nuestro amor? Por favor, no le recibáis fríamente con una condescendencia política, sino id a él con los brazos abiertos y con todo vuestro corazón.

LA LIGA CATÓLICA FRANCESA Y LA ENCÍCLICA QUADRAGESSIMO ANNO

LA UNIÓN, 29 DE ABRIL DE 1932

(Creemos será de interés para los lectores, y especialmente para las lectores de La Unión, conocer la vida social de algunas instituciones extranjeras, para darse cuenta de lo que hay que aprender e imitar. Ahora extractamos la relación del Congreso General de la Liga Patriótica Francesa que últimamente se ha celebrado en París).

Como todos los años, en semejante época, la Liga Patriótica Francesa acaba de celebrar en París su congreso anual. Estaban allí representadas un millón trescientas mil adherentes, por 500 delegadas venidas de 60 departamentos, que, durante 3 días, estudiaron bajo la presidencia de *Mme.* de Velard, cómo la Liga puede conformar su conducta y su acción a las direcciones dadas por el Sumo Pontífice en la encíclica 2. A. Asesoraron las sesiones de la Liga dos obispos, el director eclesiástico, R. P. Breheir s.J.; M. Maurice Ellé, director de los Secretariados Sociales; M. Monicault, Diputado, especialista distinguido en cuestiones rurales.

Mad. de Velard en su discurso inaugural manifestó la voluntad absoluta de la Liga de someterse a las enseñanzas de la Enc. 2. A., y que esta obediencia le era tanto más fácil cuanto las fundadoras de la Liga habían escrito en el frontón del edificio que acababan de levantar: "Acción Social Católica".

Las materias estudiadas en el curso de las reuniones fueron de capital interés. Así, la señora Rogelet y la señorita Dontreuve expusieron lo que se ha hecho ya y conviene hacer todavía para desarrollar entre las liguistas el espíritu social. Mlle. Rostu, sobre la necesidad, sobre todo para las dirigentes, de adquirir una instrucción seria que contribuyese a dar a las revistas de la Liga su servicio central informativo, a los cursos de propaganda, a la Escuela Normal Social y a la instrucción de economía doméstica todas las normas suficientes para que se empapen en los documentos pontificios. No quedó olvidada la obra sindical: la Liga ha mirado siempre este ramo con particular predilección. Mlle. de la Hamoyde da cuenta del concurso que se ha prestado cada vez más activo a los ya establecidos; las federaciones de los sindicatos femeninos de la Abbaye y los Capucines son buena muestra de ello. Se presenta después una relación sobre las iniciativas de la Liga en favor de los cesantes; tanto en la ciudad como en los campos, se han organizado centros de ayuda, al mismo tiempo que se procuraba trabajo a los que se les podía encontrar

Se dio cuenta también del aumento notable de adherentes rurales, por lo que se tomaron varias medidas para suministrar mejores informaciones y satisfacer cierta clase de necesidades que M. Monicault definió claramente: multiplicar los cursos agrícolas por correspondencia, los de economía doméstica, las jornadas rurales, para hacer mejor comprender y utilizar las leyes e instituciones sociales.

Mlle. Bavelier enseñó con innumerables ejemplos cómo en las aglomeraciones urbanas y la Liga lleva a cabo su tarea social con la creación de consultas "prenatales", la lucha contra la inmoralidad; cómo se ocupa, según hemos dicho antes, en atenuar los males del paro forzoso o colaborando a la ley de seguros sociales.

Toda esta enseñanza fue coronada de modo soberbio por el hermoso y magistral discurso que pronunció, en la sesión de clausura, Mgr. Feltín. Esta sesión fue presidida por el cardenal Verdier, arzobispo de París. Después de Mlle. Frossart, secretaria general de la Liga, habló aquel prelado, quien explicó luminosamente lo que los católicos deben entender por deber social, que no es solamente una satisfacción dada a las exigencias de la justicia, sino una intervención activa en las relaciones con nuestro prójimo, de la virtud de la caridad, contenida en nueve de los diez mandamientos de la ley de Dios, y no solamente como algunos inclinados a creer en el 7° y 10°, que defienden la propiedad.

En seguida el obispo de Troyes señaló cómo las liguistas pueden cumplir su deber social: instruyéndose primero en las enseñanzas de la Iglesia, en las leyes sociales, en la verdadera situación de los trabajadores y en los medios de remediar sus males; adoptando en seguida una actitud general de generosidad que manifiesta su espíritu de desprendimiento.

Es indudable que el primer cuidado de una mujer, sobre todo si es esposa y madre, ha de ser para su hogar; y el tiempo que le sobre ha de reservarlo para el prójimo más alejado de ella.

No debe olvidar, como dice un doctor de la Iglesia, que lo superfluo del rico es lo necesario del pobre, acercándose, pues, a él como hermana habrá dado muchos pasos hacia la restauración del orden social cristiano.

El cardenal Verdier, después de haber dado lectura a las congresistas de un telegrama de bendición de s.s. Pío XI, las exhortó a su turno, con emoción, a instruirse en las verdades de la religión y en esparcir alrededor de ellas luz y caridad.

Este hermoso Gongreso de señoras y señoritas francesas, ¿no encontrará eco en nuestras religiosas damas? ¿No les impulsará siquiera a conocer a fondo cuáles son como católicas sus obligaciones sociales?

¿EXCESO DE HABITANTES O MALA DIRECCIÓN EN LOS NEGOCIOS?

LA UNIÓN, 7 DE MAYO DE 1932

Chile, al tomar asiento entre las naciones independientes, encontró que fuera de su nacionalidad ya formada carecía de elementos propios para mantener la nueva vida que con la potencia de su brazo se había creado; escasa de población, pobre de dinero, con instrucción muy rudimentaria, separada del resto del mundo por el mar, la cordillera y el desierto; tronco vigoroso pero escaso de ramas, parecía nuestra patria condenada a morir de asfixia, si no hubiese contado con hombres a quienes el mismo esfuerzo que les hizo luchar hasta alcanzar la independencia, no les hubiera animado después para buscar aire y producir la savia alimentadora capaz de nutrir la nación, hoy abundante en toda clase de recursos y en condición de dar albergue a millones de extranjeros que quieran aprovecharse de la riqueza de su suelo, de la bondad de su clima, de la cultura y hospitalidad de sus habitantes.

Hablar hoy día de emigración en presencia de 100.000 desocupados parece ironía. Por otra parte, Chile no la ha tenido, a lo menos en cantidad apreciable. Braceros privados de trabajo en su tierra no han acudido a Chile como fueron a la Argentina o al Brasil. Estas repúblicas cuentan entre las dos más de 5 millones de emigrados europeos, entretanto, el número de extranjeros residentes en Chile no pasan de 150.000 almas. A excepción de los peruanos y bolivianos que trabajan en las salitreras y minas del norte, el obrerismo es todo chileno; no se encuentran en Chile, como en la Argentina, Uruguay o Brasil, los oficios de camareros, choferes, maquinistas, vendedores ambulantes, servidos por italianos o españoles. Mucho menos en las faenas agrícolas, pues aun en la época de mayor labor, toda la tarea en Chile está puesta en manos de sus nacionales. Y aun éstos sobran; no sólo ahora, sino desde hace medio siglo, gran número de chilenos se ha visto obligado a emigrar a la nación vecina, donde han encontrado trabajo remunerador y porvenir más o menos brillante.

Pueblos enteros al otro lado de la cordillera están formados por ciudadanos chilenos, quienes han logrado, después de algunos años, hacerse propietarios de buenas extensiones de terreno que les permiten vivir con relativo bienestar.

La densidad de población es pobre, no alcanza a 6 habitantes por K. c., y sin embargo, cada vez que sobreviene crisis en la minería, se desequilibra el trabajo en toda la república y aparecen por todas partes bandas de desocupados que conmueven a toda la nación, como si nuestro suelo fuese un vasto erial, incapaz de contener la reducida población que lo ocupa y los chile-

nos no pudiesen vivir sino enterrados en las entrañas de la tierra recogiendo metales que han de proporcionarles con el canje el alimento, y "ese campo de flores bordado", habrá de servir solamente para satisfacción de unos cuantos o para dar vida a los pájaros que pueblan el aire.

Nos encontramos ante el hecho lastimoso que la agricultura en Chile no ha sido capaz de alimentar a sus habitantes. ¿La causa?

No será el exceso de población, pues hemos visto que su densidad es pequeña. ¿La pobreza de su tierra? Tenemos una de las más fértiles del mundo. ¿Dificultad de extracción o explotación? La línea central del ferrocarril y la disposición del territorio cercano al mar facilitan la producción y el acarreo. ¿Clima, pestes, plagas de insectos y otras calamidades? La Divina Providencia nos ha concedido todos los bienes imaginables dotando a nuestra patria de la temperatura más apropiada para toda clase de producción; la cordillera de los Andes nos sirve de muro para preservarnos de los fenómenos meteorológicos y del ejército innumerable de langostas, hormigas y otros insectos que destruyen las más hermosas plantaciones en la Argentina. Toda esta rica porción de tierra admirablemente dotada de todos los elementos que podríamos desear, no puede mantener 4 millones de habitantes. ¿Por qué? Preguntémoselo a los agricultores y ojalá nos explicasen la causa de la escasa producción agrícola. Nueva Zelanda con una superficie de 200.000 K. c. (casi la cuarta parte de la extensión de Chile) y 2 millones de habitantes, exportó solamente en frutas, hace 3 años, por un valor equivalente a la totalidad de la exportación nuestra. Su riqueza en ganado, cereales y demás frutos propios de la zona templada, le bastan para su población y siempre queda un remanente exportable. Nada de más excelente encontramos en Nueva Zelanda que no veamos en Chile, y hay varias condiciones para la cultura que están en nuestro favor.

Por eso no vacilamos en opinar que el campo en Chile ha sido mal administrado, que nuestros agricultores han pecado de pereza, rutina, imprevisión, derroche y egoísmo.

En lugar de dedicarse al cultivo de la tierra con toda intensidad, han dejado entregadas sus haciendas a mayordomos ignorantes, sin iniciativas, que no pueden conocer cuál ha de ser la función social de la tierra. Las aspiraciones de nuestros campesinos se han limitado a extender sus posesiones y no a sacar el mayor fruto de ellas; verdaderos perros de hortelano y encerrados en un feroz individualismo, se satisfacen con la contemplación de sus extensos fundos que no puedan abarcar con la mirada e imaginan que el sol no se pone en sus dominios.

Esta situación toca ya a su fin. El país no puede mantener una masa hambrienta de hombres que no tienen donde trabajar y ganarse la vida, frente a esas ricas e incultas propiedades agrícolas que sus dueños no quieren o no pueden explotar en una forma que satisfaga las necesidades de la economía nacional.

Puede ser que el espíritu de conservación sea capaz de abrir los ojos a los dormidos.

PARCELACIÓN DE LAS TIERRAS

LA UNIÓN, 20 DE MAYO DE 1932

La crisis del salitre y del cobre ha hecho volver de nuevo a todos los chilenos los ojos hacia los campos, última esperanza nuestra en medio de tanta desolación. Es, pues, necesario que los campos produzcan lo suficiente para mantener a nuestros compatriotas y dejar un saldo de exportación, a fin de equilibrar nuestra balanza de cambios.

En los buenos años anteriores, los frutos de la tierra han sumado pocos renglones y de escaso valor en nuestra estadística aduanera. ¿Será en adelante lo mismo? Mucho lo tememos. A pesar de las circulares y discursos del Ministro de Agricultura, parece dificil que la mayoría de los agricultores se coloquen a la altura de su deber. Están acostumbrados a contar con el favor oficial y a exigir toda clase de ventajas para asegurar el precio de sus exiguas cosechas. El individualismo que les envuelve no les ha permitido ver la responsabilidad que les afecta en orden a la riqueza pública. Han considerado como socialista la doctrina que enseña que no son dueños absolutos de la tierra, pues ésta, si es verdad, debe primeramente servir a sus propietarios, tiene una función social, y muy sagrada, que cumplir. Hace 20 años, era delito de leso liberalismo exponer estas ideas; hoy ha ido penetrando poco a poco en las ideas, y ya los agricultores no pueden afectar desconocerlas. ¿Y en qué consiste esta función social? En que la tierra y sus productos han de servir al bien común de la sociedad; de consiguiente, el agricultor que se contenta con cultivar el suelo para atender solamente a su bienestar y comodidad y deje sin cultivo buena parte de su suelo o le haga producir notoriamente menos de lo que debe. se hace reo de un delito social para el que debe haber grave sanción. Sabemos que en los dominios papales, no sólo en la Edad Media, sino en los tiempos modernos, permitían al primer transeúnte trabajar en provecho propio tierras sin cultivo actual, perteneciesen a quien pertenecieran. A nadie se le ocurrió llamar socialista a los sumos pontífices: nos imaginamos cuál sería la tempestad que se levantaría contra el osado a quien hoy día se le ocurriese proponer un proyecto de ley con ese fin.

En la República Argentina existe una disposición que obliga a los propietarios a arrendar las tierras que no se cultivan, por un canon no fijado por el dueño si no se aviene con el futuro arrendatario.

Diversos planes se han propuesto para la parcelación de la tierra, y el más conocido es el del impuesto único, que llevaría fatalmente a la división, ya que

no podría pagarse sin una producción muy intensa, y ésta no puede obtenerse sin un cultivo también muy intenso, imposible de realizarse en grandes predios.

Estamos convencidos que la función social de la tierra no puede conseguirse sin la parcelación. Por otra parte, como dice Antonie, la paz y la prosperidad social piden que la propiedad rural, lejos de quedar acumulada en un pequeño número de manos, se divida y penetre en la clase obrera. En esta división de la propiedad, León XIII veía en gran parte la solución de la cuestión social. "Hemos visto, en efecto, dice, que la cuestión social no puede recibir solución verdaderamente eficaz si no comienza por poner como principio fundamental la inviolabilidad de la propiedad privada. Importa, pues, que las leyes favorezcan el derecho de propiedad, lo despierten y desarrollen en cuanto sea posible en las masas populares. Una vez obtenido este resultado, sería la fuente de las más preciosas ventajas". Estas ventajas el Papa las reduce a tres: 1°) repartición más equitativa de los bienes; 2°) una mayor productividad de las tierras provenientes de un trabajo más intenso; 3°) paralización del movimiento emigratorio provocado por la miseria.

Para obtener el Estado la división de la tierra, no es necesario que proceda a la confiscación sin indemnización, pues esto sería un atentado contra el derecho de propiedad muy del gusto de los socialistas; en realidad, un robo disimulado; pero puede, partiendo de los principios que hemos expuesto, facilitar la división y en ciertos casos, por causa de utilidad pública, obligar a los propietarios a la venta forzada, con indemnización, siempre que ésta sea hecha en buenas condiciones por el futuro poseedor. Entre nosotros todo está por hacer.

EL VII CONGRESO NACIONAL DE LA J.O.C.

LA UNIÓN, 29 DE MAYO DE 1932

La J.O.C., Asociación de la Juventud Obrera Católica, ha sido cronológicamente la última manifestación del esfuerzo de los católicos sociales franceses en favor de las soluciones de paz y de justicia predicadas por los sumos pontífices. La primera en orden al tiempo, la "Asociación Católica de la Juventud Francesa", organizada por el conde de Mun, llegó a su apogeo antes de la guerra, pues contaba con 200.000 adherentes, era y es compuesta de estudiantes o jóvenes de alguna situación social. Sobre su carácter más o menos democrático mucho se discutió, y la opinión se manifestó dividida hasta tal punto, que se temió por la unidad de la Asociación. La solución práctica fue la formación de una sociedad de puros jóvenes obreros, que a imitación de lo hecho poco antes en Bélgica, se organizó con un carácter religioso y profesional, es decir, circunscribiéndolo a la industria fabril, quedando fuera, pero para formar otra Asociación, la Juventud Agrícola (J.A.C.) y las juventudes obreras femeninas. El éxito de la empresa sobrepasó a las más halagüeñas esperanzas: la J.O.C., en su desarrollo, ha seguido sus líneas paralelas a la A.C.J.F., y no dudamos en afirmar que se nota en ella un tan gran entusiasmo, que dentro de poco la superará en número, y está llamada a organizar la clase obrera de vanguardia católica.

El mes pasado celebró, en París, el VII Gongreso Anual, en el que se dio cuenta de las actividades del año y de los planes en vía de realización para lo porvenir. Ciento veinte delegados representaban las federaciones jocistas. Los militantes federales examinaron sucesivamente la situación de los diferentes servicios. Prepararán seis semanas de estudios sociales intensivos, que reunirán en agosto y septiembre a la juventud de todas las secciones del país. Han iniciado, además, una gran campaña en favor de los compañeros en paro. Se dio cuenta de la peregrinación a Roma, llevada a cabo en el último año por 1.500 jocistas. Se trata en seguida del desarrollo de la Asociación en el último año.

A principios de 1932, la J.O.C. cuenta 430 secciones, agrupadas en 62 federaciones. El periódico *La Jannesse Ouvrière* penetra en todos los departamentos; con un tiraje aumentado en 8.000 ejemplares, favorece la propaganda por una venta de números que llega cada mes a 65.000 ejemplares.

Los miembros del Consejo Nacional han estudiado la marcha de los servicios materiales controlados y dirigidos por el secretariado general.

El servicio de economías fundado en 1927, para facilitar el ahorro de los jóvenes trabajadores, ha tenido en depósito más de 800.000 francos, en 1931. El servicio de preparación al trabajo extiende su influencia a la mayoría de federaciones. Son ya 20.000 escolares los que tienen como órgano Mon Avenir, y asegura el mantenimiento en París el primer centro jocista de orientación netamente profesional.

Es dificil resumir en cifras la actividad desplegada por las secciones para la defensa y educación de los jóvenes trabajadores. Las reuniones de propaganda no bajan nunca de quinientos oyentes, y el aumento de los efectivos es una prueba del eficaz trabajo de conquista individual llevado cada día por militantes jocistas en las fábricas y en los talleres.

Y es justamente porque ellos saben cuán ingrato es este apostolado cotidiano en un medio de trabajo descristianizado, sin una organización potente que los sostenga, que los dirigentes nacionales de la J.o.c. han examinado valientemente los problemas financieros puestos por el desarrollo del movimiento jocista. Convencidos que el éxito de su empresa exige sacrificios personales, se han comprometido, después de la discusión de la cuenta de tesorería, a suministrar todos los esfuerzos necesarios para que el impulso de la J.o.c. no sea entrabado por una cuestión pecuniaria, sean cuales fueren las dificultades de la hora.

Lejos de declararse satisfechos con los resultados obtenidos, los miembros del Consejo Nacional pretenden todavía ensanchar su acción. Las discusiones han permitido poner en estado de acción el programa de trabajos futuros; dirigidos por Georges Quiclet, presidente general, y por Antonio Hess, secretario general, han justificado las razones que se han de tener para mantener la confianza en la J.O.C., a fin de cubrir la obra de ascensión obrera.

Mientras la preparación de la semanas intensivas ocupará una buena parte de la actividad con el objeto de mejorar la organización interior del movimiento, favorecer la formacion de los militantes y facilitar el funcionamiento de los servicios, el secretariado general lanzará una encuesta sobre la situación de los jóvenes obreros en paro. En respuesta al llamado del Sto. Padre, en favor de una cruzada de entreayuda paternal, se trata de ayudar a los jóvenes cesantes en la defensa de sus intereses, y sobre todo de permitirles utilizar sus ocios forzados para el desarrollo de sus conocimientos generales y profesionales.

El Pbro. señor Guerín, asesor general de la J.O.C., sacó las conclusiones de tan fructuosas jornadas de trabajo: mirar el porvenir con confianza; colocarse a la altura de sus responsabilidades como militante, y vivir en estrecha unión con la masa innumerable de jóvenes trabajadores.

Si algún lector de estas líneas se interesa por las actividades de la J.O.C., y, lo que es más de desear, se animase a organizar algo semejante, el que esto escribe, de muy buena voluntad, suministraría los datos necesarios para acabar de conocer esta obra, y aun le ofrece su colaboración para realizarla.

UN PROYECTO DE PARCELACIÓN DE TIERRAS

LA UNIÓN, 2 DE JUNIO DE 1932

Es el presentado por un grupo de conservadores y que parece será discutido próximamente en la Cámara de Diputados. Estudiado en conjunto, deja la impresión que tiene por fin favorecer a... los agricultores y propietarios actuales. Haremos un rápido resumen de sus principales disposiciones.

La Caja de Colonización emitirá bonos hasta por la cantidad de 100 millones de pesos al 7% de interés y 3% de amortización, que serán canjeados por otros tantos de la Caja de Crédito Hipotecario afectados a fundos que tengan más de tres dividendos atrasados. Los propietarios de estos predios serán obligados a cancelar sus deudas entregando una parte de su hacienda hasta completar la suma adeudada en bonos. La Caja de Colonización recibirá estas parcelas y las distribuirá entre pequeños capitalistas que puedan aportar alguna cantidad para cultivo de las tierras que se les han de entregar y además un 20% del valor apreciado de ellas. El resto lo pagarán en la forma corriente de bonos hipotecarios. La Caja de Colonización abonará, a su vez, a la Caja Hipotecaria, los intereses y amortización correspondiente, y como habrá alguna diferencia en contra de la Caja de Colonización, pues sus deudores, es decir los nuevos pequeños propietarios, pagan un interés menor que el señalado por la Caja Hipotecaria, esta diferencia se cubrirá con alguna pequeñísima contribución impuesta a la agricultura.

Seguramente quedan expuestas, en sus líneas generales, las ideas primordiales del proyecto. Tiene la ventaja de haber encontrado un medio para facilitar metódicamente el acceso a la pequeña propiedad sin un gran desembolso. Sin duda hay en los campos muchas personas que además de entender bastante en el laboreo de las tierras, han hecho sus economías, que les permitirá cultivarlas con sus propios recursos, y así una persona que ha intervenido en la preparación del proyecto nos decía que en dos años podrían ubicarse alrededor de 10.000 propietarios. Que así sea.

Algunos reparos, con todo, se le han puesto al proyecto, que si se tomasen en cuenta, tal vez sería más viable. En primer lugar, prácticamente va a ser dificil señalar la parte que ha de quedar en poder del antiguo propietario, y más dificil todavía será hacer un avalúo de su hijuela; en seguida, la distribución de los nuevos propietarios para dejarlos en condiciones que puedan explotar sus tierras con alguna comodidad, de modo que no tengan choques con el propietario, que muchas veces será el antiguo patrón. Qué expuestos no quedarán esos ex inquilinos a ser absorbidos por aquellos a quienes antes miraban con reverencial respeto.

Las cargas más pesadas quedan para los nuevos propietarios, y los antiguos señores, libres de todo compromiso hipotecario, gozarán de la plusvalía correspondiente a la subdivisión de su fundo.

Con algunas reformas que se hiciesen a la ley podría quedar en condiciones aceptables. Según informaciones oficiales, no bajan de doscientos los fundos intervenidos por la Caja Hipotecaria, que pueden salir a remate cuando a ésta le convenga. Es muy probable que en la subasta la propiedad no obtenga mayor precio que el de la deuda hipotecaria: el comprador podría ser la Caja de Colonización, quien, a precio de costo, vendería las hijuelas de cada fundo a nuevos propietarios; los antiguos, en verdad, lo perderían todo, pero en esto no se les hace injusticia, pues si ellos no han podido cumplir sus obligaciones, han de someterse a las estipulaciones de sus contratos con la Caja. No vemos por qué se ha de tener mayores consideraciones con agricultores en falencia que con esa multitud de pequeños industriales a quienes se les aplica el marco de la ley: muchos de estos pobres, por contar con menos protectores en las alturas, han debido perder en un día el fruto de sus sudores de muchos años de trabajo.

La parcelación hecha en la forma que indicamos, tendría además la ventaja de poderse formar fácilmente verdaderas colonias agrícolas, con sus cooperativas de producción, crédito y consumo, asegurando así de ese modo el total de las utilidades para el parcelario, juntamente con el intenso y acertado cultivo de la tierra.

El Congreso tiene la palabra.

EL CATOLICISMO SOCIAL ANTE LA OPINIÓN

La Unión, 10 de junio de 1932

Hace poco más de siete años oí decir al ilustre obispo de Ginebra, Mgr. Besson, las siguientes palabras, que me impresionaron hondamente, y pensé reproducirlas cuando la ocasión fuese oportuna: "Bien pronto, así lo espero, los epítetos católico y social serán un pleonasmo, pero será necesario seguir entretanto proclamando nuestro carácter social hasta que se haya renovado la gran tradición católica que rompió la revolución francesa".

Estas líneas resumen nuestras dificultades y nuestras esperanzas. Sí, hemos pasado, durante mucho tiempo, ante los velados ojos de los católicos, como peligrosos innovadores, y nuestras innovaciones no consistían en otra cosa, sino en que volvíamos a defender y propagar las doctrinas seculares de la Iglesia, que el jacobinismo impío unido al individualismo pagano había divulgado entre los católicos.

Es necesario que el virus individualista de la revolución haya invadido muy sigilosa, pero íntimamente, las conciencias cristianas mismas, para que hayan desconocido el carácter social de una religión fundada en la doctrina del Dios Padre y de la fraternidad humana. "Un nuevo mandamiento os doy, dice J.c. que os améis los unos a los otros como os he amado... En esto conocerán los hombres que sois mis discípulos, si os amáis los unos a los otros". El Hombre Dios ha puesto en nuestros labios la oración por excelencia: Padre Nuestro y no Padre mío; desde la primera palabra nos fija la solidaridad que debe haber entre los hombres unidos entre sí por el vínculo de hermanos. Yo debo pedir el Pan Nuestro y no mi pan, y cuando se me ha concedido en abundancia, no debo quedarme tranquilo si un hermano no lo tiene; máxime, no obtendré el perdón de mis ofensas sino perdono a mis hermanos que me han ofendido.

"Ved cómo se amaban", decían los paganos, admirados en presencia de las primeras asambleas cristianas.

San Justino, que escribía alrededor del año 150, nos ha dejado esta primera relación de una ceremonia católica:

"El día en que Nuestro Señor resucitó de entre los muertos (el domingo), todos los habitantes de las ciudades y de los campos se reúnen en un mismo lugar. Se leen las memorias de los apóstoles y los escritos de los profetas. Terminada la lectura, el que preside la asamblea dirige una exhortación a los hermanos, para inducirlos a imitar tan hermosos ejemplos. Después de lo cual se presenta el pan y el vino... Cada asistente participa de la comunión del pan

y vino que los diáconos van a llevar a los ausentes. Se hace una colecta a la que contribuyen todos los fieles que algo pueden. La colecta es recogida por el presidente para repartirla entre las viudas, huérfanos, pobres y enfermos, presos y extranjeros; en una palabra, cuida de los necesitados".

De esta relación se desprende que la predicación, la Eucaristía y la asistencia a los hermanos indigentes son colocados en el mismo plan, y estos tres actos esenciales del primer culto cristiano forman un todo indivisible. Los padres de la Iglesia, la Casa de Dios, se confundían con casas del pueblo. El tabernáculo y el púlpito, las escuelas y los dispensarios, se abrían en un mismo lugar a todos los fieles.

Tal fue, desde los orígenes, la tradición del mundo católico. Al pie de cada campanario se levantaba la escuela popular y el hospital (Hotel-Dieu). Poco después todas las catedrales y parroquias abrigaban las cofradías, que dieron origen a los gremios.

Las oficinas que forman hoy los ministerios de Instrucción Pública, del Trabajo, Bienestar Social, constituían parte integrante del ministerio pastoral.

La revolución destruyó desde sus cimientos este magnífico edificio católico-social. La secularización fue una operación muy simple; el Estado dijo a la Iglesia: quítate tú para ponerme yo. Así como Dalila cortó la poderosa cabellera de Sansón, así la hidra revolucionaria arrancó la floración de la Iglesia Católica.

La Iglesia, privada de los medios materiales para hacer el bien, hubo de llevar una vida interna, separada del pueblo, al que no podía servir en las diversas necesidades que le aquejaban, separación mucho más funesta que su divorcio con el Estado.

Sea cual sea la obra que nuestros celosos obispos y sacerdotes hayan llevado a cabo en los últimos años, no podemos consolarnos de ver a la casi totalidad de los obreros chilenos escapar de la acción apostólica de la Iglesia. ¡Qué triste es ver la descristianización de la clase obrera, tan amada por el Divino Maestro, por falta de rumbos y orientaciones de quienes debían apacentarla!

Para conjurar esta laicización del mundo del trabajo, esta vasta empresa de secularización de la vida social, los papas no han cesado de recomendar la acción popular cristiana. A este respecto, Pío X, Benedicto XV, Pío XI no han urgido menos que León XIII. Los católicos del mundo entero han respondido a sus llamados, y agrupadas multitudes obreras y campesinas en asociaciones profesionales y en las obras económicas enarbolan fieramente la bandera del Evangelio.

SOCIALISMO Y CRISTIANISMO, ¿SON TÉRMINOS CONTRADICTORIOS? *

La Revista Católica, Nº 728,1 de julio de 1932

Desde el 4 de junio la palabra socialista está de moda.

Muchos términos bárbaros, que atacarían los nervios de Gervantes, aparecen en la superficie socialización, integralismo, colectivización y otros más que en su origen aparecieron en las orillas del Sena o del Támesis. Los libreros han limpiado sus estantes de toda obra que tenga que ver de cerca o de lejos el socialismo. Muchos tímidos cristianos, y aun devotas señoras, quieren revestirse con traje socialista para ponerse al día y no pasar por demasiado reaccionarios. Por eso no es de extrañar que hayan caído en la tentación de llamarse socialistas cristianos, y según su mentalidad particular, no falta quien crea que está ya impregnado de nuevas ideas porque da la mano a un obrero o admite que éste ha de tener algo más que unos miserables andrajos con que cubrirse.

¿Son términos contradictorios "socialismo" y "cristianismo"? O mejor, ¿puede un católico llamarse socialista? El papa Pío XI en su encíclica Quadragessimo Anno nos dice: "Si acaso el socialismo, como todos los errores, tiene una parte de verdad (lo cual nunca han negado los sumos pontífices), el concepto de la sociedad que le es característico y sobre el cual descansa, es inconciliable con el verdadero cristianismo. Socialismo religioso y socialismo cristiano son términos contradictorios: nadie puede ser buen católico y socialista verdadero".

Apresurémonos a decir que en el programa social hasta hoy conocido del nuevo gobierno, nada hay que pueda ser tomado como socialismo "verdadero", o sea, del que es inaceptable para un católico. Veamos ahora cuáles son las notas del ideario socialista que lo apartan del catolicismo hasta el extremo de hacerlo incompatible con él. En seguida veremos los puntos comunes o aceptables del programa socialista para el católico social.

"Según la doctrina cristiana, el hombre, dotado de naturaleza social ha sido puesto en la tierra para que viviendo en sociedad y bajo una autoridad ordenada por Dios, cultive y desarrolle plenamente sus facultades a gloria y alabanza de su Greador, y cumpliendo fielmente los deberes de su profesión o de su vocación, sea cual fuere, logre la felicidad temporal y juntamente la eterna. El socialismo, por el contrario, completamente ignorante y descuidado de tan sublime fin del hombre y de la sociedad, pretende que la sociedad humana no tiene otro fin que el puro bienestar". El socialismo es, pues, materia-

^{*} Este artículo fue publicado también en La Unión, los días 1 y 3 de julio de 1932.

¹ Quadragessimo Anno, Nº 120.

lista, y el catolicismo, espiritualista. El socialismo prescinde del origen y del fin sobrenatural del hombre, y no lo toma en cuenta sino bajo su aspecto económico. Los derechos de Dios quedan absolutamente ignorados y les falta, de consiguiente, la argolla de donde puedan sujetar el último eslabón de la cadena de los deberes humanos. Si el socialismo y el catolicismo parten de principios tan distantes, la interpretación que han de darle a todos los fenómenos sociales ha de ser distinta y mucho más la solución a los problemas que tienen relación con el mundo económico. Y por eso dice el Papa que el concepto de la sociedad, y que le es característico, y sobre el cual descansa, es inconciliable con el verdadero cristianismo.

El socialista, aun el moderado, que pone su fin únicamente en la adquisición de bienes transitorios y materiales, no tiene dificultad en renunciar, no sólo a los inmortales y eternos, sino aun a aquellos humanos pero más elevados que el goce de los sentidos, y "así, nos dice el mismo Pontífice, que es tanta la estima que tiene de la posesión del mayor número posible de bienes con qué satisfacer las comodidades de esta vida, que ante ella deben ceder y aun inmolarse los bienes más elevados del hombre, sin exceptuar la libertad, en aras de una eficacísima producción de bienes. Piensan que la abundancia de bienes, que ha de recibir cada uno en ese sistema para emplearlo a su placer en las comodidades de la vida, fácilmente compensa la disminución de la dignidad humana, a la cual se llega en el proceso socializado de la producción".

Hay, pues, un abismo entre el concepto materialista de la vida del socialista y el espiritualista del cristiano, y esto sólo bastaría para justificar las palabras de la encíclica. Este concepto es común a todo verdadero socialista, ya milite en los rígidos campos marxistas, en los del bolcheviquismo o en el socialismo de Estado.

En consecuencia, el *católico social* no puede añadir a su título la desinencia *ismo*, verdadero puente que le hace atravesar un abismo insalvable para un católico.

Entre el catolicismo y el socialismo existen puntos de contacto, y en las aplicaciones del sistema, pueden ponerse de acuerdo y aun trabajar unidos, sobre todo si se trata del socialismo moderado.

Vayamos una vez más a la fuente manantial donde debemos beber la verdad sin temor de equivocarnos. Pío XI, en su encíclica Quadragessimo Anno, después de tratar de las transformaciones del socialismo y condenar con energía su rama de extrema izquierda, o sea, el comunismo, nos dice: "La parte que se ha quedado con el nombre del socialismo es ciertamente más moderada, ya que no sólo confiesa que debe abstenerse de toda violencia, sino que aun sin rechazar la lucha de clases y la abolición de la propiedad privada, las suaviza y modera de alguna manera. Diríase que aterrado por los principios y consecuencias que se siguen del comunismo, el socialismo se inclina y en

cierto modo avanza hacia las verdades que la tradición cristiana ha enseñado siempre solemnemente, pues no se puede negar que sus peticiones se acercan mucho a veces a las de quienes desean reformar la sociedad conforme a los principios cristianos".

En seguida entra el Papa en ciertos pormenores muy dignos de ser tomados en cuenta. Sabido es que desde sus principios una de las armas que con mayor violencia ha esgrimido el socialismo para alcanzar sus fines ha sido la lucha de clases sistemáticamente emprendida hasta producir la destrucción de aquella con quien pelea, que es la burguesa y capitalista. El Pontífice, con mucho acierto, nos hace notar cuánto se ha aminorado en odio y enemistad hasta el extremo de convertirse en "una como discusión honesta fundada en el amor a la justicia". Así en realidad lo contemplamos en los diversos partidos gubernamentales socialistas, que han llegado a compartir las tareas del gobierno o con católicos, como ha sucedido en Alemania, Bélgica y Holanda, o con liberales y conservadores, como en la actualidad lo vemos en Inglaterra. Resulta de allí que los más encarnizados enemigos de los socialistas no son ya los partidos burgueses, sino los comunistas, que tratan a sus antiguos correligionarios de traidores y vendidos al capitalismo.

De todos es sabido que uno de los puntos capitales que ha diferenciado en su origen al socialismo del catolicismo ha sido el derecho de propiedad. Mientras que para éste era sagrado el derecho natural, para aquel no existía y sólo era el resultado de la expoliación de unos cuantos que inventaban teorías para apropiarse lo que era del dominio de todos. En sus variaciones, "la misma guerra al dominio privado, nos dice Pío XI, restringida más y más, se atempera de suerte que en definitiva no es la posesión misma de los medios de producción lo que se ataca, sino el predominio social que contra todo derecho ha tomado y usurpado la propiedad. Y de hecho, un poder semejante no pertenece a los que poseen, sino a la potestad pública. De este modo se puede alegar, insensiblemente, el punto de que estos postulados del socialismo moderado no difieran de los anhelos y peticiones de los que desean reformar la sociedad humana fundados en los principios cristianos. Porque con razón se habla de que cierta categoría de bienes ha de reservarse al Estado, pues lleva consigo un poder económico tal, que no es posible permitir a los particulares sin daño del Estado".

Los socialistas han entrado en nuestro campo y tomado lo que en él les ha parecido bien, conservan su nombre, que no les corresponde más que en parte y pretenden que seamos nosotros los que pongamos a nuestro programa y aspiraciones la etiqueta de socialista. Aquí sí que podemos afirmar que la propiedad es un robo y de tal naturaleza, que el ladrón pretende, que después de despojados formemos parte de su banda.

No conteniendo esos postulados nada contrario a la verdad cristiana y siendo derivaciones precisas de sus principios, no tienen por qué los católicos sociales llamarse socialistas, sino declarar muy en alto porque son católicos son

ESCRITOS DEL PADRE FERNANDO VIVES

sociales, y que los socialistas incapaces de armonizar la prosperidad económica y social con sus principios, han debido buscar en nuestras viejas y sólidas doctrinas lo que ellos ignoraban y no comprendían de nuestro ideario.

F.V.S.

CLASES SOCIALES

LA UNIÓN, 6 DE JULIO DE 1932

La existencia de clases sociales es tan conveniente a la sociedad como la lucha de clases preconizadas por los socialistas es antisocial. Dividir exclusivamente la sociedad actual en dos clases, la de los proletarios y la de los capitalistas, entre los cuales, según la opinión de K. Marx, la batalla sería inevitable y sin tregua, hasta que la primera absorba a la segunda, es mantener al mundo en un grado tal de tensión, que ni los medios de producción ni industria alguna podría prosperar. Es, además, contraria a la realidad, ya que entre los capitalistas y los genuinos proletarios hay un sinnúmero de seres intermedios, que podrían formar clases con intereses, educación, inteligencia distintos. Pero no podemos negar que son los capitalistas los que han contribuido, en gran parte, a producir esa división y a hacerla más odiosa. No quiero hablar ahora de la hostilidad con que han mirado a las clases trabajadoras ni del empeño que han puesto para impedir que hagan uso de su derecho de asociación: las clases trabajadoras a la fuerza han logrado hacerse respetar. Me refiero ahora a ese desprecio con que las clases dirigentes han mirado a los que les parece que son inferiores a ellos en alcurnia, riqueza o educación. ¡Con qué título tan despectivo no se les califica como inferiores suyos! ¡Qué dispuestos están a poner de relieve sus errores y vicios! ¡Qué persuasión tan íntima tienen de que a un trabajador manual, sea doméstico, industrial, artesano, o agrícola, basta con que se le pague un jornal de hambre o poco menos, y se da por razón, no pocas veces, que el resto de lo que ganan lo inviertan en vicios! ¿Qué contestaríamos a un obrero que nos hablase de la necesidad de limitar las ganancias de los patrones para no dar pábulo a sus vicios? ¿O son éstos impecables?

Me atrevería a afirmar que en Chile son los capitalistas, viejos o nuevos ricos, los que producen y fomentan la lucha de clases. Cuando oigo decir a alguno de estos, criticando el lenguaje duro de personas pertenecientes a la clase media: "En el fondo lo que tiene es odio de clases", me vienen deseos de responder: "Ese odio es consecuencia del desprecio con que usted le trata".

Pero una cosa es la lucha de clases y otra la existencia de clases provocadas por la división del trabajo, la diversidad de ocupaciones, la desigualdad de fortunas, las disposiciones y aptitudes naturales, la influencia del derecho de herencia: hechos son éstos, y muchos otros del mismo género, que determinan en la sociedad civil diferentes categorías de personas, como dice Antoine.

Es un fenómeno natural, que los individuos que tienen intereses comunes

se agrupen y se entiendan. En nuestro tiempo, saliendo de Chile, y prescindiendo de la lucha de clases de la escuela socialista, que es artificial en muchas ocasiones, notamos en el seno de las sociedades más democráticas e igualitarias, al lado del proletario, la clase de los grandes capitalistas, que ha venido a substituir a la antigua nobleza: el clero, el ejército, la magistratura. El movimiento sindical, que se desarrolla de día en día, es una manifestación de esa tendencia natural al grupo de intereses y a la formación de clases.

En una o en otra forma las clases sociales han existido siempre; en una sociedad donde reine el espíritu de justicia, éstas se forman naturalmente, y el Estado las reconoce y las respeta. Guando los hombres no han querido reconocer los derechos de sus semejantes, la primera manifestación de despotismo se ha mostrado en la sujeción a que han sometido a los que pueden menos que ellos, pero siempre ha surgido la clase social, o sea, diferentes agregaciones de hombres que ejercen la misma profesión o la misma industria, o que se encuentran en igual posición social, y, por consiguiente, tienen los mismos intereses.

Esta definición de un sabio sociólogo francés nos satisface plenamente, porque comprende las causas de este fenómeno social y las diversas especies que contienen. Toca al Estado estimular y dirigir estas clases, procurando librarlas de los males que entregadas a sí mismas puedan producir, y ordenarlas para que den el fruto que de su organización se debe esperar.

Un gobierno que pretenda aprovecharse de las fuerzas sociales para obtener el máximo de rendimiento en provecho del bien común, debe considerar, ante todo, las clases sociales, agrupadas por las tendencias naturales del hombre.

LA ENCÍCLICA QUADRAGESSIMO ANNO

LA UNIÓN, 16 DE JULIO DE 1932

Es doctrina católica, universalmente recibida y confirmada primero por León XIII y después por Pío XI que la propiedad privada es de derecho natural, o sea, concedida por el mismo Creador a los hombres, y que siendo de este orden, sirve, no sólo para las necesidades del que la posee, sino también contribuye, por ese solo hecho, al bien social. Esto es en cuanto al derecho, y dejando éste incólume, debemos reconocer que el régimen de la propiedad ha sufrido diversas transformaciones, según los tiempos: así lo afirma la historia con hechos incontrovertibles. Hay todavía, con todo almas timoratas que temen atentar contra el derecho de propiedad, reconociendo esas evoluciones que producen límites a esos derechos, nacidos de la función social de la propiedad, es decir, para que atienda al bien común además del interés particular. Parece, pues, a algunos, algo peligroso para el orden establecido dejar entrever que cualesquiera de estos rodajes puedan ser legítimamente un día modificados.

El papa Pío XI no padece de tales temores y en la En. Q.A. no duda en ponernos en frente de esta ley de la historia: La historia demuestra, nos dice, que el régimen de la propiedad no es una cosa del todo inmutable, como tampoco lo son otros elementos sociales.

Y para precisar su pensamiento, el Papa se complace en recordar una de sus precedentes alocuciones, pronunciada el 16 de mayo de 1926, delante de un centenar de dirigentes de la Acción Católica italiana para conmemorar el aniversario de la Enc. R.N.

Después de indicar el Pontífice que no pretende hacer un estudio completo de la Enc.R.N., dice que se limitará a tocar una materia de suma importancia contenida en ella. Y ella es la mutabilidad de las cosas humanas, no solamente de las pequeñas, sino también de las grandes. "De donde sucede que aun para las más grandes cosas, el cambio es posible, alguna vez inevitable y aun normal"...

"A decir verdad es precisamente en estos elementos sociales que parecen fundamentales y los menos expuestos a vicisitudes, como la propiedad, el trabajo, el capital, que una multitud de transformaciones, atribuciones, relaciones nuevas, son no solamente posibles, sino reales y hecho cumplido. Basta arrojar una mirada a la historia. El mandamiento no robarás queda fundamentalmente inmutable, fuera del cual no hay más que violación del precepto divino. Distintas han sido las formas de la propiedad privada desde la primitiva de los

pueblos salvajes, de la que aun quedan hoy muestras en algunas regiones, hasta la que luego revistió en la época patriarcal, y más tarde en las diversas formas tiránicas (usamos esta palabra en su sentido clásico) y así sucesivamente en las formas feudales, monárquicas y en todas las demás que se han sucedido hasta los tiempos modernos".

¡Qué diversidad no encontramos, no sólo con respecto a las colectividades, sino también a la familia!

Y el Papa concluye con estos consejos de soberana importancia: "Es necesario tener en cuenta esta mutación de las cosas, o instituciones humanas y prepararse a ellas resignados y con previsión inteligente... Todas son susceptibles de transformación que serán felices o desgraciadas según sean o no puestas en prácticas a la luz de Aquel en quien debemos esperar socorros".

Remontando un poco el tiempo, encontramos al cardenal Ratti, futuro Pío XI, dirigiendo una pastoral colectiva de la provincia eclesiástica lombarda como arzobispo de Milán, a los fieles de Lombardía, en aquellas trágicas circunstancias en que los obreros se habían apoderado de las fábricas. En ella les decía: "Las violencias encuentran ocasión o pretexto en los conflictos sociales, hechos hoy día más agudos por los sufrimientos de la guerra. Las relaciones económicas entre los factores de la producción no son, por su naturaleza misma, inmutables. Hay exigencias de justicia que legitiman la eficacia de los diversos factores de la producción... Seguramente muchos pierden su situación si los negocios evolucionan de este modo, pero semejante cambio se torna en provecho del interés general".

En aquella misma pastoral encontramos más abajo escrito lo siguiente: "La Iglesia, cuando ella proclama la inviolabilidad de la propiedad privada, está muy lejos de justificar los abusos, y no rehusa conocer las transformaciones de detalle; así como cuando proclama el derecho de los trabajadores a una vida más digna, está muy lejos de justificar sus revueltas".

Así, la Iglesia, aplicando a los regímenes económicos o sociales lo que ella ha muchas veces enseñado ya de los regímenes políticos, lejos de declararse solidaria de ninguno en particular, encara con calma la posibilidad de las transformaciones por venir. Estas transformaciones, declara, son perfectamente legítimas si están en armonía con la evolución general de la humanidad, pero con una condición esencial: "que el egoísmo y la envidia sean siempre combatidos y siempre respetados la justicia y el amor".

EL COMUNISMO

LA UNIÓN, 19, 22 Y 29 DE JULIO Y 2, 3 Y 6 DE AGOSTO DE 1932

La propaganda comunista ha puesto en circulación algunas fórmulas con pretensiones de científicas, que en el fondo adolecen de espíritu simplista, pero cuya influencia para espíritus poco cultivados y desprovistos de sentido crítico, es esencialmente nociva.

Estas fórmulas se refieren a la organización de la sociedad actual y son presentadas como la conclusión rigurosa, indiscutible, de un profundo análisis de males y de vicios de la organización social, política y económica actual. Tienden a persuadir a las masas obreras que estos males y estos vicios no pueden ser abolidos más que por una transformación radical de la sociedad, según un plan nuevo y regenerador aportado por el comunismo. Cuando se trata de exponer este plan, los doctrinarios y militantes del comunismo hablan con mayor vaguedad y son menos precisos. Y es aquí, justamente, donde reside la dificultad. Todas las cosas humanas están plagadas de errores y defectos; es bueno señalar los males, pero se han de buscar remedios para curarlos y evitar la destrucción del conjunto si no contamos con medios apropiados para mejorar lo existente. ¿De qué serviría, en efecto, destruir la sociedad presente, si no hay capacidad para construir una mejor?

Obligados a llegar a estas precisiones, algunos jefes del comunismo han intentado, en libros de propaganda, describir la sociedad futura, que ellos entienden edificar. Tal es el caso de Boukharine, secretario del Comité Ejecutivo de la III Internacional de Moscú. Su libro A.B.C. del comunismo contiene, a la vez, una crítica de la sociedad actual y una descripción del funcionamiento de la sociedad comunista. No hay que decir que la imagen así trazada se parece muy poco a la visión real que no ofrece el régimen de los soviets de Rusia.

Emprenderemos en estas columnas de *La Unión* la tarea de suministrar elementos para una refutación de tesis comunista. De una parte, expondremos los textos tomados del libro de Boukharine; de la otra reflexiones y argumentos que la experiencia de la vida y el simple buen sentido pueden oponerle.

Ante todo, Boukharine manifiesta las quejas que tiene contra la sociedad capitalista. Será inútil repetir que nosotros estamos muy distantes de admitir este régimen condenado tantas veces por la Iglesia y contrario a los principios de justicia social y caridad cristiana:

CRÍTICAS DE LA SOCIEDAD ACTUAL.

RESUMEN DE LAS QUEJAS COMUNISTAS

Los daños que irriga al mundo el sistema actual, se reducen a los siguientes:

1° Fin del trabajo. El régimen capitalista asigna al trabajo, no un fin humano, sino uno mercantil.

Según Karl Marx y sus discípulos comunistas, la injusticia capitalista consiste en privar al obrero de una parte de los frutos de su trabajo.

Esta parte es la diferencia que existe entre el salario pagado al obrero y el precio de venta del producto fabricado. Los beneficios son así para el empleador. La acumulación ha permitido la constitución de una clase de capitalista que vive a expensas del trabajador.

REFUTACIÓN

El régimen en que los intereses materiales prevalecen sobre los morales, que organiza la sociedad no en bien de todos, sino de unos cuantos, no es cristiano.

1º Fin del trabajo. La noción del trabajo, que hace de éste un acto humano, destinado a suministrar lo necesario al trabajador, y, en segundo lugar, a la prosperidad general, no es invención comunista. Es el cristianismo quien lo ha aportado al mundo en un tiempo en que el trabajo y el trabajador eran despreciados y considerados como esclavos. La teoría de Karl Marx y del comunismo, según la cual el trabajador es despojado si no recibe el precio integral del objeto que ha producido, apenas si merece refutación, por ir contra el buen sentido.

La suma de trabajo incorporada en un producto, no es el único elemento del precio de reventa. Es necesario tomar en cuenta, también, el precio de la materia prima, más o menos rara o precisa, la remuneración de los servicios eventuales del transporte y de los intermediarios, el riesgo de mala venta y el beneficio honrado del empleador. No hay explotación verdadera más que cuando el trabajo no entra, bajo la forma de salario, en la parte que le corresponde, en la estimación del valor de un producto; o bien, cuando las condiciones de la producción están tan mal establecidas, que reducen al obrero a una situación incompatible con sus necesidades y su dignidad.

2º La propiedad privada. El régimen capitalista supone la propiedad privada, causa de la lucha de clases. Desde el momento en que la producción, desviada de su fin humano y personal, crea un mayor valor, del cual se aprovechan los poseedores de los capitales e instrumentos de producción, existe la propiedad privada. Desigualmente distribuida, esta propiedad da, fatalmente, lugar a competencias y a luchas, en las que a su pesar el trabajador está implicado, y de las que viene a ser víctima.

2º La propiedad privada. La existencia de la propiedad privada no es fruto de una injusticia; el día en que el hombre cercó un terreno libre, cultivado por

él, aquel día se fundó la propiedad.

Esta apropiación de los bienes naturales es conforme a las necesidades de la naturaleza humana. Todo hombre aspira a gozar perdurablemente del fruto de su trabajo. Es más conforme a la vida social, aquella vida que da al hombre más garantías contra la seguridad del día de mañana. Esto es tan verdadero, que la mayor parte de las revoluciones, comprendida la de los soviets, se han hecho para conseguir una división más general de la propiedad. La propiedad privada es, pues, un bien; pero como de todos los bienes se puede abusar, se puede también de ella, gozándola egoístamente y acaparándola. Es propio del tiempo en que vivimos donde el amor de los bienes materiales atropella por todo y domina al amor de los bienes espirituales.

EXPLOTACIÓN Y CONCENTRACIÓN

El régimen capitalista tiende a concentrar en algunas manos el monopolio de la riqueza en todas sus formas.

En el curso de la lucha desencadenada entre los poseedores de la propiedad privada, los más ricos y los más fuertes son los que tienen razón contra los menos fuertes y los menos ricos.

Los progresos del maquinismo favorecen por sí mismo esta lenta expropiación, porque permiten la producción en grande que suplante a los productores medianos, quienes no disponen de capitales necesarios para la adquisición de máquinas perfeccionadas.

Se llega así a una reducción progresiva del número de capitalistas. Menos numerosos pero más ricos, éstos tienen en sus manos la suerte de las multitudes.

REFUTACIÓN

Las predicciones de Karl Marx relativamente a la concentración fatal, en algunas manos, de la propiedad raíz e industrial son discutibles. En lo que se refiere a la propiedad raíz son falsas, pues un gran número de pueblos han evolucionado y se han enriquecido, desde hace cincuenta años, gracias a la multiplicación de la propiedad privada. Por lo que toca a la propiedad industrial se ve al mismo tiempo una concentración de utensilios y una dispersión de capitales entre millones de accionistas.

No ha sido necesaria la revolución social con la ruina de los capitalistas, sino ha bastado la organización obrera como elemento de difusión para la creación de fuentes de riquezas repartidas en muchas manos, provocando aún la dispersión de los medios de producción.

En lugar de disminuir ha crecido el número de los capitalistas, y la riqueza media se reparte, sobre todo en algunos lugares europeos, en proporción inimaginable. Este fenómeno no se ha producido en Chile por falta de organización de la clase obrera.

EL PROLETARIADO

El régimen capitalista impidió a los trabajadores el acceso a la propiedad, creando una masa, cada día mayor de proletarios empujados a la esclavitud económica.

La condición creada al trabajador es fatalmente la del salariado. Según el comunismo el salariado es un estado de dependencia que liga al trabajador con el que le emplea, reservando para éste todo el beneficio y dejando al primero la posibilidad sólo de no morirse de hambre.

REFUTACIÓN

La formación creciente y fatal de un proletariado sin seguridad y sin ayudas anunciado por Karl Marx no es sostenible en nuestros días. Las condiciones precarias en que se encontró el obrero al principio de la industrialización, no se padecen en la actualidad en el mismo grado. El progreso de las ideas sociales, la práctica de la asociación, la elevación del nivel profesional, la legislación social y los contratos colectivos de trabajo temperan los inconvenientes del salariado primitivo. El acceso del obrero a la propiedad es una aspiración que empieza a realizarse allí donde el obrero trabaja colectivamente para conseguirlo.

EL ESTADO CAPITALISTA

El régimen capitalista se resume políticamente en la constitución del Estado capitalista. Para asegurar su predominio, los capitalistas se han apoderado del Estado. Son los burgueses los que disponen del rodaje de la máquina parlamentaria y gubernamental, y que emplean para el mantenimiento del orden burgués la fuerza armada, policiales y militares. Los órganos comunistas insisten hasta la saciedad sobre este punto, que la organización del Estado burgués depende exclusivamente de los intereses del capital.

REFUTACIÓN

Es indiscutible la influencia de los grandes grupos de fuerzas materiales ante los poderes públicos. De ahí a sostener que los intereses materiales son la única fuerza que obra sobre el Estado, hay una distancia bastante larga que recorrer. La influencia de las ideas, de la opinión, la presión de distinguidos ciudadanos y desinteresados, forman un contrapeso cuya acción no puede ser negada.

Un Estado capitalista, que dispone de todas las fuerzas militares, económicas y morales, no es concebible y posible sino con la abdicación de todos los ciudadanos.

Ahora bien, es justamente esta forma de Estado que los soviets, a despecho de su fraseología, han llegado a instaurar en Rusia.

TENDENCIA A LA DISOLUCIÓN

Este régimen tiende necesariamente a su disolución y a su ruma.

El régimen capitalista está caracterizado por la anarquía de la producción que engendra las crisis económicas y las guerras.

Divide la sociedad en dos clases enemigas: de un lado los capitalistas cada día menos numerosos, y del otro los proletarios cuyo número crece constantemente. Tarde o temprano, esta máquina mal ajustada se romperá. El capitalismo conduce, pues, al comunismo: es su heredero natural. Sin apresurarse, por el sólo concurso de las circunstancias, el comunismo verá llegar la hora de su triunfo.

REFUTACIÓN

La fecha predicha por el comunismo para destrucción del capitalismo y triunfo del comunismo es fatal y está próxima. Es verdad que los choques son frecuentes y el antagonismo se presenta más radical; los conflictos se suceden y después de cada uno el avance es del comunismo. Pero su triunfo en lo que tiene de injusto y antinatural está cada día más lejos, porque justamente las derrotas del capitalismo individualista permiten que se forme una masa de hombres moderados que comprenden que no es necesario para conseguir justas reinvindicaciones el triunfo del comunismo que acarreará una revolución donde sean los menos aptos los que dominen.

El comunismo y el sovietismo son el heredero natural de sociedades en disolución, como sociedades bárbaras que no están formadas.

Tales son, según Karl Marx, Lenin, Boukharine y otros, los rasgos distintivos del régimen capitalista. Así presentado se designa muy naturalmente a la execración de la conciencia obrera. Explica por qué hombres que no tienen ninguna propensión a la crueldad subscriben sin escrúpulos prédicas violentas contra la burguesía, el Estado y el ejército capitalista.

La sociedad contemporánea tiene sus tachas contra las que el espíritu cristiano protesta airadamente y procura hacer desaparecer. Pero el comunismo, persuadiendo a los trabajadores que son juguetes de fuerzas ciegas y fatales, los desmoraliza y excita inútilmente.

REPARTO DE LA PRODUCCIÓN

TEORÍA COMUNISTA

"En esta comunidad gigante (la comunista) no habrá mercaderías sino sólo productos.

"Estos productos no son cambiados los unos contra los otros, no son ni comprados, ni vendidos. Son entregados en un gran depósito y repartidos a los que tienen necesidad de ellos. No se necesita el dinero. Al principio, durante los 20 ó 30 primeros años, tal vez será necesario establecer algunas reglas: por

ej.: tales productos serán solamente proporcionados según las indicaciones que señala el *brevet* del trabajo. Pero más tarde, una vez desarrollada y consolidada la sociedad comunista, todo esto será innecesario".

"¿Pero los hombres no tendrán interés en tomar más de lo que necesitan? No. Hoy día aún, a nadie se le ocurre pagar en un tranvía tres plazas y no ocupar más de una, dejando las otras dos vacías; esta necesidad no existe. Lo mismo sucederá con los demás productos. Cada uno sacará del depósito comunal lo que necesite, y en caso de necesidad o escasez, el pueblo educado en los principios de solidaridad colectiva soportará pacientemente la penuria de frutos".

"Con todo, el trabajador no tendrá derecho al producto íntegro de su trabajo".

"Si cada uno recibiese todo lo que ha ganado, sería imposible desarrollar la producción.

"Si comemos o si damos, todo lo que producimos, no se podrían fabricar maquinarias. Cualquiera comprende que la vida se perfecciona por el desarrollo y mejoramiento de las máquinas. Resulta de ahí, que una parte del trabajo que está incluido en esto, no es devuelto al que lo ha ejecutado.

"Así, al principio, la repartición de los productos se hará según trabajo efectuado (pero no, según el producto íntegro del trabajo), y más tarde en tiempo de abundancia, según las necesidades".

REFUTACIÓN

La distinción entre *mercaderias* y *productos*, así como el remplazo del cambio por el servicio administrativo, no son sino fantasma o pura engañifa.

Sólo Robinson Crusoe produce en su isla lo que consume. Todavía, desde que tuvo un compañero, Viernes, empezó el comercio.

Presentar un certificado que vale tal suma de trabajo para obtener tal cantidad de productos, ¿qué otra cosa es que un cambio?

Si las sociedades civilizadas han sustituido la moneda como señal de cambio al trueque de las tribus primitivas, no es sino para facilitar las relaciones económicas.

Bajo la misma forma imaginada por el comunismo, el cambio no dará lugar a abusos: fraude en el trabajo suministrado, rivalidad entre los funcionarios distribuidores, etc.?

La institución de este sistema de cambio supone, o bien que el país donde se implanta se basta a sí mismo, o bien que el régimen comunista se extiende a todos los países, de otro modo, el cambio con la intervención de la moneda se impone cuando sea necesario comprar o vender a países extranjeros. Ase-

gurar que los hombres, pudiendo tomar más de lo que consumen, resistirán a la tentación, es eliminar del campo de los deseos humanos la glotonería, la concupiscencia y la ambición. El avaro no consume el oro que economiza, con todo, jamás dice basta. El comunismo no suprimirá las pasiones humanas.

Puesto en frente de las necesidades de la vida económica, el comunismo está obligado a renegar de la teoría de la *plusvalía*, de Karl Marx, que le sirve de punto de partida. Debe reconocer que bajo su régimen, el trabajador debe producir más de lo que consume, a fin de aprovechar a la comunidad y crear fondos de reserva.

El hecho de presentar esta situación como transitoria no disminuye la necesidad. El trabajo debe contar con los accionistas de la producción y las exigencias de la vida colectiva, dando muestras de previsión, es decir, conservando un *superávit* de producción, sea el fruto de privaciones y economías. Esta reserva debe ser permanente, pues nada sería más atentatorio a la vida económica regular como exponerse a la escasez de los productos algún año en que por mala cosecha o por otra causa imprevista el pueblo no contase con lo necesario para satisfacer sus necesidades".

Bajo pretexto de liberar y proteger a los trabajadores, el comunismo lo encaja en un mecanismo rígido, al cual le será necesario plegarse, sin ninguna defensa ni garantia sobre el resultado de su trabajo. La casta de pan y de vestido no será un progreso, sino una servidumbre cotidiana. El comunismo sería el militarismo aplicado a la vida civil, y la transformación de la sociedad en un cuartel profesional.

DESCRIPCIÓN COMUNISTA

"En la sociedad comunista no habrá clases, ni Estado. El Estado es la organización de clases en el poder; el Estado ha sido siempre empleado por una clase contra otra; si el Estado es burgués, es dirigido contra el proletariado; si es proletario, está dirigido contra la burguesia. Pero en el régimen comunista, no hay ni proletarios, ni capitalistas, ni obreros asalariados: no hay más que seres humanos, camaradas".

"No hay clases, de consiguiente, ni lucha de clases, ni organización de clases. Tampoco existe el Estado, pues cesa su utilidad".

"Ya que no habiendo lucha de clases, no habría necesidad de refrenar a nadie, ni de defender intereses encontrados".

REFUTACIÓN

Los comunistas, al sentar semejantes doctrinas, dan muestra de una ignorancia absoluta de la naturaleza humana. Y esta ignorancia les lleva a lo absurdo. Una sociedad, cualquiera que sea, no puede vivir sin gobierno, así como una fábrica no puede vivir sin dirección.

El comunismo perfecto no existe sino en las órdenes religiosas. Para que éstas vivan ordenadamente, es necesario que cumplan con estas dos condiciones: estrecha sumisión a la regla y jefe de la comunidad, y libertad inicial absoluta para abrazar esa vida. No hay para qué decir que la generalidad de los hombres no querrían sujetarse a ninguna de estas dos condiciones.

Por otra parte, vemos que dentro de ese régimen la autoridad es esencial y absoluta, lo que indica que no puede darse comunismo sin Estado. Sin Estado, por otra parte, lejos de suprimirse la lucha de clases, se acentuaría cada vez más, pues las ambiciones y codicias tendrían ancho campo sin que nadie les pusiese coto, para desarrollarse e imponerse el más fuerte como en los peores tiempos del régimen individualista.

Quitad el Estado, haced desaparecer las clases, quedarán siempre hombres dominados por apetitos y ambiciones variadas que será necesario contener para no caer en la anarquía más salvaje.

"La dirección central incumbirá a diversas oficinas de contabilidad y estadística. Ahí se llevarán las cuentas de toda la producción y de todas las necesidades; ahí se indicará la colocación de los obreros, se llevará estadística del número de personas que trabajen en cada oficio y se distribuirán en las tareas cotidianas".

"Y como cada uno entenderá, desde su infancia, estando habituado al trabajo en común, que ese trabajo es necesario y que la vida es mucho más fácil cuando todo marcha según un plan, todos aceptarán lo que se les encomienda desde las oficinas directrices".

"No habrá necesidad de ministerios especiales, ni de policía, ni de prisiones, ni de leyes, ni de decretos, ni de nada".

"Así como los músicos en una orquesta siguen la batuta del director de orquesta y se dirigen por ella, asimismo los hombres seguirán los cuadros de estadística y conformarán a ellos su trabajo".

REFUTACIÓN

No bastará a un hombre saber que la sociedad tiene necesidad de zapatos para apresurarse a hacerse zapatero. Si, sabiendo, muestra poco celo y no se presenta en la oficina como futuro zapatero, ésta ha de delegar un agente para llamarle al cumplimiento de ese deber comunista.

Si rehusa los talleres nacionales, deberán crear sus cárceles para encerrar en ellas a los recalcitrantes que no quieran darse a la razón comunista. La organización del trabajo, teniendo por objeto proporcionar todos los empleos desde jefes para abajo, ingenieros y contramaestres, etc., burgueses por naturaleza, proporcionará una serie de empleados que ejercerán influencia predominante en el sinnúmero de obreros que trabajarán a sus órdenes.

Además, la sociedad comunista, debiendo mantener relaciones diplomá-

ticas con las demás naciones, deberá preparar personas capaces de defender sus intereses económicos y políticos, y para esto han de ser especializados en un ramo y no podrán trabajar en otra cosa. De suerte que la sociedad comunista, al suprimir el Estado, resucitará otro Estado mucho más complicado y más costoso que el de la sociedad burguesa.

"Evidentemente, esto no tendrá lugar sino en un régimen comunista establecido y afirmado, después de la victoria definitiva del proletariado, y aun inmediatamente después de esta victoria. Porque la clase obrera estará obligada largo tiempo todavía contra sus enemigos y, sobre todo, contra los vestigios del pasado: haraganería, negligencia, criminalidad y presunción. Habrán de pasar dos o tres generaciones educadas en estas nuevas condiciones, para que sean suprimidos por el Estado obrero las leyes, los castigos, la represión, y para que desaparezcan todas las supervivencias del régimen capitalista".

REFUTACIÓN

Pero Boukharine nos advierte que esta reforma no aparecerá sino después de mucha preparación: será menester primero que desaparezcan las pasiones desordenadas, inherentes a la naturaleza humana: pereza, criminalidad, presunción, etc. ¿De qué medios se valdrá el comunismo para conseguir este milagro? La fuerza exterior no toca el fondo de las almas. Ella se llamará "Estado obrero", dictadura de unos pocos, que tendrá el mismo papel que el comunismo atribuye al Estado burgués, un Estado-gendarme ad usum de las dictaduras.

La guerra hecha al Estado por el comunismo, se parece a la guerra hecha al dique por el torrente. El Estado organizado, disponiendo de la fuerza pública, es un obstáculo que hay que demoler. Una vez roto el obstáculo y desencadenadas las aguas, el comunismo pretende volver al orden, instaurando una administración. Pero no lo podrá hacer sino recurriendo a la fuerza, y si la administración comunista restablece el orden no será sino en provecho de una minoría y no en provecho de todos.

POR EL TERROR

Para realizar el régimen comunista es necesario que el proletariado tenga todo el poder; que sea omnipotente. Seguramente que la burguesía no cederá sin resistencia sus posiciones. Porque el comunismo significa para ella la pérdida de su situación. La revolución comunista del proletariado, la transformación comunista de la sociedad, chocará furiosamente con la resistencia de los explotadores. Y como esta resistencia será m uy fuerte, inevitablemente, necesariamente el poder del proletariado ha de ser una dictadura obrera.

"Dictadura" significa gobierno particularmente severo y mucha decisión

en la represión de los enemigos".

"Naturalmente en un tal estado de cosas nos podría asegurar la libertad a todos los hombres. La dictadura del proletariado es inconciliable con la libertad de la burguesía.

A medida que sea mayor la resistencia y sus esfuerzos más desesperados, la dictadura del proletariado ha de ser más implacable y llegar en casos extremos hasta el terror.

"Es solamente después de la represión completa de los explotadores, una vez vencida su resistencia y la burguesía puesta fuera de estado de dañar a la clase obrera, cuando la dictadura del proletariado se endulzará; con todo, la antigua burguesía se confundirá poco a poco con el proletariado, el Estado obrero se extinguirá paulatinamente y toda la sociedad se transformará en una sociedad comunista sin clases.

"Bajo la dictadura del proletariado, que no es más que una institución temporal, los medios de producción pertenecen no a toda la sociedad sin excepción, sino únicamente al proletariado, a su *organización de Estado*. Es la clase obrera, es decir, la mayoría de la población que monopoliza temporalmente los medios de producción. Pero a medida que se ha ido quebrantando la resistencia de los antiguos capitalistas propietarios y burgueses, el régimen de la dictadura proletaria se transforma sin revolución ninguna en el comunismo".

REFUTACIÓN

Aquí tenemos el término característico de todo programa revolucionario. Antes de llegar a la tierra prometida es necesario pasar por el desierto de la revolución sangrienta.

¿Este proletariado que va a apoderarse del poder es acaso más digno, más capaz de ejercitarlo que la democracia de todos los ciudadanos? En este proletariado, ¿qué elementos dominarán? Los más audaces, los más violentos, y no los más virtuosos y más competentes.

¿Cuáles son los ciudadanos cuya resistencia ha de ser quebrantada? ¿Los millonarios, los comerciantes, los rentistas, los sabios, los agricultores? ¿Son todos igualmente explotadores? ¿No suministran algún servicio a la sociedad? ¿No tienen el derecho de preferir al comunismo, que no es más que una hipótesis, un régimen, tal vez, imperfecto, pero ya conocido y que da cierta garantía de certidumbre y seguridad? La resistencia nacional podrá ser como en Rusia, el hecho de una inmensa población adherida a sus tradiciones religiosas y familiares que querían conservar.

Con todo, el comunismo confundirá todas estas clases en una misma proscripción. Después de haberles tomado su fortuna y situación, imitará también sus hábitos y costumbres. La dirección de los negocios y la facilidad de vida les hará rodearse de ciertas comodidades y regalos, que en nada desdicirán de la antigua burguesía, y exigirán para ellos cada día más libertad.

El comunismo se imagina que este prólogo sangriento se concluirá por la resignación y la aceptación de las víctimas, y que su reino gozará pronto de paz. Olvida que los instintos crueles que ha desarrollado entre las jóvenes generaciones pedirán incesantemente alimentos nuevos, que después de haber diezmado a la burguesía, les tocará su turno a todos los sospechosos de frialdad respecto al régimen.

La demostración de este fenómeno está hecha en Rusia. Aniquilando toda superioridad; colocando en un nivel igualitario a todos los elementos de la población; prohibiendo toda formación de fortuna, aunque sea de herencias, el comunismo suprime el atractivo del trabajo, de la economía y de la previsión.

La clase obrera en Rusia no es la mayoría, sino una infima minoría con relación a la población. Por otra parte, es falso decir que ella gobierna; en realidad, intelectuales descarriados, antiguos condenados por delitos de derecho común, han confiscado los derechos que el comunismo atribuye a la clase obrera, y persiguen a todos los trabajadores que pretenden conservar alguna libertad.

La dictadura del proletariado estará siempre en manos de los más violentos. Los hombres de violencia no son ni los más honrados, ni los más inteligentes, ni los más instruidos, ni los más generosos: ascendidos a jefes, no pueden dejar de ser tiranos. El reino de la tiranía es el reino de la corrupción: envilece a los gobiernos y esclaviza a los gobernados.

DOMINAR Y DIRIGIR AL PROLETARIADO

"Para que en un país el proletariado pueda vencer, es necesario que esté unido y organizado, que tenga su Partido Comunista para observar y hacer notar claramente a dónde lleva el capitalismo".

"Jamás ningún partido ha agrupado en sus filas a todos los miembros de una clase; ninguna clase ha llegado todavía a tal grado de conciencia".

"Ordinariamente entran a un partido los miembros más avanzados de una clase, los más conscientes de sus intereses de clase, los más ardorosos, los más enérgicos, los más tenaces en la lucha".

"Por esta causa, siempre este partido es menos numeroso que la clase que defiende".

"Pero, como el partido defiende precisamente la clase, mantiene el papel de dirigente. Dirige toda la clase, y la lucha de clases para alcanzar el poder toma la forma de un partido político, único medio de conseguir ese fin". "La clase obrera (el proletariado) no tiene nada que perder, salvo sus cadenas. No solamente es explotada por los capitalistas, sino que el capitalismo, en su curso, la cimenta con una fuerza poderosa y homogénea, habituada a trabajar y a luchar en común. Por esta causa, la clase obrera es la más avanzada en la sociedad capitalista, su partido el más avanzado, el más revolucionario que pueda existir".

"Es natural, también, que este partido tenga por fin la revolución comunista. Y para llegar a este fin el partido del proletariado debe mostrarse irreconciliable. No debe pactar jamás con la burguesía, sino procurar con todas sus fuerzas quebrantar su resistencia y derribarla. Debe descubrir el abismo infranqueable que existe entre los intereses de los explotadores y los de los explotados. La guerra debe ser a muerte para que no haya sino vencedores y vencidos: paz blanca de ninguna manera".

REFUTACIÓN

El partido está aquí representado como *la élite* y la emanación del proletariado. En realidad, nosotros lo hemos visto, no existe tal partido, sino sólo un grupo dirigente que se impone con su audacia.

Este grupo "de los más avanzados", que no es más que una minoría, no puede imponer su ley en un país, a no ser Rusia, donde el poder civil ha sido declarado en quiebra y donde desde hace siglos el espíritu público había desaparecido.

Llegado al poder, gracias a un golpe de audacia este grupo se mantendrá por todos los medios posibles, incluso la astucia y el terror. Encargado de dirigir la organización política y económica, llevará consigo el desorden, porque habrá olvidado prepararse para ese papel de organizador.

Como según confesión misma de los comunistas no representa sino una clase, y en ésta hay muchos tibios, necesita redoblar su violencia y hacer concesiones a los más audaces para consolidarse en el poder.

En cuanto al papel de dirigente que le corresponde, lo hará, sin duda, tan bien que absorberá las fuerzas de todos aquellos a quienes se encuentra con derechos para dirigir. Por eso en Rusia vemos que el partido bolchevique, compuesto de dos millones de hombres, tiene sujeta contra su voluntad a una población compuesta de más de ciento veinte millones de almas.

La "fuerza poderosa y homogénea" de la que aquí se trata, no será bien pronto más que la armadura que los dirigentes del partido habrán creado alrededor de su poder.

Tendrá, como en Rusia, que reconstruir un ejército numeroso, formado por criaturas serviles, una policía hábil en organizar la delación con el fin de cumplir con su misión.

El ejemplo de todas las dictaduras nos enseña que el mantenimiento de

este estado de cosas trae por consecuencia el desaliento entre los hombres y la disminución del espíritu público hasta concluir con él. No hay esperanzas, en estas condiciones, de reacción; pero entre los miembros del partido, como lo vimos en la Revolución Francesa y empieza a notarse en Rusia, entre los miembros del partido se engendran, a causa de celos y rivalidades, luchas de predominio personal. La liquidación de los bienes frutos del despojo, la repartición de los pueblos retribuidos, serán ocasión de rapiñas y disputas.

Por estas causas no vacilamos en afirmar que el comunismo es incapaz de organizar y pacificar la vida de un país: en sí mismo lleva el veneno del desorden y de la anarquía.

El Partido Comunista, élite de la sociedad comunista, no es, en el fondo, sino una contra-élite. El papel normal de una élite es trabajar por un ideal y servir los intereses generales. El ideal comunista está dominado por la pasión del odio y de las represalias. Pone a la cuenta de una sola clase (la burguesa) las injusticias debidas a los errores y miserias de la naturaleza humana. La élite comunista confisca en su poder los derechos y vida de todo un pueblo.

EL V CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SINDICATOS CRISTIANOS (C.I.S.C.)

LA UNIÓN, 16 DE AGOSTO DE 1932

En medio de este desierto de vida sindical en que vivimos, muy consolador es pasar nuestros ojos por el oasis que se contempla en el mundo del trabajo católico europeo. La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos acaba de celebrar, en Amberes, su Quinto Congreso, en tales condiciones de vida que nos apresuramos en dar a conocer a nuestros lectores algunos pormenores de él para que sirva de aliento y esperanza en lo futuro.

Los cuatro congresos anteriores se habían celebrado en Luxemburgo, Innsbrück, Lucerna y Munich. Ciudad muy indicada para el quinto era Amberes, ya por presentar a los asistentes grande interés ese puerto, como por ser Bélgica nación que mayor contingente da a la sindicación católica.

Lo primero que en ese Congreso se dio a conocer por el secretario general, Senareus, fue la actividad múltiple y constante de la Confederación. Sus representantes han aportado ampliamente su colaboración a las Conferencias Internacionales y a la Oficina Internacional del Trabajo.

La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos agrupa cerca de dos millones y medio de miembros, ha tenido un aumento de 13% sobre el efectivo constatado el año pasado en Munich.

Al abrir el Congreso, el presidente B. Otu, diputado de la dieta prusiana, señaló las dificultades de la hora presente y la oportunidad del sindicalismo católico. Concluyó así: "Es un deber sagrado para todos los hombres de buena voluntad, para todos los que quieran aportar algo más de bienestar, de alegría, a los pobres y oprimidos, a las naciones y al mundo entero, trabajar con energía y decisión en la transformación de la economía hasta aquí establecida.

Es este deber el que nosotros queremos cumplir en esta hermosa ciudad de Amberes, en medio de nuestros amigos belgas. Que Dios se digne bendecir nuestros esfuerzos".

La orden del día del Congreso constaba de quince puntos; tres importantísimas materias fueron expuestas y discutidas: 1º la crisis económica mundial, materia subdividida en: a) Problemas económicos y mundiales de la crisis (relator, Dr. Teodoro Brauer, de Honnef, director del Instituto Científico de Investigaciones Sociales y profesor de legislación del trabajo en la Universidad de Golonia, director de los cursos de formación del movimiento sindical cristiano alemán; b) La política social en la época de la racionalización (relator, I. Nauta, de Amsterdam, presidente de la Federación Neerlandesa de Empleados Cristia-

nos, tesorero de la Federación Internacional de Sindicatos Cristianos de Bélgica); c) Intervención del Estado y medidas sindicales contra el paro, (relator Paunoels, de Bruselas, vicepresidente de la C.I.S.C., presidente de los sindicatos cristianos de Bélgica).

2º Las condiciones económicas y sociales en las colonias y otros países poco desarrollados (relator: Señor Gastón Vassier, secretario de la Federación Internacional de Sindicatos Cristianos de Empleados, secretario general de la Confederación General Francesa de Trabajadores Cristianos).

En tercer lugar, *Mlle*. Laferille (secretaria general de Sindicatos Femeninos del *Boulevard* de Capuchinos) presentó al Congreso una resolución de la Conferencia Internacional del Trabajo Femenino, reunida el 21 de junio, para examinar una relación de *Mlle*. Graff (secretaria general de los Sindicatos Femeninos de la Abadía).

El doctor Brauer supo poner muy de relieve el desorden de la economía contemporánea, atribuyéndolo al afán inmoderado de buscar la utilidad más allá de lo que permiten la humanidad y el buen sentido, a la ausencia más o menos completa de una inteligencia entre los diversos Estados y a una racionalización inconsiderada. La guerra, y lo que ha sobrevenido después, no han dejado de acentuar este desorden y añadirse a los males del individualismo nacional. Aquí debe colocarse el deseo de ver cuanto antes arreglado el negocio de las reparaciones, deseo sobre el cual debían volver varios congresistas, sobre todo alemanes y holandeses.

I. Nauta trató de la racionalización bajo este triple aspecto: la concentración de las empresas, su mecanización y estandarización. Dio a conocer el aumento enorme que se había notado en la producción como también los inconvenientes que este sistema traía a consecuencia de ese mismo aumento de producción.

Henri Paunoels trató de la crisis, y demostró que el único medio de evitarla es la organización cristiana del trabajo. Gastón Vassier abogó por la legislación para tierras de colonias, que necesitan una protección especial difusora de los derechos de los naturales.

Las conclusiones del Congreso fueron de gran importancia: 1° Arreglar lo más rápidamente posible las reparaciones de la guerra. 2° Recurrir a los grandes principios fundamentales que condicionan la racionalización y el progreso material para las exigencias del ser humano, miembro del cuerpo social, afirmando las necesidades de una corporación general en el seno de la cual las organizaciones sindicales son llamadas cada día con más apremio a jugar un rol irreemplazable.

3º Protección del trabajo indígena, y para esto insistir en el cumplimiento de la convención internacional que prohibe el trabajo forzado. Preconiza el establecimiento de relaciones entre los sindicalistas cristianos y las élites indígenas.

4º Como continuación de la Conferencia Internacional del Trabajo Feme-

EL V CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE S. C. (C.I.S.C.)

nino, el Congreso admitió el principio a rendimiento igual, salario igual. Se pronunció por jornal del padre de familia, que permitiese a su mujer ocuparse en las faenas del hogar. Recomendó la enseñanza de la economía doméstica y el mejoramiento de la legislación protectora de las mujeres, principalmente en materia de limitación del trabajo de noche y del trabajo suplementario. Se declaró en favor de la prohibición del empleo de mujeres para ciertos trabajos que importan peligros para su salud física o moral, y en favor de la protección de la maternidad por la aplicación de disposiciones protectoras de la mujer en cinta, y para después del alumbramiento.

Reinó en el Congreso un espíritu de fraternidad cristiana tan halagador, que alentaba a todos los asistentes a seguir, trabajando con noble esfuerzo en la consecución de la doctrina social cristiana, que une a los hombres de distintas, y aun enemigas naciones, en un mismo espíritu de solidaridad y amor cristiano, que asegura la paz entre los individuos de una misma nación y entre todas las naciones.

EL PROGRAMA Y LA DOCTRINA DEL MOVIMIENTO NACIONALSOCIALISTA

La UMÓN, 19, 23, 26, 29 y 31 de agosto y 6 de septiembre de 1932

No creemos salir del marco social que hemos fijado a nuestros artículos de *La Unión* al tratar del movimiento fascista alemán, ya que la mayor parte de su programa se relaciona directamente con la cuestión social; y si es verdad que en cuanto *nacionalista* toma en cuenta principalmente los intereses del imperialismo político alemán, está esto unido de tal manera con los problemas sociales, que no pueden ser éstos tocados sin que se resuelva el predominio que le corresponda con respecto a las demás naciones, al Estado que quiere hacer triunfar cierta estructura social.

De antemano conviene hacer notar que los tres movimientos dictatorial: el fascismo italiano, su congénere, el *nazismo* alemán y el bolcheviquismo ruso, coinciden en un nacionalismo que nos recuerda al paganismo estatal de la antigua Roma.

El partido obrero alemán nacionalsocialista fue fundado en Münich el año de 1919 por un puñado de hombres. Su primer meeting político reunía 111 auditores. El partido vegetó algunos años. En noviembre de 1923, en el momento culminante de la ocupación del Ruhr, de la inflación y de las rebeliones particularistas, Hitler, en una cervecería de Münich, proclama la destitución del gobierno del Reich. Se le arresta y es condenado a prisión en una fortaleza, pero poco después es amnistiado. En diciembre de 1924 se apodera de 14 asientos en el Reichstag. Cuatro años más tarde, a la renovación de Parlamento, sólo conserva 13 a sientos. Después, vienen las elecciones del 14 de septiembre de 1930, que le dan de un solo golpe 107 diputados nacionales-socialistas, con 6.400.000 votos. El 13 de marzo de 1932, en el primer escrutinio para elección de Presidente de la República, Hitler obtuvo 11.340.000 votos. En el segundo turno de escrutinio esta cifra se eleva a 13.417.000, lo que representa el 36% del total de votos. En fin, el 24 de abril siguiente el número de diputados hitlerianos pasa de 9 a 192 (total de diputados 422) en el Parlamento prusiano. La progresión es paralela en los otros Estados.

En la memoria de los lectores de La Unión está el triunfo abrumador alcanzado por Hitler en las elecciones del mes pasado. Pasa a tener mayoría sobre cualquiera de los grupos, aun los más numerosos, de modo que con cualquiera de ellos tendría mayoría absoluta.

El cable nos ha transmitido las pretensiones de Hitler, contrariadas por el presidente Hindenburg, de apoderarse del gobierno y formar uno estilo

Mussolini, e inaugurar la dictadura fascista alemana.

El resultado de las elecciones presidenciales ha permitido delimitar con bastante exactitud las fronteras interiores del "tercer imperio" y señalar los diques que detengan la invasión de sus mareas. El Centro Católico, los partidos socialistas y comunistas han mantenido sus posiciones con un vigor singular. Por el contrario, todos los partidos burgueses y paisanos de centros derecho e izquierda han sido aniquilados. Este resultado significa que un partido doctrinario como el Centro Católico y que los partidos que se reclutan entre obreros y que se apoyan en sus sindicatos, han quedado inquebrantables y están en condiciones de desafiar otros ataques. Por el contrario, los partidos que representan intereses de clases o ideas políticas de la burguesía han desaparecido con el derrumbamiento financiero y social de esta clase. Por otra parte, los paisanos se abandonan a un radicalismo que podría llegar a producir una revolución agraria. Si se fijan estas demarcaciones en una carta, se nota que del sur y oeste de Alemania, así como la Silesia (regiones católicas), las ciudades industriales, Berlín, Hamburgo, los centros obreros de Sajonia y Westfalia quedan hostiles a Hitler, mientras que su reino se extiende a las provincias agrícolas y luteranas del norte y del centro: Prusia, Pomerania, Schleswig y Holstein. Lo que conducía a esta paradoja: que las regiones católicas del sur han votado por el hidalgo prusiano y protestante, mientras que los protestantes del norte han elegido al austriaco católico Hitler.

Nos encontramos en presencia de un fenómeno político sin precedentes: la brusca ascensión de un movimiento de masa, con impulso popular que parecía irresistible, cuyos límites no se divisan y que amenaza invadir toda la vida política del país. Este fenómeno desconcertante merece ser analizado en su origen y en sus manifestaciones. Por la claridad que proyecta sobre el espíritu público alemán. Los artículos siguientes darán luz sobre esta materia.

El programa nacionalsocialista condensado en 25 puntos, fue proclamado en Munich el 24 de febrero de 1920. El 22 de mayo de 1926, la Asamblea Nacional de los miembros del partido, reunida en Weimar, decidía que los principios de este programa eran inmutables. El 24 de febrero de 1926, en la reunión de los jefes de región, Hitler remitió solemnemente a Gettfried Feder la decisión superior en todas las cuestiones que tocan a la interpretación del programa, y de este modo consagraba a éste como el "doctor" de la nueva fe.

Haciendo pronto uso de esta investidura, Feder formuló, en su libro Der deutsche Staat, el mismo programa de una manera más sistemática y extensiva. Poco después, en 1930, le hizo algunos retoques para halagar a los agricultores, porque se dio cuenta que en ellos podía encontrar gran apoyo electoral. En su obra interpretativa del programa, dice Feder: "Se puede adoptar indistintamente, según el placer del que lee, mi redacción o la de Hitler; no se nos cegará jamás en contradicción, porque esto es imposible". La fijeza del programa, su carácter de dogma, la virtud de infalibilidad que se atribuye el

"Doctor", son caracteres que manifiestan a la vez la técnica para la propaganda (conviene repetir siempre las mismas palabras a los electores) y la mística popular (el programa es de verdad trascendente). "Las cuestiones de programa, dice Hitler, no interesan a los Congresos de agitadores. El programa está fijo, y yo no soporto que se modifiquen los principios básicos de nuestro movimiento".

Feder añade: "Nada es más peligroso para la existencia y esfuerzo de un movimiento político como el nuestro, que ejercer una crítica negativa sobre sus bases fijas: el programa no debe entregarse a discusiones. A esto llama él "colocar una roca en el caos". En 1930, dice todavía: "Nuestro programa, nuestros fines, no han experimentado cambio alguno. No han sufrido corrección de importancia, la que por otra parte no es necesario. Rehusamos, como lo hacen otros partidos, por razones de oportunidad, adaptar nuestro programa a circunstancias accidentales. Nosotros adaptaremos las circunstancias a nuestro programa cuando seamos dueños de la situación".

El Partido Nacionalsocialista se califica, a sí mismo de "partido temporal". Quiere distinguirse por esto de los partidos que encuentran su fin en sí mismos esperando vivir eternamente como parásitos en medio de las miserias y discusiones del pueblo. Por el contrario, una vez que el Partido Nacionalsocialista haya realizado su programa, se disolverá. Pero esta disolución estará caracterizada por una forma particular: se confunde con la nación, puesto que ha alcanzado a formar a ésta a su imagen y semejanza, imprimiéndole su sello particular contenido en el programa. Es en esta materia donde encontramos otro punto de contacto entre el Partido Nacionalsocialista, el bolcheviquismo ruso y el fascismo italiano: un partido que después de haberse apoderado de la nación se identifica con ella, completa infusión de una doctrina en un pueblo a quien se pretende regenerar por un grupo denso y fanático, cuyo método va dando muestras de ser singularmente eficaz.

Está también en la lógica de este partido inimitable y ambicioso, que no soporte rivales. El régimen electoral en vigor impone a los partidos alemanes ciertas combinaciones que los desconcierta y aparta de su fin. El Partido Nacionalsocialista no acepta compromisos ni alianzas con nadie. Pretende quedar aislado en la oposición para combatir a todo el mundo, hasta que llegue el día en que, encontrándose bastante fuerte, se apodere del poder, porque no aspira a una mejoría, producto de una evolución lenta, sino que pretende una regeneración radical y brusca en las partes más esenciales de la vida pública de país.

No es inútil en los momentos actuales analizar brevemente los diversos puntos del programa nacional-socialista. La doctrina política se coloca bajo esta divisa: "El *Reich* alemán es la patria de los alemanes". Lejos de ser un truismo, esta afirmación tiene a los ojos de sus partidarios, un carácter irrisorio. La Alemania les parece hoy día despojada de todos los caracteres de la soberanía. Ella ha sido disminuida sucesivamente en los dominios económico,

militar, aduanero, fiscal, jurisdiccional. Sus caminos de hierro y hasta hoy su régimen monetario, son objeto de una diminutio capitis. Exigen además la igualdad de derecho con las demás naciones, y como consecuencia, la abrogación de los tratados de Versalles y San Germain.

Los nacionales-socialistas estiman que todos los alemanes, en el sentido popular o racial, que se oponen a la concepción jurídica de la nacionalidad, deben ser incorporados en el *Reich*, en nombre del principio de la libre disposición de los pueblos. "Nosotros no renunciamos a ningún alemán ni en los Sudetes (Checoeslovaquia), ni en Alsacia y Lorena, ni en Dinamarca, ni en Polonia, ni en Italia, ni en los Estados sucesores del Austria, ni en Austria misma, convertida en Colonia de la Sociedad de Naciones. Esta exigencia no tiene nada de imperialista: es la instancia simple y natural, formulada y reconocida por todo pueblo vigoroso" (Feder).

Pero se limita allí el programa exterior del partido: pide que los intereses alemanes en el extranjero sean enérgicamente defendidos. No más "aplanamientos" delante del extranjero; un barrido en el Ministerio de Relaciones, empolvado y hecho servil por los Erzberger y los Stressemann. Los alemanes que se expatrian, y que son muchas veces elementos muy activos de la raza, deben llegar a ser otra cosa que "un abono de cultura" y "apóstoles de la humanidad": es menester hacer de ellos vanguardias conscientes del germanismo, pioneers de la India nórdica. "No se trata de amalgamarse en el ambiente extranjero, sino de afirmar el carácter específico alemán, la manera superior del alemán". En fin, el nacional-socialista exige colonias para la alimentación de los excedentes de población.

El principio que sirve de base a la doctrina política del partido. "El Reich alemán es la patria de los alemanes", importa todavía otras aplicaciones. Para ser ciudadano en el nuevo Reich, "el tercero", como lo intitulan los visionarios del partido, para ejercer allí funciones políticas, es necesario pertenecer, por la raza, la cultura y una especie de "comunidad de destino", al pueblo alemán. Son privados de derechos políticos los alemanes de apariencia que se esfuerzan en destruir la nación, que toman sus órdenes y sus inspiraciones del extranjero: los desertores, los traidores, los mercachifles, no son ciudadanos alemanes del "tercer imperio". Son excluidos en primer lugar los judíos, cuerpo orgánico extranjero en el organismo alemán, y no solamente extranjero, sino dañino, detestable y digno de desprecio. El judaísmo es una úlcera corrosiva; he ahí para el nacionalsocialista una verdad tan evidente que no necesita demostración. Tiene como corolario que los judíos dañinos, en particular los que emigraron en 1914, pueden ser expulsados; pero en todo caso ninguno puede ser autorizado para volver a Alemania. Los extranjeros (y este concepto es muy extensivo), no gozan naturalmente de derechos políticos. Viven como huéspedes del Estado sometidos a un derecho especial. Si el suelo no puede alimentar a todos los habitantes, los extranjeros serán expulsados. Naturalmente el derecho de los naturales tiene preeminencia sobre el de los extranjeros.

Con respecto a la forma del Estado, el programa se limita a decir: "la forma del Estado que conviene a la esencia alemana es la concentración hasta la cumbre de la dirección suprema", pues parece un poder central fuertemente constituido.

Un plebiscito resolverá más tarde si el jefe del Estado será un monarca elegido por el pueblo o un Presidente de la República. "Nosotros no queremos hacer máquina atrás" escribe Feder, y "ni resucitar dinastías que han zozobrado sin ruido: ellas se han ejecutado a sí mismas".

Se conceden grandes avances al federalismo, dejando la autonomía para los negocios internos a los Estados constituidos, por una estrecha comunidad histórica y racial. No quedan en las atribuciones del *Reich* sino la representación exterior, las aduanas y el ejército. Es sobre poco más o menos la vuelta al concepto bismarckiano del imperio de 1871.

El régimen electoral y parlamentario de la democracia desaparece; es reemplazado por "Cámaras de clases", que están encargadas de aplicar en los Estados las leyes dictadas por el poder central. Asimismo, para la forma del Estado, un plebiscito decidirá el límite y el número de los Estados federados. "Lo que importa es que todas las ramas alemanas sean reunidas bajo un poder central, vigoroso, que oponga al extranjero una roca de bronce y permita al ciudadano vivir en su patria alegre y contento.

En el dominio de la educación pública, el programa en su primera forma estaba penetrado del afán de permitir a todo niño, sin distinción de origen y de fortuna, la accesión a la formación más completa, y en caso de necesidad con la ayuda del Estado: era en suma partidario de la escuela única. Más tarde se añadió a esto algunas fórmulas vagas respecto al contenido de esta educación, que debía tener por base la salud física y la libertad de espíritu. "En primer lugar, dice Hitler, es necesario formar un cuerpo sano, sólo en segundo lugar el Estado racial debe cuidarse de formar el carácter". Por otra parte, el carácter mismo está formado por ejercicios físicos: la gimnasia y el "boxeo". Los programas de enseñanza son reducidos, a fin de que todos los alumnos puedan seguirlos. Los ramos principales son el alemán, la historia, las ciencias naturales. En las universidades, donde se limitó el número de alumnos para eliminar a los judíos, la enseñanza de "la ciencia de las razas" es obligatoria. En la Universidad de Jena, el doctor Gunther, teórico de la "raza nórdica". consigue una cátedra a pesar de la oposición de la Facultad, gracias al favor del ministro nacional-socialista Frick. Éste intentó por otra parte introducir el programa íntegro de su partido, lo que le llevó a varios conflictos con el gobierno del Reich.

El arte es también objeto de las solicitudes del partido. En un pequeño volumen. Ziegler explica cómo el nacional-socialismo reformará todas las artes en el espíritu del partido, inspirándose en el "alma de la raza", y, cómo pon-

drán todas las instituciones, teatro, escuelas, diarios, bajo el control y censura del Estado. Se trata antes que todo de extirpar el gusto judío de la arquitectura, de la música y de la escena.

La actitud del nacional socialismo respecto a la religión es significativa. Bajo la influencia de las ideas "raciales y nórdicas", los adherentes del movimiento habían alguna vez manifestado cierta tendencia a volver a los vieios dioses del Walhala germánico. "Es necesario que se comprenda, dice Rosemberg, que no es el cristianismo el que ha reformado nuestras costumbres, sino que, al contrario, éstas deben sus valores durables al carácter germánico... El libre y heroico germanismo está situado en los antípodas del cristianismo siriaco basado en el amor... El cristianismo y la Iglesia han siempre procurado la destrucción de los nobles instintos del germano". En razón de tales afirmaciones, la doctrina nacional-socialista había sido condenada por todos los obispos católicos alemanes en sus ordenaciones episcopales. La escisión doctrinal con el catolicismo era tan resuelta como la lucha política con el Centro. La segunda redacción del programa condena el paganismo, reconoce la libertad religiosa, y ordena una protección especial a las confesiones cristianas. Se coloca en la base al cristianismo, recomendando prudencia en los juicios manifestados sobre ciertas transposiciones de la doctrina cristiana en las costumbres e instituciones humanas. El partido prohibe, por otra parte, las confesiones que chocan con el sentido moral del pueblo alemán, y que pueden producir un efecto destructor sobre el pueblo y el Estado.

En cuanto a la prensa, el programa combate la difusión de la mentira política bajo penas muy severas (arma muy poderosa contra la polémica de los adversarios). Propicia la constitución de una prensa "alemana". Con este fin declara que todos los colaboradores de los diarios que aparezcan en lengua alemana, deben ser ciudadanos alemanes. La participación financiera de "no alemanes" en diarios alemanes, es castigada con la supresión del diario y la expulsión del delincuente. En cuanto a los diarios no alemanes, deben obtener la aprobación expresa del Estado. No pueden ser impresos en lengua alemana. Algunos comentarios especifican que los diarios judíos deben ser publicados en lengua hebraica.

Esta disposición no deja de tener importancia, ya que dos diarios de los más importantes de Alemania, la *Frankfurter y Berliner Tageblat*, están en manos de empresas financieras judías y redactadas casi exclusivamente por israelitas. Están, además, amenazados de otro peligro: si perjudican al bien del Estado, serán suprimidos.

La política social se coloca bajo esta palabra de orden: el bien común es la ley suprema. El Estado debe vigilar en primer lugar para que cada ciudadano tenga posibilidad de vivir y trabajar. Como primera realización de este principio, el programa anuncia una pensión para la vejez y la invalidez en favor de todos los necesitados. Quiere responder con esto a la necesidad que le pa-

rece la más imperiosa: la de la seguridad. Los fondos serán parcialmente proporcionados con la confiscación de los bienes adquiridos gracias a la guerra y al agiotaje. Un segundo artículo prevé la participación de los beneficios en las empresas. Se edificarán casas baratas, conforme al sistema propuesto en el plan financiero; pero por encima de todo, el mayor afán del Estado será formar jefes escogidos: la noción y el rol del jefe tiene un lugar muy considerable en la ideología del partido..

El programa económico está caracterizado por las mismas peculiaridades del conjunto de la doctrina. Aunque se haya proclamado intangible, no deja por esto de sufrir ciertas adaptaciones, ciertas interpretaciones, inspiradas por las exigencias de la propaganda política. Es simple, es decir, en una materia tan complicada, simplista y tiene una predilección marcada por las fórmulas que llamen la atención.

El autor de este programa es también el ingeniero Gettfried Feder, que es, como lo hemos indicado, el "doctor" del movimiento. En su libro Mein Kampf, Hitler cuenta que cuando oyó la primera conferencia de este Feder, "comprendió al punto que estaba en presencia de una teoría, cuya significación para el porvenir del pueblo sería inmensa"... Queda como extasiado delante del "doctor". Con todo, cuando se analiza la doctrina no se da cuenta uno de la razón para tanta admiración. La primera declaración de principios estaba fuertemente teñida de colectivismo, como convenía a un partido que se denominaba "obrero". Exigía estatización de todas las empresas; los grandes almacenes debían colocarse bajo el control municipal, la propiedad territorial debía ser objeto de reformas, y en caso de necesidad sujeta a expropiaciones sin indemnización, a fin de adaptarlas a las necesidades nacionales; los créditos con hipotecas de la tierra serían suprimidos, y la especulación sobre terrenos entrabada.

Condena con la extinción a las rentas que provienen de la usura, y no del trabajo. Con todo, poco a poco fue reaccionando hacia la derecha, a medida que sus relaciones aumentaban con la grande industria, los propietarios territoriales, y sobre todo con los paisanos, que llegaron a ser su más firme apoyo. Ya declaró que lo de expropiar sin indemnización se refería a la propiedad mal adquirida, o que no servía de ningún modo al bien público: la doctrina se aplicaría de modo especial contra los israelitas que especulaban en tierras.

Un nuevo programa enuncia los principios siguientes: la propiedad privada está reconocida y colocada bajo la protección del Estado; pero el bien del pueblo se opone a una acumulación de riquezas ilimitadas en manos de particulares. Todos los alemanes forman una cooperativa para promover el bienestar de la cultura común; el trabajo, dirigido a este fin, es obligatorio, y todos están sometidos a un año de trabajo público; pero todo alemán conserva la libertad de su actividad y la libre disposición del fruto de su trabajo. Se

fomentará la división de la propiedad, y que las empresas de la importancia que fueren, serán mantenidas. Con todo, para hacer un saludo a la bandera colectivista, se dispone en aquel programa, que las explotaciones administradas en forma de sociedades financieras, serán "estatizadas". Además, como en otro tiempo, los mercaderes ambulantes y los usureros, están amenazados con la pena de muerte.

En su nuevo programa, Feder, introdujo el desarrollo de una idea de su cosecha: que en el enunciado de 1920 se enunciaba lacónicamente: "Ruptura de la esclavitud del interés".

Parece que Feder quiere abolir el interés del dinero, este yugo que pesa sobre el obrero; el paisano endeudado, el empresario que gime bajo el peso de los intereses de sus créditos al banco. Respeta los intereses que cobran los pequeños rentistas, que viven de las rentas de su capital acumulado con su trabajo; toda la fuerza de su proyecto la vuelve contra los grandes capitalistas internacionales, que para él son todos judíos.

No olvidemos que en la actualidad Alemania sufre una situación semejante a la de Chile: una fuerte deuda extranjera, y empréstitos privados que han convertido poco a poco al Imperio en tributario, principalmente de los Estados Unidos.

Al revés de Francia, Alemania tiene pocos recursos economizados, así es que tanto las industrias como la tierra sufren fuertes hipotecas; por eso halaga dulcemente al ánimo de los particulares un partido que le ofrece cancelación de deuda extranjera y extinción de servicios de deudas privadas.

Respecto al papel moneda, Feder sostiene que no hay inflación, sino cuando se emite papel sin contra valor. Pero si se emite papel para pagar grandes trabajos públicos, se crea al mismo tiempo su garantía. La explotación de estas empresas, descargadas del servicio de intereses, podrá amortizar gradualmente la emisión de papel moneda.

No olvidemos, tampoco, otra característica de la Alemania de nuestros tiempos: el colectivismo de los instrumentos de producción ha tomado un desarrollo inquietante. Por una parte, las diversas aventuras financieras por las que ha pasado el país, era depojando poco a poco, a la mayor parte de los pequeños capitalistas de sus reservas en capitales. Por otra parte, la concentración y racionalización de las empresas industriales ha sido impulsada a tal punto, que el hombre de negocios, de pequeña o mediana importancia, tiende a desaparecer, para ceder delante de enormes personalidades jurídicas, donde todas las funciones, desde la más alta a la más baja, son satisfechas por asalariados, que rinden su trabajo al "empleador" anónimo. Un paso más y todas las funciones económicas serán asumidas por empleados de la colectividad total.

¿Cuál es el alma de este prodigioso movimiento? ¿Es la de este hombre que lo ha suscitado, que lo inflama diariamente, que es considerado como su profeta y su jefe absoluto? ¿Quién es Hitler? Hijo de un empleado de ferro-

carriles austriacos, hizo estudios de arquitectura. Lo dificil de la época le obligó a trabajar con sus manos. Al estallar la guerra, se enroló en el ejército alemán: se portó valientemente. Por razones de orden administrativo, no recibió carta de nacionalidad de este país, que él había defendido. Quería servirlo todavía: reflexiona, lee; pero queda como autodidacta sin importancia. Por otra parte, conserva virtudes militares; valor, disciplina, camaradería, consagración, audacia, heroísmo, le son familiares.

Alrededor de él sus lugartenientes son personajes de humilde origen, como él, sin fortuna, sin ciencia, sin autoridad social; pero son fanáticos, agitadores: Goebels, jefe de propaganda y diputado por Berlín, lleno de bilis y de rabia, orador más preparado que el mismo jefe, porque es más apasionado. Rosemberg, altanero e infatuado, jefe de prensa y eminencia gris de Hitler, quien le ha encargado misteriosas embajadas en el extranjero. Otto Strasser, un convencido, que se ha separado del movimiento porque veía que se trataba de desnaturalizar su carácter socialista en beneficio de la reacción. Su hermano Gregor, a quien se cita como "ministrable", Frick, pequeño funcionario bávaro, antiguo ministro de Turingia, que entró por este título, el primero, en conflicto con el gobierno del *Reich*, *leader* de la fracción en el *Reichstag*. Bohm, Jefe de Estado Mayor de las divisiones de asalto, personaje de costumbres sospechosas. Goerhring, el conde Reventlow, etc.

Estos individuos insignificantes, hasta ayer, sin ciencia, sin situación, dan el curioso espectáculo de llevar a toda Alemania, país de eruditos y de técnicos, a remolque, no pasando ellos de ser ignorantes y aventureros. Es que además de su habilidad diabólica, estos hombres, como todos los que le siguen, son arrastrados por una fuerte corriente social. Por medio de su organización, la han canalizado, han soplado la ceniza que ocultaba el fuego de antiguas, y podemos decir, eternas pasiones: han dado sus palabras de orden, espectáculos, disciplinas, jefes. Fuera de algunos triviales lugares comunes, su programa es nada: provocar agitaciones, mover los espíritus, fomentar pasiones, aunque sea variando cada día los programas, eso ha sido la táctica de este movimiento con el éxito que todos conocemos. No pasa casi día sin que se señale por alguna riña sangrienta entre jóvenes nacionalsocialistas y jóvenes obreros, las más de las veces comunistas. Los dos partidos cuentan ya con una larga lista de camaradas, caídos "en el campo del honor", donde se ventilan implacables luchas sociales. Con todo, las tropas nacionalsocialistas están reclutadas principalmente entre cesantes proletarios. Es cosa que admira ver cómo puede excitarse tan furiosamente contra comunistas, a individuos separados de ellos por tan poca cosa; fruto sólo de la fascinación y disciplina que ejerce el partido sobre sus milicianos: siéndoles necesario para sus fines, actividad y combatividad, proponen la violencia como ideal.

¡Qué importan, entonces, la persona del adversario y los principios que sustenta! Estos métodos brutales que llegan hasta el terrorismo, son impuestos al partido por una especie de ley interna que en toda ocasión lo arroja a

los extremos. Les conviene producir angustias en la nación: "las cabezas rodarán", ha declarado Strasser, de una manera sucinta, en un mitin en Sttugart.

Como demagogos furiosos, han flagelado durante años todos los vicios del régimen parlamentario y capitalista; pero en lugar del sistema que ellos condenan no han propuesto sino una organización quimérica y nebulosa. Este papel es cómo para la oposición.

¿Qué hará el nazismo una vez que llegue al poder? ¿Cómo satisfará tantos apetitos desencadenados y sueños utópicos? El partido exige la totalidad del poder. Con todo, sus rivales políticos están divididos entre la tentación de dejarlos gobernar, entendiendo que se hará más prudente y entrará por otras normas, desengañando a muchos de sus partidarios; y el temor, por otra parte, de arrojar al país en el caos, la guerra civil, y tal vez la guerra extranjera. La dificultad sigue en pie. El presidente Hindenburg se ha opuesto terminantemente a entregarles el poder; se habla de coaliciones con el centro católico; está dado ya al actual canciller von Papen, el decreto de disolución del Reichstag, recién elegido. En todo caso, se puede predecir que si obtienen el poder, su influencia se señalará por una aversión política y económica en el extranjero y una socialización creciente en lo interior. Por otra parte, el ejercicio del poder producirá crisis interna del partido y obligará a optar entre su colectivismo original, que ha desarrollado el apetito de millones de adherentes v su autoritarismo reaccionario, suprema esperanza de los conservadores alemanes.

EL DESORDEN DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL Y EL PENSAMIENTO CRISTIANO

LA UNIÓN, 8 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Veinte y cinco millones de desocupados, varias naciones en Europa y América amenazadas de derrumbamiento financiero, los Estados Unidos humillados con la miseria de sus muertos de hambre, la agitación revolucionaria en Alemania, en el Borinaje belga, en Inglaterra y países balcánicos, amenazas de guerra en Japón, Rusia, China, Paraguay y Bolivia, revoluciones sangrientas en Brasil y Ecuador, inestabilidad política en Argentina y el Perú, por todas partes presupuestos en déficit, la producción contenida por el superávit: he ahí, en pocas palabras, el desorden de la vida internacional.

Cuando pasan por nuestra mente ráfagas de optimismo, nos imaginamos que la crisis que tan duramente prueba a las sociedades humanas, va a remontar la pendiente.

Con todo, cuántas veces en los últimos años no sé qué fuerzas han arrastrado al mundo más bajo de lo que podíamos esperar. ¡Cómo por días aumenta la inquietud! Quiera Dios que las últimas esperanzas que hemos puesto en los recientes arreglos europeos sirvan para reconfortar el espíritu.

Nos encontramos en un círculo vicioso: la misma prolongación de la crisis aumenta su intensidad y su duración, y se alimenta con su propia intensidad.

Los autores de economía politica que nos refieren las causas de otras crisis políticas y financieras, nos enseñan que del exceso de ellas resulta su curación. Que el levantamiento espontáneo de una situación nacional desgraciada es consecuencia del mismo mal que la produjo. Que en las naciones se suceden periódicamente estos fenómenos formando como un ciclo económico, que partiendo de la prosperidad, llegamos a la depresión, y del desequilibrio vamos al equilibrio.

La naturaleza solicita enérgicamente y pide con todas sus fuerzas mayor unión, más coordinación, más autoridad en un plan de economía internacional: las primeras manifestaciones por imperfectas que parezcan, de este orden que comienza a brotar en medio del desorden proceden de este buen sentido que no ha perdido todas sus fuerzas, en medio de los sistemas en derrota.

Ahora esta necesidad de unidad en el mundo, este llamado a una regla soberana, que sale de las aspiraciones profundas de la humanidad paciente se unen a las palabras de orden secular que la Iglesia hace resonar desde su origen: "que sean uno". Llamando a lo hombres a la divina adopción que no es según el orden de la naturaleza y que la sobrepasa infinitamente. Cristo y la

Iglesia no han destruido a la naturaleza, sino que la han reconstituido y levantado a un grado superior de excelencia. A la unidad del género humano en el plan de la encarnación y de la redención corresponde la unidad que debe realizar también en una amplia medida sobre el plan natural, para gozar en paz de este dominio terrestre que ha recibido en herencia.

Naturaleza y sobre naturaleza se unen así en la unidad, que excluye la lucha fratricida y exige la organización tutora necesaria de la colaboración y de la concordia.

Así, al grito de angustia de la humanidad, sacudida por una prueba tan ruda, la Iglesia responde con su invitación a realizar la unidad, no solamente sobre un sobrenatural, sino también natural.

¿Cómo hombres de buena fe, cualesquiera que sean sus creencias, rehusarían dar audiencia al único poder que conserva en el mundo toda su serenidad, en medio de tantas incertidumbres, a la Iglesia y a su jefe visible, el Papa? Ayer todavía en su encíclica *Caritate Christi compulsi*, del 2 de mayo de 1932, s.s. el papa Pío XI presentaba al mundo un cuadro, doloroso en verdad, pero soberanamente verdadero, de la crisis económica que agota al mundo y que está ligado a una crisis espiritual, igualmente universal.

El cardenal Secretario de Estado, en su carta dirigida al Presidente de las Semanas Sociales Francesas escrita con motivo de la Semana que había de celebrarse en Lille, expone varias verdades capitales "que deben constituir la armadura de una sana economía internacional, y cuyo desconocimiento haría vana toda tentativa para remediar un desorden demasiado real".

Antes de todo, "la unidad fundamental de la familia humana". De este primer principio se desprende el deber para todas las naciones "de hacer brotar generosamente en los demás pueblos el amor a que están obligados con respecto a su propia patria". No se trata de edificar la economía internacional sobre las ruinas de las economías nacionales. Tal política iría al encuentro de la verdadera unidad, que no puede reposar sino sobre el respeto de las particularidades y afectos naturales, potentes escalones de ascensión para la humanidad. Pero el servicio bien comprendido de la economía nacional, al cual cada uno está convidado en el cuadro de su propia patria, no solamente no excluye, sino llama al servicio de una economía más extensa. Porque "cada pueblo tiene el deber de tener en cuenta los intereses legítimos de los demás países".

Ha de promoverse por todos los Estados conjuntamente el bien común internacional, y es deber nuestro servirlo y fomentarlo.

SEMANA SOCIAL DEL CLERO

LA UNIÓN, 21 DE SEPTIEMBRE DE 1932

El Círculo de Estudios Sacerdotal de Santiago ha preparado una semana social exclusivamente destinada al clero regular y secular de la república.

El señor arzobispo de Santiago y los prelados de las demás diócesis de Chile aprobaron, bendijeron la Semana y recomendaron a su respectivo clero la asistencia a ella. El lugar de sesiones fue la Casa de Ejercicios de S. Juan Bautista, que además de contar con local espléndido para las reuniones, tenía la ventaja de poder albergar a los sacerdotes que asistieron de provincia.

Se tomó el acuerdo de invitar a los adherentes a almorzar en la Casa para evitarles la molestia de repetidos viajes y para que al mismo tiempo se aprovechase la reunión de ellos para sesiones privadas donde pudiesen cambiar ideas y tratar de cosas útiles respecto a la marcha de los asuntos que llevan entre manos y a las iniciativas que convenga desarrollar.

Los días consagrados a estos estudios fueron tres: lunes 12, martes 13, miércoles 14; las sesiones de cada día también tres, a las 10.30, 14.30 y 16.30. Se acordó que después de cada conferencia o lección, se dedicase un tiempo a la libre discusión, o más bien resolución de dificultades que ocurriesen sobre las materias tratadas durante la lección.

El día lunes, después de una misa celebrada por Mgr. Martin Rücker, obispo de Chillán, seguida del *Veni Creator*, el mismo prelado inauguró las sesiones, con una magnífica lección sobre la propiedad, materia tratada magistralmente por el orador.

Sabemos que ésta es la piedra angular de toque de la cuestión social, podemos conocer el campo donde milita una persona por las ideas que sustenta en este punto. Conocíamos de antemano la maestría con que Mgr. Rücker lo trataría, pero la realidad superó nuestras esperanzas: ciencia, filosofía, erudición, conocimiento profundo de las normas pontificias, método, claridad en la exposición, todo esto en alto grado brilló en la hermosa y atinada conferencia. Las enseñanzas de Mgr. Rücker fueron muy apreciadas y esclarecieron las ideas hasta dejar en el lugar que le corresponde los sanos principios sobre el derecho de propiedad privada, la función social que le está encomendada, y los límites a que debe quedar sujeta en relación con el bien común.

El tema de la primera hora de la tarde, desarrollado por el señor Pbro. don Daniel Merino, fue sobre el capital. Nos explicó el régimen capitalista y las consecuencias que ha tenido para el mundo económico.

La lección sobre el comunismo. Puso fin a las sesiones de este primer día.

El eminente profesor don Rigoberto Ramírez, Pb., dio muestras de la dedicación consagrada a esta materia. Se refirió de modo especial al bolcheviquismo ruso y nos puso de relieve los grandes males que ha producido primero al mismo pueblo ruso y en seguida al resto del mundo. Estudió el asunto bajo su aspecto filosófico, económico, social y religioso, para llegar a la conclusión de que aun cuando hubiese tenido éxito el plan quinquenal, lo que no cree el conferencista, son tales y tan horrendos los perjuicios que se seguirían del triunfo del sovietismo, que debemos combatir su desarrollo con todas las fuerzas posibles.

Correspondió el primer tema del segundo día al Rvdo. P. Fernando Vives, presidente de la Semana, quien expuso a grandes rasgos lo que la Iglesia ha hecho por el pueblo, hizo una rápida reseña de las principales obras de "Acción popular" (éste era el título de su lección) que por iniciativa de la Iglesia y de los católicos se van desarrollando en el mundo social. Indicó la necesidad, no sólo de acercarse al pueblo, sino de vivir con él, el divorcio que le ha tenido separado durante un siglo, por causas ajenas a la Iglesia, ha producido la pérdida de la fe y el acercamiento de las masas a los medios antirreligiosos.

Se siguió después una animada discusión para estudiar los medios más prácticos de atracción al obrero y se condenó unánimemente los funestos frutos del capitalismo individualista.

Con cariñosos y ardientes aplausos fue recibido en la tribuna el distinguido y celoso cura de los Doce Apóstoles, señor Pbro. don Lorenzo Aguiar, que traía la misión de exponer el mecanismo y fines del Secretariado Económico-Social y enseñarnos cómo funciona el de Valparaíso, del que es presidente, de reciente fundación, pero ya lozano y fuerte en su desarrollo.

Es esta ocasión de reconocer la actividad que va desplegando tanto el clero secular como el regular de nuestro puerto. En la Semana Social estaba brillantemente representado por los 18 sacerdotes que a ella asistieron.

En la ovación hecha al señor Aguiar, quiso la asamblea exteriorizar también su complacencia al verse tan bien correspondidos por sus hermanos de Valparaíso.

La lección sobre la Acción Social Parroquial, dividida en dos partes, una que corresponde a las parroquias urbanas y la otra a las rurales, fueron tratadas por dos sacerdotes muy penetrados y conocedores prácticos de lo que hablaban: el señor cura de la Asunción de Santiago, don Alejandro Huneeus, y el vicario coadjutor de Gasablanca, señor Martín. El primero manifestó cuáles eran las necesidades del obrero industrial y los medios de remediarlas; el segundo, con el gracejo particular que le caracteriza nos pintó un cuadro de mano maestra, en el que quedó de relieve y con gran perspectiva la situación del inquilino y hombre del campo.

El conocido y popular sociólogo chileno, R.P. Jorge Fernández Pradel S.,

habló con perfecto dominio de la materia de los sindicatos: nos recordó su origen, las diversas clases que lo componen. Se ocupó de la organización corporativa de la doctrina de la Iglesia a este respecto, para concluir que el sindicato es la única obra que bien enderezada puede producir la paz social. Exhortó a todos los presentes a formar elementos para constituir sindicatos católicos.

En seguida, oímos a un maestro, verdadero catedrático, a pesar de que la materia podía parecer un poco pesada: el señor Pbro. don Guillermo Viviani mantuvo todo el tiempo el interés vivísimo de la concurrencia con la explicación de la legislación sindical.

Con pleno conocimiento de la materia, con gran claridad y precisión, expuso las leyes que tocan a la sindicalización. Poco conocida la materia, la lección fue de gran utilidad, pues como hacía notar el señor Viviani, uno de los medios más prácticos que puede utilizar un párroco para atraer a sus feligreses es poderles explicar cuando lo necesiten los artículos que les interesen.

Cerró la sesión y la Semana, con un documentado y muy práctico estudio sobre cooperativas, el señor Pbro. don Oscar de la Fuente, secretario de la Semana, cura de San Saturnino.

Desfilaron en su trabajo las tres clases de cooperativas, las disposiciones legales sobre cooperativas, las Cajas Raiffeissen, y dio normas prácticas para estas organizaciones.

Además del Excmo. señor obispo de Mgr. Martín Rücker, asistieron a la Semana los Excmos. y Rvdmos. señores obispos de La Serena, Rancagua, Talca, Concepción y Valdivia.

La asamblea eclesiástica episcopal, celebrada en estos días, impidió la concurrencia asidua de los señores obispos a las sesiones diarias de nuestra Semana.

Terminaremos indicando que, por acuerdo general, se resolvió que para el mes de enero próximo tenga lugar en Valparaíso otra asamblea de la misma indole.

FILOSOFÍA DEL SOCIALISMO

LA UNIÓN, 21 DE SEPTIEMBRE 1932

La Revolución Francesa ha pretendido dar al Estado un principio que implica contradicción: "los hombres nacen libres, iguales en derecho". Si son iguales, en efecto, su libertad debe ser contenida para evitar que los más fuertes, los mejores dotados o los mejores servidos por las circunstancias no se atribuyan libremente el beneficio de una desigualdad favorable. Si son libres, al contrario, las desigualdades se desarrollarán hasta llegar a sofocar a los débiles y a los pobres. En esta fórmula brutal y sin matices, es necesario escoger, y la elección ha sido hecha suscitando dos escuelas adversas, dos errores. El problema se reduce a esto: donde hay libertad hay igualdad, y donde hay igualdad no hay libertad.

Todo lo que inclinaba tradicionalmente al antiestatismo, la burguesía que iba apoderándose de libertad tras libertad, de privilegio tras privilegio, una parte de la nobleza influida por ideas inglesas, es decir, protestantes, se inclinó al liberalismo, es decir, a las soluciones de libertad, siguiendo un axioma fundamental de Rousseau: "cada uno debe forjarse su propia ley". De ahí las consecuencias: el poder social emana de la soberanía del pueblo, los intereses económicos son dirigidos por leyes naturales, suficientes para ponerlos en armonía. Esta doctrina pasó a la idea religiosa que daba al error y a la verdad, al bien y al mal derechos iguales.

El socialismo más autoritario quiso establecer la igualdad, y para esto procuró disminuir la libertad del individuo, considerando a éste como un rodaje irresponsable, y como menor de edad.

En el orden económico no era dificil reducir al hombre a cierta igualdad aparente, pero en el orden espiritual la dificultad era mayor: no estaba en manos del socialismo proporcionar el mismo talento, ni los mismos valores morales, a los diversos sujetos que poblaban la tierra.

Para seguir adelante con el sistema, era menester cambiar el significado de las palabras: Juan J. Rousseau proporcionó los elementos.

No hay duda que el liberalismo en sus postulados se basa en el principio roussoniano de que el hombre ha nacido libre y sólo por un contrato voluntario se somete a la ley, cualquiera que sea; pero el concepto que Rousseau tiene del Estado, de la igualdad humana y del fundamento de la autoridad, inclinan más al socialismo que al liberalismo.

A sus ojos Dios creó al hombre bueno, la sociedad lo ha pervertido. Es

necesario a toda costa volver al hombre a su estado natural donde gozará conjuntamente de absoluta libertad y de perfecta igualdad, la que requiere nuestra esencia y la voluntad divina.

Si existen desigualdades, éstas son debidas al estado de sociedad en que vive el hombre; el Estado debe remediar este mal, ya que no se puede destruir la vida social, imponiendo una igualdad social absoluta. ¿Y en qué ha de consistir ésta? En el reino de la justicia, tomada esta palabra no en el sentido de que debe haber igualdad entre lo dado y recibido, lo prestado y lo devuelto, lo comprado y lo vendido, o una proporcionalidad entre los objetos de tráfico, sino una igualdad pura y simple, en una pretendida justicia que trate a los hombres idénticamente, cualquiera que sea su título o su mérito.

Entre los hombres libres el Estado nace de un contrato libremente debatido y concluido producto de la sola voluntad humana.

El liberalismo, como hemos indicado, nació de esta doctrina. Pero también ella conduce al socialismo: este pacto, este contrato implica la enajenación total de cada uno de los asociados, con todos sus derechos, a la comunidad, porque "cada uno, dándose a todos, no se da a nadie".

Resulta de allí, no un bien común, sino una voluntad general, engendrada por el sacrificio de cada uno y de todos sus derechos. La ley es así la expresión de la voluntad general, ella no expresa ni una exigencia del bien común, obra de razón, sino la voluntad general, es decir, la mayoría del número: "cuando la opinión contraria a la mía sale triunfante, esto no prueba otra cosa, sino que yo estaba equivocado, y que lo que yo creía voluntad general, no lo era. Si mi opinión particular hubiese predominado, yo habría hecho una cosa distinta de lo que hubiese querido (puesto que no quiero por contrato otra cosa que la voluntad general); en ese caso no sería yo libre". Es una esclavitud voluntaria, pero esclavitud al fin. El Estado que aplica la voluntad general o la ley, es todopoderoso.

"El que, dice Rosseau, osa emprender la organización de un pueblo debe sentirse en estado de cambiar, por decirlo así, la naturaleza humana, transformar a cada individuo, que por sí mismo es un todo perfecto y solidario, en parte de un gran todo del cual este individuo recibe en alguna manera su vida y su ser: alterar la constitución del hombre para reformarlo". Con estas palabras quedan abiertas al socialismo todas las puertas.

PRÁCTICAMENTE, ¿QUÉ ES EL SOCIALISMO?

LA UNIÓN, 24 DE SEPTIEMBRE DE 1932

El socialismo ha sido siempre motivo de escándalo para cualquier espíritu enamorado de la lógica. La contradicción de las doctrinas que se colocan o deben colocarse bajo esta designación común, la actividad muchas veces anárquica de grupos y partidos que se inspiran en él, las incesantes disputas entre las diversas tendencias, las divisiones que impiden periódicamente el fruto de perpetuos esfuerzos hacia la unidad: todo da a hombres pensadores, impresión de malestar, de juego incomprensible, que contrasta singularmente con los éxitos prácticos evidentes. Los críticos, los polemistas sobre todo, buscan el socialismo, es decir, un cuerpo de doctrina que puedan tocar, analizar, refutar; no lo encuentran nunca por la excelente razón que, bajo esta forma, no existe. No se encuentra en ninguna parte una doctrina socialista; se observan manifestaciones más o menos netas de un conjunto de creencias, de aspiraciones, que se acomodan a los sistemas más diversos, aunque religados entre sí por un cierto número de postulados comunes.

El principal escollo en las tentativas para refutar el socialismo ha consistido muchas veces en la dificultad de penetrar en el campo de tal doctrina socialista que no contaba sino con un número de adeptos propios, diverso al socialismo en general, que es un espíritu y como una disposición sentimental del alma. No puede negarse el mérito al socialismo de haber sido el primero que luchó contra el error liberal económico contra el cual fácilmente pudo combatir con éxito y hacer por esta causa innumerables prosélitos; se encontró en seguida con espíritus moderados para quienes la verdad no es otra cosa que el medio entre dos extremos y no ven que ella es un positivo opuesto a un negativo; por esto verosímilmente se explican estas disputas sin fin que dan vuelta a un círculo porque ningún partido quiere levantarse por encima de las contingencias puestas en disputa y en ordenarlas a la luz de los principios.

Nada ha engendrado mayor confusión en Chile que la proclamación de la *República Socialista*: todos entendimos que había una tendencia real o aparente hacia reformas sociales; pero hasta allí llegaba nuestra ciencia. No pudimos ver con precisión cuál era el programa definido del movimiento; muchas ideas que espíritus moderados dentro de su ideología liberal creían conformes con sus sistemas han resultado socialistas pues que encajan dentro de los 30 puntos de realización inmediata del flamante programa socialista de los hombres del 4 de junio.

Mientras la escuela católica social estaba impregnada de espíritu liberal o adherida a un conservantismo estrecho, de lo que no ha alcanzado a desprenderse hasta mediados del siglo pasado, los socialistas armaban sus programas, no tanto para enseñar principios nuevos como para libertarse de un régimen que los oprimía. Detrás de la justicia tan duramente lesionada por los acaparadores del capital, ha pasado el socialismo y ha tenido éxito porque predicaba un remedio a las masas. Éstas no se contentaban con el consuelo de la resignación; el instinto les enseñaba que era mal aplicado el epíteto, pues Jesucristo quería que cada uno se lo aplicase a sí mismo y no lo predicase a los demás: yo me resignaré en mis males; pero te ayudaré a ti a que salgas de los tuyos.

El remedio propuesto por el socialismo ha sido peor que la enfermedad; es verdad que no le ha impedido progresar, pero ha introducido tal confusión en el mundo, se han demolido tantos principios que parecían fundamentales y eternos, que sólo puede en su balance contar revuelta al haber, y miseria al debe.

DOCTRINAS SOCIALISTAS

LA UNIÓN, 28 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Se afirma que la Revolución Francesa fue de inspiración socialista. Pero no es así. Es verdad que suprime las asociaciones privadas, nacionaliza los bienes y concentra alrededor del poder central lo que quita a los ciudadanos; ensancha las atribuciones del Estado y hace suya una concepción de la enseñanza que es la misma de las socialistas de hoy. Pero es más verdadero afirmar que fue el socialismo el que se inspiró en la revolución.

Babeuf y sus adeptos, que deducían de la igualdad, uno de los principios de la revolución, la condenación de la propiedad privada, reclamaban la comunidad de bienes y la abolición de la herencia, pero supieron a sus expensas que el estatismo revolucionario no estaba maduro para el comunismo ni para el socialismo.

En Inglaterra fue donde se elaboró el socialismo de un modo más completo. De 1760 a 1810, las utopías del comunismo son esparcidas por Roberto Wallace y T. Spence, quienes influyeron poderosamente en Roberto Owen y lo condujeron a un verdadero socialismo.

La originalidad de Owen estuvo en aplicar primero sus ideas en la hilandería de algodón que él dirigía; utiliza los provechos de su empresa en aumentar los salarios, disminuir las horas de trabajo, mejorar los alojamientos y elevar la personalidad del obrero. Organiza una enseñanza moral y práctica que descansa en la higiene, la música, la gimnástica y el baile; instituye primas para el desarrollo moral por medio de un control en la producción, realizado por el obrero mismo. Después de esto edifica su sistema: el hombre es bueno por naturaleza, pero depende enteramente del medio social. La sociedad es la responsable de sus errores y de sus faltas, y para mejorarla es necesario reformar las costumbres y el medio social sin olvidar la educación. Una educación racional y bien conducida bastaría para promover la felicidad individual y colectiva, presuponiendo que se cumplan las reformas necesarias, que no son políticas sino únicamente económicas y sociales. La injusticia social nace del provecho a quien se da más importancia que al trabajo obrero, pero no puede recoger el fruto de su trabajo y consumirlo, puesto que está vendido más caro de lo que el trabajo le produce.

Los trabajadores crearán, sin duda, capitales nuevos, pero serán socializados en su ventaja.

A partir de 1815, Owen se esfuerza en reducir a leyes del Estado las re-

formas aplicadas en su fábrica: duración del trabajo, protección de los niños, control de la producción, etc. Parcialmente tuvo éxito en 1819, y añade a su doctrina algunos principios, por ejemplo, el derecho de intervenir por parte del Estado para dar trabajo a los obreros en paro forzoso.

En seguida cae en el comunismo, vuelve a tomar las ideas de Spence, fracasa en Inglaterra, viene a América a fundar las colonias comunistas, cuyos fracasos lamentables se adivinan; vuelve a Londres, donde organiza un almacén de cambio del trabajo, especie de cooperativa, en la cual los trabajadores aportaban sus productos para recibir en cambio bonos de trabajo, según el precio que ellos mismos habían fijado. La doctrina de R. Owen ejercerá, después de su muerte, una influencia profunda en el sindicalismo inglés, particularmente durante el período de agitación revolucionaria que sacudió a la Gran Bretaña de 1830 a 1850.

No hay duda que la semilla esparcida por un hombre algo iluso, pero de gran corazón, ha ido germinando, poco a poco, pues muchos de sus planes se han ido realizando a medida que las ideas nuevas fueron penetrando en los cerebros. Owen fue uno de tantos espíritus idealistas que para realizar sus ideales no han tomado en cuenta el medio ambiente.

BASES PARA UNA CONSTITUCIÓN CRISTIANA DEL ESTADO

REC, SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 1932

Cordialmente aplaudo la iniciativa de los jóvenes directores de *REC* de consagrar un número extraordinario de su Revista al asunto de más actualidad en la hora presente.

Por esta causa, y sintiéndome muy honrado, acepto la invitación a colaborar en la edición de este número y dedicarle a la materia que me han encomendado una parte de mi tiempo, distrayéndolo de otras ocupaciones.

Procuraré expresar con la mayor claridad la doctrina de la Iglesia en relación con los intereses sociales de la nación, el derecho que ella tiene de inmiscuirse en todo lo relacionado con el bienestar general, y la utilidad que al mismo Estado resulta del conocimiento y práctica de las doctrinas de la Iglesia para incorporarlas en la Constitución.

F.V.S.

La ambición más noble que debe distinguir a una nación debe ser procurar gobernarse por leyes justas capaces de defender los derechos de todos armonizando todas las aspiraciones naturales y sociales de los ciudadanos a fin de que se logre la expansión humana de que es capaz ese conjunto de individuos y de familias que forman la nación. La raíz y fuente de toda legislación ha de estar contenida en su ley fundamental que se llama Constitución. Por eso no hemos de extrañar que cuando el conjunto de ciudadanos se da cuenta que es necesario dar otro rumbo a la vida de la nación, o más bien cuando comprende que las orientaciones existentes no corresponden a las nuevas aspiraciones, lo primero que pretende es cambiar su Constitución para darse una que corresponda a los nuevos ideales.

Esa inquietud política y social que domina en Chile desde hace una docena de años y que en medio de grandes viscisitudes y revueltas ha ido acentúandose cada día más polariza hoy alrededor de una reforma constitucional de proporciones tan radicales que amenaza echar por tierra todos los principios en que se fundaban las Gonstituciones que la han precedido.

Es conveniente conocer los principios fundamentales en que ha de basarse una obra de este género para que sea informada del espíritu cristiano. Esta tarea se facilita bastante hoy día ya que los sumos pontífices desde León XIII hasta Pío XI han tratado en sus luminosas encíclicas todo lo que se refiere a la organización social y política en conformidad con los principios veinte veces

seculares de la Iglesia, acomodados según las circunstancias a las necesidades de los tiempos. La fuente principal donde los últimos pontífices han bebido han sido San Agustín y Sto. Tomás los que con claridad maravillosa han expuesto lo que se refiere a esta materia y con tal novedad que parece escrito para nuestros tiempos.

Expondremos primero cuál es el concepto cristiano del Estado, su origen y funciones y en seguida cuál debe ser la ayuda que la Iglesia ha de suministrar al Estado en su legislación fundamental para que los ciudadanos gobernados por buenas leyes puedan conseguir los bienes que le están encomendados al Estado y a la Iglesia.

CONCEPTO CRISTIANO DEL ESTADO

¿Qué es el Estado? ¿Cuáles son sus funciones propias? ¿Qué relaciones ha de tener con los ciudadanos?

Bastiat a mediados del siglo pasado escribía comentando la dificultad de definir al Estado: "querría que se ofreciese una prima no de quinientos francos, sino de un millón al que diese una definición simple, clara y neta de la palabra Estado. Hasta hoy nadie ha ganado esa prima porque a medida que aumenta la complicación de las funciones del Estado se hace más dificil definirlo. Líbrenos Dios de emprender esa tarea mucho más no siendo necesario para nuestro fin. Sólo pretendemos dar a conocer la doctrina católica sobre los fines propios del Estado y explicar los puntos capitales que debe contener una Constitución para encauzar la misión del Estado, salvaguardando los derechos de los ciudadanos y obligarlos a cumplir con sus deberes.

El Estado-poder, sirviendo al Estado, sociedad ha de encontrar en la Constitución medios eficaces para llenar su cometido.

A dos grandes escuelas pueden reducirse las innumerables que se ocupan del origen del Estado: una materialista y atea y la otra espiritualista. La tesis católica que cuenta con la tradición de la Iglesia y su enseñanza constante nos muestra que el Estado tiene un origen natural nacido del fin para el cual Dios creó al hombre. Ahora bien, este fin es doble, uno se refiere a la vida temporal y el otro a la eterna. La acción del Estado tiene como límites directos asegurar al hombre su bienestar material procurando su desarrollo físico e intelectual defendiendo sus derechos tanto individuales como sociales.

La Iglesia que ha recibido de Jesucristo la misión de dirigir a los seres humanos hacia sus fines supra sensibles debe ilustrar al Estado para que encarnando en sus leyes los principios morales y religiosos de la que es depositaria, encamine a la sociedad hacia su felicidad temporal y eterna. Que esta ayuda que la Iglesia presta al Estado sea necesaria se deduce de las relaciones tan íntimas que hay en el hombre entre su parte material y su parte espiritual, de tal modo que un pueblo que haya desconocido y descuidado sus deberes morales y reli-

giosos jamás ha alcanzado su verdadero desarrollo físico o intelectual.

La sociedad civil, dice Antoine, es una sociedad fundada sobre las inclinaciones innatas, puestas por Dios, autor de la naturaleza, en el corazón del hombre, ella tiene por fin próximo la prosperidad temporal pública. Un grupo de familias dirigida hacia el bien común por una autoridad suprema, que es el principio de unidad, de cohesión y de conservación, tal nos aparece la sociedad civil, dotada de una admirable estructura orgánica. Teniendo por bases inquebrantables la justicia y la caridad, la sociedad política recibe de la justicia legal su unidad interna.

Pero, en esta sociedad así constituida, el ciudadano debe tender a su último fin, la bienaventuranza eterna; la sociedad debe ser para él una ayuda que le permita alcanzar más fácilmente el término supremo de sus deseos y energías. Negar esta verdad, sería desposeer el fin último del soberano dominio que posee sobre todos los fines particulares que le son necesariamente subordinados. Existe una sociedad que reivindica altamente la misión exclusiva de conducir a todos los hombres, ricos o pobres, gobernantes o súbditos, privados o públicos al fin último de toda criatura razonable. Esta sociedad se llama Iglesia Católica, maestra y educadora de los pueblos. Desde este momento se plantea una cuestión inevitable. ¿La Iglesia Católica tiene el derecho de intervenir en el orden social? He aquí nuestra respuesta: no sólo la Iglesia tiene el derecho de ejercer una acción en la sociedad, sino todavía posee, para curar el mal social y restablecer la paz en el mundo del trabajo, una virtud que por nadie podría ser reemplazada.

Me explicaré. Por su enseñanza tradicional la Iglesia cura el gran mal moral de las inteligencias, el ateísmo: por su moral dulce y fuerte, elevada y eficaz, cura el mal de la voluntad, el desborde de las malas pasiones: por su ejemplo sus instituciones, sus obras múltiples, hace penetrar su influencia tanto en las altas clases de la sociedad como en las humildes habitaciones del proletario.

LOS DERECHOS INDIVIDUALES

Los individuos que forman un Estado llegan a él con derechos adquiridos y por consiguiente anteriores a la organización del mismo Estado. Éstos son los concedidos por Dios mismo al crear la naturaleza humana. Estos derechos debe el Estado reconocerlos, respetarlos y desenvolverlos, ya que la perfección del individuo y de la sociedad dependen del desarrollo de estos derechos. La Constitución de un pueblo ha de tener presente en la redacción de sus artículos y en la división de las materias tratadas en ella estos puntos perfectamente dilucidados y tratados por la Iglesia que como depositaria de la verdad y conocedora de la intrínseca naturaleza del hombre, sin equivocarse puede presentarle todos los elementos necesarios para su esclarecimiento.

Tomar en cuenta, pues, todos estos principios al elaborar una Constitu-

ción es deber del legislador cristiano, y la Constitución fundada en ellos es lo que podemos llamar Constitución cristiana del Estado.

Los derechos esenciales del hombre nacidos de su naturaleza son en primer lugar los que llamaríamos personales, ya sea que se refieren al orden privado o ya sea que se refieren al orden político. Vienen en seguida los derechos del hombre como ser social.

El hombre ha nacido para vivir en sociedad y de consiguiente ha de contar con los medios para gozar de las ventajas que este derecho le confiere: de ahí se desprende el derecho de asociación, y los de constituirse en Estado para que una entidad fuerte y poderosa pueda defenderlo y ayudarlo en la consecución de su fin. Por último se debe tener presente que el hombre como miembro de la gran familia humana, ha de tener relaciones con los demás hombres que pueblan el Universo, a quienes debe mirar como hermanos por el doble título de hijos de un mismo padre que es Dios y redimidos por su hijo Jesucristo.

La base de los derechos individuales para el cristianismo es justamente la verdad que acabamos de enunciar: el hombre es criatura de Dios, hecho a su imagen y semejanza, dotado de alma espiritual e inmortal libre y responsable de sus acciones. El Estado ha de mirar a la persona humana con sumo respeto considerando en él, algo como sagrado. Su misión es no sólo no contrariar los destinos del hombre sino por el contrario facilitarle por todos los medios posibles el uso de sus libertades y el desarrollo de su entendimiento para que pueda aprovecharse de la riqueza de bienes intelectuales y morales que le concedió al crearle. Y antes que todo, el Estado debe procurar que el ciudadano conozca el origen divino del hombre y las obligaciones que para con el Divino Hacedor se derivan de ese origen. Por esta causa la Iglesia condena, como destructor de los cimientos en que debe estar fundada la sociedad, el laicismo, plaga que se ha desarrollado en nuestro siglo con fuerza avasalladora y promete cuartear el edificio social.

De esta prescindencia del orden espiritual en la constitución de los Estados proceden las distintas doctrinas modernas que rehusan reconocer a los miembros de una colectividad los derechos naturales que les corresponden como individuos. Estos derechos, si ellos poseen alguno, no les vendría más que de su título de ciudadano y de su función social. El derecho llamado natural no existiría y no se reconocerían otros que los positivos de los cuales la sociedad sería fuente y dispensadora.

El código social de Malinas que recoge las doctrinas de la Iglesia en sus relaciones con el Estado, sale al frente de estos errores en su introducción y primer número. "Es el hombre, cada hombre, creado a imagen y semejanza de Dios el que es inmortal y no la sociedad. Es el hombre, cada hombre, el que ha sido amado por Dios, y rescatado por Jesucristo".

Reconocer que el hombre tiene una personalidad, un fin individual, no es incurrir en el error del individualismo.

Este error pernicioso, bajo pretexto de desenvolvimiento individual, tiende a emancipar al hombre de toda dependencia.

La consecuencia de la doctrina laicista es la tiranía colectivista, más dura que el despotismo de uno sólo: puesto que siendo el origen de todo derecho la colectividad podrá restringir y aún abolir todas las libertades. Como lo decía un Diputado de la Convención: "Guando la ley ha hablado la conciencia debe callarse".

La misma Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, reconoce la existencia e inviolabilidad de los derechos individuales. Estos derechos no pueden ser limitados sino por otros derechos individuales o por los supremos intereses de la patria.

El individuo al formar parte de una nación o de un Estado queda siempre una persona moral, es decir un ser dotado de razón y de libertad que tiene fines racionales que realizar. Para realizar estos fines racionales es necesario que posea medios. Estos medios son los derechos individuales, es decir el poder moral de obrar libremente, de adquirir, de poseer. Estos derechos son inherentes a la naturaleza humana, iguales para todos.

Hay otros deberes que pertenecen a los miembros de la sociedad como consecuencia del lugar que ocupan en ella y de las funciones que desempeñan: derechos del juez, del oficial, del padre de familia. Estos derechos, a diferencia de los anteriores son desiguales: no los suprimen sino que los superponen.

El desconocimiento de estos derechos naturales por un Estado tienen por consecuencia arrojar a la desesperación de los individuos o a las colectividades que se han visto privados de ellos.

Éste suele ser el origen de las revoluciones como las de la Vendée, bajo la Convención o la de los irlandeses contra Inglaterra, otros abandonan su patria, considerándola como madrastra: los puritanos dejan su patria en el siglo XVII, los polacos emigran a los Estados Unidos.

Como el hombre siente naturalmente la necesidad de asociarse con sus semejantes, debe la sociedad asegurar el desarrollo integral del hombre para bien de esa misma sociedad. En ésta busca el hombre la seguridad, el orden y la ayuda mutua, es pues función del Estado garantir y facilitar el ejercicio posible de estos derechos naturales.

Los derechos individuales pueden y deben conciliarse entre sí y con los derechos de la familia y del Estado. Por esta causa la libertad individual no es ni puede ser ilimitada: la misma ley natural y los supremos destinos del hombre enseñan que han de acomodarse sin chocar con los derechos del Estado. Éste tiene necesidad de soldados para defender la nación contra el extranjero, mantener el orden y sus fronteras, de ahí el derecho de exigir a los ciudadanos el servicio militar, limitando la libertad de cada uno. Lo mismo podríamos decir del impuesto. Los hombres tienen derecho al fruto de su trabajo y puede disponer de él; pero el Estado tiene necesidad de dinero para asegurar

los servicios públicos, de ahí el derecho de tomar una parte de las utilidades del trabajo, ya que gracias a la correcta inversión de ese dinero el individuo podría trabajar en paz. La libertad individual está también limitada por el derecho de los demás ciudadanos. Si no hubiese autoridad pública para poner de acuerdo estos derechos individuales, es probable que el derecho del más fuerte prevalecería.

La libertad individual encuentra pues sus límites en el derecho superior del Estado, en el derecho de los demás hombres que forman la colectividad. De aquí la razón por la que debe ser reglamentado y del principio tanto de esta reglamentación como de la misma libertad individual ha de quedar constancia en toda Constitución que aspire a llamarse cristiana.

LA FAMILIA

Con mayor respeto, si es posible, ha de mirar una Constitución cristiana los derechos innatos de la familia, que es anterior también al Estado, y para la cual se puede decir éste existe. El huracán individualista ha pasado también sin respetarla por esta sagrada institución, pretendiendo anularla, y por esto conviene estudiar su naturaleza y la doctrina de la Iglesia sobre este punto para darnos cuenta del lugar en que debe ser colocada en la Constitución cristiana.

La familia, célula social. Se ha dicho y la expresión se repite bastante generalmente. Nada más exacto que esta metáfora. En la elaboración de los cuerpos vivos, la naturaleza construye primero la célula.

Ésta va dividiéndose y multiplicándose y por su multiplicación forma poco a poco y organiza el cuerpo. De la misma manera, la naturaleza social del hombre actúa primeramente en la familia. Llevado de los impulsos de los sentidos, y las inclinaciones de su corazón, el hombre adulto se une a una compañera que junta a las suyas cualidades complementarias. Y así dice Dios en el Génesis: "no es bueno que el hombre esté solo, démosle ayuda y compañía semejante a él. Y una vez que sacó a Eva de un hueso de Adán, éste exclamó: este es hueso de mis huesos y carne de mis carnes; llámase esa hembra (Eva) porque del hombre ha sido sacada. Por cuya causa dejará el hombre a su padre y a su madre y estará unido a su mujer; y de los dos vendrán a ser una sola carne".

Por esto es la familia y no el individuo la unidad económica por excelencia o la célula social. Es el cuerpo simple de la sociedad, cuerpo compuesto de elementos múltiples y variables. Para comprender las condiciones del orden económico, es necesario partir de la familia, ir de lo simple a lo compuesto, de lo particular a lo general.

El estudio de los grupos más extendidos, del Estado principalmente, tal como lo comprende la ciencia política, no ofrece sino divergencias y contradicciones.

Las sociedades en efecto no son más que un agregado de familias: éstas componen las comunas que a su vez forman los Estados. Esta verdad no es nueva. Aristóteles llama al Estado unión de familias y de comunas y no multitud de hombres tomados individualmente.

El papa León XIII deja esta concepción en buena luz: "He ahí, pues, dice, la familia, es decir la sociedad doméstica, sociedad muy pequeña sin duda, pero real y anterior a toda sociedad civil a la cual es menester atribuirle ciertos derechos y ciertos deberes absolutamente independientes del Estado. Es ésta la causa porque siempre en la esfera que le determina su fin inmediato, goza por la elección de todo lo que exige su conservación y el ejercicio de una justa independencia, derechos a lo menos iguales a los de la sociedad civil.

Los hijos son algo del padre, son en alguna manera una extensión de su personalidad, y para hablar con precisión, no es precisamente por ellos mismos que se agrega e incorporan a la sociedad civil sino por intermedio de la sociedad doméstica en la que ellos han nacido.

Ya sea que se mire el origen o el fin de la sociedad civil, se impone la misma conclusión: la sociedad política está constituida por la unión inmediata de familias.

La sociedad política, en efecto, se sobrepone sin destruirlas, a las familias ya constituidas; ella es el complemento natural de la sociedad doméstica, debe su origen a la doble necesidad de protección y asistencia a que se encuentran sometidas las familias aisladas.

Con lo anterior creo haber explicado la significación que tiene el término célula social con que se designa a la familia.

Veamos ahora el concepto espiritualista de la familia para darnos cuenta de la influencia que debe tener en la sociología cristiana. Según la tradición católica, y mejor religiosa, la familia es una asociación de orden divino, de carácter sagrado, basada en la ley natural y formada según un tipo providencial para propagar el género humano. Es una institución establecida por Dios mismo en el sentido que brota espontáneamente de los instintos y de las necesidades sociales elementales dadas por Dios al hombre.

"Es ésta la causa porque los pueblos antiguos han atribuido a la familia un carácter no solamente legal sino también religioso. A sus ojos la familia constituía un grupo bendito cuyo jefe era como un sacerdote, cuya vida era como un culto, cuyo domicilio era como un templo, donde el hogar estaba consagrado y donde el Dios especial de la familia tenía siempre un altar".

La Iglesia Católica no ha hecho sino desarrollar, santificar y espiritualizar más si es posible el carácter de la familia, dándole como fundamento a Dios mismo, legislador y soberano maestro.

León XIII en muchas circunstancias lo ha afirmado solemnemente. Al despotismo arbitrario, a la sujección servil, que degradaba a la mujer pagana, ha sustituido el respeto afectuoso, la íntima compenetración que hace la fuerza y el honor de la familia cristiana.

El actual Pontífice reinante s.s. Pío XI en su carta encíclica sobre el matrimonio, Casti Connubri. Hace suyas las palabras de León XIII: "queda asentado dice, en primer lugar como fundamento firme e inviolable que el matrimonio no fue instituido ni restaurado por obra de los hombres sino por obra divina; que no fue protegido, confirma do, ni elevado con leyes humanas, sino con leyes del mismo Dios, autor de la naturaleza, y de su restaurador, Cristo Señor Nuestro y que, por lo tanto sus leyes no pueden estar sujetas al arbitrio de ningún hombre, ni siquiera al acuerdo contrario de los mismos cónyuges. Ésta es la doctrina de la Sagrada Escritura, ésta la constante tradición de la Iglesia universal, ésta la definición solemne del Concilio de Trento, el cual, con las mismas palabras del Texto Sagrado, expone y confirma que el perpetuo e insoluble vínculo del matrimonio, su unidad y estabilidad tienen por autor a Dios".

Siendo pues la familia de origen divino y teniendo sus fueros adquiridos por derecho natural, su autoridad no emana del Estado el que sólo puede legislar acerca de ella respetando sus derechos innatos y ordenando sólo aquellas cosas que le son extrínsecas y que sirvan de modo especial para conservarla en su libertad e integridad.

Empeñarnos en recordar que la familia es la célula o unidad social es para combatir el individualismo que prescinde de la familia cuando trata de la organización de los pueblos y pretende que se ha de pasar del individuo al Estado, olvidado en absoluto de la entidad familiar.

De la misma manera proceden los que no reconocen a la familia su derecho divino y sólo le conceden origen y vida material; según este concepto la familia es una asociación sexual momentánea resultante de la casualidad y del instinto que se forma según el capricho de los hombres y de las circunstancias para reproducir la especie. Se hace o deshace a gusto de los individuos y no ven en la familia nada de religioso, ni de sagrado, nada de obligatorio o indisoluble. Según los partidarios de este sistema, el estado salvaje, habiendo sido el primitivo en la humanidad ha empezado por la promiscuidad (es la fase primitiva la de la animalidad pura); después ha continuado por la poligamia (pluralidad de esposas) y la poliandría (pluralidad de esposos) para terminar después de una larga evolución en la monogamía (un solo hombre para una sola mujer). Ésta última es la forma de los pueblos más aventajados en la hora actual; pero conserva todavía el defecto de estar esclavizada y ser dificil de romper, aun aquella que no es legalmente indisoluble. El sistema social del porvenir es el que hará la síntesis de estos diversos modos de unión conyugal, gracias a la unión libre preconizada por socialistas y comunistas, para restaurar en esta materia la libertad primitiva, alterada después de mucho tiempo por el despotismo religioso.

Esta teoría tiene en su contra la historia que demuestra cada día con mayor veracidad que el origen del hombre no fue el estado salvaje, y por consiguiente en orden a la familia: la promiscuidad.

La unión de uno con una es la forma verdaderamente natural y verdaderamente primitiva del matrimonio, y las otras formas más arriba mencionadas no han sido alteraciones temporales y locales. La poliandría ha sido muy rara, y en cuanto a la poligamia si ella ha sido muchas veces usada, sobre todo en Oriente jamás ha sido absolutamente general.

Basado en el conocimiento de los derechos de la familia y en la altísima misión que le está confiada, el Código Social de Malinas concreta los puntos principales que deben consultarse en las leyes de un Estado para que pueda la familia cumplir con su cometido.

La Liga Social de Chile, ha resumido en dos números de su Declaración de Principios estas ideas los que por su importancia los transcribimos aquí:

"III. La familia establecida por ley natural para la conservación de la especie, es la verdadera célula y base del organismo social, y como tal, hay que defenderla de todo aquello que tienda a disgregarla o destruirla y estimular en cambio cuanto favorezca su unidad, estabilidad y fecundidad.

IV. Ha de reconocerse su influencia social moralizadora y educativa y, en tal sentido, de una manera especial deben protegerse sus deberes y derechos a la educación física, intelectual, moral y religiosa de la prole".

En consecuencia una constitución cristiana debe reconocer con respecto a la familia: 1°) El matrimonio sacramento, sin disolución de vinculo, sin perjuicio de la inscripción en el Registro Civil de los enlaces efectuados; 2°) El derecho de los padres a la educación de la prole y para conseguir esto adoptar el "bono escolar"; 3°) La colaboración armónica de la familia y de la Iglesia, del Estado y de la profesión.

Debe declararse además que la familia tiene derecho a gozar de ciertos bienes corporativos y legales que son indispensables en el actual régimen. Leyes complementarias fijarán los pormenores de estas disposiciones, como sería lo relacionado con el salario familiar, protección física, protección de la madre, y del niño, solución equitativa en los problemas de habitación popular y otros semejantes.

LA PROFESIÓN

Como puntal básico, también de origen natural, en que debe sostenerse un Estado consideramos la profesión que da una mano a la familia y con la otra ayuda poderosamente al Estado.

Un novísimo autor contemporáneo católico nos dice: "la Asociación es un hecho que puede expresar un derecho y llegar a ser un deber".

La realidad de este hecho es inconstrastable: siempre los hombres han procurado asociarse, hoy día sobre todo lo hacen en todos los dominios: en el de la economía, testigos esas ententes comerciales y trusts, tan numerosos: en el de

la mutualidad testigo las asociaciones de personas que expuestas a las mismas contingencias, alivian, cobrando pequeñas cuotas periódicas, las cargas que sobrevendrán a un cierto número de entre ellos: en el de la producción y especialmente en el de la profesión, testigos los diversos organismos sindicales.

Una primera cuestión se nos presenta a la vista ¿la organización profesional sindical puede considerarse como una máquina de guerra montada contra el capital al cual asesta sus tiros con intención de derribarlo y apoderarse de sus despojos? ¿o puede considerarse sencillamente como la unión de individuos del mismo oficio para mirar por sus intereses profesionales y defenderlos de sus enemigos? Preguntémonos más concretamente: ¿la profesión organizada es institución de guerra y de consiguiente revolucionaria o es sólo evolucionista y progresiva? Si hubiésemos de contestar afirmando lo primero no tendríamos sino que reconocer que los derechos a la sindicación profesional no existen y por consiguiente no debieran estar contemplados en ninguna Constitución y mucho menos en una inspirada por principios cristianos.

Pero, gracias a Dios, no es éste el caso.

El fin de la asociación es de defensa, protección y mejoramiento. Si es verdad que los obreros exasperados por las exacciones del capitalismo han declarado guerra a la burguesía, guerra a los capitalistas, guerra; muchas veces al gobierno, y como armas para triunfar se empeñaron en unir a todos los trabajadores en una asociación de clases consciente de sus fuerzas y animada de la voluntad de suplantarse a todas las asociaciones existentes y afirmar su propia soberanía, no debemos deducir de ahí que sea ésta la necesidad, el fin propio de la profesión obrera organizada.

Es verdad que asociarse, es en cierta manera emanciparse, que toda emancipación indica cierta revolución; pero también es cierto que hay diversas clases de emancipaciones que no son revoluciones. En muchos casos emancipación es sinónimo de libertad, de ennoblecimiento de carácter, de triunfo del deber sobre las pasiones, etc., etc.

La asociación profesional obrera sobre todo importa lucha, porque ha de oponerse el asociado a algo que contradiga a sus derechos. ¿Pero, hay algo más legítimo? La batalla ha sido inspirada por las prácticas del liberalismo económico, que, por las injusticias de que es inspirador ha engendrado los peores atropellos.

El hecho de la asociación tiende esencialmente de suyo a sustituir la lucha anárquica, que es consecuencia de una libertad económica sin freno ni ley, la organización que equilibra los intereses y satisface las justas exigencias, con relación al bien común.

Muy mal sistema sería, para evitar el abuso, desconocer, ignorar en la Constitución el derecho de asociación cuya práctica ha sido bienhechora siempre que no ha sido ejercitado como consecuencia de temas subversivos producto de pasiones violentas o de intereses egoístas. Ejemplo muy palpable

tenemos de nuestra afirmación en los antiguos gremios de la Edad Media, nacidos espontáneamente, y organizados para proporcionar a las familias reunidas, el complemento económico que necesitaban para su perfecto desarrollo.

Por esta causa sostenemos que es de derecho natural, no en el sentido que la asociación sea exigida siempre y en todas partes en el dominio de la profesión, por la naturaleza humana considerada en sí misma, sino en el sentido que ella puede ser exigida en ciertos casos por *la fuerza de las cosas* y que ella está conforme a la naturaleza humana.

Porque se llama legítimamente natural, el derecho que es conforme a las aspiraciones de la naturaleza, es así que el derecho de asociación profesional sea de esta clase, luego el derecho de asociación es de derecho natural.

Los documentos pontificios reconocen y consagran este derecho natural a la asociación. De ellos son prueba las encíclicas de León XIII Quod Apostolici, Humanun Genus y sobre todo Rerum Novarum. En este último documento son recordados los dos principios de donde se deriva el derecho de asociación:

- 1°. El primer principio del derecho de asociación en general: corresponde al bien común objetivo una voluntad natural de realizar, la que está determinada por la experiencia de la indigencia individual. La asociación no crea fuerzas inexistentes en los individuos, sino que desarrolla las existentes, ellas las aprovecha. Da a las fuerzas individuales más intensidad: los individuos no se superponen solamente: obran y operan los unos sobre los otros. Por esta causa los impulsos y las ayudas se multiplican en poder no solamente en número.
- 2°. El principio propio del derecho de asociación privada: a todo bien colectivo corresponde una voluntad natural de realizarlos colectivamente. En toda sociedad humana existen dos fines en las actividades: el bien de la sociedad completa que pertenece a todos y a cada uno y el bien de algunos individuos que procuran obtener ventajas comerciales, adquirir instrucción común, o hacer el aprendizaje de un oficio.

De ahí dos órdenes de grupos: el uno público para todos, el otro privado para algunos; son específicamente distintos, corresponden a bienes respectivos de naturaleza diferente y no solamente de extensión numérica, más o menos considerable.

De estos dos principios el Soberano Pontífice hace derivar el derecho de asociación que importa el derecho de vivir en sociedad, es decir, de constituir una sociedad orgánica, una persona moral, este derecho a la autonomía en su propio fin y el de propiedad. Porque si los individuos tienen el derecho de reunirse, deben tener también el derecho de tomar los medios que ellos juzguen aptos para realizar este fin.

Es de justicia el reconocimiento de este hecho basado en el derecho natural, pues es además un hecho de gran portada social y política: el interés de cada uno lo pide, la conciencia de nuestras responsabilidades sociales lo exige.

Porque, como dice el P. Rutten¹ en frente del liberalismo económico, que, bajo pretexto de no contrariar las leyes naturales, conduce a la explotación de los débiles y al triunfo del dinero la razón nos muestra un orden de cosas conforme al derecho y en el cual el valor de la persona humana domina al de los bienes materiales. A este derecho no podría oponerse nadie sin faltar a la justicia.

Resumiremos estas materias con las siguientes observaciones: el hombre, esencialmente incompleto y dependiente no está destinado a vivir solo. Dios que ha querido que el hombre tenga necesidad del hombre, le ha dado el derecho de asociarse.

"El mismo Dios infinitamente sabio no ha podido querer que exista contradicción entre esta ley de asociación y la ley del trabajo que está inscrita, ella también profundamente en la naturaleza del hombre: "trabajar y vivir es una sola y misma cosa", de donde podemos concluir. Dios, no ha podido querer que el trabajo, la primera de las ocupaciones humanas, aislase al hombre del hombre; al contrario, ha multiplicado hasta lo infinito los puntos de contacto que nacen de él" (Desbuquois-Etudes).

EL FIN DEL ESTADO CATÓLICO

Como dijimos al principio de este trabajo, no era nuestro ánimo definir el Estado, a lo menos, dar una definición netamente filosófica, pero como tratamos de los puntos principales que ha de tener en cuenta una Gonstitución cristiana después de enumerar los derechos naturales del individuo, de la familia y de la profesión, pasando por alto otras entidades intermedias que no podemos sino enumerar, como el municipio y la provincia, para dar a nuestra obra la unidad que le corresponde, hemos de considerar la doctrina católica sobre el Estado y sobre las funciones que debe desempeñar.

En una nación, como por otra parte en toda sociedad, la autoridad es necesaria. Porque en un grupo compuesto de elementos numerosos y diversos, donde los intereses muchas veces entran en conflicto, no habría ni unidad ni continuidad en la acción común, sin una autoridad que decida e imponga en caso de necesidad por la fuerza sus decisiones ya que cada uno de los grupos o individuos buscarían naturalmente su ventaja personal. Como esta autoridad es independiente de toda autoridad extranjera, se le da el nombre de "Soberanía" y el organismo a quien pertenece la soberanía se llama Estado. El Estado se distingue así de la colectividad.

Para dar a conocer la doctrina de la Iglesia respecto del Estado resumiremos brevemente lo enseñado en las encíclicas de León XIII sobre esta

¹ Nécessites sociales de l'heure présente, pág. 13.

materia ya que ahí está contenido en síntesis la tradición de la Iglesia y la doctrina del Evangelio, de los concilios de los doctores de la Iglesia y sobre todo de los grandes maestros en teología como Santo Tomás y los teólogos que le siguieron.

- a) Origen del poder. Como ninguna sociedad podía existir sin un jefe supremo y sin que ella imprima a cada uno un mismo impulso eficaz hacia un objeto común, resulta de allí que una autoridad es necesaria a los hombres constituidos en sociedad para regirlos; autoridad que procede de Dios del mismo modo que la sociedad, y por consiguiente tiene a Dios por autor (encíclica Immortale Dei).
- b) Legitimidad de todas las formas de gobierno. La soberanía no está ligada a ninguna forma política; puede muy bien adaptarse a esta o a aquella con tal que sea apta para utilidad del bien común (Ibid).
- c) Fin del Estado. La autoridad debe ejercerse para bien de los ciudadanos, porque los que dominan sobre los otros están exclusivamente investidos del poder para asegurar el bien público. El poder civil no debe servir bajo ningún pretexto, a los intereses de uno solo o de algunos, pues ha sido constituido para el bien común. (Ibid).
- d) Derecho a la Obediencia. No es permitido despreciar el poder legítimo, cualesquiera que sean las personas en que él reside porque resistir a este poder es resistir a la voluntad de Dios (Ibid).
- e) El Estado debe respetar los derechos de la familia. Querer que el poder civil se entrometa hasta lo íntimo del hogar, es un grande y pernicioso error. Cierto que si alguna familia se hallase en extrema necesidad, y no pudiese valerse, ni salir por sí de ella en manera alguna, justo sería que la autoridad pública remediase esta necesidad extrema, por ser cada una de las familias parte de la sociedad. Y del mismo modo si dentro del hogar doméstico sugiere una perturbación grave de los derechos mutuos, interpóngase la autoridad pública para dar a cada uno lo suyo; pues no es esto usurpar los derechos de los ciudadanos, sino protegerlos y asegurarlos con una justa y debida tutela. Pero es menester que aquí se detengan los que tienen el cargo de la cosa pública; pasar estos límites no le permite: la naturaleza.

Porque tal es la patria potestad, que no puede ser ni absorbida, ni extinguida por el Estado, puesto que su principio es igual e idéntico al de la vida misma de los hombres. Los hijos son algo del padre y como una amplificación de la persona del padre, y si queremos hablar con propiedad, no por sí mismos, sino por la comunidad doméstica, en que fueron engendrados, entran a formar parte de la sociedad civil. Y por esta misma razón, porque los hijos son naturalmente algo del padre, antes de que lleguen a tener uso de su libre albedrío están sujetos al cuidado de sus padres. Cuando pues, los socialistas, descuidada la providencia de los padres, introducen en su lugar la del Estado, obran contra la justicia natural y disuelven la tradición del hogar doméstico (Rerum Novarum).

f) El Estado debe autorizar las asociaciones privadas. Porque el derecho de for-

mar tales sociedades privadas es derecho natural al hombre, y la sociedad civil ha sido instituida para defender, no para aniquilar el derecho natural; y si prohibiera a los ciudadanos hacer entre sí estas asociaciones se contradiría a sí propia; porque lo mismo ella que las sociedades privadas nacen de este único principio a saber: que son los hombres, por naturaleza sociables, (Enc. Rerum Novarum).

g) El Estado y la Iglesia son distintos. Dios ha dividido el gobierno del género humano entre dos potencias: el poder eclesiástico y el poder civil: aquel para atender a las cosas divinas; éste para atender a las cosas humanas. Cada uno de ellos es soberano en su género; cada uno está encerrado en sus límites perfectamente determinados y trazados en conformidad a su naturaleza y su fin especial" (Enc. Inmortale Det).

La razón y la experiencia confirman perfectamente, como lo vamos a ver, esta doctrina de la Iglesia.

Dos teorías extremas se han presentado para determinar las funciones del Estado: la de Spencer y de Kant, y la de los socialistas estatistas; con mucha verdad se les ha denominado: la Teoría del Estado Gendarme y la Teoría del Estado Providencia.

No es nuestro ánimo analizar las particularidades de una y otra doctrina sólo podemos decir que la primera dio origen al liberalismo económico y la segunda es defendida por toda la escuela socialista.

Si se estudia la historia se ve que en los pueblos anteriores al cristianismo dominó por todas partes el régimen estatista o más bien, de servidumbre para el individuo. La libertad concedida a los ciudadanos a las ciudades más cultas de la antigüedad, Roma y Atenas, los derechos individuales se limitaban al referéndum respecto a declarar la guerra o hacer la paz o pronunciar juicios sobre materias determinadas, a examinar los actos del magistrado. Pero al mismo tiempo el individuo estaba sometido para todos sus actos a la autoridad común.

El Estado se ocupaba de todo hasta del número de hijos. Sólo el interior del hogar era respetado, donde la autoridad pública no penetra jamás. El jefe de familia es soberano y señor de sus hijos, de su mujer, de sus clientes, a menos que la ciudad no le reclame para soldado.

El cristianismo desde su advenimiento quita al Estado una función, le retira un dominio, el de la conciencia: "Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios". En adelante el Estado no debe definir las creencias ni imponerlas. Es asunto del poder espiritual que queda distinto del temporal. Hobbes y Rousseau se han escandalizado de esta separación que es la única que puede asegurar la independencia de las conciencias.

En la Edad Media el Estado se derrumba y de sus trozos destruidos se forman pequeñas nacionalidades que no pueden llamarse Estados, que por composición especial fueron denominados feudos y el sistema, feudalismo. A medida que los pueblos prosperan y se acercan, va consolidándose el Estado central y por efecto de una reacción natural la consolidación del poder real concluye con el feudalismo y con la mayor parte de las libertades individuales. El siglo XVII vio el fin del feudalismo, pero tocó al siglo XVIII destruir las libertades comunales y colectivas para dar lugar al más crudo liberalismo individualista con el imperio del Estado gendarme.

Tócale en el siglo XIX a la Iglesia ponerse entre las dos reacciones, y enseñando la verdadera función del Estado colocar a los hombres en el verdadero centro entre el estatismo comunista y el liberalismo anárquico.

Para la Iglesia el Estado no es un fin en sí mismo, es un medio para la colectividad; no un medio al servicio de tal o cual individuo, sino al servicio de todo miembro de la colectividad. Sus funciones pueden resumirse: dejar hacer y permitir hacer cuando la iniciativa privada es suficiente; ayudará a hacer cuando es insuficiente; hacer cuando es incapaz. A esto debemos añadir la función general de coordinación y de dirección. Las iniciativas privadas pueden olvidar el interés general o aun oponerse a él. Ponerlas de acuerdo, hacerlas concurrir al bien público y, por consiguiente controlarlas y vigilarlas, orientarlas, es evidentemente un derecho de la autoridad pública. Los derechos del Estado están determinados por las funciones: el Estado puede exigir el impuesto, el servicio militar, la obediencia a las leyes, a condición de mantenerse en su misión. Si la sobrepasa, con mayor razón si la viola, decretando leyes contra el derecho natural, los ciudadanos tienen el derecho de rehusarle obediencia.

VIDA INTERNACIONAL

Si el hombre no puede vivir aislado de sus semejantes, a los menos de una manera habitual, puede una agremiación de individuos estar separada de las demás, como encontramos entre las tribus de África y en ciertas regiones de América del Sur. Con todo, desde la más remota antigüedad los hombres han tenido tendencia a mantener relaciones con sus vecinos y a comunicarse mutuamente.

Dejando la época prehistórica, sabemos que los grandes imperios orientales entendían de modo especial la comunicación con las demás naciones: el derecho de conquista, el más sagrado para ellos, les inducía a continuas guerras y a sojuzgar a los pueblos que les rodeaban para ir ensanchando sus dominios. No se escapó de este sistema el imperio romano, conglomerado de naciones distintas por su religión su lengua, tradiciones, riquezas, etc. Es verdad que los romanos conservaron en los reinos o repúblicas que conquistaban su modo de ser particular y sólo las imponían la ley del conquistador en aquellas cosas que se referían a la vida pública donde debía dársele preferencia a los intereses de Roma.

Con la invasión de los bárbaros, aquel vasto imperio se sumergió en el caos y apenas quedaron sobreviviendo con vida civilizada pequeñas aglomeraciones de ciudadanos que conservaron las leyes y tradiciones romanas como náufragos en medio de un vasto océano apparent vatinantes in gurgite vasto. Obra fue de muchos siglos la formación, primera de naciones organizadas y después, a medida que la civilización progresa el fomento de las relaciones internacionales.

El renacimiento del siglo xVI, producido por las influencias del Bajo Imperio trajo una vuelta hacia las ideas nacionalistas romanas, y consecuencia de ello fue la formación de reinos absolutos que dominaron hasta el siglo XIX. Napoleón ensayó formar una especie de Estados Unidos de Europa, sujetos a su voluntad, pero se estrelló contra la tradición y el progreso de naciones que no podían sujetarse, como diez siglos antes, a la autoridad de un hombre, o de un Estado.

Doble reacción internacional se manifiesta en nuestros días, una comercial y económica y la otra política y social. Abonado testigo de este acercamiento son los hechos siguientes: el comercio internacional; la unión postal universal, la sociedad de wagons-lits, etc.; los servicios aéreos y marítimos; los congresos científicos internacionales; las asociaciones económicas o profesionales internacionales; la alta finanza internacional.

La intensidad de estas relaciones ha exigido la conclusión entre Estados de un número inmenso de tratados, convenciones, arreglos, declaraciones, acuerdos que tienen por fin facilitar y regularizar las relaciones mutuas de sus nacionales.

Aunque los cálculos aventurados y las ambiciones territoriales no hayan desaparecido de la política y produzcan todavía turbaciones, intrigas y aún catástrofes, no es menos cierto que los intereses particulares han invadido las cancillerías y tomado amplísimo lugar en sus trabajos.

En el orden político y social podemos considerar dos tendencias opuestas: las comunistas y socialistas con sus 3 Internacionales y sus doctrinas de pacifismo absoluto, derrumbe de fronteras nacionales y solidaridad humana integral; y el nacionalismo integral también, de la Acción Francesa, el fascismo, el movimiento nacional-socialista-alemán y bolcheviquismo.

Al exponer de las doctrinas de la Iglesia en favor de la paz y unión de las naciones veremos cómo los internacionales, integrales han tomado de la Iglesia lo bueno que se encuentra en sus doctrinas.

En cuanto a los nacionalistas exagerados podemos conglobarlos entre aquellos a quienes se han llamado partidarios del "Darwinismo Social", según los cuales la lucha sería la condición normal en la vida de los pueblos y el homicidio colectivo la causa del progreso humano; por eso pretenden sublimar el espíritu patriótico y colocarlo por encima del culto cristiano. Bajo la influencia de las ideas raciales y nórdicas los adherentes al partido nacional-

socialista alemán han manifestado alguna vez cierta tendencia a volver a los viejos dioses del Walhalla germánico". Es necesario que se comprenda, escribe Rosemberg, que no es el cristianismo el que ha reformado nuestras costumbres, al contrario sus valores durables se deben al carácter germánico. El libre y heroico germanismo está situado en los antípodas del cristianismo siriaco basado en el amor.

El cristianismo y la Iglesia han siempre procurado la destrucción de los nobles instintos del germano.

El nacionalismo integral quedó condenado por la Iglesia Católica después de las polémicas encarnizadas que se suscitaron con motivo de la campaña emprendida en su favor por la *Action Française*.

Es necesario conocer, aunque sea a la ligera, la doctrina positiva que se coloca en contra de él, y fijar, sumariamente a lo menos, lo que debe ser el nacionalismo aceptable para quedar conforme con las bases de una Constitución cristiana.

Las naciones, consideradas en abstracto son todas iguales; pero en concreto sea por la influencia que puedan desarrollar, por su cultura o por otras causas, son desiguales; guardan, con todo, entre sí una igualdad jurídica, ya que forman personas morales. El derecho positivo regla minuciosamente y no sin dificultades ni sacudidas, las relaciones por las que deben regirse los pueblos.

Este derecho positivo debe basarse en el derecho natural, sobre todo tal como lo entiende la humanidad cristiana. Porque aquí, más que en otra parte, aparece la influencia del cristianismo, que modificando la idea antigua del Estado, rompió las barreras del nacionalismo pagano, e hizo posible entre las naciones las relaciones verdaderamente humanas.

La unidad de origen del linaje humano, enseñada en el Génesis, nos descubre que todos los hombres son hermanos, hijos de un mismo Padre celestial y de unos mismos padres naturales. Este lazo sagrado que une a los hombres entre sí, les obliga a guardarse consideraciones, sino tan estrechas, semejantes, a las que intervienen entre individuos de una misma familia o de un mismo Estado. El código social de Malinas¹ al indicarnos que la vida humana se desenvuelve en cierto número de sociedades nos las enumera así: La sociedad familiar... la sociedad civil... la sociedad profesional... la "Sociedad de Naciones, que abarca las relaciones de unos pueblos con otros y los coordina para que todos disfruten de los beneficios de la civilización". (Por Sociedad de Naciones no debemos entender aquí la que tiene su asiento en Ginebra sino la que debiera formar el mundo entero para cumplir con los fines de la sociedad humana).

Las diversidades de razas, de riquezas, de climas, de producciones, de naciones, no debieran servir sino de elementos de unión entre los hombres para

¹ Código social, ed. de la Liga Social de Chile, pág. 1.

que aprovechándose cada uno de ellos de los bienes de los demás, puedan disfrutar en la medida conveniente de la esplendidez generosa de la Divina Providencia.

Muy distintos son pues estos principios basados en la ley natural y en la revelación de aquellos en que fundan su paternidad los socialistas. Ellos no conciben ideales espirituales, no quieren saber nada de su origen ni de sus fines.

Se encuentran en la tierra con las mismas necesidades de los demás hombres y para satisfacerles buscan medios comunes que les permitan gozar de los bienes de este mundo mientras vivan, sin que las diversidades humanas y la historia misma de la humanidad les enseña otra cosa que la tierra es para todos y que la única felicidad digna de este nombre es la satisfacción completa de las pasiones sensibles.

El plan de la Iglesia de constituir una vasta sociedad humana, en la que se conservase a los pueblos y Estados toda su autonomía, pero que entre si se rigieren por las leyes trascendentales de justicia y caridad y benevolencia fraternal, fue frustrado principalmente por el protestantismo nacionalista y aquella cristianidad soñada por los pontífices de la Edad Media ha quedado reducida por el predominio de la soberbia, de la codicia, del individualismo y de la ambición humana, a la lucha encarnizada de los hombres entre sí para cumplir aquel antiguo adagio pagano: homo homini lupus.

F.V.S.

CONFUSIONES DEL SOCIALISMO

LA UNIÓN, 1 DE OCTUBRE DE 1932

Durkheim, el famoso catedrático de la Sorbona, en su obra sobre el socialismo, escribe juiciosamente: "El socialismo no es una ciencia, es un grito de dolor, tal vez de cólera, lanzado por hombres que siente más vivamente que nosotros el malestar colectivo. Estudiar el socialismo como un sistema de proposiciones abstractas, como teoría científica, es mostrarlo por el lado por donde muestra menor interés".

Es verdad; el socialismo no puede presentar para su examen más que un acervo de sistemas extravagantes en general, de una puerilidad lastimosa. Sería inútil para el lector pasar en revistas todos estos sistemas. Una rápida mirada bastará para presentar los principios comunes a todos ellos.

Porque no podemos admitir la definición demasiado vaga que da Emilio Durkheim, cuando dice: "Se llama socialismo toda doctrina que reclama la ligazón de todas las funciones económicas o de algunas de ellas a los centros directores y conscientes de la sociedad". Si da a la palabra ligazón un sentido amplio, toda sociología sana, sería socialismo. Pero el autor mismo precisa: decimos ligazón, no subordinación. Porque, en verdad, este lazo entre la vida económica y el Estado no explica, según nuestra opinión, que toda acción venga de este último. Es, al contrario, natural que se reciba de él tanto como se le entrega. Se ve a dónde puede conducir semejante definición si se incluye en ella, por ejemplo, la subordinación necesaria de la actividad económica al bien común y su ligazón al Estado, gerente del bien común.

El mismo autor está mejor inspirado cuando, distinguiendo las doctrinas sociales en especulativas o científicas que investigan lo que son o lo que han sido, y en doctrinas prácticas que se proponen reformas, coloca las doctrinas socialistas entre las prácticas. Todavía conviene advertir que toda sociología verdadera, partiendo de lo que es, a saber: el hombre, las relaciones sociales y económicas que mantiene con sus semejantes, llevan siempre a conclusiones prácticas, es decir, a un orden social humano.

Con todo, al fundador de la escuela sociológica debemos concederle la distinción que hace entre el socialismo y comunismo. Recuerda que todas las teorías comunistas derivan del comunismo platónico y reaparecen a veces en el curso de la historia; por el contrario, el socialismo es un hecho social suscitado por el desarrollo de la actividad económica, por el nacimiento de la gran industria; el acrecentamiento de la acción del Estado y su acción más

fácil sobre las grandes empresas que han perdido su carácter patronal y sobre un proletariado que no tiene más recurso que la autoridad civil. Observa, en fin, que el comunismo es más radicalmente igualitario, que niega toda propiedad individual, lo que no hace siempre el socialismo. Estas distinciones fundadas no impiden, con todo, un estrecho parentesco que viene, menos tal vez de las filiaciones de los hombres que de las ideas. ¿No hemos contemplado al bolchevismo ruso entregado a un auténtico comunismo buscar una salida a las inextricables dificultades, donde las utopías inspiradas en Platón la habían puesto, instaurando una dictadura económica que aparecía como un socialismo integral? Comunistas y socialistas luchan rudamente a veces, pero como parientes que viven de un fondo secreto y único, entre quienes los cambios son fáciles. En otro artículo veremos los principales sistemas, colocados como jalones sobre una ruta sinuosa.

SILUETAS SOCIALISTAS

LA UNIÓN, 5 DE OCTUBRE DE 1932

SAINT SIMÓN Y FOURIER

En 1802, Saint Simón publicaba en Francia sus Cartas de un habitante de Ginebra, donde asienta los principios de una doctrina que ha ejercido mucha influencia sobre el socialismo, por la importancia dada a los problemas económicos.

Este escritor pretendía organizar la sociedad entregándola a una clase de industriales y de sabios; distingue en la sociedad 3 clases; los sabios e industriales productores; los titulares conservadores de riquezas y de situaciones adquiridas, y la masa del pueblo, que él llama igualitarios. El poder central debe formar alianza con los sabios y los industriales para desposeer en favor de las clases pobres a los conservadores de riquezas, que llegarían a ser, según las doctrinas del teórico autor, los legistas y los militares. La sociedad se ha de reformar según sus principios, y para esto basta una mejor organización apoyada en una nueva religión. La organización consiste en entregar el poder a los industriales y a los sabios; la ciencia sola puede salvar a los hombres, asegurar el orden en la producción y racionalizar la política y la moral. Sin duda la situación del trabajador debe ser mejorada en particular hasta procurar que llegue a ser propietario; pero, una clase escogida, llamada élite, es la llamada a gobernar; una clase escogida de intelectuales de la ciencia, de las grandes empresas y negocios; con esta reserva, que no es pequeña es cómo deben entenderse las declaraciones de S. Simón, relativas al lugar que los trabajadores deben ocupar en el Estado, que, a su juicio, debe ser el primero. El sistema importa una moral y una religión. La moral cristiana para S. Simón es puramente negativa; está compuesta de prohibiciones; contra ella rehabilita los placeres terrestres, los goces carnales, las riquezas y el bienestar, sometiendo todo a la gran ley de su moral, que es la ley del trabajo. Cuanto a su religión, ella no adora más que la ciencia y entrega el poder espiritual a los sabios; de allí nacería un régimen de orden, de justicia, de fraternidad y de amor.

S. Simón no es contrario al Estado más que en apariencias, porque si él rechaza el gobierno de los hombres, reclama "una administración de las cosas", que entregaría al Estado la actividad económica tanto más seguramente cuanto los capitanes de la industria serían reyes; su influencia ha preparado el reinado de lo económico, que obsesiona a ciertos espíritus y les hace can-

tar himnos a la producción. Es por medio de sus discípulos por donde ha influido en el socialismo, porque ellos nos han desviado la doctrina de su maestro hacia un socialismo económico, insistiendo en la lucha de clases, que pone en oposición al propietario de capitales y al obrero privado de trabajo, substituyendo la propiedad colectiva a la propiedad privada, la asociación universal a la libertad de trabajo, atacando la herencia y en cierta manera el matrimonio; para ellos, el Estado no es más que la asociación de los trabajadores, él debe regentar por su administración y el concurso de un banco central la propiedad colectiva. Sería hacer perder el tiempo a nuestros lectores informarles de las verdaderas ridiculeces que fingieron los discípulos de S. Simón, a fin de fabricar una religión para el uso de tan flamantes socialistas.

Al mismo tiempo que S. Simón Fourier hace furor; más bien comunista y anarquista, pretende organizar el mundo en falansterios de 810 hombres y 810 mujeres, cada uno, para hacer reinar la felicidad, la justicia y la libertad, en la ruptura de todo freno, pasiones libres y con un régimen social unidos por un llamado del placer. Greemos que estos sueños no merecen un examen.

VIDA ECONÓMICA Y CATOLICISMO

LA UNIÓN, 7 DE OCTUBRE DE 1932

Hace unos cuarenta años, era común preguntar a los que se llamaban católicos sociales: ¿Hay, acaso, una economía política católica? ¿Pretendéis sacar de la teología y S. Escritura todo un sistema de economía política, como Bossuet sacaba todo un sistema de política? Hablar así era adulterar las intenciones de los católico-sociales y exponerlos aun a las legítimas susceptibilidades de la Iglesia, que no admitiría que fieles, aunque muy bien intencionados, pretendiesen encadenar su vida y su credo a un régimen económico determinado, como a una forma determinada de gobierno. En Alemania produjo sensación, hace algunos años, un libro, en el cual un teólogo protestante llamado Todt sacaba de las parábolas evangélicas las soluciones más rigurosas de todos los problemas sociales. Jamás ninguna escuela de economía social católica se ha perdido en estos juegos de exégesis.

En los orígenes del catolicismo social se hizo esta observación primordial, que todo fenómeno económico es de orden humano.

¿Qué quiere decir orden humano? Consultemos antes de responder la noción católica del hombre. Una vez penetrados de esta noción, constataremos que el orden humano no es un orden puramente material, y que más allá de las manos que recogen un salario, más allá de esas manos que son agente material del trabajo, es necesario reconocer y no perder de vista el compuesto humano espiritual y corporal, que como lo llama muy bien Mr. Duthoit, "entra todo entero con su individualidad en cada una de las operaciones que forman el proceso económico.

Decir que todo fenómeno económico es de orden humano, es obligarse a tener en cuenta todos los elementos espirituales que juegan un papel en la actividad del productor, y no solamente de las necesidades vitales, de las cuales debe materialmente hacer frente con el producto de su trabajo, sino también a las obligaciones familiares, cívicas, religiosas, que le son impuestas por la ley moral.

La doctrina católica que trata del alma y la moral, que disciplina la vida del alma, implica una cierta concepción de orden humano; desde que esto se admite, para ser católico, se ha de pretender que la economía política se adapte a ella y la respete. Si nosotros creemos, expone el citado escritor, que la Iglesia tiene derecho para decirnos a qué reglas debe conformarse la persona humana en sus relaciones con sus semejantes, habrá un grave contrasen-

tido en querer organizar la vida económica haciendo enteramente abstracción de lo que la Iglesia define y enseña.

Contrasentidos: he ahí lo que en realidad fueron las complacencias de un gran número de personas que se llaman católicas, por las teorías de secularización, de laicización que pretendían desterrar a la Iglesia de la vida internacional y después de la vida económica. "Que los teólogos se callen, decían, en una materia que no les toca". Un cierto liberalismo económico encontró mal que en materia social la teología osase levantar su voz. Acordémonos de las recientes invectivas de muchos no católicos y creyentes contra lo que estimaban intromisiones de los pontífices en asuntos que no creían de su incumbencia. Los católicos que se asociaban a estas campañas de resistencia desconocían la divina prerrogativa de que goza la Iglesia, de decir su palabra, en nombre de la moral sobre todas las relaciones humanas, ya sea cuando se trata de las relaciones internacionales.

Gracias a los esfuerzos de los pontífices, apoyados enérgicamente por los católicos sociales que han defendido por todas partes las sanas ideas al respecto, los católicos más tímidos han acabado de comprender que persistiendo en una oposición, por otra parte arcaica, cerrarían una de las puertas por las cuales Dios quiere y debe entrar en la vida humana.

DEMOCRACIA CRISTIANA Y SOCIALISMO

LA UNIÓN, 13 DE OCTUBRE DE 1932

Muy sabido es, que entre los católicos que respondieron a los llamados de la Enc. Rerum Novarum, muchos tomaron la denominación de "demócratas cristianos"; rótulo que despertó sospechas y produjo alarmas entre multitud de almas timoratas, las que vieron en ese título una desviación hacia los principios socialistas; la lucha entre los que podemos llamar conservadores sociales y los demócratas cristianos se entabló con aspereza, motejándose mutuamente los distintos bandos con epítetos que colocaban al contrario fuera de las normas fijadas en la Rerum Novarum. Y así los demócratas tachaban de refractarios a las instrucciones del Papa a los conservadores, y éstos de socialistas a sus adversarios. La palabra democracia era entonces sinónimo de desorden, puesto que en su nombre se habían llevado a cabo las violentas revoluciones que ensangrentaron a Europa en los años 1830 y 1848.

Democracia y cristianismo, parecían términos antitéticos, indigna la primera de ir precediendo al segundo.

León XIII, tres años antes de su muerte, quiso dirimir la contienda y poner en paz a los católicos que luchaban por una cuestión de nombres.

Dio a luz la famosa Enc. *Graves de communi*, y en ella resuelve la controversia, "para hacer desaparecer, dice, la alarma que se ha despertado en numerosas almas honradas, y que suscita apasionadas controversias".

"La conciencia de su cargo, agrega, le advierte que ha de poner límites a esa discusión, definiendo cuáles deben ser las ideas de los católicos en esa materia: Añadirá después algunas reglas para que la acción de los católicos sea más extendida y de mayor provecho para la sociedad".

En la primera parte de la enciclica, resuelve lo que la democracia cristiana no debe ser, o sea, la parte negativa de la doctrina; y señala los diversos escollos de los que debe preservarse: 1°) el socialismo; 2°) la política; 3°) el espíritu de clase; 4°) hacer poco caso de la autoridad. Evitados estos males el Pontífice espera ver desvanecerse todos los disentimientos relativos a la democracia cristiana. Queda, pues, consagrado el título y la "democracia" entra en el gremio de la Iglesia, aceptada solamente por el Papa de los obreros.

No solamente León XIII indica en qué condiciones la democracia cristiana no es contraria a la doctrina católica, sino que positivamente demuestra sus ventajas. Es cosa excelente, dice el Santo Padre, porque ella tiene por objeto "mejorar la condición material, y sobre todo ayudar a practicar la virtud y encaminarse hacia Dios. Otra ventaja: precisamente, porque pone la virtud y la religión en primera línea, es la democracia cristiana apta para resolver la cuestión social". En efecto, la cuestión social no es puramente una cuestión económica, sino antes que todo, una cuestión moral y religiosa, León XIII demuestra esta tesis capital.

Según el mismo Pontífice, la democracia cristiana es excelente por esta otra razón: porque ella es conforme. 1º a las enseñanzas de Jesucristo; 2º a la práctica de los apóstoles y sucesores, en breve, a la práctica constante de la Iglesia. Y los dos medios principales de que usa, a saber la limosna (o caridad pasajera); y las instituciones de previsión u otras semejantes (caridad permanente), deben ser tenidas una y otra, por excelentes. "De aquí, León XIII concluye que este deseo vivo de aliviar y levantar al pueblo es plenamente conforme con el espíritu de la Iglesia. Siendo la cosa excelente "poco importa el nombre que se le de con tal que se procure evitar los escollos antes recorridos por nos".

Vimos que el primer escollo con que puede tropezar la democracia cristiana, es el socialismo: ella se opone a éste, según el sabio Pontífice, radicalmente, de cuatro maneras: religiosa, política, social y económica.

1) El socialismo profesa el materialismo histórico, hace de los bienes terrenos el único fin del hombre.

La democracia cristiana considera los bienes como medios para que el hombre alcance el fin supremo.

2) El socialismo profesa una igualdad absoluta y utópica.

La democracia cristiana ejerce una acción benéfica en favor de las clases populares, pero no cae en la utopía de la absoluta igualdad.

3) Los socialistas quieren la igualdad de bienes y la supresión del derecho de propiedad.

La democracia cristiana defiende el derecho de propiedad, que se basa en la misma naturaleza racional y defiende la justicia. Para ella nada es más sagrado. Con estas distinciones ya puede cada uno saber en qué campo se encuentra colocado.

CUENTAS CLARAS

LA UNIÓN, 18 DE OCTUBRE DE 1932

Desde el terrible 2 de pradial del año II, en que el Comité de Salud Pública sancionó con la pena de guillotina la abolición de los gremios, decretada por Turgot, en 1776, y las restricciones del antes libre y expedito derecho de asociación de los trabajadores, impuestas por la ley de 1791, ¡cuántos cambios en el pensamiento, y cuánta mudanza en la legislación! ¡Qué abundante y veloz procesión de ideas, instituciones y costumbres! ¡Cómo han nacido y muerto, flores de un día, doctrinas y programas, escuelas y sistemas, grupos y partidos!.

Cayó el socialismo demócrata, con los fieros dogmas de Marx, Engels y Lasalle, dejando tras de sí el rastro sangriento de la Conmune y precipitando con ella a la primera Internacional, que tantas esperanzas infundiera a los obreros oprimidos por el capitalismo, alentado y mimado por la revolución. Cayó el anarquismo de Bakanniere, santificador de todos los medios y procedimientos destructores del orden social, mezcla monstruosa y detonante de las utopías de Morelli, Saint Simon, Fitchte, Owen y Fourier. Cayó el sistema fisiocrático de Ricardo con su miope exclusivismo agrario, y el sistema industrial o del industrialismo económico de la escuela inglesa, que tuvo a Manchester por sede, y a Adam Smith por Pontífice. Del socialismo técnico o puramente económico cayeron las Trade's Union inglesas, los Bauern Verein, de Alemania, las Bodegas Societarias francesas e italianas y la Liga Agraria española, y sólo queda en pie vivificada por la savia católica, el organismo yanqui de los Knights of Labour, la noble orden de los Caballeros del Trabajo, y de las escuelas histórica, social-política y biológica-positiva que integraron el sistema de la economía sociológica, no queda más que la reacción contra el abstracto doctrinarismo de la Revolución Francesa y la teoría coordinadora que engarza el orden económico en el concierto del orden social, principio que con más vigor, claridad y firmeza viene defendiendo la escuela católica.

La cuestión económica no es más que una parte de la cuestión social: la reforma que se califica con este último adjetivo, se ha de componer de tres renovaciones, ninguna de las cuales puede darse por prescindible: la moral, la política y la económica. La importancia de cada una de ellas está en el orden en que la colocamos. Pero esta prelación no lleva consigo la misma prioridad en la sucesión cronológica, y esto por una importantísima razón, que no pide sino ser enunciada para comprenderse: porque la perfección moral,

la depuración ética de las ideas, de los sentimientos y de la conducta en cada individuo, y en todos los pueblos, es obra larga, de proceso muy accidentado y de efectos muy remotos. Porque ser la mejor y la más honda y la más alta, la reforma moral debe comenzarse sin perder un minuto en labrarla y extenderla, pero sin olvidar que sus frutos son lejanos. Cabe también iniciar, desde ahora, la reforma política, que, si bien no requiere pasos tan pesados como aquella, tampoco puede andar muy de prisa, porque en todas partes obligará a modificar el derecho constitucional del Estado, la composición de los poderes públicos y la economía de la justicia distributiva, habiendo de tropezar con las imponderables dificultades de tamañas mutaciones.

En contraste, la reforma económica ha empezado ya y con brioso empuje. La cuestión social en su aspecto económico, no será sólo "cuestión de hambre", como la apellida Klein; pero en mucha parte, es cuestión de estómago, problema de mantenimiento y distribución de riquezas, cuyo acceso ha estado bastante cerrado al obrero, y se le ha condenado a estancarse económicamente de por vida, al mismo tiempo que se le concedían todos los derechos civiles, y se le proclamaba soberano.

Lo que más urge en la hora actual, es restablecer el equilibrio entre lo económico y lo político. La soberanía del pueblo con la miseria económica y, por consiguiente, con la ignorancia científica, no puede producir, sino desorden y revolución. Necesita el pueblo, para ejercer su soberanía política, lo que, según Quevedo, necesitaba el señor Hidalgo para tener el don algo.

DERECHAS E IZQUIERDAS

LA UNION, 26, 27, 30 Y 31 DE ENERO DE 1934

He visto publicado estos últimos días, en diarios de la capital, artículos sobre esta materia; parece que sus autores procuran reunir en dos grandes *blocks* a las tendencias políticas que dividen la opinión.

La dificultad, a mi juicio, está en concretar bien estos términos y en formar programas que por lo amplios puedan englobar en una parte a los hombres que quieran ser de derechas, y en otra a los que pretendan militar en las izquierdas.

Por de pronto, no faltan los eclécticos colocados entre dos extremos, y que a sí mismos se llaman de centro.

Pero aun entre los que quieran situarse en un campo más teñido, tropiezan con cierta incompatibilidad en sus propias líneas, según los problemas que estudian. Porque el concepto de derechas y de izquierdas es muy diverso respecto a los tres órdenes fundamentales del mundo de las ideas: derechas e izquierdas religiosas, derechas e izquierdas políticas, derechas e izquierdas sociales, y aun podemos decir derechas e izquierdas internacionales.

Las derechas religiosas en Chile la forman los católicos que ven en el Evangelio y en las enseñanzas de la Iglesia el único medio de reformar las costumbres y de imprimir a la sociedad rumbos de civilización integral; por eso un derechista católico trabaja por implantar en las leyes las doctrinas de Jesucristo y procuran que el Estado unido a la Iglesia se esfuerce en que las enseñanza sea católica, que sea observada la moral católica, y que la Constitución y las leyes sean expurgadas de todo artículo que no sea conforme con la doctrina de Cristo.

Los izquierdistas religiosos pretenden lo contrario agnósticos por principio, no ven en la religión sino una función privada que debe ejercitarse fuera del orden político y social, su sistema lo han condenado en esta palabra: laicismo. En el siglo XIX se debatieron estos dos principios, y el triunfo desgraciadamente correspondió al izquierdismo. Dios ha sido desterrado de las Constituciones, de los códigos, de las escuelas, de los tribunales de justicia, y como consecuencia de todo esto, de las costumbres. Se desató el vínculo que ataba al Estado con los principios fundamentales de la religión, y como no ha encontrado nada firme donde sujetarlo, ha marchado sin rumbo como barco sin timón, caballo sin freno y automóvil sin volante.

Las bases en que se ha querido sujetar ese complicado mecanismo, encar-

gado de resolver los problemas más interesantes para el hombre, estaban colocados en el vacío: los intereses económicos, el orden social, la libertad humana, eran comprendidos según el entendimiento o pasiones de cada cual; muchos partidarios de la libertad la querían para aprovecharse de ella tiranizando a los demás: los intereses económicos han dado a luz una legislación en favor de ciertas clases sociales, y el orden social sin respeto a una moral fija y segura como la católica, sin tener consideraciones con los sagrados derechos del individuo y de la familia, ha producido una revolución tal que nos precipita al fondo del más crudo paganismo.

El derechismo católico no va aliado muchas veces con el derechismo político y social, y de sus diversos matices hablaremos en el número siguiente.

En el orden político, "derecha" ha significado siempre el partido del orden y de la autoridad, como izquierda no precisamente el desorden y desprecio a la autoridad, pero sí el régimen de libertad y ensayo de novedades que no pueden implantarse sin sufrir un período de tanteos y variaciones con la natural anarquía y desconcierto propio de estos ensayos.

Guando el nuevo orden de cosas queda fijo y ordenado, los que lo defienden rechazan innovaciones y forman a su vez partido de derecha, que han de luchar con los que pretenden un nuevo avance o un cambio radical en el sistema.

Por eso vemos en partidos que hoy se llaman de derechas defender un programa que en otra época servía de bandera a las izquierdas.

El nombre, en realidad, no corresponde a ninguna idea determinada, y su origen no se debe, sino a la casualidad de que los avanzados en la Cámara francesa del siglo pasado se sentaban a la izquierda del Presidente y los reaccionarios a la derecha.

En Inglaterra, país clásico de partidos políticos, tuvo desde el siglo xvII subdivisiones que corresponden perfectamente al concepto de derechas e izquierdas: los whigs, representaban a las últimas, y los tories, a las primeras. Ambas denominaciones se usaron por primera vez en 1679, y privadas de su sentido literal¹ pronto se hicieron familiares, y para todos la voz tory indicó el partidario de los derechos hereditarios del soberano y del desarrollo de las prerrogativas reales, y el nombre de whig, a los que las combatían y trabajaban por las libertades populares.

Con el tiempo los conservadores reemplazaron a los tories, y los liberales a los whigs: las conquistas que los liberales alcanzaban, las conservaban los con-

Los calificativos de *whig* y *tory* empezaron por ser motes puestos por los enemigos al bando contrario: *tory*, nombre usado para designar a los bandidos que infestaban varios lugares de Inglaterra, y *whig* fue la denominación que tomaron los carreteros escoceses, que proveían de grano al ejército.

servadores.

Las libertades políticas en todos los países civilizados se han conseguido por el esfuerzo de las izquierdas. Hoy día ya no es la lucha por las libertades políticas la que divide a las derechas de las izquierdas, o más bien contemplamos un fenómeno extraño: los partidos conservadores, sobre todo en Indo-América, defienden las libertades adquiridas y mantienen en su programa lo que en otro tiempo era un símbolo para sus enemigos: la libertad de prensa, la libertad de asociación, la libertad de enseñanza, el régimen parlamentario y sufragio universal. En cambio, partidos que bajo su aspecto religioso los podríamos colocar en las izquierdas o extremas izquierdas, se llaman de derechas, como la Acción Francesa y el "nacismo", por defender el orden y la autoridad, aunque sea a costa de la libertad, o el bolchevismo ruso, que ahoga la libertad en las mallas de la seuda dictadura del proletariado.

Si resucitase un católico español o francés de hace setenta años, es decir, de la época en que el liberalismo en todos sus matices era atacado por la Iglesia, cuando la encíclica *Quanta Cura* y el *Syllabus* producían la impresión que las encíclicas sociales de nuestros días; ¡qué confundido se hubiese encontrado al ver que ya los nombres no significaban la cosa que en su tiempo aborrecía!

Diputado de las derechas se hubiese sentado entre los que atacaban el sufragio universal, consideraban como herejía el parlamentarismo y se horrorizaban ante la libertad de asociación o de prensa.

También hay sus derechas e izquierdas en el campo social económico, que no corresponden a las denominaciones que solemos dar a estos vocablos cuando se trata de divisiones religiosas y políticas. Los derechistas sociales pueden estar colocados en las izquierdas de otro género y viceversa. Por regla general, militan en la derecha social los liberales económicos individualistas, para quienes la acción del Estado debe limitar a la nueva defensa del orden y de la libertad de los demás, y aunque no creen artículo de fe aquella antigua fórmula liberal que los males de la libertad se curan con la misma libertad, condenan enérgicamente toda ingerencia del Estado que coarte en algún sentido la libertad de comercio, de industria y de cualquiera otra actividad humana. La palabreja esa control no les molesta tanto por ser un insoportable galicismo, pues ése y todos los demás de la jerga economista les tiene sin cuidado, sino porque detiene el vuelo para las grandes combinaciones financieras que proyectan, ya los que defienden la necesidad de amparar con leyes a los desvalidos a quienes la libertad es completamente inútil para defender sus derechos, declaran insoportables izquierdistas.

Perfectamente derechistas reconsideran los que se llaman liberales católicos, dos palabras que rabian de verse juntas, como las de socialistas católicos. Son devotos de Santa *Demofilia*, es decir, se creen amantes del pueblo, al que quieren proteger y ayudar con la condición que éste se ponga en sus manos y reciba como una merced cualquier beneficio que se le quiera hacer. Suena muy ingrata a sus oídos, y con acre sabor izquierdista, toda palabra que sepa a reivindicaciones populares, formación del obrero por el obrero, organizaciones profesionales, y cualquiera otra que signifique libertarse de la tutela que ellos tan generosamente quieren concederle. Declaran solemnemente que el pueblo no está preparado para defender sus propios intereses, y en Chile además no ponderan los defectos de nuestra raza mestiza y los vicios que afean a nuestros proletarios. Su propaganda oral o escrita se reduce a ponderar los males del comunismo ruso y a demostrar las tristes consecuencias de su implantación en Chile. Están persuadidos que todo movimiento que lleve a despertar en la clase obrera la estima de su propia personalidad es altamente perjudicial para la paz pública y crea un verdadero peligro nacional.

Los católicos sociales están amenazados de verse tachados de izquierdistas, porque pretenden una mejor repartición de las riquezas, pero saben que la codicia del dinero es tan poderosa que no se puede dejar a las clases acaudaladas el cuidado de los más pobres, y que por eso es necesaria la ley que organice la justicia social, para que en el mundo del trabajo reine la equidad. Aspiración de los católicos sociales es la organización libre y sin intervención de las clases patronales, dentro de sus propias profesiones y oficios, para que sean los interesados los que defiendan el fruto de su trabajo. El accionario obrero, la participación en las utilidades, la cogestión en la empresa, la creación de cooperativas, el crédito personal, la división de la tierra, son otros tantos izquierdismos, que hacen rasgar sus vestiduras a muchos poderosos derechistas.

Los pobres izquierdistas católicos se refugian en los pliegues de las encíclicas Rerum Novarum, Graves de Communi y Quadragessimo Anno y sostienen que éstas tienen carácter universal y que los sumos pontífices no han querido excluir a nuestra patria; que la falta de preparación que imaginan notar en nuestro pueblo no se cura con un patronato servil, que a pesar del descuido en que se les ha dejado, a fuerza de puños, se ha formado un grupo bastante numeroso para aprovecharse inmediatamente de todos los bienes que las doctrinas de la Iglesia les ofrece, y que mediante una propaganda desinteresada y generosa puede comprender admirablemente que no es necesario ir al comunismo para mejorar de condición. ¿Llamaremos a esto izquierdas sociales y derechas católicas?

En el orden internacional se notan también tendencias que caben dentro de las denominaciones de izquierdas y derechas. La facilidad de comunicaciones ha producido, como primera consecuencia, el acercamiento de los pueblos y la interdependencia de las naciones entre sí. Hoy día en Europa el alemán es más conocido en España que hace dos siglos un vasco podía conocer a un andaluz: las regiones con sus lenguas, trajes y costumbres, separaban más a

un individuo dentro de una misma patria que en la actualidad a individuos de distintas naciones.

Es verdad que ahora como nunca las barreras aduaneras dificultan el comercio extranjero, y esto sucede precisamente cuando la formación de esas grandes concentraciones económicas internacionales hacen comunes los intereses materiales de las diversas naciones. El oro no tiene patria, por eso para radicarlo en un país es necesario aprisionarlo en la estrecha cárcel de las cajas de los bancos oficiales y custodiarlo con fuerte guardia de leyes para que no se escape.

Consecuencia de este régimen artificial es la penuria en medio de la abundancia, la pobreza en medio de la riqueza y un desequilibrio económico tan desastroso que impide a la mayoría de los hombres gozar del fruto de su trabajo.

Las asociaciones profesionales han roto los deslindes que les ponían las fronteras nacionales: los socialistas nos dieron el ejemplo con la formación de la Primera, de la Segunda y de la Tercera Internacional, que por mezclarlas con cuestiones de otro orden, han desnaturalizado el pensamiento primitivo que fue la unión de los trabajadores de todo el mundo para mirar, en estrecha fraternidad, por los intereses de la clase.

Los católicos ensayan, con éxito, la unión de las sociedades de cada país en una vasta Confederación Internacional que tiene su asiento en Utrecht. Copiosísimo es el fruto que va produciendo en el sentido de uniformar los programas de sus reivindicaciones y en el espíritu de paz y caridad universal que empieza a animar a los individuos que la componen. Cuentan con la unidad de los principios espirituales: un Cristo Dios, un supremo pastor, una Iglesia, una Ley, Gloria a Dios en los Cielos, paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Si el odio es menos fuerte que el amor, Utrecht vencerá a Moscú.

La Oficina Internacional del Trabajo es otro esfuerzo de los hombres o más bien de las naciones para tratar de conjunto todo lo que afecta al común de los individuos. Prepara leyes para resolver los problemas económico-sociales que preocupan a todos los países, y han sido causa de conmociones populares, como la jornada de ocho horas, el trabajo de los niños y mujeres, la higiene en las fábricas, la trata de blancas, la emigración, etc., etc. Reúne congresos a los que asisten representantes del mundo entero, y una vez dilucidadas las cuestiones, cada nación en particular va promulgándola para sus conciudadanos.

Pero el problema internacional por excelencia es el de la paz: las codicias de las naciones son como las codicias de los particulares; la sed dominio, como la sed de riqueza, nunca dice basta. Dos elementos de nuestra época han de contener a los pueblos: la democracia que se levanta y el equilibrio de los Estados. Los grandes imperios de la antigüedad se formaron porque un Estado llegó a organizarse con mayor perfección y se hizo internamente poderoso

para salir de sus fronteras y subyugar a sus vecinos y después a buena parte del mundo. Esa historia se repitió en España en el siglo XVI y en Inglaterra en los siglos XVIII y XIX, Napoléon se creyó un Alejandro, y soñó en que los límites de su imperio habían de ser los de la tierra.

El dominio de la democracia impedirá las guerras, porque los pueblos han sido los que han pagado con su sangre la ambición y el orgullo de los soberanos. La colectividad tiene mucho que perder con la guerra y poco que ganar.

¿Y dónde están las izquierdas y dónde las derechas? El genuino espíritu religioso, y sobre todo católico, ha de estar en favor de la paz y de la unión de los pueblos: todos los hombres son hermanos y la guerra es fratricida. Las izquierdas sociales y políticas llevan hasta la exageración el espíritu de fraternidad, pues pretenden borrar absolutamente las fronteras. Por el contrario, encontramos derechas chauvinistas, amantes hasta el fanatismo de su patria y para quienes las glorias nacionales alcanzadas a costa de la sangre de sus semejantes son el mayor timbre de orgullo.

CATOLICISMO SOCIAL Y CATOLICISMO

LA UNIÓN, 22 DE FEBRERO DE 1934

Hay adversarios del catolicismo social que consideran este epíteto "social" como eminentemente restrictivo del antiguo y amplio sentido de la palabra "catolicismo", y que gustosos verían en el catolicismo social un modo distinto, modo nuevo y demasiado moderno, de ser católico.

Éstos son los que espantados de las consecuencias del catolicismo social miran con secreta hostilidad todo lo que se refiere a eso que llaman novedades, aunque se les prueba que provienen del Vaticano.

Su catolicismo, por sincero que sea, en el foro íntimo, tan edificante que pueda aparecer por el fervor individual de sus almas, es un catolicismo contagiado de laicismo, que pretende apartar la doctrina cristiana de toda ingerencia en cuestiones económicas. El catolicismo social, que pretende hacer intervenir los derechos y las órdenes de la moral cristiana en el régimen del trabajo, en el régimen agrario; en el régimen de la especulación, es una reacción decisiva contra el régimen de laicización de la sociedad. Reacción, tanto más decisiva, cuanto que si las buenas voluntades católicas le prestasen su celoso concurso, harían sumamente popular a la Iglesia; y es al pueblo sólo, en nuestra edad democrática, a lo que se debería la implantación de las creencias religiosas, en un tiempo en que las masas apostatan, por efecto, precisamente, del laicismo. El catolicismo social es la prueba viva, para el pueblo, que Dios se ocupa de él y que la Iglesia se ocupa de él, que los puntos de la redención no han perecido, que la moral cristiana no ha quedado sin virtud, ni sir eficacia

El catolicismo social es el cristianismo lógico; y el alma popular soporta la lógica, aunque a veces no la ame. En el fondo del cristianismo, tal como Jesús lo ha querido, encontramos la idea de Iglesia, es decir, la idea de un lazo permanente, establecido entre todos los hombres, por medio de la religión, y encontramos la idea del reino de Dios, es decir, la idea de una sociedad terrestre, que precede y prepara a la del cielo, en la cual el querer de Dios es la regla constante, no sólo de las relaciones del alma humana con Dios, sino las relaciones fraternales de los hombres entre sí. El catolicismo social es la consecuencia natural, inevitable, de estas dos ideas. No conocemos todavía ningún católico de buena voluntad, que instruido en el Evangelio, en la historia ecleciástica, en las enseñanzas morales y dogmáticas de las encíclicas contemporáneas, no haya aceptado que a su catolicismo se le añada el epíteto de

ESCRITOS DEL PADRE FERNANDO VIVES

social, lo que indica que catolicismo y catolicismo social son una sola y misma cosa, o sea, que un católico no puede ser en verdad tal, si rechaza el calificativo de "social".

LA TEOLOGÍA TRADICIONAL Y EL CATOLICISMO SOCIAL

LA UNIÓN, 27 DE FEBRERO DE 1934

Lo que da fuerza irresistible a la idea "católico social" es que tiene su raíz en la teología tradicional y en la filosofía misma del cristianismo.

Para los observadores superficiales, únicamente, ofrece esto novedad; dan muestra de que espectadores de fenómenos aislados no saben ni hacer síntesis ni estudiar la historia.

Las reivindicaciones del catolicismo social se apoyan en la moral misma, no son adiciones, sino deducciones, no son superposiciones, sino corolarios. Y aquí encontraremos la razón por qué la causa del conservantismo y liberalismo económicos, que encuentra todavía campeones en las esferas católicas, no puede, propiamente hablando, apoyarse en ningún teólogo. Guando alega argumentos de orden religioso, son tomados, no de la teología inmoral, sino de la experiencia. Nada más natural, la experiencia de los hechos que contemplan sin conocimiento de las causas de esos mismos hechos, ni estudio de la teología, filosofía e historia, les lleva a deducciones que contradicen a estas ciencias.

Se contentan con medir el grado de las responsabilidades, de las conciencias individuales considerando el "ambiente" social, las necesidades de la situación, la fatalidad de las circunstancias; confrontan el ideal y lo posible, y es a consecuencia de esta confrontación que, esclarecidos por su experiencia de las cosas y de las almas, decretan solemnemente un *licet* o un *non licet*. Aprueban o refutan la conducta individual.

Pero alegar en favor de un desorden social intrínseco, de un estado social contrario a la justicia y a la moral, las decisiones de la experiencia personal, es hacer una falsa ruta.

Las prohibiciones teóricas enseñadas por la teología contra el interés del dinero, ¿han perdido algo de su precisión, porque la sagrada penitenciaría, teniendo en cuenta las circunstancias, ha juzgado que los católicos podían, en el estado actual, percibir interés sin ser inquietados? De ninguna manera, y si el liberalismo económico invocase en favor de sus falsos dogmas, los decretos de la penitenciaría, cometería prodigioso error. La resolución de la penitenciaría no ha pretendido jamás debilitar las opiniones de los teólogos, y mucho menos las resoluciones pontificias que condenan el préstamo a interés, sino sólo que dadas las circunstancias actuales, es imposible encontrar un caso en que el interés no esté justificado por las mismas excepciones que la teología enseña.

ESCRITOS DEL PADRE FERNANDO VIVES

El cristianismo social se abre una ruta a través de los espíritus, porque es consecuencia ineludible de las enseñanzas de la teología moral. Los que la combaten, son hombres que quieren, si se puede decir, "minimizar" el cristianismo, mientras al contrario, el cristianismo social es una fracción necesaria, indisoluble, de la gran síntesis cristiana.

LA REFORMA CORPORATIVA DEL ESTADO AUSTRÍACO

LA UNIÓN, 21 DE MARZO DE 1934

En Austria como en diversos países europeos, principalmente en Alemania, Italia y Hungría, el marxismo había tomado grande ingerencia, de modo que hacía peligrar la estabilidad de aquellas naciones.

A esto se añadía el predominio del socialismo en Austria, donde como Estado federal se daba el fenómeno de encontrarse Viena, la capital, que cuenta con la mitad de la población de la república, en manos de los social-demócratas, y el resto del territorio en manos, principalmente, de los católicos sociales, como asimismo la mayoría de la Cámara.

El instinto de conservación y el espíritu religioso habían hecho sentir la necesidad de una renovación radical del Estado, que substituyese al concepto de clases la idea de un cuerpo profesional que una los diversos factores de la producción. Esta transformación debe hacerse a juicio del señor Dollfuss, presidente del Consejo de Ministros, a la luz de la doctrina católica, magnificamente recordada en la encíclica Quadragessimo Anno, cuanto más que la preciosa organización de los sindicatos cristianos ha sido la que ha contenido la avalancha socializante.

Uno de los caracteres de la reforma proyectada es servirse de los organismos profesionales existentes, perfeccionándolos y armonizándolos: consejos agrícolas, asociaciones de artesanos, sindicatos existentes desde hace tiempo; cámaras profesionales se han creado recientemente para algunas profesiones; en la actualidad es materia de gran preocupación desarrollar esta clase de organizaciones. Sobre ella se levantará el edificio de la corporación profesional, conjunto social autónomo, ligado por una doble función pública. La primera será organizar la previsión social, la segunda organizar la vida económica. Estas funciones están hoy día servidas, sea por el Estado unitario, sea por grupos privados, pero sin disciplina ni control.

En suma, se orientarán hacia la economía dirigida, pero por competencias profesionales organizadas.

Es necesario establecer unión entre esta función profesional y la función del Estado, quien debe poner de acuerdo las opiniones divergentes. Según M. Schmitz, actual Ministro de Previsión en Austria, "el orden es la unidad de la pluralidad bien organizada".

Para esto, ¿qué fórmula se adoptará? ¿Un consejo supremo, emanado de los cuerpos profesionales, una cámara profesional paralela a una cámara polí-

tica, un consejo de Estado, árbitro de la nueva organización? Parece que los organizadores del nuevo Estado se inclinan hacia la segunda solución.

Actualmente las cámaras agrícolas han comenzado a asumir las tareas profesionales, a las que hacen frente hasta aquí los gobiernos provinciales. En las provincias donde dominan los sociales cristianos el movimiento va bien dirigido.

En las profesiones liberales algunas cámaras ejercen ya un poder de arbitraje y de establecimiento de impuestos. No se ha podido conseguir todavía la formación de cámaras en el artesanado, donde los patronos están absolutamente separados de los obreros.

Para concluir, los austriacos están todavía en periodo de estudio y de proyectos, pero trabajan firme para ir adelante. Las grandes pruebas por las que ha tenido que pasar recientemente el Austria, han dado ocasión para conocer la energía de que es capaz el gobierno actual; y las fuerzas desarrolladas para conservar el orden, son prenda de la constancia con que elaborara una Constitución adaptada a las necesidades modernas, y que sabrá al mismo tiempo garantizar las libertades legítimas. Esto último, por otra parte, es lo único que puede justificar un régimen de fuerza.

CÓMO SE REORGANIZAN LOS JUDÍOS ALEMANES

LA UNIÓN, 30 DE MARZO DE 1934

La comunidad judía, sin dejarse abatir por las pruebas a que está sujeta con la persecución nacista, ha encontrado medio para ir en ayuda de los más cruelmente probados. En primer lugar, los desterrados han encontrado ayuda eficaz de parte de sus correligionarios que viven en mejores condiciones, y los demás tienden una reorganización general que sostendrá a la raza semita en la dura prueba a que está sometida.

Extractamos a continuación algunos datos que hemos recogido de un periódico inglés que trata extensamente la cuestión de la reorganización alemana-israelita.

La comunidad judía de Alemania ha creado desde hace algunos meses una organización central de asistencia y reconstrucción para los judíos del *Reich*. Se encuentran allí reunidos representantes de las diversas ramas que en otro tiempo dividían la comunidad judía de Alemania, los liberales y los ortodoxos, los sionistas y los ciudadanos alemanes de confesión judía.

La organización comprende tres servicios: la emigración, la asistencia económica, la asistencia caritativa. El servicio de emigración se subdivide en secciones para la repatriación de los judíos expulsados de Alemania, emigración a Palestina y emigración a otros países. El servicio de asistencia económica se ocupa de los cambios de profesión y de los consejos que se han de dar a los hombres de negocios y miembros de profesiones liberales. El servicio de asistencia caritativa está encargado de ayudar a los que han perdido su empleo, de los enfermos y de la formación de la juventud.

Para la generación actual es menester transformar las profesiones: los judíos alemanes más que los judíos de otras naciones se habían cargado hacia las profesiones liberales y comerciales, gracias a la exclusión a que durante siglos se habían visto sometidos de los oficios manuales y de cultura. Así sobre una población judía de 560.000, a los que corresponde una de 270 mil dedicados a profesiones, se contaban más o menos 100.000 empleados, 100.000 comerciantes, 25 mil trabajadores industriales y 25 mil de profesiones liberales.

Uno de los objetos de la oficina de reconstrucción es organizar la población judía que debe quedar en Alemania, a fin de que pueda vivir en buenas condiciones económicas. Para los de edad madura es muy dificil hacerles cambiar su género de vida. Pero es posible para los que empiezan ahora su educación. Dentro y fuera de Alemania se han preparado establecimientos de

enseñanza agrícola y de profesiones mecánicas. Les anima a seguir por este camino el ejemplo de Palestina; en pocos años ha llegado a una distribución de profesiones casi normal; una política semejante se desarrolla para los judíos que quedan en Alemania y para los que han dejado el país.

El Mouvement des Pionners, que ha jugado un papel importante en la preparación de la emigración de jóvenes judíos hacia Palestina, prepara en la hora actual en Alemania a jóvenes de uno y otro sexo para profesiones manuales. Se avalúa en 7.500 los que pueden prepararse cada año. El Mouvement, que en 1930 no tenía sino quinientos miembros, contaba en mayo último 5.000, y hace un mes pasaba de 15.000. Sus centros de educación preparan actualmente 700 jóvenes para la industria agrícola. Uno de estos centros cuenta 30 comerciantes, dos juristas, un periodista y un bibliotecario.

Al mismo tiempo, la colonia judío-alemana debe acrecentar sus escuelas primarias y secundarias a causa de la situación intolerable creada a los niños judíos en las escuelas primarias del gobierno y su exclusión casi total de los liceos.

El congreso de las organizaciones judías, tenido recientemente en Londres, ha decidido contribuir a la obra de educación y de reconstrucción en Alemania; en general, se puede decir que los judíos de Alemania se ocuparán de los que queden en este país, pues las demás comunidades se ocuparán de los refugiados.

LA EDAD MEDIA MONÁSTICA Y LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA PROPIEDAD

La Unión, 15 DE ABRIL DE 1934

La idea de la propiedad, que es una de las más fundamentales en toda organización social, dice Balmes, se hallaba muy poco arraigada (en los primeros tiempos de la Edad Media). En aquellas épocas eran muy frecuentes los ataques contra la propiedad, así como contra las personas, y del mismo modo que el hombre se encontraba obligado a defender lo que poseía, así también se dejaba llevar fácilmente a invadir la propiedad de los otros. El primer paso para remediar un mal tan grave, era dar asiento a los pueblos por medio de la vida agrícola, y luego acostumbrarlos al respeto de la propiedad, no tan sólo por razones de moralidad y de interés privado, sino también por el hábito: lo que se lograba poniéndoles a la vista propiedades extensas, pertenecientes a establecimientos que se miraban como inviolables y que no podían atacarse sin cometer sacrilegio. Así las ideas religiosas se ligaban con las sociales, y preparaban lentamente una organización que debía llevarse a término en días más bonancibles!

Balmes tiene razón; en el momento mismo en que empezaban a formarse las propiedades monásticas, el viejo Dios Terminó, derribado de sus altares, que en otro tiempo servía para marcar deslindes, era objeto de múltiples sacrilégios; y la inviolabilidad de los bienes de la Iglesia fue útil remedio. Pero Balmes pudo decir mucho más; no es solamente añadiendo sanciones espirituales que los monjes han restaurado en sus derechos la idea de la propiedad, es cristianizándola y realizando todas las obligaciones que de aquel derecho se derivan. ¿Pero es exacto hablar de restauración? La idea de la propiedad, en la alta Edad Media, tenía más necesidad de ser revelada que vuelta a encontrar; tan ancho y tan profundo era el abismo que separaba la noción pagana del dominium, tal como lo inculca el derecho romano, y la noción cristiana de la apropiación, según lo precisa la Suma de Sto. Tomás.

En el plan divino la tierra está a disposición de todas las vidas humanas, para que ellas las cultiven y se alimenten de sus frutos; todos los hombres han sido creados para vivir, y Dios ha creado las energías productrices de la tierra para permitir a todos los hombres vivir, y es por un motivo de orden social y en vista de una mejor ordenación de la explotación, que Sto. Tomás justifica la delimitación y la repartición de las propiedades. Yendo al fondo de esta

¹ El protestantismo comparado con el catolicismo.

doctrina, se ve aparecer el derecho de poseer como la condición más segura y como la correlación más eficaz del deber de trabajar. Propiedad no supone goce egoísta, sino trabajo útil; propiedad no supone barbecho, sino cultivo². Así pensaban los monjes de la Edad Media; y el cuadro mismo de sus ocupaciones nos muestra en acción y en obra la doctrina de la teología católica acerca de los bienes de la tierra. La Suma, para indicar la función social del propietario, emplea dos palabras muy significativas: procurar, dispensar, de las cuales la primera despierta la idea de una constante solicitud; y la segunda, de una generosidad sistemática. Los monjes practicaban eminentemente estas máximas: eran administradores y distribuidores, y se podía decir tomando una feliz expresión de Montalambert, que el cultivo de la tierra, para ellos, era "como una inmensa limosna repartida en toda una comarca".

Existía aun tal lazo entre la prosperidad de estas instituciones monásticas y la aplicación de la doctrina cristiana relativa al derecho de propiedad, que vemos uniformemente coincidir la decadencia de los monasterios con la doctrina caída en desuso.

² Suma 2; 2*, question 68.

LA CARIDAD, VIRTUD SOCIAL

LA UNIÓN, 8 DE ENERO DE 1933

Por su naturaleza misma, el hombre es un ser social; la ayuda y concurso de sus semejantes le son indispensables para conseguir plenamente su fin. Pero las relaciones sociales cotidianas que la vida social trae inevitablemente, exigen concesiones recíprocas y una subordinación de derechos así como de deberes.

Estas recíprocas concesiones jamás podrían obtenerse si el mundo siempre se rigiese por las leyes de la justicia: su campo es vasto y grandioso, pero sería estéril sin la caridad.

Una sociedad donde la caridad fuese proscrita, donde las relaciones de hombre a hombre sólo fuesen regladas y cumplidas según los dictámenes de la justicia, no tardaría en perecer: podría compararse a una tierra, fecunda de suyo, pero a quien el agricultor le negase los elementos necesarios para hacerla producir, como agua, abonos, etc.; o, mejor, como engranaje perfectamente ajustado en la máquina, pero desprovisto de lubricante; la caridad es el virtuoso aceite que impide los rozamientos, y gracias a la cual las asperezas que suelen producirse en el contacto de los hombres se eliminarían y evitarían choques violentos que perjudican la suave acción de la máquina del Estado.

Es lo que con mucha oportunidad expresaba el conde d'Haussonville, en su preciosa obra *Socialismo y Caridad*: Es necesario practicar la caridad; es necesario, porque, dada la complejidad de nuestras sociedades, si ella suspendiese un solo día su acción, sobrevendría una tan espantosa explosión de sufrimientos; se levantaría hacia el cielo tal grito de angustia y de miseria, que los mismos que habían querido abolirla, retrocederían espantados delante de su obra, y sería menester recomenzar el día siguiente lo que se había destruido el día anterior.

Herbert Spencer, profesional del egoísmo, se veía, con todo, obligado a declarar: "Se puede concebir una sociedad formada por hombres, cuya vida sea perfectamente inofensiva, que cumpliesen escrupulosamente sus contratos, que educasen con esmero a sus hijos, pero que, no pretendiendo ir más allá de lo que el estricto deber les imponía, no subiesen un grado más elevado de la vida, imposible de llevar a cabo si no se prestan servicios gratuitos. La experiencia de cada día nos enseña que nos expondríamos a males incomparables y a la pérdida de muchos bienes, si nadie quisiera hacernos un servicio gratuito, es decir, sin esperar alguna clase de retorno. Nuestra vida se encontraría comprometida y expuesta a contingencias desgraciadas si no pudiésemos esperar

socorro de los demás, sin contar más con que nuestras propias fuerzas. Por otra parte, si nadie cuidase de los demás y sólo se preocupase de aquello a que le obligaba la estricta justicia en el cumplimiento de los contratos, los intereses privados sufrirían por la falta de cuidado en los negocios públicos. El límite de la perfección moral no se habrá tocado hasta que el hombre, no contento con evitar la injusticia, directa o indirecta, con respecto a los demás, sea capaz de esfuerzos espontáneos para contribuir al bienestar de los demás" ¹. Y declaraba en otra parte: "El papel moral de la beneficencia", que las exigencias de la equidad deben tener por complemento las inspiraciones de la bondad.

El progreso social está intimamente ligado a la caridad cristiana. De ello nos da prueba brillante la historia de los primeros tiempos de la Iglesia. La máxima pagana *Homo homini lupus* (el hombre es para el hombre una fiera), habría llevado a la sociedad romana a los últimos grados de corrupción, se esterilizaba, caía en delincuencia, roída por vergonzoso egoísmo. ¿A qué resurrección no asistimos bajo la influencia de la doctrina del Salvador? La rehabilitación de la mujer, la emancipación de los esclavos, la glorificación del trabajo, la protección de los débiles y de los oprimidos, tal es el balance de los esfuerzos de la Iglesia para mantener la ley del amor fraternal entre los hombres.

Es a la ley de la caridad a la que León XIII, en la encíclica Rerum Novarum, preconiza efectos saludables: la presenta como el antídoto de todas las causas sociales de desorganización. Que los ministros sagrados, escribe al terminar, como resumen de toda su obra, se apliquen a alimentar en sí mismo y a hacer nacer en los demás, desde los más altos hasta los más humildes, la caridad, reina y señora de todas las virtudes. En efecto, con abundante efusión de caridad, es necesario, principalmente; atender a la salvación; hablamos de la caridad cristiana, que resume todo el Evangelio, virtud cuyos oficios y rasgos divinos ha descrito el apóstol San Pablo con las siguientes palabras: "La caridad es paciente, es benigna, no busca su propio interés, todo lo sufre, todo lo soporta".

Las ideas modernas de filantropía, de solidaridad y de altruismo, no son sino su falsificación, y es el homenaje que los librepensadores rinden a la excelencia del catolicismo. Cuando se cree prácticamente por solidaridad o altruismo, es la caridad que se ejercita; tan verdadera es la palabra de Guizot, que "somos mucho más cristianos de lo que sabemos".

La moral evolucionista.

LA PRIMERA SEMANA SOCIAL EN ALEMANIA

LA UNIÓN, 28 DE ENERO DE 1933

Aunque luchando con toda clase de dificultades, los católicos alemanes han podido, hace dos meses, tener su primera Semana Social, que se organizó en München-Gladbach. Las dificultades que han tenido que vencer no se refieren sólo a las intrínsecas que trae consigo esta clase de asambleas, sino a las particulares de Alemania Católica: el nazismo a la derecha arriesga quitar a la juventud intelectual buena parte de sus huestes, y el paro forzoso amenaza llevarse a la extrema izquierda tropas obreras reclutadas con algún trabajo.

München-Gladbach, escogida para asiento de la Semana, está situada a orillas del Rhin, cerca de Colonia, en un lugar hermosísimo y centro de un regular movimiento fabril. No parece a primera vista sitio muy a propósito para celebrar en ella una Semana Social, pues, colocada en un extremo de la república, impedirá, por la distancia, el acceso de multitud de "semanarios". Pero si recordamos que desde hace 40 años funciona allí el Volksverein (Unión Popular), que ha hecho, con sus distintas instituciones, penetrar en las masas los principios sociales cristianos expuestos por la encíclica Rerum Novarum, no podemos, sino reconocer lo acertado de la elección: es como un lugar sagrado para los católicos sociales, y a la que Alemania debe las leyes protectoras del trabajo y los seguros sociales.

El éxito fue completo, sobrepasando todas las previsiones y cuyo mérito recae principalmente en el sacerdote van del Velden, director general, en la actualidad, del *Volksverein* y organizador de la Semana. La concurrencia llegó a 400 personas, de las cuales muchas vinieron de los lugares más apartados de Alemania, de Berlín, de Silesia, de Münich, del Sarre, de Austria. Luxemburgo y Holanda estaban allí también representadas, como también *las Semanas Sociales de Francia* y la Acción Popular. Es digno de notarse que estas delegaciones francesas fueron atendidas con toda cordialidad y delicadeza.

El Santo Padre, en una carta muy elogiosa, envió su bendición y no hubo Obispo que no se congratulase con la Semana en entusiastas comunicaciones.

Entre las personalidades que tomaron parte en los trabajos, señalaremos a Mgr. Weitz, de Innsbruck, el Obispo Social, como se le llama en Alemania; el ex Ministro de Trabajo, Brauns; dirigentes de la Acción Gatólica, tales como Lowenstein, etc.

La manera de proceder ha sido semejante a las Semanas Sociales de Francia, y podemos decirlo con satisfacción, a la reciente, y gran Semana de Valparaíso: conferencias sin discusiones y una vez al día en reuniones más restringidas, lecciones documentarías o donde podían comunicarse las distintas opiniones.

La materia tratada correspondía a las preocupaciones de un pueblo que se ve envuelto en una crisis industrial que le deja siete millones de desocupados, y donde el comunismo cree haber encontrado un terreno fácil de propaganda: La creación de un orden social nuevo en el cuadro de la profesión, conforme a las enseñanzas de la encíclica Quadragessimo Anno, es decir, en las organizaciones corporativas, agrupando a la vez a empleadores y empleados, para restringir el papel cada día más tiránico del Estado. Los profesores han tocado esta cuestión en sus diferentes fases, abarcando toda la vida económica y social. empeñados en hacer descender los principios generales de la encíclica a las contingencias de la vida cotidiana y a las diversas manifestaciones de la vida social: concurrencia, política económica en tiempo de prosperidad y en tiempo de crisis, industria y comercio, derecho social, seguros sociales, política agraria, créditos, intereses, impuestos, todo ha sido pasado en revista. Sin entrar aquí en detalles de las soluciones propuestas, diremos solamente que las dificultades. tan numerosas desde que se deja la cuestión de los principios, para colocarse en el terreno de las realizaciones prácticas no han escapado a ningún conferencista. No han pretendido enseñar un remedio infalible y simple a todos los males, sino esbozar modestamente un programa positivo, sujeto naturalmente a correcciones, que contrastan por su espíritu constructivo con las críticas negativas de los partidos extremos. No basta, como decía uno de ellos, atacar al "capitalismo": es necesario saber lo que esta palabra significa exactamente, y cuál será el sistema que se pretende instaurar para reemplazar al actual

Contra el individualismo socializante, el leiv-motiv de la Semana ha sido: familia y grupo en el cuadro de la profesión.

SITUACIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA FRANCÉS

LA UNIÓN, 22 DE FEBRERO DE 1933

A los datos que se publican sobre el estado del comunismo en Rusia, se contesta, muchas veces, con el argumento que son suministrados por los enemigos del régimen, y como a su vez podemos retorcerle el razonamiento cuando nos presentan cuadros halagüeños del a su juicio, paradisíaco sistema, nos quedamos en el punto de partida, esperando que el tiempo venga a resolver dónde está la verdad sobre los bienes inmediatos que ha aportado la revolución rusa.

Pero al hablar del estado actual del comunismo francés, no nos serviremos sino de las propias informaciones de los comunistas, sacadas del *Internacional comunista* y publicadas por J. Doriot, uno de los *leaders* más autorizados del partido bolchevique francés.

Veamos, pues, las características de la situación del partido. Antes que todo, el resultado de las elecciones.

En las elecciones de 1932, "hemos perdido 285.000 votos sobre las elecciones de 1928. En este año perdimos 35.000 votos sobre las elecciones de 1924".

Esta pérdida de votos está acompañada de fracasos muy duros para el partido, como la pérdida de las candidaturas de Cachin, Duclos y Marty.

Examinando el segundo turno de las elecciones, teniendo en cuenta que en 1928 se perdieron de 30 a 40 por ciento de votos que se habían obtenido en el primer turno, en 1932 se perdió el 52 por ciento. En París se contó con una pérdida de 25% sobre el segundo turno de 1928 y con un 40 por ciento sobre el segundo turno de 1932.

Los efectivos de la C.G.T.U. (Confederación General de Trabajadores Unidos) sufren también disminución. Sus efectivos actuales están a la altura de los que existían en la fecha de su constitución, año de 1922.

Tanto las organizaciones auxiliares del partido como las demás organizaciones de masa revolucionaria: s.r., Amigos de la u.r.s.s. (Unión de las Repúblicas Soviéticas), han padecido también notable regresión.

L'Humanité, órgano oficial del Partido, ha disminuido su tiraje con respecto a sus mejores años de 1927 y 1928. Aunque los efectivos del partido han aumentado ligeramente a consecuencia de las elecciones, debemos hacer notar que los años anteriores habían descendido hasta tocar la cifra más baja después de la sesión de Tours. Y en lo que concierne a los 7.000 adherentes nuevos de

estos últimos meses, se hace notar que la mitad de ellos han dejado ya el partido. Indica M. Doriot que el movimiento obrero francés se ha hecho infinitamente más difícil de lo que lo era en años anteriores.

Por de pronto, la social democracia (Partido Socialista Unificado) que en 1928 tuvo 1.700.000 votos, obtuvo en 1932, 1.950.000. Ha recuperado todos los sufragios que el comunismo le había hecho perder en el período de 1924 a 1928. Al lado de ella se ha desarrollado el grupo de los renegados, "pupistas", que ha alcanzado a reunir en algunas circunscripciones 80.000 votos de obreros y pequeños burgueses.

Y ahora M. Doriot se pregunta: "¿Ha terminado el retroceso que sufre nuestro partido?" Y se contesta: "En verdad, en numerosos puntos de Francia no se ha detenido el retroceso; en otros lugares hemos alcanzado a restablecer nuestra situación con respecto a las posiciones que teníamos en 1928; la excepción ha sido que hayamos señalado progreso en alguna parte".

El resultado de las elecciones ha demostrado dos cosas: allá donde el partido se ha ocupado seriamente de la defensa de las masas, ha ganado votos y ensanchado sus bases orgánicas; por el contrario, donde el partido ha desdeñado el trabajo de masas, la lucha por la defensa de las reivindicaciones parciales, en todas sus formas, ha retrocedido.

Si examinamos la situación sindical, el cuadro es el mismo: no se nota retroceso general, pero las federaciones de ferroviarios, de productos químicos y de marinos, experimentan pérdidas. Otras federaciones no llegan a estabilizarse, como las de mineros, de textiles y metalúrgicos. Por el contrario, en ciertos lugares los sindicatos, después de haber encontrado múltiples dificultades, aumentan sus efectivos, como el sindicato de la T.C.R.P., que en el Sena ha triunfado de los minoritarios por una lucha activa de los comunistas organizados en fracciones y que, por una política de reivindicaciones precisas, ha alcanzado a ganar 25.000 miembros.

LA FRATERNIDAD Y LA PAZ

LA UNIÓN, 25 DE FEBRERO DE 1933

Todos los hombres son hermanos. Esta verdad fue proclamada, hace dos mil años, por el cristianismo y ella sola bastó para renovar la faz del mundo social.

La fraternidad cristiana, basada en la paternidad divina y en la consecuente filiación humana –es decir, si todos tenemos el mismo padre, entre nosotros somos hermanos–, se sustenta en fundamentos mucho más sólidos que los proclamados por los corifeos de la revolución francesa, para quienes, desconociendo aun la unidad de origen de la especie humana, estiman que a los hombres no ligaba otro nexo que el de la solidaridad de intereses y de tradiciones comunes. Rotas, pues, estas tradiciones, y contrariados los intereses, desaparecían los vínculos que obligaban a la amistad de unos hombres con otros.

Por eso debemos extrañar que poco después de proclamada la fraternidad humana juntamente con la libertad, entendida a su modo, y la igualdad absoluta, los hombres de la revolución se hicieron la guerra más encarnizada, persiguiéndose como fieras, primero, dentro de su propio territorio, y después llevando la tea incendiaria, que destruyó lo que encontró a su paso, hasta los confines del mundo. No sé si en nombre de esa fraternidad ciudadana fueron conducidos al cadalso o sumergidos en las aguas, centenares de miles de individuos, a quienes no se les pudo probar otro crimen que la disparidad de ideas políticas o religiosas. Esa misma fraternidad inscrita en los estandartes guerreros, sojuzgaba a los pueblos, arrebataba obras de artes y esclavizaba a las naciones conquistadas. Esa fraternidad se asemejaba a aquella estimación que el poeta latino consideraba que intervenía entre los hombres juzgándo-los como lobos unos para otros.

Volvamos por los fueros de la verdadera fraternidad y hablemos a nuestros semejantes el lenguaje del amor, que les ha de unir por su divino origen.

El mundo se considera ya mayor de edad, y aunque sepa que tiene padre, desea liberarse del poder personal: a la herencia sucede la elección. Se oye decir a cada instante que el tiempo de la tutela de la infancia y de la minoridad ha pasado, y que la humanidad no sabría quedar eternamente con nodriza.

Los venerables patriarcas de la primera edad han descendido a la tumba; la tutela de los hijos mayores cesa a su turno cuando los menores se han hecho grandes: no quedan más que iguales, hermanos. Sea, reconózcanse como hermanos y trátense como tales. Que termine el dominio de la fuerza, la fuerza es derivación de la materia, de la animalidad, de la barbarie, no del espíritu y del amor fraternal.

Son los católicos los que deben dirigir este inmenso movimiento contemporáneo hacia el ideal de la fraternidad. Porque es el término de la fermentación religiosa con la cual el cristianismo ha amasado al mundo.

La fraternidad es concebible por la sola razón humana. Pero, ¿quién la ha hecho conocer con más nítida pureza que el catolicismo?

¿En qué otras fuerzas han podido afirmarse los apóstoles de la fraternidad universal, sino en las organizadas por el catolicismo durante innumerables centurias? ¿Y quién puede mejor que el catolicismo, hoy día, levantar al mundo moderno con esas dos alas de la fraternidad divina y humana, a destinos sublimes de paz universal?

FENÓMENOS DE LA CESANTÍA EN ALEMANIA

LA UNIÓN, 14 DE ABRIL DE 1933

Propiamente hablando, se lucha menos contra la cesantía que contra el cesante. A los políticos y economistas corresponde ocuparse de las causas generales de cesantía; a las iniciativas privadas y públicas, temperar sus consecuencias, remediando en lo que pueda el mal de los sin trabajo, para neutralizar sus efectos en la medida de lo posible.

En este orden de ideas, se puede decir que Alemania ha acumulado grande experiencia, pues no encontramos en Europa país donde esta plaga del siglo xx se haya cebado con mayor crudeza, al extremo de contar últimamente con más de siete millones de desocupados.

Pero hay maneras de ayudar a estos desgraciados, que no pueden menos de llamarnos la atención. Una de ellas consiste en enrolar a éstos en formaciones políticas. Es solución aplicada en grande escala al otro lado del Rhin; pero que nos guardaríamos mucho de recomendarla para Chile. El nacionalsocialismo (nazis) que ha conseguido hacerse inscribir en las formaciones de combate (la admisión es algo severa) de los s.a. o de los s.s. ha resuelto la cuestión del vestido, puesto que tiene su uniforme, y puede ganar de 70 a 80 marcos por mes, y algo más todavía si logra ascender algún grado. Difícil es averiguar de dónde saca el partido fondos para distribuir estas sumas a tanto individuo. La mayor parte de los cesantes favorecidos de este modo pertenecen al género de empleados. En cuanto a los obreros, los partidos de izquierda han desplegado actividad considerable para hacer de la ayuda a los cesantes precioso instrumento de actividad política. Basta consultar cualquier órgano del socialismo alemán, para comprender la actividad de los grupos de juventud. Todos los días, en Berlín una serie de carteles invita a los jóvenes a reuniones nocturnas incitándolos con variados programas. Citaremos temas tomados al azar: "Concepto materialista de la historia. -Los grandes combates del movimiento obrero en Alemania. -Para qué sirven los sindicatos. -Nosotros y Dios. -La situación política. -Los orígenes de la juventud obrera. -La franc-masonería, etc. etc." -Estas reuniones estrictamente privadas, distribuidas en todos los cuarteles de la ciudad, cuentan con un número de quince o veinte asistentes que toman parte activa en la discusión.

Estos iniciados seriamente formados, servirán de cuadros de agitadores, frente a frente de la masa del partido, y se crea así un grupo de jóvenes, en general cesantes, hechos profesionales de la propaganda política, de la que

sacarán medios de subsistencia.

Fuera de la formación de estos cuadros, la social-democracia alemana se ocupa activamente en organizar conferencias, sesiones de biógrafos, grupos deportivos, excursiones, fiestas, etc. que tienen por objeto atraer al cesante, distraerlo, sostenerlo material y moralmente.

La mayor parte de estas iniciativas están financiadas por los mismos participantes, es decir, que los que trabajan pagan por los desocupados. No sabéis, declaraba uno de los dirigentes de la juventud socialista, hasta qué punto se ha desarrollado en nuestra juventud el espíritu de generosidad. Un joven trabajador se avergonzaría de proporcionarse una distracción sin procurar que un camarada en paro se aproveche de ella. Se encuentra allí un sentido agudo de la solidaridad que responde idealmente a los principios del partido.

Más importantes que estas iniciativas políticas son las iniciativas confesionales: católicos y protestantes han rivalizado en ardor para venir en ayuda de la miseria reinante, y la mayor parte de las tentativas y de las experiencias hechas proceden de las organizaciones religiosas. El deber de caridad los impulsaba a ello, y por otra parte el lazo de una misma le ayuda poderosamente a la organización de sociedades de cesantes indispensables como sostén moral de estos infelices, siempre deseosos de aislarse. No es el caso comparar la actividad de los grupos políticos con la de los religiosos. Nos limitaremos a mencionar una de las iniciativas más interesantes. Las actividades públicas están íntimamente relacionadas con las particulares; testigo de ellos es la estrecha unión que existe entre los diversos grupos de juventud como la "Comisión Nacional de Organizaciones de Juventud", que permite el trabajo en común y hace que unos se aprovechen del trabajo de los otros. Las municipalidades, por su parte, procuran que se agrupen en las colonias obreras personas de la misma religión o de la misma tendencia política.

No olvidaremos que en Alemania el paro es verdaderamente forzoso, sin que sea posible a la inmensa mayoría de los que lo padecen encontrar ninguna clase de trabajo. En esas condiciones los esfuerzos privados para mejorar la condición de los cesantes son muy laudables, y ese pueblo no puede dar mayor muestra de cultura que aliviando, conforme a sus posibilidades a sus hermanos desvalidos.

En Chile, desgraciadamente, la desocupación se va convirtiendo en profesión y una profesión de tan mal género que amenaza molestar a los que no participan de ella.

PARADOJAS SOVIÉTICAS

La Unión, 16, 18 y 26 de abril de 1933

A la caída del imperio de los zares, el gobierno de Kerensky quiso concluir la guerra con Alemania y, al efecto, se reunieron en Brest-Litosk representantes rusos y alemanes para fijar las condiciones de paz.

El imperio del Káiser imponía duras condiciones para el patriotismo ruso; parecía que sólo la desorganización en que había caído el ejército moscovita podía hacer aceptables tales exigencias, y aun hubo un instante en que el gobierno republicano, recién instaurado, pretendió levantarse de nuevo y continuar la guerra. El general Hoffman inquieto comunicaba a Guillermo II sus impresiones pesimistas; cuando he aquí llega a sus noticias que Rusia cambiaba nuevamente de amo, y lo que era para él más estupendo que el nuevo señor, Lenin, como primera medida de su gobierno licenciaba las tropas y le pedía nuevas condiciones de paz que los jefes del *Krenlin* firmarían sin leer.

La bandera pacifista que levantaba el comunismo ruso al nacer y la llevaba al extremo de ceder los territorios más ricos del Estado, a fin de obtener la paz a toda costa, ha cambiado de divisa ahora, al extremo de sacrificar por atavíos bélicos los frutos que se esperaban del plan quinquenal: Ceres y Vulcano se rinden a Marte.

A principios de año, el Comité Central del Partido Comunista de la U.R.s.s. y la Comisión de Control (las dos verdaderas autoridades del país) tuvo su reunión plenaria en Moscú: Stalin, Molotov, Kombychev y Kaganovitch, los grandes jefes del partido, expusieron el balance del primer plan quinquenal (1928/1932). Stalin, después de ponderar la parte del plan cumplido, hubo de confesar que quedaba algo por hacer. ¿A qué se debía? Oigámosle: "A consecuencia del rehuso de los países vecinos en firmar con nosotros pactos de noagresión y en razón de las complicaciones de Extremo Oriente, nosotros hubimos de preparar apresuradamente una serie de talleres para la fabricación de armas modernas, a fin de reforzar la defensa del país. Esto necesitó cierto período de preparación, durante el cual, los dichos talleres, interrumpieron su funcionamiento durante cuatro meses, por lo menos. Esta operación, que llenó las lagunas de nuestra defensa, había de ejercer una influencia nefasta en la ejecución del plan quinquenal".

Después de la lectura del informe de Stalin, bien podemos deducir, que uno de los fines del famoso plan era resolver el problema de la defensa nacional. Respondiendo a los adversarios de la industrialización rápida que no cesaban de reclamar en lugar de máquinas, más telas, más calzado, más vestimentas, más objetos de uso corriente destinados a satisfacer las necesidades cotidianas de los ciudadanos de la U.R.s.s. Stalin exclama: "Sí, sin duda, en lugar de gastar mil millones y medio en divisas extranjeras para equipar nuestra industria pesada habríamos podido dedicar la mitad para importar algodón, cobre, lana, caucho, etc. Pero, nosotros no tendríamos ni tractores, ni automóviles, no poseeríamos metal para la fabricación de máquinas y estaríamos desarmados en frente de los capitalistas que nos rodean y están armados, según la última palabra de la técnica. No tendríamos los instrumentos modemos de defensa, sin los cuales la independencia del país es imposible; sin los cuales el país llegaría a ser para los enemigos un campo de operaciones de guerra.

Nuestra situación sería más o menos análoga a la de China actual, que no poseen ni industria pesada ni industria de guerra, y es presa de todos los que quieren atacarle".

La U.R.s.s. ha llegado a ser hoy día, gracias a los sacrificios y privaciones de obreros y campesinos, "un país -habla Stalin- poderosamente armado, preparado a todas las contingencias, un país capaz de producir en masa todos los instrumentos de defensa modernas y de proveer su ejército en caso de agresión".

En conclusión, Stalin dice a los 165 millones de hombres que ha tomado a su cargo: "Vosotros estáis mal vestidos, mal calzados, mal alimentados, pero sois invencibles... esto lo compensa todo".

Más claro habla todavía Molotov: "Es evidente, dice, que el plan quinquenal tenía por objeto crear una base industrial poderosa para consolidar la defensa de la Unión Soviética y permitirle resistir a las agresiones exteriores. Podemos constatar que las previsiones del plan se han realizado".

Concluiremos nosotros con esta sola reflexión: "¿Quién podía pensar en atacar a Rusia, si ella no se hubiese constituido en enemigo universal de todas las naciones que no piensan como ella, y si no gastase ese dinero que arranca del sudor del pobre para producir una conflagración universal?".

El obrero y, antes que todo, la gran miseria de los trabajadores soviéticos. Sobre este punto parece que todo el mundo está de acuerdo. La industrialización del país comenzada y proseguida con vigor extraordinario en 1928, aseguraba trabajo a todos, pero no proporcionaba medios normales de existencia, y ésta no es una de las menores paradojas de las que en Rusia hormiguean. Mientras en los países capitalistas el obrero cesante recibe un jornal sin trabajar, en Rusia el obrero que trabaja, apenas recibe como jornal lo suficiente para no morirse de hambre. En las puertas de las cooperativas mal aprovisionadas, pisoteando en el barro helado o en la nieve, una multitud miserablemente vestida se estaciona largas horas para recibir justamente lo necesario para no morirse de hambre. Las ventanas de las tiendas han sido suprimidas; con todo aquí y allá, en las grandes arterias de Moscú o de Leningrado, suntuosas vitrinas atraen las

miradas de los transeúntes: pieles, alhajas, vajilla, toda una mezcla de artículos de gran lujo, se dispone, en plena luz, no lejos de finas botellas y de frutas magníficas. Inútil será añadir que el proletario, por soberano que sea, no penetra jamás en estos graneros de la abundancia. Todo se paga allí en moneda extranjera; libras, dólares, francos o marcos. El extranjero será allí el único cliente de estos almacenes, y entregará al gobierno las divisas, sin las cuales no puede pasarse y recibirá, en cambio, sea comestibles, sea una parte de los despojos arrebatados a la antigua nobleza o a la antigua burguesía.

La masa del proletariado, en apiñada multitud, corre a sus ocupaciones; por regla general, es amable, contesta, aunque de paso, de buen talante. Es fácil ordenar a esa pobre gente, que están resignadas a esperar y tener paciencia. Los medios de locomoción en las calles son escasos: el auto de servicio público, como entre nosotros, va desapareciendo. Sólo los *izooztchie*, los legendarios cocheros de Moscú, ofrecen a los pasantes servicios demasiado onerosos para que pueda recurrirse a ellos.

Si se penetra en las casas, aun en aquellas que en otro tiempo se consideraban como los más hermosos inmuebles, el mal olor es insoportable: un indefinido ambiente de repollo y desaguaderos os coge desde las narices hasta la garganta. Los antiguos departamentos han sido divididos, y se han colocado familias enteras en una sola pieza, dejando a todas el uso en común de la cocina. Es fácil imaginar el resultado. Esta crisis de alojamiento es particularmente terrible en Moscú, que cuenta ahora con tres millones de habitantes. Leningrado, rebajada en su calidad de capital, cuenta con mayores facilidades para la habitación, pero en cambio, está menos provista de materias alimenticias.

En el campo la situación es peor todavía: si se exceptúan algunas granjas modelos, las condiciones de alojamiento son allí las que siempre han sido. En cuanto al régimen alimenticio, se parece mucho al del hambre. En viaje (los vagones son sobre poco más o menos los únicos lugares donde el extranjero puede ponerse en contacto directo con el pueblo), el autor de este estudio, del cual tomamos estas notas, nos dice: "He podido interrogar, con este motivo, a una honrada campesina obrera en un Kolkhose". Distinguida por la cantidad y calidad de su trabajo, había merecido el envidiado título de Oudamik (obrero distinguido) y había sido delegada por su kolkhose a las fiestas del xv aniversario de la Revolución. Esta valiente mujer, de la que no puede sospecharse sea hostil al régimen imperante, quiso explicarme que los kolkhose marchaban mal, que muchos paisanos de su región se oponían a él obstinadamente, y, en fin, que ella misma, obrera "selecta", debía ordinariamente pasarse sin pan, y que en materia de alimentación salía de apuros gracias a las papas, cuyo uso le permitía el kolkhose.

Sería muy dificil multiplicar ejemplos, pero allí donde unos quieren ver una condena, sin apelación del régimen comunista, otros se extasían en el incomparable poder de sacrificio de todo un pueblo y calcular los maravillosos frutos que se recogerán en breve, como premio de tan grandes esfuerzos. Esta última actitud es, naturalmente, la del gobierno, que prodiga a los trabajadores ofrecimientos que se han de cumplir en fecha remota.

Esta especie de purgatorio que ahora padecen serán las llaves con que abrirán las puertas del paraíso marxista.

Por grandes que puedan ser los sufrimientos corporales del pueblo ruso, no son capaces de producir un cambio profundo del régimen y nos engañaríamos profundamente si creyésemos que nuestro modo de pensar en frente del hambre, del frío, del dolor y de la muerte, ha de ser el mismo que el del ciudadano soviético. No se despertará el espíritu ruso y no podrá obrar como un fermento de revuelta ante sus males actuales, como obró la inteligencia rusa de la generación que precedió a la guerra, sepultura de la autocracia imperial? Puede ser, pero conviene no olvidar que el comunismo está mucho mejor armado para esta lucha que el zarismo. El zarismo no tenía doctrinas, el comunismo tiene una que presenta a primera vista muchos aspectos seductores y cuyos principios no permite discutir. ¿Dónde los jóvenes estudiantes, enteramente separados del mundo exterior, podrían encontrar elementos de comparación? El pueblo abandonado a sí mismo durante el imperio, es ahora objeto de cierta clase de atenciones. Si se le rehusan placeres que podrían enervarlo o corromperlo: cabaret, dancinghall o music-hall, se le prodigan todos los que son susceptibles de animarlo, convencerle o exaltarlo. El teatro, el biógrafo, los museos, no tienen otro objeto.

El autor de este estudio nos cuenta que entró una vez al teatro Meyerhold, reputado como teatro de vanguardia y que con gran sorpresa asistió a un melodrama militarista vulgar que sólo la habilidad de los actores podía hacerlo soportable. Se hacía un gran derroche de uniformes y de cartuchos. Terminada la pieza, uno de los protagonistas, en traje de capitán de navío, se acercó a la platea, ordenó a los asistentes levantarse y después de dar algunas explicaciones sobre la pieza, terminó con estas palabras: "Camaradas, éste es el fin de nuestra pieza, la terminaremos en el frente".

En cuanto al biógrafo, no se ignora el maravilloso instrumento de propaganda que ha llegado a ser en manos de artistas de genio que disponen del auxilio omnipotente del Estado y del talento de autores incomparables.

Salido del teatro o del cinema, el camarada no tiene tiempo de entrar dentro de sí. Los transparentes luminosos le ciegan con sus estadísticas, carteles rojos o amarillos, le persuaden por la imagen; los primeros de las ventajas del régimen soviético; los segundos, los horrores del régimen capitalista: inmensas banderolas imprimen en su espíritu los preceptos de la moral marxista y en cada rincón de la calle, los radioescucha difunden la prosa entusiasta o imperativa de algún orador comunista. No queda al infortunado para escapar a esta obsesión más que barricarse en su casa en compañía de algunos ami-

gos. Pero que no se arriesga a jugar a las cartas, porque en sus viñetas encontrará nuevos anuncios que le recordarán las dulzuras del paraiso soviético y los tormentos del infierno capitalista. ¿Cómo un espíritu, aun el mejor dotado, podrá resistir, en ausencia de toda contrapartida, a semejante explotación, a una tan inverosímil racionalización de la publicidad?

La visita de los museos no es menos edificante: *Moscou* dispone, además, de sus antiguas galerías de pintura y de arte nacional, de una multitud de museos: museos revolucionarios sin olvidar buen número de iglesias profanadas, convertidas en museos antirreligiosos. En todos los museos se ven desfilar numerosos grupos de niños, obreros y trabajadores de todas clases.

Pero el comentario artístico, muchas veces muy bien hecho del cuadro que se ha presentado se termina invariablemente por el estigma infligido al estado burgués y una exaltación del sistema soviético. Seguramente que en esta incansable propaganda está el secreto del éxito bolchevique: en esta inmensa fábrica, donde se forjan las conciencias marxistas. Privado de todo contacto con el exterior, perseguido por todas partes con una propaganda insidiosa que no descansa, el pueblo ruso, pueblo de primitivos, inclinado al misticismo, se transforma lentamente en un pueblo de primarios más o menos fanatizados.

LA CUESTIÓN SOCIAL Y LA IGLESIA

LA UNIÓN, 18 DE MAYO DE 1933

En el último congreso diocesano, celebrado en París, en la primera reunión de trabajo, el cardenal Verdier, arzobispo de París y presidente del Congreso, decía:

"Los católicos no deben perdonar trabajo para que la doctrina social de la Iglesia sea mejor conocida. Ésta es la voluntad formal del Soberano Pontífice... es una necesidad de la hora presente... El mundo católico ha descuidado notablemente la parte social de su formación.

Es ésta una laguna que es necesario llenar".

El Congreso del cual el Cardenal no sólo era el presidente, sino el guía, el animador, y sobre todo, el alma, tomó por esta causa como tarea principal para sus trabajos el tema general "La enseñanza de la doctrina social de la Iglesia".

Directores y capellanes de escuelas y colegios libres masculinos y femeninos, de patronatos, de obras de apostolado entre los alumnos de los liceos, fueron convocados a sesiones especiales para responder a estas cuestiones, tal vez embarazosas para algunos: "Qué se ha hecho entre vosotros, qué se hace, qué se cuenta hacer, para que ninguno de los niños, ninguno de los jóvenes, ninguna de las niñas o cualquiera de los cristianos que os sea confiado, ignore la doctrina social de la Iglesia.

¿Os habéis preocupado de que todos conozcan los principales documentos pontificios desde la gran carta encíclica *Renum Novarum* hasta la carta de Pío XI a monseñor Lienart?

Porque no os equivoquéis esta educación social de la juventud y más generalmente de todos los fieles sobre los cuales tenéis alguna vigilancia, la Iglesia no os la recomienda. Ella manda. Ella insta oportune et importune desde el año 1891. ¡Cuarenta años! Los papas han cambiado, pero sus instrucciones permanecen inalterables".

Ninguno las formula más enérgicamente que Pío X a quien se procura poner en contradicción con León XIII.

"El objeto más importante de la Acción Católica, escribe el 11 de junio de 1905, en la encíclica [...] II Propósito, es la solución de la cuestión social. Merece la aplicación más enérgica y la más constante de todas las fuerzas católicas".

Ahora bien, constata el Congreso, rehusaron esta aplicación muchos católicos. Cuántos colegios masculinos o femeninos se preocupan menos de la enseñanza social que de la música o de gimnasia sueca.

De ahí esa ignorancia lamentable que se nota aún en los elementos más escogidos de entre los católicos, que se traducen por esa falta de energía, que echaba de menos el ilustre Cardenal en su discurso de clausura. "No se sabe y se tiene miedo de saber, se prefiere no informarse por temor de avergonzarse delante de la Iglesia. Se la cubre con el manto de Sem y no se avanza sino vuelto de espaldas, y se espera que ella despierte de una embriaguez pasajera".

"Estad orgullosos de vuestro catolicismo, amigos míos.

Esto es necesario para reconquistar el mundo, para reconquistar las masas obreras, descarriadas e ignorantes, a consecuencia de nuestra propia ignorancia".

CAPITALISMO BOLCHEVIQUE

LA UNIÓN, 31 DE MAYO DE 1933

Es indiscutible que en su ensayo por industrializar a Rusia, el comunismo está estrechamente ligado con el capitalismo occidental, unión monstruosa de fuerzas que se execran, y son la negación la una de la otra.

Para educar a sus obreros, Rusia ha debido recurrir, con gran costo a especialistas extranjeros, americanos, alemanes sobre todo; a fin de crear su utilaje, ha debido pedir y comprar por todas partes máquinas. Y por su parte, los países capitalistas, en plena crisis y prescindiendo de sus principios, no han osado pagarse el lujo de aislar a su adversario, despreciando el mercado ruso, por reducido que fuese.

Ya lo había dicho el viejo Horacio: Auri sacra fames, traducción literal: "el hambre sagrado del oro". Se ha visto a esos grandes trusts occidentales disputarse, para servir los pedidos del cliente comunista de dudosa solvencia, y prodigar créditos de exportación a sus firmas respectivas, al mismo tiempo que el sovietismo, renunciando a sus principios más sagrados imponía a sus proletarios horas suplementarias de labor, restablecía el trabajo por piezas, y las primas a la producción.

El capitalismo burgués, favoreciendo al comunismo y el comunista volviendo a las aborrecidas prácticas burguesas.

Esta dependencia del esfuerzo comunista con relación al poder capitalista la necesidad de pagar las letras a la fecha de su vencimiento, y retener con gran costo a los ingenieros extranjeros han obligado y obligan todavía a los directores del Kremlin, a disponer de divisas extranjeras en cantidades apreciables. La liquidación de las grandes fortunas de aristócratas y burgueses la entrega a vil precio de enormes stocks de materias primas: maderas, petróleo, trigo, bastaron, en otro tiempo. Cuando estos recursos tocaron a su fin, fue menester echar mano a otros recursos muy burgueses: llamar a los acaudalados turistas occidentales para que dejasen su dinero en Rusia, luciendo sus riquezas en medio de un pueblo empobrecido. Al mismo tiempo, el Estado ruso repudiaba parcialmente su propia moneda, completamente envilecida e imponía a todos los extranjeros que residían en Rusia, aún a los diplomáticos, a efectuar todos sus pagos en divisas, lo que provocaba entre los interesados las más vivas protestas. En fin, hace poco anunciaba la autoridad que estaba dispuesta a permitir rescate y pasaporte a los ciudadanos rusos por la suma de 250 ó 300 dólares

Este último dato, no ha tenido confirmación; pero sea de ello lo que sea, es cierto que el gobierno bolchevique renuncia a muchos de sus postulados por conseguir dinero, lo que indica que es abrumadora la necesidad que tiene del vil metal.

Otra de las grandes luchas en que se encuentra empeñado el gobierno ruso, es la colectivización de los campos. Es indiscutible que hay mayor dificultad en esta empresa que con la industrialización acelerada, aventura necesaria, si no se quiere destruir en su base el sistema, dejando desarrollarse al lado de la industria colectivizada una agricultura que goce de las ventajas de la libertad. y de cuyos peligros la N.E.P. había dado la voz de alarma. Sería exagerado decir que el paraíso ruso mira con excesivo horror el régimen comunista; el mir gobernado por un consejo de ancianos, era una unidad rural en la cual el comunismo estaba en cierto modo practicado. Hoy día, como en tiempo de los zares, lo que antes que todo exaspera al paisano, es la cantidad de tributos que en especies ha de pagar, cuando él apenas tiene con qué alimentarse. Los tractores y toda una maquinaria demasiado frágil y sabía para manos rústicas, el papeleo complicado que necesariamente lleva consigo el funcionamiento de las Kolkhoses y Sovkoses, decrecientan todavía su hostilidad. Cuando puede, y aún con peligro de la vida esconde una parte de sus semillas, y aún prefiere dársela a los cerdos para librarla de la rapacidad de los agentes.

Pero mientras el ejército se mantenga fuerte y disciplinado, mientras exista en Moscú un jefe que se imponga y sepa comunicar a los cuadros un poco de su propia seguridad, la probabilidad de un levantamiento paisano es poco probable.

UN CONGRESO DE JÓVENES EN LYON

LA UNIÓN, 6 DE JUNIO DE 1933

Parece oportuno, en el momento en que los jóvenes católicos franceses se aplican al estudio de más actualidad en nuestra época y también el más delicado, mostrar el sentido y la portada de tal manifestación. Guiados por el único motivo de impregnar del espíritu de la Iglesia al mundo en que viven, los jóvenes de la Asociación Católica de la Juventud Francesa no podían quedar extraños a este problema angustioso como es la organización de la paz. No han querido, por supuesto, meterse en honduras, proponiendo un plan o un proyecto de reorganización europea; sus pretensiones no llegan más allá de manifestar lo que para ellos significa la paz. Solicitados por tantas opiniones particulares y contradictorias, saben que no ha llegado la hora de pronunciarse sobre tal o cuál fórmula de desarme o de otra cuestión que debaten hoy día la prensa, los Parlamentos o los gobiernos europeos para llevar el agua cada uno a su molino.

Más profunda y más modesta a la vez, es la ambición de los jóvenes católicos. Sin pretender dar consejos a los que tienen el cargo de conducir la política de las naciones, han querido ensayar de ver en qué términos, en este año de 1933, se ponía el problema de la paz. Primero conocer el mundo en que se vive. El relato del primer trabajo, de análisis y observación, estuvo a cargo de M. Andrés Monjardet. En seguida, los señores Mario Vittet y Regis Mortamet disertaron, el primero sobre los "Datos económicos y sociales sobre el problema de la paz" y el segundo sobre la sicología del mismo problema.

Este estadio muy completo, en relación a las aptitudes de jóvenes, conducido con espíritu constante de objetividad, les permitió enumerar con suficiente claridad los hechos observables que constituyen el tejido de la vida cotidiana de las naciones. Entre estos hechos observables hay uno que exige un lugar privilegiado, al que se ha querido consagrar un estudio aparte. Le tocó el turno a Pierre Moisy, secretario general de la "Juventud Católica de Estudiantes", quien se dedicó a demostrar la realidad de las patrias, elemento que necesariamente se ha de conocer para entender el problema de la paz.

Con esta ocasión, y para poner de relieve la doctrina católica, se presentó el patriotismo en su pureza cristiana, desprendido de las excrecencias que las exageraciones de bandos contrarios han solido producir, viciando, a veces con mucho talento, la verdadera fidelidad para con la patria. Es un hecho que la

patria ha de ocupar un lugar importantísimo en el corazón del hombre, porque el amor que se le profesa es necesario para la defensa de la nación, ya que las pasiones humanas no permiten a los hombres regirse por los dictados de la justicia y del respeto al derecho ajeno.

Pero es un hecho también que las patrias particulares no son capaces de vivir y prosperar, ignorándose mutuamente o aceptando a regañadientes las relaciones exigidas por la naturaleza de las cosas. Hay un cierto internacionalismo, que es también un hecho; con todo la palabra todavía es tan poco precisa, contiene de tal modo más sentimentalidad que ideas claras, que sería necesario confrontar estas tendencias con el espíritu cristiano de la paz.

La conferencia de M. Andrés Gofin, sobre el internacionalismo y el espíritu cristiano de la paz, fue destinada a aportar un poco de luz católica en la mezcolanza de opiniones, tendencias y doctrinas que combaten en favor o en contra del internacionalismo.

Ojalá que este sencillo esfuerzo de jóvenes de buena voluntad ayudará a disipar el equívoco de algunos católicos, que pecan por demasiado internacionalistas o demasiado nacionalistas. Los jóvenes de la Asociación Católica de la Juventud Francesa, y la juventud católica en general, cuentan con los principios que les suministra la doctrina de la Iglesia, y por eso están también más cargados de responsabilidad: ellos son católicos y no querrán encerrar el espíritu de la Iglesia en las fronteras terrestres y su trabajo había de consistir en poder colocar a su nación en el lugar de primera servidora del bien común católico, es decir, universal. Por esto, así como debemos coordinar los intereses individuales con los que se refieren al bien común, así también el amor a la patria nos ha de hacer olvidar los intereses de la humanidad.

Todos estos estudios, cuya portada en sí mismo no es despreciable, pueden ser considerados como trabajos de aproximación que permitan exponer a la luz de la enseñanza tradicional de la Iglesia el sentido en el cual debería ser buscada una solución cristiana al problema de la paz.

EL ORDEN PÚBLICO, LAS BUENAS COSTUMBRES

LA UNIÓN, 27 DE JUNIO DE 1933

El Estado no sólo está obligado a hacer observar estrictamente las leyes; hay todavía otras disciplinas de su incumbencia de un orden más elevado, que son el orden público y las buenas costumbres.

Mantener la paz, entre los ciudadanos, es impedir que se les estorbe en el libre uso de sus derechos y ocupaciones legítimas, y que las dificultades privadas que pueden tener entre sí no degeneren en alborotos públicos. El Estado no debe limitarse a impedir el desorden sino a prevenirlo. Castigar a los perturbadores, poner en razón a los turbulentos, no es sino cumplir con la mitad de su oficio; él debe hacer algo más, prever las agitaciones criminales, contrariar la preparación de ellas e impedir su ejecución. Ha de considerar como un delito la excitación a cualquier desorden.

El Estado instrumento de conciliación y entendimiento, no dejará propagar doctrinas de odio, generadoras de sediciones y de guerras civiles; vigilará para que las discusiones legítimas no degeneren en violencia. A él le toca con firmeza cerrar las barreras, más allá de las cuales la libertad es perniciosa, porque en ese caso la libertad se convierte en opresión. A él le corresponde obtener que en el curso de sus más profundas discusiones los ciudadanos respeten mutuamente sus inviolables derechos. Determinar aquí los límites de la tolerancia, pide una exquisita prudencia; ejercer un control que sea efectivo sin ser meticuloso y abusador requiere una grande habilidad.

Para conseguir todo esto es menester que el Estado sea gobernado por principios fijos, que deje el agnosticismo liberal, pretendiendo ignorar lo que es bueno y que es malo. Conviene que sepa abstenerse de aquella política odiosa, que permite al amigo el atropello y la injusticia, y en cambio, al enemigo le impida la manifestación más inocente de su modo de pensar.

Más delicado es todavía la policía de las costumbres, en razón de la desigualdad de las conciencias; pero no por eso deja de ser un deber no menos importante del Estado. Éste no debe dejar al ciudadano en condiciones de difundir por sí mismo los atentados contra la moralidad o el pudor de los suyos, porque además de ser en muchas ocasiones impotente para conseguir lo que pretende, no conviene que cosa tan importante como la moralidad quede al arbitrio de cada uno, pues serían muchos los que caerían en el exceso de las exageraciones. Hay un mínimo de decencia en las costumbres públicas, que debe ser garantido por el Estado. La ley civil, protectora de la

vida y los bienes, no puede dejar envilecer a las personas mismas, ni ofender impunemente su justo pudor; no debe tolerar que se exponga a las miradas de ciudadanos honrados y de niños ingenuos, lo que es molesto para los primeros, y motivo de malsana turbación para los segundos.

La ley debe considerar como atentado a un derecho legítimo de las conciencias todo espectáculo, toda publicación expuesta por su naturaleza a producir o a mantener el vicio. También debe considerar como corrupta la propaganda de estupefacientes y de todo instrumento al servicio de la perversión.

La obscenidad es el más nocivo de los venenos; ella inocula al hombre la bajeza más degradante, pues lo pone al nivel de las bestias. El Estado, que mira para conservar incólume el cuerpo de los ciudadanos y aún trabaja para fomentar su desarrollo físico, con cuanta mayor razón debe vigilar para que nadie intente ennegrecer la conciencia ajena o depravar al hombre en sus energías o sensibilidad. Es éste un estricto deber de higiene social. Un país cuidadoso de su honor, de su buen nombre y de su salud no tolerará a ningún precio la pornografía y la excitación al libertinaje.

CAPITALISMO Y COMUNISMO

LA UNIÓN, 30 DE JUNIO DE 1933

El pensamiento marxista ha presentado la situación del mundo actual como de lucha entre dos solos sistemas antagónicos: el capitalismo y el comunismo. "Frente a la coalición mundial del capital, precaria y corrompida interiormente, pero armada hasta los dientes, se levanta la coalición mundial única del trabajo".

Estas palabras de la internacional comunista plantean un problema que nos toca muy de cerca.

En tiempo de Marx, el sistema católico hacía su aparición en la superficie, su paso era todavía inseguro y las orientaciones diversas en los distintos grupos, tanteos más o menos felices, daban a entender que entre el capitalismo individualista y el comunismo había de interponerse otro cuerpo de doctrina que contaría con la tradición milenaria del cristianismo, apoyada en el Evangelio y rejuvenecida, finalmente, gracias al esfuerzo de una pléyade de filósofos católicos laicos y sacerdotes, coronada con las enseñanzas del Vaticano, que escogería lo verdadero de lo que se había dicho y hecho y presentaría al mundo espantado ante el desastre económico de los liberales y la revolución provocada por los comunistas, un sistema que defendiendo los derechos del individuo, mirase por los intereses del bien común.

Ha ido tomando cuerpo el programa católico de reivindicaciones sociales, y en la actualidad se cotiza con verdadera estimación en la Oficina Internacional del Trabajo, en las principales revistas económico-sociales, y en todos los centros de estudios. Sirve de norma a las grandes instituciones cristianas, como la Confederación Internacional Cristiana de Trabajo, que agrupa ya millones de socios y tiene su asiento en Utrecht.

Pero el régimen individualista capitalista, ¿es enteramente antagónico del comunista? La sola pregunta parece una paradoja. Con todo, las dos tendencias están unidas por tres lazos comunes. Ambas provienen de un mismo punto de partida; el capital y el trabajo no podrán armonizarse si no les conecta un vínculo moral. Roto éste por la filosofia naturalista, sobrevino el divorcio entre ambos, y la hipertrofia del capital trajo el capitalismo, como la hipertrofia del trabajo engendró el socialismo. Y así, ambos, al repudiar la finalidad trascendental de la vida, no quieren que el poder espiritual influya en la vida pública, y fundan su civilización exclusivamente en factores de orden temporal.

Un segundo punto los une también. Utilizan ambos los medios técnicos:

hay que dominar la naturaleza cada vez más para proporcionar al hombre el mayor bienestar posible. Y así, buscando ese fin, capitalismo y comunismo utilizan la máquina, expresión concreta del tecnicismo generalizado.

Aunque no aparezca tan claro, también se encuentran hoy de acuerdo comunismo y capitalismo en el colectivismo de los fines. El capitalismo nació del liberalismo económico, que veía en el lucro el estímulo suficiente para encontrar la armonía social. Pero como el resultado no fue el apetecido, se evolucionó al racionalismo económico, que consideró el bien de los grupos sociales que mantenía sobre el bien particular, y por eso formó esos grandes trusts internacionales, que han producido la absorción del individuo en esas grandes masas de capital, y frente del internacionalismo teórico del comunismo, se ha levantado el práctico del capitalismo.

"El comunismo, como dice su autor, no viene a negar los fundamentos del capitalismo, sino apenas sus métodos. No viene a repudiar la obra de mecanización de la vida moderna iniciada por el capitalismo, sino a completarla. No viene a negar que la economía es la base principal de todas las civilizaciones, sino, al contrario, a sostener que la economía es la base única de todas las civilizaciones. No viene a reaccionar contra aquel fenómeno de acumulación y concentración de capitales, que Carlos Marx veía como el origen de todo el capitalismo moderno, sino, al contrario, a dar más fuerzas y universalizar la obra de concentración, acumulando todo el capital existente, y concentrando toda la vida económica en manos del Estado. No vino a desacreditar las actividades comerciales e industriales, sino, al contrario, a declarar que ellas eran las únicas productivas, las únicas que deben constituir la aristocracia del trabajo, que vendrá a substituir a la aristocracia de la sangre del tiempo feudal y a la aristocracia del dinero del tiempo burgués".

El error comunista no es otra cosa, pues, que una deducción lógica del error capitalista. Ni el capitalismo, ni el comunismo, traen solución al problema de la vida. Son ambos dos hermanos que no se conocen, que se odian, y, con todo, llevan en su sangre el germen morboso del padre común.

Tanto el capitalismo como el comunismo suprimen de hecho la propiedad privada: el capitalismo la pone en pocas manos, el comunismo la pone en manos del Estado. Prácticamente, en uno y otro caso, la masa no es propietaria.

La solución cristiana está en el medio: diseminación de la propiedad en el mayor número posible, para el mejor bienestar y la mayor armonía, llenando una verdadera función social. Respecto al hombre y a la familia, en contra del concepto de lucro del capitalismo, en contra del concepto de masa del comunismo. Y, por encima de todo, la vuelta al espiritualismo, para sanear este ambiente materialista que nos ahoga, y que en tres siglos de influencia nos ha conducido a la más horrible de las tragedias.

EL AÑO SANTO Y LA PEREGRINACIÓN DE LA PRENSA CATÓLICA A ROMA

LA UNIÓN, 7 DE JULIO DE 1933

El Congreso organizado por el Bureau International de la Presse Catholique, y que debía reunirse en Fritburgo, ha tenido lugar en Roma, para aprovechar las solemnidades del Año Santo.

Acontecimiento de esta naturaleza debe ser conocido en Chile, y por eso nos permitimos extractar algunos puntos de la relación del Congreso, que leemos en una revista extranjera.

La primera reunión tuvo lugar en uno de los hermosos anfiteatros de la nueva Universidad Gregoriana; el número de asistentes se acercó a doscientas personas, representando a 22 naciones diferentes. Se contaba con la asistencia de cien periodistas polacos, pero a última hora les fueron denegados los pasaportes, con la que sólo pudo contarse con un representante de esa nación, gracias a que se encontraba en Roma.

La sesión inaugural fue presidida por M. René Delforges, de Bélgica, presidente del Bureau International. En la presidencia tomaron asiento el conde Dalla Torres, director del Osservatore Romano; Mgrs. Calarassy, obispo de rito griego y mandatario autorizado de la prensa católica helénica, varios otros personajes de la prensa, y el secretario del Bureau, M. Jorge Ageorges.

La lista de las delegaciones dio a conocer que estaban allí representadas las siguientes naciones: el Vaticano, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Canadá, Chile, China, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Lituania, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Suiza y Yugoeslavia. Se notaba también, entre los asistentes, a Mgr. Lipiaguine, antiguo diputado de la Douma, Rusia.

Tomó primero la palabra el señor Dalla Torre. Era, como podemos decir, el dueño de casa, Director del órgano del Vaticano, y hablaba en la Universidad Gregoriana, sujeta al dominio pontificio. Después de dar la bienvenida a los congresales-peregrinos en un vibrante y ardoroso discurso, señaló el alto y oportuno valor del apostolado de la prensa católica en favor de la paz religiosa, social, universal, y en un hermoso arranque oratorio que levantó aclamaciones universales, dirigió un saludo particularmente simpático a los colegas españoles, probados y valientes. El señor Dalla Torre terminó con una invitación inesperada: dentro de dos años, celebrará el Osservatore Romano sus setenta y cinco años de fundación, y pide que, para conmemorarlo, se celebre de nuevo en Roma, en la Cittá del Vaticano, el Congreso de Periodistas

Católicos. La indicación fue aprobada con unánimes aplausos, después de una emocionante evocación al Sumo Pontífice, hecha por el presidente señor Delforges.

En seguida, cada una de las delegaciones hizo uso de la palabra, pero como no es posible ni siquiera resumir lo manifestado por los delegados, nos concretaremos a decir que hubo el acuerdo más absoluto, no solamente en las convicciones y sentimientos, sino también en la apreciación sobre las causas morales de la crisis presente y sobre los medios de conjurarla. Unirse íntimamente, paternalmente, en la fidelidad a la Iglesia, y bajo la dirección del Papa, para restablecer el orden y la paz del mundo, es la aspiración general y la común resolución de todos.

Al día siguiente, las puertas del Vaticano se abrieron a los peregrinos periodistas. Pudieron recorrer los campos del Monte Albano, admirablemente cultivados, por disposición del Sumo Pontífice, y donde no solamente se pudo contemplar las bellezas de una tierra en plena producción, sino también la alegría y paz que inunda a los trabajadores, que gozan en sus jornales y bienestar económico de todas las ventajas que el Pontífice de la Quadragessimo Anno solicita para los obreros. Los periodistas pudieron darse cuenta que el Pontífice predicaba con el ejemplo.

En la tarde de ese día, los periodistas visitaron las oficinas de radiodifusión instaladas en la Ciudad del Vaticano, perfeccionadas conforme a los adelantos más modernos.

De paso, conocieron el nuevo seminario abisinio, que la caridad de s.s. Pío XI ha querido colocar especialmente bajo su patronato. El señor Solli, de la Dirección del Osservatore Romano, que acompañaba a los periodistas, refirió esta anécdota del Papa. Como se objetase al Soberano Pontífice que otros seminarios podían ponerse celosos del privilegio acordado a estos jóvenes levistas etíopes: "Un poco de negro, respondió sonriendo el Papa, no hará mal sobre el blanco".

Esta rápida revista del Estado pontificio, donde en un espacio tan restringido el Pontífice se muestra a la vez el apóstol de las misiones, el amigo del progreso, protector de las artes, terminó con una amable recepción en el Osservatore Romano. Galantemente obsequiados por el señor Dalla Torre, se repitieron las manifestaciones de respeto y obediencia al Papa, al mismo tiempo que renovaron sus propósitos de salir de Roma como los apóstoles del Genáculo, precisamente mil novecientos años antes, inflamados por el Espíritu Santo, a la conquista universal del mundo.

LAS DEUDAS SOVIÉTICAS

LA UNIÓN, 9 DE JULIO DE 1933

Para la ejecución del plan quinquenal se han necesitado en Rusia gruesas sumas, lo que, entre otras cosas, han servido para pagar a los extranjeros la enorme cantidad de máquinas que les han comprado para este efecto. No teniendo capitales, la U.R.S.S. ha pedido prestado, y no inspirando confianza, ha tenido que contraer empréstitos a corto plazo. El término medio de los créditos acordados a los soviets ha sido de treinta meses. Pero, después de la caída de la libra y el dólar y de las dificultades del marco, no es probable que la U.R.S.S. obtenga ni nuevos plazos ni nuevos créditos. Alemania, su más grueso acreedor, así se lo ha hecho saber.

"El gobierno alemán ha informado a sus industriales que los créditos a los soviets con la garantía del Estado del 70% ascendían a la suma de mil millones de marcos, y que el gobierno no garantizaría en adelante ni un pienig". A fines del año pasado, los soviets debian pagar cuentas alemanas por 140 millones de marcos; este pago se ha ido aplazando poco a poco, hasta que al fin han abonado con oro parte de su deuda.

En frente de nuevas fechas de pago próximas, ¿dónde encontrarán dinero? No lo encontrarán en un saldo positivo de la balanza de comercio. El comercio exterior acusó para el año pasado un pasivo de 150 millones de rublos. Italia y Francia, cuyo comercio con los soviets presentaba una balanza desfavorable para ellos, han comenzado a reaccionar: Italia ha obtenido el equilibrio comercial, y Francia va en camino de alcanzarlo. Los demás países siguen con gran interés estos esfuerzos y desean imitarlos.

El saldo positivo tampoco lo encontrará en su encaje metálico.

La sección de emisión del Banco del Estado, "declaraba que el encaje de oro, de platino y de plata era de 591.6 millones de rublos para una emisión de billetes de 2.527.1 millones de rublos; el encaje era de 23.4% cuando la ley exige 25 por ciento. En estas condiciones nuevas exportaciones de oro del Banco del Estado nos parecen imposibles. Por otra parte, según datos oficiales soviéticos, si el encaje disminuye, la circulación fiduciaria aumenta rápidamente, la inflación es manifiesta".

Desde el año 28 al 32, los billetes han pasado de 1.667.8 a 5.172.1 millones.

Así, pues, los países que fiaban a los soviets no están en condiciones de seguirlo haciendo, ni de acordarles nuevos plazos, aunque mantengan la con-

fianza que tenían en Rusia. Por otra parte, los *soviets* parece que de ningún modo pueden encontrar dinero en su propio país para cumplir sus compromisos en las fechas fijadas. No sería, entonces, de extrañar que el gobierno declarase la suspensión de pagos exteriores.

De este modo se explican los esfuerzos titánicos de Rusia para conseguir divisas extranjeras: ventas de colecciones de objetos de arte, permiso a todos los ciudadanos para efectuar compras en los almacenes destinados a los extranjeros con la condición de pagar al contado en divisas extranjeras, etc. A pesar de todo, las reservas del Banco del Estado no aumentan; sólo importantes reservas ocultas podrían sacar al gobierno de su embarazo.

Informaciones precisas indican que en diversos países cierto número de letras soviéticas vencidas han sido protestadas en Polonia, Austria y Checoeslovaquia. Se sabe también que en Alemania los acreedores manifiestan inquietud y han anunciado que los representantes comerciales de los *soviets* en el extranjero habían prudentemente comenzado, por orden de Moscú, a sondear el terreno en algunos grandes países acreedores para prolongar sus "compromisos financieros de aceptación".

Germania, órgano alemán del Centro, añadía que las instrucciones secretas transmitidas por el Bureau político a los Adictos comerciales indicaban que la Unión Soviética "se debatía en medio de una crisis financiera de gravedad desconocida hasta hoy".

Según las cifras dadas por la Neue Zurcher Zeuting, el montante de los créditos a corto plazo acordados a Rusia hasta el año 1932 ascendía a mil quinientos millones de rublos oro, de los cuales mil ciento cincuenta correspondían a la importación.

Alemania, Gran Bretaña y Estados Unidos cubren, en conjunto, alrededor de las tres cuartas partes de la importación rusa. En caso de insolvencia soviética, las pérdidas se cifrarían, para los bancos alemanes, principalmente, en cantidades considerables que exceden de mil millones de marcos.

RECUERDOS DE LENINE

LA UNIÓN, 11 DE JULIO DE 1933

Kerensky, al derrocar a los zares, había esperado formales procesos, condenarlos a muerte, levantar un cadalso en la plaza del palacio de invierno, y al redoble de tambores y en medio de los aullidos de la multitud, como a otro Luis XVI, sacrificarlos en aras de la revolución. Pero el proceso no pudo darle material para tan macabra escena, por lo que hubo de contentarse con enviarlos desterrados a Siberia, haciéndoles padecer duro cautiverio.

En Europa, se formó la conspiración del silencio alrededor de estas victimas. M. Pierre Botknie, embajador de Rusia en Portugal, procuró interesar a las cancillerías en favor de los infortunados monarcas; pero sus voces se perdieron en el vacío. Sólo Alfonso XIII hizo un apremiante pero inútil llamado a los que gobernaban a Rusia.

Después del golpe de Estado bolchevique, la familia imperial fue trasladada de Tobolsk a E. Ratensiboung, donde una banda de carceleros se empeñaron en hacer de su existencia un martirio continuo. El jefe de esta banda, un israelita de nombre Chaia Galestchekin, amigo íntimo del presidente del Gomité Gentral, Sverdlof, preparaba secretamente, de concierto con este último, el más cobarde de los asesinatos que haya conocido la historia. En la noche del 16 de julio de 1918, toda la familia imperial, acompañada de su servidumbre, fue salvajemente masacrada en los subterráneos de la casa Ipatief, su prisión. Once cuerpos, de los cuales algunos todavía se agitaban con los estertores de la agonía, yacían en suelo ensangrentados; se les envolvió en unos lienzos y un camión transportó a los verdugos y a sus víctimas a una selva vecina, donde los cadáveres, a golpes de hacha, fueron despedazados, regados con ácido sulfúrico y después quemados.

El 18 de julio, Lenine presidía una sesión del Comité Ejecutivo. Aburridos escuchaban los circunstantes la relación del comisario del Departamento de Medicina, Semaklo. Súbitamente, Sverdlof entró y dijo unas palabras al oído del Presidente. Interrumpiendo al orador, Lenine anunció: "Un instante, el camarada Sverdlof tiene una comunicación que hacer".

Esta comunicación era el asesinato del Zar; en cuanto a la de la Emperatriz y sus hijos no se atrevió a confesarlo, ni aún a los mismos bolcheviques.

El Comité escuchó a Sverdlof y votó la moción de asentimiento que se le pedía. Terminada la votación, Lenine, sin inmutarse, declaró: "Puede continuar haciendo uso de la palabra el camarada Semaklo". Y la sesión continuó.

El Zar y su familia no fueron las únicas víctimas de la familia Romanof; todo lo que lleva este nombre es perseguido, atropellado, exterminado. En Slapaiesk arrojan en un pozo de mina a cuatro grandes duques, al joven príncipe Paley y a la gran duquesa Isabel Fedorowna, hermana de la Emperatriz. El gran duque Miguel Alexandrovitch y Nicolás Michailovitch fueron fusilados en el patio de la fortaleza Petropavlovsk, en Petrogrado.

Al exterminar a los representantes de la familia Romanof, Lenine no perseguía solamente un espíritu de venganza; lo que pretende es suprimir toda posibilidad de una restauración monárquica, cosa que él temía sobre todo lo demás. El dictador no se forja ilusiones sobre el valor de las fuerza de que dispone el Partido Comunista. "Entre un centenar de individuos que se llaman bolcheviques, decía, hay uno solo verdadero, treinta y nueve criminales y sesenta imbéciles.

Contra estos partidarios dudosos, Lenine ve levantarse una masa compacta de más de cien millones de campesinos, adheridos a sus tradiciones y refractarios a toda idea de comunismo y aun de socialismo el más moderado.

A la verdad, Lenine deplora que este cuerpo inmenso no tenga sino una sola cabeza, que sería fácil hacer saltar con una bala "dum-dum" en cualquier subterráneo de la Tcheka. Pero no se aniquilan cien millones de hombres; por lo tanto, los esfuerzos de los bolcheviques se limitan a reducir esa masa humana al estado de rebaño, asesinando a la élite de la que pueden salir jefes, es decir, la familia imperial en su totalidad, la nobleza, la burguesía, los intelectuales y el clero.

Lenine dio cuenta de los burgueses por el terror, del alemán por la astucia, del ejército blanco por las bayonetas y del Zar por el asesinato.

Pero, ¿cómo luchará con los que emplean las mismas armas? Los socialistas revolucionarios son conspiradores tan experimentados como Lenine y su banda; más valientes que él, sirven, además, un ideal que los bolcheviques no poseen. El régimen despótico instaurado por Lenine encuentra la más viva oposición por parte de muchos de ese partido. Al terror, los socialistas revolucionarios oponen el terror. Dos agentes de Lenine, distinguidos por su ferocidad, Volodarski y Ouritzky, caen bajo sus balas. En fin, lo que debía suceder sucedió: A principios del año de 1918, una joven judía de apellido Kaplan, presentándole un memorial, le disparó a boca de jarro dos tiros de revólver. Una bala le traspasó el hombro izquierdo, la otra le atravesó la parte superior del pulmón izquierdo y el cuello: el herido queda muy debilitado para que se intente extraerle la bala; su pulso apenas late. La multitud se arremolina alrededor de él: "No es nada, dice, con voz apagada y ensayando una sonrisa, es un accidente que puede sobrevenir a cualquier revolucionario".

El dictador debe morir, ¿es el fin de la aventura? No, la suerte le concede todavía sus favores: Lenine se repone rápidamente, conserva en el cuerpo sus dos balas, hasta que una de ellas se le extraerá dos años después.

EL SIGNIFICADO DE PATRIA

LA UNIÓN, 14 DE JULIO DE 1933

Como la familia, de la que es su prolongación la patria es antes que todo un producto biológico. Su origen, como todos los grandes nombres, es romano: res patria, la cosa adquirida y transmitida por los padres: el suelo que han cultivado y donde descansan, la lengua que han hablado o modelado, la civilización donde se ha marcado su pensamiento, el conjunto de tradiciones que han creado, o en la cual han vivido, el grupo, si no de sus consanguíneos, a lo mejor de sus compañeros de trabajo, de gloria y de pruebas. No es la patria una realidad artificial y convencional, sino un producto espontáneo y progresivo de la vida. Al esparcirse sobre la tierra el extenso río humano, el mismo se divide en múltiples brazos. Éstos forman otras tantas patrias. Más o menos aisladas de las demás, cada una de estas corrientes parciales, siguiendo su propio impulso, se traza solitariamente su ruta y se instala en su cauce, hasta que llega el día en que se encuentra con los otros que le recuerdan su origen común y su dependencia.

La patria no es el Estado (máquina administrativa, alguna vez odiosa, contra la que muchas veces el individuo debe defenderse, y que no obtiene de él más que una sumisión más o menos temerosa), la patria está más allá de las leyes y reglamentos, los viejos recuerdos, las glorias de antaño, de las que se enorgullece, las reliquias que se veneran, los sitios causa de satisfacción y de amor, porque conservan algo de la persona de sus antepasados (y por consiguiente de sí mismos), está como inspirando todo esto. Al Estado se le obedece por disciplina, a la patria se le ama como a una madre; se le ama hasta morir por ella. La dependencia no es lo mismo en los dos casos: jurídica y artificial en el primero, es en la otra biológica, sicológica, económica y moral. El individuo puede escoger un Estado; pero a decir verdad, no puede escogerse una patria. Sucede como en la familia, el nacimiento lo impone: hacerse de amigos es posible, darse antepasados no lo es.

Pero es necesario reconocer que este amor al país natal no es igual en todos los hombres. La patria no tiene para todos la misma amplitud. En Chile, por la unidad de raza, religión e historia, todos los chilenos reconocen como su patria al territorio que se extiende desde Arica hasta el Cabo de Hornos, y un individuo de Osorno se encuentra tan chileno como uno de Copiapó. Pero en Europa, donde los límites de las naciones no han sido siempre los mismos, y las mismas colectividades reunidas hoy día formaron en otro tiempo

diversos Estados regidos por leyes distintas, con tradiciones, lenguas e intereses diversos, consideran todavía como su verdadera patria la provincia que habitan o se juzgan como extranjeros fuera de las montañas que los circundan; y así no es raro oír decir a un catalán, que va a España cuando emprende un viaje a Madrid. Labriego habrá amante celoso de su cantón, que mirará con indiferencia el resto del país. Siglos enteros ha costado uniformar la vida ciudadana y acostumbrar a los habitantes de los Estados modernos a considerar como patria los actuales límites políticos de la nación.

"Para que un país sea amado en su totalidad como una sola y misma patria, dice Lemarié, es necesario que en diversas ocasiones, una misma prueba, un mismo peligro, agrupando, compenetrando a unos con otros, les haya, por decirlo así, infundido a todos una comunidad de recuerdos y sentimientos: porque no la unidad de las leyes, sino la de corazones, es la que hace la patria. Una gran patria no está sólidamente constituida sino cuando la solidaridad de sus regiones haya sido tan continuamente sentida, que se ha hecho tradicional".

Y así se explica que el patriotismo no puede vibrar en los que han abandonando su país natal en los primeros años de su edad. El hombre que desde su nacimiento abandona su país, el que no sigue la huella terrestre de sus antepasados, y que no sabe nada de su historia, es en realidad sin patria. La tierra que encierra a sus abuelos, que no fueron nada para él, no es amada; y él se siente extranjero en el suelo a donde fue trasplantado. La patria es, antes que todo, una tradición, y la tierra de adopción no se la puede dar sino de lejos.

Es también sin patria el perpetuo errante, que no ha querido fijar en ninguna parte su hogar y arraigarse en ninguna parte. Ciudadano del vasto globo, no se siente solidario con ninguna agrupación de hombres, pasa su vida recorriendo todos los Estados, sin fijar su planta en ninguno definitivamente.

Este cosmopolita (aunque la facilidad creciente de desplazamientos y la permeabilidad de los Estados modernos le hacen menos raro), es todavía una excepción. La gran mayoría de los hombres viven donde han vivido sus padres. El viento, sin duda, arroja alguno de sus granos; pero es al pie de los viejos troncos donde crecen los renuevos del bosque, que lleva trazas de no morir jamás.

EL DERECHO DE PROPIEDAD A TRAVÉS DE LAS IDEAS

LA UNIÓN, 25, 26 Y 27 DE JULIO DE 1933

Uno de los argumentos de los socialistas y comunistas para demostrar la negociación del derecho de propiedad ha sido, apoyándose en la historia, la práctica continua de todos los pueblos de la antigüedad en favor de la comunidad de bienes o del colectivismo absoluto.

Las investigaciones de los últimos tiempos nos demuestran todo lo contrario, y así daremos a continuación los datos que hemos recogido de diversos autores, de reconocida imparcialidad, donde podremos conocer el régimen que a este respecto dominaba en los principales pueblos de la antigüedad.

Los HEBREOS. En este pueblo el predominio del objetivo religioso que se observa en toda su vida, aparece también en lo tocante a la propiedad, que se organiza, tendiendo a la conservación del pueblo escogido por Dios. Con la distribución de la propiedad entre las tribus por Josué (Jos., cap. XIII) y más tarde, entre las familias (Jos. cap. XIV) se tiende a mantener cierta igualdad en el seno del pueblo, a alejar el pauperismo y, más que nada, a conservar la separación entre las tribus y la permanencia de las familias para la genealogía mesiánica, es decir, para el cumplimiento de la profecía sobre los orígenes y venida del Mesías. De aquí nació el llamado Jubileo, institución singular, dirigida a evitar las desigualdades a que el movimiento social, naturalmente, había de dar lugar; en virtud de ella, cada cincuenta años volvían todas las propiedades a las familias a las que primitivamente habían pertenecido (revertetur homo ad possesionem suam et unusquisque rediet ad familiam pristinam) (Lev. xv, 10). Paralela a esta institución corrió la llamada "año sabático o año de remisión" (septimo anno facies remissionem quia annus remissionis ex Domini) (Deut. xv 1 y 2). que se refería a la propiedad inmueble y a la mueble; a la primera en cuanto al parecer, era obligación de los judíos el dejar sin cultivo la tierra uno de cada siete años; a la segunda, en cuanto el año sabático se perdonaban todas las deudas y terminaba la esclavitud, la cual, a diferencia de los extranieros. era temporal. La propiedad de la tierra prometida, se afirmó como derivada de Dios. Meo est omnis terra (Ex. XIV, 5) y terra non vendetur in perpetuum quia mea est et vos advenea et colon i mai estis (Lev. xxv, 23).

EGIPTO. Rawlinson (History of Ancient Egypt, 1, 154 y siguientes Londres 1881), opina que en el antiguo Egipto no existían campesinos propietarios. Los propietarios del suelo eran los reyes, las comunidades sacerdotales adscritas a los diferentes templos o clase alta, que era muy numerosa y gozaba de gran in-

fluencia política. Esta clase cultivaba sus dominios, principalmente por medio de los esclavos.

Los reyes y los colegios sacerdotales solían dar sus tierras en arriendo y en pequeños lotes a los fellahin o campesinos, y los nobles hacían lo mismo en algunos casos, o también empleaban hombres libres en vez de esclavos, en el laboreo de sus campos, que ellos retenían en sus propias manos. A pesar de esta opinión, según Estrabón, la propiedad se distribuyó entre las tres castas, incluyendo en la tercera a los agricultores, industriales y pastores, pues sólo así parece explicarse la reforma de José, en cuyo tiempo, según se lee en el Génesis (cap. XII), los cultivadores entregaron al Rev, a cambio del trigo que había reunido en los graneros públicos, las tierras, y el Rey se las devolvió después, imponiéndoles la obligación de pagarle el quinto. La propiedad individual existió desde luego, y después de la reforma de José volvió a desarrollarse, puesto que en numerosos papiros referentes a la época de los tolomeos, ésta propiedad aparece rodeada de eficaces garantías en favor de los ciudadanos en uno de estos papiros, en el que se menciona un pleito sobre una casa y un pedazo de terreno; es de notar que uno de los interesados aduce en pro de su derecho la serie de adquirentes de aquellos bienes.

CHINA. "Ningún pueblo del orbe se adhirió más fuertemente al terruño, la agricultura vino a ser para el chino una labor de jardinero". (Grousset, pág. 167). La propiedad individual aparece también, desde luego, pues aunque toda la tierra se consideraba como propiedad del Emperador, se autorizaba su adquisición por los particulares. En el siglo III a. de J., el primer Emperador de la dinastía de los Tsin abolió la legislación sobre el derecho de la propiedad, y después de haberse incautado de todas las tierras del imperio, las distribuyó entre los particulares, quienes lograban para sí 9 décimos del terreno, y uno para el Emperador. De todos modos, este apoderamiento de la propiedad sería en todo caso, de la que había sido transmitida de generación en generación, en la clase de los letrados mandarines, etcétera, pero no en general de toda la propiedad. En el concepto que tenían los antiguos chinos de la utilidad de ésta, se pone en relieve por una de las máximas de Mengtsen, que dice: "Los que gozan constantemente de una propiedad suficiente para su conservación tienen también constantemente sereno su espíritu; por el contrario, a los que están privados de ella le falta esta serenidad de espíritu, y así son arrastrados a la violencia del derecho, a la perversidad del corazón, a la depravación de las costumbres y a la licencia desenfrenada".

ASIRIA Y BABILONIA. La propiedad y su derecho se ha de estudiar por lo que respecta a estos dos pueblos en la civilización caldeolamita, que fue la que informó sus instituciones jurídicas y toda su moral. Los sumerios y los accadianos se repartieron aquel fértil suelo, desarrollando en él la agricultura, que convirtió aquel país en un verdadero paraíso, si hay que creer a los modernos asiriólogos (V. Grousset, *Histoire de l'Asie*, París, 1922, I. *L'Orient*,

página 7). La prosperidad agrícola trajo el florecimiento industrial y, en efecto, ningún pueblo emuló la inventiva de los caldeos para las artes de lujos. En el Código de Hamurabis, monarca que tomó el título de rey de los sumerios y de los accadianos, se contiene toda la legislación, relativa a la propiedad y demás leyes dadas por aquel soberano a los caldeos en el siglo xx antes de nuestra era. Por él se rigieron Babilonia y Asiria y otros pueblos, como los kassitas, arameos y otros que en varias épocas radicaron en la Caldea.

La propiedad individual de la tierra aparece regulada en él.

FENICIA Y CARTAGO. Que en estos pueblos estuvo en todo su vigor el derecho de propiedad, se deduce de su civilización, en la que desempeñó un papel importante el comercio, sobre todo en Fenicia y que hubiera sido imposible sin la propiedad privada.

LA PROPIEDAD ENTRE LOS GRIEGOS. Sostiene Fustel de Coulanges (I,II, cap. 6) que entre los griegos, ya desde la más remota antigüedad, estuvo en vigor la propiedad privada, fundándose en que la religión doméstica, la familia y el derecho de propiedad tienen, en su origen, una relación manifiesta, y que en Grecia fueron inseparables, y afirma de Grecia que, "sin discusión, sin trabajo, llegó de un solo golpe y en virtud de una sola creencia, a la concepción del derecho de la propiedad". Esta opinión le parece inadmisible a Laveleye (c. IX, pág. 146), y aduce en contra de ella en primer lugar, la disertación de Paúl Viollet sobre el carácter colectivo de las primeras propiedades inmuebles. apoyando luego esta autoridad con el testimonio de Puchta, Heineccio, Mcmmsen y otros, y aduciendo las razones que acostumbra emplear para probar que la primera manifestación de propiedad fue comunista. Azcárate aduce en favor de la opinión de Laveleye las legislaciones de Seleuco, Carondas y Minos, la primera de las cuales establecía la igualdad de bienes para los habitantes de Locres, la participación por igual de los frutos y la prohibición de enajenar la propiedad; la segunda, manifestaba el fin social que se atribuye a la propiedad en la caridad, que se impone como un deber legal, la tercera, la de Minos, ordenaba las comidas en común, utilizando los frutos y ganados que entregaban los siervos que cultivaban la tierra, con los cuales se atendía a las necesidades del culto y a los banquetes públicos a que asistían todos los ciudadanos. Sea lo que fuere, y aun pasando porque sea verdad esta comunidad de bienes que se practicaba en Creta (cosa que niega el conde Fastoret), las más modernas investigaciones parecen acreditar sin opinión de Fustel, seguida y confirmada por Giraud Poehlmann, Esmein y otros que han estudiado los datos que ofrecen los poemas homéricos.

Tocante al desarrollo de la propiedad, Plutarco (Licurgo VIII), afirma que reinaba en Lacedomonia una notable desigualdad (DEINE ANOMALIAS), estando la riqueza en manos de unos cuantos, viendo lo cual Licurgo, y a fin de arrojar de la ciudad la soberbia, la envidia, los maleficios y el lujo desenfrenado, y sobre todo los dos males más antiguos y los peores de la república, la opulencia

y la pobreza, persuadió a los ciudadanos a que pusiesen en común todo el terreno y se hiciese una nueva división del mismo, para que hubiese verdadera igualdad. Conforme a esto, hubo en otro tiempo quien creyó en la verdad de una división del terreno en Esparta en 9.000 lotes; pero la mayor parte de los historiadores modernos, entre ellos Laveleye, ponen en duda o niegan que Licurgo estableciera esa igualdad supuesta por Plutarco. En Atenas, Solón suprimió el derecho de primogenitura, pero conservando el de la masculinidad. Gracias a las condiciones de las reformas de Solón. Atenas fue la única ciudad griega en que no hubo guerras entre ricos y pobres, ya que la propiedad estaba tan dividida, que, según un censo formado en el siglo v, había más de 10.000 propietarios. En Atenas tenía gran importancia la propiedad mueble, como lo prueba lo desarrollada que se ve la contratación, porque a diferencia de lo que sucedía en Esparta, se hallan un sinnúmero de convenios garantizados por su derecho. Eso obedecía, en parte, a que en Esparta faltaba la causa principal del desarrollo de la contratación, que era el comercio, que Licurgo había pretendido suprimir en cierto modo, con la limitación del uso de la moneda. Hacia 378 - 377 el capital ático se elevaba a más de 20 mil talentos (E. Cavaignac, Histoire de L'antiquité, II, 201, París, 1913), y aunque esta cifra expresada en valor plata no representaba el mismo valor en el siglo IV que en el v, es muy probable que en aquel entonces no se hubiese hallado el equivalente en ciudad alguna de las que tenían puerto en el Mediterráneo. LA PROPIEDAD EN ROMA. La propiedad en Roma no sólo fue una institución civil; fue también una institución pública y religiosa. El romano tuvo siempre una altísima idea de la propiedad, porque la vio constantemente protegida por la religión. En la ciudad, en el campo, en todas partes, hallaba la presencia de un dios protector que señalaba los límites de cada dominio y alejaba de todos la idea de usurpación. Los dioses Lares protegían la propiedad urbana. El dios Término protegía la propiedad rústica. Un rito sagrado separaba el dominio común y adjudicaba perpetuamente a una familia el solar donde se levantaba el hogar, se alzaba el ara de los dioses y se colocaba el sepulcro de los Manes. Un rito solemne también fijaba los límites del campo. Invadir el hogar de la familia, saltar la cerca del campo ajeno, eran mirados en aquel pueblo por la más grande de las profanaciones. Acaso por esto la propiedad en Roma tuvo caracteres perfectamente definidos y alcanzó el máximo de su potencialidad jurídica, dejando su regulación como modelo a las naciones que se formaron de las ruinas del imperio.

Así ofrece la propiedad en Roma, en la época de su total desarrollo, estos tres caracteres: 1º Ser un derecho absoluto, pudiendo el propietario usar de la cosa como le parezca, aunque al obrar así perjudique a otra persona (qui suo iure ititur neminem leadit), aunque no por eso dejaba de tener ciertas limitaciones; 2º Ser exclusivo o, como dice el Digesto, non posse dominium apud duos por solido fuisse, si bien esto se refiere sólo al dominio total, y no se opone a que

las que la integran puedan desmembradas o concederse participación en ellas a otras personas que vienen así a tener un jus in re aliene, ni a la existencia del condominio; y 3° Ser, por regla general, irrevocable, esto es, no puede depender de la voluntad de un extraño el que cese contra la voluntad del propietario, principio que sólo recibió alguna derogación en algún caso particular en los últimos tiempos.

LA PROPIEDAD ENTRE LOS GALOS Y CELTAS

ANTIGUO DERECHO GALO. En cuanto a las leyes galesas, son las principales: Las de Moelmud, compilación de las que existían en la isla británica antes del cristianismo, esto es, antes del año 173 y el Código de Howel el Bueno, publicado en 940, y cuyos redactores, según se dice, mantuvieron ciertas leyes o costumbres en la forma que existían anteriormente, corrigieron y aun abrogaron otras y establecieron también algunas nuevas. Estas compilaciones reflejan, no sólo la organización primitiva de la propiedad, sino además todas las modificaciones que tuvieron lugar durante todos estos siglos. Esto mismo puede decirse con más razón aún respecto a la *Costumbre de Bretaña*, escrita en 1330. Utilizando estas fuentes. Laferriére traza un cuadro de la legislación gálica, presentando como uno de los caracteres de la propiedad galo-céltica el carácter privado o individual de ésta. Así, presenta como institución profundamente céltica la comunidad o asociación de labradores, que consistía en tener o cultivar en común bienes que no se repartían entre los hijos, porque pertenecían a la asociación, y heredando, cuando más, el hijo más joven la casa.

La propiedad entre los eslavos. Aunque se carece de fuentes directas para conocer cuál fue la organización de la propiedad entre los eslavos en los primeros tiempos, puede afirmarse que alcanzó gran importancia la de la familia o asociación de familias. El suelo pertenecía a la tribu o al pueblo (gmina mir y fue disfrutado y trabajado en común, distribuyéndose los frutos entre las familias. En el mir coexiste la propiedad individual con la colectiva. Desde el barón de Maxthausen se ha considerado la organización de la propiedad del mir o común ruso como una institución primitiva; pero más recientemente Tohitcherine y Bistran han sostenido, por el contrario, que la misma no había comenzado sino en el siglo xvi. Respecto a la propiedad familiar o de asociación frente a la opinión de Ewers, afirmando la idea de colectividad, ha surgido la de Mecieiowsky, quien ha negado este aserto. Laveleye, como Lehr, sostiene la existencia desde los primeros tiempos de este carácter colectivo, pero sus razones no son incontrovertibles.

Eslava es también la institución de la gran familia o asociación de familias (druzina, drutov, zadruga), en cuya virtud la casa con todas sus dependencias, el ganado, los instrumentos de labranza, los frutos de la tierra, el dinero que ellos produzcan, todo constituye la propiedad colectiva de la familia en

términos de que ninguno de sus miembros podía hacer adquisición alguna sin el consentimiento expreso o tácito de los demás, ni siquiera su propio jefe, el llamado josieno.

LA PROPIEDAD EN LA EDAD MEDIA Y EN LOS TIEMPOS MODERNOS. TENDENCIA GENERAL CONTEMPORÁNEA.

La propiedad entre los germanos. Organización primitiva. De las razas germanas dijo Tácito, que no conocían la propiedad y que todo lo poseían en común. Si la historia no desmintiese al antiguo escritor romano, bastaría su propio testimonio para demostrar su error. Tácito reconoció que en defecto de testamentos, la herencia se transmitía entre los germanos por sucesión intestada. Esta sucesión es la mejor prueba de la existencia de la propiedad. Donde hay sucesión hay bienes y dominio de estos bienes. Tácito quiso decir que las razas germánicas, mientras conservaron sus costumbres nómadas, no conocieron la propiedad territorial, y esto sí que es una verdad confirmada por la historia y el sentido común. La tierra no tenía valor para gentes, cuya movilidad les arrastraba de unas a otras comarcas. Cuando detenían sus pasos, en una región, ocupaban el suelo cercándole y encerrando dentro de él sus ganados, sus familias y sus tiendas. Si alguna vez cultivaban la tierra por medio de sus esclavos, nunca la ocupaban de una manera permanente, ni pretendían hacer de aquella posesión un título de dominio. La posesión de la tierra no concedía al germano condición de ninguna especie; su condición estribaba en la destreza de manejar la lanza o la frámea. Pero cuando los germanos tomaron posesión de las tierras del imperio, y abandonando su vida errante y sus costumbres semisalvajes, se fijaron definitivamente en un territorio, la propiedad inmueble entró como elemento muy principal en su constitución. En tiempo de Tácito y con la gran muralla levantada por Roma junto al Rhin, que puso coto a las invasiones, las moradas germanas habían ya dejado de ser campamentos móviles, constituyéndose aldeas fijas (mark), formadas por casas de ladrillo, rodeadas de una pequeña huerta, casa y huerta que eran propiedad de la familia, destinándose las otras tierras parte a los gastos del culto del Estado, y el resto al aprovechamiento común.

La propiedad en los pueblos invadidos. El efecto de la invasión en cuanto a la propiedad se refiere, fue muy distinto según las comarcas invadidas, y según los pueblos invasores, puesto que si hubo tribu como los vándalos, que se apoderó de todo, otras como los visigodos tomaron dos tercios de la tierra, y lo propio hicieron los borgoñones al principio, reduciendo más tarde los dos tercios a la mitad, al paso que los francos se encontraron con las tierras que pertenecían al fisco imperial.

En general, puede afirmarse que los reyes recompensaron con largueza a los jefes de bandos que les habían seguido en la conquista, los vencidos continuaron en posesión total o parcial de sus propiedades, rigiéndose por el antiguo derecho; los colonos y enfiteutas siguieron siendo tales sin otra alteración, que el cambio de dominio directo, y los siervos continuaron cultivando el suelo, al cual quedaron unidos por el vínculo indisoluble.

Propiedad alodial. Entiéndese aquí por alodio la plena propiedad, esto es, la que está libre de rentas y servicios, ya la tenga el romano o el bárbaro, ya forme parte de los bienes adquiridos o de los patrimoniales.

La primera propiedad alodial fue la de los vencidos, aquellos en cuya posesión fueron éstos respetados, y que siguió mostrando el carácter absoluto propio del derecho de propiedad romano de los últimos tiempos; siendo de notar que los vencidos tenían lo mismo que los vencedores, en algunos países, el derecho de apoderarse de las tierras incultas o terrenos baldíos que se hacían de propiedad privada o particular.

ÉPOCA FEUDAL. MODIFICACIONES QUE APORTA. El feudalismo era todo un organismo político. Dos elementos entraron en su composición, a saber: la posesión de la tierra y la constitución política de la sociedad germánica. Las dos, al ponerse en contacto, se transformaron. La propiedad de la tierra, pasando de manos de los romanos a manos de los germanos, perdió su condición libre para convertirse en feudo o en un señorío. El organismo germánico al admitir la propiedad inmueble entre las instituciones públicas, perdió una parte del carácter militar y personal que la distinguía para hacerse un tanto real. El conjunto fue una mezcla de instituciones reales y personales que imprimió una fisonomía nueva a la sociedad y un modo nuevo de ser a la propiedad.

Se comprende la variación que la propiedad de la tierra recibió en aquel organismo nuevo. Esta tierra se llamó feudo, porque su posesión iba unida a la fe que el poseedor juraba a su dueño directo, reconociéndole su señorio, haciéndole pleito homenaje y obligándole a pagar ciertas prestaciones. El servicio militar estaba siempre, en estas prestaciones, como una consecuencia del origen militar de los beneficios. La tierra, en estas condiciones, permanecía unida a un señorio, formaba parte de un beneficio, se trasmitía con la autoridad a que iba incorporada. Dejó de ser libre la propiedad inmueble y su cautividad fue debida a la organización militar que trajeron los pueblos invasores y al sistema de repartimientos que adoptaron.

Propiedad feudal. En medio de sus diferencias, resultan siempre como puntos en que están conformes todos los escritos, los siguientes: 1º Que el feudo procede de una concesión; 2º Que es objeto de ésta una cosa inmueble o que más o menos arbitrariamente se supone tal; 3º Que el derecho que de la concesión se deriva tiene un carácter de propiedad; y 4º Que resulta como consecuencia de todo una división de la propiedad, en virtud de la cual el señor se sirve de ella para ciertos fines, y el feudatario para otros, principalmente para el goce y disfrute de la misma. De esta exposición de la naturaleza del feudo resultan claramente las diferencias que lo separan de otras formas de la pro-

piedad.

COMUNIDADES. Aparecen en la Edad Media, en algunas comarcas de Europa, comunidades de familias que cultivaban y disfrutaban la tierra indivisamente. No todos los escritores están conformes sobre el origen de la formación de estas comunidades de familia.

Según Eugenio Bonnemere, se desenvolvieron bajo el influjo de las ideas cristianas y a semejanza de las comunidades religiosas. Donjol afirma que se crearon espontáneamente y en correlación con el feudo, y Zachariae, al referirlas a un origen germánico, recuerda que esa propiedad era colectiva y constituía una comunidad in solidum, en las que todos los parientes eran propietarios.

REFORMAS DE MAHOMA. Mahoma consagra la propiedad individual, y reconociendo la distinción de lo tuyo y de lo mío, y prescribiendo la caridad como uno de los más imperiosos deberes a que quedaban obligados los creyentes, considerando que éste era el único medio de alcanzar la igualdad entre los hombres. Mahoma proclama que Dios es el único propietario y que el hombre sólo tiene el usufructo vitalicio de los bienes a condición de consagrar todos los años a los pobres una parte del producto de aquellos, donde parece verse de un lado el principio de la legislación mosaica, y de otro el principio de la caridad cristiana, que considera a los ricos como administradores y depositarios de los bienes, de cuyos frutos no sólo ellos sino también los pobres, tienen derecho a participar.

Estado actual del derecho de propiedad en Europa. La destrucción del feudalismo y las demás reformas realizadas por la revolución produjeron el régimen individualista de la propiedad y la destrucción de la propiedad colectiva de la cual sólo restan algunos vestigios, que han sobrevivido a pesar de las leyes. Ese régimen, calcado en el romano, se revela en el Código de Napoleón, tomado por modelo en las naciones de origen latino, y aún en las germanas, si bien estos países ponen alguna mayor limitación al poder del propietario. En frente de este régimen individualista y como reacción ha surgido, el socialismo moderno, con especial referencia a la tierra y a los instrumentos de producción, que quiere pasen a ser propiedad únicamente del Estado o del municipio.

La tendencia general en todos los países es la de respetar la propiedad individual, pero haciendo resaltar su carácter social y sus fines sociales, que imponen al propietario limitaciones morales y jurídicas, según se ha indicado en la parte filosófico-sociológica de este artículo.

SEMANA SOCIAL DEL CLERO

LA UNIÓN, 5 DE AGOSTO DE 1933

Ha puesto fin a sus sesiones la Semana Social del Clero y la impresión que ha dejado entre directores y oyentes ha sido gratísima. La concurrencia, que para esta clase de torneos hemos de considerar más en su calidad que su cantidad, ha sido muy selecta: obispos, vicarios generales, profesores de seminarios, párrocos y directores de obras aparecían reunidos con el espíritu más elevado y apostólico de caridad cristiana: enseñar, aprender, cambiar impresiones, no solamente respecto a las materias que se tratan, sino sobre todo de lo que se hace y se puede hacer para realizarlas.

Cuatro días pasados en una atmósfera de estudio y de unión de voluntades. Los temas, aunque correspondían a un fin determinado, fueron variados. La Semana del año anterior tuvo carácter doctrinal y se expusieron a la luz de la teología y enseñanzas pontificias las cuestiones sociales que se debaten en la actualidad: este año, sin abandonar la doctrina, ha tenido carácter más práctico, y por decirlo así, criollo. Tres fueron los fines que se propusieron los directores de la Semana: 1°) Historia social chilena en su parte de organización obrera; 2°) Reformas que necesitan las actuales organizaciones que conviene implantar, y 3°) Medios que se han de poner en práctica para la realización de esta obra.

Para recordar los esfuerzos que en Chile se habían hecho en orden al desarrollo obrero, pudo contra la Semana Social con la valiosa cooperación del Excmo. obispo de Chillán, monseñor Rücker, dedicado durante cuarenta años a trabajos sociales; podemos decir que ha vivido todas las jornadas del desarrollo de las clases trabajadoras durante ese tiempo. El respetable sacerdote, cura de la Parroquia del Sagrario y presidente del Golegio de Párrocos, Pbro. don Pedro J. Infante, podrá como fundador de la Unión Nacional, hablar con mucho conocimiento de las instituciones mutuales de Chile, el Pbro. señor de la Fuente, amante del pueblo, con cuya causa se ha identificado, explanó los ensayos que se han hecho en Chile para crear la sindicación obrera.

Tocó el turno al celoso cura de los Doce Apóstoles y presidente del Secretariado Diocesano de Valparaíso, Pbro. don Lorenzo Aguiar, mostrarnos las dificultades por que atraviesa la mutualidad en Chile, en presencia de la ley 4.054. Su trabajo despertó interés extraordinario y dio lugar a diversos cambios de ideas, acordándose finalmente nombrar una comisión de técnicos para

que estudie la posibilidad de unificar las mutualidades, a fin de que aumentando el número de los asociados puedan mejor satisfacer las ayudas que proporcionan.

Expuestas las reformas que necesitan las mutualidades se pasó al estudio de la sindicación industrial y profesional, en la que el campo católico tiene gran terreno que labrar. El señor Larson nos refrescó la doctrina sustentada por la Iglesia en materia de sindicatos y nos recomendó con gran calor y elocuencia la obligación en que se encontraba el clero para impulsar esta clase de instituciones. El señor Larrázabal nos hizo un estudio analítico de la ley sindical y defendió la superioridad de los sindicatos profesionales sobre los industriales.

Oímos en seguida, la ardiente y suave voz del valiente párroco de Puente Alto, Pbro. don Jacinto Núñez, que nos describió con indignado acento los males del capitalismo individualista. Sobre el sindicalismo agrícola, habló el Pbro. señor Emilio Tagle, párroco de la recién creada Parroquia de San José de la Estrella, quien nos pintó con mano maestra la infortunada situación de muchos de nuestros campesinos, y nos señaló como remedio a sus males la organización gremial agrícola.

Como medio muy eficaz para formar el sentido social y desarrollar las obras sociales, el R.P. Fernando Vives s.J., presidente de la Semana y director del Secretariado Nacional Económico Social, nos señaló la obra de los secretariados y en particular nos indicó cuáles eran los fines del de Santiago, hizo alusión a la brillante organización del de Valparaíso, y terminó aconsejando la creación de este organismo en todas las diócesis y parroquias de Chile.

Aprovechó sus cualidades de profesor y sus profundos conocimientos en la materia el Pbro. señor Guillermo Viviani, para describirnos el comunismo y darnos cuenta cómo penetra en nuestra patria y mostró cuáles eran los medios más conducentes para combatirlo.

Las dos últimas lecciones oficiales correspondieron al Rvdo. P. Jorge Fernández Pradel, plasmador durante diez años de innumerables vocaciones sociales, propagandista convencido y divulgador de los mejores libros europeos que hayan tratado de sociología, y al Pbro. don Diego de Castro, propagandista incansable de la caridad de Cristo, que él predica, con mucha razón, como único medio de arreglar los desórdenes del mundo. El P. Fernández disertó con grande condición sobre los medios que habían de tomarse para la formación de los propagandistas obreros, y el señor de Castro nos propuso el Evangelio como el instrumento indispensable para la formación religiosa de cualquier jefe de acción social, ya sea sacerdote u obrero.

Además de las lecciones oficiales, la Semana Social contó con cuatro conferencias documentales, que despertaron sumo interés por la materia de actualidad en ellas explanadas: Liga de Acción Sacerdotal, exploradores juveniles (Boys-Scouts), Juventud Obrera Gatólica y Moralidad Pública, tales

SEMANA SOCIAL DEL CLERO

fueron los temas que desarrollaron los Pbros., don Martín Cárcamo, párroco de Viña del Mar; don Manuel Menchaca, vicario general de Talca; don Aníbal Aguayo, párroco de San Bernardo, y don Gerardo Pérez, párroco de San Gerardo.

Las conclusiones de la Semana serán publicadas, junto con una reseña de las lecciones, en folleto aparte.

Queremos dejar constancia, para terminar de la asistencia del Excmo. y Rvdmo. señor arzobispo, Dr. don Horacio Campillo; y de los Excmos. obispos, Drs. don Martín Rücker, don Carlos Labbé y don Rafael Edwards; sacerdotes venidos de Valparaíso, San Felipe, Rancagua, Talca, entre los que se contaban el dignísimo vicario general de la diócesis, don Manuel Menchaca, y de Concepción.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

LA UNIÓN, 11 DE AGOSTO DE 1933

CRISIS ECONÓMICA Y PROGRESO SOCIAL

La Conferencia Internacional del Trabajo, cuya XVII sesión se celebró en Ginebra, del 8 al 30 de junio, ha dado una impresión de actividad consciente, tranquila, fecunda, muy propia para justificar la confianza que los trabajadores del mundo entero han puesto en la gran organización de justicia social, instituida por el Tratado de Versalles y por los correspondientes artículos de los otros tratados.

ALGUNOS RESULTADOS

Después de la sesión en Washington en 1919, la cual inauguraba la serie de conferencias, en las que fueron discutidos, por lo menos una vez por año, los problemas de legislación obrera, esta sesión es probablemente la más fecunda en resultados. Efectivamente han sido adoptados como conclusiones de aquellas tres semanas de ardua labor, seis proyectos de convención y una recomendación para vulgarizar la aplicación de seguros en caso de enfermedad, vejez y muerte, tanto para empleados agricultores, como para quienes se emplean en la industria y comercio; también ha sido votada por la Conferencia el texto de proyecto de convención y de una recomendación para suprimir bolsas de trabajo de pago.

Además han sido preparados para la sesión de 1934, proyectos de conclusiones referentes a los siguientes puntos, que serán objeto de consulta acerca de los gobiernos, y de los cuales se tratará el año próximo en segunda lectura: reducción de duración del trabajo, seguro en caso de cesantía, turnos alternantes para los obreros en las fábricas de vidrios.

Por fin, han sido tomadas resoluciones en varias cuestiones de importancia: grandes obras públicas, igualdad de tratamiento para salarios inmigrantes, acogida de los refugiados alemanes.

FRENTE A LA CRISIS

El rapport sobre la acción del B.I.T., presentado por vez primera por el señor M. Harold, B. Butler, ha dado lugar, como cada año a amplia discusión.

En contestación a los interpelantes pronunció el señor B. Butler, el 26 de junio un elocuente alegato, en favor de la economía dirigida. Recordó que en el mundo moderno, la clásica teoría de oferta y demanda, del laisser-faire, laisse passer, ha decaído notoriamente. Cada desequilibrio de hoy día, en particular la persistencia de cesación de trabajo, que alcanza a 30 millones de persas, atestigua el fracaso del viejo liberalismo. Es necesario coordinación, que supone un mínimo de autoridad ejercida, tanto en el país como en plan internacional; por eso vemos acentuarse, en la vida económica de cada país la intervención y el control del poder central.

El señor Butler ha delineado la tarea del B.I.T. para el próximo período frente a los siguientes fenómenos: competencia por parte de los pueblos de ultramar, cesación tecnológica, reducción de la duración de trabajo, empresas de utilidad pública, sucediendo a la estabilidad monetaria.

Entre las mejores intervenciones del debate, señalamos la del señor Aalberse, líder católico holandés, antiguo Ministro del Trabajo. En la segunda sesión del 22 de junio, el señor Aalberse desarrolló elocuentemente la idea que el actual período sirve de transición hacia una nueva era que será dominada por la noción de solidaridad y por una concepción orgánica, lo mismo sobre el plan nacional que internacional. Justicia y caridad para los pueblos y entre los pueblos: así fue la conclusión del eminente hombre de Estado.

LA SEMANA DE 40 HORAS

En la orden del día de la Conferencia figuraba, en particular, la reducción de duración del trabajo que había ya sido estudiada por una comisión reunida en Ginebra, en el pasado mes de enero. Del día 10 hasta el 14 de junio hubo discusión general: la Conferencia decidió, en consecuencia, por 95 votos contra 26, que la cuestión era susceptible de ser objeto, sea de un proyecto de convención, sea de una recomendación. Por 69 votos contra 55, negó la urgencia después por 86 votos contra 22, decidió que habría doble discusión, con un año de intervalo. Por lo tanto, una comisión fue constituida para establecer las bases del cuestionario que el B.I.T. mandará a los gobiernos.

Sin entrar en detalles sobre las sesiones de esta comisión, señalamos que tomó conocimiento de la resolución, muy firme y de pronunciado matiz, adoptada por el grupo francés de la Unión Gatólica de Estudios Internacionales. Aquel texto encomió, con la prudencia conveniente, "una nueva reducción general del tiempo de trabajo salariado", a la vez como "remedio parcial contra la cesación del trabajo", y para permitir a los trabajadores "sacar provecho en proporción más equitativa de las invenciones de la ciencia y de los progresos de la tecnología".

Frente a la oposición patronal, una enmienda del gobierno francés, defendida por un sindicalista cristiano y a la cual la comisión acordó 40 votos contra

25, precisó que la reducción de la duración de trabajo debía de estudiarse el año próximo, no tan sólo como remedio contra la cesación de trabajo, sino en vista "de hacer participar a los trabajadores del beneficio de los progresos técnicos".

La Conferencia adoptó el 29 de junio por 90 votos contra 24 (los del grupo patronal), los proyectos de conclusiones elaborados para la sesión de 1934 sobre el conjunto del problema.

LIBERTADES SINDICALES

La prensa diaria habló del gran incidente que se produjo cerca de la delegación alemana, en esta sesión. Los representantes obreros de los otros países, con excepción de Italia, negaron que las estipulaciones del tratado hubieran sido observadas para el nombramiento del delegado obrero de Alemania y de sus consejeros técnicos. La cuestión fue resuelta por el hecho que el gobierno del *Reich* hizo retirarse a toda la delegación, y anunció que retiraba los poderes concedidos a ella. Solamente queremos recordar la hermosa intervención en aquella circunstancia, realizada por el señor P.J.s. Serrarens, senador holandés, secretario general de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos. Dicho señor defendió vigorosamente las libertades sindicalistas y la Conferencia le ovacionó largamente cuando, a pesar del presidente, preguntó si había todavía jueces en Berlín.

En breve, a pesar de las dificultades actuales -políticas, sociales y económicas- la Organización Internacional del Trabajo está en pleno progreso, y el pensamiento católico tiene en ella un lugar altamente honorable.

ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICA

LA UNIÓN, 15 DE AGOSTO DE 1933

El 18 y 19 de junio se celebró la XIII Asamblea General de la Federación Nacional Católica en París, bajo la presidencia del general Castelnau. A ella asistieron representantes de numerosas uniones diocesanas, cuyo primer acto fue, acompañados por el Comité Central de la F.N.C., tal como acostumbran hacerlo cada año en esta época, dirigirse en peregrinación a Montmartre para renovar su consagración al Sagrado Corazón, s.E. el cardenal Verdier, después de haber celebrado el santo sacrificio, les dirigió la palabra pronunciando una bella arenga. Declaró que en medio del inmenso desorden del mundo, en medio de la crisis moral que la humanidad atraviesa, la gran esperanza son los católicos de acción, porque ellos tienen en mano el único y eficaz remedio: la verdad católica. Aquella verdad han de defender y difundirla. Pero que lo hagan siempre con espíritu caritativo: caridad hacia los adversarios de sus ideas, fuese para oponer muro de bronce a ciertas empresas sectarias; caridad acerca de sus hermanos a quienes siempre deben tratar con bondad; caridad hacia las almas que quieren conquistar. Conforme al ejemplo del Maestro, que era "suave y humilde de corazón", no deben servirse de otras armas que de la caridad.

Es ésta la gran lección que cada uno ha de llevarse de una peregrinación a Montmartre.

La primera sesión de estudio fue dedicada a la audición de un importante rapport del general de Castelnau, sobre la vida de la Federación, después de la última asamblea general sobre las amenazas que en Francia los católicos puedan temer, y la necesidad para ellos de unirse estrechamente. El presidente de la F.N.C. señaló particularmente cierto número de medidas legislativas, ya votadas o en proyecto, las que le parecen peligrosamente atentatorias a indispensables libertades: la escuela única, la germinación, la prorrogación de la edad escolar, la organización de auxiliares medicales, la institución de un certificado del Estado de servicio social, la reglamentación de colonias de vacaciones, etc. Si a esto se agrega que la propaganda bolchevista, bajo las múltiples formas en que se manifiesta, no deja de ser temible, se puede afirmar, concluyó el general, que es necesario todavía sostener y desarrollar la organización, los efectivos, la cohesión, en una palabra, la existencia de la federación católica.

M. Jean Guiraud habló seguidamente, para insistir sobre la necesidad de organizar en todas partes asociaciones de padres de familia, que, según el orador, no han de ir paralelas con las asociaciones de padres de alumnos de la enseñanza libre. Parece uno de los medios más eficaces para reaccionar contra los atentados que amenazan a la familia francesa, y los derechos sagrados de los padres.

M. François Saint-Maur transmitió a la asamblea dos comunicaciones. Dio parte, primero, de una proposición de ley, que cuenta depositar en la secretaría del Senado, y que tendería, en el cuadro de una organización general de la enseñanza a organizar la enseñanza libre. El Senador de la Loire-Inferior no cree posible seguir defendiendo la repartición escolar proporcional, destinada, según él, a fracaso seguro. Más interesante le parece promover un régimen, inspirado por el sistema belga de colegios adoptados y adoptables, con subvenciones variando según la importancia del control aceptado.

La segunda exposición del señor François Saint-Maur se refirió a la relacionada con la vigilancia de establecimientos de beneficencia privada, que él conoce a fondo por haber participado activamente en su discusión, y al partido que los católicos pueden sacar de ello, partido, por cierto, que tiene su importancia.

La asamblea escuchó todavía varios rapports y comunicaciones, en particular referente a la organización y formación del programa de la Federación; rapport presentado por el señor Federico Descamps, de Lille, sobre el paralelismo que existe entre las decisiones de los conventos masónicos y las medidas referentes a los colegios de distribución de auxilios a estudiantes. Hemos de añadir que a veces se discutieron muy calurosamente las ideas que fueron sometidas. Por falta de tiempo, se debía renunciar a oír un estudio sobre "el trabajo por realizar frente a la penetración social e intelectual del bolchevismo". Sin embargo, numerosos documentos con relación a la acción del comunismo fueron estudiados.

Después de jornadas de laborioso trabajo, en el cual han participado particularmente los representantes de la Acción Católica Francesa, señores canónigos Courbe y Richaud, y el señor Henry Reverdy, se separaron los delegados de las uniones, animados con una calurosa exhortación a la unión y a la confianza del general de Castelnau.

LA DOCTRINA SOCIAL CATÓLICA Y LA JUVENTUD OBRERA

LA UNIÓN, 6 DE SEPTIEMBRE DE 1933

El cristianismo no es doctrina social; es mucho más, implica todo un ideal de vida, no tan sólo susceptible de satisfacer a necesidades terrenales, pero también a las aspiraciones sobrenaturales del hombre.

Socialismo y comunismo rivalizan a quien hará mayor postura demagógica para llevarse la adhesión de los trabajadores. El catolicismo no piensa seguirles en este terreno. En lo que pretende sobrepasarles, y lo que constituye su especial valor, es que sabe dar solución a ciertos problemas que se presentan al hombre y que las susodichas doctrinas fingen ignorar.

La vida social es un hecho. El hombre aislado no puede subsistir. Para vivir, para desarrollarse, para perfeccionarse, necesita de sus semejantes, los cuales, a su vez le necesitan a él. El problema social no es sino el problema de las relaciones entre los seres: relaciones familiares, relaciones entre patronos y empleados, entre productores y consumidores, entre gobernantes y gobernados, etc., cada uno ocupando a su vez frente a otros alguna de estas funciones. Se podría seguir la enumeración todavía largo rato, porque ninguno de nuestros actos deja de ser de algún modo manifestación de la vida social. Sin embargo acostumbramos más bien reservar el título de "cuestión social" a la cuestión de relaciones entre los diferentes agentes de la producción -entre el capital y el trabajo-. La juventud obrera se representa la vida social casi únicamente bajo tal aspecto. Y se concibe que con este respeto siente necesidad de organismos especiales que hablan y actúen en nombre suyo. Ya que la Iglesia Católica se propone definitivamente asegurar la salvación, no de la humanidad en general, sino de todo ser en particular, ella siente el deber de velar para que las necesarias relaciones sociales, origen de desenvolvimiento y expansión para unos, no se conviertan en fuente de destrucción y envilecimiento para otros. Proclama ella que es a todos "a quienes debe asegurarse una cierta abundancia de bienes, cuyo uso es requerido para el ejercicio de la virtud" (León XIII, Rerum Novarum), porque todos tienen un alma que salvar y deben ser puestos en la posibilidad de vivir cristianamente. Todos son criaturas de Dios; en todos se debe respetar la dignidad humana. Todos son hijos de un mismo Padre y no deben jamás desconocer los lazos de fraternidad.

Una sociedad basada en justicia y caridad, según Cristo, es el ideal hacia lo que se tienden todos nuestros esfuerzos, es el orden social cristiano que esperamos que reinará un día.

JORNADAS DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA

LA UNIÓN, 9 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Las jornadas que cada año la Acción Social Femenina y la Comisión de Educación Social y Cívica Femenina organizan, ofrecen siempre dos características: son sumamente intelectuales y se refieren a una materia de amplia actualidad. Tampoco este año fallaron las jornadas a su tradición.

En la primera sesión, presidida por M. el vicario general Courbe, se opuso frente al materialismo el verdadero sentido de la vida, que nuestra sociedad moderna parece perder de vista.

Bajo el título general: "Frente a la prueba", se desarrollaron las conferencias, juzgándose severamente los tiempos modernos, quizás con demasiado pesimismo, pero sin ambages, basados en observaciones demasiado reales.

La señora de Kéranflech-Kerneuze, presidenta de la Sección Femenina de los agricultores franceses, mostró "la inteligencia acongojada ante las acometidas del materialismo". Los jóvenes han querido sobrepasar las tradiciones antiguas; las desilusiones los encuentran sin defensa y les dejan desarmados, al combatir el inmenso desfallecimiento contemporáneo. La señora de Cortet, en representación de la señora de Kerraoul, del Comité Nacional de Patronatos y comisaria de las Guías Francesas, nos llevó a través de los días de ocio de la juventud femenina, cuya organización debe ser reacción contra el materialismo y asegurar un enriquecimiento intelectual, artístico y espiritual a los jóvenes.

La señorita M. Th. Moreau, abogado, definió luego el verdadero sentido de la vida. Todo tiempo ha tenido sus grandes problemas, tanto económicos como políticos; no le carguemos al nuestro con mayores responsabilidades.

El verdadero mal existe en haber multiplicado las necesidades materiales del individuo en perjuicio de la vida ideal. Arrojemos valerosamente aquella soberanía material de nosotros, tal como Jesús echó fuera del templo a los vendedores que habían invadido el Santo Lugar.

La señorita Schwerer, del "Libro Francés", recuerda "las responsabilidades intelectuales"; nota los errores de la "sociología" y denuncia los delitos del cientismo. Gracias a Dios, ya se levanta una inquietud en la sociedad, a nostros, católicos, corresponde contestar a ella.

El señor canónigo Courbe presentó las conclusiones de esta sesión, en la cual habían participado la señorita de Echarri, antigua consejera municipal de Madrid, y la señora Leveillé-Pineault, del Canadá. Debemos poner a prue-

ba almas heroicas (sabiendo hacer con grandeza cosas pequeñas), conquistadoras y cultivadas, de cultura que no es unilateral y parcial, sino ancha y completa, tal como nuestro tiempo lo pide.

El siguiente día fue consagrado al estudio del papel de la parte selecta de la sociedad, buscando "cómo devolver la autoridad a las fuerzas espirituales".

La señorita Leflaive demostró cómo la prueba puede pasar a ser "escuela de voluntad y de elevación moral". Después del pecado, el hombre vuelve a encontrar los bienes perdidos sólo a través de sufrimientos. La redención ha iluminado la ley de la prueba con un rayo del cielo, y las fases de aquella prueba se presentan al ser humano como los escalones de una ascensión. Compañero de hombres ilustres, amigo de santos, toma el dolor en la educación aspecto de sacrificio. Y pertenece a las mujeres, educadoras y admiradoras, despertar en nuestro tiempo el alma dormida del mundo.

La señorita de Falvelly, presidenta diocesana de las noelistas, hizo un llamado a las "fuerzas vivas de la juventud"; ésta debe volver a encontrar el sentido de la alegría en la felicidad de ponerse enteramente al servicio de sus semejantes. Oponemos al escepticismo moderno, como remedio, una honda convicción, inculcada a los jóvenes internamente, y no extendida como barniz en la superficie.

La señora Le Vert-Chotard puso delante de los ojos del auditorio "a la flor de la sociedad, salvaguardia de la civilización y su brillo", y describió los medios para devolver a lo espiritual la primacía que le disputa el materialismo.

La señorita Hawks, de los Estados Unidos; la señorita Rosa Luis, de Suiza, y la señorita Stella de Faro, del Brasil, oportunamente intervinieron como asimismo las representantes de diversas agrupaciones francesas.

La señora Chenu demostró la urgencia de unir las fuerzas intelectuales católicas a través del mundo.

El señor Georges Goyau que presidió aquella sesión, con su perfecto espíritu de oportunidad, sacó las conclusiones de los diversos *rapports*. La inteligencia está hecha "para reinar sobre la materia, y no para serle sojuzgada". Las mujeres católicas deben luchar contra la peligrosa pedagogía materialista, de la cual los *soviets* nos dan el ejemplo, para devolver a la inteligencia su sitio e importancia para con el individuo y la sociedad.

EL CONCORDATO ENTRE LA SANTA SEDE Y ALEMANIA

LA UNIÓN, 12 DE SEPTIEMBRE DE 1933

UN ACUERDO PRECIOSO PARA SALVAGUARDAR EL CATOLICISMO EN EL *REICH*

Se puede constatar con placer que fuera de pocas excepciones la prensa internacional ha reconocido el carácter estrictamente religioso del tratado que Su Santidad acaba de efectuar con el Tercer *Reich*.

El concordato firmado el otro día, en el Vaticano, por el cardenal Pacelli y el vicecanciller Von Papen, no tiene, en efecto, otro objeto en el pensamiento de la Santa Sede que salvaguardar la libertad religiosa y los otros derechos e intereses del catolicismo en la situación completamente nueva creada por el advenimiento de la dictadura nacional socialista en Alemania.

Sobre la ideología nazista y estatista que está en la base del movimiento de donde ha salido esta dictadura, la Iglesia se ha pronunciado por el veto del episcopado alemán con una energía y una claridad que no deja nada que desear. Guando después de esto los dirigentes del Tercer *Reich* hubieron propuesto al Vaticano un acuerdo por el cual el Estado todopoderoso y hecho dueño de todas las actividades reconocería a la Iglesia el derecho los medios de cumplir su misión religiosa, ¿la Santa Sede debía rechazar la mano que se le tendía y declarar la guerra? Ningún espíritu reflexivo lo pretenderá. Todo lo que se puede exigir de la Iglesia en tal circunstancia es que ella no sacrifique al acuerdo que se le propone ninguno de los derechos que están a su guardia, pero no se debe jamás olvidar que estos intereses son puramente religiosos, y que no se les puede confundir con los intereses políticos, a los cuales las contingencias de la vida nacional alemana han podido asociarlas largo tiempo y aun estrechamente.

Después de terminar la guerra, la Santa Sede ha trabajado en la conclusión de concordatos destinados a salvaguardar la libertad religiosa en la nueva Alemania. Los concordatos han sido la obra personal del cardenal Pacelli, sea en su calidad de Nuncio Apostólico en Munich y después en Berlín, sea como Secretario de Estado de Pío XI. Con sus modalidades diversas, estos instrumentos diplomáticos firmados en 1924 con Baviera, en 1929 con Prusia y en 1932 con el Estado de Baden, aseguraron a la libertad religiosa en estos diversos países garantías sólidas, por lo que la Santa Sede se alegra con razón.

Su importancia fue puesta en relieve por los mismos adversarios de la Igle-

sia. Al momento de la ratificación del concordato prusiano, el presidente del Consejo Braun no se atrevió a sostener allí los artículos concernientes a la enseñanza, porque éstos, decía él, habrían dificilmente obtenido una mayoría parlamentaria. Además, añadía, este asunto debía más bien ser el objeto de un concordato general con el *Reich*. Cuanto al concordato con el Estado de Baden: si el advenimiento de los nazis se hubiera realizado una hora antes, se hubiera impedido la firma de este acuerdo que ellos juzgaban monstruoso.

Ahora bien, se ha anunciado que el nuevo instrumento diplomático aplica substancialmente a toda Alemania las disposiciones encerradas en los tres concordatos precedentes, y, además, los artículos relativos a la enseñanza que el ministro Braun no se había atrevido someter a la Cámara prusiana.

Por lo demás, el nuevo concordato asegura la independencia de la Santa Sede en la nominación de los obispos, y reconoce oficialmente el derecho de la Acción Católica a la existencia y a la actividad en la esfera del apostolado religioso.

El concordato alemán se inspira en estas materias del concordato italiano, pero se comprenderá fácilmente la importancia del hecho de haber reconocido oficialmente tal situación a la Iglesia Católica, en un gran país históricamente protestante como Alemania.

Al día siguiente de firmarse el acuerdo, el principal representante del lado alemán, el vicecanciller Von Papen, manifestó a la prensa lo siguiente: El concordato entre la Santa Sede y el *Reich* alemán ha sido aprobado hoy día. La conclusión de este acuerdo es teóricamente importante, pues, por primera vez después de la fundación del *Reich*, es éste quien regla las relaciones jurídicas con la Santa Sede, lo cual hasta hoy estaba reservado a los distintos Estados de Alemania.

El hecho que las dos altas autoridades de la Iglesia y del Estado, de la cooperación de los cuales depende el bien de los pueblos, asegura, por este acuerdo, los centros respectivos de influencia establecidos por Dios y los delimita recíprocamente, para servir, en una mayor armonía, al bienestar espiritual y cultural del país, tiene gran importancia.

La clara delimitación de las competencias eliminará en el porvenir toda oposición entre el Estado y la Iglesia.

Yo estoy convencido, por lo tanto, que el concordato concluido ahora, favorecerá la misión espiritual de la Iglesia, y, en gran escala, también la paz interior del pueblo alemán y el porvenir del nuevo Estado.

Nadie podrá dudar que "la paz interior del pueblo alemán y el porvenir del nuevo Estado hayan sido el fin principal y hasta único del concordato que los dirigentes del Tercer *Reich* acaban de concluir. Si un concordato es para la Santa Sede un acto religioso, es para el Estado con el cual se pacta, un acto político.

No se puede, pues, esperar que ambos poderes vean siempre del mismo

modo todo problema que se pone en el porvenir, en lo que se refiere a la aplicación del acuerdo que acaban de tomar. Tenemos ahí el ejemplo de Italia, para recordarnos que aun hasta después de firmar un concordato pueden presentarse conflictos. Ahí está, también, para probar que tales conflictos pueden ser solucionados y que no es imposible establecer una colaboración fecunda para el bien espiritual de un pueblo entre las dos potencias, fundadas en principios divergentes y a veces opuestos.

No es dudoso que la experiencia y los consejos de Mussolini entren por mucho en la actitud tomada por el canciller Hitler, en el día después de su victoria, hacia el Vaticano. Deseemos que el Fuhrer sepa, tal como el Duce, imponer a sus tropas el respeto de los valores espirituales, cuya importancia ha debido reconocer.

REFORMAS DE COSTUMBRES E INSTITUCIONES

LA UNIÓN, 5 DE OCTUBRE DE 1933

Hemos de reconocer que la sociedad actual está todavía muy lejos de la realización de nuestro ideal. En un mundo en que triunfa "la sed inmoderada y sin discreción de riquezas y del poder" (carta colectiva de los obispos de Austria). somos, según la palabra de Bazire, "ni conservadores ni satisfechos". También es nuestra la inquietud de ciertos espíritus frente al orden establecido; porque tan sólo quedó en pie para el "enriquecimiento monstruoso" (carta colectiva de los obispos de Austria) de algunos, y no para la legítima satisfacción de las necesidades de todos. Creemos que una revolución es necesaria: no una revolución sangrienta y brutal en la calle, sino una revolución más pacífica y también más honda en las almas. Por la violencia se pueden cambiar los beneficiarios del estado actual de cosas: los explotados pueden llegar a ser explotadores, y los explotadores a su vez explotados; mas, no se llegará a obtener justicia para todos. Suprimid tanto como queráis la propiedad privada; mandad a paseo, si es menester, a la legalidad; la envidia y el odio no habrán desaparecido por eso. Porque habrá hecho de ellos factores de progreso; los habrá utilizado como medio necesario para realizar aquella ciudad futura que habrá soñado armónica. Pero "de un conflicto perpetuo, ¿puede resultar otra cosa que la confusión de luchas salvajes?" (León XIII, Rerum Novarum). No se hace el amor con odio, ni la justicia con iniquidad. Por eso la Iglesia Católica se interesa en la reforma de los espíritus más bien que en la reforma de las instituciones. Pero no nos engañemos: el orden social no es cosa inmaterial. La reforma de los espíritus sería vana si los cristianos no se esforzasen paralelamente en perfeccionar las instituciones.

Es para una doble acción simultánea que pensamos realizar nuestro ideal. Si la Iglesia no nos da sino direcciones generales, es nuestro deber sacar de ellas todas sus consecuencias prácticas. El hecho de que nos proclamemos "sociales, porque somos católicos" demuestra bastante el valor que atribuimos a las leyes e instituciones, cuyo perfeccionamiento es una condición necesaria de la formación individual. Si, rechazando el materialismo histórico de Marx, rehusamos creer que es "su existencia social la que determina la conciencia del hombre", no somos bastante ingenuos para creer que una acción individual sobre las almas nos dispensa de actuar igualmente sobre los diferentes organismos sociales.

ALGUNAS LECCIONES DE LA SEMANA SOCIAL DE REIMS

LA UNIÓN, 6 DE OCTUBRE DE 1933

Con su oportunidad acostumbrada, la dirección de Semanas Sociales fijó para este año el tema siguiente: "La sociedad política y el pensamiento cristiano". Y decidimos que este tema es oportuno, porque si en algún punto las ideas están confusas, es en el de la política. La herencia liberal del siglo xix se la disputan con encarnizamiento los partidarios del régimen estatal, con las dictaduras correspondientes, ya consagren éstas el dominio del proletariado, ya sean gobernadas por una especie de mística inspiración al servicio de un solo hombre.

Los católicos tenían también que decir su palabra, e inspirados desde el Vaticano por el Espíritu Santo, han dado una nueva muestra de sobrenatural prudencia discerniendo cuál es el verdadero valor del hombre en sus relaciones con el Estado.

Creemos haber señalado servicio a los lectores de La Unión presentándoles en síntesis (algunas) algunas en las magistrales doctrinas expuestas por los profesores de la Semana.

La primera lección correspondió, como siempre, a don Eugenio Duthoit, presidente de las Semanas; en ella hizo una síntesis de la enseñanza que se dará durante la semana entera. Demostró, primero, cuánto el mundo se ha alejado de una política humana y cómo, por consecuencia de esto, hoy día, al través de la vida, la angustia de las multitudes es terrible, peor todavía que el odio, "verdadera maldición de la vida política". Qué diferente sería si el sentido cristiano impregnase las inteligencias, si se comprendiese por fin que la Cité es para el hombre y no el hombre para la Cité, que ésta debe procurar a sus miembros un bien temporal y común, inaccesible a su esfuerzo aislado, y que todos tienen el deber, por una colaboración activa, de ayudar.

¿Cómo se llegará a semejante resultado? Por las vías educativas, por una parte; por las vías institucionales, por otra.

Después de desarrollar hermosamente estas dos ideas, M. Duthoit terminó diciendo que a medida que la política, es decir el arte del gobierno temporal de las sociedades, se fuese impregnando más de sentido cristiano, sería más humana.

El curso de M. Joseph Hours, profesor agregado de historia en el Liceo de Lyon, fue un magistral cuadro de la evolución de la sociedad política de Francia después de la Revolución. Esta evolución terminó con el triunfo de la

concepción democrática que pretende que la sociedad sea formada de ciudadanos iguales en derechos, para que cada miembro pueda ocupar el puesto que le corresponde a sus cualidades.

Pero la democracia atraviesa por una grave crisis. Está en función con las empresas de grupo de intereses particulares, olvidada del interés general, y esta crisis puede ser mortal si un esfuerzo de educación no devuelve a los hombres el sentido del bien común.

"El problema del Estado, como todos los que se ponen en una democracia, es un problema de educación".

La lección penetrante de M. Vialatoux, profesor de filosofia de la "Institution des Chartreaux de Lyon", hizo aparecer la antinomia de la que sufre nuestra sociedad entre la función humana a la que está destinada la política que debe responder a las necesidades de orden social humano y la filosofía que desde hace tiempo inspira la política que es una filosofía del orden fisico de las cosas. ¿Cómo en estas condiciones la inquietud política no había de turbar a nuestros contemporáneos cuyas aspiraciones hacia un ideal moral y espiritual no podrían satisfacer por el materialismo práctico del cual la sociedad política está penetrada hasta la médula de los huesos? Hagamos examen de conciencia, y preguntémonos si nosotros católicos no hemos traicionado nuestra misión rehusando llevar a la Cité moderna las direcciones que desde hace un siglo la Iglesia Católica no ha cesado de suministrar a la finalidad humana de orden temporal!

En dos muy hermosas lecciones y muy ricas de enseñanza, M. Paul Cuche, profesor de la facultad de derecho de Grenoble, y el R.P. Barde s.J. de la Acción Popular han sucesivamente analizado la experiencia fascista y la experiencia soviética.

Expusieron, cada uno a su manera, primero la técnica y después la doctrina.

Mr. Cuche mostró la doctrina fascista cargada de elementos turbadores; concepto hegeliano del Estado nacionalismo violento, filosofia gentílica, tradiciones imperiales, etc. Con todo, es necesario tomar nota de que el fascismo se inspira por una parte en la idea y ésta es de inspiración cristiana, de cooperación de todo al bien común.

En cuanto al P. Barde, él ha señalado la flagrante contradicción que se observa entre el bolcheviquismo y las doctrinas marxistas, que importan la supresión del Estado. Porque hay pocos Estados más sólidamente dispuestos que el Estado ruso. Lo debe esto sin duda a los arranques de su joven élite, a la necesidad en que se ha encontrado de luchar con el imperialismo de sus vecinos y a las tradiciones absolutistas del pueblo ruso.

Defendámonos de la revolución que no cesan de preparar con incansable violencia, coloquemos a tiempo y bastante enérgicamente las reformas de salvación que contiene nuestro catolicismo.

IMPRESIONES SOCIALES

LA UNIÓN, 17 DE OCTUBRE DE 1933

Nadie como la Iglesia tiene idea exacta de la miseria humana, y nadie, sin embargo, tiene, como ella, fe en su misión, en la eficacia de sus medios civilizadores, en la fecundidad de los surcos abiertos por el trabajo perseverante, cuando sobre ellos pasa la bendición de Dios.

Y no para siempre las ideas más pesimistas son las más reales. El pesimismo es sombrío, opaco. Por eso parece sólido, parece que lleva densidades de realidad, y muchas veces no lleva más que negruras de abismo. El hombre tiene partes nobles, que miran a las alturas y que la gracia de Dios solicita. La historia del cristianismo es historia de ascensiones humanas, historia de triunfos del ángel sobre la bestia.

No sabéis qué cosas puede despertar en un alma la luz que penetra como un rayo de sol, rasgando las sombras. No sabéis con qué ansia y con qué gratitud recibe a veces el hombre del pueblo el grano de verdad que cae en las sequedades de su vida como una gota de rocio fecundante. Se siente dignificado, elevado a la región del pensamiento. Cada verdad le da idea de su ignorancia anterior, el esfuerzo que necesita desarrollar para aprender le da la conciencia de su imperfección y de la limitación de su entendimiento, la relación entre el que enseña y el que aprende de las jerarquías, la jerarquía de los espíritus, y le imprime sentimientos de humildad y de prudencia.

Los antiguos cuadros jerárquicos se han borrado en gran parte, sin que por eso las clases se hayan confundido, antes, por el contrario, se han aislado más.

El caudal de ideas de virtudes, de normas de vida, que antes suministraban la herencia y las tradiciones, tiene ahora que formarlo cada uno como patrimonio en gran parte individual.

Todo hombre necesita al entrar en la vida un capital de convicciones y de ideas que le guíen en su camino.

Y cuando no tiene este capital, como sucede con harta frecuencia, el desequilibrio surge profundo y engendra una funesta anarquía moral. Al pueblo se ha dado mucho más poder que instrucción sana. Se le ha dado la facultad de decidirlo todo, y no se le ha puesto en condiciones de formar juicio propio acerca de nada. Tiene fuerza y no tiene luz. Es puramente el número. La sociedad moderna es un régimen de guarismos.

SOCIALISMO Y CRISTIANISMO

LA UNIÓN, 20 DE OCTUBRE DE 1933

El Congreso socialista francés ha suspendido por dos años al autor de una obra titulada *Socialista porque cristiano*, po r el delito de haber cooperado activamente con el grupo de los socialistas cristianos.

Hoy día son muchos jóvenes que viendo el gran desorden económico y social, buscan un remedio radical. El socialismo es una fuerza de valor, y no hay por qué admirarse que ejerza influencia considerable en la juventud. Si estos jóvenes no son creyentes, su adhesión al socialismo es fácil. ¿Pero, si creen?

Entonces surge un trágico conflicto. Algunos entre ellos procuran conciliar sus creencias con el socialismo. Es justamente el caso de los socialistas cristianos franceses. Este movimiento es todavía más pronunciado fuera de Francia, y las organizaciones religiosas internacionales se ocupan cada vez más del problema del socialismo y de la religión. Dentro de poco se celebrará en Ginebra un congreso sobre esta materia, que a la verdad merece ser estudiado.

Pero, preguntará alguno de los lectores, ¿de qué socialismo se trata? Existen, que yo sepa, trescientos cincuenta definiciones distintas de la palabra "socialismo". Stalin y Mac Donald, Kaustky y Snewden, son socialistas. Hitler mismo se llama socialista; es verdad que añade la especificación de nacional. Pero un verdadero abismo separa a estos hombres. Entre todos estos arroyos socialistas hay un río madre: el marxismo, dividido en dos corrientes: el socialismo y el comunismo. Por su influencia internacional, sobrepasa con mucho a los demás grupos socialistas. Hablemos, pues, del marxismo. Y no de un fenómeno demasiado vago e indefinido, como ha llegado a ser actualmente el socialismo. Los socialistas cristianos franceses lo realizan; es del marxismo de quien se trata, y es con él con quien quieren reconciliar su cristianismo, y si mucho los apuran, a la Iglesia Católica; porque militan en sus filas, al lado de protestantes, católicos observantes.

Pero, ¿qué es el marxismo? Toda una serie de doctrinas económicas y sociales, la doctrina del valortrabajo, la ley de la concentración del capital, la de la proletarización de las masas obreras, la de la lucha de clases, etc., etc. Estas teorías son de un valor desigual. Unas han sido definitivamente rechazadas, otras contienen una verdad parcial, otras, por fin, ven el resultado de una clarividencia verdaderamente notable. La actitud cristiana hacia estas

teorías, si son consideradas separadamente, debe ser también diferente, porque se puede encontrar más verdad en una que en otra.

Pero el hecho capital es que no se puede considerarlas separadamente. El marxismo es un edificio sólido y monolito, basado en un fundamento: el materialismo histórico.

¿El cristianismo y el materialismo son compatibles? Sí, responden los socialistas cristianos. El hombre existe en dos planos diferentes: el uno es el plano de la gracia y de la libertad; el otro, el del pecado y de la servidumbre. En este segundo plano opera el hechizo del hombre por los procesos económicos, cuyas leyes han sido descubiertas por Marx. Nos dice, también, que no es necesario tomar al pie de la letra las palabras de Marx: "La religión es el opio del pueblo", ni su tesis según la cual todo elemento sobrenatural no sería nada más que un reflejo fantástico en el cerebro humano de los procesos puramente materiales.

Es allí donde los socialistas cristianos cometen un error profundo que les es nefasto. Para Marx y para todos los verdaderos marxistas, el materialismo es una concepción filosófica. Para ellos todo el plan de gracia es algo irreal e inexistente. Si el ala socialista del marxismo no lucha activamente contra la religión, como lo hacen los comunistas, es sólo por razón de táctica dictada por el deseo de atraer a ellos a los obreros que todavía no han abandonado la religión. Diferencia de métodos y no de principios. El más somero estudio del marxismo suministra prueba de ello.

Los socialistas cristianos interpretan el marxismo a su modo y prueba en seguida que entre esta teoría social que ellos equivocadamente llaman marxismo, y la religión, no hay contradicción. Pero es una evidente substitución. El marxismo, sin el materialismo histórico, concebido filosóficamente, es lo mismo que el cristianismo sin la creencia en la divinidad de Jesucristo, o el catolicismo sin la creencia en la Iglesia. Nuestro tiempo es una época trágica. Más que nunca conviene hoy día tomar posiciones definidas. Es necesario tener valor para ver las cosas tales como ellas son en realidad, y no como querrían que fuesen. Si alguno se adhiere al marxismo, que sepa lo que verdaderamente es el marxismo.

El gran error de los cristianos socialistas está en eliminar los problemas en lugar de resolverlos. Esta actitud les reserva desiluciones desagradables, una de las cuales es la resolución del congreso socialista, por la cual los verdaderos marxistas han suspendido a su camarada que, creyendo verdaderamente profesar el marxismo, profesaba en realidad una teoría muy distinta.

EDUCACIÓN OBRERA

LA UNIÓN, I DE NOVIEMBRE DE 1933

El pueblo, sobre todo el industrial, sabe leer. Su descanso, acrecentado con la ley de "ocho horas de trabajo", aumentará todavía a medida que las máquinas reemplacen más ampliamente el esfuerzo humano. ¿Qué va a hacer en sus horas de reposo? Lo que hace basta para conocerlo, echando una rápida mirada sobre los domingos obreros, el pueblo (y en esto sigue el ejemplo de los burgueses) emplea su tiempo en gozar de la vida. Y los goces que él saborea (siempre como los burgueses) no pertenecen al orden del espíritu, y menos todavía al orden de la caridad: son materialistas; lejos de cultivar, embrutecen.

Si el pueblo hiciese de su descanso el uso que debiera, si lo emplease en desarrollar el espíritu que separa al hombre de la bestia y le concede en el universo material incomparable dignidad, si se sirviese de él para iniciarse en el conocimiento de la revelación divina y acrecentar en sí la vida sobrenatural, cuyo germen ha recibido en el bautismo, no hay duda de que la faz del mundo habría cambiado.

¿Es imposible que sea lo que debe ser?

Dificil, en verdad, nadie lo negará, pero imposible de ningún modo, ya que entre los obreros una élite, rara todavía, pero que crece continuamente, tiende hacia una luz más viva y una espiritualidad más elevada.

Al que le falta el pan del alma, tiene más razón de quejarse que al que le falta el pan del cuerpo: la caridad más santa y la más generosa, consiste en venir en ayuda de los que, sin conocer siempre el mal que sufren, tienen hambre de verdad: su ignorancia es afrentosa, van a tientas entre tinieblas; qué hermoso sería abrir los ojos y darle mucha luz!

¡Hay para tiempo! Les hace falta una razón bastante ejercitada para distinguir lo verdadero del sofisma, vistas generales sobre la historia y la ciencia, introducción para el conocimiento de la literatura y de las artes, iniciación en la vida espiritual y sus deleites. Tal es el beneficio que saca un adolescente de la segunda enseñanza. De todos estos conocimientos se ve privado el obrero; no pasa de la enseñanza primaria, y ésta practicada muchas veces con maestros descuidados.

No pido que los obreros sean bachilleres: Dios les libre de semejante calamidad; pero conocimientos un poco más vastos que le descubran nuevos horizontes de la vida y les den más ocupación al entendimiento, le son necesarios, aparte de aquellos técnicos indispensables para sus oficios.

La tarea es inmensa, exige mucho tiempo y esfuerzos, pero producirá inmediatamente sus frutos, aunque no llegará a perfeccionarse.

Ella se ofrece a los militares y escritores católicos como el más espléndido y útil empleo de su celo. La Iglesia en el pasado ha libertado al pueblo de la esclavitud, de la servidumbre, del implacable individualismo, de la ignorancia religiosa; esta obra divina ha demandado siglos; jamás ha sido enteramente realizada y el progreso de la irreligión compromete hoy día el triunfo tan lentamente adquirido de la civilización cristiana. Es necesario reaccionar, volver a emprender el combate con las armas de la luz.

No basta ocuparse a la ligera en esta obra, tomarla como pasatiempo: instruir, fortalecer, formar a una generación, no son juego de niños; se requiere, de parte de quien emprende la obra, convicción, espíritu de sacrificio y un optimismo a toda prueba. Sin duda, se ha de huir del espíritu de abstracción incompatible con entendimientos poco cultivados; al pueblo se le debe hablar en su lengua; pero también darle una doctrina seria, sólida, que alimente el espíritu.

Se objetará que el obrero no se interesa por adquirir esta clase de conocimientos. Hay de todo, ocupémonos, por ahora, en aquella parte selecta que tiene hambre y sed de verdad, su número es mayor del que muchos se imaginan. Y en todo caso, empecemos por despertar en el alma del obrero el deseo de conocer la verdad y, en seguida, procuremos dar satisfacción a este deseo.

EL CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN DE LOS PATRIOTAS CATÓLICOS BELGAS

LA UNIÓN, 16 DE NOVIEMBRE DE 1933

En Courtrai tuvo lugar, el mes pasado, el c. de c.p.c.b., colocado bajo el Patronato de los Obispos Belgas. La sesión inaugural se celebró en el Hotel de Ville de Courtrai, y el presidente general de la Confederación, M. Platteau, en el discurso de apertura, señaló la oportunidad de estas reuniones en este tiempo de marasmo económico y de evolución lenta pero continua.

M. Bekaert, presidente regional, después de haber agradecido a las personalidades presentes su asistencia, dio lectura a una carta de la Federación Francesa de Profesionales Liberales, y a otra de la Asociación Patronal Holandesa.

En seguida, M. Seynaeve expuso el rol de la C.P.C.B. en el terreno económico, social y religioso. En la hora actual, solamente los grupos poderosos pueden tener influencia, y la participación de las clases dirigentes en la legislación económica del movimiento social se impone tanto y más que la de los obreros; ella, por otra parte, ha sido pedida por la encíclica Quadragessimo Anno. La C.P.C.B., por las diversas materias tratadas en reuniones regionales, da luz a los patrones y les infiltra una orientación más elevada en el trabajo cotidiano, al mismo tiempo que los reconforta en los cuidados materiales. Los jóvenes patronos encontrarán principalmente allí precisas enseñanzas.

El R.P. Van Gestel habló en seguida del problema de la organización profesional y su necesidad. En todos los países los sociólogos cristianos han aspirado a la organización profesional. Éste fue el objetivo de León XIII y de las Conferencias de Friburgo, y muchos no católicos se han adherido a esta teoría.

Las organizaciones actuales, tanto patronales como obreras, son las avanzadas de las corporaciones. Estas corporaciones deberán ser investidas del poder legislativo. Los hombres tienen entre sí relaciones locales y regionales que se manifiestan en la autoridad legislativa de las comunas y de las provincias. Tienen igualmente relaciones económicas en las que deberán inspirarse las nuevas generaciones.

Para terminar, el orador recorrió la gama de realizaciones prácticas que el porvenir puede reservar, donde la libertad no será ahogada, sino dirigida hacia una mutua ventaja de patrones y obreros.

Llamó mucho la atención el trabajo presentado por M. Goris sobre los elementos de evolución hacia la organización profesional en el cuadro de las encícticas. En el momento en que el mundo económico está sacudido por una crisis de

autoridad, resultante de los excesos de la economía liberal y de un individualismo democrático, conviene que los patronos respondan a la invitación del Papa, que les pide colaborar en la reforma de las instituciones existentes y en el mejoramiento de las costumbres. Es tiempo de examinar las realizaciones que se esperan en la organización profesional, la naturaleza de sus ramificaciones, el proceso de su funcionamiento y la extensión de su competencia.

Las ramificaciones son los cuerpos de oficios o corporaciones, constituidos por los sindicatos de empleados y empleadores.

Las corporaciones son, por esencia, instituciones orgánicas dependientes del Estado, en las cuales patronos y obreros están representados paritariamente.

Su rol será aconsejar y conciliar; la jurisprudencia del trabajo podría serles entregada, y aun podrían ocuparse en los altos problemas de la vida económica. No nos ilusionemos con que estas reformas pueden realizarse inmediatamente, porque se presentan para ello serios obstáculos, pero los patronos católicos tenderán hacia una sana democracia, no la que se abandona a la corriente demagógica, hacia la lucha de clases, sino a la que alcance a frenar estos impulsos en el cuadro de las posibilidades económicas, del bienestar general y de la prosperidad de la nación.

Al final se leyeron las conclusiones del Congreso, que, por su importancia, nos permitimos reproducir a la letra:

"El Gongreso de la Federación de Patronos Católicos, reunido en Courtray, expresa sus votos:

Que el estudio de la organización profesional, apoyada en una legislación ad hoc, sea comprendida por todos los grupos que aspiran al mantenimiento del orden, de la paz y del bienestar de todo el país;

Que manteniéndose la actividad orgánica de la organización profesional el poder administrativo anime y sostenga los oficios en su acción contra la concurrencia desenfrenada y la lucha de clases;

Que sea estipulada en el Código Penal la prohibición de *lockout* y la huelga; Que se adapten los organismos existentes o que se creen nuevos, a las necesidades de los obreros y patronos, de modo que tomen con empeño los intereses del oficio, y así se pueda asegurar una justa retribución del trabajo, tanto para el patrón como para sus subordinados, y que se defiendan también los intereses del consumidor:

Que estos organismos, independientes de toda tendencia política, sean fundados por compañeros, todos interesados en la profesión, tanto desde el punto de vista patronal como obrero, sin mezcla de organismos políticos, para librarlos así de la inestabilidad y vicisitudes de ella;

Que estos organismos sean investidos de poder legal, de modo que gocen de prerrogativas idénticas a las de las instituciones de Estado; que tengan competencia para resolver las diferencias de profesión y de trabajo, y jurisdicción para la ejecución de decretos y resoluciones judiciales".

GRANDEZAS DEL CATOLICISMO Y MISERIAS DEL SOCIALISMO

LA UNIÓN, 18 Y 19 DE NOVIEMBRE DE 1933

Todos los hombres al obrar pretenden apropiarse un trozo de felicidad: ser feliz es la ambición del género humano.

La miseria del socialismo consiste precisamente en ignorar en qué consiste la verdadera felicidad: Despreciando la genuina dignidad del hombre, le promete las condiciones más bajas de felicidad humana, condiciones reales sin duda, pero que limitadas a esta bajeza, buscadas en el desprecio de todas las demás hacen estas últimas imposibles.

La inmensidad del alma humana, capaz de conocerlo todo y de amarlo todo, no le permite descansar sino en un bien universal, permanente, durable, eterno, que no le permite desear otras cosas. "No es esa naturaleza un bien terrestre, porque los que poseen riquezas desean poseer más, y así sucede en los demás bienes de aquí abajo.

Y si ellos no desean más, quieren con todo que los bienes poseídos permanezcan, o sean, reemplazados por otros. Porque el hombre no encuentra nada permanente en las cosas terrestres, nada, en consecuencia, que pueda apaciguar su deseo".

Todos los bienes de la tierra están por debajo del alma humana, es lo que olvida o desconoce el socialismo, que no propone más que una igualdad de riquezas, materiales o de otro género, y que conduce todo su esfuerzo a distribuir provechos materiales o a asegurar las comodidades de la vida humana. Preocupación legítima; ella responde a uno de los fines esenciales de la sociedad, porque el hombre no puede vivir falto de un mínimum de bienes, sobre el cual la autoridad civil debe vigilar:

Dice León XIII: "lo que se pide primero a los gobiernos, es un concurso de orden general, que consiste en la economía toda entera de las leyes y de las instituciones; queremos decir que deben obrar de modo que, de la organización misma y del gobierno de la sociedad, se desprenda espontáneamente y sin esfuerzos la prosperidad, tanto pública como privada".

Mejor que nadie esta autoridad, si es justa, tendrá cuidado particular de los que tienen necesidad de su protección.

"Ahora bien, para la producción de estos bienes no hay nada más eficaz ni más necesario que el trabajo de los proletarios, ya empleen éstos su habilidad

León XIII, Enevel, Rerum Novarum

y manos en los campos, ya los empleen en los talleres. Aun más: tal es en esta parte su fuerza y su eficacia, que con grandísima verdad se puede decir que no de otra cosa, sino del trabajo de los obreros salen las riquezas del Estado. Exige, pues, la equidad que la autoridad pública tenga cuidado del proletario, haciendo que le toque algo de lo que él aporta a la común utilidad, que con casa en que morar, vestido con que cubrirse y protección con que defenderse de quien atente a su bien, pueda con menos dificultades soportar la vida. De donde se sigue que se ha de tener cuidado de fomentar todas aquellas cosas que en algo pueden aprovechar a la clase obrera. Esta solicitud, lejos de perjudicar a nadie, se tornará, al contrario, en provecho de todos, porque importa soberanamente a la nación que hombres que son para ella principio de bienestar tan indispensable, no se encuentren continuamente en condiciones de padecer los horrores de la miseria". Éstas son palabras de León XIII.

Pero el hombre no vive sólo de pan, no le basta ser rico o nadar en la abundancia para vivir como hombre. Es injusto y gravemente injusto querer dar a los proletarios una vida más fácil y luego rehusarles el acceso a estos bienes supremos que el socialismo desprecia o pone en segundo término. Insistir demasiado, aquí, allá, en no mirar más que en los provechos materiales de las empresas humanas: romper el equilibrio necesario entre lo bienes de la tierra, desconocer su jerarquía, consecuencia de la dignidad humana, introduce un desorden tan grave, que estas mismas riquezas materiales, buscadas con demasiado ardor, quedan comprometidas en una subversión general de los valores humanos. Lección de nuestra época.

Entre todos los animales, el hombre es el más desprovisto de bienes naturales inferiores. Carece aún de instinto que le permita encontrar alimento para satisfacer sus necesidades en los primeros días de su existencia. Pero, en cambio, goza de una compensación divina: inteligencia y razón, que le permiten conocer y escoger las cosas útiles y necesarias para su vida. Más todavía, está en sus facultades concederse a sí mismo y a Dios; amar lo que libremente haya escogido. Pero él no será plenamente una persona, autónoma, de naturaleza intelectual y dueña de sus acciones, "sino a medida que la vida de la razón y de la libertad domine sobre los sentidos y las pasiones; sin esto, quedará como animal, un simple individuo, esclavo de los acontecimientos, de las circunstancias, siempre a remolque de cualquier cosa, incapaz de dirigirse por sí mismo; no será más que una parte, sin llegar a pretender ser un todo...

Desarrollar su *individualidad*, es vivir la vida egoísta de las pasiones, pretender hacerse el centro de todo. Y terminar, finalmente, por ser esclavo de innumerables bienes efimeros que sólo nos producen goces pasajeros.

La personalidad, al contrario, crece a medida que el alma, levantándose por encima del mundo sensible, se adhiere más estrechamente por la inteligencia y la voluntad a lo que forma la vida del espíritu" (Gamzon-Lagrange. El sentido común).

Tal es el error fundamental de todo individualismo, liberal o socialista; tal es la verdadera miseria del socialismo. Limita su investigación al mundo sensible, no comprendiendo que no puede definir así más que una sociedad animal. Porque hay sociedades bien ordenadas entre los animales, cuya actividad, reducida a la conservación de la especie, y a su reproducción, está toda entera encuadrada por imperiosos instintos de naturaleza que, suprimiendo toda libertad, no dejan lugar a ninguna turbación.

La sensibilidad humana, al contrario, no recibe regla imperiosa de ningún instinto, sino solamente de la razón, que se sirve de la voluntad para guiarla y contenerla, o bien le deja campo libre cuando el hombre renuncia a ser hombre, renuncia a observar buena conducta. De ahí procede que los sentidos, la pesquisa del mundo sensible y de sus riquezas, no permiten ninguna regularidad, ni de la vida individual ni de la vida social.

"La sociedad es solicitada por los hombres, las relaciones sociales quedan intensas y sociales a medida que los hombres son más humanos", es decir, suben más arriba. El socialismo, que lo hace derivar todo de la organización de la producción, de los sindicatos y de las cooperativas, conduciría a una sociedad poco apreciada; es el caso de Rusia, en que el individuo se aisla todo lo que puede, porque no le procura nada o le procura mal lo que desea para ser feliz, es decir, la satisfacción de las partes altas de su humanidad.

La persecución de las riquezas, como de las satisfacciones sensibles, lleva a la vida sensual, para desembocar en la incomprensión de los valores humanos intelectuales y morales. Ahora bien, "la vida de los sentidos es primeramente a-social, para convertirse rápidamente en antisocial; una sociedad sensual se disgrega poco a poco". Es el caso de la sociedad de los Estados Unidos, que resiste todavía gracias a una parte del pueblo que ha quedado sana y trabajadora; pero que en su mayoría allí donde reina el dólar, se disuelve en una vida sensual donde ha desaparecido el hogar, y no hay vida interior para las almas, sino solamente placeres de los sentidos y la búsqueda de riquezas para satisfacer placeres.

Por la misma razón de que el hombre es hombre, todo lo que pone obstáculo a la vida superior, racional y moral, aumenta las probabilidades de disgregación social. Y es por esta causa que la miseria material, la incertidumbre de lo por venir, forman parte de estos obstáculos, y por eso un mínimo de bienes materiales son necesarios para el ejercicio de la virtud y se han de buscar con anhelo. En este punto, el socialismo tiene razón sobre el liberalismo. Pero si se preocupa hasta encontrarlos de los bienes materiales antes de haber conseguido con largueza los bienes verdaderamente humanos, la sociedad se disuelve, se hace inhumana, impone a todos esta dureza de costumbres, esta ausencia de amistades y de confianza que toma su origen en la fragilidad de los bienes fáciles de perder, y que la muerte suprime de raíz.

No se edifica un orden social humano si se comienza por desconocer la

naturaleza humana en su esencia. Para decirlo en una palabra, el socialismo puro, en sus doctrinas más intransigentes, no tiende a legislar sino para hombres apocados, inclinados por su mentalidad a la esclavitud.

EL XXXV CONGRESO DE LA BUENA PRENSA

LA UNIÓN, 28 DE NOVIEMBRE DE 1933

Cada dos años la Casa de la Buena Prensa reúne en París a sus propagandistas y amigos en un congreso general para cambiar impresiones sobre la marcha de la institución. El XXXV Congreso que tuvo lugar el mes pasado atrajo a París numerosos adherentes de casi toda Francia.

Uno de los hechos constatados que confortó los ánimos de los congresistas fue el aumento constante de circulación de la mayor parte de las publicaciones filiales de la Buena Prensa.

Entre los trabajos que se leyeron llamó la atención el de M. Valentín, presidente de la Unión Regional Lorena de la Asociación Católica de la Juventud Francesa, que insistió en la necesidad de interesar más de lo que se ha hecho hasta aquí a los jóvenes en la propaganda de la prensa; el de Pierre L'Ermite, que señala la responsabilidad del periodista católico y el deber que tiene de convertirse en apóstol; el de M. Jean Guiraud, que formula el voto de ver a la prensa católica emprender una enérgica cruzada contra las manifestaciones públicas, cada vez más numerosas, de una inmoralidad mortal para las almas y para el país entero; el de Mlle. Cossery, delegada por la Liga Femenina de Acción Católica Francesa, que levantó aplausos en la concurrencia al dar cuenta que sobre más de 20.000 franceses que han respondido a la encuesta hecha en este invierno relativa a las lecturas, más de 4,000 han declarado que "Pierre L'Ermite" era su autor favorito, colocándolo así a la cabeza en una clasificación donde figuraban MM. René Bazin, Paul Bourget, Henry Bordeaux, etc.; el de Mgr. Beaupin, que demostró el magnífico resplandor espiritual que irradia la Francia católica al través del mundo, y que a esa iluminación debe contribuir sobre todo la prensa católica, no sólo difundiendo ideas, sino también animando a los católicos del mundo a perseverar en la campaña contra los males contemporáneos.

Pero, lo que sobre todo conviene retener de este Congreso General de la Buena Prensa, es la intervención de tantos prelados notables que intervinieron en él y las doctrinas que sustentaron. En un discurso magistral, Mgr. Fillon enseñó lo que debe ser un diario y un periodista católicos: libres, ante todo, "sin la protección de un Mecenas que esclavice, sin halagar paladares adulterados, sin ocultar la verdad", irreprochables desde el punto de vista técnico y profesional, animados de espíritu de caridad, es decir, sabiendo rendir justicia a la actitud, a las ideas y aun a las reformas felices de los que en lenguaje co-

rriente se llaman "adversarios", muy seguros desde el punto de vista doctrinal y generoso, lo que quiere decir que ellos no deben simplemente defender a la Iglesia, sino comunicar su enseñanza en su intensidad y en su plenitud. Y así se ha de difundir la propiedad y el capitalismo en lo que tienen de legítimo, pero denunciar como el Papa los abusos en los que se funda muchas veces el capitalismo actual; luchar contra el laicismo que mata el alma, pero también con el liberalismo económico que la ahoga; combatir las invasiones del estatismo, pero aceptar la intervención necesaria del Estado para el bien común; confundir un internacionalismo destructor de la patria, pero admitir que exista una solidaridad internacional, y guardarse de: criticar, sino, al revés, sostener las organizaciones supranacionales que procuran realizarla.

En seguida Mgr. Fillon declara que La Croix cumple con todos estos requisitos; de allí su éxito y el bien que hace a un público siempre numeroso, a una multitud creciente de almas que aprende a conocer sus verdaderos deberes. Confirmaron estas alabanzas a La Croix, S. Em. el cardenal Verdier y Mgr. Chassagnon.

S. Em. el cardenal Lienart la alabó, porque ella instruye a los católicos de Francia en las enseñanzas de la jerarquía, que les transmite lealmente, sin segundas intenciones y prejuicios humanos y porque ayuda, no solamente a hacer conocer, sino a realizar el programa constructivo de la Iglesia, siendo uno de los mejores auxiliares de esta Acción Católica, que por sí sola salvará a la sociedad.

INSUFICIENCIAS SOCIALISTAS

LA UNIÓN, 7 DE DICIEMBRE DE 1933

Si a veces prestamos poca atención a la evolución del régimen capitalista, los socialistas no cometen el mismo error.

Lo observan con asiduidad y se preparan para aprovecharse hábilmente de los triunfos que esta evolución pone en su juego. Porque, aunque parezca paradoja, entre el socialismo y las realizaciones económicas del capitalismo hay estrecho parentesco.

¿Qué quiere?, ¿qué busca el socialismo?

Como mínimum, a través de la diversidad de sistemas muchas veces contradictorios, la felicidad para todos los hombres en la justicia. Pero la felicidad, para los socialistas, es la riqueza material o a lo menos una comodidad material fácil; la justicia es la igualdad en la riqueza material o a lo menos uniformidad relativa. El socialismo no va más allá; si le preocupan otras cosas, la cultura intelectual, por ejemplo, no es sino secundariamente, como corolario de un principio fundamental que es todo económico, de igualdad económica.

Ahora bien, la igualdad no es natural a los hombres, ni aun esta relativa uniformidad con que sueñan los socialistas.

Sin duda las desigualdades excesivas producen perturbaciones en la sociedad, cuando el poder o la riqueza no corresponde a las cargas que soportan ni son proporcionadas a las necesidades sociales, es decir, cuando el rico y el poderoso aparecen como egoistas que gozan solos de sus bienes. El remedio está en el ajuste de los poderes y de las riquezas con las responsabilidades y cargas correspondientes, y le toca al Estado hacer ese ajuste en nombre de la justicia social que debe mantener.

No hay duda, tampoco, que el Estado puede y debe intervenir si la excesiva riqueza del vecino es indiferente con la desnudez y la miseria, lo que indica una injusta y mala repartición del trabajo humano. Porque la vida social implica para cada trabajador una honrada subsistencia familiar; es el primero, el más necesario, el más importante de sus beneficios. Una buena legislación social basta para conseguirlo en la mayor parte de los casos.

Pero, reducirlo todo en la vida humana a la comodidad, a la facilidad material de la vida, querer imponer una relativa igualdad en este orden, impulsa al socialismo a buscar siempre los medios coercitivos para instaurar esta igualdad y, sobre todo, mantenerla.

Por esta causa todo socialismo es estatista más o menos, y más bien más que menos.

Su tendencia fundamental es recurrir sin cesar a la ley, a la administración y al Estado, no solamente para curar un mal o un desorden, sino para restaurar y mantener por obligación el orden social tal como lo entiende.

El socialismo, consecuente consigo mismo, ni siquiera concibe el establecimiento de su régimen sin el Estado; puede mezclar con él los sindicatos de productores, de consumidores y funcionarios, crear cooperativa cuantas quiera; no por eso deja de constituir con ellos, y un partido dirigente, el poder central dictatorial: un Estado que no legisla solamente en política, sino que extiende sobre lo económico una tutela absoluta; una concentración de poderes políticos y económicos, de capitales o a lo menos de gerencia y de control de capitales.

La división de partidos no debe engañarnos. Nuestros comunistas, alumnos de Moscú, pueden andar a cuchilladas con los socialistas; esto no es más que un episodio pasajero de las constantes divisiones que oponen las tendencias divergentes numerosas en el seno del socialismo. En vista de su fracaso bolchevique, los comunistas rusos tienden ahora a organizar el socialismo de Estado, dejando a un lado su crudo colectivismo.

En realidad, el gobierno de los *soviets* organiza un "capitalismo" de Estado. Y con esto entenderemos mejor la estrecha afinidad del socialismo con el capitalismo.

¿Qué se hace, en efecto, en Moscú? Para escapar del atolladero sin salida en que estaba metido con la repartición de las tierras en Rusia, se aplica el famoso plan quinquenal de Stalin, plan de una organización económica edificada lentamente por el poder central: granjas de Estado, empresas mineras e industriales del Estado, o tan completamente entregadas a la tutela del poder central, sin el cual nada es posible, que el resultado es el mismo.

LA SEMANA SOCIAL EN MADRID

LA UNIÓN, 14 DE DICIEMBRE DE 1933

En 1906, un grupo de católicos españoles fueron atraídos por el éxito de las semanas sociales francesa, y desearon beneficiar a España con una enseñanza análoga. La primera Semana Social de España se celebró en Madrid el año 1906, y a ella se siguieron otras cinco, de las cuales la última tuvo lugar en Pamplona el año de 1912. Desde entonces, el movimiento se extinguió, y las semanas durmieron un sueño aletargado. Sobre este punto, la nota de introducción a la Semana de 1933, se expresa con franqueza y melancolía. "Si hubiésemos continuado estas semanas, poseeríamos a esta hora alrededor de 400 monografías sociales; la realidad social de nuestro país habría sido explorada a fondo; se habrían suscitado vacaciones sociales y difundido el espíritu de apostolado. Nuestra reforma social no se habría quebrantado contra tantos escollos. Habríamos anudado el lazo demasiado flojo, entre los teóricos sociales y los hombres de acción. Nuestras obras habrían producido más, y sus directores habrían seguido rumbos más seguros. He ahí lo que hemos perdido, y lo que entendemos pacíficamente recuperar en esta nueva etapa de nuestras semanas sociales".

Sea de esto lo que sea la presente semana ha sido calurosamente aprobada y animada por el episcopado español. Mgr. J.B. Luis y Pérez, obispo de Oviedo, director general de la Acción Católica en España, y encargado más especialmente de la acción social, escribió oficialmente al comité: "El pleno trabajo de organización de la Acción Católica, una de las primeras resoluciones tomadas por el episcopado, en la reciente reunión de los metropolitanos, ha sido restaurar las Semanas Sociales. La urgencia, la necesidad de esta restauración son evidentes".

Veintiuno fueron los cursos dictados en esta semana, que a diferencia de las principales de Francia, versaron sobre temas de distinta naturaleza.

Nos vamos a concretar a dar cuenta de uno solo, que por su importancia y relación con las materias que solemos tratar en estas columnas, procuraremos resumir aquí. El insigne sociólogo, don José Gallegos Rocafull, canónigo y Prefecto de Estudios de Córdoba, disertó sobre "La organización obrera", y comenzó diciendo que hay en España cerca de cinco millones y medio de obreros, de los cuales la inmensa mayoría no pertenecía a ninguna organización. De las varias que existen, son la socialista y la sindicalista las que cuentan con más afiliados, aunque hoy una y otra están en evidente depresión.

La adhesión de los obreros a una sociedad determinada es más bien obra de la casualidad y de las circunstancias antes que fruto de una decisión reflexiva. Por eso hay entre ellas tantas fluctuaciones. Éstas, sin embargo, no afectan a las organizaciones católicas, que no han conocido nunca los momentos de auge por donde han pasado las otras. Y es que, desgraciadamente, grandes masas obreras no sólo no son católicas, sino que sienten prevenciones contra la Iglesia, y no porque la doctrina social católica les desagrade, sino porque no se fian de los hombres encargados de realizarlas.

Para muchos de ellos es una verdad incontrovertible "la injuriosa calumnia, como dice Pío XI, de quienes afirman que el Sumo Pontífice y aun la misma Iglesia se puso y continúa aún de parte de los ricos y en contra de los proletarios".

Un estado de opinión tan extendido por fuerza ha de tener poderosas causas, y el mismo Pío XI señala algunas cuando habla de quienes "abusan de la religión y se cubren con su nombre en sus exacciones injustas para defenderse de las reclamaciones completamente justas de los obreros", y del olvido en que se han tenido los mandatos de León XIII.

La organización obrera se ha desenvuelto entre los católicos, con muy contadas excepciones, en un ambiente de indiferencia, cuando no de hostilidad, y, por causa de los mismos católicos, no ha podido desarrollarse una labor fructífera en favor de los obreros. Mientras el ambiente no se modifique y no se practiquen sinceramente las enseñanzas de los papas, no será viable una fuerte organización obrera de espíritu cristiano.

El orador después de tratar la materia reseñada anteriormente y de tanta aplicación entre nosotros, tocó otros tres puntos que han sido objeto de muchas discusiones entre los católicos sociales y de consultas a la Santa Sede: la confesionalidad de los sindicatos, su carácter puro o mixto, y la intromisión de la política en ellos. Declara el señor Gallegos Rocafull, que los sindicatos no han de ser específicamente religiosos, ni tampoco opuestos a la fe y a las costumbres cristianas. Entre estos dos extremos caben muchas posiciones intermediarias, que marcan diversos grados de confesionalidad. Según los documentos que reproduce el orador, se reconocen como legítimos los sindicatos confesionales en todo tiempo y lugar, y los no confesionales, cuando lo aconsejen o exijan las circunstancias.

En este caso, según declaraciones pontificias, podrían afiliarse a ellas los obreros, "siempre que se propongan respetar la justicia y la equidad y dejen a los socios católicos plena libertad para mirar por sus conciencias y obedecer a los mandatos de la Iglesia".

Los sindicatos no deben ser políticos. Ha de haber separación clara, diáfana entre las organizaciones sociales y políticas, jefes distintos, locales diversos, programas propios unos y otros, y si coinciden en lo social y lo político, ponen al servicio de la causa obrera su fuerza, los obreros sabrán cumplir con su deber.

ORGANISMOS SOCIALES

LA UNIÓN, 22 DE DICIEMBRE DE 1933

En la Semana Social de Madrid, el Rvdo. P. Rutten O.P., secretario general de los sindicatos cristianos belgas y alma del movimiento católico social de su país, señaló las condiciones generales indispensables para la acción social en todos los países.

Como dictadas por una persona de suma autoridad en la materia, creemos será de gran utilidad para nuestros lectores que se interesan por los problemas sociales conocer la opinión del R.P. Rutten.

Lo primero que se necesita, según el reputado orador, es conquistar la confianza de las masas obreras, no sólo desde el punto de vista religioso, sino también social. Guando los obreros tienen confianza en nosotros, dice, desde el punto de vista religioso pero no social, son arrastrados por nuestros adversarios y caen en la indiferencia religiosa; por el contrario, si son indiferentes, pero estiman la sinceridad de nuestra actividad social, no será dificil devolverlos al medio y a las prácticas religiosas. La historia nos enseña que los que desencadenan las revoluciones no son los agitadores de última hora, sin los que por su ceguera las hacen inevitables. La segunda condición del éxito es tener un plan de conjunto, que comprenda todos los intereses legítimos del obrero y del empleado, hombre o mujer, considerado como cristiano, padre o madre de familia miembro de una profesión y ciudadano de un país.

A las obras parroquiales escolares y benéficas, que nada reemplazará jamás, deberán añadirse estas tres: la organización sindical, que se ocupa de los intereses profesionales del obrero; la organización cooperativa, que aumenta el poder adquisitivo del salario, y la mutualidad, que previene el día de mañana. Esta trilogía debe ir completada por la enseñanza doméstica, las cajas de ahorro, la obra del "Huerto Obrero", la lucha contra el alcoholismo y otras. Y todas éstas se agruparán en una Liga de Trabajadores Cristianos, con secciones regionales, cuya autoridad se extienda a todo el país. Esta Liga de Trabajadores Cristianos tiene por objeto relacionar a los directores de todas las obras especiales, y ocuparse particularmente de la formación religiosa, estética y cívica de los empleados y obreros.

La tercera condición de éxito es la creación de un secretariado permanente de obras sociales en cada región, y un secretariado general en el centro del país. El secretariado es como la central eléctrica que da corriente a toda la región; debe ser fácilmente accesible y estar abierta todos los días de la semana.

No son útiles para ello los hombres de buena voluntad, que no pueden dar más que su tiempo libre y se necesitan propagandistas especializados convenientemente y regularmente retribuidos, y por tanto responsables e independientes.

Insiste el P. Rutten, en el significado de la palabra "independiente", pues los propagandistas no tendrán prestigio ante las masas si no están libres de toda preocupación ajena al servicio de los obreros.

La cuarta condición del éxito es la formación intelectual de los dirigentes obreros, ya que un secretariado social vale lo que valgan los propagandistas que lo componen; habla de las escuelas sociales superiores, fundadas en Bélgica para futuros dirigentes obreros, en la que se dan cursos teóricos y prácticos, que duran dos años.

Se da preferencia a la exposición de la doctrina. Los futuros dirigentes conocen también los problemas nacionales e internacionales y las cuestiones económicas.

Como es costoso sostener muchas escuelas sociales, organizan allí donde aquellas no existen círculos de estudio que funcionan todos los años.

La quinta condición del éxito es poseer una prensa obrera que esté verdaderamente a la altura de las exigencias del público actual, no sólo revistas profesionales, sino también diarios.

La sexta condición es tener dinero abundante y bien administrado. No se deben admitir donaciones que puedan comprometer la independencia de nuestras obras.

Todas estas condiciones se encadenan, y sin el concurso de todas ellas los discursos más elocuentes y las más formidables manifestaciones parecerán fuegos artificiales, que nos deslumbran un instante pero de los que no queda sino un recuerdo fugitivo.

Dice que lo que nos separa de los comunistas y socialistas no es un abismo, sino una niebla, que tarde o temprano, debe disipar la divina caridad de Cristo, irradiando a través de nuestra actitud, de nuestras palabras y sobre todo de nuestras acciones. Lo que importa no es lo que escribimos o decimos, sino lo que somos. El mismo Cristo nos traza nuestro deber social: esforzarnos en procurar el mayor número posible de nuestros hermanos, una vida religiosa cada vez más intensa, una vida intelectual cada vez más elevada, una vida familiar cada vez más feliz, una vida profesional cada vez más respetada y una vida temporal cada vez más segura.

La verdadera democracia cristiana no quiere considerar el problema social sólo desde el punto de vista obrero, sino respetar lealmente los derechos de todas las clases de la sociedad.

No quiere privilegios y precisa que todas las cumbres deben ser accesibles a todos los hombres de talento y de carácter, vengan de donde vinieren.

ESTATISMO PAGANO

LA UNIÓN, 29 DE DICIEMBRE DE 1933

Sería erróneo creer que el nacionalismo-socialista alemán ha forjado todas las piezas de la "estatolatría" que coloca al Estado por encima de todo y lo asume como el fin supremo de la actividad individual.

El origen de una tal concepción se remonta a Lutero, quien la tomó, consciente o inconscientemente, de la antigüedad clásica.

El cristianismo, religión universal, ignora toda preferencia nacional; la Iglesia, por su magisterio sobre las almas, ordena la vida personal a fines supraterrestres. Pero prescribe la obediencia a los poderes establecidos, según la doctrina que toda autoridad procede de Dios. San Agustín, en la ciudad de Dios, escribe que la ciudad terrestre busca la paz, y que la ciudad de Dios encontrándose en la tierra (se refiere a la Iglesia), se sirve de esta paz, así como se apoya en la justicia y en el orden mantenido por la ciudad terrestre.

Si con todo, el magistrado, que lleva la palabra del Estado, manda lo que Dios prohibe, no ha de ser obedecido, sino seguir los mandamientos de la Iglesia, conforme a aquellas palabras del apóstol: "Es necesario obedecer a Dios ante que a los hombres".

El Vicario de Cristo ejerce verdadera autoridad espiritual en los Estados, que escapa a toda omnipotencia del Estado terrestre.

Rompiendo con Roma, Lutero suprimía de golpe la autoridad espiritual independiente, colocada fuera y por encima de los Estados, única capaz de impedir la absorción por éstos de toda actividad individual. La iglesia de la Edad Media había afirmado el dualismo entre lo espiritual y lo secular, pero esforzándose en mantener la primacía de lo espiritual. Lutero creyó perpetuar este dualismo, y asegurar la libertad de lo espiritual; pero en la práctica, nacionalizó la religión. Y no podía ser de otra manera, ya que el Estado se cobró de la ayuda que dio a Lutero para romper con Roma.

La formación religiosa que la Iglesia Luterana iba a dar a sus fieles, se manifestó de modo particular en la doctrina de aquellos dos ilustres pensadores de fines del siglo XVIII y de principios del siglo XIX, Hegel y Fichte. Los dos estudiaron teología, el primero en la Universidad de Turingia, y el segundo en la de Jena, antes de abordar la filosofía.

Para Hegel, el poder político es la base de toda filosofia, y este poder encuentra su realización en el Estado. "Es real lo que es racional y es racional lo que es real", proclama el filósofo. La ciencia política debe pues, con-

sistir en "una tentativa de comprender y de interpretar el Estado como una grandeza racional, o todavía "El Estado es el Universum moral".

Familia, sociedad civil, están ordenadas al Estado centro de la realidad visible. El Estado está hipostasiado por Hegel, y forma una especie de entidad metafísica. El individuo debe ponerse enteramente a su servicio, dedicarse a él en cuerpo y alma. Sólo el Estado contiene la verdadera potencia, la verdadera libertad. "El deber del individuo está en acrecentar la libertad y el poder del Estado, porque todo el valor que el hombre posee, toda su realidad espiritual, no la tiene sino por el Estado". Esta divinización del Estado (este Dios real, ha escrito Hegel) que se desprende del error luterano, ¿no aparece como el fundamento del bismarkismo y del nacional-socialismo?

Con Hegel, Fichte es el pensador alemán que mayor influencia ha tenido en la política de su país. Menos trascendental, pero más aplicado que Hegel a las realidades, preparó los cimientos de la unidad alemana con su famoso Discurso a la nación alemana, escrito en 1808, después del aplastamiento del reino de Prusia, producido por la batalla de Jena. Fichte da al patriotismo una forma verdaderamente religiosa. El desarrollo de la personalidad moral no la concibe sino dentro del Estado, para el Estado; el bien supremo no es el reino de los cielos, sino la patria terrestre; la eternidad no es más que la duración indefinida, en el tiempo de esta patria terrestre. Y va en Fichte se dibuja este concepto: que el pueblo cuyo progreso cultural forma al pueblo escogido, destinado a guiar a los otros pueblos, es el pueblo alemán. Antes que los nacis, Fichte, levantándose contra la filosofia del siglo XVIII, había denunciado en ella una doctrina "enfermiza y miserable", que no ofrecía "como bien supremo sino una cierta disposición humanitaria liberal y democrática". Hacía suyo un famoso adagio romano, del que hacía una regla de oro para las relaciones de Estado a Estado: "En la actitud de un príncipe, con respecto a otros Estados, no hay ni ley, ni derecho, excepto el derecho del más fuerte".

Esta actitud lo levanta sobre los mandamientos de la moral individual hasta un orden moral superior, cuyo contenido material se expresa en estas palabras: Salus et decus populi suprema lex esto.

El nacional-socialismo ha pretendido renovar los valores morales: espíritu de honor y de heroísmo, espíritu de sacrificio en interés de la comunidad. Ha dado a la familia el lugar de primer rango que le corresponde en esta comunidad. Hasta aquí ha procedido "en cristiano". Pero estos valores quedan viciados en su base; la Estatolatría a la que tienden, y que estaba en germen desde Lutero, lo echa todo a perder, y con él al sistema.

PRÓLOGO DEL LIBRO DOCTRINAS SOCIALES DE MARX DE LUIS ACUÑA

SANTIAGO, NASCIMENTO, 1933

No sólo de útil sino de necesario sin vacilación alguna, calificamos ahora el libro que nos presenta el Sr. Luis M. Acuña. Es completo: trata la cuestión social en todos sus aspectos y siendo de utilidad para el hombre versado en estas materias, está al alcance del que quiera ilustrarse sobre ellas.

Muy honroso para mí es poder presentar esta obra al público, pues al recomendarla, estoy de cierto de que me recomiendo a mí mismo, ya que no habrá persona de inteligencia que no la lea con agrado y se regocije de hacerse con un volumen sano en la doctrina y agradable en su lectura.

El Sr. Acuña ha evitado en su composición lo que suele ser escollo en obras científicas de divulgación: la pesadez del estilo.

Los autores de esta clase de obras, más atentos a la materia que desenvuelven que a las delicadezas de la elocución, suelen descuidar la forma, de donde resulta una lectura pesada y poco amena.

La pluma del Sr. Acuña, muy bien cortada, se ha esmerado en castizar el lenguaje y presentar lo que escribe, con novedad y galanura.

Greemos, por otra parte, que es el primer ensayo que se hace en Chile de publicar una obra social que, sin ser propiamente pedagógica, en el sentido de adaptarse a la escuela, enseñe a los que quieran conocer el problema social cuál es su verdadera solución y les dé a conocer al mismo tiempo la ideología de las escuelas liberales y socialistas.

El gran sociólogo León XIII ya nos decía en su admirable documento de ciencia social que lo relacionado con la condición de los obreros en estos tiempos despierta extraordinario interés de modo que "ejercita los ingenios de los doctos, las juntas de los prudentes, las asambleas populares, el juicio de los legisladores y los consejos de los príncipes; de manera que no se halla cuestión alguna, por grande que sea, que con más fuerza preocupe los ánimos de los hombres".

Y si esto era verdad hace cuarenta años ¿que diremos ahora cuando todas las causas que le prestaban interés a este asunto, lejos de haber disminuido se han hecho más agudas?

En la hora presente, la ciencia social es útil a todos: patronos y obreros, sacerdotes, seglares, miembros de las antiguas clases directoras y de las que pretenden en lo sucesivo dirigirse a sí solas. Cuántos sacerdotes y hasta patro-

nos han visto frustradas las empresas que les había sugerido su dedicación a la causa del pueblo, por haber ignorado las experiencias ya hechas y haber dejado de darse cuenta de las condiciones generales del mundo económico!

Estas últimas palabras son de Ollé Laprune en su obra De la responsabilidad de cada uno delante del mal social.

Quien quiera librarse de esta responsabilidad debe empezar por leer el presente libro: él le pone al corriente de todas las modalidades contemporáneas relacionadas con la cuestión social.

Y el lector no se extrañe de que se haya puesto como centro de la materia tratada, el estudio sobre Carlos Marx, pues ha sido este célebre socialista alemán el que concretó las doctrinas socialistas, dispersas en diversos cerebros que no supieron formar un cuerpo de doctrina. Marx codificó, podemos decir, cuanto andaba disperso en el mundo como consecuencia de las elucubraciones de muchos de sus antecesores.

Bien puede también calificarse como el evangelista y apóstol del sistema pues tuvo la suerte que su libro *El capital* fuese difundido por todas partes y sirviese de programa a casi todos los partidos políticos que querían militar dentro de las doctrinas socialistas y reducirlas a sistema de gobierno.

El bolchevismo ruso no pretende otra cosa que haber implantado las doctrinas de Marx, aunque si éste resucitase, ni siquiera como espúreo querría reconocer a tal hijo?

Según el Sr. Acuña, gracias al desconcierto económico, hemos de subir del Tabor al Calvario; mi deseo más vivo es que los lectores de esta obra, dándose cuenta de las verdaderas razones que asisten al autor para afirmar esta profecía, poniéndose al trabajo, contrarresten con obras de salvación, las de perdición causantes de nuestros males de modo que después de un esfuerzo generoso se pueda más bien decir que bajamos del Calvario al Tabor.

Termino felicitando al Sr. Acuña por la hermosa y utilisima obra que ofrece al público. Ojalá su labor sea recompensada por la aceptación que el libro se merece: que él sea abundantemente leído, propagado y llevado a la práctica.

Fernando Vives Solar

LA EMIGRACIÓN DE JUDÍOS EN ALEMANIA

LA UNIÓN, 6 DE ENERO DE 1934

Extractamos de una publicación extranjera datos interesantes sobre la emigración de judíos alemanes como consecuencia de la persecución que del pueblo y del gobierno germánico sufren los hijos de Abraham.

El número de judíos salidos de Alemania no puede calcularse sino aproximativamente. Según informes que se refieren al último verano de Europa, suministrados por los comités de socorros de los distintos países a la Conferencia Mundial Judía, que se celebró en Ginebra del 5 al 8 de septiembre de 1933, Francia había recibido más de 25.000 emigrados; Países Bajos, 5.000; Polonia, 4.000; Bélgica y Gran Bretaña, 2.500, cada una; Checoeslovaquia, unos 1.000, y Dinamarca, 700 u 800. El número de familias judías llegadas a Palestina se calcula en la misma fecha en 5.000.

Pero hay que aceptar estas cifras con importantes reservas. Cierto número de emigrados no residen en el país en que primeramente se refugiaron y han sido registrados nuevamente en los países a donde de nuevo se han dirigido.

Por otra parte, se hace dificil el cálculo por el hecho de que, en general, sólo los emigrados no residen en el país en que primeramente se refugiaron y han sido registrados nuevamente en los países a donde de nuevo se han dirigido.

Por otra parte, se hace dificil el cálculo por el hecho de que, en general sólo los emigrados necesitados llegan a conocimiento de los comités de socorro. Por último, muchos emigrados se han dirigido a países no mencionados anteriormente; a Austria y a Suiza, por ejemplo. Las condiciones de vida de estos emigrados son dificiles. En muchos países la legislación vigente pone obstáculos al establecimiento de los extranjeros y, sobre todo, al ejercicio de alguna profesión por los mismos. La Conferencia Mundial Judía aprobó a este respecto una resolución que contiene los párrafos siguientes:

"La Conferencia observa con reconocimiento que varios países, con gran espíritu de humanidad, han concedido auxilio a los refugiados judíos procedentes de Alemania. Pero no es esta la forma en que podría resolverse, por completo, el problema. Es necesario encontrar una solución internacional que tenga en cuenta los intereses económicos de los distintos países de emigración, abriendo estos países a los elementos susceptibles de enriquecer su capacidad económica, dotándolos de nuevas ramas, en las que los judíos alemanes podrían encontrar empleos".

"La Conferencia hace constar en acta, con reconocimiento, la iniciativa de la Confederación Internacional del Trabajo, que aprobó este año una resolución concebida con este espíritu y expresa la esperanza de que la Sociedad de Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo adoptarán las medidas necesarias para llegar a una solución de esta clase, al igual que se ha hecho precedentemente en casos análogos".

A fines del siglo XV, por razones de alta política y para defender el territorio nacional de las maquinaciones de los judíos que se entendían con los moros de África, Fernando el Católico se vio obligado a expulsar a los semitas de España. Filósofos volterianos y después liberales nacionalistas no han cesado de acusar a la Iglesia de intransigente y enemiga de la libertad de conciencia por aquel hecho tan meditado y donde entraban razones de importancia capital.

¿Cómo se explicarán ahora, en un siglo de tantas luces, actos como la persecución antiaria llevada a cabo por un gobierno protestante, es decir, esencialmente liberal en religión, y a nombre de los sagrados intereses de la raza?

EL APOSTOLADO OBRERO Y LA LIGA SOCIAL

LA UNIÓN, 18 DE ENERO DE 1934

Se van despertando en nuestros tiempos, vocaciones sociales entre nuestra juventud intelectual: ella comprende que no sólo ha de conocer el problema que tanto apasiona a la sociedad, sino también comunicar esos conocimientos para hacerlos pasar de la teoría a la práctica. Jóvenes de profesión, principalmente, manifiestan vivos deseos de ir al pueblo y exponerle la doctrina social de la Iglesia, tan rica en promesas tan sólida en principios tan conforme a las legítimas aspiraciones de las clases proletarias. Pero por muy generosos que sean en su espíritu de sacrificio, la clase obrera ha llegado a un grado de desconfianza hacia las clases dirigentes, que mira con recelo los esfuerzos de los bien intencionados para ayudarles a resolver sus problemas económicos y sociales.

En Chile nos encontramos ante otra dificultad para divulgar las sanas ideas católicas sociales y poner en contacto las dos clases sociales: ésta es la política. La experiencia ha enseñado a nuestros obreros que por regla general, no se les busca sino en tiempo de elecciones, y entonces se les presentan programas muy hermosos de reivindicaciones sociales; una vez conseguido el voto, la amistad se deshace y el elector proletario queda abandonado a sus propias fuerzas. Estos males pueden remediarse de dos maneras que han de obrar conjuntamente: 1°, con la formación de un organismo que dé al obrero seguridades sobre su amor a la causa que ellos defienden, y que la colocan por encima de preocupaciones ancestrales, de intereses de clases y de fines políticos. Con esto nuestras clases populares irán, poco a poco, aceptando la cooperación que se le ofrece, y a medida que los hechos vayan confirmando las palabras, se irá consolidando la unión de elementos a quienes la naturaleza y diversas preocupaciones sociales había hecho vivir separados; 2º, la preparación de grupos escogidos de obreros, a quienes se les adiestre para la propaganda y organización, a fin de poder conseguir la formación del obrero por el obrero. No es dificil educar a ciertos elementos de nuestro pueblo; basta hacer una buena elección de personas adornadas de ciertas cualidades naturales, las que bien dirigidas pueden dar por fruto improvisarlos como apóstoles de sus hermanos. La experiencia ha demostrado que sin estos elementos es imposible hacer nada de provecho en el mundo del trabajo. Es por otra parte, el método que han empleado con éxito los socialistas. "El poder de la Confederación del Trabajo -escribe M. Pouget-, no reside en fuertes cajas, ni tampoco en el número de sus adherentes. Ella es un organismo vivo, en el seno del cual las reacciones se cumplen según los modos que vemos en acción en la naturaleza: los elementos que ella agrupa y que son elementos de élite de la clase obrera, los más conscientes, los más revolucionarios, obran sobre la masa proletaria al igual de los fermentos y en las horas sicológicas su influencia es preponderante. El apostolado del obrero por el obrero, he ahí, pues, la táctica que impone la edad en que vivimos.

Aunque entre nosotros, todavía los obreros no rechazan, como en Europa, tan radicalmente la intervención de las clases dirigentes, ni a nuestros jóvenes intelectuales les está cerrado el campo de la propaganda obrera, ¿quién duda que aunque hayan ganado un poco su confianza no se atreven de modo absoluto a confiarles sus intereses; y que no serán los más aptos para conocer de ellos la actitud que hayan de tomar con sus patrones? Los mejores consejos son mirados con recelo si caen de labios de un representante; de boca, al contrario de uno de los suyos aceptará, sin mucho murmurar, verdades duras o hirientes reproches.

Existe en Chile una institución nueva compuesta en su elemento director de jóvenes admirablemente bien formados en ciencia social y en virtudes eminentes, que tiene como fin esencial precisamente los dos puntos que hemos señalado: dedicación desinteresada al obrero con un completo apoliticismo, conocimiento de la idiosincrasia del trabajador, lo que le permite ayudarlo tal como quiere ser ayudado. Por eso no se contenta con penetrar en los medios obreros para conocerlos y acercar las clases sociales, sino también que se ha impuesto como tarea principal escoger y formar obreros para lanzarlos en la obra de la organización proletaria.

Esta Sociedad es la Liga Social de Chile, compuesta, como decíamos de elementos sanos, inteligentes y activos. Nacida ayer, ha crecido en medio de dificultades, pero la misma contradicción la ha robustecido, por eso forma ya una falange aguerrida, que después de dos años de preparación intensa empieza a manifestarse ostensiblemente para realizar su nobilisimo programa.

EL TRABAJO Y LA ASOCIACIÓN

LA UNIÓN, 23 DE ENERO DE 1934

Cuando el Papa se hace intrépido doctor de la moral para reprobar la lucha de clases, no pretende sacrificar a los trabajadores a las exigencias de una caridad ilusoria. Bien sabe que el capital y el trabajo procuran cada uno sacar para si la mejor parte. Pero por encima de esta oposición de intereses inmediatos, el Papa ve en la empresa la realidad de un interés superior común a empleados y empleadores. A despecho de la pugna para dividir mejor los beneficios, el capital y el trabajo están ligados, quedan mutuamente necesarios, y la solidaridad que los une indica la existencia de una asociación de hecho. Que esta asociación sea reconocida, que reciba estatuto jurídico, y la asociación queda revestida de su organización natural; la desconfianza y la sospecha de explotación que engendran la lucha darán lugar a la confianza; tratados como asociados, y no como subordinados, los obreros mirarán con interés la prosperidad de la empresa, y entonces el trabajo será humano y se trabajará con buen ánimo y alegría. Éste es el pensamiento de Pío XI que se trasluce muy claramente en su encíclica Quadragessimo Anno. Sin duda, el Papa se expresa con discreción, se guarda bien de comprometer; precipitándola, una reforma que estima necesaria; no olvida que estas instituciones no se desarrollan del día a la noche. Si él indica el camino que se ha de seguir, es bajo la forma de un deseo. Después de haber recordado que el régimen del salario no es de suyo ilegítimo, con tal que se observe la justicia, para demostrar que este sistema no puede considerarse como definitivo, Pío XI añade: "Estimamos, con todo, más apropiado a la vida social de temperar un poco en la medida de lo posible el contrato de trabajo por elementos tomados del contrato de sociedad. Es lo que se ha comenzado a hacer bajo variadas formas, no sin provecho visible para los trabajadores y para los poseedores de capital. Así, los obreros y los empleados han sido llamados a participar en alguna manera de la propiedad de la empresa, en su gestión y en los provechos que aporta".

¿Cómo se hará la substitución progresiva del contrato de sociedad? En el término de la evolución, ¿cuál será el estatuto orgánico de la profesión? Parece prematuro dar precisiones. Lo que podemos responder es que este progreso, todavía inmenso, por realizar, no será la obra de los marxistas que añaden a la concurrencia exterior de la empresa otra concurrencia, interior, más nefasta todavía, sino que será fruto del paciente esfuerzo de todos aquellos a quienes anima el espíritu de justicia, es decir, de colaboración.

De esta organización profesional por instaurar no vemos sino un esbozo en el accionariado, donde el trabajo toma parte en la gestión de los negocios y en la participación de los beneficios, no como trabajo, sino como formando parte del capital; nos damos cuenta mejor de esto en las sociedades anónimas de participación obrera, regladas por la ley francesa de 1917, desgraciadamente muy poco aplicadas, en la cual las acciones se dividen en acciones de capital y en acciones de trabajo.

Este régimen de colaboración daría plena satisfacción a las exigencias de la justicia; con todo, no señalaría el término del perfeccionamiento, porque se puede pensar en otro estatuto, donde el trabajo, tanto de dirección como de ejecución, poseyese el entero dominio de la empresa.

Pero todo esto es por ahora quimérico, festinar su ejecución es destruir hasta la esperanza de realizarlo alguna vez. Nada hay preparado para tamaña obra. ¿Cómo encontrar capitales si los que deben suministrarlos no disponen de la mayoría de los votos?

Concluyamos que este estatuto ideal parece todavía una quimera. Más vale por ahora procurar la colaboración del capital y del trabajo en el organismo profesional.

JUVENTUDES COMUNISTAS FRANCESAS

LA UNIÓN, 25 DE ENERO DE 1934

SU PROGRAMA Y OBJETIVOS ACTUALES

Es muy dificil formular su programa; más bien diríamos que el de la Juventud Comunista no es sino fraseología. Con todo, se puede resumir en esta consigna del Comité Gentral: "La tarea principal de las juventudes comunistas es la movilización de la juventud para romper la agresión contra la unión de las repúblicas soviéticas y armarse contra el plan de esclavitud de la burguesía".

Gualquier otro problema es accesorio para los dirigentes; y así no es sino incidentalmente, y sólo desde hace algunas semanas que "La Vanguardia" habla del "paro". Las dificultades cotidianas con las que han de luchar los obreros sirven únicamente para hacer propaganda a la revuelta. Nada se nota en ellos que atestigüe interés afectuoso por la clase obrera; solamente predican odio contra el sacerdote, el militar y el burgués.

El manifiesto del 7º Congreso de las Juventudes Comunistas lo prueba evidentemente: he aquí el resumen concreto, en cuanto es posible de este documento que no dejará de llamar la atención:

1º La burguesía no ve más que una solución para escapar a la crisis económica, y ésta es la guerra contra la U.R.S.S. El Japón, sostenido por Francia, ha dado el primer paso.

2º Los jóvenes sufren ya con esta perspectiva de guerra, cuyo primer efecto es el salario de hambre y el régimen militarizado que pesa sobre la juventud francesa desde la escuela. La llegada al poder de los radicales socialistas ha señalado recrudencia de brutalidades contra la clase obrera.

3º Mirar en Rusia la felicidad de los jóvenes, es para impedir semejante bienestar que los socialistas vendidos a la burguesía, que los grupistas y trotskystas vendidos a los socialistas, traicionan a los proletarios con hipocresía.

4º Sólo la Juventud Comunista puede remediar este estado de cosas. Todos los jóvenes trabajadores deben agruparse alrededor de su programa de reinvidicaciones que importa:

La lucha contra toda disminución de salario;

Una indemnización por el "paro" desde los 13 años, igual a la de los adultos;

Reducción del servicio militar a 6 meses con la semana inglesa, adelanto

de dos francos y cuarenta y cinco días de permiso;

Todos los derechos políticos desde los diez y ocho años; la disolución de las asociaciones fascistas, cuyos bienes serán repartidos entre los cesantes, derecho de huelga a los estudiantes y aprendices, supresión de los tribunales militares y de los tribunales para niños, amnistía general.

Los objetivos actuales de las Juventudes Comunistas son únicamente de propaganda. Parece que sus jefes no tienen otro afán que reunir el mayor número de adeptos. Procuran con empeño atraer a los niños, han organizado varios patronatos, que constituyen ya un verdadero movimiento. Cada manifiesto comunista trae consigo una fiesta infantil. Pero esto no hace olvidar a los militantes que su conquista principal es la de la juventud; para ellos han creado una federación deportiva del trabajo, que tiene su rúbrica especial en "La Vanguardia; a los jóvenes extranjeros dedican también sus cuidados.

Con esto podemos formarnos idea de lo que son las Juventudes Comunistas, y mucho todavía nos falta decir de la propaganda en favor de los *soviets*, de sus insultos continuos contra los sacerdotes, del apoyo que prestan a los "sin Dios" y de sus luchas intestinas.

En resumen, es éste un movimiento de agitadores revolucionarios, que se aprovechan para su propaganda de las desgracias públicas y de las perturbaciones económicas, que buscan la ocasión de ponerse al frente de todo descontento popular imitando en esto a su patriarca Lenine.

DERECHAS E IZQUIERDAS

LA UNION, 26, 27, 30 Y 31 DE ENERO DE 1934

He visto publicado estos últimos días, en diarios de la capital, artículos sobre esta materia; parece que sus autores procuran reunir en dos grandes *blocks* a las tendencias políticas que dividen la opinión.

La dificultad, a mi juicio, está en concretar bien estos términos y en formar programas que por lo amplios puedan englobar en una parte a los hombres que quieran ser de derechas, y en otra a los que pretendan militar en las izquierdas.

Por de pronto, no faltan los eclécticos colocados entre dos extremos, y que a sí mismos se llaman de centro.

Pero aun entre los que quieran situarse en un campo más teñido, tropiezan con cierta incompatibilidad en sus propias líneas, según los problemas que estudian. Porque el concepto de derechas y de izquierdas es muy diverso respecto a los tres órdenes fundamentales del mundo de las ideas: derechas e izquierdas religiosas, derechas e izquierdas políticas, derechas e izquierdas sociales, y aun podemos decir derechas e izquierdas internacionales.

Las derechas religiosas en Chile la forman los católicos que ven en el Evangelio y en las enseñanzas de la Iglesia el único medio de reformar las costumbres y de imprimir a la sociedad rumbos de civilización integral; por eso un derechista católico trabaja por implantar en las leyes las doctrinas de Jesucristo y procuran que el Estado unido a la Iglesia se esfuerce en que las enseñanza sea católica, que sea observada la moral católica, y que la Constitución y las leyes sean expurgadas de todo artículo que no sea conforme con la doctrina de Cristo.

Los izquierdistas religiosos pretenden lo contrario agnósticos por principio, no ven en la religión sino una función privada que debe ejercitarse fuera del orden político y social, su sistema lo han condenado en esta palabra: laicismo. En el siglo XIX se debatieron estos dos principios, y el triunfo desgraciadamente correspondió al izquierdismo. Dios ha sido desterrado de las Constituciones, de los códigos, de las escuelas, de los tribunales de justicia, y como consecuencia de todo esto, de las costumbres. Se desató el vínculo que ataba al Estado con los principios fundamentales de la religión, y como no ha encontrado nada firme donde sujetarlo, ha marchado sin rumbo como barco sin timón, caballo sin freno y automóvil sin volante.

Las bases en que se ha querido sujetar ese complicado mecanismo, encar-

gado de resolver los problemas más interesantes para el hombre, estaban colocados en el vacío: los intereses económicos, el orden social, la libertad humana, eran comprendidos según el entendimiento o pasiones de cada cual; muchos partidarios de la libertad la querían para aprovecharse de ella tiranizando a los demás: los intereses económicos han dado a luz una legislación en favor de ciertas clases sociales, y el orden social sin respeto a una moral fija y segura como la católica, sin tener consideraciones con los sagrados derechos del individuo y de la familia, ha producido una revolución tal que nos precipita al fondo del más crudo paganismo.

El derechismo católico no va aliado muchas veces con el derechismo político y social, y de sus diversos matices hablaremos en el número siguiente.

En el orden político, "derecha" ha significado siempre el partido del orden y de la autoridad, como izquierda no precisamente el desorden y desprecio a la autoridad, pero sí el régimen de libertad y ensayo de novedades que no pueden implantarse sin sufrir un período de tanteos y variaciones con la natural anarquía y desconcierto propio de estos ensayos.

Cuando el nuevo orden de cosas queda fijo y ordenado, los que lo defienden rechazan innovaciones y forman a su vez partido de derecha, que han de luchar con los que pretenden un nuevo avance o un cambio radical en el sistema.

Por eso vemos en partidos que hoy se llaman de derechas defender un programa que en otra época servía de bandera a las izquierdas.

El nombre, en realidad, no corresponde a ninguna idea determinada, y su origen no se debe, sino a la casualidad de que los avanzados en la Cámara francesa del siglo pasado se sentaban a la izquierda del Presidente y los reaccionarios a la derecha.

En Inglaterra, país clásico de partidos políticos, tuvo desde el siglo xvII subdivisiones que corresponden perfectamente al concepto de derechas e izquierdas: los whigs, representaban a las últimas, y los tories, a las primeras. Ambas denominaciones se usaron por primera vez en 1679, y privadas de su sentido literal¹ pronto se hicieron familiares, y para todos la voz tory indicó el partidario de los derechos hereditarios del soberano y del desarrollo de las prerrogativas reales, y el nombre de whig, a los que las combatían y trabajaban por las libertades populares.

Con el tiempo los conservadores reemplazaron a los tories, y los liberales a los whigs: las conquistas que los liberales alcanzaban, las conservaban los con-

Los calificativos de whig y tory empezaron por ser motes puestos por los enemigos al bando contrario: tory, nombre usado para designar a los bandidos que infestaban varios lugares de Inglaterra, y whig fue la denominación que tomaron los carreteros escoceses, que proveían de grano al ejército.

servadores.

Las libertades políticas en todos los países civilizados se han conseguido por el esfuerzo de las izquierdas. Hoy día ya no es la lucha por las libertades políticas la que divide a las derechas de las izquierdas, o más bien contemplamos un fenómeno extraño: los partidos conservadores, sobre todo en Indo-América, defienden las libertades adquiridas y mantienen en su programa lo que en otro tiempo era un símbolo para sus enemigos: la libertad de prensa, la libertad de asociación, la libertad de enseñanza, el régimen parlamentario y sufragio universal. En cambio, partidos que bajo su aspecto religioso los podríamos colocar en las izquierdas o extremas izquierdas, se llaman de derechas, como la Acción Francesa y el "nacismo", por defender el orden y la autoridad, aunque sea a costa de la libertad, o el bolchevismo ruso, que ahoga la libertad en las mallas de la seuda dictadura del proletariado.

Si resucitase un católico español o francés de hace setenta años, es decir, de la época en que el liberalismo en todos sus matices era atacado por la Iglesia, cuando la encíclica *Quanta Gura* y el *Syllabus* producían la impresión que las encíclicas sociales de nuestros días; ¡qué confundido se hubiese encontrado al ver que ya los nombres no significaban la cosa que en su tiempo aborrecía!

Diputado de las derechas se hubiese sentado entre los que atacaban el sufragio universal, consideraban como herejía el parlamentarismo y se horrorizaban ante la libertad de asociación o de prensa.

También hay sus derechas e izquierdas en el campo social económico, que no corresponden a las denominaciones que solemos dar a estos vocablos cuando se trata de divisiones religiosas y políticas. Los derechistas sociales pueden estar colocados en las izquierdas de otro género y viceversa. Por regla general, militan en la derecha social los liberales económicos individualistas, para quienes la acción del Estado debe limitar a la nueva defensa del orden y de la libertad de los demás, y aunque no creen artículo de fe aquella antigua fórmula liberal que los males de la libertad se curan con la misma libertad, condenan enérgicamente toda ingerencia del Estado que coarte en algún sentido la libertad de comercio, de industria y de cualquiera otra actividad humana. La palabreja esa control no les molesta tanto por ser un insoportable galicismo, pues ése y todos los demás de la jerga economista les tiene sin cuidado, sino porque detiene el vuelo para las grandes combinaciones financieras que proyectan, ya los que defienden la necesidad de amparar con leyes a los desvalidos a quienes la libertad es completamente inútil para defender sus derechos, declaran insoportables izquierdistas.

Perfectamente derechistas reconsideran los que se llaman liberales católicos, dos palabras que rabian de verse juntas, como las de socialistas católicos. Son devotos de Santa *Demofilia*, es decir, se creen amantes del pueblo, al que quieren proteger y ayudar con la condición que éste se ponga en sus

manos y reciba como una merced cualquier beneficio que se le quiera hacer. Suena muy ingrata a sus oidos, y con acre sabor izquierdista, toda palabra que sepa a reivindicaciones populares, formación del obrero por el obrero, organizaciones profesionales, y cualquiera otra que signifique libertarse de la tutela que ellos tan generosamente quieren concederle. Declaran solemnemente que el pueblo no está preparado para defender sus propios intereses, y en Chile además no ponderan los defectos de nuestra raza mestiza y los vicios que afean a nuestros proletarios. Su propaganda oral o escrita se reduce a ponderar los males del comunismo ruso y a demostrar las tristes consecuencias de su implantación en Chile. Están persuadidos que todo movimiento que lleve a despertar en la clase obrera la estima de su propia personalidad es altamente perjudicial para la paz pública y crea un verdadero peligro nacional.

Los católicos sociales están amenazados de verse tachados de izquierdistas, porque pretenden una mejor repartición de las riquezas, pero saben que la codicia del dinero es tan poderosa que no se puede dejar a las clases acaudaladas el cuidado de los más pobres, y que por eso es necesaria la ley que organice la justicia social, para que en el mundo del trabajo reine la equidad. Aspiración de los católicos sociales es la organización libre y sin intervención de las clases patronales, dentro de sus propias profesiones y oficios, para que sean los interesados los que defiendan el fruto de su trabajo. El accionario obrero, la participación en las utilidades, la cogestión en la empresa, la creación de cooperativas, el crédito personal, la división de la tierra, son otros tantos izquierdismos, que hacen rasgar sus vestiduras a muchos poderosos derechistas.

Los pobres izquierdistas católicos se refugian en los pliegues de las encíclicas Rerum Novarum, Graves de Communi y Quadragessimo Anno y sostienen que éstas tienen carácter universal y que los sumos pontífices no han querido excluir a nuestra patria; que la falta de preparación que imaginan notar en nuestro pueblo no se cura con un patronato servil, que a pesar del descuido en que se les ha dejado, a fuerza de puños, se ha formado un grupo bastante numeroso para aprovecharse inmediatamente de todos los bienes que las doctrinas de la Iglesia les ofrece, y que mediante una propaganda desinteresada y generosa puede comprender admirablemente que no es necesario ir al comunismo para mejorar de condición. ¿Llamaremos a esto izquierdas sociales y derechas católicas?

En el orden internacional se notan también tendencias que caben dentro de las denominaciones de izquierdas y derechas. La facilidad de comunicaciones ha producido, como primera consecuencia, el acercamiento de los pueblos y la interdependencia de las naciones entre sí. Hoy día en Europa el alemán es más conocido en España que hace dos siglos un vasco podía conocer a un andaluz: las regiones con sus lenguas, trajes y costumbres, separaban más a

un individuo dentro de una misma patria que en la actualidad a individuos de distintas naciones.

Es verdad que ahora como nunca las barreras aduaneras dificultan el comercio extranjero, y esto sucede precisamente cuando la formación de esas grandes concentraciones económicas internacionales hacen comunes los intereses materiales de las diversas naciones. El oro no tiene patria, por eso para radicarlo en un país es necesario aprisionarlo en la estrecha cárcel de las cajas de los bancos oficiales y custodiarlo con fuerte guardia de leyes para que no se escape.

Consecuencia de este régimen artificial es la penuria en medio de la abundancia, la pobreza en medio de la riqueza y un desequilibrio económico tan desastroso que impide a la mayoría de los hombres gozar del fruto de su trabajo.

Las asociaciones profesionales han roto los deslindes que les ponían las fronteras nacionales: los socialistas nos dieron el ejemplo con la formación de la Primera, de la Segunda y de la Tercera Internacional, que por mezclarlas con cuestiones de otro orden, han desnaturalizado el pensamiento primitivo que fue la unión de los trabajadores de todo el mundo para mirar, en estrecha fraternidad, por los intereses de la clase.

Los católicos ensayan, con éxito, la unión de las sociedades de cada país en una vasta Confederación Internacional que tiene su asiento en Utrecht. Copiosísimo es el fruto que va produciendo en el sentido de uniformar los programas de sus reivindicaciones y en el espíritu de paz y caridad universal que empieza a animar a los individuos que la componen. Cuentan con la unidad de los principios espirituales: un Cristo Dios, un supremo pastor, una Iglesia, una Ley, Gloria a Dios en los Cielos, paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Si el odio es menos fuerte que el amor, Utrecht vencerá a Moscú.

La Oficina Internacional del Trabajo es otro esfuerzo de los hombres o más bien de las naciones para tratar de conjunto todo lo que afecta al común de los individuos. Prepara leyes para resolver los problemas económico-sociales que preocupan a todos los países, y han sido causa de conmociones populares, como la jornada de ocho horas, el trabajo de los niños y mujeres, la higiene en las fábricas, la trata de blancas, la emigración, etc., etc. Reúne congresos a los que asisten representantes del mundo entero, y una vez dilucidadas las cuestiones, cada nación en particular va promulgándola para sus conciudadanos.

Pero el problema internacional por excelencia es el de la paz: las codicias de las naciones son como las codicias de los particulares; la sed dominio, como la sed de riqueza, nunca dice basta. Dos elementos de nuestra época han de contener a los pueblos: la democracia que se levanta y el equilibrio de los Estados. Los grandes imperios de la antigüedad se formaron porque un Estado llegó a organizarse con mayor perfección y se hizo internamente poderoso

para salir de sus fronteras y subyugar a sus vecinos y después a buena parte del mundo. Esa historia se repitió en España en el siglo XVI y en Inglaterra en los siglos XVIII y XIX, Napoléon se creyó un Alejandro, y soñó en que los límites de su imperio habían de ser los de la tierra.

El dominio de la democracia impedirá las guerras, porque los pueblos han sido los que han pagado con su sangre la ambición y el orgullo de los soberanos. La colectividad tiene mucho que perder con la guerra y poco que ganar.

¿Y dónde están las izquierdas y dónde las derechas? El genuino espíritu religioso, y sobre todo católico, ha de estar en favor de la paz y de la unión de los pueblos: todos los hombres son hermanos y la guerra es fratricida. Las izquierdas sociales y políticas llevan hasta la exageración el espíritu de fraternidad, pues pretenden borrar absolutamente las fronteras. Por el contrario, encontramos derechas chauvinistas, amantes hasta el fanatismo de su patria y para quienes las glorias nacionales alcanzadas a costa de la sangre de sus semejantes son el mayor timbre de orgullo.

CATOLICISMO SOCIAL Y CATOLICISMO

LA UNIÓN, 22 DE FEBRERO DE 1934

Hay adversarios del catolicismo social que consideran este epíteto "social" como eminentemente restrictivo del antiguo y amplio sentido de la palabra "catolicismo", y que gustosos verían en el catolicismo social un modo distinto, modo nuevo y demasiado moderno, de ser católico.

Éstos son los que espantados de las consecuencias del catolicismo social miran con secreta hostilidad todo lo que se refiere a eso que llaman novedades, aunque se les prueba que provienen del Vaticano.

Su catolicismo, por sincero que sea, en el foro íntimo, tan edificante que pueda aparecer por el fervor individual de sus almas, es un catolicismo contagiado de laicismo, que pretende apartar la doctrina cristiana de toda ingerencia en cuestiones económicas. El catolicismo social, que pretende hacer intervenir los derechos y las órdenes de la moral cristiana en el régimen del trabajo, en el régimen agrario; en el régimen de la especulación, es una reacción decisiva contra el régimen de laicización de la sociedad. Reacción, tanto más decisiva, cuanto que si las buenas voluntades católicas le prestasen su celoso concurso, harían sumamente popular a la Iglesia; y es al pueblo sólo, en nuestra edad democrática, a lo que se debería la implantación de las creencias religiosas, en un tiempo en que las masas apostatan, por efecto, precisamente, del laicismo. El catolicismo social es la prueba viva, para el pueblo, que Dios se ocupa de él y que la Iglesia se ocupa de él, que los puntos de la redención no han perecido, que la moral cristiana no ha quedado sin virtud, ni sira eficacia.

El catolicismo social es el cristianismo lógico; y el alma popular soporta la lógica, aunque a veces no la ame. En el fondo del cristianismo, tal como Jesús lo ha querido, encontramos la idea de Iglesia, es decir, la idea de un lazo permanente, establecido entre todos los hombres, por medio de la religión, y encontramos la idea del reino de Dios, es decir, la idea de una sociedad terrestre, que precede y prepara a la del cielo, en la cual el querer de Dios es la regla constante, no sólo de las relaciones del alma humana con Dios, sino las relaciones fraternales de los hombres entre sí. El catolicismo social es la consecuencia natural, inevitable, de estas dos ideas. No conocemos todavía ningún católico de buena voluntad, que instruido en el Evangelio, en la historia ecleciástica, en las enseñanzas morales y dogmáticas de las encíclicas contemporáneas, no haya aceptado que a su catolicismo se le añada el epíteto de

ESCRITOS DEL PADRE FERNANDO VIVES

social, lo que indica que catolicismo y catolicismo social son una sola y misma cosa, o sea, que un católico no puede ser en verdad tal, si rechaza el calificativo de "social".

LA TEOLOGÍA TRADICIONAL Y EL CATOLICISMO SOCIAL

LA UNION, 27 DE FEBRERO DE 1934

Lo que da fuerza irresistible a la idea "católico social" es que tiene su raíz en la teología tradicional y en la filosofía misma del cristianismo.

Para los observadores superficiales, únicamente, ofrece esto novedad; dan muestra de que espectadores de fenómenos aislados no saben ni hacer síntesis ni estudiar la historia.

Las reivindicaciones del catolicismo social se apoyan en la moral misma, no son adiciones, sino deducciones, no son superposiciones, sino corolarios. Y aquí encontraremos la razón por qué la causa del conservantismo y liberalismo económicos, que encuentra todavía campeones en las esferas católicas, no puede, propiamente hablando, apoyarse en ningún teólogo. Cuando alega argumentos de orden religioso, son tomados, no de la teología inmoral, sino de la expenencia. Nada más natural, la experiencia de los hechos que contemplan sin conocimiento de las causas de esos mismos hechos, ni estudio de la teología, filosofía e historia, les lleva a deducciones que contradicen a estas ciencias.

Se contentan con medir el grado de las responsabilidades, de las conciencias individuales considerando el "ambiente" social, las necesidades de la situación, la fatalidad de las circunstancias; confrontan el ideal y lo posible, y es a consecuencia de esta confrontación que, esclarecidos por su experiencia de las cosas y de las almas, decretan solemnemente un *licet* o un *non licet*. Aprueban o refutan la conducta individual.

Pero alegar en favor de un desorden social intrínseco, de un estado social contrario a la justicia y a la moral, las decisiones de la experiencia personal, es hacer una falsa ruta.

Las prohibiciones teóricas enseñadas por la teología contra el interés del dinero, ¿han perdido algo de su precisión, porque la sagrada penitenciaría, teniendo en cuenta las circunstancias, ha juzgado que los católicos podían, en el estado actual, percibir interés sin ser inquietados? De ninguna manera, y si el liberalismo económico invocase en favor de sus falsos dogmas, los decretos de la penitenciaría, cometería prodigioso error. La resolución de la penitenciaría no ha pretendido jamás debilitar las opiniones de los teólogos, y mucho menos las resoluciones pontificias que condenan el préstamo a interés, sino sólo que dadas las circunstancias actuales, es imposible encontrar un caso en que el interés no esté justificado por las mismas excepciones que la teología enseña.

El cristianismo social se abre una ruta a través de los espíritus, porque es consecuencia ineludible de las enseñanzas de la teología moral. Los que la combaten, son hombres que quieren, si se puede decir, "minimizar" el cristianismo, mientras al contrario, el cristianismo social es una fracción necesaria, indisoluble, de la gran síntesis cristiana.

LA REFORMA CORPORATIVA DEL ESTADO AUSTRÍACO

LA UNIÓN, 21 DE MARZO DE 1934

En Austria como en diversos países europeos, principalmente en Alemania, Italia y Hungría, el marxismo había tomado grande ingerencia, de modo que hacía peligrar la estabilidad de aquellas naciones.

A esto se añadía el predominio del socialismo en Austria, donde como Estado federal se daba el fenómeno de encontrarse Viena, la capital, que cuenta con la mitad de la población de la república, en manos de los social-demócratas, y el resto del territorio en manos, principalmente, de los católicos sociales, como asimismo la mayoría de la Cámara.

El instinto de conservación y el espíritu religioso habían hecho sentir la necesidad de una renovación radical del Estado, que substituyese al concepto de clases la idea de un cuerpo profesional que una los diversos factores de la producción. Esta transformación debe hacerse a juicio del señor Dollfuss, presidente del Consejo de Ministros, a la luz de la doctrina católica, magnificamente recordada en la encíclica Quadragessimo Anno, cuanto más que la preciosa organización de los sindicatos cristianos ha sido la que ha contenido la avalancha socializante.

Uno de los caracteres de la reforma proyectada es servirse de los organismos profesionales existentes, perfeccionándolos y armonizándolos: consejos agrícolas, asociaciones de artesanos, sindicatos existentes desde hace tiempo; cámaras profesionales se han creado recientemente para algunas profesiones; en la actualidad es materia de gran preocupación desarrollar esta clase de organizaciones. Sobre ella se levantará el edificio de la corporación profesional, conjunto social autónomo, ligado por una doble función pública. La primera será organizar la previsión social, la segunda organizar la vida económica. Estas funciones están hoy día servidas, sea por el Estado unitario, sea por grupos privados, pero sin disciplina ni control.

En suma, se orientarán hacia la economía dirigida, pero por competencias profesionales organizadas.

Es necesario establecer unión entre esta función profesional y la función del Estado, quien debe poner de acuerdo las opiniones divergentes. Según M. Schmitz, actual Ministro de Previsión en Austria, "el orden es la unidad de la pluralidad bien organizada".

Para esto, ¿qué fórmula se adoptará? ¿Un consejo supremo, emanado de los cuerpos profesionales, una cámara profesional paralela a una cámara polí-

tica, un consejo de Estado, árbitro de la nueva organización? Parece que los organizadores del nuevo Estado se inclinan hacia la segunda solución.

Actualmente las cámaras agrícolas han comenzado a asumir las tareas profesionales, a las que hacen frente hasta aquí los gobiernos provinciales. En las provincias donde dominan los sociales cristianos el movimiento va bien dirigido.

En las profesiones liberales algunas cámaras ejercen ya un poder de arbitraje y de establecimiento de impuestos. No se ha podido conseguir todavía la formación de cámaras en el artesanado, donde los patronos están absolutamente separados de los obreros.

Para concluir, los austriacos están todavía en período de estudio y de proyectos, pero trabajan firme para ir adelante. Las grandes pruebas por las que ha tenido que pasar recientemente el Austria, han dado ocasión para conocer la energía de que es capaz el gobierno actual; y las fuerzas desarrolladas para conservar el orden, son prenda de la constancia con que elaborara una Constitución adaptada a las necesidades modernas, y que sabrá al mismo tiempo garantizar las libertades legítimas. Esto último, por otra parte, es lo único que puede justificar un régimen de fuerza.

CÓMO SE REORGANIZAN LOS JUDÍOS ALEMANES

LA UNIÓN, 30 DE MARZO DE 1934

La comunidad judía, sin dejarse abatir por las pruebas a que está sujeta con la persecución nacista, ha encontrado medio para ir en ayuda de los más cruelmente probados. En primer lugar, los desterrados han encontrado ayuda eficaz de parte de sus correligionarios que viven en mejores condiciones, y los demás tienden una reorganización general que sostendrá a la raza semita en la dura prueba a que está sometida.

Extractamos a continuación algunos datos que hemos recogido de un periódico inglés que trata extensamente la cuestión de la reorganización alemana-israelita.

La comunidad judía de Alemania ha creado desde hace algunos meses una organización central de asistencia y reconstrucción para los judíos del *Reich*. Se encuentran allí reunidos representantes de las diversas ramas que en otro tiempo dividían la comunidad judía de Alemania, los liberales y los ortodoxos, los sionistas y los ciudadanos alemanes de confesión judía.

La organización comprende tres servicios: la emigración, la asistencia económica, la asistencia caritativa. El servicio de emigración se subdivide en secciones para la repatriación de los judíos expulsados de Alemania, emigración a Palestina y emigración a otros países. El servicio de asistencia económica se ocupa de los cambios de profesión y de los consejos que se han de dar a los hombres de negocios y miembros de profesiones liberales. El servicio de asistencia caritativa está encargado de ayudar a los que han perdido su empleo, de los enfermos y de la formación de la juventud.

Para la generación actual es menester transformar las profesiones: los judíos alemanes más que los judíos de otras naciones se habían cargado hacia las profesiones liberales y comerciales, gracias a la exclusión a que durante siglos se habían visto sometidos de los oficios manuales y de cultura. Así sobre una población judía de 560.000, a los que corresponde una de 270 mil dedicados a profesiones, se contaban más o menos 100.000 empleados, 100.000 comerciantes, 25 mil trabajadores industriales y 25 mil de profesiones liberales.

Uno de los objetos de la oficina de reconstrucción es organizar la población judía que debe quedar en Alemania, a fin de que pueda vivir en buenas condiciones económicas. Para los de edad madura es muy dificil hacerles cambiar su género de vida. Pero es posible para los que empiezan ahora su educación. Dentro y fuera de Alemania se han preparado establecimientos de enseñanza agrícola y de profesiones mecánicas. Les anima a seguir por este camino el ejemplo de Palestina; en pocos años ha llegado a una distribución de profesiones casi normal; una política semejante se desarrolla para los judíos que quedan en Alemania y para los que han dejado el país.

El Mouvement des Pionners, que ha jugado un papel importante en la preparación de la emigración de jóvenes judíos hacia Palestina, prepara en la hora actual en Alemania a jóvenes de uno y otro sexo para profesiones manuales. Se avalúa en 7.500 los que pueden prepararse cada año. El Mouvement, que en 1930 no tenía sino quinientos miembros, contaba en mayo último 5.000, y hace un mes pasaba de 15.000. Sus centros de educación preparan actualmente 700 jóvenes para la industria agrícola. Uno de estos centros cuenta 30 comerciantes, dos juristas, un periodista y un bibliotecario.

Al mismo tiempo, la colonia judío-alemana debe acrecentar sus escuelas primarias y secundarias a causa de la situación intolerable creada a los niños judíos en las escuelas primarias del gobierno y su exclusión casi total de los liceos.

El congreso de las organizaciones judías, tenido recientemente en Londres, ha decidido contribuir a la obra de educación y de reconstrucción en Alemania; en general, se puede decir que los judíos de Alemania se ocuparán de los que queden en este país, pues las demás comunidades se ocuparán de los refugiados.

LA EDAD MEDIA MONÁSTICA Y LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA PROPIEDAD

La Unión, 15 DE ABRIL DE 1934

La idea de la propiedad, que es una de las más fundamentales en toda organización social, dice Balmes, se hallaba muy poco arraigada (en los primeros tiempos de la Edad Media). En aquellas épocas eran muy frecuentes los ataques contra la propiedad, así como contra las personas, y del mismo modo que el hombre se encontraba obligado a defender lo que poseía, así también se dejaba llevar fácilmente a invadir la propiedad de los otros. El primer paso para remediar un mal tan grave, era dar asiento a los pueblos por medio de la vida agrícola, y luego acostumbrarlos al respeto de la propiedad, no tan sólo por razones de moralidad y de interés privado, sino también por el hábito: lo que se lograba poniéndoles a la vista propiedades extensas, pertenecientes a establecimientos que se miraban como inviolables y que no podían atacarse sin cometer sacrilegio. Así las ideas religiosas se ligaban con las sociales, y preparaban lentamente una organización que debía llevarse a término en días más bonancibles¹.

Balmes tiene razón; en el momento mismo en que empezaban a formarse las propiedades monásticas, el viejo Dios Terminó, derribado de sus altares, que en otro tiempo servía para marcar deslindes, era objeto de múltiples sacrilegios; y la inviolabilidad de los bienes de la Iglesia fue útil remedio. Pero Balmes pudo decir mucho más; no es solamente añadiendo sanciones espirituales que los monjes han restaurado en sus derechos la idea de la propiedad, es cristianizándola y realizando todas las obligaciones que de aquel derecho se derivan. ¿Pero es exacto hablar de restauración? La idea de la propiedad, en la alta Edad Media, tenía más necesidad de ser revelada que vuelta a encontrar; tan ancho y tan profundo era el abismo que separaba la noción pagana del dominium, tal como lo inculca el derecho romano, y la noción cristiana de la apropiación, según lo precisa la Suma de Sto. Tomás.

En el plan divino la tierra está a disposición de todas las vidas humanas, para que ellas las cultiven y se alimenten de sus frutos; todos los hombres han sido creados para vivir, y Dios ha creado las energías productrices de la tierra para permitir a todos los hombres vivir, y es por un motivo de orden social y en vista de una mejor ordenación de la explotación, que Sto. Tomás justifica la delimitación y la repartición de las propiedades. Yendo al fondo de esta

¹ El protestantismo comparado con el catolicismo.

doctrina, se ve aparecer el derecho de poseer como la condición más segura y como la correlación más eficaz del deber de trabajar. Propiedad no supone goce egoísta, sino trabajo útil; propiedad no supone barbecho, sino cultivo². Así pensaban los monjes de la Edad Media; y el cuadro mismo de sus ocupaciones nos muestra en acción y en obra la doctrina de la teología católica acerca de los bienes de la tierra. La Suma, para indicar la función social del propietario, emplea dos palabras muy significativas: procurar, dispensar, de las cuales la primera despierta la idea de una constante solicitud; y la segunda, de una generosidad sistemática. Los monjes practicaban eminentemente estas máximas: eran administradores y distribuidores, y se podía decir tomando una feliz expresión de Montalambert, que el cultivo de la tierra, para ellos, era "como una inmensa limosna repartida en toda una comarca".

Existía aun tal lazo entre la prosperidad de estas instituciones monásticas y la aplicación de la doctrina cristiana relativa al derecho de propiedad, que vemos uniformemente coincidir la decadencia de los monasterios con la doctrina caída en desuso.

² Suma 2; 2*, question 68.

COMUNISMO AGRARIO

LA UNIÓN, 10 DE MAYO DE 1934

La Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas ofrece ejemplo único. Ningún otro país había todavía ensayado en grande la aplicación de un socialismo integral, que cargase con todos los medios de producción y de cambio, organizando colectivamente tanto el trabajo en el campo como en las fábricas.

Para comprender la evolución actual de Rusia, es necesario tener en cuenta el estado en que se encontraba en 1917.

RÉGIMEN AGRARIO BAJO LOS ZARES

En vísperas de la guerra, Rusia vivía todavía bajo un régimen de feudalismo territorial. La propiedad individual se puede decir que no existía, pues una gran parte de las tierras estaba en poder de la nobleza. La servidumbre, abolida oficialmente, en 1861, por el zar Alejandro II, dejó subsistir el régimen del mir: en lugar de entregar individualmente al paisano las tierras que le correspondían, se las confió a las comunas, quienes periódicamente, cada tres o cuatro años, según el destino de la tierra, procedía a una nueva división. Este sistema de inestabilidad presentaba el grave inconveniente que quitaba el ánimo al paisano para cultivar el suelo con esmero. Stolypine, cuyo nombre ha quedado célebre como Ministro de Agricultura, propuso, en 1906, una vasta reforma agraria, cuyo fin era poner definitivamente a los paisanos en posesión de la tierra. Fue asesinado en 1911, y su reforma no pudo llevarse a cabo. Guando estalló la revolución de 1917, que dio el poder a los bolcheviques, los paisanos rusos estaban descontentos y el rendimiento de su trabajo era escaso.

La historia de la revolución rusa es la del Partido Comunista y de la masa paisana que rehusa dejarse ganar por el nuevo régimen.

Es necesario dividir tres períodos:

Primer período, de 1917 a 1921. Esta revolución, propiamente dicha, y la tentativa del comunismo integral: supresión de todo comercio privado, prohibición de arrendar las tierras y de emplear trabajadores asalariados, requisiciones violentas. En 1919, todas las tierras son declaradas "fondo único del Estado", es decir, bien nacional.

Obligado a trabajar por cuenta del Estado, el paisano encuentra más simple restringir su producción. Este régimen provocó el terrible hambre de 1921, que costó la vida a más de dos millones de rusos.

Segundo período, de 1921 a 1928. Compás de espera. Lenine comprende que ha ido demasiado lejos y que es necesario contemporizar con los campesinos. Inaugura la N.E.P. (Nueva Economía Política): se autoriza de nuevo el comercio privado, la locación de tierras y el empleo de obreros asalariados. Plásticamente es una vuelta disfrazada al sistema capitalista.

Gracias a la N.E.P., se constituye una nueva clase de paisanos acomodados, los *koulaks*, que sordamente, pero de modo eficaz, hacen guerra al régimen comunista.

Tercer período, a partir de 1928. Los *soviets* deciden la política del plan quinquenal, que mira por el equipo industrial de Rusia. El éxito de este plan está subordinado al progreso de la agricultura. Se espera obtener por la aplicación entera de las fórmulas colectivas:

1°) grandes granjas de Estado, dirigidas por técnicos y montadas con las máquinas más modernas;

2°) en los pueblos; multiplicación de los kolkhoses, o cooperativas agrícolas, en las cuales son puestas en común las tierras, los instrumentos, los caballos, etc.

Para apresurar la realización de este programa Stalin declara la guerra a los koulaks y decreta medidas brutales de socialización. Los que rehusan adherirse a las nuevas cooperativas agrícolas, son dejados fuera, gravados con gruesos impuestos, requisionados o enviados al destierro.

LA PERSECUCIÓN DE LOS CATÓLICOS EN EL TERCER *REICH*

LA UNIÓN, 12 DE MAYO DE 1934

La revista nacionalsocialista, escribía, en enero. "El Deustschtum (El espíritu alemán), y el Evangelio son contrarios irreductibles. La idea, del nacionalsocialismo es la lucha contra todas las otras ideas. Hasta ahora la concepción de algún valor en el mundo la daba la Biblia judía. El catolicismo y el protestantismo no son sino hijos bastardos de esta idea. Es necesario tener valor para decir que la unidad política de Alemania está en peligro si se da al pueblo alemán una base moral, un dogma y una noción de Dios, que son completamente extraños su carácter".

De modo que el nacionalsocialismo no sólo quiere cambiar el gobierno, sino el espíritu de este siglo; pretende haber encontrado una nueva manera de ver el mundo; su ambición es crear una nueva época con formas nuevas y nuevo sentido de la realidad.

Actualmente, este esfuerzo se precisa; casi todos los días los nacionalsocialistas pronuncian discursos contra la Iglesia; Alfredo Rosenberg está encargado de emprender la lucha y esparcir el espíritu nacionalsocialista.

El 25 de enero, el ministro bávaro de los cultos, Schemme, en un discurso ante los profesores se expresó así: "La raza y el alma, el pueblo y Dios forman la unidad del pueblo. Si estas nociones se fijan en su mente, no será ni arruinado, ni desmoralizado. Las Iglesias católicas y protestantes se encuentran ahora en presencia de esta cuestión decisiva. Una y otra dicen sí a la noción de Dios, pero no mantienen la misma afirmación a la noción de razas. Si no comprenden la comunidad racista del pueblo, no podrán darle la noción interior de Dios. Por esto hago un llamado a las dos confesiones; pues, así como el pueblo alemán ha abierto sus puertas a la noción de raza, así también la Iglesia debe abrirlas".

Es decir se pretende que la iglesia cambie su sentido cristiano por el socialnacionalista; que se cree una religión que tenga por base la idea de raza para mejor incorporar el espíritu del nacionalsocialismo en el pueblo alemán. Utilizar la Iglesia para propagar "el espíritu nuevo", y asegurar así los fundamentos "del orden nuevo", es la tarea actual del nacionalsocialismo. La Iglesia lucha contra las ideas que sirven para este fin, por ejemplo, las leyes de esterilización. El cardenal Taulhaber, arzobispo de Munich, es quien simboliza la defensa de la Iglesia Católica.

El Reichspost, diario católico de Viena, escribía el 28 de enero: "Como una

roca el cardenal de Munich, doctor Taulhaber, domina las olas del nacionalsocialismo, que acaban de estrellarse contra la Iglesia Católica en Alemania: no ha cedido un paso en su defensa integral de la Iglesia... Con valor de apóstol, ha mantenido en sus predicaciones de Pascua y Año Nuevo la doctrina de la Iglesia contra los errores del nacismo", etc.

No debemos admirarnos que la persecución se haya singularizado contra el ilustre Cardenal. Ya el 26 de enero, el ministro bávaro, Esser, pronunció un discurso en el cual el cardenal Taulhaber era violentamente atacado: "Es un escándalo que el cardenal Taulhaber no haya todavía aceptado un reconocimiento sin condiciones del nuevo Estado, y que predique sobre lo que él llama valores morales del Viejo Testamento. El señor Cardenal y sus colaboradores harían mejor en predicar sobre el capítulo de la obediencia ordenada por Dios a la legítima autoridad del Estado".

El Osservatore Romano, dando a conocer la indignación que estas palabras han producido en el Vaticano, responde que el cardenal Taulhaber no había hecho más que defender la doctrina cristiana y la enseñanza religiosa en Alemania, reconocida, reglamentada y garantida por el artículo 21 del Concordato.

A principios de noviembre se encarcela al presbítero señor Tillinger, en Eugen, porque rehusó tomar parte en el plebiscito. En Baviera, en la misma época, 140 sacerdotes católicos fueron encerrados en prisión. En las elecciones del 12 de noviembre, la declaración del episcopado bávaro fue prohibida, lo mismo que la del arzobispo de Breslau. Éstos no son sólo incidentes, sino manifestaciones de todo un plan organizado para realizar el espíritu del nacionalsocialismo. Era necesario que la Iglesia se defendiese.

Las esemérides de los meses de enero y febrero nos enseñan que no ha habido casi un día que no se haya señalado por algún atropello a la Iglesia Católica y a sus ministros.

Actualmente la lucha en el terreno espiritual ha tomado formas muy graves. Hitler ha nombrado a Rosenberg, jefe de la educación espiritual de todas las organizaciones, lo que es una provocación para la Iglesia, porque Rosenberg es el representante de la religión germánica, autor del libro El mito del siglo xx, condenado por Roma como el de Bergmann sobre la Iglesia nacional alemana.

EN LA ASAMBLEA DE CARDENALES Y ARZOBISPOS DE FRANCIA

LA UNIÓN, 17 DE MAYO DE 1934

Después de la notabilísima carta de s.s. el papa Pío XI al patriarca de Lisboa, llega a nuestras manos la declaración de la Asamblea de Gardenales y Arzobispos de Francia, de sumo interés para los católicos y no católicos, es decir, para todos los lectores de *La Unión*, a quienes conviene informarse de la doctrina de la iglesia respecto a las cuestiones capitales que preocupan vivamente a los hombres de todo credo político y religioso. Dice así:

"Los cardenales y arzobispos de Francia, en presencia de los males profundos que agitan la sociedad contemporánea y de las diversas experiencias intentadas a través del mundo para ponerles remedio, creen deber recordar algunos puntos particularmente oportunos de las enseñanzas de la moral cristiana que condicionan la feliz restauración del orden social.

La moral cristiana pone, en primer lugar, en la dependencia con respecto a Dios, el principio del respeto a la persona humana. Reconoce en el hombre una personalidad natural anterior y superior a la personalidad jurídica de la que gozan las sociedades. Ser inteligente y libre, dotado de una conciencia que le da plena responsabilidad de sus actos, debe alcanzar, por el desarrollo de sus potencias físicas y espirituales, según las leyes de su naturaleza, sus fines temporales, y por el progreso de sus relaciones religiosas con Dios, su fin sobrenatural y último, que le confiere definitivamente su más alta dignidad. La sociedad debe respetar y proteger contra todo atentado los derechos esenciales e inajenables de la persona humana; ella no podría confiscar sin abuso al hombre en provecho exclusivo de sus fines, que son legítimos, pero mucho más limitados.

La moral cristiana profesa igualmente respeto a la familia; en ésta ve una institución natural, necesaria al bien y al desarrollo individual de sus miembros y al establecimiento de la sociedad de la cual es la célula inicial. También mantienen las leyes de unidad, de indisolubilidad y fecundidad necesarias a su función, y la primacía de los derechos de los padres sobre los hijos, los que pertenecen a la familia antes que a toda otra sociedad. El orden en la familia es condición del bien de la sociedad entera.

La moral cristiana no es, con todo, individualista; al contrario, proclama netamente los deberes del hombre hacia sus hermanos, y particularmente hacia los que están unidos con ellos en la sociedad política y nacional que se llama Estado. Reconoce a éste el carácter de sociedad perfecta, con fines

propios que cumplir, cuales son procurar el bien común temporal de todos sus miembros. Se acomoda a las diversas formas de gobierno, pero pide a todos el respeto de sus principios, en el interés mismo del orden social, del cual son responsables.

Entre los problemas que turban más profundamente en la hora actual la vida de la sociedad, las cuestiones económicas y profesionales ocupan lugar preferente. La Iglesia no se desinteresa por ellas. Sin duda deja a los profesionales mismos el cuidado de resolver estas cuestiones, pero recomendándoles la obligación de tomar en cuenta en sus soluciones, no solamente los intereses materiales, sino, antes que todo, las prerrogativas de la persona humana y de la familia que se encuentran también en juego. A este respecto en las encíclicas Rerum Novarum y Quadragesimo Anno se pronuncia particularmente en estos dos puntos: la utilidad de las organizaciones profesionales y el espíritu que debe animarlas.

En frente de la economía moderna afirma el derecho de los patrones y de los obreros para constituir asociaciones sindicales. Pide a estas asociaciones mantener entre sí relaciones humanas, mirando el bien común de la profesión en la que unos y otros están interesados. Para este fin, sugiere la institución de comisiones mixtas y la práctica de convenciones colectivas de trabajo. En caso de conflicto entre estas asociaciones desea que organismos calificados de arbitraje eviten, en cuanto sea posible, los recursos al *lock-out* o a la huelga, que son desórdenes sociales. Ve en estas instituciones los primeros elementos de la profesión organizada salidos no sin dificultades del individualismo y de la concurrencia. Desea para el bien del orden social que estos esfuerzos terminen por constituir bajo forma nueva y mejor adaptada, la corporación con sus cuadros, la jerarquía, su poder reglamentario, su jurisdicción y sus derechos de representación ante los poderes públicos.

Pero las mejores instituciones no valen sino por el espíritu que las anima. Por esto la Iglesia no quiere que los cuerpos profesionales estén animados por el espíritu de lucha de clases, sino por el espíritu de justicia y caridad. La justicia debe penetrar las instituciones, su eficacia se manifiesta por las garantías jurídicas debidas a la persona humana y a la colectividad. Con todo, no opera por su propia virtud la aproximación de voluntades y unión de los corazones.

Ésta es la causa del porque la caridad que une con lazos espirituales a los miembros de la sociedad sea el alma misma del orden social.

La iglesia llama a todos sus hijos, sin distinción de clases, de nación, de raza, para realizar, cada uno en su elemento, el orden social. A este efecto los instruye en sus deberes los anima en su espíritu, penetra los organismos donde les invita a entrar, y por esto, prosiguiendo la obra de salvación que le es propicia, presta a las sociedades temporales un servicio inapreciable".

LA FIESTA DEL TRABAJO CRISTIANO

LA UNIÓN, 30 DE MAYO DE 1934

El domingo pasado se celebró en Santiago la Fiesta del Trabajo Cristiano. No nos ocuparíamos de ella, si fuese un acontecimiento ordinario, semejante al que todos los años se conmemora en Santiago; pero ahora tenía una importancia capital: la propaganda socialista y, en general, de avanzada había acumulado gran número de obreros que con sus desfiles y concentraciones hacía temer que la masa de nuestro pueblo se había pasado enteramente a ellos. Las últimas elecciones, que dieron el triunfo al señor Grove, confirmaban esta aserción, y aun no faltaba quienes diesen por perdida para la causa católica a la clase popular.

De ahí la necesidad de demostrar que todavía hay obreros católicos en Santiago. La jornada del domingo así lo ha demostrado. El extenso teatro Esmeralda, el de mayor capacidad en la capital, se hizo estrecho para contener la muchedumbre de ciudadanía que invadió el local para tomar parte en la reunión. Y no se crea que el público lo componía solamente el personal de sociedades católicas, que acudió allí con sus estandartes. La mayor parte de los asistentes la integraba la masa de obreros independientes, católicos, pero alejados de las antiguas sociedades mutualistas, por considerarlas ya envejecidas y poco conformes con las necesidades modernas.

El buen suceso admiró a los más optimistas, que eran pocos; reinó el entusiasmo más franco y sincero. Todos llenos de complacencia conmutaban sus impresiones y se daban cuenta que una nueva era se abría para la vida proletaria. Se rompieron los moldes antiguos, los oradores, con viril libertad, estigmatizaron las lacras que destruyen nuestra sociedad. No se limitaron a pedir el remedio para los males del pueblo, sino también hubo palabras de gran condenación contra la pasividad y vicios que impiden mejorar la nuestra clase proletaria. Con grande espíritu de justicia, al mismo tiempo que se descubrían los males que acarrea el capitalismo individualista, lamentando el estado de miseria en que vive, se puso de relieve lo que le falta a ese mismo pueblo, para que por sí mismo pueda remediar el estado lastimoso en que se encuentra.

Se esbozó un plan de reivindicaciones obreras, sacadas de las encíclicas de León XIII y Pío XI, que servirían como de programa mínimo y punto de partida para los trabajos que los obreros podrían propiciar.

El auditorio seguía a los oradores con sumo interés, y parecía enteramente

compenetrado con las ideas que se exponían. Sea éste el primer paso que se da para ir a una asociación general de trabajadores cristianos, que encierre a todos los hombres que aceptan las normas pontificias sin segundas intenciones.

Hay todavía mucho camino que recorrer para llegar a organizar una colectividad de individuos conscientes, que se den cuenta de la necesidad de reaccionar contra el egoísmo indolente, renunciando a una parte de su yo en aras del bien común. No tendrían derecho los obreros de lamentarse de su estado, sino después de haber puesto infructuosamente todos los medios que están a su alcance para mejorar su situación.

El Secretariado Nacional Económico Social, iniciador de esta concentración y director del nuevo rumbo que se da a las aspiraciones obreras, debe sentirse muy satisfecho del éxito alcanzado.

CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DEL MATRIMONIO CRISTIANO

LA UNIÓN, 14 DE JUNIO DE 1934

El XIII Congreso de la Asociación del Matrimonio Cristiano, se celebró, este año, en Dijón. El Exemo. y Revdmo. Obispo de esa diócesis pronunció en la Catedral el discurso de apertura, en el que rindió homenaje a las múltiples obras fundadas por el Pbro. señor Viollet. El señor obispo de Dijón demostró la amplitud y oportunidad de una obra como la Asociación del Matrimonio Cristiano, que prepara a la juventud para el hogar futuro, ayuda a los esposos en sus deberes familiares, asegura al matrimonio todas sus prerrogativas y ventajas para la vida cristiana; saludó la llegada a Dijón de numerosos congresistas venidos para estudiar una edad tan importante para la educación, llamada injustamente la "edad ingrata", pero que es en realidad la edad dificil de luchas cotidianas.

Al día siguiente, por la mañana, bajo la presidencia del mismo señor Obispo, de numerosos directores de los grandes colegios, capellanes de liceos, directores de obras, profesores, etc., el sacerdote M. Lemarié, filósofo de nota, dio lectura a la primera ponencia, en la que analizó con gran delicadeza, los caracteres de la edad ingrata y las precauciones que había de tomarse para guiar al niño que se hace hombre. En seguida dio lectura a varias observaciones de médicos, quienes recomiendan una higiene apropiada a esta edad ingrata, tan capital en el desarrollo humano. Después, una reunión especial agrupó a más de 150 sacerdotes, donde se trató de la dirección moral de los adolescentes en lo que concierne a la educación de la pureza.

Los congresistas se encontraron en la tarde para oír la relación saturada de experiencia de M. Viollet, sobre el nacimiento de la personalidad y el sentido de la personalidad entre los jóvenes. El profesor M. Focoster presentó en seguida un magistral estudio sobre el carácter de la "edad ingrata"; por su altura moral, su autoridad, su documentación universal, este célebre educador cautivó a su auditorio.

La segunda jornada del Congreso fue consagrada al estudio de los métodos que hay que seguir para cultivar las cualidades del adolescente: corazón e inteligencia. El señor canónigo M. Bornet, vicario general de Lyon, estudió los delicados repliegues del tierno corazón del niño que empieza su transformación; corazón movible, fantástico, desconcertante, que es necesario saber comprender, ingeniándose en participar de su sensibilidad.

M. Achambaut, profesor de filosofia, recordó la influencia del medio en la

edad ingrata. La educación muchas veces fracasa a causa del ambiente malsano que se crea alrededor de la juventud. Es necesario constituir un medio favorable. M. Girard, sacerdote de la Escuela Fenelón, puso de un modo muy completo el problema de la formación de la inteligencia. Es necesario encerrar a ésta en su propio estadio: buscar el clima intelectual de cada adolescente, su tipo mental. Habrá que enderezar las faltas de atención, las tendencias a sistematizar y, para concluir, formar el sentido de lo real, cultivar el buen sentido. M. Bouchet, profesor agregado, terminó la jornada por la crítica de los métodos intelectuales utilizados en la educación: los programas demasiado cargados y mal repartidos que dan por resultado la pereza del alumno desanimado. Los padres deben hacer presión sobre los maestros y los poderes públicos, procurando que no se enloquezca al niño con ese fárrago o fetiquismo de notas y de colocaciones.

La clausura de este hermoso Congreso tuvo lugar con una serie de trabajos sobre la piedad y la formación de la conciencia en la edad ingrata de M. Lorette, Canónigo, director de la Escuela Gerson, y de M. Garaud, de la Escuela Bossuet.

EL CONCORDATO ENTRE LA SANTA SEDE Y AUSTRIA

LA UNIÓN, 6 DE JULIO DE 1934

El concordato austríaco que acaba de ser ratificado en Viena el día que entró en vigor la nueva Constitución de la república, añade un capítulo importante a la obra concordatoria de Pío XI. El trastorno provocado en Europa por la gran guerra, hacía necesaria la adopción de nuevos pactos diplomáticos para asentar en el terreno político y religioso internacional el nuevo estado de cosas. Benedicto XV había comenzado esta obra de restauración, pero ha sido a Pío XI a quien ha tocado desarrollarla. El primer acuerdo que concluyó fue el Concordato de Letonia, firmado el 30 de mayo de 1922, después de haber sido negociado en el pontificado precedente.

Vino en seguida el año 1924 el concordato con Baviera, en 1925 el concordato con Polonia, en 1926 los acuerdos concluidos con Francia con motivo de los honores litúrgicos, en 1927 el concordato con Lituania, el modus vivendi con Checoeslovaquia y el concordato con Rumania; en 1928, el acuerdo con Portugal para las Indias Orientales, en 1929 el concordato con el Reich alemán y, en fin, en 1934, el concordato con Austria, o sea, en total 13 concordatos y acuerdos en menos de doce años.

La mayor parte de estos concordatos han sido concluidos conforme a un concordato espécimen, arreglado a circunstancias especiales y a las necesidades de cada nación. Y así, el concordato de Austria se parece mucho, en sus grandes líneas, a los de dos grandes potencias católicas: Polonia e Italia.

Por este acuerdo, la Iglesia Católica queda reconocida en Austria como sociedad de derecho público, y sus instituciones reciben personalidad jurídica. La libertad para elección de obispos está garantida, aunque el gobierno austríaco se le concede la facultad de hacer conocer a Roma objeciones de orden político respecto a determinada persona. La Iglesia conserva también toda su libertad para formar su clero, y recibe toda clase de seguridades respecto a la libertad de enseñanza en todos sus grados.

Austria como Italia reconocen valor civil al matrimonio religioso. De hecho, para los católicos queda suprimido el matrimonio civil.

Gonviene también señalar un párrafo del protocolo adicional que se refiere a la Acción Católica. Dice así: "A las asociaciones de carácter principalmente religioso, y que forman parte de la Acción Católica y, como tales, dependen de la autoridad del Ordinario diocesano, el gobierno federal acuerda toda libertad de organización y actividades. El Estado tendrá cuidado que

sean protegidos la conservación y el desarrollo de las organizaciones de juventud católica reconocidas por la autoridad eclesiástica competente y que, en las organizaciones de juventud instituidas por el Estado, sean aseguradas a la juventud católica el cumplimiento de modo digno de sus deberes religiosos y su educación en un sentido religioso y moral conforme a los principios de la Iglesia".

"La prensa no será sometida a ninguna limitación en defensa de las doctrinas católicas".

Las ratificaciones de este tratado han sido acompañadas tanto en Viena como en Roma de manifestaciones de regocijo, que dan clara muestra de la satisfacción que a las partes ha producido.

En Viena, el presidente Miklas han pronunciado un discurso, donde hace notar que el concortado se ratificaba en el momento mismo que se abría para Austria un nuevo orden, y que esta nación consideraba como un deber que el primer acto de esta nueva situación fuese resolver los problemas que interesan al bien común de la Iglesia con el Estado. M. Miklas se considera feliz de poder firmar "este concordato, por el cual el Austria católica asegura, por decirlo así, su porvenir dentro de la ciudadela fuerte de la Iglesia Católico-Romana". El concordato queda formando parte integrante de la nueva Constitución austríaca.

El canciller Dollfuss ha expresado sentimientos análogos en un telegrama al cardenal Pacelli y el Secretario de Estado de Pío XI respondió en términos que merecen ser reproducidos: "La abnegación y destreza de verdadero hombre de Estado, con los cuales V. Excelencia se ha consagrado en un tiempo tan importante y tan grave al cumplimiento de esta gran obra por la cual Austria pone conscientemente la reconstrucción del Estado sobre la base tradicional de la fidelidad a Cristo y a su Iglesia, están seguros de tener la sincera aprobación de todos los que ven en la confiada y armoniosa colaboración de la Iglesia y el Estado la mejor garantía para el verdadero bienestar de las naciones".

Nada podría mostrar mejor y más autorizadamente el verdadero carácter del nuevo concordato y la importancia que le atribuyen los que lo han concluido.

EL PORVENIR DE LA CLASE OBRERA

LA UNIÓN, 8 DE JULIO DE 1934

El problema de la educación y organización de la adolescencia y juventud asalariadas no consiste en apartar a algunos jóvenes asalariados del medio obrero en que nacieron, ni en alejarlos de sus hermanos y de sus compañeros de trabajo, ni en desarraigarlos o hacerlos enrojecer por su origen y su condición, incorporándolos en un medio burgués, en la clase burguesa.

La solución del problema no se encuentra en atraer, en guardar algunos jóvenes una o dos horas por semana en un medio artificial, sin lazo y sin ninguna influencia en el medio natural donde viven y vivirán, y cuya influencia han de sufrir durante todo el resto de la jornada, de la semana y de la vida.

Es necesario procurar que estos asalariados vivan, se desarrollen, produzcan acción, tengan influencia en su medio; en su fábrica, en su taller, en su barrio, en la vecindad, en la clase a que pertenecen. Deben quedar en condición de colaborar en la transformación cristiana de los trabajadores, y para esto deben vivir como ellos y participar en todo en sus actividades y trabajos.

Son los únicos que pueden ejercer esa influencia, si ellos no la tienen, ninguno la tendrá. Encontramos algunas veces un letrero en algunos lugares de trabajo que dice: "Prohibida la entrada". En realidad, sería más dificil para un extraño penetrar en el corazón de los que trabajan en aquella fábrica que traspasar materialmente sus umbrales. La familia, la Iglesia, la escuela, no tendrán influencia en estos sitios cerrados si los que trabajan no quieren dar entrada a los portadores de la buena nueva, sino son los mismos compañeros los que están decididos, no a hacer de ese lugar solamente un sitio de mejoramiento personal sino un medio de apostolado.

La ascensión cristiana de la clase obrera, su enriquecimiento espiritual, tienen este precio. No será obrando a distancia como se operará la obra de reconquista de la clase obrera. A modo de la levadura que influye en la masa, a modo de la sal que penetra las carnes, se ejercerá el apostolado en el medio del trabajo y en el medio obrero.

Lo dicho anteriormente va encaminado a manifestar la necesidad de cultivar la juventud obrera católica para utilizarla como medio de apostolado con la clase obrera. En esto debiéramos aprender de nuestros enemigos. Socialistas y comunistas, donde quieren preparar un campo de acción, empiezan por reunir un grupo de jóvenes, que, como más dispuestos a escuchar ideas nuevas y con el alma virgen de egoísmos, toman con grande empeño lo

que sea obra de propaganda.

Los católicos gastan sumas ingentes en el mantenimiento de escuelas y preparan sus niños mejor que a los que se educan en escuelas fiscales; pero se olvidan que esos niños, egresados de sus aulas, irán al taller y a la fábrica, donde encontrarán elementos malsanos que con ejemplos y malas doctrinas los inclinarán hacia el lado contrario de lo que aprendieron en su niñez. No sin razón decía el socialista belga Anselle: "Dejemos a los católicos que gasten su dinero en obras de formación de la clase obrera; seremos nosotros los que recogeremos el fruto de sus sacrificios".

Debemos penetrarnos de esta verdad: la niñez hace la juventud y la juventud forma la clase. La clase obrera de mañana será lo que es la juventud obrera de hoy: una juventud grosera, ignorante, inmoral e irreligiosa, prepara una clase atrasada y decaída. Dejar a la juventud asalariada corromperse, es destruir de antemano el resultado favorable de toda reforma social, económica o política; es hacer estéril y muchas veces nefasta toda mejora material, es cometer un crimen contra la clase obrera y contra la sociedad. Es una especie de burla hablar del levantamiento y emancipación de la clase obrera, si no se procura antes que todo la organización de la juventud.

UNIÓN CATÓLICA DEL LIBRO

LA UNIÓN, 24 DE JULIO DE 1934

Hace cuatro meses tuvo lugar en Villa Manresa, Casa de Ejercicios, dirigida por los RR.PP. jesuitas, situada en Clamart, cerca de París, la primera reunión, a la que asistieron cuarenta socios, para organizar la Unión Católica del Libro. Varias reuniones han tenido lugar después, y el número de adherentes llega a doscientos. La última sesión de la que tenemos noticias, celebrada el 27 de mayo, fue presidida por el secretario general de la Acción Católica y se declaró esta nueva institución adherida a ella.

Nota muy simpática que nos da la U.C.L. es la de querer reconstituir el espíritu de los gremios antiguos, procurando escoger su insignia y su bandera entre los viejos emblemas de las viejas corporaciones de la Edad Media. Hará revivir las antiguas cofradías religiosas de oficios.

Existe todavía en muchos lugares de Europa una conciencia profesional ignorada en muchas industrias, tanto los obreros como los patrones dan ejemplo de ello. Profundamente unidos por el gusto de su trabajo profesional, las industrias del libro deben muy pronto abrir una vía nueva a la Acción Católica, a la que el Sumo Pontífice nos llama con tanto empeño.

En la reunión del 27 de mayo, estaban representadas todas las ramas de la industria del libro. Después de la asistencia a la santa misa, donde comulgó la mayor parte de los asistentes, el R.P. Robinne s.J., capellán de la Unión, evocó con elocuencia llena de erudición el "libro sellado del Apocalipsis". El R.P. Parvillez s.J., redactor de *Etudes*, habló en una conferencia familiar, viva y llena de pensamientos y de hechos, sobre la "influencia moral de los profesionales del libro". De a grandeza del libro, vehículo de lo verdadero, de lo bueno, de lo hermoso, pasó a su influencia. El libro puede ser malo, demasiado lo sabemos. Delante de su auditorio de profesionales, el R.P. Parvillez abre nuevos horizontes raras veces evocados: un autor no es siempre el único responsable de sus malos libros, inmorales o antirreligiosos. Sus colaboradores necesarios, editores, impresores, libreros, obreros y empleados aún tienen también una parte de responsabilidad, proporcionada a su grado de influencia en la elección del trabajo.

Hablando principalmente de manuales, el R.P. Parvillez expuso la doctrina católica, manifestando que no se puede colaborar en la impresión de obras de dudosa doctrina, sino cuando de no hacerlo podría sobrevenir grave daño en su situación. El R.P. Parvillez cree que la Unión tendrá grande influencia en

la depuración del libro.

El presidente de la U.C.L. indica los progresos de la Sociedad en provincias durante las últimas semanas. Notabilidades del libro, y no de las menores, han aportado su adhesión. En tours, la importante Casa Mame, con todos los obreros; en Orleans, Lille, donde el secretario general del Sindicato de Maestros Impresores del Norte ha aceptado tomar la iniciativa del movimiento, como asimismo en Rennes, el señor Pierre Becdelievre, del mismo oficio.

El mismo M. Cribier, presidente, recuerda los grandes principios de la Acción Católica: los apóstoles en el medio obrero deben ser obreros; comerciantes o industriales, los que trabajan con comerciantes o industriales.

La Unión Católica del Libro se esfuerza en suscitar apóstoles de su profesión; grupo espiritual antes que todo, reanimará el espíritu cristiano y hará revivir el sentido católico en su esfera de acción.

Para poner fin a la jornada, tomó la palabra M. Marcel Lagrue, miembro del directorio. Es necesario, dijo, que la fraternidad de Cristo inspire a todos los miembros de la U.C.L.: patrones, empleados, obreros, serán confundidos en sus rangos: cuando se trata de orar a Dios y de servirle, no hay clases sociales. Ninguna barrera debe impedir esta unión necesaria, recordemos las hermosas palabras de San Pablo, singulares por su audacia y que chocaban con los prejuicios más arraigados: "Todos, decía San Pablo, hemos sido bautizados en un solo espíritu para formar un solo cuerpo, sea judío, sea griego, sea esclavo, sea libre, y hemos sido regados con un mismo espíritu".

Seamos fieles a las enseñanzas del apóstol. Guando nos arrodillemos al pie de los altares, no nos acordemos de otro título, sino del que es el más grande de todos, el de hermanos en Jesucristo.

LA ACCIÓN POLÍTICA Y LA POLÍTICA ACTIVA

LA UNIÓN, 21 DE AGOSTO DE 1934

Todos los hombres están obligados, según los principios católicos, a tomar parte en la vida pública, puesto que es ahí donde los intereses religiosos están comprometidos y de la buena o mala dirección de la política depende la prosperidad de la Iglesia y la influencia saludable que puede desarrollar en la nación.

En un país democrático, todos debemos tener autoridad y de consiguiente, nos cabe buena parte de responsabilidad en la marcha del Estado.

La Constitución de Chile y las leyes que nos rigen nos asocian, en respecto, a las responsabilidades del poder. Disponemos primero del voto electoral, es decir, que en períodos fijos tenemos el poder y el deber de concurrir a la designación de aquellos a quienes están confiando los intereses del país. Además de esta soberanía efimera, nos encontramos con la libertad de reunión, de palabra y de prensa; la posibilidad permanente de una opinión sobre la opinión que prepara las elecciones, provoca y orienta las corrientes políticas, controla y arregla la actividad gubernamental.

¿Hay necesidad de insistir sobre el interés que tiene el cumplimiento de este deber? Sea cual sea la opinión que tengamos sobre las instituciones democráticas y el descrédito en que han caído, una obligación estricta nos prescribe el deber de usar de nuestras prerrogativas políticas. Nosotros, católicos, encontramos allí primeramente el medio de proseguir con el desarrollo de las leyes, las reglas de moral cristiana y de las libertades esenciales de la Iglesia.

No son nuestros intereses personales tras los cuales debemos andar en la intervención de la vida política es porque sabemos que una nación solamente puede prosperar cuando se toman en cuenta los eternos principios de moral cristiana.

Pero por importante que sea esta acción, ella no agota nuestro deber de ciudadano. Hay otras muchas cuestiones que se ponen en las que no están comprometidos los intereses de la Iglesia pero que interesan gravísimamente a la vida y porvenir del país.

¿Cómo podríamos legitimamente desinteresarnos de ellas? ¿Cómo rehuir las responsabilidades que estas cuestiones envuelven?

Estos problemas tienen un valor intrínseco, y reclaman de nosotros, en estricta justicia, toda la atención de que somos capaces.

A este número pertenecen, sin duda, las cuestiones económico-sociales,

que, por otra parte, tocan tan de cerca a las religiosas, ya que el Sumo Pontífice no quiere que se separen.

La Iglesia está vivamente interesada en la solución pronta y eficaz de los problemas que principalmente atañen a las clases populares. Ahora bien, todos sabemos que entre los católicos de hecho se han manifestado diversas tendencias sobre la interpretación de las doctrinas sociales y sobre la oportunidad en su aplicación. Esto, naturalmente, da ocasión a variedad de juicios que dividen a los católicos.

La Iglesia ha salvado el escollo reuniendo con este fin y otros más generales a todos los católicos en una vasta asociación de las mismas dimensiones; podemos decir que la misma Iglesia está en la Acción Católica, que crece ya vigorosa en Chile y tiende a uniformar el criterio de los católicos en todo lo que afecte al dogma y a la disciplina, al mismo tiempo que a extender la piedad, el conocimiento de la religión; en una palabra, a formar verdaderos católicos que sepan defender sus principios e instituciones de sus enemigos. Uno de los bienes, y sin duda el mayor, será realizar la sentencia atribuida a San Agustín, y recomendada por León XIII, in necesarus, unitas.

Pero se ve claro que un tal grupo no puede responder a todos los aspectos del deber cívico.

Hemos visto cuáles son las complejidades y variedad de los problemas que se imponen a nuestro examen. La unión de todos los católicos, exigida en lo que se refiere a las cuestiones directamente religiosas, no puede obtenerse fácilmente en los demás. ¿Es necesario conseguirla? Después de todo, hay problemas contingentes que no afectan a nuestra conciencia, a nuestro juicio y a nuestra lealtad: ellos importan soluciones de orden técnico, sobre los cuáles es permitido diferir de opinión y separarse legítimamente de aquellos que participan de nuestra fe.

Así, es necesario reconocer a los católicos el derecho de guardar sus preferencias y de buscar, a través de medios políticos múltiples, el mejor medio para salvaguardar intereses que les están encomendados. *In dubiis libertas*, siendo entendido que la tercera parte del tradicional adagio recordado por León XIII no será jamás olvidado: *in omnibus caritas*.

PROTECCIÓN AL TRABAJO

LA UNIÓN, 22 DE AGOSTO DE 1934

La protección al trabajo consiste en un conjunto de medidas que aseguren a la persona y a la familia del trabajador las condiciones materiales y morales de existencia reclamadas por las legítimas exigencias de la vida social y de la dignidad cristiana. Guárdenos Dios de proponer como medio de abolición de la propiedad privada, tan preconizada por socialistas y comunistas: nada más perjudicial para la clase obrera como la pérdida de la esperanza de conseguir alguna vez el ser propietario. La propiedad debe ser respetada, porque ella es un derecho, pero también porque está conforme a los intereses de todos, porque es uno de los más poderosos resortes de la propiedad pública.

Desde que el obrero trabaja, importa, en primer lugar, que su trabajo sea remunerado según la justicia. La Iglesia poderosamente ha contribuido a hacer prevalecer esta doctrina, ahora sancionada por los grandes tratados internacionales que el trabajo humano posee como medio para ganar el pan necesario del trabajador, un valor humano, un valor moral y espiritual, distinto de su valor mercadería. En consecuencia, el salario del trabajo cotidiano debe responder a las necesidades legítimas del obrero sobrio y honesto. Las garantías proporcionadas al pleno derecho del trabajador deben suministrarle el medio de mantener su familia y deben, por consiguiente, ser medidas en conformidad al número de los hijos menores. Problema delicado, complejo, que reclama soluciones ingeniosas y matizadas, de las cuales las cajas de compensación, constituidas entre industriales de una misma región económica, por medio de subvenciones que corresponden a las cargas de familia, representan un ejemplo feliz y memorable entre todos los demás.

La cuestión del salario no es la única por resolver. Es necesario que las instituciones que rigen al mundo agrícola e industrial, con todas las participaciones equitativas, con todos los controles exigidos por el interés público, midan equitativamente la duración del trabajo para cada categoría de trabajadores, y garantice prudentemente la salubridad de las condiciones en que cada uno se desenvuelve. Las mismas instituciones de seguro, de previsión v de asistencia social deben prevenir a las eventualidades dolorosas de enfermedad y de accidentes, del paro forzoso y de la vejez. El todo constituye un conjunto complejo, como son asimismo complejas las condiciones económicas del mundo contemporáneo, con su formidable concentración de actividades industriales y comerciales.

Añadamos que cada medida que asocie más estrechamente y de modo más directo al trabajador con la propiedad y a la propiedad con la empresa donde ejerce su labor, será una medida eminentemente útil para el interés del obrero, para el interés de la empresa, para la concordia de las clases sociales, en una palabra, para el interés público.

Es interesante constatar que cada uno de los principios generales concernientes al trabajo, enumerados por el art. 427, y del Tratado de Versalles, que constituyen en cierto modo, el código general de las naciones civilizadas, consagra concepciones notorias de la enseñanza social católica, y muchas veces reproduce casi palabra por palabra, aserciones formuladas en 1891 por León XIII en la encíclica *Rerum Novarum*. La protección del trabajo es, pues, un dominio en el que no sin injusticia se podría afirmar que el catolicismo está atrasado en relación con las necesidades y justas aspiraciones de la sociedad contemporánea. Todas las reformas sabias que han sido o podrán ser realizadas en esta materia, responden sin contradicción a las invitaciones maternales de la Iglesia, como a las nobles inspiraciones del ideal cristiano.

LA ESCUELA NEUTRA

LA UNIÓN, 30 DE AGOSTO DE 1934

Desde hace cincuenta años los laicizadores de la Escuela han podido intentar hacernos dormir con la fórmula cloroformada de la escuela neutra: el espíritu y la vida tienen otras exigencias.

La neutralidad escolar se nos ha presentado como una necesidad en un país de creencias diversas, como una señal del respeto hacia todas las opiniones, como una conquista de la idea de tolerancia. Es hacerle demasiado honor. La neutralidad, si fuese aplicable, no sería sino un mal menor; de hecho, ella no lo es. La instrucción, sin duda, puede ser neutra: no hay gramática de derecha, ni aritmética de izquierda. Pero la instrucción no es sino una parte pequeña de lo que le debemos a nuestros hijos, y, ¿qué maestro se contentaría con machacar las tablas de multiplicar o enseñar los rudimentos de geografia? ¿Es posible imaginar una enseñanza de historia, de instrucción cívica o de moral que no toque ninguna doctrina? El silencio mismo sobre problemas esenciales es una opinión. La educación es algo muy distinto del estudio de una cosa técnica. De qué sirve dar el instrumento si no se forma sin la cabeza. ni el brazo? Asistimos a la derrota de la experiencia. Para la mayor parte de los "laicos", la neutralidad no ha sido otra cosa que la transición lenta del cristianismo, hacia el ateísmo. Ahora llegan el socialismo y el comunismo. Desprecian las fórmulas. Sin ambagues denuncian la hipocresía de la neutralidad y su insuficiencia. Su franqueza es muy digna de alabanza.

"La verdad nos obliga a constatar –dice uno de ellos– que aun en lo que concierne a la moral la enseñanza pública no puede ser neutral. Si existiese, se reduciría a una especie de adiestramiento, a la introducción en la personalidad del niño de un cierto número de reflejos, de reacciones instintivas, controladas, inhibidas.

El objeto de toda formación, proclama todavía uno de los maestros del socialismo educador, es inculcar al niño un concepto de la vida que le forme en presencia de las realidades contemporáneas, en medio de un mundo que él deberá transformar".

La Escuela Neutra, tal como la había concebido la burguesía radical en Francia, es una concepción del pasado, que ha muerto. Todos los movimientos jóvenes la abandonan, todos proclaman la necesidad de una educación que se apoderará del niño todo entero: corazón y cerebro. En su reciente obra Si el capitalismo desapareciese, el penetrante observador, M. Lucién Romier, lo cons-

tata: "Por falta de certidumbre intelectual y de convicción moral en lo que se le enseña, vemos a la juventud refluir espontáneamente hacia los dogmas, por otra parte, incoherentes.

Todos los movimientos nuevos de la política contemporánea se inspiran así en dogmas simplistas.

Si en los países que han rechazado hasta ahora las fórmulas fascistas, nacionalsocialistas o comunistas, la educación queda como estaba hace cincuenta años, es decir, utilitaria y crítica; debemos temer que, tarde o temprano, la juventud de estos países no reaccione en favor de una aventura de sentimentalidad colectiva".

La Rusia de los soviets, la Italia mussoliniana, la Alemania de Hitler, han denunciado la neutralidad; utilizan la escuela para la formación total de generaciones jóvenes. El socialismo tiene la misma ambición. Las "repúblicas socialistas de los hijos" y los "Halcones Rojos", que se desarrollan en Alemania, la "Jeune Garde Socialista", de Bélgica, inclinan a la juventud hacia la lucha de clases y la preparan para su papel revolucionario.

En Francia, es en el seno mismo de la Escuela Pública, de la Escuela Neutra, que los maestros sindicalistas entienden hacer su propaganda.

La dirección de la Escuela Neutra en Chile vemos que nos lleva al mismo resultado.

DEMOCRACIA

LA UNIÓN, 5 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Hay una democracia cristiana: su definición la encontramos en la encíclica Rerum Novarum y en Graves de Communi. Esta democracia, no es política, es social; no es un régimen, sino un sentimiento, cuyo objeto es también el de un deber: el amor al pueblo, la demofilia, y esta palabra, por lo menos entre nosotros, le conviene mejor que la de democracia. Esta última se presta a confusiones. La democracia moderna es esencialmente liberal, el democratismo es su espíritu. La democracia cristiana es lo contrario del democratismo. Es peligroso recubrir con el mismo nombre dos conceptos tan fundamentalmente opuestos. Hoy día, y más que nunca, la democracia liberal, socialista, laica, es más fuerte que la democracia cristiana. Ésta se encuentra en la situación de un término débil ante un término fuerte. Ahora bien, el término débil sufre siempre la influencia del término fuerte. Por esto, muchas veces, demócratas cristianos, pensando rectamente, llegan a hablar como jacobinos.

La democracia tiene, más que ninguna otra forma de gobierno, necesidad de un contrapeso, situado fuera de ella. El más fuerte de estos contrapesos es la idea cristiana. Desgraciadamente, estamos en una época en la que las masas se descristianizan; ahora la descristianización conduce a la pérdida de la libertad, libertad del espíritu y libertad civil. Es un rodar dentro de un prebolchevismo.

Fuerza es reconocer que la democracia liberal, por la separación de la Iglesia y del Estado, por la enseñanza neutra y laica, por el anticlericalismo militante, por una tolerancia anárquica con respecto a todas las ideas, ha contribuido poderosamente a la descristianización de las masas; paga cruelmente su pecado; los elementos que ha desencadenado la destruyen; ¿de qué sirve defender el orden en la calle, cuando se tolera y favorece el desorden en los espíritus y las costumbres?

Lo que todavía sostiene la democracia son los contrapesos históricos. En Suiza, el federalismo, supervivencia del antiguo régimen y del santo imperio germánico del espíritu patricio; en Bélgica y Holanda el espíritu de comuna y la monarquía; en Gran Bretaña esta feliz combinación de monarquía, de aristocracia y democracia, por lo cual Inglaterra nos aparece como la guardadora de la gran síntesis cristiana, medieval, de las tres formas de gobierno; en Francia, el recuerdo de una realeza que fue milenaria, el sentido de la tradición, el espíritu conservador, el espíritu crítico.

Es significativo, por otra parte, que la democracia esté, desde hace tantos

años, sometida a una implacable crítica. El movimiento intelectual que se ha dirigido contra ella, desde el último cuarto del siglo XIX, tiene sus analogías con el movimiento filosófico dirigido en el siglo XVIII contra el antiguo régimen.

Con todo, cada régimen aporta una piedra al edificio de la civilización, que jamás se concluye; la democracia ha allegado la suya. Pero, digámoslo de una vez, de todas las piedras aportadas por los diversos regímenes no hay sino una buena: la que se coloca en el muro. El liberalismo nos ha hecho comprender que el hombre es un ser libre por naturaleza y que el Estado debe respetar las libertades personales. La democracia nos ha hecho comprender que el bien del pueblo es la ley de todo gobierno. El socialismo nos ha hecho comprender que el obrero debe ser tratado como un hombre, que la justicia política no basta, que hay todavía una justicia social. Las tres piedras angulares de todo régimen nuevo, cualquiera que sea. Pero ¿de dónde han salido en último término esas piedras escogidas, sino de las canteras del cristianismo que las contiene a todas ellas?

UNAS GRANDES VERDADES

LA UNIÓN, 9 DE SEPTIEMBRE DE 1934

No podemos negar que principalmente a los socialistas se debe haber conseguido con su propaganda los primeros progresos en el mejoramiento de la condición desgraciada del obrero, y junto con esto, mayores facilidades en la instrucción y educación de la juventud trabajadora.

Los socialistas han sabido crear organizaciones para la clase obrera, con un programa de realizaciones prácticas e inmediatas, cuando los católicos se contentaban con multiplicar obras de beneficencia para aliviar la miseria de las masas populares, no osando o no queriendo organizar a la clase obrera, dominados por el temor a la lucha de clases.

Bajo la influencia de ideas liberales, en materia social, la acción social de los católicos ha sido incompleta; sin coordinación y sin programas positivos; se contentaba muchas veces con ser antisocialista. Se ha batallado en el terreno político, mientras los socialistas peleaban en el terreno social y económico asegurándose por este medio indirecto la victoria política. Y, así, vemos que en los Parlamentos europeos, la medida que iba trabajando el número de representantes católicos, ha ido subiendo el de los socialistas. Gracias a las divisiones políticas de estos últimos, influencia no ha sido mayor; pero, a lo menos, su espíritu ha dominado en la preparación y promulgación de las leyes de casi todos los países, de modo que el mundo se espanta de sentirse socialista.

Sería inexacto pretender que las disposiciones de espíritu de la clase obrera de hace cincuenta años, eran de naturaleza de favorecer la difusión de una doctrina antirreligiosa como el radicalismo, o revolucionaria como el socialismo de entonces. En realidad, el carácter antirreligioso del uno y revolucionario del otro ha sido durante largo tiempo obstáculo serio a su difusión, y sólo ante la carencia de los católicos ha sucedido que un gran número de obreros ha llevado al poder a hombres que debían preparar la descristianización del país. En muchas partes, éstos no han entrado en organizaciones socialistas, sino haciendo violencia a sus sentimientos religiosos y a su deseo de orden.

No sería menos injusto pretender que los católicos han mirado con poco interés las desgracias de la clase obrera; son católicos los primeros que han denunciado muchas de estas miserias. Y la generosidad individual de los católicos ha sido con raras excepciones, única. ¡Cuántos millones no se han invertido en favor de obras de misericordia de todas clases!

Pero, esta generosidad no estaba dictada sino por la caridad o filantropía,

mientras que la miseria de las clases trabajadoras descansaba en una injusticia. Es el sentimiento de una injusticia social, muy claro en el pueblo, lo que el socialismo ha sabido explotar.

Con todo, este sentimiento no ha sido lo que esencialmente ha hecho ganar tantos adeptos al socialismo, ni apartado a los cristianos de la Iglesia. Las necesidades que sufría el obrero lo disponía a arrimarse a cualquiera que le ofreciera ayuda; la larga tradición religiosa y la adhesión a sus instituciones disponían más bien a la clase obrera a recibir su alivio de parte de los católicos.

La causa fundamental de la apostasía de las masas, como la del éxito de la organización socialista, es debida a la ausencia de la acción social, o al método erróneo seguido por la primera acción social católica.

Si durante todo el período de desarrollo del maquinismo los católicos se hubiesen preocupado más en recordar a los industriales y burgueses ateos sus deberes de justicia; si hubiesen estado menos metidos en el poder civil y con él en un cierto conservantismo social, hubiesen escuchado las quejas dolorosas que subían de las fábricas, hubiesen comprendido tal vez su deber y precipitado las primeras reformas sociales.

Más tarde, aprovechándose de estas reformas, si los católicos hubieran organizado a la clase obrera, según los principios cristianos, con un programa bien claro de realizaciones y disponiendo de medios, los hubiesen puesto al abrigo de influencias malsanas, bajo la dirección de hombres competentes, escogidos por los obreros mismos, la gran mayoría de la clase obrera no habría jamás pensado en confiar la defensa de sus intereses al Partido Socialista.

No es nuestro ánimo, al manifestar estas opiniones, rebajar el mérito de los esfuerzos que en Chile hayan hecho elementos católicos en favor del pueblo, sino hacer patente que el rumbo llevado no ha dado el resultado apetecido, lo que ha servido para atacar a los católicos, de desentenderse de la clase proletaria.

VIENA SOCIALISTA

LA UNIÓN, 21 DE SEPTIEMBRE DE 1934

No ha faltado quien quiera pintar al ilustre Canciller de la república austriaca, víctima del odio e intransigencia nacista, como un déspota que pretendía, violando la Constitución y libertades ciudadanas, imponer un yugo contrario a la voluntad de los austríacos. Nada más diverso de la verdad. En Austria se daba la irritante paradoja de un país cuya mayoría de los habitantes católicos eran gobernados desde Viena por un puñado socialista, que se había apoderado del gobierno municipal y provincial y ejercía su autoridad en una nación federal, con arbitrariedad y despotismo unitario.

Es de la mayor importancia, además conocer el espíritu antirreligioso e inmoral que animaba al Partido Socialista dentro de sus organizaciones y de la Municipalidad de Viena. Es increíble lo que se hizo para desorganizar allí la vida familiar y arrancar los principios cristianos del alma popular.

En las oficinas de consultas sobre la natalidad se recomendaban el aborto y el neomaltusianismo.

La infancia recibía educación socialista. Acerca de los Kinderfreunde, esta organización socialista de la juventud, Winter, su jefe nacional, escribía en el Arbeiter Zeitung, con fecha 5 de septiembre de 1926: "Los Schul y Kinderfreunde son organizaciones socialistas de educación. Los esfuerzos de formación de la juventud que persigue economizarán mañana a los sindicatos y pasado mañana al partido político el trabajo de propagandas". Tenían ya, en aquel momento, 90.000 miembros, y formaban con la ayuda de 3.500 educadores voluntarios y profesionales alrededor de 25.000 niños, según los principios socialistas.

Su actividad revolucionaria y antirreligiosa ha obligado a los obispos a llamar muy seriamente la atención de los fieles sobre los peligros que envuelven tales propagandas. La juventud obrera socialista (28.000 miembros) y la Federación de Estudiantes Socialistas obraban con el mismo espíritu contra el cristianismo y la moral "burguesa", "alimentada en las turbias fuentes del cristianismo", como se expresó un autor en una publicación pedagógica socialista.

Los amigos de la naturaleza" (75.000 miembros), una organización de gimnástica (22.000), un club de natación (30.000), un club de football (23.000), una sociedad de canto (11.000), organizaciones todas éstas independientes del sindicato, tenían por fin conservar dentro del socialismo toda clase de personas con sus aficiones distintas.

En sí misma, la existencia de estas sociedades no se prestaban a ningún reproche, lo que importa es su mentalidad y la atmósfera que respiran.

Ahora bien, esta mentalidad era netamente antirreligiosa; muchos sindicatos a pesar de su decantada neutralidad, extendían su propaganda sectaria a todas estas organizaciones. Y a medida que iban tomando importancia, se quitaban la máscara de modo que ostensiblemente llegaron a formar entre los trabajadores asociaciones de libre pensadores estrechamente ligadas con el socialismo.

En una encuesta organizada para conocer la situación de los obreros se encontraron instituciones de librepensadores entre las organizaciones culturales amigas, y elevadas a la misma altura que los sindicatos y el partido. Por otra parte, se hacía lo que se podía para procurar la apostasía de las masas. Aun después de su muerte el obrero no quedaba tranquilo. Una sociedad de incineración, "La Llama", que contaba al final de la dominación socialista 167.000 miembros, demuestra el carácter netamente antirreligioso del socialismo austríaco.

Esta propaganda, por otra parte, no favorecía ningún interés obrero; era sólo una flecha contra el cristianismo, y por esto un gobierno como el de Dellfus, que pretendía restaurar su Austria al orden social cristiano, no podía despreciarla, pues al permitir su desarrollo habría dejado expuesta la nación al dominio del más crudo bolchevismo ateorrevolucionario.

¹ El fin de esta sociedad, como se deja entender, era procurar la cremación de cadáveres, lo que está condenado por la Iglesia.

LA PERSONA HUMANA, SUJETO DE LA EDUCACIÓN

LA UNIÓN, 22 DE SEPTIEMBRE DE 1934

No hay materia, aun incluyendo a cualquiera de las más serias que atormentan al mundo contemporáneo, que ocupe lugar más prominente y esté colocada en mejor lugar en los programas de los partidos políticos como la de la formación de la juventud.

La escuela y las obras posescolares son para la sociedad, sean cuales sean los ideales que persigan, una cuestión vital. La formación moral e intelectual del hombre y del ciudadano preocupa en el más alto grado a todos los que han de mirar por el porvenir del país y de la civilización.

La enseñanza no levanta solamente un problema pedagógico, sino un problema religioso y político, un problema ampliamente humano, que no puede dejar a nadie indiferente. Y no solamente la ciencia de la educación pone vastos problemas estrechamente asociados, sino problemas eternamente nuevos. Nada en este mundo queda estacionario, porque la vida es una evolución continua, y ninguna cuestión como la de la educación toca tan de cerca a la vida, puesto que su fin último es prepararla y dirigirla.

Hay un hecho que, hoy día, hiere todas las miradas, y es que encontrándose los hombres en presencia de condiciones de vida mejor gracias a los progresos materiales, se dan cuenta cada vez más de la insuficiencia de estos bienes para procurar la verdadera felicidad de los individuos y de los pueblos. Éstos sienten vivamente aspiración hacia una perfección más elevada y quieren alcanzarla por medio de la educación. El sujeto de la educación, en efecto, es el hombre y el hombre todo entero: cuerpo, corazón, inteligencia y voluntad. Y ésta es la causa por que importa soberanamente no errar en esta materia, puesto que se trata del fin al cual está intimamente ligado estrecha y necesariamente toda la obra educadora.

La educación imprime a las almas la primera, la más poderosa y la más durable dirección en la vida. "El hombre, dice la Escritura, no se apartará en la ancianidad de lo que recibió cuando joven".

Ahora, este niño, este adolescente, este joven, sujeto de la educación, es una persona humana que tiene derecho, por consiguiente, a la formación de su ser moral, físico e intelectual, porque el hombre no es una abstracción, ni tampoco un átomo racional perdido en la inmensidad del mundo. Es un ser vivo, un individuo particular que no es exactamente semejante a ningún otro, ni en sus aptitudes ni en sus gustos, ni en sus sentimientos, ni en la resonan-

cia sicológica impresionada por las ideas y valores universales. Y la concepción que cada uno tiene de la educación variará según su propia concepción de la naturaleza y del destino.

"El hombre, dice Mons. Salieze ¿no es más que instrumento de trabajo, un utensilio de producción puesto al servicio de un pequeño número o de la colectividad?; ¿el hombre no es más que un recién llegado que, en la lucha por la vida, ha reportado victorias que le han merecido el lugar que ocupa hoy en la serie de los seres vivientes; en una palabra, el hombre no es más que un momento de la eterna evolución, un servidor sacrificado y sin porvenir del universal e implacable progreso?, o bien, ¿el hombre es una persona libre, autónoma, maestra y responsable de sus actos, orientada hacia un destino que debe realizar y tocar con el perfeccionamiento de su ser?".

¿El hombre debe ser sacrificado al progreso de la raza, a la grandeza económica o política de la nación, o bien la sociedad y el poder no existen más que para ayudar a la persona humana en la persecución y realización de su fin? ¿El individuo se basta a sí mismo, o bien no puede perfeccionarse completamente sino en el seno de la sociedad?

Son éstas otras tantas cuestiones a las cuales la simple existencia del hombre pide respuesta, respuesta que condicionará todo el problema de la educación.

Durante siglos el mundo ha ignorado el valor del hombre como individuo, sólo el ciudadano contaba; el resto no tenía ningún derecho.

Correspondió al cristianismo poner al hombre en plena posesión y goce de sus fuerzas. La enseñanza de San Pablo le devolvía su personalidad propia, señalando vigorosamente la eminente dignidad de la naturaleza humana. Si la verdad es una, los espíritus que se alimentan de ella y la asimilan son diversos.

¹ Mons. Salieze, Semanne Sociale de Marselle.

RESPONSABILIDADES SOCIALES

ESTUDIOS, Nº 22, SEPTIEMBRE DE 1934

Entre las defecciones del catolicismo que con mayor espanto consideramos hoy día y que mereció ser llamada por Pío XI el mayor escándalo del siglo XIX está la apostasía de las masas, el apartamiento de la religión de aquella porción del linaje humano que hasta ahora había sido más fiel a las enseñanzas de la iglesia y más adherida a los sacerdotes y al culto divino. La labor milenaria del catolicismo, verdadero timbre de santo orgullo de una institución que había logrado penetrar hasta el corazón de un pueblo, reformando sus crueles costumbres, sus hábitos salvajes, su dura legislación, su individualismo feroz, ha sido destruida en medio siglo de propaganda constante y de predicación libertaria llevada a cabo ante los ojos de nuestra generación que iba contemplando tan triste espectáculo con una indiferencia tranquila, hija de un optimismo inconscientemente egoísta.

Ahora ya no es posible cerrar los ojos a la evidencia: nos encontramos ante un fenómeno que no tiene explicación posible, sino la que está a la vista: el pueblo de Chile se ha apartado de la religión, no quiere nada con curas y frailes y si alguna vez vemos multitudes apiñadas en torno a esas solemnes funciones, además de ser en su mayor parte de mujeres, no les queda de esas grandes solemnidades del culto otra cosa que un vago sentimiento de lo sobrenatural, que no le impide, en la primera ocasión, tomar parte en manifestaciones en favor de caudillos, no cristianos.

Es hora para los católicos, que han recibido de Dios los beneficios de la fe, de la cultura y de la riqueza, recordar la obligación estricta no sólo de conservar eso grandes bienes sino de repartirlos profusamente entre los desheredados de la fortuna, ignorantes de las ciencias humanas, porque se han visto privados de recursos para estudiar, y de doctrina, porque el espectáculo que han presenciado en el mundo les ha hecho apartarse de una religión que muy someramente conocieron.

Examen de conciencia imparcial y tranquilo en el cual estudiaremos no lo que hemos hecho, sino lo que hubimos de haber hecho; examen donde consideremos a la luz de las responsabilidades que nuestra situación nos impone, la culpabilidad que nos afecta ante esta apostasía de las masas. Todo hombre está obligado según la Escritura tener cuidado de su prójimo: cuánto más el cristiano en una nación donde se cumple mejor que en otra parte lo que dice León XIII respecto a la distribución de las riquezas en las clases

en que se divide la sociedad: "acumulación de los bienes en unos pocos, y empobrecimiento de la multitud".

Procuraré ayudar a hacer este examen insistiendo en las condiciones de vida en que se encuentran nuestros dirigentes y el estado de nuestro pueblo.

Soy de los primeros en reconocer los incontestables méritos de parte de nuestra clase elevada: ha sido honesta, moderada en sus apetitos y se formó en el trabajo y en la economía. La considero absolutamente necesaria para preparar una feliz transición entre los grados inferiores y los escalones más elevados de la jerarquía social. Por sus riquezas, su posición económica y situación social está en estado de ejercer, para el bien o para el mal una real influencia; da el tono a la sociedad y dirige eficazmente sus destinos. Habló aquí de los industriales, grandes comerciantes, magnates de la finanza, grandes propietarios terratenientes, etc. No todos se han preocupado de sus deberes para con los demás; cual sea la excepción no lo sé, creo con todo que la mayor parte aún de aquellos cuyos principios podría criticar y denunciar su conducta, proceder por ignorancia y buena fe.

Pero ahí está el hecho: aun las personas de buena voluntad parece que hubieran querido ignorar una serie de acontecimientos sociales que han producido transformaciones profundas en nuestro pueblo: nuestra Edad Media, es decir, el período colonial ha sido más rápida y de corta duración que la europea y no alcanzó a formar paulatinamente una raza con sus tradiciones y costumbres impregnadas de cristianismo.

Nuestro pueblo, resultado de una amalgama mal formada de indio salvaje y español poco culto, pasó de un estado de servidumbre política y social a otro primero de libertad dentro de un régimen liberal, siglo XIX, y después de emancipación social, a causa de las corrientes socialistas, provocadas por elementos no siempre disolventes. Las clases populares cedieron sus derechos políticos a los directores de la política; pero cuando vieron una puerta abierta para reclamar sus reivindicaciones económicas, no han querido ceder y se han pasado en cuerpo y alma a los que les predicaban doctrinas gratas a sus oídos. Se les dijo que sus enemigos, guardadores de las riquezas eran en gran parte católicos y que la religión apoyaba a éstos, sirviéndose de sus enseñanzas únicamente para mantenerlos en su estado de miseria y sujeción a las clases acaudaladas.

Por otra parte estas mismas clases formadas en las doctrinas liberaleseconómicas, herencia de la época en que nacieron, no pudieron entender, en un principio, lo que había de legítimo en las aspiraciones del pueblo y al adherirse sin reserva a los dogmas fundamentales del liberalismo no se pusieron en guardia ante las consecuencias de una doctrina parcialmente errónea. Teniendo por nefasta y peligrosa toda tentativa de intervención en el juego de las leyes económicas, consideradas como infalibles e inscritas en la naturaleza de las cosas, estimaban como muy conformes a la ley de Dios, lo que de ellas se deducía: y así las consecuencias en que aquellas leyes dejaban a las multitudes obreras, las crisis dolorosas del paro forzoso, y aún, alguna vez la explotación injusta de los trabajadores a las cuales el sistema conducía, lo aceptaban sin protesta. Por esto cierto número de cristianos vinieron, de muy buena fe, a estimar de un modo más o menos confuso que no se podía tocar este orden de cosas sin sublevar los mismos planes divinos.

"Toda tentativa, como dice el P. Coulet, con palabras aplicables a Chile, hecha para modificar las condiciones de existencia de la multitud obrera y asegurarle alguna influencia efectiva en el dominio social o político, a los ojos de un cierto número de católicos, de cierta nombradía, fue calificada de empresa demagógica inadmisible". "Identificando inconscientemente el orden con un estado de cosas en el cual ellos se encontraban bien, parecían no ver ningún desorden en que las multitudes viviesen al lado de ellos en el apuro, algunas veces en la miseria, en todo caso en total dependencia y en la más completa inseguridad.

A estas miserias a estas debilidades, que resultaban de un estado de cosas, del cual, por esta parte, no eran responsables, su caridad se esforzaba en aportar algún alivio, pero no en prevenirlas, porque estimaban que esos males formaban parte del orden querido por Dios.

El desorden para ellos consistía únicamente en todo lo que tendía a modificar su situación personal, no en el régimen económico social en el cual se encontraban confortablemente instalados

El catolicismo, es cierto, no era responsable de esta mentalidad compleja, donde el inconsciente egoísmo del hombre satisfecho se aliaba por otra parte perfectamente con rasgo de generosidad inspirados al cristiano por su caridad compasiva. Pero mientras subsista esa mentalidad, es necesario confesar que ha contribuido en gran parte a separar a las más populares de la idea religiosa, y hasta a ponerlas en contra de ella.

Y si de hecho, estas masas populares buscan, en la hora actual, una especie de religión nueva, no es exagerado ver en este esfuerzo que nos turba, lo que un escritor contemporáneo no dudaba en llamar el testimonio del deber no cumplido, de la tarea irrealizada por el catolicismo. Porque así, como escribía el mismo autor en un juicio que puede parecer severo, pero que no es completamente injusto: la posición del mundo cristiano en frente del mesianismo comunista no es solamente la posición del que lleva en sí la verdad eterna, es también la posición del culpable que no ha realizado su verdad, que la ha traicionado.

Los retrocesos aparentes del Catolicismo en nuestro mundo contemporáneo, no atestiguan contra el catolicismo, sino más bien contra los cristianos que no han sabido vivir íntegramente su cristianismo y en hacer de él el inspirador supremo de su vida entera".

¹ R.P. Coulet, Le Catholicisme et la Civilisation, en Péril-Conferencias predicadas en la Catederal de Burdeos, durante la Cuaresma de 1934 (Paris Editions Spes).

Se nos perdonará lo largo de la cita que hemos transcrito en honor a la claridad con que están expuestos en ella conceptos tan relacionados con la que vamos tratando, y tan conformes con las prescripciones de la Iglesia en todos los tiempos y en particular en los últimos años. Los sumos pontífices han ido hablando cada vez más claro sobre el problema social y la responsabilidad que afecta a las clases dirigentes.

Acaba de publicarse un documento importantísimo, emanado de la Santa Sede, dirigido exclusivamente a Chile, en el que toca con palabras de mucho peso la gravedad de esta cuestión y la obligación de los católicos de abordarla con energía. El mandato es para nosotros y no obraría como buen cristiano el que lo mirase con indiferencia: "No menos necesaria para Chile es, como v.s. bien conoce, una actividad dirigida a mejorar la situación económica de las clases obreras e inspirada en los principios de la doctrina social católica. Bien ve v.e., como se va acrecentando cada día la necesidad de que sea intensificada por parte de los católicos la conveniente asistencia a las varias categorías de trabajadores, los cuales desgraciadamente, son hoy día fácil presa de los que les seducen con falsos espejismos y corrompen su espíritu con falsas máximas". Hasta aquí el cardenal Pacelli.

Hay pues, que hacer algo y para empezar debemos tener presente tres cosas principales que corresponden a otras tantas objeciones que solemos escuchar de labios de los que no están muy convencidos de la necesidad de resolver el problema social entre nosotros.

Reconoce el Sumo Pontífice la urgente necesidad de trabajar en la acción social, en Chile, y naturalmente ese trabajo que ha de ser intenso, se ha de conformar a las normas tantas veces prescritas por la Santa Sede. Los católicos que quisieran cumplir con su deber tengan presente ante todo que no se trata de una obra de beneficencia, es decir, que depende de su voluntad dar a las clases proletarias lo que a ellos les parezca, sin que los obreros tengan derecho a exigir ciertas ventajas que les aseguren una vida honesta para ellos y para su familia y después se les proporcionen medios para fomentar ahorros que le permitan mirar la vejez con tranquilidad. Para resolver el problema social no basta la caridad, pues como dice Pío XI, refiriéndose al actual estado económico y a las calamidades que sufre el pueblo: "de ahí que todo el cuidado para aliviar esas miserias lo encomendaran tan sólo a la caridad, como si la caridad debiera encubrir la violación de la justicia, que los legisladores humanos no sólo toleraban, sino a veces sancionaban"³.

Como consecuencia del individualismo liberal, nuestras clases sociales, creadas y desarrolladas en tiempos de eclipse para la agremiación, han vivi-

² Carta del cardenal Pacelli, escrita en nombre de su S. Santidad al episcopado chileno, publicada en El Diario Ilustrado el 13 de agosto de 1934.

⁵ Encíclica Quadragesimo Anno, Nº 4.

do hasta ahora atomizadas y los obreros se esfuerzan por salir de ese estado antinatural. Pero los obreros agremiados es otros de los fenómenos que causa pavor a muchos; se imaginan que se creará una fuerza omnipotente que ha de rebasar todos los elementos de orden y producir la revolución social con todas sus consecuencias. Si la sindicación, dicen, es aceptable para naciones europeas de cultura más adelantada que la nuestra, entre nosotros sería entregar armas de fuego a manos inexpertas. Aprovechan esta ocasión para pintarnos la ignorancia, torpeza, corrupción moral y social de nuestras clases trabajadoras y aún no falta quien quiere cohonestar los bajos salarios con la imposibilidad de elevarlos para no fomentar vicios, sobre todo el de la embriaguez, entre los asalariados.

Greo que no habrá quien pretenda probar que los obreros de la Edad Media eran más sabios que nuestros pobres trabajadores y sin embargo formaron esas agrupaciones admirables, con una organización que desearíamos para nuestras clases elevadas. De la incultura que padecen las clases populares no tienen ellas la culpa: ¿vicios? ¿cuántos habrá que no podrán tirar la primera piedra? Por último los papas no excluyen a Chile en sus recomendaciones a los obispos, clero y católicos para que se esfuerzen en crear y fomentar asociaciones profesionales. Éstas, en todo caso, se fundarán sin nosotros y contra nosotros. Si llegamos demasiado tarde, se nos cerrarán todas las puertas y nos sería imposible penetrar en un campo totalmente ocupado.

Pongámonos a la obra con generosidad y sin segundas intenciones; ayudemos a resolver el problema con espíritu cristiano, dispuestos a sacrificar una parte de lo que se tiene y no olvidemos que ese pueblo en medio de esos defectos que recordamos con demasiada frecuencia, está adornado con otras virtudes como la gratitud y el buen sentido.

Sé que no todos pueden, aunque no sea más que por falta de vocación, ayudar directamente en la recristianización de las masas, por medio de la Acción Social Católica; pero a lo menos conozcan el problema y ayuden con lo que tengan a una obra en la que los sumos pontífices están empeñados como si de ella hubiese de salir el triunfo del cristianismo.

CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES

La Unión, 10 de octubre de 1934 (Correspondencia especial para La Unión, por avión)

En esta primera correspondencia deseo que mi primera palabra sea para manifestar mi admiración y gratitud a los organizadores oficiales de la peregrinación, señores Pbros. Bravo y De Santis, por el esmero con que han cuidado todos los pormenores, sobre todo cuando se trata de un viaje algo complicado, como es el que hemos realizado: alojar en Los Andes en coches dormitorios, salir al día siguiente a las 6 A.M. en la combinación transandina, después de seis horas de tren, autos en Punta de Vacas hasta Mendoza, recorrido que se hizo en buenas condiciones, sin reclamos ni molestias de ninguna clase, desde las 13 hasta las 18.

La Providencia se manifestó pródiga con nosotros, pues había hecho caer una nevada que, sin perjudicar el viaje, permitió hacer gozar a los peregrinos con la albísima nieve al alcance de las manos de todos, que se apresuraban a ir a recogerla en las estaciones donde el tren se detenía. El cielo azulado, sin mancha alguna que lo empañase, parecía querer resaltar la majestad de la blanca montaña, para completar los colores nacionales ya que el rojo lo llevaba cada uno dentro en el fuego espiritual, que le animaba a vencer cualquiera dificultad para presenciar el mayor triunfo del Dios del amor en nuestra América.

Nuestra expedición era presidida por el Excmo. señor obispo de Concepción, monseñor Gilberto Fuenzalida, a quien acompañaban monseñor González, obispo auxiliar de Bogotá; monseñor Luque, obispo de Tunja; monseñor Andrés Restrepo, vicario general de Bogotá; y era seguido por 60 sacerdotes, entre chilenos y colombianos, y otras 200 personas de uno y otro sexo.

El gobierno argentino tenía dispuesto en Mendoza un coche especial para las dignidades de la expedición, secretarios y comitiva particular, en la que me cupo participar un camarote para hacer la travesía a Buenos Aires, a donde llegamos el sábado a las 18.30.

Nuestro embajador Cariola, los Excmos. obispos chilenos Labbé y Cifuentes, multitud de peregrinos residentes en Buenos Aires, llenaban el andén de la estación de El Retiro. La ciudad, embanderada, presentaba el aspecto de las grandes fiestas. El escudo de la peregrinación se ostentaba en todas partes, la alegría era inmensa, parecía que cada uno se esforzaba en manifestar su simpatía por los extranjeros que llegaban a participar de estas fiestas, que por la universalidad de elementos podemos llamar con doble razón católica.

Es curioso el espectáculo que presenta por las calles la multitud de grupos con sus insignias, que nos revela el origen del que las lleva. Los trenes, atestados de gente, arriban a cada momento del interior del país, y las numerosas comitivas de provincias nos anuncian lo que será en los días siguientes la aglomeración de personas.

He tenido el sentimiento de saber que por equivocada información la expedición peruana ha debido hacer un recorrido de siete días desde Lima por Mollendo, La Paz, la Quiaca, Santiago del Estero a Buenos Aires. Deseaban, en su inmensa mayoría, pasar por Chile, y se les dijo que estaba en muy malas condiciones el paso de la cordillera.

Estoy trabajando para que el viaje de vuelta lo emprendan por nuestro camino a Uspallata.

El Exemo. cardenal Verdier, arzobispo de París, monseñor Baudrillart, con una brillante comitiva francesa, llegó poco antes que nosotros, siendo recibido con gran respeto y regocijo por la multitud.

El gobierno está empeñado en dar al Congreso carácter enteramente oficial: como novedad ofrece una misa especial para el ejército, en la que están anotados 8.000 soldados, que se acercarán a comulgar con el Presidente, general Justo, a la cabeza.

Los socialista hacen esfuerzos inauditos para estorbar el movimiento, que, en realidad, es incontenible.

Mañana haré una visita a varias imprentas de los grandes rotativos, para saludarlos en nombre de La Unión.

EL CONGRESO EUCARÍSTICO DE BUENOS AIRES

LA UNIÓN, 16 DE OCTUBRE DE 1934

Buenos Aires, octubre 8 de 1934

Momento a momento va tomando esta ciudad mayor aspecto de fiesta: su cosmopolitismo se va convirtiendo en catolicismo. Personajes que tal vez jamás se habían preocupado de religión, se enteran del acontecimiento, el más importante que va a presenciar Buenos Aires, y muchos abren los ojos al darse cuenta de la importancia de la religión que creían muerta. De nuestros obispos casi todos están ya instalados, faltan los de Valparaíso, Serena, Valdivia y Magallanes: los dos primeros por salud no se han atrevido a venir, y los últimos, ocupaciones de urgencia los retuvieron en sus diócesis. He tenido ocasión de ver al cardenal Verdier, a los arzobispos de Ribi y Bandullart, y a los obispos Khuri, del Líbano; Audilent, de Blois; Chaptal, auxiliar de París. El arzobispo de Toledo, primado de España; Mons. Gomá; el obispo de Madrid, Alcalá; Mons. Eijor, han llegado también presidiendo una lucida peregrinación española.

RECEPCIÓN DEL EXCMO. Y REVDMO. SR. ARZOBISPO DE SANTIAGO

A juicio de personas conocedoras de esta ciudad, una de las cosas de mayor boato, buen gusto y elegancia es la de nuestro compatriota don Matías Errázuriz, casado con la distinguida señora argentina doña Josefa de Alvear. En ella se hospeda nuestro Prelado metropolitano, acompañado de su vicario, Mons. Juan Fco. Fresno, a quien le sirve de familiar un sobrino suyo seminarista.

Todos los chilenos fueron invitados a una recepción en tan regia mansión. Todo ahí fue espléndido: los señores obispos lucían su traje de gala, multitud de sacerdotes de todas las diócesis de Chile, caballeros, señores y señoritas, llenaban aquellos elegantes y vastísimos salones, donde uno no sabía qué admirar más, si el valor de las variadas obras de arte desparramadas en todas partes, o el mérito intrínseco de todas ellas, que indicaban el exquisito gusto de los dueños de casa y el aprecio que de estas obras hacen.

Contemplé con gran satisfacción un Cristo con la cruz a cuestas, del famoso Greco, original, y una de las producciones de más mérito de su autor. Realmente que al admirarlo, nos trasladábamos al Museo del Prado o a la

Catedral de Toledo, donde dejó huellas imperecederas de su grande ingenio. Entiendo que en toda Argentina, ningún particular posee cuadro de tanto valor.

Dos magnificos gobelinos cubrían buena parte de las paredes del gran hall de la casa, estilo renacimiento, que cuentan ya con varios siglos de existencia.

Los señores Errázuriz atendieron a sus invitados con sumo agrado, y todos nos encontrábamos como en un pedazo de Chile, realzado por la amabilidad de los dueños de casa, la esplendidez del palacio que nos cobijaba y la selección de paisanos que manifestaban su regocijo por verse unidos en tan buen lugar.

Acompañaban al anfitrión algunos caballeros y señoras argentinos, que quisieron con ese acto manifestarnos sus simpatías por Chile. Entre ellos reconocí al señor Leonardo Pereira, vinculado con la familia del mismo apellido en Chile; al doctor Anchorena, huésped de Mons. Fuenzalida y su secretario el P. José Thomas Alarcón, el señor Leguizamon, casado con la señora Ossa Vicuña, y varios otros.

ACTO EN HONOR DE STA. ROSA DE LIMA

En el salón del colegio del Salvador se celebró una velada muy interesante presentada por la colonia peruana. Tuvo la novedad de ofrecer al público, música, con instrumentos propios, de motivos nacionales; oí con mucho gusto la "quena" de los indios peruanos, y cánticos populares.

El P. Vargas s.J., acompañado del ministro del Perú, alternaron, relatando en términos poéticos y de grande interés religioso e histórico hechos culminantes de la vida de Sta. Rosa de Lima. Algo desconocido para los oyentes fue darse cuenta de la importancia social de la taumaturga peruana.

Mañana empiezan los grandes actos del Congreso.

Buenos Aires, octubre 10

El cuadro ha resultado desproporcionado para el marco. Todos los preparativos hacían prever que los actos del Congreso habían de tener gran solemnidad, pero la realidad va superando a los optimistas.

Por los telegramas se irán sabiendo los rasgos generales de este gran torneo religioso; pero hay algunas impresiones que no se transmiten por cable, o no son conocidas; otras parecen exageradas. Así no sé cuántas personas calculan las agencias que contemplan la llegada del cardenal Legado. Yo no las conté, por supuesto, pero imagine el lector un recorrido de una legua por avenidas repletas de gente: 400.000, 500.000, no es exagerado este último guarismo. Añádase la asistencia del Presidente de la República, con todo su gobierno; la presencia de la vasta Catedral, término de la excursión desde el vapor, de

200 entre cardenales, arzobispos y obispos, millares de sacerdotes y seminaristas, revestidos con sus paramentos de gala, el entusiasmo desbordante del público que parece haber despertado de un sueño de independencia religiosa para entregarse con ardor a un movimiento de ardorosa fe; la guarnición entera de militares y marinos, las altas voces por todas partes, anunciando lo que sucedía en cada momento, la ciudad empavesada, con banderas y gallardetes de todas las naciones, y podrá cualquiera imaginarse lo que ha sido este sin par acontecimiento que transporta al que lo contempla a la época de las cruzadas.

El primer acto oficial del Congreso tuvo lugar en la mañana del miércoles 10, en el parque Palermo, y consistía en una misa rezada ante un monumental altar, lectura de la Bula, autorizando el Congreso y nombrando Legado a latere al Em. Secretario de Estado, cardenal Eugenio Pacelli, en seguida
tres discursos, el primero, acabada pieza oratoria de Mons. Capelli, arzobispo
de Buenos Aires; el segundo, del obispo de Nimuir, presidente de los congresos
eucarísticos, y el tercero del cardenal Legado. Habló en correctísimo castellano, y de memoria, un lenguaje vivo, pintoresco y lleno de unción. Espero que
en Chile habrá sido oído en todas partes, pues acabo de leer un telegrama de
Puerto Montt, que se refiere a las audiciones de este discurso, y de las músicas y cánticos de esta mañana en la misa de comunión de los niños.

Aquí sí que creo que la concurrencia no bajó de 500.000 personas, y ya poderos imaginar lo que puede hacer el entusiasmo de todas ellas.

En cuanto a la comunión de niños se puede dar un dato absolutamente cierto; recibieron la sagrada hostia 107.000 criaturas, y en tal orden que la misa pudo durar una hora, había centenares de sacerdotes, que administraban el pan eucarístico y algunos habían de colocarse a tal distancia, que recorrían los espacios en autos con los copones para llevar más pronto la comunión.

Por personas que han hablado con el cardenal Legado, sé que está impresionadísimo, le han visto enjugar sus lágrimas, y al darse cuenta de las multitudes que le alcanzaban en medio del orden y respeto más absoluto, declaró que jamás había presenciado espectáculo más edificante de piedad y cultura que el que sus ojos estaban viendo.

En la recepción ofrecida a los embajadores, en la que a excepción de México, asistieron los representantes de todas las naciones, aun de aquellas que no tienen acreditados ministros en el Vaticano, el cardenal Legado habló en su lengua a cada uno: alemán, francés, inglés, italiano, pólaco, etc. A nuestro Embajador le dijo que quedaba muy agradecido al gobierno de Chile, por haberle delegado como Enviado Extraordinario para el Congreso. Esta atención la han tenido seis naciones, entre las que se cuenta el Brasil, que como en Chile, la Iglesia será separada del Estado: respuesta a nuestros radicales. Al manifestarle el señor Cariola el sentimiento del gobierno y pueblo chileno de que no haya podido llegar hasta Chile, monseñor Pacelli, respondió que él

lo sentía vivamente, "pero que esperaba realizar su viaje a Chile antes de mucho tiempo". ¿Qué quiere decir esto?

EL CONGRESO EUCARÍSTICO DE BUENOS AIRES

El desarrollo del Congreso es imposible reseñar, ni aun en muchas páginas; sólo la publicación de un gran volumen, donde pueda leerse ordenadamente los diversos actos, ya particulares, ya generales, que se han ido desarrollando, podría hacerlo.

En esta página haré mención de dos hechos: el discurso del Presidente de la República, general Justo, en el banquete oficial ofrecido al cardenal Legado, y al que asistieron, además del gobierno, los embajadores y arzobispos venidos al Congreso.

Lo más práctico será enviarlo por avión, junto con esta carta, y ruego a los lectores de *La Unión*, que mediten respecto del cambio que se manifiesta en esta república, en el orden religioso.

Después del banquete, el señor Lamas, Ministro de Relaciones Exteriores, dijo a un grupo de invitados, en el que se encontraba el Legado y el embajador de Chile, que me lo repitió, que las palabras del Presidente eran "la expresión de todo el Gobierno y del pueblo argentino, en su totalidad".

Del segundo hecho que quería mencionar, o sea, de la comunión de hombres, en la misa de medianoche, daré un número, más elocuente que un discurso: comulgaron más de 150.000 personas, es decir, hombres mayores de 15 años. No conozco nada mayor.

NOTAS DEL CONGRESO EUCARÍSTICO DE BUENOS AIRES

La Unión, 17 de octubre de 1934 (Correspondencia especial para La Unión)

Gracias al inmenso número de asistentes las asambleas que tienen lugar a la misma hora, se ven repletas de gente. Ayer, en la iglesia del Carmen, se celebró la ceremonia de la colocación de una placa y de una bandera chilena, obsequiadas por la ciudad de Valparaíso. La misa fue oficiada por monseñor Campillo, y la predicación estuvo a cargo del presbítero don Malaquías Morales, rector de la Universidad Católica; la pieza oratoria fue espléndida; los distintos obispos que asistieron y el público en general quedaron muy complacidos y emocionados. En la tarde en el mismo local don Maximiano Errázuriz disertó sobre la escuela y la eucaristía. Hoy hablaron los Pbrs. señores Jacques, cura de Andacollo (Santiago) y don Diego de Castro. El primero desarrolló el tema "La eucaristía y el individuo", y el segundo "La eucaristía y la familia". La colonia chilena residente, de modo habitual en Buenos Aires, ha acudido en buen número a estas reuniones nuestras, y se siente feliz de comunicarse con sus compatriotas.

Esta tarde recepción de dignidades eclesiásticas por el cardenal Legado. La ceremonia será larga, son muchos a quienes corresponde presentar su homenaje al representante del Papa.

El acto oficial diario del Congreso es la sesión pública, que tiene lugar en el parque de Palermo, ante un público muy numeroso, las altas voces colocadas en toda la ciudad, transmiten los discursos que los pueden escuchar no solamente los vecinos, sino los habitantes de todo el orbe terráqueo. Si en Valparaíso han oído la alocución de nuestro Embajador, habrán podido juzgar de sus dotes oratorias: hasta ahora se lleva la palma.

La nota dominante del día de hoy ha sido la comunión de los soldados. Ayer más de doscientos sacerdotes se repartieron por diversos cuarteles, y en especial se concentraron en el Campo de Mayo para confesar a esta gente. El Vicario Castrense me manifestó su gratitud hacia los chilenos, pues llegaron a 50 los que se ocuparon en este santo ministerio. Llamó poderosamente la atención la llegada de monseñor Rücker, a quien tenía yo el honor de acompañar a uno de los cuarteles: era un lujo para estos simpáticos conscriptos confesarse con un Obispo, y parece que la nacionalidad chilena era mayor motivo para despertar esa simpatía. El hecho es que muchos indecisos se decidieron ante esa novedad.

La guarnición es muy numerosa, naturalmente se dejaba libre acercarse o no a recibir los sacramentos; con todo, la inmensa mayoría asistió esta mañana a la misa celebrada especialmente para la comunión del ejército: Misa de campaña en el parque de Palermo, en el altar oficial levantado delante de una cruz gigantesca en el centro de cuatro amplísimas avenidas, que en todas estas ceremonias se ven atestadas de gente. Hoy ha tocado el turno a los hijos de Marte, rendidos ante el Señor de los Ejércitos, que venía a ellos manso y humilde como en otro tiempo en Jerusalén el día de ramos.

Diez mil hombres alineados en correcta formación convergiendo hacia la cruz que habrá en adelante orientarlos en el sendero de la vida, asistieron con religioso silencio al santo sacrificio de la misa. Las bandas de músicos interpretaban diversos motivos, y cuando éstas callaban, cánticos litúrgicos, emocionaban los corazones con sus acentos.

El momento de la comunión fue sublime: el Presidente de la República se acercó el primero a recibir la sagrada forma, y le acompañaron varios de su comitiva. Los soldados con sus jefes, sin exceptuar uno, siguieron el ejemplo de la suprema autoridad. En seguida de la misa, un General de los más distinguidos, usó de la palabra en términos tan religiosos, que no se distinguía de un predicador de oficio. Yo, a la verdad, sentí algo de envidia al contemplar ese Vicariato Castrense tan celoso y abnegado que no se ha perdonado sacrificio para acercar sus subordinados a Jesucristo. En Chile, desgraciadamente nada de esto se ve.

LA PERSONA HUMANA Y EL DERECHO A LA VIDA

LA UNIÓN, 18 DE OCTUBRE DE 1934

Toda política sabia reposa en el reconocimiento de la eminente dignidad de la persona humana, dotada de iniciativa, de libertad y de inmortalidad. No quiere decir esto que debemos despreciar los valores colectivos, puesto que forman parte de la esencia misma de la naturaleza del hombre llamado a vivir en sociedad, formando así el linaje humano una especie de persona moral. El hombre no puede vivir y desarrollarse sin que embeba en un medio organizado, que es el bien común de todos, fin temporal de nuestra existencia.

Dos fuerzas dirigen la actividad humana: la libertad y la autoridad (una y otra son naturales e inseparables y absolutamente esenciales). La unión de estas dos fuerzas funda el orden social manifestado en instituciones que en definitiva tiene por objeto la salvaguardia de la libertad individual, la salvaguardia del derecho a la vida y el desarrollo de la personalidad de cada uno.

En nuestra sociedad contemporánea, ¿cuál será este derecho a la vida? Si la esclavitud existe todavía en ciertos Estados de Asia, de África y en ciertos países musulmanes, donde se nota más bien recrudescencia que disminución en estos últimos años, si el trabajo forzado, la servidumbre o cualquiera otra forma de atentado contra la persona humana y sus derechos imprescindibles existen todavía en países de civilización retardada y aun en países nuevos recién abiertos a la colonización, tolerados, muchas veces, por las potencias ocupantes: en Chile, a lo menos, no encontramos como en otro tiempo en países europeos, gentes que no tengan derecho a la vida, que sean condenados, en época de escasez, a venderse o a morir de hambre. No.

Debemos reconocer, en honor de nuestras legislaciones, que es bastante dificil hoy día ser reducido si no es voluntariamente, a morir de hambre. Fuera de las distintas maneras con que los Estados modernos pueden emplear, la beneficencia está organizada eficientemente para que los desvalidos encuentren recursos en medio de sus necesidades y así es cuidado preferente y ordinario de la autoridad pública mantener hospitales, casas de asistencia y de socorros, ayudados de la caridad privada, donde puedan refugiarse los desgraciados.

Pero ¿el derecho a la vida tiene estos deslindes solamente? No. Hay, además, derecho a una vida decente, a una vida no de miseria, a una vida que dé a conocer, no sólo los bienes materiales, sino también espirituales.

Es el derecho, para todos los incapaces para el trabajo o para los de paro

forzoso, de vivir a lo menos vida de hombres. Es el derecho del niño a recibir primero la existencia, después de su nacimiento, a recibir el alimento, no sólo del cuerpo, sino también del alma. Es el derecho para la mujer de ser puesta en condición de cumplir dignamente su función de esposa y de madre. Es el derecho para el anciano, después de haber luchado toda su vida, después de haber aportado sus fuerzas para el acrecentamiento del bien común de la humanidad, de conocer en fin, no la miseria y el abandono, sino días de paz y de reposo. Es el derecho, en fin, para todo ser humano que vive en una sociedad como la nuestra, de ser realmente un miembro de esta sociedad y no un paria, de vivir vida eminentemente digna de su naturaleza y no en condiciones que son una vergüenza para nuestra civilización. Es, pues, en una palabra, el derecho para el hombre, en condiciones de vida normal, y el deber para la sociedad de garantirles esa vida, el deber para todos y para cada uno de cooperar, por su parte, al bienestar material y espiritual de la humanidad entera.

EL CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES

LA UNIÓN, 19 DE OCTUBRE DE 1934

A medida que el tiempo pasaba y las ceremonias del Congreso se desarrollaban, el ardor y el entusiasmo del público subían de grado, de manera que el último día, o sea, el domingo, la ciudad entera parecía que se había transformado. Este día culminó con dos grandes reuniones: la misa pontificial, celebrada por el Legado Pontificio, y la procesión de la tarde. Sólo contemplando estas maravillas podemos darnos cuenta de ellas. Estamos acostumbrados a usar vocablos hiperbólicos por cualquiera cosa que nos admira: los hemos gastado, y cuando se trata de fenómenos verdaderamente maravillosos ya no encontramos en nuestro vocabulario términos para expresarlos. Es lo que nos sucede con muchos actos del Congreso: estupendo, magnífico, soberbio, lo decimos por cualquiera cosa, ya así serían pálidos epítetos si con ellos quisiésemos manifestar lo que sentimos si no usásemos otros que los que arriba apuntamos.

En la mañana, el número de asistentes se acercó a un millón, y en la tarde, es decir, en la procesión, las almas que se congregaron alrededor del santísimo sacramento parece que no bajaron de dos millones.

El general Justo, Presidente de la República, volvió a pronunciar otro discurso, en términos muy cristianos que el empleado en su brindis oficial. Aquí fue a todo ese público congregado, es decir, a la nación argentina, rodeado del Vicepresidente de la República, sus ministros y gran número de congresales, ante la guarnición entera del ejército, Escuela Militar, elementos de la marina: todo eso es sencillamente nuevo, pero increíble. Para terminar estas crónicas, debe hacerse mención del speaker, monseñor Napal; dotado de gran facilidad para expresarse, de clara y viva voz, ha dado sobre todo muestra de una resistencia increíble. Durante cuatro días ha anunciado lo que sucede en el Congreso y lo que viene, con una precisión y orden que se hacían entender por todos. Ordenaba los grandes movimientos, y era escuchado con religiosa obediencia. Cuando no tenía instrucciones inmediatas que dar, aprovechaba el tiempo con exhortaciones religiosas e instructivas que servían de enseñanza a todo el público, aunque estuviese diseminado por la ciudad, pues los altos parlantes estaban colocados en todas las grandes avenidas, parques y plazas, fuera, naturalmente, de las radios particulares, que en Buenos Aires se encuentran en casi todas las casas particulares acomodadas.

Otro rasgo muy notable de este Congreso ha sido el orden y disciplina que

han reinado. La dirección era intachable, pero el espíritu de obediencia del público honraría a las naciones más cultas: he asistido a varios congresos eucarísticos, y ninguno me ha parecido más ordenado; los latinos hemos superado a los sajones. El pueblo argentino ha rayado muy alto, para honra de nuestra raza.

Por último, conviene dejar constancia, como rasgo absolutamente característico, del despertar religioso del pueblo, que se manifestó de modo especial en las confesiones de los hombres durante la noche del jueves al viernes. Yo creo que la mayor parte lo hacían por primera vez, y como la aglomeración en la plaza y avenida de Mayo era tan enorme, los sacerdotes hubieron de colocarse en esos sitios para confesar a sus penitentes; era un espectáculo enteramente nuevo ver infinitos grupos en las esquinas o en medio de la calle acusando sus pecados al sacerdote que de pie las escuchaba. Por supuesto que la Gatedral no hubiese bastado para contener la multitud, y por eso los Copones eran llevados por las calles, y se convertían en santuarios los lugares que tal vez han visto muchas profanaciones. Por eso muy hermosamente pudo decir el señor Martínez Zuviría (Hugo Wast), en su magnífico discurso, que ese día Buenos Aires estaba en gracia de Dios.

El Em. cardenal Pacelli, en su exhortación de despedida, al final de la procesión, pidió al pueblo que perseverase en la piedad, y procurase dominar sus pasiones. Consejo muy práctico, que sería, a lo menos en parte, seguido, pues la remoción de los espíritus ha sido tan honda que dejará huellas indelebles.

EL CATOLICISMO SOCIAL ES EL CRISTIANISMO LÓGICO

FLECHA, Nº 2, OCTUBRE DE 1934

Hay adversarios del catolicismo social que consideran este epíteto "social" como eminentemente restrictivo del antiguo y amplio sentido de la palabra "catolicismo", y que gustosos verían en el catolicismo social un modo distinto, modo nuevo y demasiado moderno, de ser católico.

Éstos son los que espantados de las consecuencias del catolicismo social, miran con secreta hostilidad todo lo que se refiere a eso que llaman novedades, aunque se les pruebe que provienen del Vaticano.

Su catolicismo, por sincero que sea, en el foro íntimo, tan edificante que pueda aparecer por el fervor individual de sus almas, es un catolicismo contagiado de laicismo, que pretende apartar la doctrina cristiana de toda ingerencia en cuestiones económicas. El catolicismo social, que pretende hacer intervenir los derechos y las órdenes de la moral cristiana en el régimen del trabajo, en el régimen agrario, en el régimen de la especulación, es una reacción decisiva contra el régimen de la laicización de la sociedad. Reacción, tanto más decisiva, cuanto que si las buenas voluntades católicas le prestasen su celoso concurso, harían sumamente popular a la Iglesia; y es al pueblo sólo, en nuestra edad democrática, a lo que se debería la implantación de las creencias religiosas, en un tiempo en que las masas apostatan, por efecto, precisamente, del laicismo. El catolicismo social es la prueba viva, para el pueblo, que Dios se ocupa de él y que la Iglesia se ocupa de él, que los puntos de la redención no han parecido, que la moral cristiana no ha quedado sin virtud, ni sin eficacia.

El catolicismo social es el cristianismo lógico; y el alma popular soporta la lógica, aunque a veces no la ame. En el fondo del cristianismo, tal como Jesús lo ha querido, encontramos la idea de Iglesia, es decir, la idea de un lazo permanente, establecido, entre todos los hombres, por medio de la religión, y encontramos la idea del reino de Dios, es decir, la idea de una sociedad terrestre, que precede y prepara a la del Cielo, en la cual el querer de Dios es la regla constante, no sólo de las relaciones del alma humana con Dios, sino las relaciones fraternales de los hombres entre sí. El catolicismo social es la consecuencia natural, inevitable, de estas dos ideas.

J.E.

CURSOS DE CULTURA CATÓLICA Y ATENEO DE LA JUVENTUD DE BUENOS AIRES

ESTUDIOS, Nº 24, NOVIEMBRE DE 1934

Al salir para Buenos Aires con motivo del Congreso Eucarístico Internacional se me pidió para *Estudios* alguna correspondencia que tuviera como materia el análisis de alguna institución de carácter social o intelectual que llamase la atención en la metrópoli del Plata.

Muy conocidas por los fines que persigue y por los medios que toma para alcanzarlos son los cursos de cultura católica, honra de la capital argentina y fuente de formación integral católica, donde los que frecuentan sus aulas salen armados con todos los elementos espirituales que necesitan para dar cuenta de su fe.

Guenta ya con 12 años de existencia y lo que en un principio fue arbusto pequeño, ha adquirido tal vigor y lozanía que ya se presenta fuerte y arraigado: sus jóvenes fundadores no sospecharon en un principio las proporciones que con el tiempo había de tomar.

Se hacía sentir en Buenos Aires la falta de un centro cultural donde se pudiesen conocer las asignaturas dejadas al margen en las universidades, todas laicas de la Argentina. Ni la preparación de segunda enseñanza, ni los estudios superiores enseñaban al joven lo que debía formar el substratum de sus conocimientos; los principios metafisicos, verdadero fundamento de la filosofia, y las grandes verdades éticas, únicas capaces de dar solución a los problemas de la vida, eran olvidaos en los programas oficiales. Se pensó un tiempo crear una universidad católica; pero dificultades de distinto orden hubieron de hacer desistir de empeño tan generoso.

Era necesario satisfacer de algún modo las ansias de la selecta juventud que terminaba su bachillerato, y el medio más apropiado que se ideó fue la creación de cursos de estudios para conocer en común la doctrina católica en su mayor amplitud, a fin de que ella oriente todos los actos del hombre, públicos o privados. Es una especie de hogar espiritual y sus actividades ofrecen a todos oportunidad y medios para formar o confirmar su conciencia de hijos de Dios y de la Iglesia.

Signo de acierto ha sido que la obra no salió completa desde el primer día; con vacilaciones y tanteos ha ido poco a poco creciendo hasta que después de doce años ha tomado su fisonomía propia y definitiva.

El plan de estudios se desarrolla en tres años, como plazo máximo y está compuesto de las siguientes materias: dogma, sagrada escritura, filosofia, his-

toria de la iglesia y liturgia. Estos cursos duran tres años, dos el de teología fundamental y un año derecho canónico, moral y acción católica. A eso se agrega la cátedra permanente de enseñanzas pontificias, cuyos temas variarán anualmente.

Este programa se ha ido desarrollando el presente año puntualmente, y de aquí en adelante a él se ceñirán en definitiva las enseñanzas que, de modo permanente, se imparten en los cursos.

Al lado de estas materias fijas y fundamentales en el plan de los cursos, se dictarán otras clases de duración anual y cuyos temas variarán de acuerdo con la necesidad u oportunidad.

Los cursos de cultura católica han formado además una sección especial que tiene por fin reunir a escritores y artistas en amistosa y activa solidaridad, bajo el signo de catolicismo y de su doctrina integral. Llámase Convivio y además de sus reuniones semanales, organiza una serie de actos públicos, conciertos y exposiciones que aumentan el prestigio de la institución.

La sección universitaria tiene por fin hacer propaganda en las facultades de los cursos de cultura católica; enseñar en clases especiales materias que se enseñan en las universidades, para complementar la formación intelectual del universitario, dar a conocer el pensamiento católico que se refiera a las materias enseñadas y combatir errores infiltrados en las cátedras universitarias. Esta sección universitaria organiza seminarios con el fin de formar vocaciones de alumnos que deseen especializarse en alguna materia.

Los "cursos" ponen la biblioteca que fue del doctor Emilio Lamarca, cuyo nombre es siempre recordado en la Argentina con suma veneración. Está especializada en materias religiosas, pero abarca, con amplitud suficiente todos los ramos del saber humano.

Esta biblioteca ha seguido enriqueciéndose con valiosas obras nuevas, de modo que está al día en los principales ramos del saber humano.

Las revistas católicas de alguna importancia, ocupan su lugar en aquella biblioteca, entre otras muchas, pues su número sube de cincuenta, Acta Apostólica, Sedis, Thomiste, Civiltá Cattolica, Pantheon, Pax, Pietá Cristiana, etc., etc.

Las clases duran más o menos una hora y están repartidas en cuatro días a la semana: lunes, martes, jueves y viernes.

Un curso especial de acción católica está encomendado al Dr. Caggiano, asesor general de la Acción Católica Argentina, elevado últimamente a la Sede Episcopal del Rosario, de reciente creación.

Los cursos de cultura católica, obra que podemos llamar de alta intelectualidad, está llamada a ejercer en la nación argentina influencia radical; los jóvenes allí formados, es verdad que no desarrollan actividades sociales ni directamente de propaganda católica, pero poco a poco van influyendo en la transformación del materialismo plutocrático que ha sido rasgo característico en el país vecino. Sabemos la influencia que llega a alcanzar una selección

bien formada; con el tiempo modifica el espíritu de una colectividad.

Está a la cabeza de los cursos el Dr. Casares, hombre todavía joven y de gran preparación católica y científica; traerá el resurgimiento de la filosofía cristiana que servirá después de base para los demás estudios.

El papel que los alumnos y egresados han hecho en el Congreso Eucarístico ha sido extraordinario, ellos han organizado, como socios de la rama de la Juventud Católica, notables asambleas de estudios eucarísticos donde se ha podido admirar lo que vale una sólida formación y cuán útil es que la juventud seglar se aficione a estos estudios que durante el siglo XIX se había creído patrimonio solamente del estado eclesiástico.

Aunque independientemente de los cursos de cultura católica, el Ateneo de la Juventud completa la formación intelectual y añade la parte de desarrollo físico que falta a los cursos. El Ateneo de la Juventud, como dicen sus estatutos, se propone integrar la formación religiosa, moral e intelectual de sus socios; promover los estudios científicos, literarios y artísticos; organizar cursos de cooperación universitaria y proveer también a una adecuada educación física. Todas las actividades de la institución se dirigen a despertar en los jóvenes el exacto y temprano conocimiento de su personal vocación y proporcionarles todos los medios e instrumentos para su pleno desarrollo y mejor ejercicio.

El Ateneo unido espiritualmente con los cursos de cultura católica, ha dejado, por ahora, a éstos lo que se refiere a la formación intelectual y va desarrollando la parte de cooperación física. No quiere decir esto que no esté en sus planes organizar el ramo de cultura, pero circunscribiéndose a lo que falta en los cursos de cultura católica.

En los días del Congreso, el Ateneo estrenó solemnemente su nuevo local, edificado de planta con un costo de un millón de pesos nacionales (alrededor de siete millones de pesos chilenos) en un sitio de lo más céntrico de Buenos Aires.

Se trata de un verdadero palacio amplio y suntuoso que ofrece las comodidades del confort moderno y cuya construcción ha consultado todas las necesidades y exigencias posibles de sus asociados. Guenta con una magnífica piscina, situada en el quinto piso, que tiene 25 metros de largo por 10 metros de ancho y tres de fondo en la parte más profunda; posee techo corredizo, agua caliente y calefacción que puede ser utilizada cómodamente en toda época del año.

En el cuarto piso están instalados los servicios de duchas individuales, masajes, baños, vestuarios y peluquería; en los pisos restantes, el *Stand* de Vivo, la cancha de *bowling*, la planta de recepción con sus grandes salones de billar y de lectura, el bar y las oficinas, el amplio gimnasio que ocupa gran parte del segundo piso y cuyas dimensiones son 31 metros de largo por 15 de ancho y 9 de altura, el salón de esgrima con sus balcones y galerías correspondientes.

Se ha reservado un piso con destino al consultorio médico, consejo, secretaría y dirección de deportes. Asimismo, gran parte del tercer piso queda exclusivamente dedicado a la sección de cadetes, de 12 a 16 años, con su amplio e independiente vestuario y departamento de duchas.

En el terreno anexo de 40 metros de frente por 51 de fondo se levantará el edificio dedicado a estudios, los que como decíamos, servirán para completar lo que falta a los cursos de cultura. Tendrán un carácter científico más práctico, y así se piensa en la creación de importantes laboratorios para el estudio de ciencias biológicas y de sicología experimental.

La dirección del Ateneo es enteramente autónoma; el asesor eclesiástico o capellán es nombrado por la autoridad eclesiástica, en la actualidad desempeña este cargo el R.P. Telésforo Sosa, jesuita argentino.

El número de socios es de 1.800, de los cuales 300, son cadetes, es decir niños de 12 a 16 años de edad. El resto está repartido entre socios de 16 años para arriba y se denominan según la edad activos, adherentes y protectores.

Los socios activos y adherentes pagan una cuota de entrada de veinte pesos y una anual de sesenta pesos mín. Los socios cadetes pagan una cuota de entrada de diez pesos y anual de treinta y seis pesos. Los socios protectores tienen una cuota mínima de entrada de mil pesos y anual de cien pesos.

Las ventajas de la institución están al alcance de todos los jóvenes que por sus condiciones morales merezcan ser admitidos a la participación en común de las mismas, sin distinción de creencias religiosas o colores políticos. Sólo se les exige el respeto a los principios y normas católicas que definen el carácter esencial de la institución.

El gobierno y la administración del Ateneo es ejercido por un consejo particular de nueve miembros designados por el Consejo Superior de la "Fundación Ateneo de la Juventud" que representa a los tenedores de títulos de la Sociedad y cuya personalidad jurídica ha sido reconocida por el Poder Ejecutivo de la nación.

El Consejo Particular elige entre los socios activos la Comisión de Servicios de Deportes que tiene por objeto promover la organización de los jóvenes de la entidad para la mejor utilización de los servicios de la misma.

RESPONSABILIDADES OBRERAS

LA UNIÓN, 17 DE NOVIEMBRE DE 1934

Una de las peores ideas que el sindicalismo inculca al obrero, es la de su irresponsabilidad en la lucha que él debe llevar contra el patrón y contra la sociedad.

Para legitimar este aserto, afirma que el patrón, como el Estado, son usurpadores de los derechos obreros; el trabajador, frente a ellos, no contrae ningún compromiso, no asume ninguna obligación, ninguna carga en su clase; lejos de la otra no debe tener otro objetivo que substraerse a esta doble tiranía. Por esto el sindicalismo descarga a su militante de todo escrúpulo con respecto al fin perseguido y a los medios que emplea para alcanzarlo.

Escuchemos a un obrero, que ha llegado a ser como el teórico en su acción cotidiana, que define así: "los objetivos de nuestras luchas de clase".

"En presencia de la total usurpación de derechos que es lo propio del patronato, se coloca el sindicalismo, que proclama para el proletariado el derecho absoluto de trabajar por todos los medios que tiene en su poder para reducir la autoridad patronal, disminuir los privilegios patronales, mejorar la atmósfera de la fábrica, conquistar nuevos derechos y nuevas garantías, consideradas como otras tantas etapas recorridas hacia su total liberación.

En presencia de la usurpación de derechos, que es lo propio del Estado, se coloca el sindicalismo, que proclama para el proletario el derecho absoluto de pensar, de obrar, de luchar, según las reglas establecidas por él, y no tomar en cuenta las establecidas por el Estado sino en la medida que esas reglas le favorecen y ayudan".

Este dogma nuevo: el absolutismo del proletario, está unido, por otra parte, en sus consecuencias prácticas, si no igualmente en su concepción esencial, con el determinismo histórico de la escuela socialista. Si el mundo actual está a las puertas del mundo futuro por el extremo rigor que importa la evolución de la vida "orgánica", si, como lo dice todavía M. Georges Sorel, "a medida que la burguesía se vaya haciendo más ardientemente capitalista, el proletariado se irá llenando cada vez más de espíritu de guerra y de confianza en la fuerza revolucionaria, asegurando así el éxito definitivo", debemos considerar el proletariado como una fuerza contra la que no se puede luchar, lanzada al través del mundo y renovando falta y necesariamente su acción devastadora.

Semejante fuerza carece de responsabilidad.

Tesis tan propicias a la acción directa y a la violencia, encuentran tanto más fácilmente acceso cerca del obrero, cuanto responden al sentimiento que proviene de las restricciones aportadas a su libertad por el régimen económico individualista. Éstas son las tesis que son necesario destruir en su espíritu.

Pero, para hacerlo, no debemos disimular las dificultades que levanta el ejercicio completo de esas responsabilidades.

Sí, es necesario decir al obrero que el hecho del trabajo y de los contactos del trabajo le imponen una triple responsabilidad: hacia el que le emplea, por la manera cómo cumple su tarea, cómo dispone de los bienes y cómo trata la persona del patrón. Es responsable hacia sus compañeros de trabajo o de vida, a los que puede arrastrar a la miseria por sus prácticas nefastas, abandonar a su mala suerte por su abstención egoísta o, al contrario, levantar hasta un honorable bienestar mediante la ayuda eficaz que le puede proporcionar. Hacia la sociedad, en fin, es responsable de las repercusiones que tendrá sobre el estado social su manera de comprender y de practicar la asociación y la acción obrera.

Pero importa no menos preguntarse, si en las condiciones de vida y de trabajo en que se encuentra, es justo que se haga pesar sobre él integralmente estas responsabilidades, y si está en condición de asumir las consecuencias, tales como se deducen ordinariamente.

En otros términos, si las repercusiones del régimen económico y las condiciones de la vida obrera ponen obstáculos al ejercicio de las responsabilidades obreras, ¿cómo asegurar el juego normal.? Es decir, ¿qué reformas se han de adoptar en el régimen del trabajo actual para que se pueda exigir al obrero su total responsabilidad?

LOS CATÓLICOS Y LA VIDA INTERNACIONAL

LA UNIÓN, 22 DE NOVIEMBRE DE 1934

La Unión Católica de Estudios Internacionales organizó en Ginebra, con motivo de la Asamblea General de la Sociedad de Naciones, una serie de conferencias con el concurso de la Federación Católica ginebrina de la Asociación "Gardenal Mermielod" y del Círculo Católico de Ginebra. Estas conferencias agrupadas bajo el título general "Los católicos y la vida internacional", tuvieron el éxito más completo, en razón de su oportunidad y del talento de los oradores que las dictaron.

En la primera sesión, M. Gonzague de Reynold, Presidente de la Unión Católica de Estudios Internacionales, en un magnífico discurso institulado "La Europa trágica: nuestras inquietudes y nuestras esperanzas", trazó un magistral cuadro de la situación actual.

Cambiamos de mundo: hay un abismo entre las generaciones pasadas y las nuevas; hay sobre todo un cambio de estructuras intelectual y moral tanto como económica. El mundo moderno se desploma, porque se ha separado de Dios. A pesar de tantas razones de temer, tenemos confianza; evidentemente somos pesimistas en el examen de los males que nos corroen, pero seamos optimistas en la acción. Vivimos tiempos apostólicos que reclaman nuestra actividad. Vamos al mundo nuevo con corazón y espíritu nuevos.

Después del magnífico discurso de M. de Reynold, un joven, el Dr. Nicolás, presidente de la Asociación Cardenal Mermielod, expuso: "Las aspiraciones de la juventud". No sintiéndose comprendida, reclama su libertad y se pregunta dónde están las responsabilidades: "su espíritu de independencia y su deseo de lo absoluto la conducen a la fe, pero quiere (una) una organización sólida y conforme al derecho natural y cristiano".

La juventud pretende aplicar su fe a todos los actos de la vida social, quiere practicar el apostolado. Los jóvenes católicos están dispuestos a cooperar al gran movimiento que el Papa ha definido: "Acción Católica".

Las lecciones siguientes suministraron al lado de la enseñanza doctrinal directivas prácticas para la colaboración en la obra general de resurgimiento.

El R.P. Delos, profesor de derecho internacional en las facultades católicas de Lille, mostró el lado trágico de la crisis internacional que divide y opone a los pueblos en la hora misma en que no pueden vivir los unos sin los otros. La civilización moderna encierra gérmenes de universalidad, de catolicidad en el amplio sentido de la palabra. Crea entre los pueblos una catolicidad industrial y técnica para conseguir ganancias ilimitadas".

En el punto de vista espiritual y moral, quiere instaurar "una catolicidad humanitaria, fundada en la sola razón". Todo esto se desplomará y únicamente el cristianismo puede aportar a los pueblos la verdadera catolicidad que es la cristiandad definida por las encíclicas y documentos pontificios; alli sólo encontramos métodos de colaboración impuestos a los cristianos.

M. Carton de Wiart, Ministro de Estado en el reino de Bélgica, presidió la conferencia del R.P. La Briére. Continuación lógica de la del P. Delos, expuso los organismos nuevos, creados por las condiciones de vida nueva, y presentó esta grave cuestión: "¿La Sociedad de Naciones, conserva su razón de ser?".

A pesar de sus insuficiencias y errores, podemos creerlo, y el P. Briére adujo el testimonio del rey Alberto de Bélgica, que tuvo un concepto muy claro del carácter necesario de una organización de este género.

M. Danel, profesor de las facultades católicas de Lille, presentó el angustioso problema "del paro forzoso en la juventud", con las consecuencias físicas, sociales, morales, religiosas que se desprenden.

Señala algunos remedios: la vuelta a la tierra, adiestramiento en pequeños oficios, etc. Es necesario ingeniarse para encontrar otros. En función de las encuestas y de los trabajos de la Oficina Internacional del Trabajo, preparatorios de la Conferencia del Trabajo de 1935, conviene que los católicos estudien la cuestión y propongan soluciones.

Las conferencias terminaron con un fraternal banquete, al final del cual varios oradores hicieron uso de la palabra para animar a los asistentes a estudiar los problemas internacionales modernos, a fin de aplicar a ellos las doctrinas católicas.

UN OLVIDADO QUE MERECE RECORDARSE

LA UNIÓN, 26 DE DICIEMBRE DE 1934

Leo siempre con mucho interés los artículos de R.H. y de modo especial me agradan los que sacan del olvido figuras del pasado que contribuyeron al engrandecimiento de la patria y de Valparaíso. Estatuas y nombres de calles traen a la memoria a estos personajes, de modo que casi podríamos reconstruir la historia de nuestra ciudad ordenando la vida de cada uno de ellos por orden cronológico.

Hay con todo una persona de mérito que podríamos colocar al lado de los Waddington, de los Edwards, de los Lyon y de los Walker Martínez (Carlos), y para traer a la memoria apellidos chilenos de los Orrego, Donoso y tantos otros oriundos de Valparaíso o que dejaron luminosa huella de su paso por nuestro puerto. Éste es don Juan Agustín Vives, que vinculó su nombre a todas las instituciones que se desarrollaron en su tiempo en Valparaíso, muchas de las cuales se debieron a su iniciativa. En su origen hay un dato curioso y novelesco que merece recordarse: su padre, don Juan José Vives y Montes de Oca, natural de Cádiz, era hijo de un armador de buques, quien, procurando evitar un matrimonio que consideraba poco ventajoso para su hijo, lo embarcó, para distraerlo, en uno de los barcos que hacían entonces la travesía de España a Chile por el Cabo de Hornos. El muchacho contaba veintidós años, y sintiendo vocación muy viva al séptimo sacramento, juró en su adentros que se casaría con la primera criolla que encontrase al pisar tierra chilena. Y como lo había prometido, lo cumplió: al desembarcar en el puerto se encontró de manos a boca con una señorita hermosa, pero entrada en años, a la que siguió con manifestaciones tales, que rindió su corazón y la hizo su esposa a los pocos meses. Todo esto a espaldas del capitán a quien venía recomendado, el cual sintió deseos de suicidarse cuando al emprender viaje de regreso nuestro amartelado doncel le comunicó que no podía acompañarlo porque había contraído matrimonio.

De este enlace en 1808 nació don Juan Agustín Vives, en vísperas de nuestra gran revolución, por lo que le tocó contemplar y tomar parte en los acontecimientos que siguieron a nuestra independencia. Activo, emprendedor infatigable para el trabajo, en los cincuenta y tres años de su existencia, acometió empresas de grande importancia en el orden político, industrial, comercial y social. Adherido a don Diego Portales con todo el entusiasmo de un alma que sabía comprenderlo, por servirle, abandonó sus negocios de Valpa-

raíso para desempeñar el dificil y sacrificado puesto en esa época de intendente de Chiloé, donde se vio en peligro de ser asesinado por elementos revolucionarios. Fue, si no me equivoco, el último gobernador de Valparaíso, donde llevó a cabo obras de importancia y trascendencia; uno de los fundadores del Guerpo de Bomberos, desempeñó el cargo de Superintendente durante algunos años, y mereció que su retrato al óleo fuese colocado en la sala de honor de aquella institución. Intentó con éxito, durante su permanencia en el sur, la colonización extranjera; tiró las líneas del plan general que habían después de producir los magníficos establecimientos de Valdivia y Llanquihue. Heredó de su padre la flota naviera comercial de cabotaje, y en el manejo de este comercio conoció las necesidades de nuestra marina mercante, y a él se deben los reglamentos aduaneros, tarifas de avalúos, reglamentación de contribuciones y diversas reformas que facilitaron el comercio de Valparaíso y contribuyeron a su engrandecimiento.

Pero uno de los méritos más sobresalientes del señor Vives consistió en la casa comercial que fundó en Valparaíso con el nombre de Vives y Cía., con una sucursal en Inglaterra. Unió su espíritu audaz para los negocios con un elevado patriotismo; quiso servirse de las facilidades que le daba el negocio para el progreso de la república. Como nuestra agricultura estaba en mantillas y los instrumentos de labranza que se usaban eran los mismos que del tiempo de la Colonia, introdujo en Chile, y esto sólo lo hace acreedor a un perpetuo recuerdo, el arado americano, para substituir el de palo, único hasta entonces usado entre nosotros. Las máquinas trilladoras, si no fue el primero que las divulgó en Chile, a lo menos las popularizó, y su casa comercial se distinguió siempre por el empeño de divulgar en el país los instrumentos más adelantados de cultivo.

En el fundo Lo Orozco, heredado de su suegro, experimentaba la maquinaria importada, y para promover entre sus inquilinos la emulación, abría concursos entre ellos para dar premios a quien mejor manejase los arados. Muchas veces los interesados por comprar sus máquinas iban al fundo para verlas trabajar prácticamente. Ahí eran enseñados los que habían de manejarlas, dirigidos por capataces especialistas extranjeros, contratados por el propietario. La Casa Vives y Cía. cedió su nombre a la de Rose-Innes. y Cía. Don Jorge Rose-Innes, yerno de don Juan Agustín, construyó el hermoso edificio que hoy pertenece a Grace y Cía., y todos pueden recordar la importancia que esta casa comercial tuvo, precisamente en el género que su fundador le dio: maquinaria agrícola importada de Europa y Estados Unidos.

Don Juan Agustín Vives murió en la casa que él había edificado en la calle General Aldunate, atrás del Espíritu Santo, que poseyó hasta su muerte su hijo menor, don David Vives, y entendemos que ha pasado ahora a manos de su hijas.

Lo que hemos escrito de la vida de don J.A. Vives, creemos prueba el aserto que es un olvidado que merece ser recordado, sobre todo en la provincia de Aconcagua.

INCONSECUENCIAS

LA UNIÓN, 28 DE DICIEMBRE DE 1934

Nada es más curioso que el cargo que los individualistas liberales hacen a los sociales católicos de defender un programa que provoca a las masas el desorden y a la revolución.

Es el liberalismo individualista quien con la doctrina del sufragio universal y la soberanía del pueblo ha dado a las clases populares una idea más elevada de sí mismas y ha desencadenado la revolución social, todavía en movimiento, impulsada por esas masas obreras que pretendían sacar las consecuencias prácticas de las doctrinas democráticas que se les enseñaban.

La mitad más uno debía resolver todos los problemas políticos, sociales y económicos, sin tomar en cuenta para nada los principios básicos en que se habían fundado las naciones civilizadas. La mitad más uno podía declarar, y el resto del país debía aceptar, que la religión era una institución de derecho privado, con facultades sólo para influir en las conciencias particulares, que a Dios se le podía adorar, cada cual según su manera de sentir, en los recintos de los templos, y no públicamente; que su nombre se debía desterrar de las Constituciones, de las leyes, de la escuela y de la familia. La mitad más uno había de resolver cuáles habían de ser los mandamientos por los cuales el hombre había de gobernarse; aquellos que llamamos de la ley de Dios, no había para qué tomarlos en cuenta, a pesar de que la experiencia de cuatro mil años, es decir, desde el Sinai hasta el Vaticano, pasando por el Gólgota, atestiguaba los beneficios absolutos de su práctica en la vida de los pueblos. La mitad más uno podía resolver que el hijo no pertenecía a sus padres, sino al Estado, en todo lo que se refiere a la educación. Que la familia no es más que un aglomerado material impuesto por la naturaleza, pero sin otros derechos que los que le concediese la mitad más uno. Todavía esta mitad más uno no debía ser tomada de la totalidad de los individuos, sino de los varones mayores de veinte y uno o veinticinco años. No habían de considerarse ni las profesiones, ni la instrucción, ni el papel que desempeñaba el individuo en la sociedad por su ilustración y fortuna. La democracia liberal, agnóstica en cuanto a dogmas, sólo reconocía como sagrado y positivo el derecho igualitario del individuo, a ése le concedía la soberanía y la infalibilidad... con tal que estuviese en mayoría numérica: la mitad más uno.

Pero llegó un día en que el soberano aprendió la lección, y quiso ejercer en su provecho esas reales prerrogativas. En vez de vender su voto, se lo dio

a sí mismo, y con la mitad más uno empezó a dar leyes en su provecho. Utilizó la libertad de prensa, la gran conquista del liberalismo, para enseñar al pueblo que hasta entonces su soberanía había sido quimérica, y que era un grupo pequeño el que se había aprovechado de ella, no sólo en el orden político, sino sobre todo en el económico. Declaró que las riquezas estaban acumuladas injustamente en pocas manos y la tierra mal repartida: hizo su Declaración de Principios que el agnosticismo liberal no podía condenar, y se preparó a buscar por la revolución, si la mitad más uno, no le daba resultado, los medios para hacer más equitativa la distribución de los bienes de fortuna. El liberalismo veía perder su influencia política y sus capitales. Mientras se trataba de los derechos de Dios, la situación podía tolerarse, pero ahora es el bolsillo el que peligra: como Shylock ante la fuga de su hija, desesperado sin saber qué sentir más: si la deshonra o la pérdida del dinero y joyas con que aquella se había escapado, contempla lleno de espanto el fin de su dominio político y el triunfo de las doctrinas antisociales. "Quien siembra vientos, cosecha tempestades". ¿El individualismo, en nombre de qué principios puede atajar la revolución? Se declara impotente, y renunciando a las famosas conquistas de un siglo, busca el remedio en las bayonetas o las dictaduras.

La doctrina social cristiana, independiente de todo partido político, volviendo a los principios básicos espiritualistas y absolutos, como emanados del mismo Dios por la ley natural, pretende reorganizar la sociedad fundándola en esos cimientos inconmovibles, sin emplear ningún material que signifique utilitarismo agnóstico, ni grosero materialismo: estas dos tendencias, hija esta última de la primera, quedan a la derecha y a la izquierda del edificio que el catolicismo procura levantar, atacado por el liberalismo derechista y por el izquierdismo socialista.

CRISIS DEL SOCIALISMO

ESTUDIOS, Nº 24, DICIEMBRE DE 1934

El socialismo ha rebasado sus líneas: organizado para defender las clases trabajadoras, en frente del capitalismo individualista que las oprimía, encuentra ahora que su izquierda se ha desgajado de su tronco para mirar exclusivamente por la clase proletaria, haciendo tabla rasa de los demás elementos sociales. Hay otra fracción que se ha ido más a la derecha y a la que se refiere, sin duda Pío XI en su encíclica Quadragessimo Anno, cuando nos dice: "La parte que se ha quedado con el hombre de socialismo es ciertamente más moderada, ya que confiesa que no sólo debe abstenerse de toda violencia, sino que aún sin rechazar la lucha de clases y la abolición de la propiedad privada las suaviza y modera de alguna manera. Diríase que aterrado por los principios y consecuencias que se siguen del comunismo, el socialismo se inclina y en cierto modo avanza hacia las verdades que la tradición cristiana ha enseñado siempre solemnemente: pues no se puede negar que sus peticiones se acercan mucho a veces a las de quienes desean reformar la sociedad conforme a los principios cristianos".

Las doctrinas socialistas, cuando aparecieron, gozaron del favor de las clases trabajadoras por el concepto de la riqueza que en aquella época corría. Los bienes de fortuna consistían principalmente en tierras e inmuebles, concentrados en pocas manos, como todavía sucede entre nosotros, que los hacía explotar por obreros, semejantes a nuestros inquilinos. Para el trabajador manual la tierra y en general las riquezas estaban fijas y pertenecían a la nobleza o a la burguesía, en frente de la cual se colocaba la clase de los proletarios: "Los proletarios trabajan y no tienen nada, los burgueses no trabajan y lo tienen todo; los burgueses consumen lo que los trabajadores producen". Ésta era la canción que los caudillos socialistas cantaban a los oídos del pueblo, muy grata para éstos como podemos suponer, pues les abría horizontes risueños para su porvenir. Pero en nuestros tiempos el mundo económico ha cambiado, nada es más inestable que la fortuna, ni nada se difunde más que el dinero, que cambia rápidamente de manos: las riquezas están al alcance de muchos, por regla general de los honrados y trabajadores: Hay todavía que caminar para colocarse en el terreno de la justicia social; pero no es va esa situación angustiosa en la que se cerraban las puertas aun a los más esforzados. Las leyes sociales, la mayor cultura del pueblo, las asociaciones profesionales, han ido reformando el estado del obrero, el que va aprendiendo que con su esfuerzo y unión, sin necesidad de recurrir a la revuelta puede conseguir un mayor bienestar.

Por eso no es extraño que el socialismo de buena fe haya dado un paso a la derecha y entrado en la línea del orden.

Sin embargo conserva su nombre y su ideología; al modificarse continúa gozando de cierto favor porque ha añadido algo nuevo y práctico al mundo social. ¿De dónde viene su fuerza? M. Gonzague Reynold, nos dice en su obra L'Europe Tragique, que "estas fuerzas nacen de una ideología sentimental que ha dado a la clase obrera la conciencia de su existencia primero, después de sus necesidades y ¿por qué no decirlo? de su dignidad humana. Esta clase estaba viva, pero no tenía existencia legal. Se ha levantado organizada para el porvenir".

El socialismo que creyó introducir un nuevo método al despertar el espíritu de clase no hizo otra cosa que resucitar la organización medioeval, acomodándola a las necesidades del tiempo presente. No se puede negar que el concepto de clase había sido abolido de hecho por la clase capitalista al no tomar en cuenta la clase proletaria como tal en la organización del trabajo. El socialismo quiso trabajar para ella, pero también puso, sin quererlo, su obra en la reorganización de clases. Al reconstituirse las asociaciones profesionales obreras, en defensa de sus intereses, la clase productora se organizó también, en sindicatos patronales. Y así ha resultado de tendencias contrarias la corriente en favor del antiguo sistema corporativo que cada día va tomando más cuerpo. La burguesía se dio cuenta de su importancia y se armó contra la nobleza, el proletariado a su vez conoció su valor e hizo frente a la burguesía. Cada día más, bajo el imperio de las necesidades económicas, el sistema de las organizaciones profesionales se ha extendido, y junto con ella la idea de la solidaridad de clases. A la ficción del Estado legal, se va oponiendo la realidad del Estado como representante de fuerzas vivas.

El socialismo en estas transformaciones ha jugado un papel de vanguardia. Socialismo: notemos bien lo que este nombre significa: significa que lo social es más importante que lo político, significa que lo social hace vivir y lo político no hace vivir, significa que pertenece al país que vive, constituir al país legal, y no a la inversa. Es el fin del error ideológico según el cual una Constitución es el fruto de nociones abstractas, absolutas, es el fin del error individualista.

Así como el liberalismo hizo algún bien combatiendo el absolutismo pagano, pero fue incapaz de organizar sólidamente el Estado por los gravísimos errores que llevaba en su seno a causa del falso concepto que tenía del hombre y de la sociedad, sí también el socialismo, aunque pudo formar una clase social, fue incapaz de armonizar las clases entre sí. El socialismo no pudo abordar el problema de la producción ni el de la repartición. Su ideal era lo que en Rusia se llama "planificación", es decir la mística de la organización

racional del trabajo, pero antes que todo del trabajo material siguiendo la fórmula: servirse de cada uno según sus capacidades, dar a cada uno según sus necesidades. El socialismo es, pues una doctrina revolucionaria, puesto que tiende a libertar al proletariado, y a asegurarle su supremacía.

A pesar de todas sus excrecencias, es una doctrina exclusivamente económica, tan exclusivamente económica, como la liberal es una doctrina exclusivamente política. Esto se comprende: para liberarse de la aristocracia, de los privilegios, y para asegurar su supremacía, la clase burguesa debía hacer una revolución política. Para librarse de la burguesía, del privilegio burgués, por excelencia, el capitalismo, y para asegurar la supremacía de la clase obrera, pretende llevar a cabo una revolución económica.

Pero la revolución política pertenece ya a la historia; sus resultados esenciales han sido alcanzados y absorbidos. En cuanto a la revolución económica, ya está hecha y ha sido el fruto del capitalismo. Ahora éste pide la reconstrucción social, comprende que ha llegado el momento de sustituir la lucha de clases por la armonía de clases. El socialista que reflexiona, debe darse cuenta también que el problema del trabajo es insoluble sin la armonía de clases, y que desde el momento en que la clase obrera ha conseguido hacer reconocer su existencia, la lucha de clase debe terminar. Sin esto la revolución económica aborta por culpa del socialismo que transforma esta revolución en una crisis de agotamiento.

El socialismo al llegar a esta encrucijada ha debido optar o por la revolución a todo trance hasta terminarla en la ruina de las demás clases con la dictadura del proletariado, o contentarse con el triunfo adquirido, es decir, con la legislación de su clase y la beligerancia para tratar con las demás clases de potencia a potencia. Los extremistas, como decíamos al principio han optado por la primera solución y ahí tenemos el comunismo ruso, encastillado en la ciudadela del bolchevismo, trabajando incansablemente por hacer dominar en el mundo la revolución radical. En cambio el resto del socialismo se encuentra en una situación bastante extraña; por una parte aterrado, como dice el Papa, por los principios y consecuencias que se siguen del comunismo se inclina "hacia las verdades que la tradición cristiana ha enseñado siempre solemnemente". Por otra parte teme como el mayor oprobio el epíteto de "reaccionario" y se esfuerza en hacer comprender que mantiene su bandera enarbolada delante de las clases burguesas.

La masa de la clase obrera educada en los principios sectarios y revolucionarios se aparta del socialismo para militar en las filas comunistas y anarcosindicalistas, acusando de aburguesados y traidores a sus antiguos jefes. En verdad muchos de éstos se han pasado con armas y bagajes al otro lado de la barrera. Díganlo sino en Francia hombres como Clemenceau, Briand, Millerand y muchos otros convertidos casi en conservadores.

Habiendo perdido su antiguos fines, la corriente socialista no encauza en

su antiguo lecho y va vertiendo sus aguas en distintas corrientes, formando algunos hilos escasísimos que van a regar terrenos ya fertilizados por otras aguas. Como el liberalismo, ha perdido su razón de ser y ha de buscar fines artificiales.

Gran parte de su campo ha sido invadido por el sindicalismo cristiano, que más fijo en sus principios, más concreto en sus programas y más completo en sus fines, ha resuelto el problema mismo por el que trabajó con tanto afán el socialismo y pasando más allá del materialismo histórico, abre al obrero horizontes dilatados e infinitos, sin empequeñecer los materiales. Por eso no es de extrañar que en los países donde ha podido con toda libertad y sin prejuicios de otras clases desarrollarse, ha ido superando a los socialistas. El ejemplo lo tenemos en Bélgica y Holanda, donde en la actualidad exceden ya en su número los sindicatos cristianos a los socialistas. Igual cosa habríamos podido decir de Italia y Alemania si las dictaduras no hubiesen destruido organizaciones tan florecientes como las obreras que allí existían.

¡Qué distinta hubiese sido la suerte del mundo cristiano-europeo y americano si los católicos oportunamente hubiesen seguido las huellas de Bélgica y Holanda, conforme nos lo recomienda el cardenal Pacelli en su última carta para el episcopado chileno!

Ya que nos encontramos ante la crisis sin vuelta del socialismo, aprovechemos la ocasión para no perder de nuevo la partida y atraigamos a las masas indecisas ante las incongruencias y variaciones socialistas hacía el catolicismo social que les presenta un plan totalitario.

PRÓLOGO DEL LIBRO MOVIMIENTO CORPORATIVO Y SINDICALISMO AGRÍCOLA DE ALFREDO BOWEN H.¹

Como muestra de la afición que en Chile se va despertando por los estudios sociales, aparecen de cuando en cuando obras ya originales, ya traducidas que encuentran fácil venta en nuestras librerías.

La mayoría de ellas son o textos elementales o monografias que tratan de asuntos particulares, muy interesantes en su materia, pero que no abarcan una mirada de conjunto, ni mucho menos un cuerpo de doctrina que pueda servir de base para un programa general de estudios sociales capaz de guiar, no sólo a los aficionados, sino principalmente y lo que es de mayor interés, a los que quieran encontrar en ellos conocimientos suficientes para preparar las transformaciones necesarias de nuestra vida política y social.

De ahí la gran importancia de la presente obra que ve ahora la luz pública. Su autor don Alfredo Bowen H., presidente de la Liga Social de Chile, ha dedicado a la preparación de este libro largas horas de estudio y de meditación. Ha aprovechado la experiencia adquirida en contacto con sociedades obreras y de jóvenes intelectuales adiestrados en círculos de estudio y academias, para quienes el principal halago que la vida presenta es ese mundo nuevo que se ofrece a sus ojos y les va mostrando horizontes más dilatados que los que puedan proporcionarles las organizaciones existentes, basadas en un conocimiento imperfectísimo de la sociedad y de la que no toman en cuenta sino las apariencias y los problemas del momento y que pretende levantar un edificio que, por lo artificial, se desmorona en todas sus partes.

La obra del señor Bowen contiene el meollo de la substancia que constituye en la actualidad el espíritu nuevo, el cual por medio de reformas sociales inspiradas en la tradición y en las enseñanzas pontificias pretende, no sólo apuntalar lo que se derrumba, sino restaurar la vida social allegando en la reconstrucción los organismos de que había prescindido el malhadado régimen liberal.

Las dos partes de que se compone el trabajo del señor Bowen, comprenden todo lo que hay que hacer para modificar de raíz el orden social en que está constituido el mundo actual. El movimiento corporativo y el sindicalismo agrícola, es decir, la agrupación permanente y racionalizada de todos los intereses económicos, intelectuales y sociales de la nación para que, iluminados con las luces de las enseñanzas católicas, proporcionen al hombre, a la persona humana, a la familia y al Estado en todas sus acepciones, los medios para

¹ Santiago, Liga Social de Chile, Imprenta La Fama, 1934.

cumplir sus fines temporales.

En este libro se nos enseña cómo la unión de los hombres para mirar por sus conveniencias esenciales es exigida por la naturaleza y así, desde la antigüedad más remota, siempre que han gozado de libertad y salido del estado de barbarie, han agrupado los seres humanos según sus distintos oficios para mirar por sus intereses. El señor Bowen nos describe las asociaciones de la edad pagana y reserva hermosas páginas para los gremios medioevales. Fustiga con mano dura el régimen individualista que se impuso en el pasado siglo y cuyas consecuencias son sin duda la aguda crisis que soportamos.

Chile, creado independientemente cuando empezaba a desarrollarse con toda fuerza el sistema liberal económico, más que ninguna nación de la vieja Europa tiene arraigado en lo hondo de sus entrañas este sistema, que para muchos de sus habitantes es el único conforme a la naturaleza de las cosas. Y lo más extraño es que existan católicos conocedores de las orientaciones pontificias, contrarias a este régimen, que resisten las reformas pedidas por los papas o les hacen el vacío.

Las diversas medidas que en nuestras leyes se han introducido para transformar el régimen individualista, no han sido del todo felices y por eso nos alegramos que el señor Bowen critique con energía los sindicatos industriales propiciados en nuestra legislación del trabajo, ya que propiamente hablando no son ni "sindicatos" ni "industriales".

Réstanos felicitar al autor y con él a la Liga Social por la publicación de este libro, el cual sin duda será de mucha utilidad, pues abre el campo para tentativas que pueden ser muy felices.

La Liga Social de Chile, asociación de jóvenes sanos, inteligentes, esforzados y resueltos en el puesto de vanguardia que se ha colocado, recibirá sin duda por su doctrina y por su acción rudos golpes de los ignorantes, de los incomprensivos y sobre todo, de los que sentirán amenazados sus intereses. Para estos jóvenes no tendría otras palabras que aquellas de Cristo "Confiad, yo he vencido al mundo".

Fernando Vives del Solar

DIFERENCIAS ENTRE LA JUSTICIA Y LA CARIDAD

LA UNIÓN, 4 DE ENERO DE 1935

La primera condición de una doctrina para que tenga eficacia, es la de ser clara; las ideas envueltas en tinieblas, pueden halagar un momento a los espíritus deseosos de escudriñar la verdad, pero jamás podrán vulgarizarse, y aun para los que logren penetrarla con grande esfuerzo de inteligencia, no pasará de ser uno de tantos ejercicios de la mente, que se toman y se dejan con mucha felicidad. La falta de claridad engendra otro mal, que es la desviación de los principios por falta de comprensión. Si en todas las ciencias existe este peligro, con mayor intensidad se nota en las sociales donde la mala inteligencia en el sentido de una palabra, ha producido errores trascendentales.

Por no haber dado a estos dos vocablos: *justicia* y *caridad*, la verdadera significación que les corresponde, se han acumulado tantos errores que con ellos podrían componerse gruesos volúmenes.

La caridad es una virtud todo sobrenatural, de consiguiente, no pueden comprenderla los incrédulos, quienes confunden la caridad con la limosna y estiman que sólo sirve para contribuir provisoriamente o suavizar las llagas de una imperfecta justicia; la caridad automáticamente desaparecerá cuando la justicia llegue a su perfección.

Al contrario, conocemos autores católicos; -y esta doctrina está muy difundida entre nosotros-, que piensan que la caridad podría substituir perfectamente a la justicia. Sería de desear que los incrédulos, sobre todo socialistas, conociesen la necesidad y excelencias de la caridad; pero también es menester que los católicos tengan concepto exacto de la doctrina social de la Iglesia, y entiendan en este punto capital, las relaciones de la caridad con la justicia. Para esto deberes conocer, primero, el origen, después, el objeto, y, por último, la función de cada una de estas virtudes.

La justicia es esencialmente una virtud natural que se adquiere y desarrolla con la repetición de los actos, como todas las virtudes humanas, sólo accidentalmente, a la par de las demás virtudes morales, llega a ser sobrenatural e infusa. Responde, sin duda, a la necesidad innata y general, que prueba un ser razonable de realizar el ideal racional en todas las cosas que se presenten a sus ojos, pero de modo particular para salvaguardar con otro relaciones sin las cuales la vida en sociedad, que es natural al hombre, no sería posible. Por este título, el origen de la justicia es muy humano. La caridad, al contrario, es esencialmente una virtud sobrenatural, infundida por Dios en nuestras almas

con la gracia santificante, por intermedio de los Sacramentos. La caridad consiste formalmente en amar a Dios sobre todas las cosas, por Él mismo, y al prójimo como a sí mismo, por amor de Dios. De hecho, el cristiano que vive de fe no puede separar la caridad de la justicia humana, sobrenaturalizada por la gracia. Pero no impide que, por esencia, la justicia sea de origen humano, adquirido por la repetición de los actos; en cambio, la caridad queda esencialmente de origen divino, infundida directamente por Dios y aumentada por Él a proporción de nuestros esfuerzos de adaptación de nuestra voluntad. A esta diversidad de origen hay que agregar la diversidad de objeto. El de la justicia humana es el derecho ajeno, independiente de las relaciones de indiferencia, de amistad o de enemistad. La justicia no me obliga a amar al prójimo, sino a respetar su derecho. La caridad, por el contrario, me obliga a amar a la persona humana, sin que tenga ningún derecho a este amor: la obligación de amarla me viene de Dios y es un don gratuito suyo el beneficio que le hace a la criatura al obligarme que yo la ame. Al hacer algo por mi prójimo, no es una deuda que le pago, sino un deber que Dios me ha impuesto; debo, pues, amar al prójimo porque Dios me lo manda, no porque él tenga derecho a mi amor.

En consecuencia, estoy obligado por la caridad a amar al prójimo, sin que él tenga derecho; en cambio, satisfago el deber de justicia, respetando el derecho ajeno, sin ninguna obligación de amar a la persona, objeto de este derecho.

Por la ley de caridad, el prójimo es otro yo; por la ley de la justicia es distinto de mí. La caridad me obliga, ante todo, a amar el alma de mi prójimo, la justicia no me lleva hasta el alma del prójimo, donde radica la personalidad humana; lo que yo debo considerar es su derecho.

En cuanto a la función práctica de la caridad, debemos recordar que un cristiano no puede vanagloriarse de tener en su corazón la caridad, si desprecia la justicia, en cualquiera forma que se presente. Todas las virtudes humanas o divinas, naturales o sobrenaturales, tienen conexión con la caridad. Es en este sentido que la caridad es lazo de perfección a la que contribuyen cada uno por su parte y a su modo. Un cristiano no tiene derecho de excluir del dominio de su actividad humana, la justicia, llámese comuntativa, distributiva o social, así como no tiene derecho de suprimir la práctica de la prudencia o de la templanza.

Nada más desgraciado sería suprimir la caridad, creyendo que la justicia basta. Aun el incrédulo o mal cristiano, que no reconce las virtudes sobrenaturales, debe, en la práctica de la justicia, sentirse movido por el espíritu de amor al prójimo, porque sin un movimiento del corazón que le incline hacia su semejante, es imposible que pueda cumplir exactamente con los dictados de la justicia: Summum jus, summa injuria.

EL OPORTUNISMO POLÍTICO

LA UNIÓN, 5 DE ENERO DE 1935

La época que precedió a la dictadura del general Primo de Rivera, en España, fue fecunda en desórdenes políticos y sociales: los anarco-sindicalistas habían organizado en su seno una banda de pistoleros juramentados, que se obligaban a disparar al patrón que la suerte les asignase y a saquear sus oficinas y cajas de fondos. Barcelona, Bilbao, Madrid, Zaragoza y otras ciudades, presenciaron durante algún tiempo escenas salvajes de asesinatos callejeros, que quedaban casi siempre impunes. Se apoderó de la clase patronal tal pavor, que muchos industriales y acaudalados banqueros hicieron emigrar sus capitales, tras de los cuales siguieron ellos a la vecina república, convencidos que el gobierno de entonces, de cepa liberal, no les daba garantía. Más aún, algunos de los miembros de este mismo gobierno parecían dispuestos a provocar la revolución que daría en tierra con la monarquía.

Entonces las clases conservadoras recordaron que había un problema social, y que la falta de medidas tomadas a tiempo era la causa, a lo menos remota, del malestar que se padecía. Los que se ocupaban de estas cuestiones, llegaron a ser "palos gruesos". Se les ofrecía dinero a manos llenas para que organizasen, a prisa y corriendo, a esas masas obreras. Personajes de poquísima religión costeaban tandas de ejercicios a fin de que se enseñase a los trabajadores sus obligaciones para con... ellos.

Primo de Rivera, capitán general de Cataluña, de acuerdo con los grandes industriales y capitalistas de Barcelona, dio el golpe de Estado que derribó al gobierno liberal, y con acuerdo del Rey entronizó la dictadura que se mantuvo 7 años en el poder. Combatió con mano firme las asociaciones revolucionarias y extremistas, disolvió sindicatos, amordazó cierta prensa de izquierda (conservó sólo aquella que se sometió a su autoridad, como El Socialista, de Madrid), clausuró locales de sociedades obreras y persiguió con mano firme a los pistoleros, de los cuales muchos murieron ajusticiados o hubieron de emigrar al extranjero.

Viendo defendidas sus vidas y bolsillo, el celo por ayudar a los que trabajan en la acción social desapareció. Las bolsas se cerraron de nuevo y se abrieron bocas amenazantes contra las clase populares y organizaciones obreras de cualquier género que fuesen. Había que dar firme, no sólo contra los pistoleros, sino también contra los que pretendían fijar las horas de trabajo, establecer jornal mínimo, defender las buenas condiciones higiénicas en los talleres, etc., etc. La dictadura había de poner a los obreros a merced de los patrones. ¡Cómo se frotaban las manos cuando sabían que algunos, tal vez inocentes, caían muertos o heridos gravemente al procurar escaparse, espaldeados los guardianes por la ley de la fuga, de la que se abusó con tanta injusticia, que los agentes de seguridad dejaron atrás a los mismos pistoleros!

Entre tanto, el malestar del pueblo se desarrollaba: muchos obreros a quienes si en ese tiempo se les hubiese tendido la mano, se les hubiese reconocido sus derechos, se les hubiese ayudado en la formación de sociedades gobernadas con independencia por los mismos interesados, habrían formado agrupaciones que en la hora del peligro hubieran sido baluarte potentísimo contra la revolución!

Como las clases superiores no amaban de corazón las legítimas reformas sociales, y creyeron que la nueva situación había de ser eterna, olvidaron sus propósitos de la hora de peligro y sólo aspiraban a lo que podríamos llamar "dictadura patronal". Desgraciadamente para ellos, los días de Primo de Rivera estaban contados; cayó cuando él mismo no lo sospechaba, y el orden falso que había sostenido por varios años, se deshizo. La reacción fue violentísima: los obreros, que con gran dificultad habían tascado el freno hasta entonces, se unieron y con fuerza irresistible destruyeron cuanto encontraron a su paso. La Iglesia, a quien creían sostenedora de un trono carcomido, de una nobleza corrompida y de la clase burguesa capitalista, fue, como más indefensa, la primera que pagó las consecuencias de un oportunismo interesado y egoísta. Y el mal parece sin remedio, porque los obreros, única fuerza organizada, después de cincuenta años de abandono, han perdido la fe y creado profundo abismo entre sus aspiraciones y el altar y el trono y la clase patronal.

El gran triunfo político de las derechas no ha servido sino para enseñarnos que de poco sirve una mayoría parlamentaria si no cuenta con ambiente social. La Revolución de Octubre, con todos sus horrores, prueba nuestro aserto.

Tememos que en Chile se repita la historia. Desde la caída de Ibáñez, cada vez que parecía amenazaba algún peligro, las clases dirigentes se acordaban de la cuestión social: Grove, Dávila y después el triunfo izquierdista senatorial de Santiago, abrieron los ojos a los oportunistas, para volverlos a cerrar cuando las garantías del actual gobierno y la creación de instituciones cívico-militares les aseguraban sueño sosegado.

INDIVIDUALISMO

LA UNIÓN, 8 DE ENERO DE 1935

Inclinación irresistible, porque es afectiva y lógica, empuja a la revolución francesa a lo largo de su pendiente; la lleva a través de Europa, de París a Moscú, por el socialismo al comunismo. Pero la Revolución Francesa es ella misma término, en el orden político de una tendencia intelectual: el individualismo, cuyo origen encontramos en el Renacimiento y la Reforma.

Entendemos por individualismo la teoría según la cual el individuo es autónomo, posee un valor intrínseco, superior a todos los valores de orden social o de orden moral. El individuo llega a ser como la unidad de la sociedad, de la nación, del Estado, sin que haya necesidad de intermediarios, como la familia, las asociaciones profesionales, o los grupos regionales. El hombre es, pues, la medida de todas las cosas, toda va al hombre y todo emana de él, de la autoridad política a las ideas metafísicas. En este sentido, individualismo es el equivalente de humanismo. Éste comienza a partir desde el momento en que el hombre desplaza el centro del universo y lo fija en sí, donde se substituye prácticamente a Dios, donde se asigna como fin la felicidad terrestre por la libertad de su espíritu y la dominación de la materia: humanismo es igual a anthropocentismo.

Individualismo, humanismo, anthropocentismo, todo el mundo moderno está contenido en estos tres términos y en los conceptos que ellos expresan. Es una larga revolución que ha empezado en las ideas y que, desde 1789, se ha continuado en los hechos.

Estamos en presencia de una concepción del hombre y de la vida. Esta concepción debía, naturalmente, procurar encarnarse en una organización social y política. Porque toda organización social y política deriva de un concepto del hombre y de la vida. El concepto produce la organización como una forma que anima. En tanto que la anima la forma queda vida. Pero, poco a poco el concepto se debilita, cede al impulso de un concepto más nuevo y más fuerte, se hace intelectual, cesa de corresponder a las condiciones económicas y sociales de una época dada, es batida en brecha, a la vez, por los hechos de orden político y los de orden intelectual. En este estado la forma se vacia, se diseca, se atrofía. Degenera en sistema, después en mecanismo, prolonga todavía su existencia por la velocidad adquirida, la tradición, el hábito, la rutina. En fin, es arrastrada por el viento.

El régimen político y social de la Edad Media tenía como alma la teolo-

gía, los conceptos escolásticos del hombre y de la vida. El hombre no era ni su propio fin, ni el centro del Universo; se incorporaba como parte de una vasta síntesis: pirámide, cuvo vértice era Dios: el mundo era entonces theocéntrico. Aquella pirámide se fue desmoronando, primero con el humanismo renacentista, después con la reforma protestante, hasta que como en los tiempos de la torre de Babel, quisieron elevar una pirámide que tuviese al hombre en su vértice: la filosofia del siglo XVIII y su hija espiritual la revolución francesa trabajaron en esta empresa con los instrumentos del humanismo y la reforma. El anthropocentismo es necesariamente laico. Durante el siglo XIX las concepciones de la vida social y política serán laicas; pero al mismo tiempo como fruto de principios negativos, estas concepciones serán variables, inestables: se transforman y gastan con rapidez. A medida que el hombre se separa de su centro espiritual que lo mantenía en la unidad, se entrega más a sus contradicciones interiores. El orgullo fue lo que tentó a los hombres construir una torre que escalase el cielo, el orgullo fue también el que inspiró a nuestros semejantes a destruir lo que con tanto trabajo se había edificado durante mil años: la mano de Dios castigó la insensatez del hombre antiguo, condenándolo a no entenderse en la obra de la construcción de la torre; la presunción del hombre nuevo sufre un castigo mucho mayor, porque no solamente es el lenguaje el que le impide entenderse con los demás, sino que las ideas y doctrinas, por falta de principios básicos y positivos, se multiplican y enredan, al punto que nadie sabe a dónde volver los ojos para dar a la humanidad rumbos que la conduzca con seguridad.

Asistimos ya a las primeras derrotas del individualismo pagano, que caerá de las alturas donde se había colocado para dar lugar a un régimen, en el que, conservando el hombre individual, o sea, la persona humana el alto papel que le corresponde, dé lugar a las personas sociales, como la familia y la profesión, y políticas, como la comuna y la región, para que todas juntas formen el Estado armónico que dirija los destinos de los hombres y les haga cumplir el fin para que fueron creados.

ESPÍRITU DE CLASE Y LUCHA DE CLASES

LA UNIÓN, 12 DE ENERO DE 1935

Las organizaciones obreras desbordan los cuadros profesionales, puesto que la mayor parte de entre ellas están afiliadas a organizaciones nacionales e internacionales que son interprofesionales: lo que prueba con toda evidencia que ponen el interés colectivo de su clase por encima de los intereses profesionales defendidos por sus sindicatos. Por su parte, los patrones se unen también para defender los intereses de la industria, en general. De repente nos hemos encontrado en presencia de intereses más difíciles de conciliar que los de los hombres que pertenecen a la misma industria. Nada ha quedado de la teoría de la ley de bronce para los salarios, ni de la proletarización de las multitudes en frente de una aristocracia industrial cada vez más restringida y más opulenta.

Pero esto no quiere decir que podemos desmentir las doctrinas de Marx. La difusión de la pequeña propiedad coexiste con las concentración de las influencias financieras. La racionalización tan en boca por todo el mundo, exige frecuentemente consolidación de capitales. Esta consolidación implica a su turno la fusión de organismos financieros e industriales, en otro tiempo distintos e independientes, y esta fusión entraña la constitución de sociedades enormes y poderosamente centralizadas.

Debemos confesar que hay dos clases: la una, relativamente poco numerosa, que posee control eficaz sobre la producción y sobre los cambios, la otra, que no posee otra cosa que su trabajo o capital siempre más restringido para contrabalancear la influencia dominadora de algunos grandes grupos financieros. Conviene añadir: esta concentración es algunas veces necesaria desde el punto de vista económico. Ésta es la situación nueva económica a la que se refiere Pío XI en su encíclica Quadragessimo Anno.

No neguemos, pues, la evidencia: si dentro de la vida y el régimen civil y político no hay clases propiamente dichas, subsiste sin duda alguna desde el punto de vista social y de relaciones mundanas. Y si hay clases, existe propiamente espíritu de clases, y ¿cómo impedir que el espíritu de clases termine en lucha de clases?

Confundir el espíritu de clase con el espíritu de lucha de clases, que es el abuso, y desviación de las clases, sería tan injusto como asimilar el patriotismo luminoso con el nacionalismo agresivo.

El espíritu de clase es en sí una cosa natural y aun laudable, porque no

implica desconocimiento de los derechos y necesidades de otras clases, y procede de la conciencia de la solidaridad de intereses del mismo rango, y pertenecientes a un mismo nivel social. Guando manifestamos al obrero la dignidad del trabajo, aun el más modesto despertamos en él, en el sentido más elevado de la palabra, cierto espíritu de clase. No cesaremos de repetirle a la luz de las enseñanzas pontificias, que el trabajo humano debe ser eficazmente protegido y sabiamente reglamentado, porque es una cosa santa. Pero el obrero conoce bastante la historia del presente y del pasado, para constatar que esta protección y esta reglamentación no han sido alcanzadas por el libre juego de la concurrencia, sino ante todo por la fuerza progresiva de las organizaciones obreras. Y esta constatación debe necesariamente despertar en él el espíritu de clase.

Pero es necesario atreverse a ir más lejos: aun de la lucha de clase, a condición de que ella no sea permanente y no se recurra a medios violentos e injustos, queda una realidad que es necesario conocer en su conjunto y con la serenidad objetiva que debe caracterizar nuestros estudios. Digámoslo bien claro y pronto, que la doctrina que afirma la inevitabilidad de esta lucha está en los antípodas de la doctrina y de las aspiraciones cristianas. Pero no resulta de allí que todas las manifestaciones de la lucha de clase sean condenables siempre y en todas partes.

La guerra, y en previsión de su posibilidad, la preparación de artefactos de muerte y de destrucción, son incompatibles con la doctrina de Aquel que quiso ser el Príncipe de la Paz y el fundamento vivo de la fraternidad que debe unir a todos los hombres. Nadie habría deducido de ahí que una guerra de legítima defensa y la preparación que ella supone sean injustas.

Dados los medios que el capital dispone y las lecciones del pasado respecto del uso que se puede hacer de las riquezas acumuladas en pocas manos, ¿no se pueden legitimar los esfuerzos del obrero para buscar un contrapeso a esas fuerzas que de otro modo serían omnipotentes y que tomadas en cuenta las codicias humanas podrían abusar violentamente de ellas?

Si las organizaciones obreras pueden producir abuso, y por esto se han de condenar por las mismas razones, ¿no deberíamos prohibir las grandes concentraciones capitalistas?

Una vez equilibradas las fuerzas del trabajo y del capital, por medio de asociaciones, debe irse a la paz social por medio de la corporación, es decir, por medio de una gran agrupación de individuos que tengan los mismos intereses y en que a todos les conviene la conciliación para procurar el bien común.

Para la doctrina social católica, la lucha de clases debe ser un mal necesario con la mira siempre a la paz: al revés del comunismo, que profesa como un bien esa lucha hasta conseguir la destrucción de una clase en beneficio exclusivo de la otra.

CRISIS DE LA DEMOCRACIA LIBERAL

LA UNION, 22 DE ENERO DE 1935

La democracia, para vivir, necesita de un medio relativamente tranquilo, donde los juegos de la política y las luchas de partido no sean contrariadas por dificultades exteriores o por crisis económicas: lo que pide es seguridad. Porque el sistema democrático, si funciona con ruido, es demasiado lento en su movimiento. No está organizado para tomar decisiones inmediatas: obra habitualmente por compromisos. Cuando conviene correr, su motor se detiene.

Nuestra época contiene todos los elementos para agitar la democracia, no sólo los acontecimientos sino los técnicos. Diarios, carteles, radios, biógrafos, altoparlantes, son otros tantos medios: en efecto de mover la opinión, de sacudirla, de influir sobre ella, de hacerla. La opinión no es libre, ahora la democracia si quiere ser sincera, exige imperiosamente que cada ciudadano se forme una opinión propia, estudiando los problemas que le están sometidos, escuchando el pro y el contra. El acto del voto debe ser individual y reflexivo, implica calma y buen sentido y esto se hace cada día más difícil.

Lo peor del caso es que los conductores de la democracia, los ministros, los diputados, los hombres políticos, están gastados por una vida llena de trepidaciones que no les deja tiempo, que los saca de su centro sin cesar, llevándolos de un extremo y otro del país y en estos tiempos de conferencias internacionales de un extremo y otro del mundo: no hay tiempo para reflexionar, para estudiar, para estar solos.

No hacen, apenas, vida de familia. Las fuerzas físicas se destruyen, la inteligencia se fatiga, los caracteres se doblegan; los jefes no mandan, los conductores no conducen: la acción se hace anónima.

No domina los problemas demasiado numerosos y complejos; es el reino de la incompetencia, de la improvisación del discurso. La carencia del personal político y la desorientación general de los ciudadanos. No dejan, sino un solo poder en pie, el de los burócratas, última autoridad; pero, ella también anónima y, de hecho irresponsable.

Los "filósofos" con Rousseau, tenían razón: para funcionar, para constituir un régimen, la democracia supone naciones pequeñas, poblaciones restringidas y territorio poco extenso, vida simple y cuestiones claras y fáciles de resolver. Estas condiciones no se encuentran en los países actuales.

En fin, la complejidad de la vida moderna, su paso acelerado, el número y la dificultad de los problemas que pone, abren todas las esclusas al formu-

lismo jurídico, a la manía de leyes y reglamentos. En este dédalo, ni elector que se crea advertido ni elegido juzgado competente quedan en contacto. Alguno que otro iniciado llega a desenredar la madeja, el derecho se convierte en ciencia esotérica oculta: todo esto es signo de decadencia.

La democracia por el hecho de poner sin cesar en juego fuerzas contrarias, opiniones divergentes, intereses opuestos, ha tenido siempre el carácter de desorden organizado. El desorden organizado tiene sus ventajas, la libertad se aprovecha de él; pero hay momentos en que el orden se impone, la democracia no se resigna, y si se resigna, lo hace de mala manera, sigue siendo derroche de tiempo, de energías humanas, de bienes materiales: es un régimen de lujo.

Cuando se trata de plenos poderes y de restricciones, el régimen demócrata, que es el más complicado y el más dificil de todos, se alborota y amenaza con revoluciones.

LOS DERECHOS DE DIOS Y DE LA IGLESIA EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA

LA UNIÓN, 23 DE ENERO DE 1935

Como la educación de la juventud está intimamente ligada con la desgracia o la felicidad del hombre, así como con la ventura o decadencia de los pueblos, es preciso determinar quiénes tienen derecho de darla. Esta cuestión es más grave de lo que parece: porque en muchas ocasiones intervienen en la formación del joven los que no deben hacerlo, invadiendo los derechos sagrados de Dios y de la familia cristiana, e introduciendo el desorden en el hogar doméstico.

Ya que la educación se propone perfeccionar a la persona humana, el derecho de darla corresponde a aquellos de quienes recibe el hombre el ser o que lo desarrollan. Ahora bien, Dios, primer padre y autor de cuanto existe, tiene derecho absoluto sobre todos los seres, y de él como principio universal del ser emana toda paternidad. Vienen en seguida los padres de familia, principio particular y próximo de la existencia de sus hijos, quienes después de Dios deben a ellos el beneficio de la vida. (Summa Theol, 11-11, 9, 122 -a- Sto. Tomás). Al que produce una cosa corresponde perfeccionarla; (Id. 1, 9 - 103, a 5) si los padres son los autores de la vida natural, tienen originariamente autoridad de desenvolverla dentro de dicho orden.

Por tanto, la facultad de educar al hijo corresponde, en primer lugar, a Dios; después a los padres, cuya autoridad emana de la de Dios y, por último, a los maestros o institutores, que son los auxiliares o continuadores de los padres en la formación de los niños.

En cuanto al Estado, teniendo a su cargo concurrir a la felicidad temporal de los individuos, no tiene sino muy limitados derechos.

- a) El Estado en cuanto Estado no tiene derecho a enseñar, porque no tiene doctrinas y la de los partidos que lo sostienen no deben valerse de su ideología para imponerla en las escuelas. El único derecho que se le puede reconocer en materia de enseñanza es el de asegurar la formación técnica de sus funcionarios y agentes.
- b) De hecho, el Estado puede tener escuelas de enseñanza general. Guando no existen los padres, cuando la iniciativa privada (familia e Iglesia) no pueden abrir escuelas, el Estado tiene el deber de instituir un régimen de enseñanza pública. El rol del Estado en este caso es supletorio.
- c) Si en ciertos casos el Estado tiene el derecho de abrir escuelas, no se sigue de ahí que tenga derecho de imponer sus escuelas a todos.

d) Es necesario, sin embargo, reconocer al Estado derecho de "control" y de supervigilancia en materia de educación y de enseñanza. Ejercerá este derecho: a) sobre la enseñanza misma. Debe impedir que en las escuelas se dé enseñanza subversiva o contraria a las buenas costumbres y al orden social; b) sobre los profesores. Puede inquirir sobre su competencia y honestidad; c) sobre instalaciones escolares. Puede exigir que sean montadas en condiciones de higiene determinada.

Dios es el primero y principal educador del hombre.

Dios es el creador y conservador de todos los seres; y del hombre hecho a su imagen y semejanza cuida con especial providencia. Este cuidado se extiende a su educación intelectual y moral. Las sabias leyes que le ha prescrito, los dones con que le ha enriquecido, la gracia de lo alto con que le fortalece, y cuya operación es constante, secreta y misteriosa en el fondo del alma, influyen con eficacia en la naturaleza humana decaída por el pecado, la elevan, engrandecen y transforman por completo.

Dios es el educador por excelencia y el primer ministro, por decirlo así, en esta gran obra. Los padres son para con sus hijos los representantes de Aquel de quien procede toda paternidad que se sirve de ellos como instrumento para la formación del niño.

"La educación del hombre, escribe Dupanloup, es una obra esencialmente divina y la continuación de ella en lo que tiene de más noble, que es la creación del alma... Dios es la única fuente de la autoridad, es decir, de los derechos y deberes de todos; Él es el sólo modelo y la perfecta imagen de la obra misma que se trata de realizar. Bajo cualquier aspecto que se considere la obra de la educación aparece como uno de los reflejos más admirables de la acción de la bondad y de la sabiduría divinas".

La Iglesia fundada por J. C. es la encargada de cumplir la misión que corresponde al mismo Dios.

Jesucristo fundó la Iglesia Católica para continuar por su medio, hasta el fin de los tiempos, su misión civilizadora y santificadora en el mundo.

Confirióle todo su poder y le encomendó educar al joven, en unión de los padres de familia, a quienes ella auxilia y dirige tan importante labor. Encargada de los intereses eternos del hombre, tiene que intervenir en su formación intelectual y moral que con aquellos está intimamente ligada. Además, la misión de "enseñar a todas las gentes" que recibió la Iglesia de su fundador no se concreta sólo a verdades reveladas, de que ella es única depositaria, sino que comprende también muchas de orden natural, que sin auxilio de la revelación no las conoceríamos, a no ser con mezcla de error. La Iglesia ha promovido por esto y favorecido en todo tiempo los buenos estudios y conocimientos útiles, por lo que se llama la maestra de las ciencias, título indiscutible para tomar parte directa en la educación.

Ésta es la doctrina tradicional en la historia de la civilización europea, y

gracias a ella pudo la Iglesia organizar y cultivar al mundo bárbaro de la Edad Media. Estaba reservado al siglo XIX y a lo que va del XX sostener el principio que es función del Estado dar y dirigir la enseñanza, prescindiendo de la Iglesia y de los padres de familia.

Es éste el problema más trascendente que puede ofrecerse al mundo intelectual; de él depende el rumbo que han de tomar las naciones y los males y hasta la ruina en que puede caer la sociedad. En toda cuestión escolar se encierra una cuestión religiosa, y no ha habido engaño más perjudicial para la moral de los pueblos que aceptar la neutralidad escolar con el pretexto de defender la libertad de conciencia. La experiencia ha demostrado que esa neutralidad es aparente y conduce necesariamente a la irreligión o al sectarismo. "El silencio, dice Brunetiere, es para Jesucristo la mayor de las persecuciones".

La lucha por la defensa de los derechos de la Iglesia en la enseñanza es la más encarnizada, pues su solución es de vida o muerte para el catolicismo. A pesar del gran espíritu de tolerancia que ha caracterizado siempre a los pontífices, es éste un punto en el cual no han cedido jamás. Documentos emanados de la Santa Sede los encontramos a cada paso desde que los gobiernos autoritarios y desconocedores de los límites del Estado empezaron su campaña para monopolizar el derecho de enseñar e impedir a la Iglesia que ejerza sus legítimos derechos.

Y así el sumo pontífice Pío IX condenó en su famosa encíclica Quanta Cura, predecesora del Syllabus, como proposición falsa, la siguiente: "La buena constitución de la sociedad civil pide que las escuelas populares que son abiertas a todos los niños de cada clase del pueblo y, en general, que las instituciones públicas destinadas a letras a una instrucción superior, una educación más elevada de la juventud, sean eximidas de toda autoridad de la Iglesia, de toda influencia moderadora y de toda ingerencia por su parte, y que estén plenamente sometidas a la autoridad civil y política conforme al deseo de los gobernantes y la corriente de opiniones generales de la época".

Condenaciones semejantes encontramos en los papas sucesores de Pío IX, de León XIII en su carta a los franceses (Nobilissima gallonum tiana y en la escrita a los obispos gens), en la carta Sapienteae Cristianae y en la escrita a los obispos de Hungría y varias otras.

Pero quien últimamente, en vista del crecimiento de las doctrinas absolutistas del Estado, ha insistido en dar a conocer los derechos de la Iglesia en la educación ha sido el Pontífice reinante Pío XI, quien ha indicado cartas y encíclicas especiales a la materia. Es un derecho nos dice en Rapraesentanti in terra inajenable de la Iglesia y, al mismo tiempo, un deber del que no puede desprenderse, vigilar la educación de sus hijos, sea cual sea la institución donde la reciban, pública o privada; no solamente en lo que mira a la enseñanza religiosa, que se les dé, sino también para cualquiera otra materia u organi-

zación de enseñanza, en cuanto tenga relación con la religión o la moral.

Se deberá considerar el ejercicio de este derecho, no como una ingerencia ilegítima, sino como una preciosa ayuda de la solicitud maternal de la Iglesia, que no puede ser causa de ningún mal, sino un estímulo eficaz para el orden y bienestar de las familias y de la sociedad civil, manteniendo alejada a la juventud de ese veneno de las almas que, en la edad inexperta y variable, ejerce de ordinario más fácilmente su imperio y se extiende más rápidamente en las almas. En cuanto a la extensión de la misión educacional de la Iglesia, llega a todas las naciones sin excepción, según el mandamiento de Cristo: "Enseñad a todas las naciones", y no hay poder humano que pueda legítimamente oponerse a este derecho o impedirlo (Pío XI, Rapraessentanti in terra).

En Chile hemos experimentado durante estos últimos años lo que ya presagiaban hombres perspicaces y entendidos en la doctrina de la Iglesia y al mismo tiempo conocedores de las consecuencias del laicismo en la enseñanza. Negar a Dios sus derechos en la educación y conferirlos exclusivamente al Estado es formar generaciones primero indiferentes, después, impías y, por último, antisociales y revolucionarias. Si nos dormimos, acabaremos de recorrer todas estas etapas.

ESTATISMO

LA UNION, 24 DE ENERO DE 1935

El estatismo contemporáneo parece a primera vista fenómeno transitorio; es decir, que si corresponde a necesidades, son éstas pasajeras. Hay que esperar que el empobrecimiento, el desorden económico-social, la inestabilidad política posterior a la guerra y del momento actual, no se prolonguen y que la intervención del Estado en dominios enteramente extraños al suyo, perderá poco a poco su razón de ser. De otro modo, sucederá o que sobrevenga una revuelta de los contribuyentes, de los grupos sociales, o de las naciones. Pero esta revuelta va a parar a la anarquía.

Se manifiesta ya por la abstención política, por toda especie de astucias para escapar a la inquisición fiscal, y por una desafección, que puede volverse contra la patria misma. En todo caso se constata en el pueblo democrático sentimientos de hostilidad contra el Estado mismo.

El Estado es el enemigo, respecto al cual es lícito esgrimir cualquiera clase de armas. La noción de Estado tiende a disociarse de la noción de patria, aun de la de gobierno: su contenido se vacia, pierde su prestigio. Aparece como un cuerpo sin alma, cadáver asesino, o si se quiere el Estado no es sino una maquinaria complicada, que rechina, produce accidentes, devora combustible y concluye por detenerse.

O bien, si los países vivos, si los individuos mismos están demasiado debilitados, si los cuerpos sociales se encuentran disgregados, pulverizados, el estatismo contemporáneo terminará más o menos pronto, en su término lógico, el comunismo. Las masas empobrecidas, aunque hayan guardado o reforzado su poder político, se arrojan ellas mismas al comunismo por medio de intervenciones estatistas. Por otra parte, ¿cómo se quiere que un proletariado cuyo número aumenta continuamente, conserve el sentimiento, la tradición del derecho de propiedad?

Podríamos definir el estatismo, en la forma en que lo concibe el Estado democrático liberal: un absolutismo anónimo y colectivo.

Este absolutismo es a la vez débil y poderoso. Es poderoso justamente porque no tiene cabeza, no se sabe dónde asestarle el golpe, esta masa a la vez pesada y amorfa queda inexpugnable. Pero orgánicamente es débil, porque este absolutismo hace al Estado incapaz de gobernar, pues le ha hecho perder su centro de gravedad. El Estado demasiado débil y demasiado potente queda así sin recursos, sin ayuda dentro de sí mismo: el poder está en todas

partes; la responsabilidad en ninguna; el gobierno se las echa sobre el Parlamento, el Parlamento sobre el elector, el elector la devuelve al gobierno, que no obra sino por medio de funcionarios.

La superorganización estatista amenaza a cada momento hundirse por su propio peso. Bastaría que se atascase en un punto para detenerse completamente. Es el vicio de todas las superorganizaciones cuando son en absoluto materialistas.

Ahora bien, el estatismo es un concepto puramente materialista del Estado, le ha quitado a éste su alma y por esto lo mata. Estamos de tal manera obsesionados, hoy día, por la máquina, por la técnica, por nuestra civilización mecánica o industrial, que hemos sido llevados a concebir el Estado conforme a este modelo

El estatismo es un sistema complicado, que corresponde a una idea simple, o más bien simplista. Porque es simplismo querer confiar al Estado todas las funciones, siguiendo la táctica del menor esfuerzo que es el fondo sicológico de la revolución moderna. Idea de perezosos o de apocados; índice de fatiga, de agotamiento, tanto en los individuos como en los grupos sociales, falta de imaginación entre los hombres políticos, total ineptitud para encontrar soluciones nuevas.

El estatismo es por otra parte, un círculo vicioso, puesto que en lugar de remediar el empobrecimiento general y la pereza de los espíritus, los aumenta.

IGUALDAD CIVIL

ESTUDIOS, Nº 28, MARZO DE 1935

La igualdad de todos los ciudadanos ante la ley es principio moderno: las constituciones antiguas se inspiraban en principios contrarios: supremacía de una clase dirigente sobre una clase dirigida, de una nobleza hereditaria, la única admitida a los cargos públicos, en oposición a una plebe excluida, por naturaleza, de funciones públicas. Esta desigualdad parece haber sido resultado de la conquista. Para consolidar su victoria, los vencedores se apoderaban de la dirección de los vencidos y los trataban como raza caída, a quien la suerte de las armas les había quitado todos los derechos. La nación nueva estaba constituida en adelante por dos "sangres" de distinta dignidad (entre las cuales estaba prohibido muchas veces el matrimonio): la una estaba llamada a mandar y la otra a obedecer y trabajar. Implacable con la raza esclavizada, la ley sabía tener sus contemplaciones con los delitos de los señores. La desigualdad de tratamiento la estudiamos muy claramente en el viejo código de Summourabi, donde está perfectamente marcada esta diferencia de trato.

El pueblo asirio está dividido en tres grados: el hombre libre (el conquistador), el mouchkinon (antiguo señor del país) y el esclavo (que puede pertenecer a uno o a otro). Un simple ejemplo demuestra la diferencia de estos niveles sociales. La ley del talión, que se aplica con perfecta igualdad entre personas de una misma clase, se inclina en contra de la clase inferior presencia de la superior. "Si un hombre, dice, ha reventado el ojo de un hombre libre, se le reventará un ojo; si ha quebrado un hueso de un hombre libre, se quebrará el suyo; si es a un mouchkinon a quien ha reventado un ojo, quebrado un hueso, pagará una suma de dinero; si es esclavo de un hombre libre a quien se ha reventado un ojo o quebrado un hueso, pagará la mitad del valor del esclavo" (Art. 196 - 199). No se podría afirmar más netamente la desigualdad en el precio de las personas.

En términos parecidos encontramos la misma supremacía en el espartano con respecto al ilota, del quirite sobre el latino, del francés sobre el galo, del inglés sobre el irlandés, privilegios para la casta vencedora que se creía llamada a dirigir y sujeción de los vencidos a quienes se declara ineptos para adquirir mando.

En la noche famosa del 4 de agosto de 1789, la nobleza de Francia renunció solemnemente a sus privilegios: lo hizo espontáneamente y noblemente, reconociendo que las excepciones que continuaba gozando no eran ya el fruto de servicios pasados. El antiguo régimen se clausuraba por la abolición de clases y la proclamación de la igualdad civil. Declaración hasta cierto punto teórica, cuya aplicación después de esfuerzos continuos, choca todavía con grandes dificultades. Su portada era ante todo negativa: dejaba de reconocer la prerrogativa de la sangre, la supremacía jurídica de la raza. Su verdadero nombre más que igualdad debería ser homogeneidad, identidad y equivalencia de origen. La ley no era ya aceptadora de personas o a lo menos no guardaba consideraciones especiales al nacimiento. Declara en consecuencia que todos los cargos son accesibles a todos en proporción a sus méritos personales, todos están sometidos a las mismas contribuciones y soportarán los mismos castigos.

En abstracto este principio no encuentra contradictor declarado, ya que en la práctica ha levantado serias objeciones que obligan al moralista ver las cosas en su punto.

Viene, con todo, como traído de la mano y como excepción a lo firmado anteriormente recordar la situación en que quedaron colocados los negros en Estados Unidos, a quienes como antiguos esclavos no querían reconocerles los derechos que como a hombres ya libres les correspondían dentro de una república igualitaria y democrática. ¿Qué diremos del concepto que los conquistadores españoles se formaron de los indígenas americanos, los que fueron repartidos como formando parte del suelo? Podría ser ésta materia de otro artículo.

Las objeciones que se podrán imponer nacen del inevitable conflicto entre el ideal, en que todo es simple, perfecto, absoluto, y lo real, donde todo es complejo, relativo, imperfecto. Si en la realidad los hombres fuesen realmente semejantes e incambiables (como los fósforos de una misma caja) ninguna dificultad surgiria, la igualdad de derecho coincidiría naturamente con la igualdad de hecho. Pero es claro que la realidad humana es muy distinta. A la igualdad de derecho, que arrastraría lógicamente la semejanza absoluta de los cargos tanto como la de los derechos, se oponen una disparidad biológica fundamental, la dualidad de sexos, y en cada uno de ellos desigualdades inevitables de edad, de vigor, de inteligencia, de aptitudes de todas clases, que obligan al legislador a transformar la igualdad en una proporcionalidad equitativa. Exceptuar a las mujeres del servicio militar y de las rígidas cargas que se imponen a los hombres, no es hacerlas gozar de un privilegio, es reconocer que ellas tienen una función a lo menos equivalente (la maternidad) que el hombre no tiene, y se pecaría contra la justa repartición de las cargas al imponer a las mujeres el doble que a los hombres, teniendo presente que la milicia es incompatible con los menesteres del hogar. Para ser iguales el hombre y la mujer no tienen que hacer las mismas cosas, sino participar de modo equitativo funciones complementarias. Si en algunos países donde el mantenimiento de la familia es cuidado predominante, la mujer no está llamada a participar de cargos políticos, no debe ser porque se le juzgue indigna de cumplirlos; es porque se juzga que el ejercicio efectivo de esos cargos se puede

convenir por excepción a una mujer soltera o sin hijos, no puede, sin peligro, tomarse como regla general, es decir, no hay desigualdad de valor moral de dignidad, sino diversidad parcial de funciones y de aptitudes. La justicia no consiste en confundirlas, sino en armonizarlas de tal manera que el peso de la vida esté igualmente repartido. No sería tampoco conocedor privilegio a un niño porque no se le castiga con las mismas penas que a un adulto.

Sólo a régimen tan descabellado como al liberal se le ocurre, en principio a lo menos, declarar la igualdad de derechos para la participación de la vida pública. Dejar entregado el voto anónimo el cuidado de investir para los más elevados cargos públicos es absurdo tan fenomenal que ahora nos espantan nos haya cabido en la cabeza humana.

La causa de este mal ha sido en olvidar que el bien público es el primer objeto del Estado, y que es con relación a este bien el llamado que debe hacerse de los individuos para investir a uno de ellos de una función social, no se debe considerar, es verdad, ni el nacimiento, ni la fortuna, sino deberá investigarse los méritos y aptitudes. A esto corresponden los exámenes y concursos. Siendo la prueba abierta a todos no se desprecia el derecho de nadie; y al mismo tiempo el bien común es tomado en cuenta en primera línea, puesto que el más apto será así designado aun tomando precauciones la realidad nos enseña que se filtra el favoritismo, y bajo la máscara de una prueba pública que se declara imparcial, el parentesco, la riqueza, las influencias políticas, hacen nombrar a uno menos digno a aun incapaz: ésta es la verdadera desigualdad, he ahí un verdadero atentado contra los recurrentes y un prejuicio contra la cosa pública, puesto que su interés se ha sacrificado a consideraciones personales.

Este favoritismo lo han conocido todos los regímenes pero el sistema democrático ha batido el record. Los compromisos electorales obligan a candidatos triunfantes a colocar a sus electores y a tomar en cuenta las recomendaciones por venir de sus amigos políticos antes que las condiciones que los hagan aptos para los puestos. Estos procedimientos son los que invitan los espíritus y los impulsan a la revuelta.

El pueblo es más celoso de la igualdad que de la justicia. Si la tiranía que pesa sobre él está igualmente sobre todos, la soportará por mucho tiempo, pero si ve injusticia en la repartición de las cargas no lo puede tolerar.

Recordemos el sistema obscuro que la democracia ateniense impuso durante algún tiempo en la elección de sus propios guías: ningún examen ninguna consideración de aptitudes y de méritos, ni aún sufragio universal de que ningún ciudadano tuviese seguridades que otro se sacaría a la suerte el nombre de los que habían de desempeñar cargos. Es la casualidad la que hará a un ciudadano cualquiera General o Magistrado. Toda la ciudad padecía, pero la envidia estaba satisfecha hasta que le venían celos de aquel a quien el destino había favorecido.

EL LUCRO EN LA ECONOMÍA MODERNA

ESTUDIOS, Nº 29, ABRIL DE 1935

Las utilidades producidas ya sea por el trabajo, ya sea por el capital, pueden ser de diversas clases: salario, o sea, la remuneración del trabajador manual o intelectual, aunque a este último lo llamamos generalmente sueldo; intereses, es decir, el producido de un capital, que no es movido por el que lo posee, y renta, que es el producto de la tierra o de valores mobiliarios.

El capital directamente trabajado por su dueño, produce su ganancia, que es el provecho del trabajo y del capital. Todo empresario comerciante o industrial percibe estas ganancias que pueden definirse como "la diferencia que existe entre el precio de costo y el precio de venta". La vida de los negocios está radicada en el mayor fruto que se puede sacar de la actividad humana para obtener mayor provecho de ella. Las grandes fortunas se han acumulado, gracias a estas combinaciones de distintos elementos que, manejados en la mente del hombre, llegan a producirle sumas muy desproporcionadas a las rentas de los otros medios de producción. En efecto, nadie puede hacerse rico con el salario, gracias que con él recoge lo que necesita para vivir y ayudarse, a fin de constituir un pequeño capital o seguro y rentas vitalicias que le pongan al abrigo de la miseria en la vejez y le permitan dar alguna educación a sus hijos.

Los capitalistas que colocan su dinero a interés, tampoco pueden aumentarlo de manera que modifique la fortuna del poseedor; en los tiempos actuales, sobre todo, con la baja de la moneda y consecuente alza de precios, quiebras de sociedades o mala administración de algunas, el interés del dinero, más bien disminuye que aumenta.

Quedan las renta producidas por las propiedades urbanas y, sobre todo, rústicas. En los países nuevos, como los americanos, una buena inversión de estos capitales ha solido producir sumas enormes, desproporcionadas a los fines que deben tenerse esas inversiones y al provecho propio de un capital. La plusvalía que le da al suelo, obras emprendidas por el Estado, el aumento de población rápido en las regiones son causas de esos enriquecimientos que no están en relación con el aumento natural de la renta.

Pero, esto es una excepción; las grandes fortunas en Chile, como en otras partes, se han hecho con las ganancias alcanzadas con la especulación, con las minas, la industria y el alto comercio. Estas utilidades que los franceses llaman *profir*, constituyen el capitalismo, o más bien, de esos negocios donde no se

mira más que el lucro individual, es de donde se han derivado todas las consecuencias perniciosas de la acumulación de fortunas.

Esta inmoderada sed de lucro, el auri sacra fames, de Horacio, no es nueva en el mundo, y así nos habla Gide de una inscripción en mosaico encontrada en el dintel de una villa pompeyana que perteneció, sin duda, a algún nuevo rico de esa época, y que decía: Salve lucru. Antes del imperio romano, ya los argonautas nos recuerdan el amor al vellocino de oro.

Este sistema de ganar dinero en una proporción mayor que el salario, el interés o las rentas inmobiliarias, tiene sus inconvenientes para el que lo practica, y éste es el riesgo que corre. Los otros tres tipos de renta son idénticos en un punto de vista: perciben cantidades fijas y más seguras. El obrero y el propietario renuncian a las vicisitudes de la empresa y perciben remuneración fija. Las ganancias desproporcionadas tienen mucho de aventura y están sujetas a la buena o mala suerte, lo que no sucede tanto con el salario o interés.

Mientras el obrero que trabaja está cierto de su salario y el capitalista está moralmente seguro de tocar su interés, el empresario no las tiene todas consigo para conseguir el lucro. Él también trabaja, y aun pone en su empresa su habilidad y el riesgo de perder, por eso en cierto sentido es justo que gane más que el asalariado y el rentista.

Con todo, el régimen capitalista, que no tiene otro fin que el lucro individual ni otro término que la ganancia ilimitada, sin mirar el bien común, es antinatural y fenómeno propio de los siglos XIX y XX, que por lo común, ya nos parece que en nada desdice de los principios en que han de estar basados los negocios humanos. Sin duda que el provecho individual era el móvil que impulsaba al hombre al emprender una empresa comercial, pero en otras épocas la estructura misma de la economía estaba orientada hacia el hombre concreto. De allí las innumerables reglamentaciones en la fabricación de mercaderías que llenan los siglos XVII y XVIII. Era obligatorio producir buenas mercaderías, es decir, mercaderías que pudiesen servir.

"En Inglaterra, Jos Child estaba en oposición con la gran mayoría de sus contemporáneos, y aún de sus colegas, cuando pretendía que correspondía a los empresarios juzgar la calidad de las mercaderías que convenía producir para el mercado".

Los precios deben ser establecidos de manera que queden en salvo a la vez, los intereses del productor, del comerciante y del consumidor. Si los precios no pueden ser demasiado elevados, tampoco pueden bajar desmesuradamente.

La caza a los clientes está prohibida. "Las ordenanzas sajonas sobre el comercio de los años 1672, 1682, 1692 estipulan: Ningún comerciante debe

¹ Los judíos y la vida económica, por W. Sombart. (Citado por Les Dossiers de L'Action Populaire, 25 febrero 1935).

apartar a los compradores de la tienda de su vecino; está prohibido, asimismo, impedir a la gente por señales o por gestos, hacer compras donde mejor les plazca y dirigirlas hacia otros comerciantes. Todo procedimiento que tuviese por fin el aumento de la clientela, no estaba permitido.

Todavía, durante la primera mitad del siglo XIX, los comerciantes de Londres veían una concurrencia desleal en los esfuerzos que hacía uno u otro de sus colegas para adornar su tienda o atraer clientes por un adorno hecho con gusto y elegancia². El anuncio comercial, sobre todo, bajo forma de reclamo, se encuentra en el número de las cosas prohibidas.

Las condiciones políticas y el desarrollo de la comunicación entre los pueblos, produjo poco a poco, el aumento de los negocios y el comercio fue rebasando los términos en que se mantenía anteriormente. Por otra parte, los accidentes marítimos a que estaban sujetas las mercaderías, hizo que los precios subiesen y que los comerciantes mirasen por su propio interés, sin tener en cuenta el común. Por esta causa, también la gran industria y alto comercio, a fines del siglo XVII y a principios del siglo XIX, estaba en manos de aventureros, piratas o contrabandistas, que reemplazaban a los Staviski, Kreuger, Deterling de nuestro tiempo. Los bancos tapados con el ahorro de muchos pobres, han reemplazado a navíos y los golpes de teléfono en lugar de los antiguos cañonazos.

"Arrastrado por el capitalismo comercial, se desarrolla por un proceso bien conocido el capitalismo financiero, y después capitalismo industrial; el espíritu de lucro es el animador, el objeto humano de la producción se aleja al mismo tiempo, que por la extensión de los mercados, el consumidor se pierde más allá de la línea del horizonte. Es la estructura misma de la economía la que evoluciona: *el reclame*, el envilecimiento de los precios se hacen cosas normales. Los negocios no tienen ya como fin, la subsistencia de todos los que participan de ellos, sino el enriquecimiento de los mas hábiles. El lucro no es solamente el móvil de los individuos, llega a ser el fin de todas las actividades. De modo que en adelante, un buen negocio no es ya el producto de una buena mercadería que hace vivir al comerciante, sino una combinación que engendre lucros exorbitantes"³.

Y así dice Pío XI – Quadragessimo Anno: "En el régimen económico contemporáneo, la idea de lucro esta por encima de todo. El cambio arbitrario hecho al sólo gusto del comprador y del vendedor donde cada uno tiene por objetivo buscar el mayor provecho comprando al precio mínimo, o vendiendo al precio máximo".

² Sombart, Los judíos y la vida económica.

³ Dossiers de L'Action Populaire 25 febrero 1935. En dicha publicación podrán encontrarse mayores antecedentes de este tema que nosotros hemos abordado aquí de una manera más somera y tomando los aspectos fundamentales del trabajo que allí se incluye.

En respuesta a estas ideas se nos dice que el hombre de negocios no busca tanto el provecho, sino la vida de su empresa: ella constituye su propia vida, de modo que su continua preocupación está no sólo el lo que ha de ganar, sino en el mejoramiento de una obra en la que ha puesto todas sus potencias y sentidos. Muchos de estos grandes industriales se gozan con el estudio de sus balances, con las memorias que les presentan sus empleados; más vivamente que con las buenas notas de sus hijos o con los éxitos que vayan alcanzando en su vida. Pero, ¿sentirían estas alegrías si todas esas relaciones no fueran indicios de pingües ganancias? Rockefeller dice en alguna parte: " la única cosa que me da placer, es tocar dividendos". Estos dividendos son el aliciente y alimento de la codicia y el incentivo de ambición que pone el capitalista en condición de tragar más dinero para hacer crecer su negocio o par ver nacer uno nuevo. Lo que decimos de las empresas industriales, mineras, podemos decirlo de los cambios, donde se requiere menos dinero, menos trabajo y, a veces, se recogen mayores frutos. En los negocios de Bolsa, para los que muchas veces basta crédito, un llamado de teléfono, se mueven inmensos capitales colocados en industrias o materias primas en cualquiera parte del mundo: petróleos, lanas, azúcar, cobre, estaño, aceros cuya baja o alza de un décimo o un entero produce al que lo compra, aunque sea en descubierto, sumas cuantiosas con las correspondientes perdidas para el tenedor de acciones que había colocado su dinero en aquellas empresas para asegurar su renta.

Este régimen, ¿es legítimo? No nos referimos aquí a los especuladores de mala fe que engañan al público con noticias falsas o echan al mercado sociedades a sabiendas que no tienen base económica. Es claro que los autores de estas iniquidades merecen la cárcel y la reprobación de todo hombre honrado. Pero queda por saber si un régimen económico basado únicamente en el lucro, un sistema donde la colectividad se deja regir por el lucro, es régimen ideal. Una cosa es por ejemplo, demostrar que si hay una lotería, cualquiera que compra un billete adquiere derecho al premio gordo y otra es probar la legitimidad de la lotería misma y del estado de espíritu que ella engendra. La lotería no se impone, ella tiene graves inconvenientes. ¿Sucede lo mismo con el régimen económico basado en el lucro individual? Aquí está en cuestión todo el valor moral de la economía moderna.

No hay duda de que gracias al régimen económico moderno se debe el desarrollo enorme de la industria, el aumento de los salarios y del mayor bienestar material de las multitudes. Se puede legítimamente preguntarse si un régimen económico despojado del atractivo exclusivo del lucro hubiese sido trabajado por una fiebre tan intensa de invención y decoración. Sin duda, se objeta la formidable ola de inmoralidad que ha resultado de esta ansia desaforada de lucro. Se responde que estas consecuencias no provienen tanto del lucro como tal, sino de la malicia de los hombres, que han llegado a estos extremos prescindiendo de la ley moral.

Esto querría decir que el lucro sería legítimo como motor, pero de ninguna manera como fin supremo y exclusivo de la actividad humana: "Al contrario, en la misma medida en que el lucro cesa de ser simple animador de un régimen, para llegar a ser el principio director único, en esta misma medida, este régimen cesa de procurar lo que es toda su razón de ser y su legitimidad, el bien común de todos los que participan de esos negocios".

Un régimen semejante es incapaz de adaptar la producción al consumo; primero, porque el número de consumidores es limitado, y no estando reglamentada la producción se exponen a una superproducción que originará las crisis periódica y la que lamentamos ahora, y de la que no podemos salir. Supongamos, en segundo lugar, que una rama de la producción se desarrolla en mayor proporción que otra u otras. Esta rama aumentará su producción, pero no podrá aumentar en la misma proporción el consumo, como menos consumidora no llegará a comprar los productos de otros productores; éstos no habrán aumentado su poder de venta. No pudiendo comprar en mayor escala, su poder de venta se hace menor. Si se dedican todas las utilidades a aumentar la producción, en lugar de reservar una buena parte al consumo establecen el desequilibrio en el comercio y comprometen su propio negocio.

Se podrá comparar una economía basada en el lucro individualista a un automóvil sin dirección: su motor lo impulsa hacia adelante, pero choca en las murallas, en los postes, y si progresa es a costa de un gasto precioso de energías. Es necesario añadirle una dirección ordenada, teniendo en cuenta los objetos que la rodean.

Se teme que la economía organizada y dirigida detenga la producción. El debilitamiento del espíritu de empresa no es un mal. En lugar de lanzar negocios, se trabajará más en los perfeccionamientos de detalle que disminuirán el precio de costo. ¿Por qué el hombre ha de ser hecho para las luchas económicas? Los grandes capitalistas y todos los que de cerca o de lejos se esfuerzan en parecerse a estos héroes modernos, ¿son acaso tipos muy interesantes? Esa lucha es demasiado dura, el juego demasiado apasionante para dejar al hombre capitalista el tiempo de respirar un poco y de vivir vida de hombre.

Dossiers..., febrero 29-1935.

LA CUESTIÓN SOCIAL VISTA POR UN JESUITA. DON FERNANDO VIVES S. NOS HABLA SOBRE LA CUESTIÓN SOCIAL

PROA, JULIO DE 1935

El distinguido sacerdote, dedicado hoy completamente a la propaganda de las ideas católico-sociales, nos ha concedido una entrevista.

Fue el resultado de nuestras preguntas una conversación sencilla, pero reveladora de una opinión fundamental y valiente sobre los problemas sociales chilenos.

Trataremos de reproducir las mismas palabras de nuestro entrevistado, posesionándonos para ello del espíritu verdaderamente apostólico de su labor. A veces cogía de su mesa un folleto y nos leía párrafos enteros, haciéndonos observar los fundamentos de doctrinas. Con su venia reproducimos también algunas de estas citas.

¿Cuál es a su juicio el problema de más importancia que caracteriza la cuestión social?

Nos responde: Si se trata de la cuestión social en un sentido estricto (en un sentido amplio comprende ésta todos los problemas que afectan a la sociedad), es decir, de las relaciones entre el capital y el trabajo, es sin duda este problema la mala repartición de la riqueza. El aumento desproporcionado de ésta, producido por los progresos de la industria, coincidió con la extinción de los gremios y con la individualización de las masas. Poseedor entonces el capital de las fuerzas que producen riquezas, se encontró al frente de un proletariado desamparado. Las doctrinas liberales exacerbaron la situación y el régimen de los gobiernos del siglo pasado liberal y materialista no se preocupó sino de la producción de riquezas sin mirar a su distribución.

Queremos que nos hable de Chile y preguntamos: ¿En Chile existe ese problema revistiendo los mismos caracteres?

Y muchos más agudos, nos responde sonriendo el padre Vives, y explica: Los países europeos contaban con una organización social antiquísima, tuvieron Constituciones que daban importancia a todas las clases sociales, cada una con sus derechos y privilegios. En Chile, por el contrario, los conquistadores se apoderaron del territorio y el pueblo que se fue formando por la mezcla de indios con los españoles, quedó relegado a una especie de clase intermedia entre esclavos y siervos. No hay más que estudiar la situación de los encomenderos. Ellos aprovecharon de la Legislación de Indias sobre "encomiendas", como aquello que les convenía y abusando así con los indios llegaron a abusar después de la masa obrera y constituyeron una oligarquía que es la que ha

gobernado desde la época de la independencia.

Debemos tener también presente, a este respecto, que la guerra resultó beneficiosa a una sola clase y a costa del pueblo, que allí derramó su sangre, sin sacar ningún provecho de su sacrificio, pues el régimen social de la Independencia no se reformó a favor de las clases trabajadoras. A esto debemos añadir, que como en Chile no había tradición gremial, no tenían medios estas clases para organizarse y defender sus derechos. Conviene tener presente aquí que el régimen liberal implantado en Chile como en todas las repúblicas americanas, entregaba la soberanía absoluta al pueblo Dándose la paradoja de encontrarse uno con un soberano que no tenía zapatos y que, impulsado por la miseria, había de vender su voto a quien sin tantos derechos políticos dominaba el dinero.

Mas el pueblo con el tlempo se dio cuenta de su poder e hizo uso de sus derechos políticos para buscar el bienestar económico.

De aquí la lucha actual y la división de los campos políticos actuales.

Izquierdas y derechas no significan división en el campo religioso; son ambas tendencias económicas; las derechas las mantenedoras del régimen pasado, las izquierdas las propiciadoras de algún orden nuevo.

¿Qué dificultades encontramos en Chile para solución de estos problemas? interrogamos, y nuestro entrevistado nos lee por toda contestación un párrafo de un folleto intitulado *Catecismo Social*, publicado en Inglaterra por la Sociedad "Verdad" y adaptado del inglés por Exemo. y Revm. Sr. don Rafael Edwards, asesor general de la Acción Gatólica chilena y en cuya introducción encontraba él la respuesta a nuestra pregunta. El referido párrafo dice así:

"Nuestra moderna civilización, aunque originalmente inspirada en el cristianismo, está infectada ahora por elementos no cristianos.

La miseria creciente de los pobres, el trabajo pesado de las mujeres y los niños, la carencia de una verdadera educación religiosa de la juventud, la degradada condición de los obreros, el notorio egoísmo de muchos capitalistas, el abuso de aquellos ricos que sólo buscan el placer, la desigual repartición de los cargos públicos, el impuesto que no recae justamente sobre las ganancias e industrias de los poseedores de los negocios la continuación de una crónica desocupación, el fomento del vicio de la intemperancia, la deprabación social de nuestras calles y espectáculos, el fomento oficial del juego y su extensión clandestina, la falsía y la inmoralidad que degrada la prensa, todas estas y otras formas de Despotismo, Injusticia, y Anarquía que forman el tema de la acusación socialista, exigen también una austera condenación de quienes profesan la fe católica".

Dirigimos a nuestro entrevistado una última pregunta: ¿Cuál es la misión de la juventud frente al problema social y político?

En Chile -nos dice- noto un gran resurgimiento intelectual y espiritual de parte de la juventud. Ésta debe primero formarse, estudiar a fondo los problemas y conocer las soluciones, que, a mi juicio, no son otras que las propues-

LA CUESTIÓN SOCIAL VISTA POR UN JESUITA

tas por los pontífices en sus encíclicas. En seguida debe la juventud acercarse al pueblo con amor de preferencia, conocer su idiosincrasia, y servirlo con sinceridad y desinterés. Misión especial de la juventud es también formar grupos escogidos de obreros para que puedan influir directamente en su clase, cumpliendo así lo que pide Pio XI, que el obrero sea influido por el mismo obrero. Esta obra la puede hacer mejor la juventud poniéndose en íntimo contacto con la juventud obrera.

En cuanto al problema político, no me toca a mí pronunciarme. Pueden ver la carta del cardenal Pacelli dirigida a los obispos chilenos.

ESCRITOS INÉDITOS

JHS VOTO DEL PADRE VIVES

Omnipotente y sempiterno Dios, yo Fernando Vives Solar de la Compañía de Jesús, aunque del todo indigno de parecer delante de V. Divina Majestad con todo confiado en vuestra piedad y misericordia infinita y movido del deseo de serviros con toda perfección, prometo delante de la Santísima Virgen María, de mi padre S. Ignacio, de S. Fco. Javier y de todos los santos de la Compañía y a tu Divina Majestad dedicarme, siempre que sea esa la voluntad de los superiores, al servicio de los pobres en todos los ministerios propios de nuestro Instituto, empleando en ellos todas mis aptitudes y fuerzas así corporales como espirituales por desear parecerme e imitar a Cristo nuestro señor cuyo trato y conversación ordinaria fue con los desheredados de la fortuna.

Prometo no oponer ninguna excusa ni hacer representación alguna en orden a rehuir cualquiera de estos ministerios por más abyectos y repugnantes que ellos fuesen, aunque sea por causa de salud; y solamente si creyese que en aquel cargo corría mi alma algún peligro, después de considerarlo delante de Dios y consultado con mi confesor, propondría la dificultad al Superior.

Para que tenga este voto mayor eficacia, prometo ser muy diligente en dar cuenta de él al Superior de la casa adonde me destinen a fin de que con toda libertad puedan usar de mi para estos ministerios.

Ruego y suplico humildemente a la bienaventurada siempre Virgen María, a mi padre S. Ignacio; a S. Fco. Javier y a todos los santos de la Compañía presenten a trono de Dios esta mi oblación en expiación de mis innumerables y gravísimos pecados, a fin que me concedan abundante gracia para cumplirlo con toda perfección de muchas almas, que conmigo alaben al Señor por eternidad de eternidades en el cielo. Amén.

Manresa, Día de la Inmaculada Concepción, 8 de diciembre de 1908.

Fernando Vives Solar s.J.

LA ACCIÓN POPULAR CATÓLICA

13 de sept. 1932

Exmos, y Revmos, Sres, obispos Sres, sacerdotes Rvdos, padres

Trabajo leído por su autor el R.P. Fernando Vives Solar en la Semana Social del Clero del año 1932, en Santiago.

Uno de los errores que los enemigos de la Iglesia han procurado esparcir con empeño y que, en realidad, ha producido un fruto tal vez superior a sus mismas esperanzas, ha sido propagar que la acción del catolicismo se ha desarrollado siempre en favor de los poderosos y de las clases dirigentes. En cuanto a los pobres y a los obreros, la misión de la Iglesia se habría limitado a predicar la resignación cristiana, el respeto a los patrones, la sumisión a las imposiciones de quienes tienen el capital. De aquí, concluyen que los sacerdotes y, en general, la autoridad eclesiástica, aliada de los ricos, ha abusado de la fe del pueblo, aprovechándose de ella para conseguir la sujeción de la clase obrera a la clase capitalista.

Es de sumo interés en las actuales circunstancias poner de relieve cuál ha sido la actitud de la Iglesia con respecto a las clases trabajadoras, es decir, lo que ha hecho por el pueblo. Con todo, no es a vosotros a quien tengo que manifestarlo porque es materia bastante conocida, y si la toco en esta lección es solamente para recordaros cuál ha sido la tradición de la Iglesia a fin de que no nos apartemos de las enseñanzas prácticas de nuestros mayores.

En la encíclica Rerum Novarum, el Pontífice afirma que la Iglesia no desatiende lo que tiene relación con la vida temporal de los obreros, que ella favorece la prosperidad material de los trabajadores, indirectamente promoviendo las buenas costumbres, la temperancia y el ahorro; directamente por medio de innumerables instituciones, destinadas a aliviar las miserias del alma y del cuerpo. Nos trae el ejemplo de los primeros crístianos, el patrimonio de la Iglesia a beneficio de los desgraciados, la consagración de las órdenes religiosas a los pequeños y a los débiles. Condena, en fin, la caridad legal, en cuanto quiere sustituirse a la caridad cristiana. Leyendo este emocionante cuadro no puede uno menos de enternecerse al ver que la solicitud de la Iglesia, por el bien material de sus hijos, es la de la más tierna de las madres.

La historia de los siglos pasados, para cualquiera que la lee sin prejuicios,

nos atestigua la influencia de la Iglesia en el orden social: "No es dudoso -dice León XIII- que la sociedad civil de los hombres ha sido fundamentalmente renovada por las instituciones cristianas; que esta renovación tuvo por efecto levantar el nivel del género humano o, por mejor decir, de traerlo de muerte a vida, o de llevarlo a un tal alto grado de perfección, como no se ha visto nada semejante, ni antes, ni después, y que no se verá jamás en el transcurso de los siglos".

Sería menester un volumen para exponer en detalle el papel civilizador de la Iglesia en los siglos pasados; nos contentamos con llamar la atención sobre dos puntos: la liberación de los esclavos y la organización del trabajo.

LIBERACIÓN DE LOS ESCLAVOS

Se ha reprochado a la Iglesia no haber procedido con mayor prontitud y de modo más radical a la abolición de la esclavitud, y de haber permitido durante siglos que esa institución perseverase. Olvidan los que así piensan que la Iglesia no procede por saltos, que en sus reformas procura evitar conmociones sociales y revoluciones, las que lejos de producir el bien deseado lo retrasan con sus continuos vaivenes de adelanto y retroceso, encontrándose después de mucho tiempo sin haber progresado notablemente y haber destruido los principios y fundamentos del orden social.

Rurth, después de Balmes, en su famosa obra Origenes de la civilización tratando esta materia y admirando la sapientísima prudencia de la Iglesia nos dice: "Los esclavos formaban la mayoría de la población. La esclavitud estaba mezclada con todas las instituciones, con todos los intereses, con todas las tradiciones, con todos los detalles de la vida pública y privada.

Toda la organización económica de la antigüedad reposaba en la servidumbre. Desde hacía muchos siglos el esclavo era el instrumento de la producción de las riquezas, la parte esencial y principal, o patrimonio del señor. Invertir bruscamente papeles, exigir una repartición nueva de la propiedad, llamar a una libertad inmediata a estas multitudes de almas degradadas, con el corazón ulcerado por el odio y sed de venganza hubiese sido provocar un espantable cataclismo".

Para operar gradualmente la emancipación de las clases populares, era menester, ante todo, organizar el trabajo libre, devolverle su importancia social, ya que la antigüedad pagana sentía profundo desprecio por el trabajo manual. Esta rehabilitación del trabajo se debió, en gran parte, a la labor de las órdenes monástica. Michelet reconocía esta verdad cuando escribió: "La orden de San Benito dio al mundo antiguo, gastado por la esclavitud, el ejemplo del trabajo llevado a cabo por manos libres. Esta gran innovación del trabajo libre y voluntario será la base de la existencia moderna". Por otra parte, leemos en las Epístolas de San Pablo las recomendaciones que hace a un amigo sobre el

perdón que ha de otorgar a un siervo suyo, huido de la casa de su señor.

Desde la aparición del cristianismo, el esclavo empieza a ser considerado como ser racional, y muchas fueron personas que voluntariamente los manumitieron por amor a Jesucristo. En general, a medida que penetraba el cristianismo en las costumbres, la condición de los esclavos fue endilgándose y transformándose poco a poco de modo que después de la invasión de los bárbaros, que trajo la destrucción del imperio romano, gracias a la mayor influencia de la iglesia libertadora de las costumbres romanas, pudo antes que todo establecerse el derecho familiar para los esclavos, y la esclavitud cede su lugar primero a la servidumbre y después al vasallaje. El hombre no pertenece ya más a uno de sus semejantes; lo que produce no es propiedad exclusiva de su señor; pero el siervo no puede, sin permiso del amo, abandonar la tierra a la que está adherido. Los castillos feudales, los conventos, las iglesias, tienen numerosos siervos que trabajan para su señor y les suministran lo que necesitan para la vida. Bajo este régimen, como bajo el precedente; son numerosas las emancipaciones, de modo que se va formando esa clase de trabajadores libres, de artesanos, es decir, productores autónomos que viven de su oficio y fuera de toda servidumbre. Vasallos de los señores feudales o de las grandes abadías y monasterios, ellos rendían homenajes a sus señores con el pago de ciertas contribuciones o vendimientos reverenciales de la persona, para manifestar la sumisión a que estaban sujetos.

Para juzgar a la Iglesia y su obra social, debemos estudiar una época en que podía desarrollar sin embarazos su dogma y tuviese la influencia suficiente para... entre los hombres: esta época ha sido la Edad Media. La Iglesia, sobre los restos de la cultura del imperio romano, amalgamó las razas conquistadoras y conquistadas, convirtió a los pueblos bárbaros y con la savia del Evangelio hizo fructificar ese formado árbol que había plantado. La influencia de la Iglesia se hizo sentir entre las clases trabajadoras principalmente. No sólo levantó al obrero del estado de esclavitud en que se encontraba, sino que tomó constantemente su defensa en las grandes dificultades que tuvo con los soberanos y señores feudales. Usó de su poder para restablecer la justicia vulnerada muchas veces por los poderosos obligándoles, bajo severas penas, a devolver lo mal adquirido y a restablecer las leyes de la moral, vulneradas por aquellos señores, todavía medio salvajes, que no querían gobernarse por otras leyes que no fueran las que dictaban sus pasiones. Ese tutelaje de los obispos y religiosos, en favor de los pobres en sus luchas contra los ricos, fue lo que contribuyó, en gran manera, a mantener en el pueblo el amor y respeto a la religión; a la que miraban como autoridad superior a la de los reyes y magnates, y en ella encontraba refugio y defensa: un pueblo ayudado de esa manera no había de levantarse contra Dios ni contra sus representantes en la tierra.

Como no podemos tratar aquí de las doctrinas que la Iglesia puso en

práctica en la Edad Media para la organización cristiana de los Estados, nos limitaremos a recordar su acción en la clase obrera y en la parte que tomó en el desarrollo de las instituciones populares. No pretendemos que la primera fundación de estas instituciones fueron debidas a la Iglesia, pero sí afirmamos que los elementos para su organización fueron preparados por los obispos y religiosos.

A ese pueblo que sufrió, primero la dura legislación romana y después las acometidas de los bárbaros, la Iglesia fue redimiendo, como decíamos antes, y agrupando en cofradías donde se les formó en el espíritu de fe y de trabajo.

Los gremios, según opinión más probable, fueron el resultado de estas agrupaciones, como consecuencia natural del espíritu de asociación ingénito en el hombre. Se unieron individuos del mismo oficio y fueron, poco a poco, gracias también a las enseñanzas de los monasterios, adjestrándose en su arte respectivo y en los medios para sacar mayor fruto social de sus uniones. Alcanzaron grandes privilegios de los señores y de los reyes: las famosas cartas concedidas por los soberanos en pago de servicios hechos a veces en dinero. dejaron las ciudades ocupadas por artesanos en estado de libertad para gobernarse y enriquecerse. El espíritu cristiano dominaba en ellas, y quedaríamos admirados de conocer como muchos de los principios y prácticas sociales que hoy día a espíritus timoratos parecen avanzadísimos, estaban establecidos en la legislación y costumbres de aquellos pueblos; los comités paritarios, el fácil acceso al capital, la jornada de ocho horas de trabajo, la escuela única, la propiedad colectiva y diversos límites al derecho de propiedad estaban allí establecidos como lo más natural del mundo. La Iglesia servia siempre de intermediaria en las dificultades del capital y del trabajo, y éste era considerado como la única fuente de riqueza. Sin duda, las corporaciones no han estado al abrigo de abusos, algunas veces graves; las causas debemos encontrarlas en la naturaleza humana. Pero lo que está fuera de duda, lo que resulta del testimonio de la historia, es que las corporaciones, todo el tiempo que permanecieron fieles a la Iglesia, han sido fuente de felicidad y bienestar.

La Revolución Francesa, con la extinción de los gremios, entronización del régimen individualista y liberal, la persecución de la Iglesia y despojo de todos sus bienes materiales, detuvo la marcha ascensional del mundo hacia destinos superiores. Durante la mayor parte del siglo XIX, el Sumo Pontífice y toda la jerarquía eclesiástica hubo de consentir todas sus actividades en su propia defensa. A la vista de los nuevos ataques que sufrió sólo el conocimiento de su eterna supervivencia profetizada por J.C. nos puede explicar que no haya perecido.

La suerte de la Iglesia la sufrió también el pueblo. El régimen liberal con una mano le concedió la soberanía popular y con la otra le arrebataba los medios de vida; era un soberano andrajoso que debía pedir limosna o servir como esclavo al mismo a quien con su voto había exaltado a los honores del

mando. Solo y desamparado en su desesperación, recurrió a los medios de fuerza para reivindicar sus derechos. Aparecen las doctrinas socialistas y disolventes más avanzadas, que eran fácilmente creídas; porque experimentaban por una parte los males contra los que predicaban los corifeos de las diversas sectas y por otra, no encontraban quien les defendiese y expusiese verdades capaces de imponerse a las afirmaciones que escuchaban. No es extraño que al verse privado, el pueblo, de las enseñanzas sociales de la Iglesia. diese también crédito a sus enemigos que aseveraban que ésta estaba sumada con el individualismo capitalista para sujetarlo a la servidumbre que padecía. Y las masas obreras abandonaban el redil de J.C., vendo a engrosar por centenares de miles las filas enemigas. La Iglesia, entonces, olvidada de sus propios males, vuelve otra vez en socorro de sus huestes desbandados, y después de diversos tanteos, estudios teológicos y morales, ayudada de insignes varones religiosos y seglares, emprende la obra de reconquista, más dificil que la que emprendió cerca de dos mil años antes; porque se encontraba hostilizada por todas partes, y por medio de obras de distintas clases, infinitas como la caridad que la animaba, entra en la lucha en que está empeñada hoy día para derrocar a los mayores enemigos que había tenido desde su fundación. a la derecha el capitalismo individualista, a la izquierda el comunismo y el socialismo organizados; el capitalismo liberal había hecho perder la fe al pueblo, el comunismo desarrollaba en el corazón del obrero los odios y rebeldías más salvajes.

Estas actividades, repartidas por todas partes, necesitaban coordinación y autoridad: muchos católicos espantados ante ciertos nombres como democracia, reinvindicaciones sociales y otras miraban con recelo el movimiento que se iniciaba en favor de las clases populares. El sumo pontífice León XIII, fijó las normas de acción para los católicos; reconoció los derechos de la Iglesia de inmiscuirse en los negocios económicos en los que tenían relación con la justicia y la caridad; tendió sus manos a los obreros, manifestando que sufrían una suerte inmerecida (de parte del capitalismo individualista); encomió y alentó a los católicos que trabajaban por mejorar la situación de las clases desvalidas y despejó el campo para que las obras que emprendiesen se desarrollasen sin entorpecimiento por parte de los católicos recalcitrantes.

Surgieron como por encanto esa multitud de obras sociales dispuestas para enseñar, formar, guiar y organizar a las multitudes desorientadas. Brevemente, enumeraré, las que están señaladas en el sumario de nuestro programa: el Volksverein alemán, la acción popular francesa, las semanas sociales, los secretariados populares, la formación de propagandistas por medio de los ejercicios espirituales de San Ignacio.

EL VOLKSVERELV ALEMÁN

Dos años antes de la muerte del ilustre Windthorst, fundador del centro alemán, llamado Centro Católico con la voluntad de su autor, comprendió que su obra política sería destruida si no la consolidaba con una institución económica social paralela, que la sostuviese, creó el *Volksverin* (unión popular) con el fin de propugnar el avance de las reformas sociales. Ella tiene por centro la pequeña ciudad renana München-Gladbach. Su organización es muy sencilla conforme a sus fines: medio de acción esencial, la propaganda bajo dos formas principales que son: escritos y conferencias. 1) Escritos son, principalmente, folletos, diarios, circulares, manuales, hojas, volantes (algunas de estas hojas han sido distribuidas en cantidad de dos millones de ejemplares. Más de doscientos mil ejemplares han sido repartidos en Alemania.

B. Gorrespondencia: artículos cortos enviados gratis a 393 diarios católicos de Alemania (redactores, asuntos de actualidad). Materias ordinarias de estos escritos: apologética social. Al lado del servicio de redacción, el secretariado asegura un servicio de información y de consultas sobre todas las cuestiones sociales y religiosas (más de diez mil consultas por año).

2º Discursos, la organización de la propaganda oral consiste en tres rodajes esenciales que son: 1. comité directivo, 2. un gerente y 3 hombres de confianza. Estos tres elementos constituyen cada grado de la asociación. El comité de las palabras de orden, las instrucciones, los impulsos, etc. El gerente, transmite y organiza el movimiento en cada centro. En fin, bajo las órdenes del gerente, los hombres de confianza se encargan de los detalles de la propaganda, del reclutamiento y enseñanza doctrinaria de los particulares. Hay, por lo menos, unos dos hombres de confianza en cada pueblo y en las ciudades uno a lo menos en cada calle (uno para veinte o treinta familias). Los gerentes eran hace diez años 3.500 y los hombres de confianza veinte mil. Los primeros son como los oficiales y los segundos como los suboficiales del ejército católico.

Distribuir, inspeccionar, informar: tales son las funciones especiales de estos últimos.

La cotización era un marco al año y por persona. Basta para ser admitido ser católico y tener veintiún años.

Dos grandes instituciones han fundado que le han dado el sello de... 1º Escuelas de Conferencias Populares y las universidades populares. Las primeras, sirven para la propaganda oratoria interior. Existe todo un apostolado interior expresamente para educar a los gerentes y a los hombres de confianza, y constituir así los cuadros del ejército del bien. Obreros, sesenta cada año son enviados de diversos lugares de Alemania a München-Gladbach por sus camaradas para pasar allí dos meses y medio y ejercitarse en el oficio de conferencista público. Las universidades populares (ligas Wudlihdorst) o escuelas de conferencia son reclutadas en el seno de la burguesía para el apostolado obrero.

Muchas de estas universidades son volantes, es decir, que ellas se desplazan de ciudad en ciudad, dando por donde pasan toda clase de conferencias acompañadas de todo género de atractivos (proyecciones, cinema, etc.).

Tenía, además, como obra suplementaria, la fabricación de películas cinematográficas para proveer a los cines de toda la región del Rin (después de pasarlas las vendían a precios baratísimos).

El año antes de la guerra los socios del Volksverein llegaban a setenta mil, y las obras sociales que salieron de su seno fueron innumerables, debemos hacer mención de los grandes sindicatos obreros cristianos que han salvado al pueblo del peligro socialista.

Con el fin también de dar a conocer las doctrinas sociales, combatir las ideas cristianas con la pluma y la palabra se fundó la Acción Popular de Francia. Ningún fin político llevó a los iniciadores y sí sólo preparar al hombre para hacer de él un ciudadano consciente y responsable. La Acción Popular dirigida por los P.P. de la Compañía de Jesús nació el año 1903. El pensamiento fundador fue expresado en un pequeño folleto de 32 páginas, firmado por el P.H. J. Lerroy, donde se encontraba en germen, como el grano en su espiga, todo el desarrollo de la obra por venir. Este folleto-programa inició la serie de centenares de otros de cubiertas amarillas de los cuales Mr. Georges Goyan pudo decir: "Colección de inestimable variedad, iniciación notable, esfuerzo feliz que, inspirándose en el espíritu de Cristo, tiende al bien del pueblo. Aparece en seguida la Guía Social que será publicada (cada) año. Poco a poco la espiga sube: en 1905 la Acción Popular registraba en el primer volumen de monografias el primer esfuerzo para preparar una librería. En 1908, inauguran su primer periódico, su Revista Verde. En 1909 publica la gran Revista del Movimiento Social. A la doctrina social se añade la documentación social expresado en esos manuales prácticos que sirvieron para popularizar las ideas sociales católicas.

A la acción de prensa, sucede la propaganda verbal, se empieza por unos cursos celebrados en Reims, primera sede de la sección durante una semana, los individuos venidos de distintos lugares de Francia adquieren los primeros conocimientos de las cuestiones sociales. Se atreve ya a reunir en un Congreso Internacional Social celebrado en París el año 1910 a los hombres más esclarecidos de Europa y...; se dieron las manos los... de Reims, los Céspedes, los Aguar, Moule, Reuter, Chusam, etc... Sigue su obra hasta que la guerra mundial, con todos sus horrores, destruyó aquella morada de Reims donde habían llegado a publicarse 32 folletos amarillos, 117 obras clase, 59 libros, de los cuales muchos pasan de cuatrocientas páginas, cuatro volúmenes del Año Social Internacional, hojas volantes y populares, almanaques sacados por varios millones, tres periódicos que agrupaban más de 26.000 abonados. Después de la guerra, la resurrección de la Acción no se hizo esperar, con mayor brío construir su acción y, trasladada a París, desarrolla su vida en una

extensión todavía mayor: su lema es servir, y puede compararse a un laboratorio intelectual para orientar y difundir en materia social estudios teóricos, método de acción y tipos de realización, para eso encontramos en su nuevo edificio de la rue de Paris 15, Vanves, Primero, la oficina de estudios, con sus herramientas: biblioteca, periódicos, informaciones, relaciones, Segundo, sus elementos de acción: dirección, redacción, sección jurídica, secretariado; enseguida, los instrumentos de difusión: administración y publicidad y sus investigaciones sobre los acontecimientos de importancia, servicio de información y de propaganda oral; cursos, conferencias, viajes. La Acción Popular ha intervenido en todas las semanas sociales, en todas las organizaciones de carácter permanente. Sus miembros se han repartido por toda Francia, dando conferencias y formando grupos escogidos, y de un modo especial, en los seminarios, celebrando semanas sociales para instrucción de seminaristas. No se han dedicado jamás a formar sindicatos ni a dirigirlos, porque hay en Francia otra asociación que se ocupa de ello; pero ha proporcionado estatutos, reglamentos y hombres para su formación. Últimamente, gracias a su influencia y con capital, en gran parte, aportados por ella, estableció la librería y casa editora titulada "Editions Sepes", que publica una selección escogida y numerosa de obras sociales y apologéticas; podemos decir que la Acción Popular se debe en gran parte al resurgimiento religioso y social que se observa en Francia

SEMANAS SOCIALES

Institución de otra índole y enteramente independiente de la anterior. Gasi su contemporánea, pues abrió los ojos a la luz del año 1904 las Semanas Sociales, fue el fruto del esfuerzo de unos cuatro jóvenes de Lyon, de ideas democrático-sociales, que no pretendieron, en un principio, otra cosa que dar un curso abreviado de sociología al alcance de todos los católicos. En seguida, pretendieron extender este bien a las demás ciudades de Francia, señalada con un año de anterioridad para preparar con tiempo su programa y el ambiente del punto donde había de celebrarse la semana. La semilla echada en tierra el año 1904 es ya un árbol frondoso: para su organización cuenta con una quinta permanente de la que, en la actualidad, es presidente el santo e insigne profesor de la Universidad de Lille M. Eugenio Duthoit, que une a su gran competencia social, un compromiso por entender el reino de Cristo entre los hombres.

Además de la Junta, las Semanas son regidas por un consejo general, compuesto de los individuos más escogidos en el orden social y directores de las principales obras esparcidas en el territorio francés. En los 24 cursos celebrados, se han tratado casi todas las cuestiones de interés social, no sólo tomada esta palabra en el sentido ordinario de relaciones de capital con el

trabajo, sino, también, en el generalísimo de las relaciones del hombre con el mundo y la naturaleza. Por eso, adquirir la colección de los volúmenes que contienen estas conferencias es hacerse de una biblioteca preciosa, rica en los documentos más seguros y variados de todos los asuntos relacionados con la cuestión social. Los actos de la Semana Social no se limitan a tratar en sus diversas formas el tema doctrinal señalado. Consta, además, de otras distribuciones que le dan gran amenidad y mayor interés. Primero, la sesión se abre con una misa solemne con sermón de apertura precedido por alguno de los señores obispos, si es posible el de la diócesis asistente a la Semana. Fuera de esta misa y de las que diariamente se celebran en el local de sesiones, tres actos religiosos: en la catedral o iglesia principal de la ciudad gran ceremonia celebrada por algún señor Obispo o Cardenal, un día en la noche velada religiosa también en algún templo de importancia donde uno de los primeros oradores eclesiásticos explana durante una hora los puntos de meditación. Hay, además, en las horas que dejan libres las sesiones doctrinales, las que se llaman documentales, en las que el tema es libre y se abordan cuestiones de palpitante actividad. Ahí, oí tratar muchas veces de los peligros de la calle, anuncios de diarios, arreglos de galerías y ventanas de negocios, licencia en los espectáculos, teatros, biógrafos, café-conciertos, etc.

En otros sermones, se diserta sobre otros temas de formación social, educación y vida cívica y económica, escuelas de servicio social y aspecto social del problema de la habitación. Aprovechando la ocasión de encontrarse allí reunidos directores de las principales obras sociales, se aprovechan las horas de descanso para conocer cada uno lo que se hace en ese punto y así tuve el gusto de darme cuenta, cada año, de la marcha de diversas instituciones como de las asambleas generales, de la Unión de Estudios de los Católicos Sociales, de Secretariado Social. En las dos últimas noches de la Semana tienen lugar una especie de meetings populares y una fiesta literario-musical de carácter regional.

El ambiente general que reina en las Semanas Sociales es de carácter suave, alegre y muy cristiano: ni en las sesiones, ni fuera de ellas se escucha una frase mal sonante, que pueda molestar al que profese ideas distintas ya sea en el campo político como en el social. La bendición de Dios cae sobre todos los asistentes que se habían congregado, movidos del deseo de inspirarse en las lecciones que escuchaban para ponerlas en práctica.

SECRETARIADOS POPULARES

El Sr. Aguiar, que me ha de suceder en este sitio, tratará la materia de secretariados. Por esto, para no repetirnos sólo diré de ellos que, organizados independientemente de toda otra asociación, procuran la formación e información y son instrumentos muy útiles para la divulgación de ideas sociales y formación de círculos de estudios. En los diversos países donde están establecidos, se rigen por un sistema de federaciones de tal modo que en los problemas que tratan y las campañas que emprenden son una, se puede decir, en todo el país. Esto, junto con los lazos de caridad, que unen las diversas instituciones, la acción común está siempre dirigida al mismo fin y curados todos del deseo de formar capillitas, subordinando los intereses del momento y los intereses personales al general. Ahora, qué es lo que da espíritu de sacrificio y de renuncia de sí mismo a esas obras que se emprenden; no vacilamos en contestar que son los ejercicios de San Ignacio.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

León XIII nos afirma en su Enc. R.N. la cuestión que se agita es de tal naturaleza que a menos de hacer un llamado a la religión, sería imposible encontrar jamás una solución eficaz. Donde, entonces, son muy pocos los que se imaginan que es en obras puramente económicas, que ellos van a restaurar la religión en el seno de una parroquia o de una diócesis o de una nación. Desgraciadamente, no faltan todavía algunos que persuadidos de la necesidad de poner la religión en sus obras, en que basta meterla de modo disimulado, que en lugar de recurrir en realidad a la religión, como el Papa desea, basta con poner el rótulo religioso limitándose, por ejemplo, a recitar en las reuniones algunas oraciones piadosas, a celebrar cada año alguna misa tradicional, a colocar en frontispicio del local el nombre de un santo o algún emblema religioso. Los socialistas se regocijan de este sistema nuestro y ya Anscela decía en una conferencia: "los católicos siembran a dos brazos, fundan obra sobre obra; son los socialistas los que cosecharán".

Estoy ya al final de mi trabajo, y me queda la materia más importante de él. ¿No me perdonaréis que la trate con alguna amplitud, aún abusando de vuestra paciencia?

En las obras sociales, nosotros nos proponemos como fin instaurar todas las cosas en Gristo, o sea, que Gristo reine, para reinar es necesario que se le conozca a él y a su doctrina y que él penetre en el corazón de todos los hombres. Hemos, pues, de enseñar esa doctrina y dar a conocer al hombre las relaciones que tuvo con Dios su creador. ¿De dónde viene y a dónde va, cuál es el valor de las cosas terrestres, qué preceptos ha de practicar para vivir en paz en la tierra y alcanzar la bienaventuranza? Aquí es donde encontramos la verdadera barrera que separa a los católicos de los que no lo son, llámense éstos socialistas, liberales, comunistas, positivistas, etc. Luego, son éstos los principios que nosotros debemos inculcar para que el hombre permanezca a nuestro lado, lo demás sería edificar en la arena. La función de los ejercicios espirituales es ésta: enseñar y hacer penetrar al ejercitante estas verdades para que, saturado de ellas, sienta la vida religiosa y la viva. Y esto se hace más ne-

cesario para los apóstoles, para la formación de aquella selección de hombres de buena voluntad que se dan cuenta de que no sólo es necesario salvarse a sí mismos sino ayudar eficazmente a la salvación de los demás.

El año 1913 oí de labios del R.P. Rutten, fundador y secretario general de los Sindicatos Cristianos Belgas que su obra dependía de cuarenta propagandistas y que todos ellos habían sido formados en los ejercicios espirituales. Y no se crea que en estos retiros cerrados se habla a los obreros de cuestiones sociales, se les da pura y simplemente el plan de San Ignacio, misterios principales en el principio y fundamento.

Es evidente que los ejercicios pueden aprovechar a todo el mundo y ejemplo de ello tenemos en Chile donde, indistintamente, se han dado al que quiera recibirlos. Sin duda, que esas grandes multitudes que se recogían en la casa de San José algún provecho sacaban para sus almas, pero debemos distinguir entre la masa y los grupos selectos, a la primera le basta lo que podríamos llamar ejercicios-misión, pero a los segundos hay que hacerles penetrar las verdades capitales hasta transformarlos en otros hombres.

La misión tiene por objeto la masa, el objetivo del retiro es formar selección, el fin de la misión es convertir, el del retiro formar apóstoles; la misión hace cristianos, el retiro hombres fervorosos; la misión trae a los hombres a la Iglesia, el retiro debe introducirlos en el Santuario.

Para todo plan de organización social debemos preparar a los hombres dirigentes por medio del retiro. Sin grupos escogidos no hay obra sólida; sin retiro no hay grupos escogidos.

No debemos, pues, buscar masas para nuestros ejercicios: nuestro lema ha de ser pocos, escogidos y homogéneos.

Ha de formarse una institución para dirigir esta tarea de ejercicios y a quien puedan acudir los párrocos para coordinar las tandas. Necesario es allegar fondos para pagar a los obreros los días que han de faltar al trabajo. Se les ha de atender con cuidado y cariño, de modo que guarden muy gratos recuerdos de los días que han pasado encerrados penetrándose de las verdades eternas y, por fin, formar asociaciones de persenverancia que puedan establecerse en las parroquias y federarse unas con otras para que algunas veces en el año tengan actos comunes y puedan conocer unos las obras de los otros, anunciándose mutuamente.

En Bélgica hay una casa de ejercicios para cada diócesis, y algunas otras en diversas ciudades, todas a cargo de los P.P. de la Compañía de Jesús, quienes, de acuerdo con los curas, facilitan la organización de la Asociación de Perseverancia que allí tiene la advocación del Santo Sacramento.

Algo semejante encontramos en Francia, Holanda, Alemania e Italia. En España, ha alcanzado, sobre todo en Cataluña, la obra de los ejercicios, un desarrollo extraordinario. La Asociación de Perseverancia contaba ya con quince mil ejercitantes y el fruto era tan maravilloso que no había ya parro-

quia que no contase con su grupo de hombres resueltos y trabajadores, que no ayudasen las obras de acción católica de los párrocos: Se reúnen por diócesis, de cuando en cuando, y celebran sus reuniones con gran solemnidad. Esos grupos se distinguen por sinceridad de su fe, valor en manifestarla, conocimiento de la religión y práctica de las virtudes cristianas. Una especialidad distingue a esta obra: como en todas las ciudades donde se quieren dar ejercicios no se encuentran casas especiales, prepara la junta directiva, en épocas en que están desocupadas, colegios católicos donde se organizan los retiros. Este sistema da grandes resultados, porque evita viajes, gravosos, para el ejercitante.

Para terminar, me permito proponeros la idea de reunir una comisión de entre vosotros a fin de estudiar el medio de organizar, primero una asociación propagadora de ejercicios y después una liga de ejercitantes para conservar el fruto de los ejercicios y para que, a su vez, ellos sean los apóstoles de sus hermanos.

La tradición en Chile está conforme con muchas ideas, contamos en la república con treinta casas; pero nos hemos quedado atrasados en el punto que podemos sacar de los que se retiran a ella. Procuremos unir buenos ejercitantes, y renovaremos la paz de nuestra patria.

DISCURSOS DEL REVERENDO FERNANDO VIVES SOLAR, DIRECTOR DEL SECRETARIADO NACIONAL ECONÓMICO SOCIAL DE LA ACCIÓN CATÓLICA, EN LA ASAMBLEA CON QUE ESTE SECRETARIADO CELEBRÓ, EN 1934, UN ANIVERSARIO MÁS DE LA ENCÍCLICA RERUM NOVARUM Y LA FIESTA DEL TRABAJO, EN EL TEATRO...

Mis queridos amigos:

Después de haber oído las cálidas y vibrantes palabras de los oradores que me han precedido, no me quedaría otra cosa que hacer sino darles a ellos las gracias por la participación que han tomado en ésta, nuestra fiesta, y a vosotros felicitaros por el entusiasmo y el número con que habéis acudido a ella. Si no me quedase (fuese necesario añadir) algo que decir, que juzgo de grande importancia. Se acusa a la Iglesia y a nosotros de poco amigos del pueblo, de estar aliados con los ricos y de servirnos de la influencia que la religión nos da para sujetar a los obreros a las exigencias de la clase patronal. Yo sé que vosotros no pensáis así, pero estas ideas las habéis oído multitud de veces a vuestros amigos.

No quiero recordaros que J.C. se presentó al mundo como obrero, vivió entre obreros y fustigó con mano dura a los poderosos de Israel y atacó a los ricos sin entrañas, con palabras llenas de indignación, porque se nos dice que la Iglesia de nuestros tiempos ha olvidado las palabras de Jesús. Tampoco quiero hacer mención de la predicación de los apóstoles, quienes, con su pobreza voluntaria, daban a todos los primeros cristianos ejemplos de desprendimiento y amor al pobre, porque también lo reconocen los que nos atacan y nos dicen que hemos degenerado de las enseñanzas de los apóstoles.

Os recordaré las grandes obras exclusivas de la Iglesia como la libertad de los esclavos, la educación de las clases populares en la Edad Media, la organización de los gremios y cofradías, la legislación ampliamente protectora de los derechos de la clase obrera, la lucha sostenida para defender a los pobres de los señores feudales y aun de los reyes.

Se me dirá que todo eso pertenece a otros tiempos y a otros países. Pero en Chile no fue la Iglesia la protectora y maestra de los indígenas, no fueron los jesuitas los que repartieron gratuitamente tierras a los naturales, libertándoles de las gabelas de las encomiendas, por lo que se echaron encima el odio de los encomenderos lo que contribuyó, en gran parte, a la expulsión de esta orden religiosa de nuestra patria y la repartición de sus bienes entre los mismos que no se habían preocupado del bienestar de los inquilinos.

Todavía se me dirá que todo esto pertenece al pasado. Pues vengamos a los tiempos presentes. Mostradme las obras que en favor del pueblo hayan concebido y desarrollado los que se jactan de ser amigos del pueblo, y decidme si ellos han sido los fundadores de hospitales, de colegios, escuelas, casas baratas, instituciones mutualistas establecidas-fundadas, cuando el erario nacional era tan exiguo que todavía no podía costear ninguna de estas obras, y las reivindicaciones populares eran desconocidas en nuestro suelo. Os presento el caso del venerable metropolitano arzobispo de Santiago, que vive con la frugalidad de franciscano y ha dedicado su cuantiosa fortuna a socorrer toda clase de necesidades espirituales y corporales.

Ayuda material, como podemos esperar, mayor de un clero que cuenta con entradas menores que el más infeliz proletario, el cual al despojarle el Estado de la mísera renta que antes le daba, ha quitado al pobre con quien compartía su mísera entrada.

Todavía aun podréis decir que en estas grandes luchas que el proletariado chileno ha tenido que soportar contra el capitalismo individualista, la Iglesia no ha estado de parte del primero, que cuando se ha acercado a él ha sido para calmar sus ímpetus y llevarlo a la resignación. Todavía, mis queridos amigos, esto no es exacto. No os son desconocidos los nombres de prelados y sacerdotes que han trabajado con empeño para asociar a los obreros a fin de ponerlos en condición de reclamar sus justos derechos, pues no han encontrado muchas veces ecos sus palabras y no han sido debidamente apreciados sus sacrificios. Bien conoce la autoridad eclesiástica, bien informado está el clero secular y regular de las instrucciones pontificias que promete al obrero todos los medios para reivindicar sus derechos, y por eso en sus enseñanzas y propaganda le prepara, con las armas necesarias, para conquistar lo que de derecho le corresponde, de modo que no hay satisfacción ofrecida por los socialistas que no esté en el programa católico social: salario mínimo y familiar, habitaciones baratas, parcelación de la tierra, arreglo equitativo de los que edifican en suelo (mejoreros) ajeno, suspensión de impuesto de ventas, protección del Estado a la pequeña industria, mayores facilidades para la creación de cooperativas de consumo, crédito y producción, educación superior amplisima para todo el que tenga condiciones de aprender, sindicación obrera con absoluta independencia en todo lo que se refiere a la parte técnica y económico social (sindicatos mancomunales). Todo este programa está trazado sabiamente en las encíclicas de León XIII y Pío XI y la Acción Católica faltaría al más elemental de sus deberes si no la incorporase a su programa y no tomase los medios conducentes para cumplirlos. Para esto ha creado el Secretariado Económico Social, con autoridad plenísima para trabajar por el cumplimiento de este plan. Yo creo que será una garantía para los obreros y una prenda de que se ha procedido de buena fe el que se me haya puesto a mí al frente de este Secretariado.

En mi larga vida de actividades sociales, jamás he traicionado la causa del pueblo, tendré derecho de acusar de calumniador al que pretendiese enros-

trarme cualquiera claudicación en favor de los ricos y patrones. Puedo decir, con toda sinceridad, las palabras del Cardenal... "amé a Cristo y así aprendí a amar al pueblo por el cual Aquel murió".

Pongo al mismo Dios por testigo de la declaración que os haré ahora, sea arrastrado por las calles, sea colgado de un árbol de nuestras plazas, sea despedazado por las turbas desenfrenadas si me aparto alguna vez del servicio exclusivo del pueblo a quien, con voto, me comprometí a servir el mismo día de mi ordenación sacerdotal.

Tengo, pues, derecho a que me miréis con confianza, a que contéis con nuestra voluntad en la ayuda de vuestras obras. Organizamos juntos esa gran obra de restauración cristiana del...

No temáis tampoco que ansias interesadas en favor de la política nos hagan acercarnos a vosotros para conseguir vuestros votos. En dos ocasiones se ofreció al ilustre y democrático obispo de Iquique un sillón en el Senado y, aunque hubiese subido en brazos del pueblo, independiente de todo partido político, rechazó ese honor para que no se dijese que trabajaba por el pueblo con ansias interesadas. El Secretariado Económico Social prohíbe en uno de sus artículos no sólo inmiscuirse en política sino fomentar instituciones políticas de cualquier indole. Ninguna propaganda se presentará en la institución que formamos.

LA DEMOCRACIA

Sres.: Se os ha anunciado una conferencia sobre la democracia y sobre la democracia consta, y, vosotros, halagados por la importancia de la materia habéis en gran número acudido, dando muestras del interés que en vuestros cultivados espíritus despierta semejante tema. Mucho se oye hablar de democracia y se da a esta palabra diferentes sentidos, o más bien, a su significado distintas aplicaciones. Al presentar el término democracia con la palabra cristiana divinidad, muchos de los significados son, sin duda, para vosotros de escaso interés. Explicaremos, en la presente conferencia la relación que existe entre el cristianismo y los intereses políticos y sociales del pueblo, y los esfuerzos que la Iglesia ha hecho por entenderlos y desarrollarlos de un modo armónico, conservándoles con los intereses eternos de la humanidad.

Tenéis, pues, ya delineados mis propósitos. No vengo a vosotros precedido de ecos de fama ni armado de poderosa elocuencia para arrebatar vuestras voluntades y conmover vuestros espíritus con el entusiasmo. Mis credenciales no son otras que el amor al obrero, amor arraigado en mi corazón desde mis más tiernos años, amor que me hizo renunciar a los bienes que poseía, a mi querido Chile, del que por amor al obrero estuve ausente muchos años, a los dulces momentos de hogar y, por decirlo de una palabra a todo lo que era yo para entregarme enteramente a la clase obrera y a todo esto, me he obliga-

do con voto. De consiguiente cuando oigáis decir que el P. Vives no se preocupa de los obreros, no lo creáis si no os añaden que el P. Vives ha muerto.

Para mayor inteligencia de la materia que vamos a tratar, empezaremos por definir la palabra democracia –etimológicamente– se deriva de dos palabras griegas: demos = pueblo, kratos = autoridad y por eso se define gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía.

La democracia ha existido en los pueblos de Occidente, aunque con diversas tendencias desde la más remota antigüedad; Grecia no sólo se distinguió por lo armonioso de su lengua, el talento de sus legisladores, el brillo de sus tribunos, el genio de sus artistas y la profundidad de sus filósofos sino también por el empeño que tuvo el pueblo en la época de su grandeza en conseguir las libertades políticas que lo llevaron al más alto grado de esplendor. Roma, un tiempo señor del mundo, nacida de principios pobrísimos y miserables, hizo pasear sus victoriosas águilas desde el Mar del Norte hasta el África y desde el Atlántico hasta el Indo, impulsados por el patriotismo del pueblo-rey que tenía como lema en sus estantes el Senado y el pueblo romano. Sin embargo, señores, la democracia griega se hundió en el polvo, vendiendo, los en [sic] tiempo altivos ciudadanos, sus derechos a ambiciosos demagogos que les seducian con el falso encanto de sus palabras. El pueblo romano, cual mero Esaú por placeres que enervan sus sentidos y se prostituyen a extremo de reconocer por dioses a viles palaciegos a quienes saludan con el sagrado nombre de augustos y emperadores.

¿Dónde están los hombres esforzados que arrancan con valor, a la aristocracia, la potestad de los tribunos con todos sus derechos?

¿Dónde los valientes Gracos, mártires de su amor al pueblo, que alzan para él un trozo de suelo conquistado con la sangre de los ciudadanos, pero que no les es dado gozar porque el derecho de propiedad era sólo a los patricios permitidos? ¿Qué se hizo ese Senado cuyos miembros podían ser elegidos entre los plebeyos: verle ocupado en discutir si podrá ser admitido en su seno al caballo del emperador Calígula o en dictaminar qué salsa convendría mejor al pescado que habría de comer el feroz Domiciano?

Es que, señores, el paganismo desconoció esa aspiración secreta del corazón humano que nos hace amarnos los unos a los otros y democracias basadas en el egoísmo tiene que morir. Para no cubrir de baldón esas civilizaciones tan brillantes en lo exterior y tan miserables y desdichadas en sus entrañas no quiero poner delante de vosotros que ellas, en el orden moral, no presentan –la mujer, el obrero, la multitud de esclavos– el derecho de vida y muerte sobre ellos la crueldad de las... leyes de Platón, etc. ¿Cómo había de prosperar semejante democracia?, era necesario que apareciese en el mundo la justicia y la caridad para que cimentase la democracia en sus verdaderos principios: libertad, igualdad y fraternidad.

Había un pueblo enclavado en las montañas, situado al sur del Asia

Menor fronterizo al Mediterráneo y que contemplaba de frente...

LA CUESTIÓN SOCIAL

Esta diversidad de opiniones nace de mirar el asunto por lados distintos, la cuestión social tiene todos estos aspectos y algunos más. Nosotros creemos que la cuestión social, en su integridad, radica en el malestar producido por la falta de armonía entre los distintos elementos que forman la sociedad y por el falso concepto de vida unido a los deseos desenfrenados de "goces materialistas". Este malestar se ve, se siente, se palpa en todas partes, en todas las clases sociales. Se dirá que el egoismo moderno al enseñorearse del mundo, cortó aquel perpetuo vínculo de que nos habla la escritura, y tan oportunamente colocó en su escudo, como lema, nuestro dignísimo prelado, que unía estrechamente a la justicia con la paz y arrojado aquella de la sociedad, desencadenó sobre la tierra el descontento, el odio y la revolución. Ahí están esos ejércitos de socialistas, cuyos jefes, a veces, no quieren reformas que mejoren la condición de los obreros, para que el odio a las clases acomodadas no se extinga en su corazón, sino que vaya siempre en aumento hasta que llegue el día que reviente el dique que contiene el río de ira y de rencor reprimido en el pecho de los proletarios, y desbordado, se extienda sobre la faz de la tierra, arrasándolo todo y convirtiendo en ruina, muerte y desolación la sociedad actual. Ahí están los ácratas, nihilistas y anarquistas... que han jurado odio a muerte a todo lo que sea autoridad y orden social, y reclaman una libertad salvaie, sin propiedad, sin familia, sin leyes y sin Dios.

Si como dice Garriguet, las continuas reivindicaciones por parte del cuarto estado, las frecuentes explosiones de odio que se manifiestan en una multitud de agitaciones subversivas y asesinatos; las numerosas huelgas, verdaderas guerras entre patrones y obreros, los ataques virulentos contra la religión, la patria, la familia, la propiedad, y contra todo el actual orden social: triunfos electorales del socialismo, la transformación radical de este problema, en el modo de ser de la sociedad; los murmullos de rebelión y de cólera, que la miseria y las pasiones levanta a cada momento; los temores del capitalismo y los medios de protección que demandan para ellos de la autoridad, demuestran que las clases inferiores están pasando por crisis agudas. Que la cuestión social es un hecho y que hace falta, como dice León XIII, "acudir pronto y eficazmente al auxilio de las clases inferiores, atendiendo que en su mayoría se encuentran en una situación de infortunio y de miseria inmerecida".

Este malestar, aunque todavía no ha tomado en Chile el desarrollo que entre los pueblos de la vieja Europa, nos amenaza... y a semejanza de aquellos relámpagos precursores de la tormenta, aparecen de cuando en cuando en nuestro horizonte siniestros resplandores, fatídico anuncio de la catástro-

fe que se avecina.

Busquemos, pues, entonces, pronto el remedio y para esto procuremos conocer las causas del mal con toda exactitud.

No hablaré yo, señores, mis palabras se presentarán a vosotros como opiniones a las que podríais darle o no importancia. Es la autoridad infalible de la Iglesia, la que, considerando el mal en toda su extensión, escudriñó los abusos que se habían introducido en la sociedad y con el corazón adolorido ante la miseria que consumía al pueblo obrero, sufrió el manto de egoísmo y de injusticia con que nuestra moderna sociedad paganizada se cubría y señaló a los cristianos la ulcerada llaga que corroía al mundo.

Así tenéis la obra de León XIII en su encíclica Rerum Novarum. No se detiene en describir largamente el espectáculo del desquiciamiento de la sociedad contemporánea: le bastan dos pinceladas para ello.

Con ellas hace ver que la violencia de las revoluciones políticas ha dividido el cuerpo social en dos clases y ha abierto entre las dos inmensos abismos. De una parte la omnipotencia en la opulencia; una facción que es dueña absoluta de la industria y del comercio, tuerce el curso de las riquezas y hace que afluyan a sí propio todas las fuerzas. De otra, la debilidad de la indigencia; una multitud de alma ulcerada, siempre dispuesta al desorden.

Sin detenerse más en este mal doloroso que nos descubre inmediatamente sus raíces: "El último siglo ha destruido sin poner nada en su reemplazo, las corporaciones antiguas que eran para ellos una protección: todo principio y todo sentimiento religioso ha desaparecido de las leyes y de las públicas instituciones y así, poco a poco, los trabajadores aislados y sin defensa se han visto con el tiempo entregados a merced de patrones inhumanos y a la concupiscencia de una concurrencia desenfrenada. Una usura devorante ha venido todavía a aumentar el mal. Condenada en muchas naciones por el juicio de la Iglesia, no ha dejado de ser practicado bajo otra forma por hombres ávidos de ganancias, y de una insaciable concupiscencia. A todo esto, es necesario añadir el monopolio del trabajo y los efectos del comercio, herencia de un pequeño número de ricos y opulentos, que imponen así un yugo casi servil a una infinita multitud de proletarios".

Triple es, pues, la causa del mal: religiosa, política y económica.

La religión enseña al hombre su dependencia a Dios, su dignidad de ser racional, el fin último y divino a que está destinado, el verdadero valor de los bienes transitorios de vida, la justicia y la caridad, la represión de la codicia, de la ambición y de la sensualidad; el amor al trabajo, al orden y a la templanza.

Pero amortiguada la fe y roto el vínculo moral y religioso por la reforma protestante primero; por el filosofismo más tarde, por la revolución, que destruyó toda vida sobrenatural luego, y por las doctrinas disolventes después, que se ha conservado y consolidado; no hay apenas en los grandes y poderosos caridad y justicia, ni freno en pobres y contra las... pasiones del corazón, que se le están reclamando imperiosamente un paraíso de goces y satisfacciones en este mundo, puesto que otro no hay que esperar más allá de la muerte. El poderoso considera al pequeño como una simple máquina de producción que conviene explotar sin piedad y sin escrúpulos; el pequeño mira al acaudalado como un vampiro que se enriquece y engorda a costa de su sangre y sudor, ¿a quién conviene aplastar y exterminar como monstruo devorador de su vida y de su substancia?

Más directamente que sobre el terreno religioso, dejaron sentir su influencia sobre el terreno jurídico y político las doctrinas que dominaron al mundo en la pasada centuria. Ellas han enseñado a no respetar la autoridad, proclamando el derecho de rebelión; ellos han concedido libertad para todo lo malo, libertad para la usura, libertad para el contrato de trabajo, libertad en una palabra indigna y cruel explotación de las grandes muchedumbres de desheredados y de lucha feroz en que necesariamente habían de sucumbir los débiles; han abolido el régimen corporativo que organizaba a las clases inferiores para luchar contra el capital; han monopolizado la enseñanza, favoreciendo a menudo sus tendencias sectarias; lo han secularizado todo y han conculcado, a la par, todos los derechos individuales, todos los derechos domésticos, anulando el matrimonio católico, en beneficio siempre de los que pueden, de los que gozan y en perjuicio de los que sufren, de los que trabajan y de los que no tienen.

A agravar los desastrosos efectos de la política sectaria han contribuido una porción de causas de índole económico.

- a) La libre competencia entre centros de producción muy distantes que tienden a convertir al mundo entero en un mercado único y aplastan con su poder al pequeño productor.
- b) El desarrollo de sociedades anónimas, de especulación, de agiotaje y de la usura.
 - c) La acumulación excesiva de obreros en centros de producción.
- d) El amor al lujo, la prodigalidad y la sed de mejoras rápidamente de fortuna. Y más que todo esto, el concepto inhumano del difundido y propagado por la escuela económica liberal, que coloca al hombre en una categoría poco superior al de una simple máquina productiva, puesto a merced de codicias insaciables, sin medios de defensa y en una constante incertidumbre del porvenir.

Aquí tenéis, pues, el origen del mal. La revolución del siglo XVIII, hecha en favor de la burguesía y llevando la irreligión por estandarte, olvidada de los principios de caridad y como burlándose de esa misma fraternidad que predicaban, abandonó al obrero que a su lado se encontró impotente para levantarse por sí solo y cayó bajo el yugo de una tiranía tanto más odiosa cuanto menos responsable. Este estado de cosas no podía durar mucho tiempo y ese

pueblo abandonado, oprimido, hambriento y explotado, lanza un grito de angustia y airado contra sus explotadores se arroja en brazo de la revuelta, dispuesto a destruir una sociedad que le había relegado al papel de bestia de carga.

¿Y dónde hemos de encontrar remedios para el mal? Sus causas mismas nos enseñan el camino por donde se puede volver a reconstituir ese equilibrio roto por la irreligión, la codicia y el libertinaje.

Enseñemos al obrero la doctrina cristiana que irradiará sobre su entendimiento; luz para aquilatar en su justo precio los bienes de la tierra, para apreciarse en algo más que un pedazo de carne viviente echado a la tierra para satisfacer sus brutales instintos; enseñemos al obrero la religión que le levanta hasta la altura del hijo de Dios y le une con su compañero con el de dulce vínculo de hermano; enseñémosle a conocer a ese Cristo que le ama hasta derramar por él su sangre; enseñémosle las delicias de ese amor universal que iguala a todos los hombres y a todos pide el sacrificio de sí mismos en aras de sus semejantes, pues como dijo el Divino Maestro aquel que ama a su prójimo que da su vida por él. Agrupemos al obrero en torno de sus intereses económicos, para que con el número contenga el peso del capital que les aplasta, edúquenle para que aprovechando todas las energías que conserva en su espíritu latente, se forme el patriota y el ciudadano conocedor de sus deberes y derechos a fin de que pueda reclamar lo que se le deba de justicia con la fortaleza propia de hombres libres y con la moderación y prudencia que ha de caracterizar al ciudadano católico y consciente.

Es, pues, señores, necesario organizar la clase obrera para que agrupada cuide ella misma de sus propios intereses, pero para eso urge la formación individual de esas personas que han de formar las masas asociadas.

¡Guántos problemas se presentan a vuestra vista! ¡Qué obra tan inmensa tenemos que desarrollar! ¡Guántas dificultades que a veces podrán parecer insuperables aún a espíritus tan animosos como los vuestros!

Al contemplar este selecto público que me escucha, me parece dibujarse magnífico palacio que está por levantarse. Por una parte, los arquitectos y directores de la obra con sus planes y proyectos combinan los diversos elementos para el trabajo y, por la otra, esos materiales preparados, dispuestos para colocarse en el lugar que les corresponde a fin de formar ese armónico conjunto, que será la admiración de las futuras edades. Vosotros, arquitectos, no desmayen, fijad en vuestra mente con caracteres indelebles el ideal que concebís: preparaos a luchar con las dificultades que en la obra encontraréis, para que ni la injusticia, ni la ingratitud, ni la ignorancia de aquellos por quienes os váis a sacrificar os haga desmayar en la realización del más vasto monumento que Chile ha contemplado. No temáis os dice el Dios Nuestro: yo vencí al mundo.

Y a vosotros, católicos hijos del trabajo, os puedo asegurar que el porvenir

es vuestro: sois ahora un puñado, pero mañana vuestro número se contará por legiones, si dóciles a la dirección de aquellos que quieren vuestro bien, secundáis con paciencia y rectitud la obra de los que os abren el camino de vuestro bienestar económico y social. Poned, pues, al servicio de vuestra propia causa vuestro trabajo y vuestra inteligencia y brotarán como por obra de encantamiento los sindicatos obreros que mejorarán vuestra profesión y os preparará armas para defenderos lícitamente de patrones desalmados; surgirán por todas partes cooperativas de consumo donde podéis colocar vuestros ahorros y proporcionaros artículos sanos y baratos; cooperativas de crédito, terror del usurero sin entrañas; crearéis sociedades que asegurarán vuestra ancianidad y vuestra vida y os defenderá de la miseria en tiempo de enfermedad o por causa de accidentes del trabajo; formaréis, oficialmente, sociedades de temperancia para extinguir ese maldito vicio del alcoholismo, oprobio de nuestra esforzada raza chilena.

Para terminar, señores, me permitiréis cerrar con broche de oro estas desmalezadas páginas, fruto sino de un filósofo, un orador, a lo menos de un ardiente enamorado del obrero y de la solución católica para resolver la cuestión social, transcribiendo unas palabras de Pío X en su encíclica *El firme propósito*, que vale por todo un programa.

Juntar todas las fuerzas vivas para combatir por todo medio justo y legal, la civilización anticristiana, reparar por todos los medios los desórdenes morales que de esa civilización se derivan, restaurar a Cristo Jesús en la familia, en la escuela, en la sociedad; restablecer el principio de la autoridad humana como representante de la de Dios; defender con decidido empeño los intereses de las clases populares y, singularmente, de los operarios y labradores, no sólo inculcando en los corazones de todo el principio religioso único verdadero manantial de consolaciones en los trabajos de la vida; pero aún esforzándose en enjugar sus lágrimas, endulzar sus penas y mejorar su condición económica merced a bien entendidas disposiciones; emplearse, finalmente, en hacer que las leyes públicas sean conformes a la justicia y en que se modifiquen o deroguen las que le son contrarias.

He dicho.

Aalberse: 320 Abraham: 143, 361

Acuña, Luis M.: 359, 360

Achambaut: 393 Adán: 234

Ageorges, Jorge: 299

Ageorges, Jorge. 255

Aguayo, Anibal: 15, 132, 317

Aguar: 493

Aguiar, Lorenzo: 220, 315, 495 Agustín, San: 52, 143, 230, 357, 402

Alarcón Thomas, José: 424 Alberto rey de Bélgica: 442

Alejandro: 374 Alejandro II: 385 Alessandri: 269

Alexandrovitch, Miguel: 304

Alfonso XIII: 303

Aliaga, Fernando: 14, 15, 20, 21

Alvear, Josefa de: 423 Ambrosio, San: 52, 143 Amelink, Herman: 112, 113

Anchorena: 424 Anglade: 52 Anscela: 496 Anselle: 398

Antoine: 185, 231 Antonie: 174

Araneda Bravo, Fidel: 9, 20

Aristóteles: 235 Arnour: 128 Arteaga, Jorge: 132

Arthur, Jacques: 72 Astorquiza: 159, 160, 161 Audilent obispo: 423

Augagneur: 40 Aupiais: 129 Azcárate: 309 Babeuf: 227 Baja, Kemal: 70 Bajot: 71, 72

Bakanniere: 255 Baldwin: 57

Balmes: 383, 488

Balstruch, Friedrich: 111 Bandullart arzobispo: 423

Bárbara Santa: 137

Barde: 336

Barrés, Mauricio: 108, 130

Barres, Philippe: 72 Basilio S.: 143 Bastiat: 230

Batiffol monseñor: 104 Baudrillart monseñor: 422

Bausville: 58 Bavelier: 170

Bazin, René: 104, 349

Bazire: 333 Beaupin: 349

Becdelievre, Pierre: 400

Beizon: 40 Bekaert: 343

Benedicto XV: 33, 180, 395

Benito San: 488 Bergmann: 388 Berry, Georges: 271

Bessiéres: 11 Besson: 64, 179 Bismark: 35, 57, 101

Bistran: 311

Blanchard, Dr.: 129 Boissard, A.: 52 Bohm: 215

Bonnemere, Eugenio: 314 Bordeaux, Henry: 349

Borja Echeverría, Francisco de: 14

Bornet: 393 Castro, Diego de: 316, 427 Bossuet: 52, 103, 251 Catalina: 92 Botknie, Pierre: 303 Gavaignac, E.: 310 Botzard, A.: 113 Cavallera: 50 Cayour: 41 Bouchet: 394 Boukharine: 189, 193, 197 Gayau, Georges: 65 Bourdaloue: 52 Cerallo, Alfredo: 132 Bourget, Paul: 51, 130, 349 Ceres: 283 Boutroux: 258 Cervantes: 181 Bowen H., Alfredo: 451, 452 César: 242 Brauer, Teodoro: 203, 204 Céspedes: 493 Braun: 330 Cicerón: 52 Brauns: 275 Cid, Francisco Javier: 10 Bravo: 421 Cifuentes, obispo: 421 Breheir: 169 Clemenceau: 40, 449 Brenier, Henri: 128 Clemente San: 143 Breynolds, Reginaldo: 104 Clikowsky: 85 Briand: 57, 98, 100, 109, 449 Clodoveo: 116 Broutin, Ch.: 50 Cofin, Andrés: 294 Brunetiere: 105, 465 Concha, Juan Enrique: 14 Bruniete: 105 Conde d' Haussonville: 273 Butler, B.: 319, 320 Conde de Albox: 45, 46 Cachin: 277 Conde de Maule: 29, 30 Caggiano Dr.: 436 Conde de Mun: 40 Caligula: 502 Conde de San Isidro: 46 Caillaux: 40, 55, 57, 58, 59 Cortet: 327 Calarassy: 299 Cossery: 349 Campillo, Horacio: 134, 317, 427 Coulanges, Fustel de: 309 Coulet: 417 Capel contraalmirante: 84 Capelli monseñor: 425 Coullie cardenal: 63 Cárcamo, Martín: 317 Courbe: 324, 327 Cariola embajador: 421, 425 Cretinon, M.A.: 50 Carlomagno: 116 Cribier: 400 Carlos, IV: 29, 30 Crispi: 41 Caro, José María: 14, 16 Crispolti: 33 Caron, Maise: 40 Cristo: 13, 95, 98, 101, 104, 141, Carondas: 309 217, 236, 316, 325, 356, Casanova Mariano: 14 357, 369, 373, 396, 400, Casares Dr.: 437 423, 452, 466, 485, 493, Castelnau general: 40, 53, 116, 323, 494, 496, 501, 506, 507 324 Crusoe, Robinson: 194

Guche, Paul: 336 Ghabrin, César: 53 Ghambelaim: 100 Chamberlain: 57

Chang, Tso-Lin: 55, 61, 62

Chaptal obispo: 423

Charles: 129 Chassagnon: 350 Chenu: 328 Chesterton: 104 Child, Jos: 474 Choupén: 150 Chusam: 493 Dalbiez: 40 Dalila: 180

Dalla Torres conde: 299, 300

Danel, Joseph: 129, 442 Daudet, León: 69, 71, 72

David: 143 Dávila: 456 Delacroix: 42

Delforges, René: 299, 300 Delos: 65, 127, 441, 442

Dellfus: 412

Demofilia Santa: 371 Desbuquois: 52, 65 Descamps, Federico: 324

Deschanel: 40 Deslandres: 52

Desmoulins, Camilo: 142

Dessoye: 40 Deterling: 475 Disraeli: 101 Domiciano: 502 Dollfuss: 379, 396 Donoso: 443

Donoso, Julio: 132

Donjol: 314 Dontreuve: 169 Doriot, J.: 277, 278

Dubourg: 126

Dubruel: 50 Duclos: 277 Dupanloup: 464

Durkheim, Emilio: 247

Duthoit, Eugéne: 49, 64, 65, 126,

251, 263, 335, 494

Echarri: 327 Eduardo VII: 91 Edwards: 443

Edwards, Rafael: 13, 14, 317, 480

Eguilior, Manuel: 45 Eijor monseñor: 423 Ellé, Maurice: 169 Elliot capitán: 84

Engels: 255

Enrique San: 143 Errázuriz: 424

Errázuriz, Matías: 423 Errázuriz, Maximiano: 427

Errázuriz de Subercaseaux, Amalia:

14

Erzberger: 210 Esmein: 309 Esser: 388 Estrabón: 308 Eva: 234 Ewers: 311

Eyzaguirre, Jaime: 15 Falvelly de: 328 Fastoret conde: 309

Feder, Gettfried: 208, 209, 210, 211,

213, 214

Fedorowna, Isabel: 304

Feltin: 170

Feng, Yu-Siang: 55, 61 Fernández, Mario: 132

Fernández Pradel, Jorge: 14, 16,

220, 316

Fernando el Católico: 362

Fernando, San: 143 Fichte: 357, 358

Fillon: 349, 350 Fitchte: 255

Flory, Charles: 66 Focoster: 393

Fourier: 249, 250, 255 Francisco San: 129

Francisco Javier San: 485 Franklin-Bouillon: 40, 70 Franzelin cardenal: 146, 147 Fresno, Juan Francisco: 423

Frick: 211, 215 Frossart: 170 Fuente de la: 315

Fuente S., Oscar de la : 13, 18, 21,

221

Fuenzalida, Gilberto: 421, 424

Fustel: 309

Galestchekin, Chaia: 303

Gallegos Rocafull, José: 353, 354

Gamzon-Lagrange: 346 Gand, Maurice: 129

Garaud: 394 Garibaldi: 41 Garriguet: 503 Gáspari, de: 31

Gay: 40

George, Lloyd: 57 Gestel, Van: 343

Gide: 474 Gillet: 264 Girard: 394 Girón: 269 Goebels: 215 Goerhring: 215

Gomá monseñor: 423 González monseñor: 421

González Eyzaguirre monseñor: 14

Goris: 343

Gorman, Gordon: 103 Gournot Em.: 50 Goyan, Georges: 493 Goyau, Georges: 127, 328

Graff: 204 Greco: 423 Gregor: 215

Gremand abate: 86

Grieser: 113

Griffin monseñor: 105, 107

Grousset, V.: 308

Grove, Marmaduke: 261, 391, 456

Guerín: 176

Guillermo II: 35, 283 Guiraud, Jean: 324, 349

Guizot: 274

Gumucio, Rafael Luis: 24

Gunther doctor: 211 Guyau, Georges: 53 Hamoyde de la: 169 Hamurabis: 309 Hann, Hugo: 112 Hardy, Georges: 129

Harold: 319 Harrumann: 119 Hawks: 328 Hegel: 357, 358 Heineccio: 309 Held: 113 Henseler: 113 Hersch, L.: 267

Herriot: 57, 97, 270 Hess, Antonio: 176

Hidalgo: 256

Herrick: 264

Hindenburg: 57, 208, 216

Hirtsiefer: 113

Hitler: 207, 208, 209, 211, 213, 214,

215, 331, 339, 388, 406

Hobbes: 165, 242 Hoffman general: 283 Hohenzollern: 35 Horacio: 52, 291, 474 Hoover: 105, 106

Horbach, Crisóstomo: 16	L'Ermite, Pierre: 349
Hours, Joseph: 335	La Briére: 442
Howel: 311	Labbé, Carlos: 317, 421
Huneeus, Alejandro: 220	Laferriére: 311
Hurtado, Alberto: 10, 15, 16, 17,	Laferille: 204
18, 19	Laferre: 40
Ibáñez: 456	Lafeuille: 113
Ignacio San: 485, 491, 496, 497	Lagrue, Marcel: 400
Infante, Pedro J.: 315	Lamarca, Emilio: 436
Ireland: 105	Lamas: 426
Ives de la Briére: 128	Laprune, Ollé: 360
Jacques: 427	Lares: 310
Jansenio: 147	Larson, Oscar: 15, 19, 132, 316
Jesucristo: 56, 66, 101, 102, 104,	Larraín, Pablo: 132
107, 142, 143, 179, 226,	Larraín García Moreno, Jaime: 15
230, 232, 254, 308, 340,	132
369, 400, 428, 464, 465,	Larrázabal: 316
489, 490, 491, 499	Lasalle: 255
Jesús: 143, 149, 327, 375, 433, 499,	Lautaro: 29, 30
507	Lavaleye: 309, 310, 311
José: 308	Le Roy: 148
José San: 497	Le Vert-Chotard: 328
Josué: 307	Leflaive: 328
Juan San: 46	Legado cardenal: 424, 425, 426, 427
Juan Bautista San: 219	Leguizamon: 424
Juan Crisóstomo San: 143	Lehr: 311
Julien monseñor: 52	Lemarié: 306, 393
Justino San: 179	Lenin: 119, 193, 283
Justo general: 422, 426, 431	Lenine: 303, 304, 368, 386
Kaganovitch: 283	León XIII: 33, 89, 98, 147, 148,
Kaplan: 304	150, 151, 157, 158, 163,
Kant: 242	174, 180, 187, 229, 235,
Kaustky: 339	236, 239, 240, 253, 254,
Kéranflech-Kerneuze: 327	274, 289, 325, 333, 343,
Kerensky: 283, 303	345, 346, 354, 359, 391,
Kerraoul: 327	402, 404, 415, 465, 487,
Khuri obispo: 423	491, 496, 500, 503, 504
Klein: 256	Lerroy, J.: 493
Kombychev: 283	Leveillé-Pineault: 327
Kreuger: 475	Licurgo: 309, 310
Kuan almirante: 84	Licurgo VIII: 309

Lienart cardenal: 289, 350

Lipiaguine: 299

Lizama, Elías: 29

Longuet: 40 Lorette: 394

Lowenstein: 275

Luis San: 143 Luis XIV: 115 Luis XVI: 303

Luis y Pérez, J.B.: 353 Luque monseñor: 421

Lutero: 357, 358

Luther: 57, 76 Lyon: 443

Llusá: 20, 24 Mac-Donald: 97, 339

Magnet, Alejandro: 15, 24 Mahoma: 314

Maistre, José de: 52 Malinas: 232, 237, 245

Malvy: 40

Manier, René: 128 Manming: 105 Marc-Saugnier: 40 Marchal: 128

María Virgen: 485 María Andrea: 129

Martin: 220

Martínez, Calixto: 132 Martínez Zuviria: 432

Marshall, Guillermo: 12

Marty: 277

Marx, Karl: 97, 185, 190, 191, 192, 193, 195, 255, 265, 297,

298, 333, 340, 360, 459

Massignon: 129

Maud'huy general: 40 Maurin cardenal: 63

Maxthausen barón de: 311

Mayeras: 40

Maza de Astorquiza, Dolores de la:

160

Mazzini: 41 Mecieiowsky: 311 Mcmmsen: 309

Menchaca, Manuel: 317

Mena, Pedro: 46 Mengtsen: 308

Mercier cardenal: 103, 151

Merino, Daniel: 15, 16, 132, 165,

219

Merry del Val cardenal: 55

Messimy: 40

Meunier, Paul: 40 Michailovitch, Nicolás: 304

Michelet: 488 Miklas: 396

Millerand, Bartou: 40, 449

Minos: 309 Mistral: 130 Moelmud: 311 Moisy, Pierre: 293 Molotov: 283, 284 Monicault: 169, 170 Monjardet, Andrés: 293 Montesquieu: 52, 165

Montalambert: 384 Montes de Oca: 443 Morales, Malaquías: 427

Moreau, Th.: 327 Morelli: 255

Mortamet, Regis: 293

Moule: 493 Mulla: 129

Mussolini: 74, 79, 100, 123, 124,

208, 331

Nahum: 70

Napal monseñor: 431

Napier lord: 83

Napoleón: 244, 314, 374

Nauta, I.: 203, 204 Pío XI: 55, 99, 116, 150, 151, 157, Newmann: 105 164, 170, 180, 181, 182, Nicolás Dr.: 441 183, 187, 188, 218, 229, Nicolás I: 92 236, 264, 289, 300, 329, 354, 365, 389, 391, 395, Nicolás II: 91 Nitti: 41 396, 415, 418, 447, 459, Numaciano, Rubilio: 101 465, 466, 475, 481, 500 Nuñez, Jacinto: 316 Piot. Georges: 50 Pirenne: 263 O'Reilly monseñor: 105, 106 Pizarro Espoz, Luis: 15, 132 Orleans: 115 Platón: 248, 502 Orrego: 443 Ossa Vicuña: 424 Platteau: 343 Otte: 113 Plutarco: 309, 310 Otu. B.: 203 Poncheville, Thellier de l'abbé: 52, Ouritzky: 304 64 Owen, Roberto: 227, 228, 255 Poehlmann, Giraud: 309 Pablo San: 101, 102, 141, 274, 400, Poincaré: 60, 98, 108, 109, 264 Portales, Diego: 443 414, 488 Pacelli, Eugenio: 329, 396, 418, 425, Pouget: 363 432, 450, 481 Primo de Rivera: 455, 456 Painlevé: 57 Puchta: 309 Paley principe: 304 Ouevedo: 256 Palmerston lord: 84 Quiclet, Georges: 176 Ramírez, Rigoberto: 220 Palmieri: 147 Panoels, Henri: 204 Ratti: 188 Raymaud, Barthelemy: 128 Papen von: 216, 329, 330 Parvillez: 399 Raynaud monseñor: 50 Rawlinson: 307 Passeau, Frederic: 85 Pauwels, Henri: 111, 112, 113 Renard, Georges: 257 Pedro el Grande: 92 Renaudel: 40 Pedro San: 99, 124 Renkin: 95 Peguy: 265 Renouet: 40 Pereira, Leonardo: 424 Restat, Julio: 14 Pérez, Gerardo: 317 Restrepo, Andrés: 421 Pérez Pérez, Clemente: 13 Reuter: 493 Pfleger: 40 Reventlow conde: 215 Pinon, René: 127 Reverdy, Henry: 324 Pío I: 166 Reynold, Gonzague de: 441, 448

Ribi arzobispo: 423

Richaud: 324 Robinne: 399

Pio V: 127

Pio IX: 149, 465

Pio X: 31, 148, 180, 289, 507

Rockefeller: 476 Rogelet: 169

Román, Manuel A.: 39 Romanof, familia: 304 Romier, Lucién: 405 Rosa de Lima, Santa: 424

Rosa de Lima, Santa: 4

Rosa Luis: 328

Rose-Innes, Jorge: 444 Rosemberg: 212, 215, 245 Rosenberg, Alfredo: 387, 388

Rostu: 169

Rousseau, Juan J.: 155, 165, 223,

224, 242, 461

Rücker, Martin: 14, 219, 221, 315, 317, 427

Rurth: 488

Rutten: 53, 66, 240, 355, 356, 497

Sánchez, Carlos: 132 Saint-Leon, Martín: 51 Saint-Maur, François: 324 Saint Simón: 249, 250, 255 Salieze monseñor: 414

Sangnier: 40 Sansón: 180 Sansón padre: 64 Santiago: 141, 143 Santis de: 421 Schemme: 387

Scherer, J.: 111, 113 Schmitz: 379

Schwerer: 327 Sebey Barabaut: 40

Seleuco: 309 Semaklo: 303

Senareus general: 203 Serolle, Jean: 50, 51 Serrarens: 111, 113, 321

Seynaeve: 343 Shylock: 446

Silva Cortés, Alfredo: 132 Silva Merino, Gonzalo: 12 Silva Vildósola, Carlos: 14

Sixto-Quintin: 40 Smith, Adam: 255 Smith, Alfredo: 105, 106

Snewdwen: 339 Sombart, W.: 474

Solages, Bruno de l'abbé: 127

Soler, Estanislao: 14

Solón: 310 Solli: 300

Sorel, Georges: 439 Sosa, Telésforo: 438

Souriac: 53

Spence, T.: 227, 228

Spencer, Herbert: 242, 273 Stalin: 283, 284, 339, 352, 386

Staviski: 475

Stegerwarld, Adam: 112, 113

Stella de Faro: 328 Stolypine: 385

Strasser, Otto: 215, 216

Stressemann, Gustavo: 57, 76, 210

Studer, Luis: 16

Sturzo, Luis: 31, 32, 33 Sulpicio San: 129

Summourabi: 469 Sun, Yat-Sen: 61 Sverdlof: 303 Tácito: 312

Tagle, Emilio: 316 Tampe, Eduardo: 12

Taulhaber cardenal: 387, 388

Término: 310 Terrel: 49

Thomas, Albert: 113

Tillinger: 388 Todt: 251

Tohitcherine: 311

Tomás de Aquino Santo: 50, 63, 143, 155, 157, 158, 230, 241,

383, 463

Tomsky: 120 Trosky: 135 Tsin: 308 Turgot: 255

Tusmann, Max: 53

Umden: 76

Valdés, Hugo: 132 Valdés, Salvador: 132

Valencia: 51 Valensin: 127 Valentín: 349

Valois, Georges: 72, 73 Vanherk Morris, Juan: 16

Vargas: 424

Vassier, Gastón: 204 Velard de: 169

Velden van del: 275

Verdier cardenal: 170, 289, 323, 350,

422, 423

Vergara Bravo, Carlos: 15, 132 Vergara Marshall, Angela: 12

Vermeersch: 147, 158 Vervloessem, Bernardo: 16

Vial, Gonzalo: 9, 14

Vialatox: 65 Vialatoux: 336 Victor Hugo: 52

Vicuña, Benjamín: 261

Viernes: 194

Viollet, Paul: 309, 393

Viollette: 40

Vittet; Mario: 293 Vives, David: 444

Vives, Juan Agustín: 443, 444

Vives, Juan José: 443

Vives Solar, Fernando: 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21,

22, 23, 24, 25, 131, 132, 133, 134, 135, 220, 316,

479, 485, 487, 499, 502

Viviani, Guillermo: 14, 15, 23, 40,

132, 221, 316 Volodarski: 304 Voss: 113 Vulcano: 283 Waddington: 443

Walker Martinez (Carlos): 443

Wallace, Roberto: 227 Wast, Hugo: 432

Weitz: 275 Weterlé: 40

Wiart, Cartón de: 442

Windthorst: 492 Winter: 411 Wirth, José: 57

Wu, Pei-Fu: 55, 61, 62

Zachariae: 314 Ziegler: 211

Zirnheld, J.: 112, 113

ÍNDICE

Notas para una biografia de Fernando Vives.	13	
ESCRITOS		
A propósito de Lautaro	29	
El primer consejo del Partido Comunista italiano.	31	
Los católicos y la república alemana.	35	
Elecciones en Europa.	39	
El Cristo de la Agonía de Limpias.	45	
La XIII Semana Social Francesa.		
Murmuraciones internacionales.		
La semana social de Lyon	63	
Correspondencia especial.	69	
La Sociedad de las Naciones.		
El accionariado sindical.		
Correspondencia especial	83	
La legislación social en Chile.	87	
El conflicto entre Inglaterra y Rusia.	91	
Una inolvidable manifestación de la juventud católica en Lieja	95	
El equívoco socialista.	97	
El mensaje del Papa a la China	99	
Correspondencia especial.	.103	
El IV Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos		
L'Action Française.		
El comunismo soviético.		
La enseñanza de los cristianos	.123	
La Semana Social de Marsella.	. 125	
El reportaje del día. Entrevista al padre Fernando Vives	. 131	
Nuestra obligación social.	. 137	
Sovietismo integral.		
La Iglesia y la riqueza.		
¿Qué valor doctrinal tienen las encíclicas Rerum Novarum y Quadragessimo Anno?		
El derecho de propiedad	. 153	
Génesis y evolución de la propiedad.	. 155	
El derecho de propiedad y la encíclica Rerum Novarum.	. 157	
Visita social a las minas de Lota	.159	
Los problemas económicos ante la Sociedad de Naciones.	.163	
Enemigos de la doctrina católica sobre el derecho de propiedad	. 165	

Grande obra social	167
La Liga Católica Francesa y la encíclica Quadragessimo Anno.	169
¿Exceso de habitantes o mala dirección en los negocios?	
Parcelación de las tierras.	
El VII Congreso Nacional de la J.O.C.	175
Un proyecto de parcelación de tierras.	177
El catolicismo social ante la opinión.	179
Socialismo y cristianismo, ¿son términos contradictorios?	181
Clases sociales.	185
La encíclica Quadragéssimo Anno.	187
El comunismo.	189
El V Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos	
(C.L.S.C.).	203
El programa y la doctrina del Movimiento Nacionalsocialista	207
El desorden de la economía internacional y el pensamiento cristiano	217
Semana Social del Clero	
Filosofia del socialismo.	
Prácticamente, ¿qué es el socialismo?	225
Doctrinas socialistas.	
Bases para una Constitución cristiana del Estado.	229
Confusiones del socialismo.	247
Siluetas socialistas.	249
Vida económica y catolicismo.	251
Democracia cristiana y socialismo.	253
Cuentas claras	255
Justicia y caridad	257
La crisis contemporánea.	259
Lecciones sociales de una jornada.	261
La Semana Social de Lille.	263
Máquinas y obreros.	265
Restringir la natalidad no es remedio contra el paro forzoso	267
Enseñanza primaria.	
Pereza y cesantía	271
La caridad, virtud social.	273
La Primera Semana Social en Alemania.	275
Situación del Partido Comunista francés.	277
La fraternidad y la paz.	279
Fenómenos de la cesantía en Alemania.	
Paradojas soviéticas	283
La cuestión social y la Iglesia	289
Capitalismo bolchevique.	291
Un congreso de jóvenes en Lyon.	
El orden público, las buenas costumbres.	
Capitalismo y comunismo.	
El Año Santo y la peregrinación de la prensa católica a Roma	
Las deudas soviéticas.	
Recuerdos de Lepine	

ÍNDICE

El significado de patria.	305
El derecho de propiedad a través de las ideas	307
Semana Social del Clero.	
Conferencia Internacional del Trabajo.	319
Asamblea General de la Confederación Nacional Católica	323
La doctrina social católica y la juventud obrera	325
Jornadas de acción social femenina.	
El concordato entre la Santa Sede y Alemania	329
Reformas de costumbres e instituciones	333
Algunas lecciones de la Semana Social de Reims.	335
Impresiones sociales.	
Socialismo y cristianismo.	
Educación obrera	
El Congreso de la Confederación de los Patriotas Católicos Belgas	343
Grandezas del catolicismo y miserias del socialismo.	
El XXXV Congreso de la Buena Prensa	
Insuficiencias socialistas.	
La Semana Social en Madrid.	
Organismo sociales.	
Estatismo pagano.	357
Prólogo del libro Doctrinas Sociales de Marx de Luis Acuña	
La emigración de judíos en Alemania	
El apostolado obrero y la liga social	
El trabajo y la asociación	
Juventudes comunistas francesas.	
Derechas e izquierdas	
Catolicismo social y catolicismo.	
La teología tradicional y el catolicismo social	
La reforma corporativa del Estado austríaco.	
Cómo se reorganizan los judios alemanes.	381
La Edad Media monástica y la función social de la propiedad	
Comunismo agrario.	385
La persecución de los católicos en el Tercer Reich.	
En la asamblea de cardenales y arzobispos de Francia	
La fiesta del trabajo cristiano.	
Congreso de la Asociación del Matrimonio Cristiano.	393
El concordato entre la Santa Sede y Austria	395
El porvenir de la clase obrera.	
Unión católica del libro.	
La acción política y la política activa.	
Protección al trabajo.	
La escuela neutra.	
Democracia	
Unas grandes verdades	
Viena socialista.	
La persona humana, sujeto de la educación	
Responsabilidades sociales	

Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires
El Congreso Eucarístico de Buenos Aires
Notas del Congreso Eucarístico de Buenos Aires
La persona humana y el derecho a la vida429
El Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires431
El catolicismo social es el cristianismo lógico433
Cursos de cultura católica y Ateneo de la Juventud de Buenos Aires435
Responsabilidades obreras
Los católicos y la vida internacional441
Un olvidado que merece recordarse443
Inconsecuencias
Crisis del socialismo447
Prólogo del libro Movimiento corporativo y sindicalismo agricola de Alfredo Bowen H 451
Diferencias entre la justicia y la caridad453
El oportunismo político
Individualismo
Espíritu de clase y lucha de clases
Crisis de la democracia liberal461
Los derechos de Dios y de la Iglesia en la educación pública
Estatismo
Igualdad civil
El lucro en la economia moderna
La cuestión social vista por un jesuita. Don Fernando Vives S. nos habla
sobre la cuestión social
ESCRITOS INÉDITOS
JHS. Voto del padre Vives
La Acción Popular Católica
Discursos del reverendo Fernando Vives Solar, director del Secretariado
Nacional Económico Social de la Acción Católica, en la asamblea con
que este Secretariado celebró, en 1934, un aniversario más de la encíclica
Rerum Novarum y la Fiesta del Trabajo, en el teatro 499
Índice Onomástico
ÍNDICE519

PUBLICACIONES DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS 1990 - 1993

BIBLIOTECA NACIONAL

Revista Mapocho, Nov 29 y 30, primer y segundo semestre de 1991 (Santiago, 1991); Nov 31 y 32, primer y segundo semestre de 1992 (Santiago, 1992); Nov 33 y 34, primer y segundo semestre de 1993 (Santiago, 1993).

Referencias críticas sobre autores chilenos, años 1982, 1983 y 1987, vols. XVII, XVIII y XXII (Santiago, 1991, 556 págs.; 1991, 430 págs.; 1992, 333 págs.).

Gabriela Mistral, Lagar II (Santiago, 1991, 172 págs.). Primera reimpresión (Santiago, 1992).

Geografia poética de Chile, Norte Grande (Santiago, 1991, 111 págs.).

Geografia poética de Chile, Norte Chico (Santiago, 1992, 112 págs.).

Geografia poética de Chile, Valparaíso (Santiago, 1993, 112 págs.).

Pedro de Oña, El Ignacio de Cantabria, edición crítica de Mario Ferreccio P. y Mario Rodríguez (Santiago, 1992, 441 págs.).

Roque Esteban Scarpa, Las cenizas de las sombras (Santiago, 1992, 179 págs.).

Julio Retamal, Carlos Celis y Juan G. Muñoz, Familias fundadoras chilenas, coedición: Editorial Zig - Zag, Comisión Quinto Centenario (Santiago, 1992, 827 págs.).

Catálogo del patrimonio cultural, 20 láminas color (Santiago, 1992).

Lidia Contreras, Historia de las ideas ortográficas en Chile (Santiago, 1993, 416 págs.).

Julio Retamal Ávila y Sergio Villalobos R., Bibliografia histórica chilena. Revistas chilenas 1843 -1978 (Santiago, 1993, 363 págs.).

Departamento de Extensión Cultural, Serie Patrimonio Cultural, Contiene: Grabados de Max Klinger, vol. I; Dibujos de Rugendas, vol. II; Los caprichos de Goya, vol. III; Dibujos de Gustav Klimt, Egon Schiele, vol IV; Dibujos de Dampier, vol. v (Santiago, 1993).

CATALOGOS DE EXPOSICIONES

Chile y Australia en el Pacífico, mar del nuevo mundo (Santiago, 1990, 39 págs.).

La palabra de España en América (Santiago, 1990, 99 págs.).

Balmaceda y su tiempo (Santiago, 1991, 51 págs.).

El territorio del Reyno de Chile, 1520 - 1810 (Santiago, 1992, 36 págs.).

CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA

Fuentes para la historia de la república

Vol. 1 Discursos de José Manuel Balmaceda. Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1991, 351 págs.).

Vol. II Discursos de José Manuel Balmaceda. Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1991, 385 págs.).

Vol. III Discursos de José Manuel Balmaceda. Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1992, 250 págs.).

- Vol. IV Cartas de Ignacio Santa María y su hija Elisa, recopilación de Ximena Cruzat A. y Ana Tironi (Santiago, 1991, 156 págs.).
- Vol. v Escritos del padre Fernando Vives, recopilación de Rafael Sagredo B. (Santiago, 1993, 524 págs.).
- Vol. VI Ensayistas y proteccionistas del siglo XIX, recopilación de Sergio Villalobos R. y Rafael Sagredo B. (en prensa).

La época de Balmaceda. Conferencias (Santiago, 1992, 123 págs.).

Colección sociedad y cultura

Jaime Valenzuela Márquez, Bandidaje rural en Chile central, Curicó, 1850 - 1900 (Santiago, 1991, 160 págs.).

Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, La Milicia Republicana, Los civiles en armas, 1932 - 1936 (Santiago, 1992, 132 págs.).

Micaela Navarrete, Balmaceda en la poesia popular 1886 - 1896 (Santiago, 1993, 126 págs.).

Andrea Ruiz - Esquide F., Los indios amigos en la frontera araucana (Santiago, 1993, 116 págs.).
Paula de Dios Crispi, Inmigrar en Chile, estudio de una cadena migratoria histoara (Santiago, 1993).

Paula de Dios Crispi. Inmigrar en Chile: estudio de una cadena migratoria hispana (Santiago, 1993, 172 págs.).

Jorge Rojas Flores, La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927 - 1931) (Santiago, 1993, 190 págs.).

Ricardo Nazer, José Tomás Urmeneta. Un empresario del siglo XIX (en prensa).

Biblioteca escritores de Chile

Vol 1 Alone y los Premios Nacionales de Literatura, recopilación y selección de Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1992, 338 págs.).

Vol II Jean Emar, escritos de arte, 1923 - 1925, recopilación e introducción de Patricio Lizama (Santiago, 1992, 170 págs.).

Vol III Vicente Huidobro, textos inéditos y dispersos, recopilación, selección e introducción de José Alberto de la Fuente (Santiago, 1993, 254 págs.).

Vol IV Domingo Melfi. Páginas escogidas (Santiago, 1993, 128 págs.).

Vol v Alone y la critica de cine, recopilación y prólogo de Alfonso Calderón (Santiago, 1993, 204 págs.).

Vol VI Martín Cerda. Ideas sobre el ensayo, recopilación y selección de Alfonso Calderón y Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1993, 268 págs.).

Colección de Antropología

Mauricio Massone, Donald Jackson y Alfredo Prieto, Perspectiva arqueológica de los Selk' nam (Santiago, 1993, 170 págs.).

COORDINACIÓN DE MUSEOS

Revista Museos, Nº 7 y 8 (1998); Nº 9, 10, 11 (1991); Nº 12, 13, 14 (1992; Nº 15 y 16 (1993). Gaordia Mistral en la Voz de Elgai, publicación ocasional del Museo Gabriela Mistral de Vicuña (Vicuña, 1992, 64 págs.).

Boletin del Museo Mapuche de Camete, Nº 5 (1990); Nº 6 (1991). Comunicaciones, Museo de Concepción Nº 5 (1990): Nº 6 (1991).

Anales, Museo de Historia Natural de Valparaíso, 1987 (1991).

Control unión artimotógica Nº 3 Museo Regional de Atacama (Copiapó, 1992, 96 págs.).

